

José C. Valadés

LA REVOLUCIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

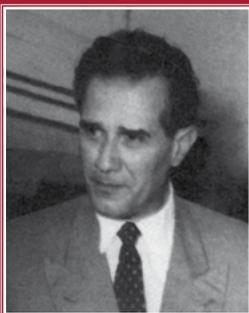
Las rupturas en el constitucionalismo



**Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México**

Secretaría de Educación Pública

JOSÉ C. VALADÉS ROCHA
(1901-1976)



José C. Valadés fue heredero del quehacer intelectual familiar. Al igual que su padre y su tío, defendió sus ideas a través de la prensa. Su padre, Francisco Valadés, fue editor de *El correo de la tarde*, periódico que apoyó a José Ferrel como candidato a la gubernatura de Sinaloa. Su tío, José Cayetano Valadés dirigió el diario *La tarántula*, cuya posición crítica con respecto al gobierno porfirista le costaría la vida. José C. Valadés fundó y dirigió *El correo de Occidente*. Su quehacer político desde la oposición lo envió varias veces al exilio, donde recogió los testimonios de muchos revolucionarios, lo que le permitió escribir numerosas páginas sobre la Revolución Mexicana. Esto hizo de él un pionero en la historia oral testimonial.

En 1952 participó en la fundación de la Federación de Partidos del Pueblo y su órgano de difusión, la revista *Ya!*, en oposición al Partido Revolucionario Institucional. Al formar parte del servicio exterior mexicano, se desempeñó como embajador en Líbano, Siria e Irak (1951-1953), Colombia (1953-1956), Portugal y Marruecos (1963-1966). Como académico fue profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y fundó la cátedra de Historia de las ideas políticas en México en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre su vasta obra destacan las publicaciones dedicadas a los procesos históricos de México: *Orígenes de la República Mexicana* (1972), *El porfirismo: historia de un régimen* en dos volúmenes (1948), *Historia general de la Revolución Mexicana* en diez volúmenes (1963-1965) e *Historia del pueblo de México: desde sus orígenes hasta nuestros días* (1967). Entre sus biografías destacan: *Alamán: estadista e historiador* (1938), *Don Melchor Ocampo: reformador de México* (1954), *El pensamiento político de Benito Juárez* (1957), *Imaginación y realidad de Francisco I. Madero* (1960).

El 7 de junio de 1984 el Congreso del estado de Sinaloa develó su nombre en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo. De manera póstuma, el INEHRM, en coordinación con la familia Valadés, emprendió la compilación de los artículos, entrevistas y reportajes publicados por José C. Valadés, publicados en ocho volúmenes bajo el título *La Revolución y los revolucionarios* (2006-2011); este volumen forma parte de la segunda edición de dicha compilación.

LA REVOLUCIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

**Las rupturas en
el constitucionalismo**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública
Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretario de Educación Superior
Fernando Serrano Migallón



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo
Fernando Castañeda Sabido

Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani

Ricardo Pozas Horcasitas
Salvador Rueda Smithers
Adalberto Santana Hernández

Enrique Semo
Mercedes de Vega Armijo
Gloria Villegas Moreno

José C. Valadés

LA REVOLUCIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

Las rupturas en el constitucionalismo



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

México, 2014

F1234
V345
2014
Valadés, José C., 1901-1976
La Revolución y los revolucionarios/artículos, entrevistas y reportajes de José C. Valadés.—
México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.
8v.—

ISBN-13: 978-607-9276-44-7, *La crisis del porfiriismo* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo I).
ISBN-13: 978-607-9419-03-5, *Maderismo* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo II).
ISBN-13: 978-607-9419-04-2, *La Revolución constitucionalista* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo III).
ISBN-13: 978-607-9419-05-9, *Las rupturas en el Constitucionalismo* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo IV).
ISBN-13: 978-607-9419-06-6, *El convencionismo* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo V).
ISBN-13: 978-607-9419-07-3, *El Estado constitucional. Sus inicios* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo VI).
ISBN-13: 978-607-9419-08-0, *El Estado constitucional. Ajustes internos* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo VII).
ISBN-13: 978-607-9419-09-7, *El Estado constitucional. Su consolidación* (*La revolución y los revolucionarios*, Tomo VIII).

1. México-Historia-Revolución, 1910-. 2. México-Historia-Revolución, 1910-Fuentes.
3. México-Revolucionarios

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

Primera edición: INEHRM, 2007
Segunda edición: INEHRM, 2014

ISBN: 978-607-9419-05-9

Diciembre de 2014

Queda prohibida la reproducción, publicación, edición o fijación material
de esta obra en copias o ejemplares, efectuada por cualquier medio ya
sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, foto-
gráfico u otro similar sin la autorización previa del Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Hecho en México

CONTENIDO

PRÓLOGO

Luis Barrón..... VII

José C. Valadés

LA REVOLUCIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

**Las rupturas en
el constitucionalismo**

PRÓLOGO

Luis Barrón*

La obra *La Revolución y los revolucionarios* consta de dos tomos: el primero está integrado por dos partes y el segundo por tres; no obstante, en la edición de 2007 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), por su extensión, se publicó en cinco tomos. Esa edición contiene tres trabajos introductorios, dos de ellos ubicados al inicio del tomo I, parte uno: una semblanza biográfica muy completa de José C. Valadés, de la autoría de Roberto Espinosa de los Monteros (coordinador de la obra); y una breve introducción, sustanciosa, de la pluma de Friedrich Katz; y el otro, situado al inicio del tomo II, parte uno, es un prólogo erudito de Javier Garciadiego. El lector debe saber que es difícil escribir un prólogo para esta nueva edición de la obra (en particular para esta segunda parte del tomo II) cuando pesan sobre ella los conocimientos de estos tres historiadores; también debe saber que la lectura de estas líneas no sustituye de ninguna manera la de aquéllos: no los repite (¿para qué?), aunque espero que los complementa.

La Revolución y los revolucionarios refleja sin distorsión la actividad intelectual de José C. Valadés. De familia de periodistas, con

*Profesor-investigador del CIDE.

un interés —y vocación— por el pasado y una pluma exquisita, don José poseía la combinación perfecta de talentos para lograr una obra que, por mucho, se adelantó a su tiempo, pues la historia como profesión todavía no era lo común en México. Historiadores, en el sentido de relatores del pasado, ciertamente los hubo de sobra —y muy buenos— en los siglos anteriores; pero investigadores que tuvieran el cuidado de contextualizar y de interrogar el pasado respetando las fuentes fueron en México, como se dice coloquialmente, garbanzos de a libra. Nuestros historiadores habían sido más intelectuales que otra cosa; lumbreras que, por su posición política, sobre todo, estaban en ventaja para historiar el pasado mexicano: tenían acceso a documentos y bibliotecas, habían sido actores ellos mismos de los procesos que historiaban, y mantenían correspondencia con la mayoría de quienes intervenían en las decisiones públicas, incluso con sus enemigos. Muchos de ellos, sin duda, explotaron bien sus fuentes —Lucas Alamán es un ejemplo destacado—, y algunos hasta se preocuparon por coleccionarlas, protegerlas y publicarlas (desde Carlos de Sigüenza y Góngora hasta Genaro García e Isidro Fabela se podría hacer una larga lista). Pero nadie —si acaso uno o dos— se acercó a la historia desde el punto de vista de un investigador profesional antes de la mitad del siglo XX, como sí lo hizo Valadés.

Las casi tres mil páginas de *La Revolución y los revolucionarios*, como lo apunta el título de la colección, reúnen los artículos, entrevistas y reportajes que, mayormente desde el exilio, publicó José C. Valadés en distintos periódicos y que, como ya lo ha señalado Javier Garcadiago, eran de muy difícil acceso incluso para los historiadores. La obra, como ya lo mencioné, es el resultado de la mezcla perfecta de talentos: del periodista, que está en el lugar preciso, en el momento oportuno —y que cuenta con una red inagotable de contactos— para entrevistar a quienes fueron actores de primera o de

segunda línea, como dice el mismo Valadés, en el proceso que hoy conocemos como Revolución Mexicana; del historiador, que está en una cacería perenne de fuentes escritas que le permitan narrar la historia con fundamento; y del escritor, que posee la ambición de “vulgarizar” —dice don José—, de enamorar —diría yo— y de llegar con su pluma al conjunto más amplio posible de lectores. Es una obra con ciertos tintes académicos, a pesar de que no fue producida por un historiador de aula, pero que puede leer cualquier persona interesada en la historia. No sabemos bien a bien cómo se hizo Valadés de tantas fuentes o cómo tuvo acceso a ellas (su archivo es ya mítico entre quienes estudiamos la Revolución), ni si existen en su forma original los apuntes o las transcripciones de sus entrevistas; sin embargo, lo importante es que tuvo el buen tino de publicarlas (ambas) y de hacerlo en su mayoría casi de forma neutral, solamente contextualizando y reproduciendo. No es que Valadés haya evitado los juicios o las interpretaciones —eso es imposible—, pero tuvo el cuidado de aclarar, las más de las veces, que sólo reproducía lo que los actores le revelaban; por ello mismo no hay aparato crítico como lo entendemos hoy, pero sí persiste la honestidad en cuanto al uso de las fuentes.

Según Isaiah Berlin, la *fantasía* de Vico es indispensable para su concepción del conocimiento histórico, pues la historia no es solamente un repositorio de hechos. No basta con saber que Julio César está muerto, o que Roma no se construyó en un día, dice Berlin. El conocimiento histórico, de acuerdo con él, se parece más a saber lo que es ser pobre, pertenecer a una nación, ser revolucionario, ser convertido a una religión, estar enamorado, estar sobrecogido por el terror o fascinado con una obra de arte. En otras palabras, es imposible hacer historia si uno no logra trascender los hechos y tener la empatía necesaria para poder *entender* a los personajes que habitan el pasado. Esta misma idea la encontramos en la obra de Valadés:

Todos los pueblos, como los hombres, tienen una historia; una historia que don Francisco León de la Barra (...) llama la “historia visible”; pero también tiene[n] otra historia, la “historia invisible”. (...) Quien posea aficiones históricas se detiene de repente ante hechos inexplicables, no porque a ellos falte explicación, sino porque esa explicación ha sido ocultada en la “historia invisible”. Es por esto tan importante ahondar en la historia “invisible”; descubrir las prioridades de los hombres; encontrar las causas por más profundas que éstas sean. (...) Los actores de la tragedia mexicana han hablado una y muchas veces de esas intimidades que van constituyendo la “historia invisible”; la correspondencia privada de esos mismos o de otros actores ha venido a dar luz sobre tantos aspectos que eran ocultos. A veces, lo que dicen los actores parecen meros chismes (*sic*) —intimidades sin substancia que debían pasar inadvertidas— pero ya reuniendo ese material, se encuentra uno ante hechos que vienen a ser poderosos auxiliares para la verdad y realidad históricas [pp. 579-580].

Don José también tenía esa idea de la historia no porque fuera teórico, como Berlin, sino porque poseía esa inusual mezcla de talentos: en la investigación procedía casi como los abogados, ganando acceso al mayor número de testigos para poder generar hipótesis (o para “encontrar las causas por más profundas que éstas sean”) y los confrontaba con las pruebas documentales de que disponía para poder distinguir “la verdad y realidad históricas” de la mentira y la fabricación; pero para la comunicación, tenía una idea más parecida a la que utiliza el escritor que la del académico actual, pues utilizaba su genio —y su empatía— para entrevistar y dejar salir la humanidad de los actores, y así poder reproducir la historia más como una novela verdadera que como una narración académica. ¡Cuántos pasajes de su obra, si no supiéramos que fueron escritos por él, consideraríamos ficción!: con los dichos de los revolucionarios —cuyo carácter respetó absolutamente— llena muchas veces

los huecos que los documentos no alcanzan a cubrir, y nos entrega una historia de seres humanos, no simplemente una narración de hechos:

—*Pero convéncete Juanito que tú tuviste mucha responsabilidad en los sucesos de 1920... Acuérdate de aquel telegrama que te puse...* —intervino sentencioso el señor De la Huerta.

—*¿De qué telegrama hablas, Adolfo?* —preguntó Barragán.

—*De aquel que te envié cuando después de estar urgiéndote para que el señor Carranza resolviera la situación de Sonora, te dije que deberías de dejar los cabarets y las juergas para atender los grandes negocios del país* —contestó don Adolfo.

—*¡Ah, qué Fito! Pero, ¿qué querías que hiciéramos cuando tú ya eras un rebelde? ¿No te habías sublevado en Sonora?*

—*No, no es cierto; yo no era un rebelde; yo estaba tratando de conciliar a los grupos en pugna; y ustedes, tú, podían haber evitado la ruptura... Pero lo que dije entonces te lo digo ahora... Todo se te iba en cabarets...* —insistió De la Huerta.

—*Ah, qué Fito, hablas tú de los cabarets como de un pecado del carrancismo, como si ustedes, los obregoneros, no hubieran tenido el mismo pecado... ¿Qué me dices de las francachelas de Serrano —que en paz descansan—, de Pancho Manzo, de Juanito Platt y de otros muchos?...*

[Conversación entre Juan Barragán y Adolfo de la Huerta, pp. 582-583.]

Hoy no tenemos ya el beneficio de poder entrevistar a quienes participaron en la Revolución, pero deberíamos utilizar más la obra de Valadés para entender a los personajes que habitan nuestra historia.

Las rupturas en el constitucionalismo —título de este tomo IV de *La Revolución y los revolucionarios*— reúne, precisamente, entrevistas, artículos y documentos relacionados con algunos de quienes fueron parte de la coalición carrancista, pero que después terminaron en bandos contrarios. Félix Palavicini, Antonio I. Villarreal,

Miguel Buelna, Pablo González... todos ellos colaboraron de una forma u otra con Carranza para derrocar a Huerta, pero acabaron enfrentados unos con otros. Algunos sobrevivieron al vendaval revolucionario y terminaron en el exilio; otros encontraron la muerte en las batallas.

Un poco más de la mitad de este volumen está dedicada a las memorias de Félix Palavicini y de Antonio I. Villarreal; el primero, revolucionario con la pluma, periodista, legislador, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gabinete de Carranza y diputado constituyente; el segundo, revolucionario con las armas, aunque también se dio tiempo de plasmar su ideología en documentos importantes —como el Programa del Partido Liberal Mexicano— y de ocupar cargos en el Poder Ejecutivo (fue gobernador de Nuevo León y secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete de Álvaro Obregón). Sin embargo, como ya dije, Valadés no utilizaba el aparato crítico del que abusamos hoy los académicos; es bastante claro que, en su gran mayoría, los testimonios son sólo transcripciones de lo que Palavicini y Villarreal dijeron o mostraron a don José. Por lo mismo, mucho de lo que se relata está plagado de inexactitudes (en el caso de Villarreal, sin duda producto de la mala memoria, pero también, como es el caso de Palavicini, fruto de un egocentrismo desbordado).

Pero no por ello deja de haber información tanto interesante como importante y que, de hecho, pocas veces se ha aprovechado a toda cabalidad. Palavicini, por ejemplo, compartió en su totalidad con Valadés el documento que los diputados del llamado Bloque Renovador de la XXVI Legislatura entregaron al presidente Madero, en el que prácticamente le advertían de la caída del régimen. Es un documento valiosísimo; casi todos los historiadores hablan de él, pero rara vez se cita, y mucho menos se analiza en su conjunto. De la transcripción que hace Valadés uno casi puede revivir la reunión

en el Castillo de Chapultepec y sentir la frustración de los diputados que veían a Madero escuchar “la lectura del documento atenta y silenciosamente”, para luego abandonar el Castillo “cabizbajos”, convencidos, según la expresión de Luis Cabrera, de que ya no había más que esperar sino a que cayera el régimen: “Señores, ¡esto se acabó!”.

También se reproduce igual correspondencia entre Madero y Palavicini que la acusación en contra de Huerta que el periodista Heriberto Barrón dirigió a la Cámara de Diputados desde Nueva York para denunciar los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez; manifiestos, discursos y anécdotas que nos permiten acercarnos a la personalidad de muchos de los revolucionarios y que nos aclaran muchas veces las dudas acerca de quiénes eran parte de qué grupos o qué partidos políticos. ¡En las memorias de Palavicini se pueden leer hasta poemas atribuidos a Pascual Ortiz Rubio, presidente de la República al inicio de los años treinta, mientras estuvo preso junto con otros diputados de la XXVI Legislatura!

Quienes han trabajado el archivo de Carranza saben, por ejemplo, que es extremadamente difícil conocer la forma en la que se desempeñaba. No es que hagan falta documentos relativos al Primer Jefe, pero sí se extrañan borradores de su puño y letra, o testimonios sobre cómo se escribieron documentos fundamentales como el proyecto de constitución que presentó al Congreso Constituyente en 1916, o discursos elementales como el del 15 de abril de 1917, en el que rinde cuentas a la Cámara de Diputados acerca del uso que había hecho de sus facultades extraordinarias, o también el de su primer informe de gobierno. Por eso, resulta más valiosa la narración que hace Valadés, siguiendo el relato que había compartido con él Palavicini, de la manera en que se escribió, por ejemplo, el proyecto de ley sobre el municipio libre:

Tan luego como el tren del Primer Jefe se puso en movimiento, Carranza invitó a Palavicini, a Escudero Verdugo, a Macías y a Rojas, para examinar el proyecto (...)

Palavicini dio lectura al proyecto, que escuchó don Venustiano con gran atención. Después atendió a las explicaciones que dio el licenciado Macías (...)

El señor Carranza hizo algunas observaciones al proyecto de decreto. El Primer Jefe discutió con Palavicini y los miembros de la sección de Legislación Social no solamente los puntos de orden social y político del proyecto, sino también el estilo de la redacción. Continuamente interrumpía la enésima lectura del proyecto, para decir: “Póngale punto, en lugar de punto y coma”, o bien, “coma, licenciado, en lugar de punto” [pp. 123-124].

Esto explicaría la inexistencia de borradores en el archivo de Carranza pero, al mismo tiempo, nos hace preguntarnos por qué, por ejemplo, para el proyecto de constitución ya no confió en Palavicini. Las memorias, por supuesto, guardan silencio... pues el tabasqueño llega a tal grado de egocentrismo que se arroga la autoría de la Ley del 6 de enero de 1915 (p. 128), cuando todos los demás documentos de la época demuestran, sin lugar a dudas, que el autor fue Luis Cabrera.

Las memorias que compartió Antonio I. Villarreal con Valadés son también sumamente interesantes, y más porque, de acuerdo con don José, él había visto ya el archivo del general neoleonés. El relato muestra el tamaño del ego de Villarreal, pues no sólo parece que la Revolución y él fueron la misma cosa, sino que la narración no le pide nada a las mejores novelas de espías: fácilmente don José la pudo haber convertido en un clásico del México secreto.

Sin duda alguna, las memorias de Villarreal son una gran fuente, pues él fue de los que empezaron temprano (junto con el Partido Liberal, incluso antes de que reyistas y maderistas adquirieran no-

toriedad e influencia) y terminaron tarde, sobreviviendo a las etapas más destructivas de la Revolución. De carrera larga, Villarreal se mantuvo activo prácticamente hasta el cardenismo, y Valadés aclara que transcribe exactamente los datos proporcionados por el general. Las memorias se pueden leer como “la historia de un héroe”:

Pero apenas los fugitivos habían caminado unos dos o trescientos metros, cuando el general Villarreal se desplomó. La lesión sufrida en la pierna el día anterior, la falta de agua y de alimentos, habían minado su organismo. Había sentido en más de una ocasión, durante la tarde, que la cabeza le daba vueltas; pero armado de energías y tratando de infundir valor a sus acompañantes, había continuado la marcha, hasta que al fin había caído. (...) Ya había caído la noche, cuando el general volvió a la conciencia. Llamó a sus compañeros, pero éstos no respondieron; es que dormían. Desesperado, y a duras penas, empezó a desnudarse; sentía la necesidad de poner su pecho al aire libre: lo logró, y volvió a quedar dormido.

En la madrugada, el general despertó y se sintió ligero. Su cuerpo desnudo estaba húmedo; una densa niebla lo cubría todo.

Aquella niebla lo había salvado. Por los poros de su cuerpo había absorbido el rocío suficiente para reconquistar parte de las fuerzas físicas perdidas. Ya sin dificultad, pudo ponerse en pie y hablar a sus amigos, que dormían profundamente.

—*¡En marcha, amigos!* —ordenó a sus tres acompañantes [p. 319].

Pero a pesar de estos desplantes, las memorias contienen datos sustanciales, como el relato que hace Villarreal sobre las modificaciones a la legislación agraria al inicio de los años veinte. Nadie ha investigado a fondo cómo ni por qué se expidió la mayor parte de dicha legislación durante el gobierno de Álvaro Obregón, pero Villarreal da suficiente información en sus memorias como para empezar a jalar el hilo a la madeja, por lo pronto, por él sabemos

que al inicio del cuatrienio las Cámaras del Congreso debatieron un proyecto de ley de ejidos que cambió por completo la lógica del reparto, pues proponía restaurar la posibilidad de que los gobernadores emitieran resoluciones provisionales para que los campesinos pudieran ocupar tierras antes de que el presidente de la República, a través de la Comisión Nacional Agraria, conociera los expedientes. Aunque con toda buena intención, esto desató amparos agrarios y terminó retrasando el reparto en buena parte del país.

En este tomo también se leen entrevistas a Miguel Buelna, Pablo González y José Santos que, como diría don Luis González, nos ayudan a bajar del pedestal a los héroes revolucionarios: Buelna estuvo a punto de fusilar a Obregón, quien se libró solamente porque Lucio Blanco intervino en el último momento; Pablo González, sin quererlo, como siempre, revela por qué fue un político mediocre y por qué nunca fue ni la sombra de Obregón; y José Santos, con todo candor, quiere hacer creer a Valadés que los gobernadores acordaron no intervenir en la campaña presidencial de 1920. Ya he citado parte de la conversación que presencié don José entre Juan Barragán y Adolfo de la Huerta, que muestra el respeto y la amistad entre quienes formaron parte de grupos contrarios que, literalmente, se enfrentaron a muerte. Seres humanos, al final, convivieron en el exilio porfiristas, reyistas, felicistas, maderistas, carrancistas, obregonistas, delahuertistas; más allá de los documentos, son testimonios como los que con gran talento reproduce Valadés los que nos acercan a la “historia invisible”.

Pero la parte más terminada dentro de este volumen de *La Revolución y los revolucionarios* es, sin duda, la que retrata los fusilamientos de Gustavo Navarro y de Alberto García Granados. En cuanto al primero, Valadés reproduce el testimonio de Manuel Bauche Alcalde, quien era secretario particular de Pablo González y presidente del primer Consejo de Guerra que juzgó a Navarro.

Lo destacado ahí es que también se muestran documentos que proporcionó Bauche Alcalde, y que don José confronta con las declaraciones de Pablo González sobre el caso: en esas páginas vemos al Valadés abogado, que quiere dejar constancia de toda la evidencia sin tomar partido... casi:

Navarro, políticamente, había sido un hombre oscuro, tan oscuro, que si del consejo de guerra hubiera sido conducido al patíbulo, su muerte solamente hubiera sido añadida a la larga lista de los que, por cientos, fueron conducidos al patíbulo durante los días terribles de la Revolución de 1915.

Pero el hecho de haberse salvado en dos ocasiones de la muerte; de haber servido después a la misma facción constitucionalista como director de la fábrica de cartuchos; el hecho de que prominentes hombres del carrancismo hubiesen pedido el perdón para quien consideraban inocente; el hecho de haber sido absuelto por un consejo de guerra presidido por el secretario particular del general González; de haber sido arrancado del seno de su familia, cuando apenas acababa de derramar lágrimas de contento por su libertad; y de haber sido sentenciado a la última pena con precipitación, habían de conmover tan hondamente al país, que Gustavo Navarro ha quedado considerado como una víctima prominente de aquellos días trágicos [pp. 464-465].

No es del todo claro qué tanto, en este caso, don José transcribe simplemente lo que sus entrevistados le refirieron. La narración de lo que ocurrió la mañana del fusilamiento es de una belleza literaria que rebasa sin duda cualquier relato que la familia de Navarro le pudo haber hecho, o que el mismo Bauche Alcalde le pudo haber contado, pues él no estuvo presente en la Escuela de Tiro, en donde encontró la muerte el condenado. Y, por supuesto, al confrontarlo con las declaraciones de Pablo González, Valadés siembra en la mente del lector no sólo la sospecha de que

Navarro era inocente, sino la certeza de que Pablo González era un hombre sin escrúpulos. Pero más que una crítica a la verosimilitud del relato, este botón de muestra es una invitación para que el lector disfrute una buena historia y para que el historiador aprenda a escribirla.

Lo de García Granados es verdaderamente una obra de arte. Es mucho más que un relato de su fusilamiento. En primer lugar, el mismo Valadés le da una cualidad completamente distinta cuando, al agradecer a quienes le proporcionaron fuentes o testimonios, revela que no solamente hizo numerosas entrevistas, sino que consultó archivos, fuentes bibliográficas y hemerográficas, y que no tuvo únicamente la ayuda de la familia de García Granados, sino también la de historiadores y bibliógrafos de la talla de don Vito Alessio Robles, por ejemplo; entrevistó lo mismo a políticos (José Ferrel) que a testigos y a gente cercana a la causa de García Granados (Cecilio Garza González y José Prado Romano), y utilizó todos los documentos de los que pudo echar mano. En pocas palabras, el texto es un ensayo biográfico completo, que tiene, detrás, una investigación amplísima, casi académica, de la vida de García Granados, y que pone a disposición de los historiadores actuales hipótesis interesantísimas que valdría la pena investigar a fondo. Para muestra, otro botón:

Al tratar de reconstruir los hechos, las palabras del general don Pablo González tienen un grandísimo interés en los diecinueve años transcurridos; interés que se agiganta, cuando todavía se insiste en mencionar como la causa del fusilamiento de García Granados la existencia de algunos documentos comprometedores para el Primer Jefe don Venustiano Carranza, mientras que sobre el fusilamiento de Navarro se habla del ejercicio de una venganza personal [p. 464].

No es que se puedan escribir tesis doctorales basadas en estas hipótesis, pero no entendería a quien me dijera que, siendo estudioso de la Revolución, no siente comezón al saber que muy posiblemente existen esos papeles.

Los relatos del juicio de García Granados y el de sus últimas horas parecen ser no más que una excusa para dar a conocer la biografía de un personaje interesante e importante en el desarrollo de la oposición a Porfirio Díaz, su caída, la llegada de Madero al poder y de la llamada Decena Trágica; pero no se puede dejar de destacar cómo Valadés convierte esa envoltura en parte del dulce. La narración es casi una novela histórica, que podría servir de ejemplo para quienes están hoy interesados en el género: no se trata sólo de escoger, como personaje central, a hombres —o mujeres, dicho sea de paso— que realmente existieron, ni tampoco de “ambientar” un relato en una época pasada; se trata de respetar la esencia de los personajes históricos, las fuentes que se utilizan —en todos los sentidos posibles—, de evitar llenar los huecos que dejan esas fuentes con una imaginación simplista y de utilizar los recursos literarios para dar humanidad a nuestros sujetos históricos. Finalmente, como lo señalé desde el inicio, sólo quien desarrolla la empatía necesaria es capaz de entender suficientemente a quienes habitan el pasado y cubrir los vacíos de la historia.

Sirvan estas líneas como una invitación para que los lectores disfruten, de principio a fin, no sólo este tomo, sino de las tres mil páginas de relatos y estudios que se reúnen en *La Revolución y los revolucionarios*.

•

FACSIMIL

LA REVOLUCIÓN Y LOS
REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

LAS RUPTURAS EN
EL CONSTITUCIONALISMO

ARTÍCULOS, ENTREVISTAS Y REPORTAJES
DE JOSÉ C. VALADÉS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO



MÉXICO, 2007

Memorias y testimonios

ÍNDICE

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	
El antirreeleccionismo (cap. i)	11
El antirreeleccionismo (cap. ii)	21
El maderismo (cap. i)	33
El maderismo (cap. ii)	43
El maderismo (cap. iii)	57
El huertismo (cap. i)	77
El huertismo (cap. ii)	99
El carrancismo (cap. i)	109
El carrancismo (cap. ii)	119

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL	
Resumen de 30 años de vida política	135
Los apóstoles de la Revolución (cap. i)	143
Una trampa a los revolucionarios (cap. ii)	159
En la penitenciaría de Florence (cap. iii)	163
Los comienzos de la revolución (cap. iv)	173
Combates en el norte (cap. v)	181
Cómo eliminó Madero a los elementos considerados radicales (cap. vi)	191
El ataque y la toma de Monterrey (cap. vii)	201
Nuevo León recibe a don Venustiano (cap. viii)	211
El rompimiento con el Gral. Villa (cap. ix)	221
Entrampados por los zapatistas (cap. x)	229
La Convención de Agascalientes (cap. xi)	239
La dura derrota de Ramos Arizpe (cap. xii)	249
El rompimiento con D. Venustiano (cap. xiii)	257
La caída del presidente Carranza (cap. xiv)	267
El pablismo ante el obregonismo (cap. xv)	277
Sus pláticas a propósito de la tragedia de Tlaxcalaltongo (cap. xvi)	285
La actitud del presidente hacia su ministro (cap. xvii)	293
Cómo y por qué se unió al movimiento revolucionario del 23 (cap. xviii)	301
El fracaso de Puebla en el 23 (cap. xix)	309
Penosa caminata a través de la espesa manigua tamaulipeca (cap. xx)	317
Cómo terminó su aventura con el delahuertismo (cap. xxi)	327
ENTREVISTA A MIGUEL BUELNA	
La vida y hazañas del general Rafael Buelna (cap. i)	337
De cómo Buelna capturó a Obregón (cap. ii)	349
LAS CONFERENCIAS DE TORREÓN	
Los acuerdos reservados de las Conferencias de Torreón	363
Impresiones de un general constitucionalista cercano a los hechos	373
LA REBELIÓN FELICISTA CONTRA EL GOBIERNO DE CARRANZA	
La fracasada rebelión de 1916 (cap. i)	383
El desembarco en suelo mexicano (cap. ii)	391
El consejo de guerra en Monterrey (cap. iii)	399
Habla don Félix Díaz	405
El general González relata cómo salvó a Félix Díaz	413

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE SOBRE EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO	
Historia del sensacional juicio (cap. i)	421
Desarrollo del consejo de guerra (cap. ii)	427
La absolución (cap. iii)	437
Reaprehendido y condenado (cap. iv)	443
La ejecución (cap. v)	453
EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ	
Por qué se fusiló a García Granados (cap. i)	463
La frase que lo llevó al cadalso (cap. ii)	473
Sesenta días como ministro de Gobernación (cap. iii)	485
La captura (cap. iv)	495
La condena (cap. v)	505
Los últimos momentos del reo (cap. vi)	515
La ejecución (cap. vii)	523
Se descubre el secreto del drama (cap. viii)	531
Palabras finales sobre el caso (cap. ix)	547
ENTREVISTA A PABLO GONZÁLEZ	
Don Pablo González dice por qué se disgustó con Obregón (cap. i)	559
Cómo perdió una presa Obregón (cap. ii)	565
ENTREVISTA A JOSÉ SANTOS	
No hubo consigna en 1920 para imponer a don Ignacio Bonillas	569
JUAN BARRAGÁN RELATA LAS GRANDES INTIMIDADES DE LA POLÍTICA MEXICANA	
Revelaciones de Juan Barragán (cap. i)	579
Cómo escapó Barragán de Santiago (cap. ii)	585

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL ANTIRREELECCIONISMO¹

PALAVICINI NARRA LA CAMPAÑA ANTIRREELECCIONISTA DE 1909
Inestimable aportación a la historia: el famoso periodista relata
pasajes de su intensa vida política al lado del señor Madero

COMIENZO DE UNA ÉPOCA DE CONMOCIONES
La organización del Centro Antirreeleccionista de México
en 1909, que marcó el principio de un cambio de hombres e ideas

Con los datos y documentos proporcionados para este capítulo de la iniciación del maderismo, el ingeniero Félix E. Palavicini, comotado político y periodista mexicano, ha hecho una verdadera contribución para la historia de la Revolución mexicana.

* Nota del editor: Si bien los artículos concernientes al movimiento maderista fueron materia de la segunda parte del primer tomo de *La Revolución y los revolucionarios*, hemos incluido aquí cinco capítulos sobre antirreeleccionismo y maderismo (seguidos por los dedicados al huertismo y el carrancismo) para conservar la unidad original del trabajo de Valadés, quien presentó en serie los relatos de Félix E. Palavicini, destacado protagonista del proyecto carrancista, en torno a su participación en diversos momentos de la Revolución mexicana.

Dos hechos –quizá los más notables en la historia de la Revolución– surgen en la valiosa aportación histórica del ingeniero Palavicini: un jefe y una revolución.

La figura de Francisco I. Madero, políticamente oscura hasta el día que se inicia este capítulo histórico, y los deseos populares –consecuencia de razones económicas y sociales– que llevaron al país hasta un movimiento armado, pueden ser observados en todo su desarrollo a través de esta narración, dividida en varias partes, la primera de las cuales es la siguiente.

CAPÍTULO I

“Veré con gusto un partido de oposición en la República Mexicana; si se forma lo veré como una bendición, no como un mal, y si se puede desarrollar su poder, no para explotar, sino para gobernar, lo sostendré, aconsejaré y me olvidaré de mí mismo, para inaugurar con éxito un gobierno democrático. No tengo deseo de continuar en la presidencia; la nación está lista para su vida definitiva de libertad”, dijo el general Porfirio Díaz al periodista norteamericano Creelman, en la famosa entrevista que, políticamente, abrió nuevos horizontes en la vida mexicana.

Y aunque la oposición al gobierno del general Porfirio Díaz no había cesado en veinte años, los simpatizadores de esa oposición se sintieron empujados para tomar parte, francamente, en un movimiento definitivo.

Primer producto de esa nueva corriente política fue el comité organizador del Partido Democrático, cuyos fundadores fueron Rafael Zubarán Capmany, Diódoro Batalla, Jesús Urueta, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, José Ferrel, Alfredo Robles Domínguez, Juan Sánchez Azcona, Manuel Calero, Heriberto Barrón, Joaquín Clause, José del Valle, Daniel Reyes Retana, Gustavo Lara, Rafael Villanueva, Inocencio Arriola, Joaquín Baranda, Gabriel González Mier, Gabriel Robles, Silvestre Anaya, Edelmiro Campos, Jesús M. Ríos, Salomé Botello, José Gracia Medrano, Francisco Cosío Robelo, Gustavo Zuzarte, Manuel M. Alegre, José M. Nájera, Adolfo M. Obregón y Julián Rosas.

Y al mismo tiempo que era establecido el centro organizador del Partido Democrático, las filas de la oposición se vieron alimentadas por varios periódicos y entre ellos, *El Partido Republicano*, editado y dirigido por el ingeniero

Félix F. Palavicini. El periódico de Palavicini ocupó un lugar en la izquierda de la oposición, abogando por un cambio total en la política nacional, y por la creación de un partido abiertamente antirreeleccionista que se preparara para la conquista del poder en las futuras elecciones presidenciales.

UNA VIDA EFÍMERA, PERO FRUCTÍFERA

Tenía el ingeniero Palavicini, al fundar *El Partido Republicano*, en noviembre de 1908, veintisiete años de edad; hacía siete que había obtenido su título profesional y poco más de uno que había regresado de Europa, en donde había desempeñado una comisión de la Secretaría de Instrucción Pública, y de donde había vuelto al país nutrido de ideas democráticas.

Con tres mil pesos, Palavicini adquirió una pequeña imprenta, en instalándose en un sótano en las calles de Camelia, inició la publicación del periódico diario. Sólo durante dieciocho días pudo sostenerse el nuevo diario, convirtiéndose entonces en semanario. Esta segunda época de vida del periódico terminó en marzo de 1909.

Pero al morir el primer periódico que había abogado por la formación de un partido antirreeleccionista y de franca oposición al gobierno de Díaz, los trabajos para la organización de ese partido habían sido iniciados.

En los primeros días de mayo de 1909 se encontraba el ingeniero Palavicini en el puerto de Veracruz, cuando tuvo conocimiento de que en la Ciudad de México, un grupo de antirreeleccionistas se reunía en la casa del ingeniero Alfredo Robles Domínguez, en las calles de Tacuba, con el fin de organizar el partido de la oposición, apresurándose a enviar su adhesión telegráficamente.

LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ANTIRREELECCIONISTA

Cuando el ingeniero regresó a la capital, los trabajos de organización del nuevo partido estaban muy adelantados y después de una serie de cambios de impresiones, el 22 de mayo quedó organizado el Centro Antirreeleccionista.

Fueron miembros fundadores del Centro: Francisco I. Madero, Emilio Vázquez, Félix F. Palavicini, José Vasconcelos, Toribio Esquivel Obregón, Fi-

lomeno Mata, Paulino Martínez, Octavio Bertrand, Luis Cabrera, Bonifacio J. Guillén, J. Huelgas Delorme, Manuel Urquidí, Felipe Xochihua, Roque Estrada, Porfirio C. Osorio, Manuel T. Busto Callo, Alfredo Huerta Álvarez, Luis Rojas, J. M. Goríbar Arizpe, Juan T. Reinoso, Joaquín Sandoval Vargas, Luis T. Navarro, Joaquín Sandoval, R. Ávila, C. Rodríguez Tejeda, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. Ramírez Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales, Alfonso García, Daniel V. Islas, J. Urquidí, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, Aquiles Elorduy, J. Moreno, Joaquín Rojas, M. J. Garduño, Luis C. del Rosal, Alex McKinney, A. Quesnal, Fernando Yaredo, M. N. Robles, Francisco de P. Sentiés, Modesto C. Rolland, José M. Troncoso, J. Híjar y Haro, Luis M. Urister, Antonio M. Ángeles, Carlos Robert, L. E. Rendón, T. del Castillo, E. Garza González, José Juan Luna, José Calvo, Rafael M. Sosa, Daniel Zamarripa, Manuel Martínez F., Alfredo Cusenel, Manuel Ceballos, Rodolfo Ávila, Federico García, Juan Fernández, Macario Rivera, Manuel Samaniego, Luis Fernández Sánchez, Arturo Olivier, Ramón Ballarezo, Joaquín Santaella, Marcos E. Nava, Fernando Sáyago, Eduardo T. Hay y V. Lara.

Instalado en el Centro, fue nombrada la mesa directiva, la que quedó integrada como sigue: presidente, Emilio Vázquez; vicepresidentes, Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón; secretarios: Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix E. Palavicini y José Vasconcelos; vocales: Luis Cabrera, Octavio Bertrand, Bonifacio J. Guillén y Felipe Xichihua; tesorero, Manuel Urquidí.

EL PRIMER MANIFIESTO

Para redactar el manifiesto que el Centro Antirreeleccionista había de lanzar, dando a conocer al país sus principios y propósitos, fue comisionado el ingeniero Palavicini, quien en la sesión del 29 de mayo presentó un proyecto que fue aprobado después de ligeras correcciones.

El documento histórico, escrito por Palavicini y expedido por el Centro Antirreeleccionista con fecha 31 de mayo de 1909, dice textualmente:

Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia. El año entrante, cuando nuestra patria cumplirá cien años de haber proclamado su

independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya solución dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana.

Para conquistar nuestra independencia nacional, nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fue coronado con la victoria; pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como nación independiente, sufrió un doloroso aprendizaje, y por cerca de setenta años, su suelo estuvo convertido en un inmenso campo de batalla.

En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable código de Leyes que vino a ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.

Desde que apareció la Constitución de 57, como iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fue considerada por todos los partidos como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, dar satisfacción a las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la patria.

A pesar de todo, la Constitución no dio desde luego el fruto esperado, porque los rencores y odios que dividían a los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas.

En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los enemigos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano aprobaba sin reserva alguna nuestro pacto constitucional.

Desde entonces, todos los partidos políticos invocan como su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón, algunas infracciones cometidas por el gobierno de Lerdo de Tejada dieron fuerza al movimiento revolucionario encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad del sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la no reelección.

Triunfó la Constitución, y, a pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el gobierno que dimanó de Tuxtepec; la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido, y el principio de la no reelección, hábilmente burlado durante el tiempo que fue precepto constitucional, desapareció muy pronto, para permitir la indefinida reelección del actual Presidente.

Hace más de treinta años que el general Díaz se encuentra al frente de los destinos de la nación, y como resultado de las frecuentes reelecciones, ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien ha usado con una relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanar de tal régimen de gobierno.

A esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparta sólo a una minoría de quienes la necesitan; que los mexicanos son postergados a los extranjeros aun en compañías donde el gobierno tiene el control como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas e inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa a la Bahía Magdalena; y, por último, que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlos en las grandes crisis.

Lo que actualmente pasa en nuestros días, causa pena y vergüenza. Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, porque creen que las autoridades no lo permitirán. Ese miedo que por tanto ha paralizado las manifestaciones de valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la patria esté en peligro, no encontrará defensores que le salven.

Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad del régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará a medida que aumenta el servilismo del pueblo; y, de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente a la decadencia o a la anarquía. Aun la conquista de nuestro crédito, de que tanto nos ufamamos, nada significará, si nos cruzamos de brazos ante la situación que tenemos a la vista, y permitimos que el Gobierno haga todo, elija mandatarios, reclute las Cámaras entre sus amigos y administre los intereses nacionales como dueño absoluto de ellos. De nada nos servirá tener riqueza, porque nuestra riqueza pública será dilapidada por el gobierno, si no existen Cámaras independientes que se lo impidan.

Para remediar esta situación, los que amamos a la patria debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que a ellos debemos el actual régimen, y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilas, a su sombra, de la mayor impunidad, al dar rienda suelta a sus pasiones.

Problema de tan grave importancia habremos de resolver muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República.

De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral, dependerá su porvenir, porque en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía, o si ha de seguir doblegando ante sus mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

Si el pueblo mexicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscripta de nuestro suelo la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Anna, podrá vender impunemente parte de nuestro territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

En cambio, si el pueblo, recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta altivo y vigoroso, dispuesto a reconquistar sus libertades, indudablemente que lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina no tendrán fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje.

Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el General y en el Ejército, para obtener su objeto; pero no debemos dejarnos engañar. El General Díaz ha manifestado el deseo de que la nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya apto para la democracia. Si sus declaraciones son sinceras, como lo demuestra la libertad de que empezamos a disfrutar, indudablemente que el general Díaz estará con nosotros.

En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo e instrumento ciego de quienes pretenden oprimir al pueblo y debilitar a la Patria, arrancándole sus libertades, y ahogando sus virtudes cívicas.

Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos a la lucha para combatir el absolutismo, y con el fin de agrupar a nuestro alrededor los elementos independientes, proclamamos principios muy amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

Los principios que enarbolamos como bandera son: Sufragio Efectivo. No Reelección.

El primero para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los Municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la nación su grandeza.

El segundo, para evitar en lo sucesivo se adueñen del poder de nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria el próximo periodo constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley, y no por un hombre.

Para llegar a tal resultado, este partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no reelección del mayor número de mandatarios, a reserva de luchar, cuando sea oportuno, porque el principio de la no reelección sea adoptado en nuestra Constitución.

A fin de no dejar dentro de las bases consecutivas de este partido traba alguna que nos impida servir en cualquier forma a los intereses nacionales, declaramos solemnemente que para lograr tal objeto, aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos y no vacilaremos en contraer alianzas o celebrar arreglos con los demás partidos políticos nacionales.

A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo arduo de nuestra empresa.

Efectivamente, en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado a considerar como inevitable el fraude de las elecciones, llevado a cabo por el elemento oficial. Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir a medios violentos, por consideraciones altamente patrióticas.

Tampoco puede resignarse el sufrido pueblo mexicano a la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual Presidente nombre a su sucesor y le traspase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinastía autocrática.

De este conflicto de ideas, pueden surgir serios trastornos que tarde o temprano alteren la ley, y el único medio de evitarlo es que todos los mexicanos, sin distinción ninguna, respetemos lealmente el pacto solemne encerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo la voluntad nacional. Mexicanos: Con la mayor concisión posible hemos expuesto los peligros que corre el país, si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

El día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre; de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo a la ley y un monumento a la libertad.

Siempre que la Patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para violar su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento a todos los buenos mexicanos para que se apresten a la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.

Nosotros resueltamente empuñamos el glorioso pendón independiente, en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos, y estamos dispuestos a luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros ni la perspectiva de una derrota. Tenemos conciencia de servir los intereses del pueblo, y en él confiamos.

Al principiar nuestros trabajos, los que suscribimos hemos instalado el CENTRO ANTIRREELECCIONISTA EN MÉXICO, e invitamos a nuestros conciudadanos,

para que instalen clubs antirreeleccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.

Cuando este Centro lo crea oportuno, convocará una convención a la que concurrirán delegados de todos los clubs antirreeleccionistas, en el cual se determinará quiénes serán los candidatos de este partido para los puestos de Presidente y Vicepresidente y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actualmente, la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato, ni más programa que el representado por sus antecedentes, puesto que el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del partido, y no, porque éste se forme por la agrupación de sus miembros en derredor de aquél.

Se ha organizado un partido de principios; el Democrático, con tendencias semejantes al nuestro; pero, llegado el momento de la lucha electoral, este partido no podrá obrar con la independencia y energías necesarias, debido a las ligas que con el Gobierno tienen sus directores.

Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda, así como el contingente de todos aquellos que, por encima de las personas, ponen los principios; aunque actualmente, por las necesidades del momento, se encuentren afiliados a los diversos partidos personalistas.

Todo lo manifestado hace creer que en esta vez, por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará su imperio.

Para lograr tal objeto, no olvidamos que en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo, y que la independencia de nuestros poderes y la libertad de los municipios, son la base más firme de nuestras instituciones.

Por tal motivo, esforcémonos en elegir libremente nuestras autoridades municipales y judiciales, sin respetar la consigna oficial.

Procuremos elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las Legislaturas locales, a quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, a fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.

Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la nación en quienes creamos con mejores aptitudes para llevar a la Patria por el sendero que le marca la Constitución.

Mexicanos: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos a alistaros en nuestras filas, a fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

Esperamos ser eficazmente ayudados, a fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la igualdad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección, *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de mayo de 1932, año xx, núm. 100, pp. 1-2.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL ANTIRREELECCIONISMO

RELATA PALAVICINI LA PRIMERA GIRA POLÍTICA QUE HIZO MADERO
En Veracruz se inició su popularidad

ALLÍ FUE DONDE POR PRIMERA VEZ ESCUCHÓ EL GRITO DE "VIVA MADERO"
La invitación antirreleccionista al pueblo jarocho:
el mitin en el teatro Dehesa

CAPÍTULO II

Expedido el primer manifiesto, los miembros del Centro Antirreleccionista consideraron que había llegado el momento de iniciar la lucha prometida en la proclama. Sólo existían en el país grupos más o menos afines al principio antirreleccionista, pero sí señalados como parte de la oposición al régimen del general Porfirio Díaz, y fue con esos grupos con los cuales el nuevo centro se puso inmediatamente en comunicación.

Aunque el país parecía desear una lucha franca, decisiva, de los elementos de la oposición, también existían grandes temores de que las palabras del presidente Díaz ofreciendo libertad a los opositores, no fueran cumplidas.

Establecida la correspondencia con los grupos y simpatizadores, el nuevo centro pensó en la necesidad de enviar delegados propagandistas a los estados. Veracruz, Yucatán, Tabasco, Campeche, fueron los primeros estados elegidos para iniciar la gira. El Centro designó a los señores Francisco I. Madero y Félix F. Palavicini, aunque este último solamente llegaría hasta el puerto de Veracruz, continuando después Madero a los demás estados.

Dada la penuria del Centro, Madero ofreció cubrir los gastos de la gira, inclusive los del viaje a Veracruz del ingeniero Palavicini.

ENTUSIASTA RECEPCIÓN EN VERACRUZ

El ingeniero y Madero, acompañado éste de su esposa, doña Sara P. de Madero, iniciaron la primera gira antirreeleccionista en México, el 19 de junio de 1909. Salieron los dos propagandistas en el tren diurno del Ferrocarril Mexicano, con destino a Veracruz, en donde los simpatizadores habían sido previamente avisados de la próxima llegada de los viajeros.

Al pasar, en la tarde del mismo día 19 por la ciudad de Orizaba, fueron saludados a bordo del tren por Heriberto Jara, Cándido Aguilar y Gabriel Gavira, partidarios decididos del nuevo grupo político.

Continuaron los viajeros en el mismo tren y al llegar al puerto de Veracruz, más de dos mil personas los esperaban en la estación. El aviso de que los primeros hombres que se habían atrevido a hablar francamente de la necesidad de una renovación política en México iban a visitar el puerto, despertó grandísimo interés entre los habitantes de Veracruz, y a pesar de que el tren llegó con más de dos horas de retraso, la multitud esperó pacientemente en la estación.

Madero no pudo ocultar su sorpresa al ver la multitud que los esperaba. El movimiento antirreeleccionista iniciaba sus batallas con un triunfo inesperado.

Los propagandistas saludaron a los primeros simpatizadores del antirreeleccionismo en el puerto jarocho, poniéndose al frente de una manifestación que, partiendo por la calle Montesinos, se dirigió al hotel Diligencias, donde tenían preparado su alojamiento Madero y Palavicini.

La visita a Veracruz tenía un doble significado en esos momentos: era la primera ciudad que invadía formalmente el antirreeleccionismo, y era la

ciudad frente a la cual se encontraba la fortaleza que sobre una roca surgía amenazante para quienes hasta los días anteriores se habían atrevido a enfrentarse al gobierno de Díaz.

Frente a Veracruz se levantaba, sombrío, el Castillo de San Juan de Ulúa, en cuyas mazmorras estaban numerosos presos políticos, y entre ellos Juan José Ríos, Miguel M. Diéguez y Esteban B. Calderón.

La primera batalla se efectuaba frente a la amenazadora Bastilla.

EL PRIMER "VIVA MADERO"

Cuando los manifestantes iniciaron la marcha hacia el hotel Diligencias, parecía que solamente la curiosidad de conocer a los atrevidos propagandistas había reunido a toda aquella gente; pero conforme la columna avanzaba, surgía el entusiasmo.

Fue esa noche cuando el señor Madero escuchó el primer "Viva Madero". Y los vítores al antirreeleccionismo y a Madero y al general Bernardo Reyes, que habían sido débiles en un principio, fueron luego estruendosos.

Al llegar a las puertas del hotel Delicias, Madero y Palavicini estrecharon las manos de centenares de personas, considerando que habían terminado el acto del día, reservando sus palabras para la siguiente mañana, cuando debería efectuarse el primer mitin. Pero la multitud permaneció frente al hotel. Los vítores al antirreeleccionismo, a Madero y al general Reyes, continuaban, y el vicepresidente del Centro Antirreeleccionista se vio en la necesidad de salir al balcón. Los simpatizadores del movimiento pidieron a Madero que hablara.

Y fue desde el balcón del hotel Diligencias donde por primera vez en su carrera política, Francisco I. Madero se dirigió al gran público.

En breves palabras, Madero dijo que se sentía satisfecho ante las demostraciones sinceras y entusiastas del pueblo veracruzano, lo que afirmaba lo mucho que valía ese pueblo al acudir al llamado de los hombres que consideraban que había llegado el momento de ejercer la democracia, y entre las aclamaciones de la multitud, anunció que el domingo se efectuaría un mitin en el teatro Dehesa, para explicar los propósitos del nuevo partido y dejar constituido el Comité veracruzano.

Madero, en su primer discurso al gran público, habló con torpeza; pero su tono enfático pareció conquistar a los veracruzanos.

UNA INVITACIÓN AL PUEBLO

La manifestación se disolvió, al mismo tiempo que circulaba una invitación impresa para el mitin en el teatro Dehesa. Decía la invitación:

Veracruzanos:

Comisionados por el Centro Antirreeleccionista de México, del cual formamos parte, venimos a esta ciudad a fundar un club que secunde nuestras miras.

Deseamos que los ciudadanos recobren sus derechos, los municipios sus libertades, los estados su soberanía.

Es redentora la lucha que hemos emprendido, puesto que lleva por mira la conquista de nuestra libertad que estamos a punto de perder para siempre, si permitimos que en nuestro país se establezca una dinastía autocrática, como sucederá prácticamente si en las próximas elecciones, triunfan las candidaturas oficiales.

Peligro tan inminente ha despertado a la Nación, que serena y resuelta se apresta a la lucha.

Invitamos a los hijos de esta Heroica Ciudad, que se unan a nosotros tomando uno de los puestos de vanguardia en la lucha que se inicia.

Hemos adoptado como bandera los únicos principios que podrán salvar nuestra libertad, haciendo que el sufragio sea efectivo y la alternabilidad de los funcionarios un hecho.

Los hijos de esta hermosa ciudad siempre han respondido al llamamiento de la Patria, y ahora que ésta os apremia para que unáis vuestro esfuerzo a los nuestros, con el fin de conquistar nuestra libertad, esperamos que mañana domingo 20, concurráis al teatro Dehesa, a las 10 A.M., para que mejor interiorizados de nuestros fines podáis organizarlos.

La ceremonia consistirá en la solemne instalación del Club Antirreeleccionista de Veracruz y en la lectura del Manifiesto a la Nación.

Sufragio Efectivo, No Reección. Veracruz, junio 19, 1909.

Francisco I. Madero, vicepresidente. Félix F. Palavicini, secretario.

UN COMITÉ PROVISIONAL

Después de la manifestación, los señores Madero y Palavicini conferenciaron largamente con el licenciado José Hinojosa, director de *El Dictamen*, Julio Almeida Soria, Rafael Ramos, Gonzalo Inzunza y otros simpatizadores del

nuevo movimiento político, resolviéndose fundar un comité provisional del primer club antirreeleccionista adherido al Centro de la Ciudad de México.

La mesa directiva provisional del primer club antirreeleccionista en el país, quedó integrada así: presidente, licenciado José Hinojosa; vicepresidente, Guillermo Q. Carballo; secretarios, Fernando Miguelena y Rafael Ramos; vocales: ingeniero Gonzalo Inzunza, Ángel Gutiérrez, Julio Villegas y Julio Almeida Soria.

Y al siguiente día (domingo 20 de junio), se efectuó el mitin en el teatro Dehesa, lleno de bote en bote. Cuando se levantó el telón del teatro, la concurrencia prorrumpió en ovaciones y gritos de entusiasmo. En el estado se encontraban, además de los miembros de la mesa directiva del club, los dos delegados del Centro: Francisco I. Madero y Félix F. Palavicini.

EL DISCURSO INICIAL

El licenciado Hinojosa fue el primero en hacer uso de la palabra, presentando a los propagandistas del antirreeleccionismo en la siguiente forma:

Enfermo aún he abandonado el lecho para cumplir con el honroso deber que me impone mi credo político y mi carácter de ciudadano. Seré breve:

El viejo caudillo que rige nuestros destinos sacrificó los mejores años de su vida para sostener los principios que sirven de base al actual Partido Antirreeleccionista: Sufragio efectivo, no reelección. Años después, tan hermosos principios se desvanecieron de tal manera que sólo llegó a conocer la sola voluntad de un hombre identificado con la voluntad nacional. Tal es la causa de la perpetuidad en poder del general Díaz.

El gran anciano, claudicante por los años, pero siempre patriota, vuelve al pueblo sus fueros, le entrega los preciosos talismanes recogidos un día para conservar la paz, y por conducto del Creelman comunica el "surgite" a la democracia, convencido de que las armas que lo inmortalizaron en los campos de batalla, servirán ahora de combustible al fuego patrio, o sólo serán usadas para la defensa de nuestro vasto territorio.

Señores Madero y Palavicini: éste es el pueblo veracruzano. La entusiasta recepción de que habéis sido merecidamente objeto, es la prueba más palpable del patriotismo jamás desmentido que vive en esta tres veces heroica Veracruz.

Aquí tendréis siempre todos los elementos atrevidos que necesitaréis para el triunfo de vuestra noble causa, los cuales son: patriotismo, resolución y entereza, y si el lema que lleva el Centro Antirreeleccionista es Sufragio Efectivo, No Reección, en Veracruz, que fue la iniciadora de nuestros grandes principios democráticos, encontraréis un excelente cauce para la corriente pacifista de vuestros ideales.

Sí, pues, señores delegados del Centro Antirreeleccionista: luchemos por conseguir la muy valiosa herencia que a su muerte debe dejarnos el general Díaz, porque Paz y Democracia, será la apoteosis de su inmortalidad y la felicidad de la Patria.

Después de la ovación tributada a Hinojosa, Guillermo Carballo leyó el manifiesto del Centro Antirreeleccionista, siendo interrumpida la lectura en cada párrafo por el entusiasmo creciente de los asistentes al mitin.

HABLAN MADERO Y PALAVICINI

Cuando Carballo terminó la lectura del Manifiesto, ocupó la tribuna el ingeniero Palavicini. Empezó dando lectura a las bases constitutivas del Centro; enseguida hizo un interesante examen de la situación política en el país, para luego hablar de las condiciones del indio, del peón.

“El fuego popular, enardecido con las cálidas palabras del ingeniero Palavicini, reventó en tormenta de aplausos siempre dentro de una actitud prudente, pues no se escuchó ninguna ‘mueca’”, dice una crónica de *El Dictamen*.

Después habló el señor Madero, diciendo que tanto a él como a Palavicini les había causado enorme impresión la recepción de que habían sido objeto por parte del pueblo veracruzano. Dijo que el entusiasmo de los veracruzanos demostrado desde el momento de su llegada al puerto, era consecuencia de que el pueblo esperaba con ansia la llegada de un nuevo día.

Explicó la necesidad de que el pueblo se organizara políticamente a fin de que México se salvara de los horrores del absolutismo, o del caos.

Sostuvo Madero que ese era el momento para que el pueblo mexicano iniciara la lucha de reivindicación en pro de los derechos políticos, porque tanto el general Díaz como el ejército habían demostrado que no serían los defensores de los intereses del pueblo.

Enseguida dio a conocer la fundación del Club Antirreeleccionista de Veracruz, presentando a los miembros de la mesa directiva, y terminó exhortando a los veracruzanos para que tomaran desde luego un puesto en la vanguardia de la lucha iniciada y cumpliendo así con los antecedentes históricos de la ciudad. Y al terminar su discurso, Madero había conquistado el primer triunfo de la batalla que lo había de llevar más tarde a la presidencia de la República.

De Veracruz, el señor Madero había de continuar su gira al estado de Yucatán, mientras que el ingeniero Palavicini había de regresar a la Ciudad de México, pero Madero pidió:

—*Ingeniero, después del triunfo obtenido por usted en el teatro Dehesa, considero indispensable que usted me acompañe a Yucatán.*

Accedió Palavicini y Madero se dirigió al Centro Antirreeleccionista de la capital de la República, haciendo conocer sus deseos e indicando que si el Centro no podía pagar los gastos de viaje del ingeniero, los cubriría él.

Y Palavicini, como resultado de la petición hecha por Madero al Centro Antirreeleccionista, continuó en la gira por los estados de Yucatán, Campeche y Tabasco.

EN MÉRIDA

En Mérida había un grupo de personas simpatizadoras del antirreeleccionismo y que había estado en comunicación con el Centro de la Ciudad de México. Figuraban en este grupo Carlos R. Menéndez, José Ma. Pino Suárez, Antonio Mediz Bolio, Nicolás Cámara y Delio Moreno Cantón.

El ingeniero Félix E. Palavicini y don Francisco I. Madero, acompañado de su esposa doña Sara P. de Madero, desembarcaron en Progreso, Yucatán, el 26 de junio de 1909, siendo esperados por Moreno Cantón, Mediz Bolio y Menéndez y continuando inmediatamente después para Mérida, donde su visita había sido anunciada profusamente por el periódico de Menéndez, *La Revista de Yucatán*.

Al llegar a la capital yucateca, Madero estrechó, por vez primera, la mano del licenciado José María Pino Suárez, amigo y paisano del ingeniero Félix Palavicini.

Los antirreeleccionistas de Mérida informaron a Madero de la imposibilidad de obtener un teatro para efectuar un mitin, resolviéndose entonces

invitar al pueblo a una reunión al aire libre en la plaza de Santa Ana, y encargándose Palavicini de redactar la invitación. Decía así aquel documento:

Yucatecos: Treinta años de despotismo han sido insuficientes para extinguir en nuestros pechos el amor a la libertad, una gran lucha para reconquistarla se ha iniciado en toda la República.

En esta lucha democrática y trascendental, el estandarte regenerador, es llevado por el Partido Antirreeleccionista y en su nombre venimos a ofrecer un lugar de honor entre los combatientes de la vanguardia.

El yugo del despotismo bajo el cual gime la República entera, ha sido llevado con sigilar impaciencia por los habitantes de este estado que siempre se han distinguido por su amor a la Patria y a la libertad. Es para sacudir el yugo, reconquistando nuestras libertades, para lo que venimos a invitaros.

El triunfo está asegurado y es brillante la perspectiva de ver coronado el centenario de nuestra independencia saludando a la libertad.

Son presagios del éxito esperado, los últimos acontecimientos desarrollados en la República y la imponente y entusiasta manifestación de la que fuimos objeto a nuestra llegada a esta hermosa ciudad.

Nos hemos propuesto visitar algunos puntos de la República, para despertar las dormidas energías del pueblo, pero antes quisimos llegar a los estados en donde las energías populares se manifiestan más vigorosas, a fin de fortalecer nuestra fe y llevar a los demás estados ejemplo de patriotismo y de valor, indispensables para establecer la lucha redentora. Entre esos puntos, nos fijamos en Yucatán y nuestra previsión no ha sido sino confirmada con la actitud noble y entusiasta del pueblo al recibirnos y la organización *Círculo Libertario*, que como centinela avanzado se apresta a la lucha.

Pero el absolutismo ha echado profundas raíces en la nación y para combatirlo, necesitamos el esfuerzo unido y armónico de todos los que abrigamos en nuestros pechos el ideal democrático.

Para obtener este resultado, deseamos instalar mañana a las nueve de la mañana, en la plaza de Santa Ana, el Club Antirreeleccionista Yucateco, que será el órgano por medio del cual pondréis vuestras energías al servicio de la Patria y en defensa de la libertad.

En la reunión aludida conoceréis mejor nuestro programa resumido en los principios de *Sufragio Efectivo* y *No reelección*, únicos que podrán ser la salvaguardia de nuestras instituciones y derechos.

EL MITIN

Y el domingo 27 de junio, ante más de tres mil personas reunidas en la plaza de Santa Ana, los delegados del Centro Antirreeleccionista dieron a conocer los propósitos de la nueva lucha democrática.

En primer término, hablaron los jóvenes campechanos, estudiantes de leyes, González y Calixto Maldonado; después el licenciado José Ma. Pino Suárez hizo un resumen de las luchas democráticas y, por fin, pronunciaron fogosas arengas Madero y Palavicini.

Antes de terminar el mitin, el señor Madero presentó a los miembros de la mesa directiva del Club Antirreeleccionista Yucateco, que quedó integrada por Pino Suárez, Tomás Pérez Ponce, Delio Moreno Cantón y los pasantes de Derecho González y Maldonado.

EL ANTIRREELECCIONISMO "ERA UN SUEÑO"

Después del segundo éxito en la primera gira antireeleccionista en México, Madero y Palavicini resolvieron visitar la ciudad de Campeche, saliendo de Mérida el lunes 28. Pero al llegar a Campeche, descubrieron que no había ni una sola persona esperándolos, a pesar de que previamente se había avisado a quienes simpatizaban con la nueva causa.

Sin perder el optimismo, los propagandistas se dirigieron al hotel, donde horas después celebraron una conferencia con los señores Juan Zubarán Capmany, Salvador Martínez Alomía y Pedro Castillo Brito, significados reyistas campechanos. Madero les explicó el objeto de la gira y los fines que perseguía el Centro Antireeleccionista.

Los reyistas, sin embargo, indicaron que no se sentían atraídos por la nueva causa, considerando que el antirreeleccionismo era un sueño, creyendo que la situación política del país sería remediada tan solo con la libre elección del vicepresidente y siempre que éste fuera el general Bernardo Reyes.

Sin embargo, los líderes reyistas aceptaron no sólo asistir al mitin, antireeleccionista, sino también sentarse en el estrado durante el acto.

Y si a la recepción de Madero y Palavicini no había asistido persona alguna, en cambio el teatro donde se efectuó el mitin se encontraba lleno de bote en bote, y en un palco, semioculto, el gobernador del estado, Dr. Aznar.

Solamente Madero y Palavicini hablaron durante el mitin. Madero explicó la causa del antirreeleccionismo y Palavicini se refirió a la indiferencia del pueblo campechano, llamando a Campeche, el “cementerio de los espíritus”, pero afirmando que “la ciudad que ahora vive de recuerdos, vivirá mañana de esperanzas”.

Después del mitin, los propagandistas pretendieron fundar un club, pero fue inútil; no hubo una sola persona que se prestara para figurar en la mesa directiva. Regresaron Palavicini y Madero a Mérida –donde el club recién establecido había iniciado activamente sus trabajos de propaganda– para continuar a Progreso.

El pueblo del puerto yucateco que a la primera visita de los líderes antirreeleccionistas había parecido indiferente, en esta ocasión se mostró lleno de entusiasmo, y a pesar de que no se logró obtener ningún salón para efectuar el mitin, acudió en masa al llamado que se le hizo para una reunión al aire libre. Con el mitin el Progreso, Madero y Palavicini dieron por terminada la gira por el estado de Yucatán, embarcándose con destino a Tampico, donde los simpatizadores hacían grandes preparativos para recibirlos.

UNA MANIOBRA

El barco a bordo del cual los líderes antirreeleccionistas hicieron la travesía del Golfo de México, llegó frente a Tampico a las seis de la mañana, y contra la costumbre establecida, vieron con extrañeza, que apenas avistado el vapor, la capitanía del Puerto ordenó la inmediata entrada.

Los tampiqueños había sido invitados para recibir a los propagandistas a las ocho de la mañana, hora en la que todos los barcos entraban al puerto; pero en esta ocasión el vapor atracaba en el muelle pocos minutos después de las seis. La maniobra de quienes se interesaron para que la recepción fracasara fue un éxito.

Cuando los dos líderes, acompañados de la señora Madero, desembarcaron, no había un solo amigo en el muelle.

Madero y Palavicini, comprendiendo la maniobra de que había sido víctimas, pero sonrientes, se dirigieron a un hotel, donde poco después los antirreeleccionistas que habían tenido conocimiento del inesperado arribo de sus líderes, les hicieron una visita.

Eran bien pocos los simpatizantes de la causa democrática en el puerto tamaulipeco; pero los pocos estaban animados por gran entusiasmo. Alejandro MacKinney, el licenciado Aragón, Apolonio Treviño y Manuel de León, un amigo personal de don Francisco, fueron los primeros visitantes de los recién llegados.

En Tampico encontraron grandes dificultades para llevar a cabo el mitin. Todas las imprentas se rehusaron a imprimir la invitación al pueblo, y fue necesario hacerla en una pequeña prensa de mano y con tipos de diferentes “familias”. Gracias al señor De León, se obtuvo un salón que se llenó totalmente por gente ansiosa de conocer los fines de los valientes políticos. Durante el mitin, aparecieron numerosos simpatizadores de la lucha democrática, pudiéndose organizar un club, al frente del cual quedaron MacKinney, De León y Apolonio Treviño.

EN MONTERREY

Terminada la misión en Tampico, los propagandistas continuaron para Monterrey, a donde llegaron el once de julio en la mañana. Una multitud entusiasta los esperaba en la estación, acompañándolos hasta el hotel.

Y al mismo tiempo que los propagandistas del antirreeleccionismo llegaban a la capital de Nuevo León, los delegados del centro organizador del Partido Democrático celebraban un mitin. Tomaban parte en el mitin los más destacados elementos del Partido Democrático: Benito Juárez Maza, Rafael Zubarán Capmany, Jesús Urueta y Diódoro Batalla.

Madero y Palavicini llegaron al mitin de los demócratas en los momentos que el licenciado Jesús Urueta increpaba duramente a los miembros de la banda militar que haciendo caso omiso de los oradores, en el kiosco de la plaza tocaban alegres piezas.

Ese mismo día, a las cuatro de la tarde, los antirreeleccionistas celebraron su mitin frente a la Alameda de Monterrey. En una improvisada plataforma estaban, además de los delegados del Centro Antirreeleccionista, destacados elementos de la nueva oposición: Gustavo Madero, el doctor Rafael Cepeda, Serapio Aguirre, Jesús L. González, ingeniero Francisco Naranjo y redactores de la revista *Renacimiento*: Antonio de la Paz Guerra, Santiago Roel, Galvino Ávila y Cecilio Garza González.

Más de tres mil personas escuchaban atentamente a los oradores. A unos cuantos metros de la tribuna, y montando brioso corcel, se encontraba el comandante militar general Ignacio Morelos Zaragoza.

González y Zepeda fueron los primeros oradores. Después hablaron Palavicini y Madero, cuyos discursos fueron interrumpidos continuamente por las ovaciones de la multitud. Terminado el mitin, quedó fundado el Club Antirreeleccionista y los propagandistas de centro dieron por terminada la primera gira política de la nueva causa.

El señor Madero indicó a Palavicini sus deseos de que marchara inmediatamente a la Ciudad de México, mientras que él iba a descansar unos días a San Pedro, Coahuila, a fin de que el ingeniero se pusiera al frente del bisemanario *El Antirreeleccionista*, cuya dirección estaba a cargo del licenciado José Vasconcelos. El citado periódico debía ser convertido en diario.

Se despidieron en Monterrey los dos propagandistas, el uno para marchar a Coahuila, y el otro a la capital de la República.

El ingeniero Palavicini llegó a la Ciudad de México el catorce de julio, poniéndose inmediatamente en contacto con el licenciado Emilio Vázquez Gómez, con el fin de activar los trabajos para hacer de *El Antirreeleccionista* un cotidiano.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 29 de mayo de 1932, año vi, núm. 237, pp. 1-2.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL MADERISMO

LOS ERRORES DE MADERO

POR QUÉ CAYÓ AQUEL RÉGIMEN

Tenían mayor poder los contrarrevolucionarios que los revolucionarios; la influencia de los leales amigos de Madero en el Congreso era nula, mientras que los enemigos gozaban de favores en las cámaras y en el gabinete, dice Palavicini.

CAPÍTULO I

Exactamente a la mitad del año de 1910, varios hombres, desde la prisión, pensaban en la Revolución mexicana. En la penitenciaría de Florence, Arizona, la discutían Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal; en la penitenciaría de San Luis Potosí, la pensaban Francisco I. Madero y varios amigos.

México se encontraba en un estado de completa descomposición social, económica y política. Explicando este estado de descomposición social de la época, el relator, ingeniero Palavicini, me ha dicho:

Dos poderosos grupos compartían el poder a cargo del general Porfirio Díaz. Uno, el económico, llamado *científico*, cuyo teórico era don Pablo Macedo. Otro, político, dirigido, aparentemente, por don Ramón Corral.

Para el grupo económico no había más tarea que cuidar y hacer progresar sus grandes intereses financieros formados gracias al privilegio concedido desde la Secretaría de Hacienda por José Ives Limantour. Para el grupo político, la tarea estaba en el mantenimiento en el poder del general Díaz —única forma de mantener también sus privilegios.

Un nuevo partido político en el poder ponía en peligro todas las aspiraciones del grupo dirigido por don Ramón Corral; en cambio, el grupo de Limantour, gracias a sus cimentadas fuerzas económicas, podría continuar disfrutando de su espléndida posición.

Pero un movimiento revolucionarios presentaba más peligro para los *científicos* que para los políticos; así lo comprendían los jefes de ambos grupos; lo comprendían también los revolucionarios.

Los hombres que formaban el grupo *científico* y que había salido del bufete de Manuel Romero Rubio, eran los dueños de los bancos, de la Caja de Préstamos, de la Fundición de Monterrey, de la Fábrica de San Rafael, de los Ferrocarriles, de las minas principales, con la protección de la Secretaría de Hacienda.

EL PELIGRO DE UNA REVOLUCIÓN

Una revolución representaba para los *científicos* los siguientes grandes peligros:

- 1.- La aparición de jefes militares, que podrían arrancarles sus privilegios.
- 2.- La crisis en los negocios.
- 3.- El desequilibrio de sus problemas financieros, sobre todo, los referentes a los bancos.

Y prueba de que a los *científicos* no interesaba quién se encontrara en el poder, si a él se ascendía pacíficamente, fue la actitud que asumieron desde el momento que estalló la revolución.

Para los *científicos* la paz era indispensable, la paz era el negocio.

Los políticos, en cambio, cifraban todas sus esperanzas en el gobierno del general Díaz. Sin embargo, parecían dispuestos a la lucha, sabiendo que si triunfaban, el triunfo sería absoluto, completo.

Y para triunfar, los políticos sólo contaban con el ejército; pero, ¿estaba preparado el ejército para hacer frente a un movimiento revolucionario?

En primer lugar, estando integrado en gran parte, por gente extraída de las cárceles, carecía de valor moral; en segundo, sus efectivos apenas eran el cincuenta por ciento de los que aparecían en las listas; en tercero, solamente se le tenía preparado para desfiles vistosos en las ciudades.

Pocos meses antes de que estallara el movimiento revolucionario, el licenciado Pablo Macedo, portavoz del grupo *científico*, había dicho en un banquete dado en honor del general Porfirio Díaz en el Jockey Club: “con el general Díaz iremos hasta la ignominia”.

Pero la revolución estalló; los *científicos*, hombres de negocios, empezaron a resentir pérdidas en sus intereses, y abandonaron a quien habían prometido acompañar “hasta la ignominia” y, ni a la estación lo acompañaron cuando salió de la capital de la República para marchar al exilio.

Y los *científicos* no sólo abandonaron al general Díaz, sino que también entraron en tratos con los elementos revolucionarios. Fue José Ives Limantour el primero en proponer la paz.

Fue así como la revolución llegó pronto a la victoria. El poder de los hombres que gozaban de todos los privilegios económicos en el país fue decisivo; la revolución no tuvo necesidad de grandes batallas.

“LOS GRANDES DE AYER, GRANDES DE HOY”

El señor Palavicini continuó.

Triunfante en esta forma, el nuevo partido llegaba al poder sin fuerzas propias; el grupo *científico* seguía dueño de la situación.

El pueblo no había experimentado alivio alguno; los males del país eran los mismos. Los grandes de ayer seguirán siendo los grandes de hoy.

Tanto en la integración del gabinete del presidente De la Barra, como en el del presidente Madero, los *científicos* pudieron tener la seguridad de que sus intereses estaban a salvo de cualquier contratiempo.

Solamente los políticos del porfirismo tenían que sufrir las consecuencias del nuevo régimen; habían perdido todo su poderío a cambio del cual sólo tenían la garantía de la libertad de prensa, que empezaron a aprovechar maravillosamente.

Sin embargo, la situación de los *científicos* apareció amenazada con la proximidad de las elecciones nacionales que habían de efectuarse el primer domingo de julio de 1912. Hasta entonces el Poder Legislativo continuaba dominado por

los porfiristas. Pero las elecciones nacionales de 1912 no abrían las puertas a los representantes de las nuevas tendencias, quienes podrían influir para un cambio de cosas.

UN CAMPO FÁCIL DE CONQUISTA

Si es verdad que hasta mediados de 1912 los revolucionarios no habían tenido acceso al poder público; si no habían dejado sentir su influencia renovadora ni en los poderes federales, ni en los estados, ni en el ejército, ni en la armada, ni siquiera en los municipios, las elecciones se presentaban como un campo abierto y fácil de conquista para quienes preconizaban nuevos sistemas; para quienes pedían nuevos hombre; para quienes pedían, al fin, hacer sentir los beneficios de una lucha, si no sangrienta, cuando menos abnegada, paciente, definitiva.

La nueva Legislatura Nacional estaba llamada a desempeñar un papel de enorme importancia en las batallas políticas y económicas mexicanas. Y fue así como todos los partidos se lanzaron a disputarse el triunfo en las elecciones de 1912. Porfiristas, católicos, maderistas, liberales, todos se dispusieron a la conquista de las curules. Eran tales los preparativos, que ya nadie dudó que las batallas que no se dieron en la montañas y en los valles, se darían en las cámaras federales. Los *científicos* sintieron entonces lo falso de su situación. ¿Quién podía ya poner en duda que los revolucionarios obtendrían la mayoría de las curules, y que inmediatamente después iniciarían reformas tan trascendentales que habrían de afectar a los intereses de los hombres de negocios que habían abandonado al hombre que había ofrecido acompañar “hasta la ignominia” para transar con los revolucionarios?

El conocimiento de esta situación hizo aumentar el fuego de la oposición al nuevo régimen. A los porfiristas, cuyos jefes eran los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, se sumaron las fuerzas de los *científicos*, quienes contaban con las poderosas baterías de varios periódicos.

LA FAMOSA LEGISLATURA DE 1912

Los revolucionarios llegaron a la Cámara Baja para constituir la mayoría; mayoría que había de quedar confirmada con la formación, el 18 de septiembre de 1912, del Bloque Liberal Renovador. Y frente al Bloque Renovador,

se constituyó el Bloque Católico, y, por fin, los elementos significados como antimaderistas.

Eran los más prominentes miembros del Bloque Renovador, Gustavo Madero, Luis Cabrera, Jesús Urueta, Serapio Rendón, Francisco Escudero, Enrique Bordes Mangel, José Inés Novelo, Félix E. Palavicini, Salvador Díaz Mirón, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Gerzayn Ugarte, Eduardo Neri, Juan N. Frías, Pascual Ortiz Rubio, Antonio Ancona Albertos, Roque González Garza y J. M. De la Garza.

Del Bloque Católico eran las más salientes figuras Francisco Elguero, Manuel de la Hoz, Eduardo de la Mora, Eduardo Tamariz, Eduardo J. Correa y Juan Galindo Pimentel.

Del Cuadrilátero —representante del antimaderismo puro—: Nemesio García Naranjo, Querido Moheno, Francisco M. Olaguibel y José Ma. Lozano. Moheno había sido miembro del Bloque Renovador, pero apenas aprobada su credencial, abandonó las filas de los revolucionarios, según explica el relator.

Con este cuadro, en el que aparecían todas las tendencias, inició sus trabajos la xxvi Legislatura Mexicana. El Bloque Liberal Renovador contaba, además de la mayoría camaral, con su disciplina parlamentaria. Credenciales y acuerdos eran previamente discutidos y aprobados en el seno del bloque y luego presentadas a la consideración de la asamblea nacional.

LA SUBLEVACIÓN DE FÉLIX DÍAZ

La lucha de ideas en el seno de la Cámara empezó desde el primer día; pero habría de estallar cuando el 16 de octubre el general Félix Díaz se sublevó en el puerto de Veracruz. Y en la sesión del mismo día, fue presentada una moción suscrita por la mayoría parlamentaria, redactada por el diputado Félix E. Palavicini, y que había de dar lugar a enconados debates Decía la moción:

Señor:

Los que suscribimos en uso del derecho que nos concede el reglamento vigente, sometemos con todo respeto a la consideración de vuestra soberanía, con previa dispensa de todo trámite, las proposiciones siguientes:

Primero.- Hágase saber al C. Presidente de la República que la Cámara de Diputados ha estado y está dispuesta a prestar su concurso con el objeto de sos-

tener la legitimidad del gobierno constituido, como verdaderamente emanado de la suprema voluntad de la Nación.

Segundo.- Hágase igualmente saber al C. Presidente de la República que la Cámara de Diputados está dispuesta a concederle las más amplias facultades y ha adoptar todas las medidas que fueren necesarias para el restablecimiento propio y eficaz de la paz de la República.

México, octubre 16 de 1912.

Félix F. Palavicini, J. Ramos Roa, Luis Cabrera, Eduardo T. Hay, Alfredo Álvarez, Isaac Barrera.

Y la moción terminaba con las firmas de otros setenta y ocho diputados renovadores.

UN FAMOSO DISCURSO

Para apoyar la iniciativa de la mayoría parlamentaria, el diputado Palavicini pronunció un discurso. Empezó diciendo:

Si sólo hubiera que temer, al escalar esta tribuna, a las manifestaciones deliberadamente hostiles de algunos individuos de las galerías, sería sencilla y fácil mi tarea, porque cien voces, mil voces, no pueden ni podrán nunca tocar la inflexible conciencia de aquel que viene a representar aquí los intereses de un pueblo ansioso de verdadera justicia y de verdadero orden legal.

Sostuvo el líder renovador la necesidad de defender al gobierno legal de Madero, afirmando que “los cañones que se disparan en Veracruz están apuntados desde aquí”.

El glorioso ejército nacional –agregó– que ha cruzado las avenidas de la metrópoli recibiendo las flores, recibiendo las bendiciones, recibiendo los agasajos de todo un pueblo, se siente en este instante abochornado por la cobarde defeción de algunos de sus jefes. En los momentos que los llamados a defender la legalidad sienten flaqueamientos, sienten desfallecimientos, sienten debilidades, y el vértigo de la ambición los impulsa al crimen de lesa patria, entonces, señores, los verdaderos representantes del pueblo, los defensores de la ley, no son los colaboradores de la revuelta, sino los colaboradores del gobierno.

Y el diputado terminó su discurso:

Después, señores, todos los partidos: renovadores y liberales, podréis pedirle al gobierno leyes de más pronta y eficaz aplicación contra esta violencia, los católicos que tienen espíritu conservador serán vuestro obstáculo, pedirán en esta Cámara, naturalmente, que vuestra velocidad se aminore y servirán para la balanza parlamentaria. Que está bien, pero entre tanto, el peligro es nacional, la patria tiene enfrente una primera defeción en el ejército, y yo estoy seguro de que esta vergüenza no puede ni podrá ser imitada, ni podrá ser consentida; pero entre tanto, señores, estamos obligados, los que formamos parte de uno de los poderes legítimos a decirle al Ejecutivo: “te apoyaremos, estamos dispuestos a sostenerte dentro de los preceptos de la ley para que hagas triunfar el principio de autoridad”.

Puede ser, señores, que entonces lo que hoy se había pedido como una censura al gobierno [el cambio de ministros] el gobierno lo dé como una natural necesidad de su administración y, entonces, señores, quién sabe si investigando sepamos quiénes son los autores de esta nueva revolución iniciada en Veracruz, que vosotros, como yo, pensáis es sólo un pretexto de restauración; entonces morarán algunos prestigios y caerán quizás algunas cabezas, pero si es necesario, que caigan esas cabezas, aunque sean de millonarios traidores, aunque sean de secretarios de Estado infieles, y aunque sean de diputados al Congreso de la Unión. Si es preciso que los hombres mueran pero que la patria viva.

La moción fue aprobada. La mayoría gobiernista había conquistado un nuevo triunfo.

LA INFLUENCIA NULA

Sin embargo, en los últimos meses de 1912, el Bloque Renovador se desintegraba poco a poco. Los diputados renovadores carecían de toda influencia en el Poder Ejecutivo; era mayor la de representantes que formaban el bloque de la oposición.

El gabinete del señor Madero; a excepción de los ministros Manuel Bonilla y José María Pino Suárez –cuya influencia política era prácticamente nula, concretándose a una inteligente labor administrativa– se encontraba a favor del viejo régimen.

Don Manuel Calero, figura de gran significación en el gabinete, tenía un profundo desdén por el presidente Madero, y no ocultaba tampoco que era enemigo de la Revolución. Madero lo había llamado al gabinete creyendo que así atraía a un elemento para la revolución; pero el presidente de la República había caído en un error; porque en lugar de conquistar un nuevo adepto para su causa, había introducido un poderosos enemigo en casa.

El señor Calero había de demostrar siempre su enemistad a la revolución. Siendo senador confesó en un sensacional discurso, que ocupando la embajada de México en Washington había engañado a los americanos para engañar a Madero. Más tarde, se prestó a figurar como candidato a la presidencia de la República a sabiendas de que su contrincante, el general Victoriano Huerta, tenía asegurado el triunfo. Y cuando Calero aceptó la candidatura presidencial, don Francisco Bulnes, escribió: "Calero es un hombre hábil que toma con pinzas a la certeza de Toluca y ha aceptado su candidatura presidencial; no porque crea ni remotamente que va a ocupar la silla; Calero apunta alto no para dar en el blanco, sino para que vean que apunta alto".

E integrado el gabinete con elementos adversos a la revolución, no envió, de septiembre a diciembre, ni un solo proyecto de ley que incluyera la menor reforma social, de las tantas ofrecidas al pueblo.

LA CONSPIRACIÓN

Y al mismo tiempo que el gabinete maderista continuaba impasible ante la reforma social prometida, en la Ciudad de México los enemigos abiertos del régimen conspiraban. Se conspiraba en el bufete del licenciado Rodolfo Reyes; se conspiraba en Tacubaya; se conspiraba en los cuarteles; conspiraban varios diputados; se conspiraba en la Escuela de Aspirantes.

Los rumores de la conspiración trascendían al público. La incertidumbre reinaba en todo el país. El gobierno emanado de la revolución de noviembre parecía bambolecante. Todos creían en la inminente caída del señor Madero, menos el señor Madero.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión había quedado integrada por diputados y senadores maderistas, pero no significaba fuerza política alguna, continuando el Poder Ejecutivo en manos de quienes esperaban una restauración.

La inquietud política era intensa a mediados de enero de 1913. Las pruebas de la conspiración estaban al alcance ya de la policía. Sin embargo, el presidente Madero permanecía sereno, sin expresar temor alguno y con un optimismo infantil.

UNA SESIÓN SECRETA

Para examinar la posición del nuevo régimen; para resolver qué actitud había de tomarse ante los minutos imprecisos; para buscar la forma de defender los propósitos de la Revolución, bien amenazados, los miembros del Bloque Liberal Renovador de la Cámara de Diputados resolvieron celebrar una sesión secreta el 19 de enero de 1913.

Durante la sesión, numerosos representantes dieron a conocer las pruebas existentes de la conspiración de los elementos antimaderistas, quienes tenían como jefes a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, el uno preso en la prisión militar de Santiago y el otro detenido en la penitenciaría del Distrito Federal. Y al mismo tiempo que se hablaba de los conspiradores, los renovadores se refirieron a la actitud pasiva que ante el complot que prácticamente se hacía a la luz del día, habían asumido tanto el presidente de la República como los miembros de su gabinete. Ni una medida definitiva, salvadora del régimen que encabezaba, había ordenado Madero hasta esos momentos.

Los diputados discutieron acaloradamente durante la sesión del día 19 y continuaron las discusiones los días 20 y 22.

RÁPIDAS MEDIDAS

En la sesión del día 20, los miembros del Bloque Renovador resolvieron dirigirse en masa al Castillo de Chapultepec y hablar claramente de la situación al presidente Madero, pidiéndole, al mismo tiempo, el total cambio de los miembros del gabinete, a fin de que los nuevos ministros se enfrentaran seriamente a la crisis moral y política del momento, que hacía preveer gravísimos acontecimientos en el país.

Para dar a conocer las resoluciones tomadas por el Bloque Liberal Renovador al presidente Francisco I. Madero, los diputados maderistas comiso-

naron al licenciado José Inés Novelo, presidente del mismo bloque, para que redactara un memorial que expusiera claramente la situación del momento e hiciera saber al jefe del Ejecutivo las razones por las cuales se pedía la remoción inmediata del gabinete presidencial.

Novelo redactó un extenso e interesantísimo memorial, aprobado por el Bloque en la sesión del día 22, resolviéndose, a continuación, entregarlo al presidente de la República; en el Castillo de Chapultepec.

Y el 23 de enero; el señor Madero recibía a los diputados renovadores en el alcázar.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 12 de junio de 1932, año vi, núm. 271, pp. 1-2.

FÉLIX F. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL MADERISMO

MADERO MISMO PRECIPITÓ SU CAÍDA, DICE PALAVICINI

LO HUNDIÓ SU GRAN AFÁN DE DAR LIBERTAD
El desenfreno de la prensa envenenó poco a poco
a la opinión pública, pero él consideraba esa libertad
como un orgullo de su administración

EL MEMORIAL DEL BLOQUE MAYORITARIO
Es uno de los más trascendentales documentos
de la Revolución mexicana; en él, los renovadores exponían
a Madero el peligro en que se hallaba

CAPÍTULO II

Ante el presidente de la República, Francisco I. Madero, y en nombre de los miembros del Bloque Liberal Renovador, que se encontraban presentes en su totalidad, el diputado Miguel Alardín dio a conocer la causa por la cual

los diputados maderistas, que componían la mayoría parlamentaria, se habían reunido, y enseguida expresó el motivo por el cual se presentaban en masa en el Castillo de Chapultepec.

Y después de estas explicaciones del diputado Alardín, el presidente del bloque, licenciado Novelo, leyó el siguiente y trascendental documento:

Señor Presidente de la República:

Los suscritos miembros del Bloque Renovador de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, venimos a exponeros respetuosamente lo siguiente:

En las tres últimas sesiones celebradas por el expresado Bloque los días 19, 20 y 22 del mes en curso, se puso a discusión una tesis completa de índole exclusivamente política que, metódicamente y dividida, consta de los siguientes capítulos:

- I.- La revolución de 1910.
- II.- Estructura política del gobierno emanado de la revolución.
- III.- La contrarrevolución; sus tendencias y sus medios de propaganda.
- IV.- Estado actual de la opinión pública.
- V.- El Bloque Renovador, sostén y fuerza del gobierno.
- VI.- Causas del desprestigio político del Bloque Renovador.
- VII.- El desprestigio del Bloque Renovador se refleja en el desprestigio del gobierno y acrecienta el desprestigio del gobierno.
- VIII.- Complicidad inconsciente del Ministerio de Justicia en la situación política actual.
- IX.- Hibridismo en estructura de los diversos ministerios y en el gabinete presidencial.
- X.- Es urgente e inaplazable el remedio a la situación actual.
- XI.- Conclusiones que somete el Bloque Renovador a la consideración del señor Presidente de la República.

El solo enunciado, señor Presidente, de los diversos capítulos que sirvieran de tema a las disquisiciones de los miembros del Bloque Renovador, es bastante para llevar a vuestro ánimo el convencimiento de la importancia de las sesiones de referencia, así como la certidumbre de que los miembros de este bloque están todos animados de un patriotismo sano y levantado, y de que no existe en el país grupo político alguno que se sienta más leal, más decidida y más cordialmente identificado y convencido de la bondad y de la trascendencia de la revolución de 1910, de la cual fuistéis jefe abnegado y heroico.

He aquí, en síntesis, las ideas que se expusieron en el curso de las deliberaciones y que, por acuerdo del Bloque, se someten a vuestra consideración:

LA REVOLUCIÓN DE 1910¹

A.- La revolución de 1910 fue esencialmente civil y exclusivamente popular. La dictadura del señor general Díaz fue esencialmente militar. La paz de que disfrutó el país fue una paz mecánica sostenida por la fuerza de las armas. Sobre la ruina de los derechos política y civiles del pueblo mexicano, se extendió el manto de oro de los progresos materiales de la República. México, juzgado desde lejos, era un país dichoso, un pueblo grande, gobernado por un estadista enaltecido con los prestigios de victorias guerreras legendarias, en luchas por la libertad. Pero México, observado de cerca, económica, política y socialmente, era un inmenso feudo regido por un autócrata, dividido en grandes porciones gobernadas por los favoritos, y subdividido en pequeños fragmentos territoriales a manera de cacicazgos. Los grandes y los pequeños mandatarios eran a modo de ruedas de engrane de una maquinaria administrativa, viciosa e ilegal, que funcionaba, en sorda o explícita confutación, por modo automática. Los secretarios de Estado se dividían el gobierno del país. Los gobernadores de los estados dependían incondicionalmente de los miembros del gabinete presidencial, de quienes eran tributarios y agentes de negocios, los jefes políticos dependían servilmente de los gobernadores de los estados, de quienes eran también tributarios o instrumentos de explotación; y los funcionarios municipales eran a la manera de mayordomos serviles de los jefes políticos. Y ya en la última década de la dictadura porfiriana, el dictador era como un fantasma inconsciente a quien tenían adormecido los himnos fascinadores de la adulación. Esa máquina de gobierno lo arrollaba, lo arrasaba, lo aplastaba todo. Alguna vez se celebró el triunfo de su poder omnímodo con un famoso banquete de alcaldes en que tomaron parte los secretarios de Estado y el mismo dictador, exhibiendo así, impudicamente, ante la faz de la Nación, la alta oligarquía y la oligarquía plebeya que habían estrangulado todos los derechos de pueblo, los políticos, los económicos y los civiles. El conjunto de esos próceres, unos grandes y otros pigmeos, ante la Ley, ante la Constitución, representaba la alta capa social bajo la cual se arrastraba y se movía en estado de inconciencia y de aletargamiento el noble pueblo de México, sumido en la ignorancia, ulcerado por los vicios y sumido por la miseria. Cuando alguna vez ese pueblo se irguió, galvanizado por el aliento ético de sus heroicos progenitores, en demanda de derechos, fue fusilado en montón en una cacería feroz. Cuando alguna vez se

¹ Este y otros subtítulos intercalados en el documentos fueron puesto por la redacción de los *Periódicos Lozano*.

irguieron contra la dictadura y a favor del pueblo y, de la libertad algunos espíritus esforzados y superiores, perecieron trágicamente, arrollados por la ley fuga. Cuando alguna vez los pensadores lanzaron desde la prensa su protesta generosa y viril, interpretando el pensamiento y la aspiración nacional, y denunciando denodadamente el abuso y el crimen, desaparecieron también en tragedias macabras y misteriosas. Y, sin embargo, hubo un hombre esforzado, un espíritu generoso, un patriota excepcional que, a pesar de las matanzas colectivas, de los peligros de la ley fuga y de las trágicas desapariciones de periodistas con fe de apóstol arrojó los peligros y se vio a predicar la buena nueva del derecho y de la reivindicación, explicando el decálogo que los videntes del cincuenta y siete expidieron desde el Sinaí del memorable Congreso Constituyente, y convocó al pueblo para una justa trágica en reconquista de sus prerrogativas, y de sus derechos naturales, civiles y políticos. Ese hombre fuisteis vos, señor presidente; vos que os improvisasteis escritor, llevado de vuestro patriotismo, vos, que os convertisteis en tribuna, llevado de vuestro amor al pueblo; vos, que os hicisteis guerreros, arrastrado por vuestro amor a la libertad. Y lanzasteis el memorable plan de San Luis, canto de amor y de vida, poema de la democracia, inspirado en el canto ético de la Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete, del mismo modo que muchas tragedias de Shakespeare tienen su raíz y su origen en las tragedias esquilianas. Y la revolución redentora de mil novecientos diez, esencialmente civil y popular, derrocó la dictadura. Y fuisteis, después, en una gira por el sufragio del pueblo, entre demostraciones delirantes y transportes de amor, en funciones democráticas olvidadas durante siete lustros. Y vino el resurgimiento de la democracia y la reivindicación de los derechos políticos, gloria insigne que deberá inmortalizar vuestro nombre como republicano eminente.

POR QUÉ TRIUNFÓ LA REVOLUCIÓN

B.-El Plan de San Luis fue la bandera política de la Revolución. Encarnó su pensamiento, su programa de gobierno, su ideal político y sociológico. ¿Hubo revolucionarios en todo el país? Los hubo en cuanto que el Plan de San Luis encarnaba la aspiración nacional. Revolucionarios fueron los que aspiraban silenciosamente a un cambio político, los que abominaban de la dictadura, los que anhelaban el imperio de la ley, el advenimiento de la democracia, la redención del pueblo por medio del trabajo y de su cultura. En la prensa, en la cátedra, en la tribuna, en tertulias, en el sagrario de las conciencias, en toda

el alma nacional, practicaba el pensamiento de la Revolución. Por eso triunfó la revolución. En los campos de batalla, porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía como catapulta formidable la opinión pública.

UNA REVOLUCIÓN SIN REVOLUCIONARIOS

C.- Pero la revolución se hizo gobierno, se hizo poder, y la revolución no ha gobernado con la revolución. Y este primer error ha menoscabado el poder del gobierno, y ha venido mermando el prestigio de la causa revolucionaria. La revolución va a su ruina, arrastrando al gobierno emanado de ella, sencillamente porque no ha gobernado con los revolucionarios. Sólo los revolucionarios en el poder pueden sacar adelante la causa de la revolución. Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el gobierno emanado de la revolución. Y es claro, y por otra parte, es elemental: ¿cómo es posible que personalidades que han desempeñado y que desempeñan actualmente altas funciones políticas o administrativas en el gobierno de la revolución, se empeñen en el triunfo de la causa revolucionaria, si no estuvieron ni están ni pueden estar identificados con ella; si no la sintieron, si no la pensaron, si no la amaron, ni la aman, ni pueden amarla! De allí que algunas de esas personalidades hubiesen pasado por las secretarías de Estado para sólo aprovecharse de su alta posición oficial para enfundar y acrecentar su personalidad política, sin cuidarse para nada del programa de la revolución y aun llevando a cabo sordas maquinaciones contra el gobierno de la misma. Y si es verdad que cayeron estruendosamente desde las cumbres de una posición oficial a que nunca tuvieron derecho, también es cierto que cayeron demasiado tarde, puesto que cayeron cuando ya habían hecho al gobierno de la revolución todo el mal que les había sido posible hacer. La labor emprendida por esas personalidades infidentes ha prosperado en muchos estados de la República, y hierve y fermenta sus odios contra el gobierno de la ley, como una levadura malsana que más o menos tarde hará retroceder al país, ilusoriando la obra redentora de la revolución. Y todo eso es fruto nefasto del error primero, de la funesta conciliación, del hibridismo deforme que parece adoptado como sistema de gobierno, error que, como hemos dicho, consiste en que la revolución no gobierna aún con los revolucionarios. Las llaves de la Iglesia han sido puestas en manos de Lutero, en un supremo anhelo de fraternización que no ha sido comprendido patrióticamente.

LA CONTRARREVOLUCIÓN

n.- Era natural y lógica la contrarrevolución. Pero natural y lógico también que ésta hubiese podido ser sofocada por el gobierno más fuerte, más popular, que ha tenido el país. Y sin embargo, ha acontecido lo contrario. ¿Por qué? Primero, por el error primitivo padecido por el gobierno de la revolución. Porque la revolución no ha gobernado con los revolucionarios. Después, porque el gobierno ha padecido otro error con creer, obrando conforme a esta creencia errónea, que la contrarrevolución sólo podía sofocarse por medio de las armas. De allí esta guerra civil que se desenlazará tal vez con el derrumbamiento del gobierno más fuerte que ha tenido la República. Ha olvidado el gobierno, a pesar de ser él la prueba mejor de esta tesis, que las revoluciones sólo triunfan cuando en la opinión pública tienen su más fuerte e incontrastable sostén: vamos camino de que la contrarrevolución consiga adueñarse de la opinión pública. ¿Qué ha hecho el gobierno de la revolución para mantener incólume su prestigio; para conservar, como en mejores días, sumisa y complacida a la opinión pública? Nada; absolutamente nada. Este gobierno parece suicidarse poco a poco, porque ha consentido que se desarrolle desembarazadamente la insana labor que para desprestigiarlo han emprendido los enemigos naturales y jurados de la revolución. E insana labor es la prensa de oposición. El gobierno, en nombre de la ley, ha consentido en que sea apuñalada la legalidad. El gobierno, creyendo respetar la ley, ha faltado a la ley, consintiendo en que ésta sea violada, precisamente atentando contra su propia existencia. La contrarrevolución existe cada vez más peligrosa, y extendida, no sin duda porque los núcleos contrarrevolucionarios sean hoy más fuertes y porque las gavillas de bandoleros sean hoy más numerosas, sino que va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que día a día conculca impunemente la ley, labrando el desprestigio del gobierno, que cada vez es mayor, y porque todo el mundo piensa ya que este gobierno es débil. Se le ultraja, se le calumnia, se le infama, se le menosprecia, todo impunemente. La prensa ha ido infiltrando su virus ponzoñoso en la conciencia popular, y ésta, al fin, llegará un día a erigirse contra el gobierno en forma violenta e incontrastable, en la misma forma en que se irguió antes contra la tiranía.

La prensa lleva a cabo su obra pérfida, antidemocrática y liberticida, a vista y paciencia del gobierno de la revolución. El gobierno se ha cruzado de brazos. La prensa capitalina da la pauta y el tono, y marca el rumbo a la prensa de los estados. Y el gobierno, en nombre de la ley, pero faltando a ella, se deja escarnecer, se deja befar, se deja afrentar. Y el gobierno que no es ni respetado ni

temido, está fatalmente destinado a desaparecer. Hay tribunales en la Federación y en los estados, hay códigos penales, hay ministerios públicos, hay procuradores de justicia, y hay, por último, un Ministerio de Justicia. Y a la vista y paciencia de todos esos funcionarios, guardianes de la ley; todos los días, a todas horas, en todas partes, en toda la República, se alza un coro de dicerios, de oprobios, de denuestos, de ultrajes, de desprecios, de gritos de subversión, de clamores de rebeldía, y el pueblo y las clases sociales reciben ya, alentados por una impunidad suicida, con aquiescencia, hasta con júbilo, todo lo que se dice en forma injuriantes y despectiva contra el gobierno de la legalidad. Suprimida por medios legales de represión la prensa de escándalo, quedaría cegada la fuente que esparce del uno al otro confín de la República la simiente contrarrevolucionaria. El gobierno sería respetado y temido, se haría la paz en los espíritus y la pacificación del país se aceleraría considerablemente. Mucho más funestos que los zapatistas que incendian los campos y asesinan mujeres, son los zapatistas de pluma que envenenan el criterio nacional. Y mucho más dignos de consideración son los primeros, que esgrimen la tea incendiaria, que los últimos, que blanden sin probidad el más noble atributo del pensamiento.

LA COMPLICIDAD DEL PROPIO GOBIERNO

Debemos, pues, concluir que la contrarrevolución parece fomentada por el mismo gobierno, fomentada con sus contemplaciones y lenidades para con la prensa de escándalo, fomentada por medio del Ministerio de Justicia que se ha cruzado de brazos, no respetando sino violando la ley, que es violar la ley consentir en que sea violada atentándose contra la paz pública y los más sagrados intereses de la Patria. Y esto ha hecho el Ministerio de Justicia. Si el Ministerio de Justicia hubiese puesto coto, con la ley en la mano, en el Distrito Federal, y los desmanes de la prensa, existiría sólo una prensa seria y comedida de oposición, que a la postre es más provechosa que perjudicial. Los gobiernos de los estados habrían imitado al gobierno del centro, y no existiría ese colmo de injurias que se levanta en el suelo nacional, y que es la fuerza moral de la contrarrevolución y la fragua que esparce chispas y prende el incendio en todos los espíritus. Pero claro: todos, o casi todos los funcionarios del Poder Judicial, son enemigos del actual gobierno, tienen lenidades para con los enemigos del gobierno, ponen a éste en ridículo y llevan este ridículo hasta lo ignominioso, porque sólo tienen rigores o indiferencias punibles con toda aquél que sea adicto al gobierno. En suma: el peor enemigo del gobierno actual resulta ser

el Ministerio de Justicia, y debe, urgentemente, sin aplazamientos ni contemplaciones, o cambiarse el personal de ese Ministerio y del Poder Judicial, o cambiarse el procedimiento seguido hasta hoy. Esto piensa, esto siente, esto quiere, esto anhela el Bloque como una medida salvadora a la causa de la revolución. El Bloque sin embargo, nada exige ni pretende exigir.

EL OBJETO DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

E.- El fin de la contrarrevolución es evidente: Romper el Plan de San Luis y hacer que la revolución de 1910 pase a la historia como un movimiento estéril de hombres sin principios que ensangrentaron el suelo de la patria y la sumieron en la miseria. Los medios de que se vale y ha valido son el dinero de los especuladores del antiguo régimen, la pasiva complicidad de dos tercios de los gobernantes de la república y la deslealtad de algunos intrigantes que fueron objeto de inmerecida confianza; sus adalides más activos y más fuertes son los periodistas de oposición y los diputados de la minoría llamada independiente; y su colaborador más eficaz el Ministerio de Justicia.

Cambiad, señor Presidente este Ministerio; imponedle una orientación política distinta, no para iniciar una era de atentatorias persecuciones contra la prensa, sino para iniciar únicamente la represión enérgica y legal de las transgresiones a la ley; y con sólo eso el gobierno reaccionaría en la opinión convirtiéndose en una entidad respetada y temida, acabando con los conspiradores de pluma, se acabará con los conspiradores de capital, se acabará con la inercia contemplativa de los gobiernos de los estados y se facilitará la pacificación del país, para gloria de vuestra señoría y de la revolución de 1910.

LA LEALTAD DEL BLOQUE

F.- En medio de esta ebullición de pasiones que todo lo caldea; de este desfreno de injurias que todo lo macilla; de este desbordamiento de apetitos que todo lo amenaza; de este caos que todo lo trastorna y en que todo vacila y parece próximo a derrumbarse entre los estruendos de una pavorosa tragedia, o, lo que es peor, entre las carcajadas del más cruel de los ridículos, hay algo, señor presidente, aislado y solo, incommovible y sereno con pujanzas que da la convicción, con fortalezas que da el ideal, con entusiasmos que da el amor y con la honradez que da la sinceridad, que pretende ser el arca santa e inviolada

en que se resguardan las aspiraciones y los anhelos de la Revolución de 1910. Y ese algo es el Bloque Renovador. Especie de roca que se alza en medio de las tempestades que conmueven o socavan el pedestal de gobierno. Ese bloque abriga en su seno a revolucionarios de convicción, a amigos políticos de vuestra señoría, muchos de los cuales no han tenido ni el honor de estrechar vuestra mano y que, sin embargo, en espíritu y pensamiento están dispuestos a sucumbir envueltos en la bandera revolucionaria de 1910; ese bloque está compuesto por los diputados que suscriben esta exposición, que han creído deber formularla como un último y desesperado esfuerzo por la salvación de la República.

G.- ¿Qué ha sido el Bloque Renovador? Un grupo de demócratas, enamorados de todas las libertades y de todas las redenciones: de la libertad política, de la libertad económica, de la libertad civil; de la redención de las conciencias, de la redención del pueblo, de la redención del trabajo; de todas las libertades y de todas las redenciones. ¿Qué es el Bloque Renovador? Un grupo político que en el Congreso de la Unión ha sostenido al gobierno dentro del criterio patriótico de los principios de la revolución y que aspira y pretende implantar en lo político, en lo económico, en lo agrario, en la cultura popular y en todos los servicios administrativos, las promesas del Plan de San Luis, acometiendo resueltamente una labor de renovación.

La psicología de los miembros de ese grupo político, tal vez del único grupo político adicto al gobierno, es bien sencilla, y puede honradamente condensarse en estos términos: algunos, muy pocos, tienen, naturalmente, aspiraciones políticas, pero dentro de la más irreprochable lealtad; algunos, también muy pocos, tienen aspiraciones de trabajo para alcanzar lucros legítimos; y la mayor parte, su inmensa mayoría, ni tiene aspiraciones políticas ni deseos de prosperidad personal por medio de la política; y todos, todos sin excepción, están dispuestos hasta el sacrificio por el gobierno, y a laborar arduamente en la consecución de los ideales de la Revolución.

EL RIDÍCULO

Ahora bien, si el Bloque Renovador es, por movimiento espontáneo de convicción y de lealtad y de cariño y de admiración al primer magistrado de la República, la fuerza política, la fuerza social, la columna del gobierno, ese mismo bloque, por una irrísión inexplicable, es o va siendo ante la sociedad, ante la nación, ante la opinión pública, lo más abominable, lo más inofensivo,

lo más ridículo. ¿Y por qué? Por todas las causantes que se han expuesto y por otras que vamos a exponer.

La prensa, en su labor de desprestigio contra el gobierno de la Revolución, ha creído lógico extender su infamante labor a los miembros del bloque, a los únicos amigos del gobierno. Y andan los miembros del bloque en caricaturas gráficas o en caricaturas escritas, y son ante la opinión especie de perros serviles que merecen el desprecio general. Todo porque el Ministerio de Justicia no ha sabido velar por el prestigio y la respetabilidad del gobierno y de sus amigos. De donde ha resultado que se nos llame con el apodo infamante de porra, siendo así que somos víctimas de la única porra que existe: de la organizada contra el gobierno y sus amigos.

Pero el gobierno, no sólo los enemigos del gobierno, nos desprecia, nos desaira, y exhibe a las veces ese desaire y ese desprecio en que tiene a los miembros del Bloque Renovador. Se nos desprecia, porque si alguna vez intentamos acercarnos a las secretarías de Estado —y debe hacerse constar que ello, en la mayor parte de los casos, ocurre no para asuntos o pretensiones de interés particular, sino para cosas relacionadas con el interés político del Gobierno—, o no son siquiera recibidos y empezamos por sufrir contrariedades aun de los empleados de los ministerios de más ínfima categoría, o si somos recibidos no somos tomados en cuenta ni se nos hace cuenta. Si por contingencia vamos a tratar asunto de interés particular, de legítimo y honrado interés particular, salimos con la triste convicción de que para ir a un fracaso seguro no hay como ser amigos del gobierno. Y si en otra ocasión vamos a hacer gestiones a favor de nuestros comitentes, exponiendo sus necesidades o querellas, también resulta que vamos al más ridículo de los fracasos, por dónde hemos venido al más deplorable de los extremos: al de que a los ojos de los mismos electores seamos lo más inútil y lo más despreciable que pueda imaginarse, en términos de que si probáramos otra vez a ostentarnos candidatos no nos confirmarían su confianza por las elocuentes pruebas que les hemos dado de nuestro ningún valor y de nuestra absoluta nulidad, máxime que se haya dado caso de que lo que nuestros amigos o correligionarios o clientes, ni en los ministerios ni en los Tribunales de Justicia por nuestro conducto, lo han logrado fácilmente nada menos que dirigiéndose a nuestros propios adversarios, a los enemigos del gobierno, que en todas partes son tratados con toda clase de deferencias y distinciones. Consecuencia natural es que nuestros adversarios sean considerados como hombres temidos por el gobierno y que nuestro desprestigio se acreciente hasta la ignominia en la misma proporción en que nuestros enemigos de la cámara y fuera de ella crecen en poder y respetabilidad. Por eso es que desde la tribuna de la Cámara de Diputados, con resonancias que aturden

y avergüenzan a nuestros electores, los miembros de la minoría enemiga del gobierno nos llenan de dictérios sellándonos a nosotros y al gobierno con la misma marca ignominiosa. El gobierno, pues, se infiere el mayor de los males con no hacer visible, evidente, con evidencia plástica, con evidencia que golpea a los ojos, ante la opinión pública, que estima y considera y respeta a sus amigos. Debe el gobierno, por interés propio, más que por el nuestro, reaccionar sobre sí mismo, pues a pesar de la fuerza de la más profunda de las convicciones; a pesar del entusiasmo del más hermoso de los ideales, si a cambio de nuestra lealtad, el gobierno sigue convenciendo a la sociedad de que nada valemos ni significamos para él, la única fuerza política con que aún cuenta el gobierno, este Bloque Renovador acabará de desmoronarse y de hacerse polvo, como ya algún diputado de la oposición, que goza de privanzas en ciertos ministerios, se ha complacido en proclamar desde la tribuna de la Cámara de Diputados.

LOS "INJERTOS DE LA DICTADURA"

H.- Dada la estructura híbrida del gabinete de vuestra señoría, resulta lo más natural, lo más lógico, lo único posible, que los miembros del Bloque Renovador sean tenidos en muy poco por los hombres del gobierno. ¿Cómo pretender que quien no fue revolucionario, que quien es un injerto de la dictadura en el gobierno de la Revolución tenga consideraciones para los renovadores de la Cámara, si debe, por consecuencia, y al contrario, tenerla sólo para que en la propia Cámara representen a la dictadura? ¿Cómo pretender que en las diversas secretarías de Estado se nos trate de otro modo que desabridamente, si casi todo el personal de estas secretarías se amamantó en la era política anterior y siente asco y repugnancia por el gobierno de la legalidad?

Es necesario, señor presidente, que la Revolución gobierne con los revolucionarios, si se impone como medida de propia conservación, que dará fuerza y solidaridad al gobierno; que los empleados de la administración pública sean todos, sin excepción posible, amigos del gobierno. Esto desea, por de contado que sin exigencias, el Bloque Renovador.

EL PORVENIR DE LA REVOLUCIÓN

1.- Otro asunto de que se ocupó el Bloque y que somete respetuosamente a vuestro patriotismo, a vuestro luminoso criterio:

Es natural que el triunfo definitivo de la Revolución no deba esperarse en el transcurso de los dos años que aún restan del actual periodo constitucional. Es natural, porque este gobierno, emanado inmediatamente de la Revolución, es blanco de odios recientes y de despechos vivos: la rabia de los vencidos se revuelve iracunda y trama maquinaciones encaminadas al fracaso del poder público. Por esto, este gobierno no debe acariciar fundadamente la esperanza de que llegue a disfrutar un solo día de tranquilidad y paz. Parece lógico esperar que la Revolución de 1910 habrá de triunfar definitivamente cuando el poder público emanado directamente de esa Revolución se haya renovado constitucionalmente, y se encuentre en otras manos, desempeñado por otros hombres. Así, pues, la renovación constitucional de este gobierno, de suerte que caiga en revolucionarios auténticos o en personas asimiladas lealmente a la Revolución, será el triunfo definitivo de ésta, su glorificación en la historia, y la glorificación de vuestra señoría y de vuestros más conspicuos colaboradores en la propaganda apostólica de la democracia y en el palenque de la lucha armada.

Partiendo de esta convicción; crec que grupo renovador que nada ha hecho ni hace el gobierno actual por el porvenir de la Revolución, por su triunfo definitivo a través del tiempo y por la glorificación en la Historia de vuestra empresa magnánima. Y esto al Ministerio de Gobernación toca directamente prever y ejecutar. Si en los 27 estados de la República no hubiese en los momentos de las futuras elecciones presidenciales lo menos 20 gobernantes identificados honrada y lealmente con la Revolución de 1910, corre riesgo la causa revolucionaria de que os suceda en el poder una persona enemiga de esa causa, lo cual, aseguramos, dará al traste con el movimiento revolucionario de que nació el gobierno de la legalidad.

Al Ministerio de Gobernación toca ir planteando el problema político del porvenir, de manera que los factores que oportunamente estén en juego produzcan el único resultado que todos anhelamos: la glorificación histórica de la Revolución y de los hombres que la emprendieron y la llevaron a término. Que no se ha preocupado hasta hoy el Ministerio de Gobernación se echa de ver con sólo considerar la situación política actual de algunos estados de la República, en los cuales ni el Jefe Político ni los funcionarios municipales son adictos ni a vuestra señoría ni a la causa de la Revolución; en donde es frecuente que las multitudes prorrumpen en gritos subversivos a la faz de la policía y de las autoridades. ¿Y a dónde irá la causa de la revolución si el sucesor de vuestra señoría fuese enemigo político de ella? Al desastre, no lo dudéis.

Pues bien: sólo al Ministerio de Gobernación toca modificar la psicología política actual de estos estados de la República, y sólo al mismo ministerio toca también preparar discretamente, y dentro de la ley, el funcionamiento político

de las demás entidades federativas de acuerdo con los demás principios e ideales de la Revolución. Esta es cuestión de vida o muerte, y en casos tan extremos la labor debe ser diaria, infatigable, empeñosa, diligente, porfiada, tenaz hasta constituir una verdadera obsesión política. Claro es que el Ministro de Gobernación por mejor intencionado y más adicto que se suponga —y creemos que el actual lo es, sin el más ligero asomo de duda— no podrá hacer nada de provecho si no encuentra una decidida colaboración en el Ministerio de Justicia, que en nuestro concepto, ha sido por hoy el principal causante de los males que ahora afligen al gobierno y de los eminentes peligros que lo amenazan.

LAS INJURIAS AL EJÉRCITO

1.- Una última consideración que quiere el Bloque someter a la vuestra muy ilustrada.

En medio de las convulsiones, trágicas que han hecho del suelo nacional un palenque fratricida, y que han puesto en peligro hasta su santa soberanía, ha habido una institución de tradiciones gloriosas, que ha defendido denodadamente al gobierno de la legalidad: el heroico ejército mexicano. La lealtad del ejército, robustecida por la clara visión que tiene de su alto deber, ha exaltado su prestigio, su respetabilidad, su honor y su gloria no sólo ante el criterio de la República, sino ante la opinión universal. A la gloria del ejército mexicano como defensor de la Independencia y de la autonomía nacional, ha unido ya su gloria inmarcesible como defensor de la ley. Sin embargo, ese mismo ejército ha sido objeto de insidiosos ataques y de pérfidas calumnias por parte de la prensa soez que hoy desconcierta el alma nacional. Y nada tampoco se ha hecho para reprimir las injurias recibidas a diario contra el noble ejército mexicano. Ni tampoco nada se ha hecho por honrar a ese ejército en algunos de sus representantes más distinguidos. Es fuerza que el gobierno de la revolución cumpla con este deber de estricta justicia.

En resumen: el grupo de amigos fervorosos que constituyen el Bloque Renovador, después de deliberaciones inspiradas en la lealtad más irreprochable y cordial, ha creído de su deber someter a vuestro criterio esta exposición que, por unánime acuerdo, ha venido a condensar y condensa en la conclusiones siguientes:

1.- Es urgente de toda urgencia e inaplazable efectuar un cambio de orientación y de procedimientos en la Secretaría de Justicia, o si, en concepto de vuestra señoría fuese necesario, un cambio en su personal.

II.- Es urgente de toda urgencia e indispensable que la Secretaría de Justicia modifique radicalmente el funcionamiento de los tribunales de su dependencia en todo el país, encargando, si fuese necesario, el despacho del ramo a hombres de valor civil y de honorabilidad identificados con la Revolución, que no tengan ligas políticas con los prohombres de la dictadura, y que estén decididos, dentro de la ley, a poner coto a la procacidad de la prensa contrarrevolucionaria.

III.- Es necesario de toda necesidad que el Bloque Renovador sea tratado colectivamente y en cada uno de sus miembros con consideraciones personales y oficiales, a fin de dignificar a dicho Bloque, de darle prestigio ante la Nación para que ese prestigio y esa dignidad se reflejen en el gobierno al que defiende.

IV.- Es urgente e indispensable que los empleados de los diversos ministerios sean, sin excepción alguna, personas de indiscutible criterio político revolucionario.

LA RESPUESTA DE MADERO

Cuando el licenciado José Inés Noveló, presidente del Bloque, terminó de dar lectura al trascendental documento, el licenciado Francisco Escudero hizo algunas aclaraciones ante el presidente de la República. Madero había escuchado la lectura del documento atenta y silenciosamente.

Y después de la aclaración, Escudero dijo a los miembros del Bloque que “estudiaría” algunos puntos del memorial, pero que no sería posible hacer la remoción de los funcionarios como se solicitaba, y que, en cuanto a la exagerada libertad de prensa, la consideraba como un orgullo de su administración, deseando que México conquistase para siempre su libertad política.

Los diputados, ante la respuesta del presidente de la República, abandonaron cabizbajos el castillo de Chapultepec, y al llegar al pie del histórico cerro, el diputado y licenciado Luis Cabrera, comentó amargamente:

—Señores, ¡esto se acabó!

Exactamente un mes después de estos sucesos, el cadáver de Francisco I. Madero yacía sobre una plancha en la penitenciaría del Distrito Federal, acribillado a balazos.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 19 de junio de 1932, año VI, núm. 278, pp. 1-2, 7.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL MADERISMO

CARTAS ÍNTIMAS DE MADERO

SU CORRESPONDENCIA CON PALAVICINI

La situación política del país en 1909, juzgada por el líder de la oposición; el entusiasmo de Madero por el ideal que perseguía queda de manifiesto en esta serie de cartas dirigidas al entonces director del diario órgano del Centro Antirreeleccionista

CAPÍTULO III

Dispuesto a realizar la idea de hacer de *El Antirreeleccionista* un periódico diario, el ingeniero Félix E. Palavicini llegó a la Ciudad de México, procedente de Monterrey.

Dio a conocer el proyecto de don Francisco I. Madero al licenciado Emilio Vázquez Gómez, presidente del Centro Antirreeleccionista, y a otros amigos, habiendo encontrado una franca acogida.

Al mismo tiempo se dirigió a algunos simpatizadores de la nueva causa, cooperando así en la campaña que desde San Pedro había iniciado Madero con el fin de reunir los fondos suficientes para el diario.

Y pretendiendo también llevar a cabo actividades electorales, el ingeniero Palavicini pensó en una campaña para buscar candidatos a gobernador de su estado natal, Tabasco, escribiendo al efecto, entre otras personas, al licenciado José María Pino Suárez.

Pino Suárez, en una carta fechada en Mérida, Yucatán, el 27 de julio de 1909, respondió al ingeniero lo siguiente:

Mérida, julio 27 de 1909

Sr. Ing. Don Félix F. Palavicini
México

Mi querido amigo:

Por su grata de fecha 15 del actual y por otra del Sr. Madero que recibí al mismo tiempo, me he impuesto del término feliz de su campaña y de su regreso a esta capital, lo que celebro de todas veras.

También me he enterado con gusto de sus propósitos para la campaña electoral de Tabasco; y desde luego, puede Ud. contar conmigo. Me gusta Mestre¹ pero si él no aceptase, me parece que el candidato viable sería don Manuel Zapata Vera, pues con toda seguridad que encontraría simpatías en el pueblo como hombre nuevo, y no tendría ninguna oposición del centro, porque está bien relacionado entre los hombres del poder; y creo sinceramente, que por el momento, debemos conformarnos con candidatos de transacción entre el poder y el pueblo.

Aquí se ha trabajado mucho desde que se ausentaron Uds., según podrá enterarse por nuestro periódico *La Defensa Nacional*, que comenzó a ver la luz el 15 del actual, y que, por lo pronto, hemos hecho quincenal por escasez de recursos. No hemos podido salir al interior mas que en los domingos por falta de tiempo, y con el deseo de tener público en los *mitins*; pero hasta hoy lo hemos hecho con todo éxito. Este último domingo, visitamos las importantes poblaciones de Ticul y de Tekax, dando *mitins* en la primera parte ante más de quinientas personas y ante más de un mil en la segunda, en donde nos

recibieron con música, cohetes voladores, etc., etc. En fin, que la idea es bien aceptada y cunde rápidamente, a pesar de la oposición natural del elemento oficial, que en un pueblo atemorizado como este a fuerza de imposiciones y vejaciones, es de gran resistencia.

En cuanto a candidatos de aquí, creo que está muy dividida la opinión, pues los del Club Electoral Independiente, que son Alfonso Cámara y Delio Moreno Cantón, el primero no gusta en general, y el segundo, aunque es persona muy estimada por sus antecedentes literarios y sus especiales prendas de carácter, y tiene muy buenos amigos, entre los cuales tengo el gusto de encontrarme, abrigamos el temor respecto de él de que en momentos difíciles no cuente con las energías suficientes para salir avante. En cuanto a nosotros, descamos buscar un candidato completamente independiente (Cámara y Moreno Cantón son partidarios incondicionales del Gral. Cantón² y servidores suyos), que no forme en ningún partido político, a fin de que sea más fácilmente aceptado por todos, y en último caso, sea hasta de transacción, a fin de no perderlo todo; es decir, evitar que don Olegario se encasille con Muñoz Aristegui³ u otro doméstico por el estilo, porque eso sí que sería desastroso. Le ruego procure ponerme al tanto en cada correo del giro que, de buena fuente sepa, lleva la política yucateca, o sea en lo que a las próximas elecciones de gobernador se refiera, pues necesitamos conocer la marcha de las cosas.

Necesito que me nombren corresponsal del *Antirreeleccionista*, para tener servicio telegráfico barato. En días pasados escribí al señor Vázquez⁴ sobre esto y otras cosas muy importantes, y no he obtenido respuesta. Le agradezco su empeño en hacerme socio de la Sociedad de Geografía y Estadística. Vea en que lo puede servir por aquí su inútil amigo y afmo. correligionario y coterráneo. J. M. Pino Suárez [*rúbrica*]

DE MADERO A PALAVICINI

A fines de julio (1909), el proyecto de la fundación de un diario antirreeleccionista y cuya dirección había de estar a cargo de Palavicini, parecía ser ya una cercana realidad. La correspondencia entre Madero y el ingeniero Palavicini era asidua. Cuando el líder coahuilense escribía pormenorizadamente a Palavicini, tanto sobre los diferentes problemas políticos, como sobre la si-

¹ El doctor Manuel Mestre Ghigliazza, prominente tabasqueño y significado antiporfirista de la región.

² Ex gobernador de Yucatán; porfirista, pero enemigo de los *científicos*.

³ Gobernador de Yucatán

⁴ Licenciado Emilio Vázquez Gómez.

tuación de país, y, por fin, sobre los trabajos encaminados a reunir los fondos para el cotidiano, enviaba copia de sus cartas al licenciado Emilio Vázquez Gómez y cuando escribía a éste, la copia era dirigida a Palavicini.

Toda su confianza la depositó Madero en estos dos hombres, comunicándoles sus más íntimos propósitos y sobre todo, dándoles a conocer sus puntos de vista, muchos de ellos casi proféticos, sobre las condiciones políticas del país.

Fecha en San Pedro, Coah., el 29 de julio de 1909, el señor Madero escribió a Palavicini la siguiente carta:

San Pedro, Coah.
29 de julio de 1909

Sr. Ing. Don Félix E. Palavicini
México, D.F.

Muy estimado amigo:

Hoy recibí sus gratas 25 y 26 del actual, que paso a contestar. Celebro lo que me dice de Sánchez Azcona⁵ de *México Nuevo*. No dudo que en lo sucesivo procurará darnos más la mano, pues así le conviene a él.

Hasta la fecha tenemos juntados cerca de \$5,000.00 para *El Antirreeleccionista*, como usted sabrá. Una contribución importante que espero aún no es posible arreglarla, pero pronto quedará ese asunto resuelto, por cuyo motivo puedo asegurar que si se completarán por lo menos los \$10,000.00 y si a esos se agregan los \$6,000.00 de Tabasco, que yo creo conseguirá Mestre Ghigliazza, pronto estará nuestro periódico *El Antirreeleccionista* en actividad.

*El Demócrata*⁶ que sale hoy, lleva un artículo que no dudo les interesará. Ojalá y lo reprodujera Sánchez Azcona o por lo menos don Filomeno Mata. Quizás sería conveniente que también lo publicaran en *El Antirreeleccionista*, ya sea haciéndolo suyo, o, por lo menos, como tomado de *El Demócrata*.

Ya ustedes estudiarán si conviene que *El Antirreeleccionista* salga en la tarde, pues además de la ventaja de la rotativa, tendrá otra y es que sería el único periódico de oposición diario que se publicara en la tarde, pues ya a *El Tiempo* no se le puede considerar como tal, por haberse casi manifestado corralista.

De este modo nos sería más fácil darle gran circulación a nuestro periódico. Ese punto ya lo resolverán Uds., como crean más conveniente, en vista de las circunstancias.

La política que Ud. se propone seguir en el periódico, me parece muy conveniente y creo que dará buen resultado.

Leí el insustancial artículo de MMA [Manuel María Alegres] que no vale la pena de contestar. No creo conveniente mi ida a Guadalajara todavía, ni aun al Congreso de Periodistas.

Quizás será mejor que vayamos cuando hagamos la gira por Sonora y Sinaloa, o bien aprovechando algunas declaraciones de Reyes que llevará la desmoralización y desconfianza a sus partidarios. Yo creo que no tardará en suceder esto, pues él ha ofrecido hablar explicando su actitud, y yo creo que va hacer declaraciones ambiguas que lo desprestigiarán ante sus partidarios. Ya veré su artículo contestando al Prof. Kiel.⁷

Yo creo que no tienen Uds. noticias de todos los clubs antirreeleccionistas que hay. Ya cotejaré la lista que publicó *México Nuevo* y escribiré diciéndoles cuáles son los nuevos que existen, a fin de que los publiquen oportunamente.

Las noticias del fracaso del reeleccionismo en Guadalajara me han causado gran satisfacción, pues dado que hubiera serios motines y alguna sangre derramada, demuestra simplemente que el pueblo está despertando cada vez más y está resuelto a hacer respetar sus derechos y que no es tan cobarde como lo habían pretendido sus detractores.

El Imparcial se muestra muy alarmado por eso, pero la verdad es que esos movimientos se producen en todos los pueblos regidos por instituciones democráticas y sobre todo, cuando las autoridades quieren falsear los principios, burlándose del pueblo.

Lo que tuvo también de muy significativo fue que hubo muchos muertos al Gral. Díaz, según lo confiesa el mismo *Imparcial*. Eso viene a demostrar lo que yo había dicho, que Reyes se ha hecho de partido, porque se juzga el candidato de oposición y no por otra circunstancia.

Ya me dirá que efecto causa entre los amigos el último número del "Demócrata", en el que digo que la candidatura de [Fernando Iglesias] Calderón⁸ tiene muchas probabilidades de figurar en nuestra Convención. Creo que esto acabará de demostrar al Sr. Iglesias Calderón cuál es mi modo de obrar y que estoy muy lejos de tener el doblez que él se ha llegado a suponer.

⁵ Juan Sánchez Azcona no era miembro del Partido Antirreeleccionista, pero como miembro de la oposición ofreció a Palavicini publicar en *México Nuevo* todo lo que pudiese ayudar a la nueva causa.

⁶ Periódico editado por Madero en San Pedro, Coahuila.

⁷ Entre líneas, de puño y letra del señor Madero, hay esta anotación: "Escrita la presente llegó *México Nuevo*. Ya vi su artículo. ¡Muy bueno!"

⁸ Candidatura presidencial.

Espero que pronto me mandarán el proyecto que Ud., y [José] Vasconcelos van a presentar para la Convención [Antirreeleccionista], a fin de devolverse-los con las observaciones que me parezcan oportunas, a fin de que las tomen en consideración, así como las del Lic. Esquivel Mondragón y determinen en definitiva lo que crean más conveniente, ya sea Uds., dos solos, o bien, acompañados por algún otro miembro del club que Uds. escojan.

Escribí a Heriberto Frías,⁹ de Sinaloa, una larga carta, invitándolo para que al ser derrotados en la próxima campaña electoral, se adhieran los clubs ferrelistas a nuestro partido, diciéndole que ellos pueden postular al Gral. Díaz que se acaba de burlar del estado de Sinaloa y ultrajar su soberanía, y al Gral. Reyes, por las razones que Ud. ya sabe. Quizá convenga que usted hable con Ferrel¹⁰ sobre el mismo asunto.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. s.s.

Fco. I. Madero [firmado]

EL ENTUSIASMO DEL LÍDER

Hacia solamente quince días que los antirreeleccionistas habían pensado en la fundación de un periódico diario. Sin embargo, Madero creía que “podemos fundar el *Antirreeleccionista*, diario, con los elementos que tenemos”.

No tenían los líderes de la nueva causa más que cinco mil pesos para el periódico y la promesa de otros seis mil de don Manuel Mestre Ghigliazza. Palavicini había hecho un presupuesto económico, pero Madero creía que “es indispensable un linotipo”, precisamente cuando no tenían más que cinco mil pesos. Y en la siguiente carta, que rebosa de entusiasmo, surge un nombre que había de ser famoso en la historia de la Revolución mexicana. Venustiano Carranza. Dice la carta, fechada en San Pedro, el 31 de julio (1909):

San Pedro, Coah.
31 de julio de 1909

Sr. Ing. Don Félix E. Palavicini
3ª Mina 51, México, D.F.

⁹ Director de *El Correo de la Tarde*, de Mazatlán, Sin.

¹⁰ José Ferrel, candidato al gobierno de Sinaloa.

Muy querido amigo:

Confirmando mi carta de ayer y acuso recibo a su grata del 29 del actual, que paso a contestar en lo necesario.

Por las cuentas que Ud., me manda, veo que podemos fundar *El Antirreeleccionista*, diario, con los elementos que tenemos. Sin embargo, como le dije en mi anterior, prefiero un presupuesto más completo, pues Ud., me habla de la “Duplex”, pero entiendo que se necesitan algunos otros gastos, pues para un diario creo que es indispensable un linotipo, que vale también algún dinero, y no sé qué otros implementos. Además, tenemos la ventaja que es pagado en abonos la mayor parte y debemos confiar en el porvenir. En último caso el Lic. Vázquez y yo cargaremos con lo faltante, si no encontramos amigos que nos ayuden, pero yo creo que sí.

Yo creo que es muy importante que le escriba a Ghigliazza, pues aunque el no quiera meterse directamente en la política, indudablemente simpatizará con nosotros y nos ha de querer ayudar, ya que tiene esos \$6,000.00 destinados a ese objeto y sin que produzcan nada, estoy seguro que con gusto nos lo daría.¹¹ Escríbele, que ya sabe que no hay peor lucha que la que no se hace. Dígale que algunos amigos de la frontera hemos contribuido con fuertes cantidades, pero que se necesita ese contingente para asegurar la vida del periódico.

Por acá ha llegado la noticia de que el Gral. [Jerónimo] Treviño, ha sido nombrado Jefe de la 8ª Zona Militar, con residencia en Monterrey, lo cual ha causado gran sensación y gusto entre los nuestros. Conceptúo esa noticia de gran importancia para nosotros.

Igualmente me ha llegado la noticia de que el gobierno del centro piensa lanzar en el estado una candidatura corralista. También esto lo celebro, porque nos dará oportunidad de luchar en el estado, sosteniendo la candidatura de [Venustiano] Carranza, que faltándole el apoyo del centro, será completamente independiente. Esto nos pondrá en condiciones de obtener por lo que yo estaba luchando desde hace gran tiempo y es que la mayor parte de los diputados al Congreso de la Legislatura Local sean independiente. Yo también procuraré ingresar a la Legislatura Local y de ese modo lograré que el Congreso colabore con el gobernador dentro de los límites legales y no que vayan a ser un instrumento servil. Esto nos favorecerá mucho, igualmente para las elecciones municipales, a fin de año y luego para las presidenciales.

Hace días que estuve en correspondencia con Carranza sobre la conveniencia de celebrar una convención para nombrar los referidos diputados, y él me dijo

¹¹ Ghigliazza respondió a Palavicini que, encontrándose enfermo, no pensaba tomar parte en actividades políticas.

que estaba conforme, siempre que fueran convenciones locales. Yo he insistido por que sea una convención general, pues creo que siendo locales y estando los independientes divididos, era más fácil que se impusiera cualquier sugestión de Sr. Carranza, mientras que estando todos reunidos, será más fácil defendernos de ello, que es lo que yo deseo. Aún no me contesta sobre este punto, pero un día a otro espero contestación.

Celebro el buen efecto que ha causado por esos rumbos mi carta al Lic. Emilio Vázquez; quizás también les agrade el artículo que salió en el último *Demócrata*. Con gusto escribiré algunos editoriales para *El Antirreeleccionista*, cuando comience a ser diario.

En espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que mucho le aprecia y su atto. y s.s.

Francisco I. Madero [firmado]

UNA BRIOSA CAMPAÑA

El mes de agosto encuentra a los antirreeleccionistas entregados a actividades sin igual. En el norte, Francisco I. Madero funda clubes, lleva a cabo giras. En la Ciudad de México, Félix F. Palavicini trabaja incansablemente en la fundación del diario y el Lic. Emilio Vázquez escribe a todos sus amigos fortaleciendo las relaciones entre los opositores a través de la República. En el sur, el Lic. José María Pino Suárez inicia una campaña de agitación que causa alarma entre los sostenedores del viejo régimen.

La siguiente carta de Madero, fechada el 4 de agosto, da cuenta de la briosa campaña y de los grandes proyectos:

San Pedro, Coah., 4 de agosto de 1909

Sr. Ing. Félix F. Palavicini
3ª Mina 51, México, D.F.

Muy estimado amigo:

Conforme mi anterior de fecha 2 del actual, y acuso recibo a su grata 29 del pasado, que he leído con satisfacción.

Con lo que me dice de Luis Cabrera, pienso escribirle tan pronto como salga un alcance al número anterior del *Demócrata*, que pienso publicar mañana o

pasado. En ese alcance me dirijo a los reyes de buena fe y los invito para que se vengán con nosotros. Comento muy duramente la última carta del Gral. Reyes. Estoy haciendo lo posible por salir ese alcance, algún grupo de reyes de ésta se adhiera a nuestro partido de un modo ostensible y ruidoso, a fin de impresionar los ánimos de la República.

Escribí a nuestro amigo don Manuel de León, para que haga lo mismo en Tampico, pero de aquello si tengo pocas esperanzas. Tengo noticias de Ciudad Victoria que me hacen presumir que muy pronto se organizará un club antirreeleccionista. Ya escribo a muchas personas de por allá, encareciéndoles lo hagan, y animándolos.

Igualmente estoy trabajando a Sinaloa, para ver si logramos que los clubs ferrelistas se vengán de nuestro lado. Ya veremos cómo hacemos para salir con los gastos del *Antirreeleccionista*, que yo confío que saldremos con bien. Espero sus noticias sobre su entrevista con Ferrel.

Yo creo que nos va a convenir el servicio de la Prensa Asociada, cuando ya nuestro periódico esté sosteniéndose por sí solo y tengamos ya nuestra instalación. De este modo sería el mejor diario de México.

El jueves salgo para Cd. Porfirio Díaz. Allí tendremos un mitin el viernes y el sábado voy a trabajar a Saltillo, pasando por Monterrey. En Saltillo voy a instalar un club antirreeleccionista el domingo.

Además, mandé una comisión que vaya a instalar clubs a Viesca y Matamoros y luego a toda la frontera de Coahuila. Aquí en San Pedro hemos instalado ya cuatro clubs más, pues quiero tener un club en cada barrio. Anoche se instaló un juvenil con gran entusiasmo y gran concurrencia. Mañana tendremos un mitin para arengar a todos los miembros de los clubs y animarlos.

Con mucha insistencia se rumora que quieren lanzar una candidatura corralista. Siendo así, tendremos en este estado una lucha muy vigorosa. Ojalá y cometan esa torpeza los corralistas, pero temo que no se animen a ello.

Ya me escribirá qué efecto causa el alcance del *Demócrata* a que me refiero y que saldrá mañana o pasado.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho le aprecia y su atto. s.s.

Fco. I. Madero [firmado]

MADERO SE MUESTRA SATISFECHO

Encontrándose en Monterrey, Madero recibió la noticia de la aparición del diario *El Antirreeleccionista*. El 15 de agosto y hallándose ya de regreso en San

Pedro, Madero escribió a Palavicini, felicitándolo por la aparición del nuevo periódico. Dice así la carta:

San Pedro, Coah., 18 de agosto de 1909

Sr. Ing. Félix F. Palavicini
3ª. Mina 51, México, D.F.

Muy estimado amigo:

He recibido sus cartas del 4 y 9 del actual, así como otra que fui a recibir a Monterrey y que se me ha traspapelado, por cuyo motivo no le cito la fecha.

Le adjunto copia de mi carta de hoy para el Lic. Emilio Vázquez, en la cual le contesto la mayor parte de los puntos de sus citadas.

Lo único que ratifico, es felicitarlo a Ud. por haber obtenido que tan pronto se publicase el diario *El Antirreeleccionista*. Esto se debe a los esfuerzos y al entusiasmo de Ud. lo felicito, pues, muy cordialmente. Ya me dirá lo que conteste el Dr. Ghigliazza. Yo sí tengo esperanzas de que su contestación sea favorable.

Le suplico tomar por suya la carta (copia) del Lic. Emilio Vázquez, sobre todo en lo referente a la credencial que necesito y demás puntos.

Sin más por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. s.s.

Fco. I. Madero [firmado]

Mañana o pasado le mandaré un artículo sobre la cuestión de Coahuila, que se llamará: "Los últimos acontecimientos de Coahuila", procuraré remitirle tres artículos semanarios.

CALUROSA FELICITACIÓN A PALAVICINI

Y dos días después, daba a conocer Madero la impresión que le habían causado los primeros cuatro números del diario órgano del antirreeleccionismo. Fechada el 17 de agosto, en San Pedro, Coah., Madero escribió al ingeniero:

San Pedro, Coah., 17 de agosto de 1909

Sr. Ing. Dn. Félix F. Palavicini
3ª. Mina 51, México, D.F.

Muy estimado amigo:

Sólo formo la presente para decirle que hoy recibí el número tres y cuatro de *El Antirreeleccionista* que leí de principio a fin. Están muy buenos.

Como en mi carta de ayer le dije que no me había agradado lo que escribió [Federico] González Garza en el primer número, tengo interés en decirle que, en cambio, los que salieron en los números tres y cuatro del mismo González Garza, están muy buenos. Todos los demás artículos están excelentes.

Yo creo, como Ud. dice, que nuestro periódico va a ser el primer periódico político del país, pues tiene la ventaja de tener su opinión bien definida y conforme a las aspiraciones nacionales.

La distinción que hizo Ud. de Corral y Limantour, en su artículo "Corral-Pineda", me agradó mucho. Esa es buena política.

El Lic. Emilio Vázquez me escribió que en primer número tuvieron que hacer una edición especial para dar abasto a los pedidos. Ya me dirá usted qué tantos están imprimiendo diariamente.

Sin más quedo su afmo. amigo y atto. s.s.

Fco. I. Madero [firmado]

UN GRAN ÉXITO PERIODÍSTICO

La vida de *El Antirreeleccionista* se iba afianzando poco a poco. Bandera de nuevas ideas, de mejores días y de oposición franca al gobierno que por más de dos décadas había regido a la República, el periódico conquistó grandes simpatías; su influencia se hizo notar entre los millares de descontentos.

Quince días después de su aparición, *El Antirreeleccionista* tenía una circulación de ocho mil ejemplares. Pronto preocupó al régimen, cuya existencia estaba ya condenada a muerte. Las baterías de *El Imparcial* y *El Debate* —columnas principalísimas del porfiriato— abrieron todos sus fuegos contra el periódico precursor de otros tiempos.

Palavicini y sus ayudantes se encontraban entregados días y noches a las tareas del cotidiano.

Madero seguía muy de cerca la labor y los progresos del diario, interesándose por el tiro, por la necesidad de tener anuncios, por la campaña contra los jefes del régimen atacado, sugiriendo la necesidad de "atacar lo menos posible a Limantour" y, en cambio, diciendo que "Corral es el único en estos momentos, a quien conviene dirigir nuestros tiros".

Y esa carta, una de las más interesantes de Madero, dirigida a Palavicini y fechada en San Pedro, Coah., y en la que ya se destacaba vigorosamente como director de política nacional, dice:

San Pedro, Coah., 7 de septiembre de 1909

Sr. Ing. Félix E. Palavicini
Ap. 781, México, D.F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 4 del actual que recibí con interés.

En vista de lo que me dice, desisto definitivamente del empeño que tengo me acompañe a la expedición y me resuelvo a que me acompañe el joven Lic. [Roque] Estrada,¹² así es que le suplico de acuerdo con el Lic. Emilio Vázquez, invitarlo a nombre mío: Deberá salir de esa el 17 en la tarde, tomando pasaje directo a Chihuahua. En Torreón tomaré yo el mismo tren y haremos juntos ese trayecto. Es probable que a Chihuahua nos acompañe un miembro del Club Antirreleccionista de Torreón.

No me pesa la carta que escribí a [Ramírez] Garrido, pero no hubiese escrito con tanta precipitación y hubiese meditado más mi respuesta, a no haber sido por un telegrama mal transmitido, pues el Lic. Emilio Vázquez me decía en él que "no contestara esa carta" y el telegrama llegó a mis manos diciendo: "conteste, etc.", y como antes había recibido cartas del Lic. Vázquez en que me decía que estaba causando mal efecto la cuestión de la transacción en algunos puntos de la República, supe que estaba muy interesado en que contestara en los términos en que lo hice.

Le adjunto copia de una carta para don Filomeno Mata, y también le mando una copia del manifiesto que proyecto, aunque ya lo ha de conocer, pues le mande al Lic. Emilio Vázquez uno. En definitivo, sólo llevará pequeñas correcciones, y nada más espera la aprobación de algunos clubs para publicarlo. A don Filomeno se lo mandé con el principal objeto de evitar que vaya a publicar algunas interpelaciones tontas de Garrido, porque no se ha dicho nada respecto a mi ofrecimiento de presentar la iniciativa en la Convención, y no me quiero meter en el trabajo de andarle contestando, o sólo que vuelva a escribir en términos correctos lo haré.

¹² El Lic. Vázquez y el Ing. Palavicini propusieron a Madero que le acompañara en la gira el Lic. Roque Estrada. Palavicini no pudo asistir por tener que atender el diario.

Me dice Ud. que contestó Garrido en *El Diario del Hogar*, pero el artículo al que se refiere no contesta mi carta, sino otros puntos. Si estoy en un error, le suplico mandarme un repote del *Diario del Hogar* en que está la contestación. Celebro que ya muy pronto vayan a estar trabajando con la rotativa sería conveniente que aprovecharan esa circunstancia y la coincidencia de que *México Nuevo* no se publica, para dar la mayor circulación posible a nuestro periódico y hacerse de muchos anunciantes.

Si *México Nuevo* no vuelve a salir, sería bueno hablar con Juan Sánchez Azcona para que nos pusiera en contacto con algunos de sus agentes, etc. En esta capital existe una compañía que contrata anuncios y con ella podrán Uds. celebrar arreglos.

No deje de avisarme qué tantos ejemplares están tirando ya del periódico.

Yo creo que es conveniente que procuren atacar lo menos posible a Limantour, pues este señor nunca llegará a ser candidato y sólo debemos concretarnos a atacar al enemigo que salga al frente.

Corral es el único en estos momentos a quien conviene dirigir nuestros tiros. También está bueno que lo haga con Pineda, Ud. dice, pero sin darle importancia a los ataques del *Debate*. Ya vi el número de este periódico a que Ud. se refiere y la verdad que nos está haciendo el reclamo porque esos ataques en nada nos perjudican.

Yo creo que sería conveniente que nunca se mencionara esa hoja en nuestro periódico, pues ese desprecio será la mejor contestación. Nosotros nos defenderemos de otro modo, sin hacer referencia a los ataques.

Mucho lamento lo que ha pasado con la familia de Paulino Martínez. A este señor siempre recomendé que fuera muy cauto en publicar noticias de sus corresponsales foráneos, pues es éste el lado vulnerable de los diarios de oposición. Los altos personajes de México nunca acusan a un periódico, pero se valen de cualquier jefe político que se considera calumniado para proceder contra ellos.

Quise reconocer el estilo de Ud. en mi biografía y supongo que también escribiría la del Lic. Vázquez. Como le dije en mi anterior, en los términos en que están escritas esas biografías, muy bien pueden aparecer en nuestros órganos oficiales pues no hay nada de exageración ni dictirambo y sólo se concreta a hacer una narración sencilla de los hechos.

Ya le dije mis impresiones sobre la del Lic. Emilio Vázquez, impresión que ha sido compartida en estos rumbos por todas las personas que la han visto. De Monclova le puse un telegrama sobre la Convención, que espero llegaría oportunamente.

PRONOSTICABA BASTO FUTURO A PINO SUÁREZ

A Oviedo le encargué le remitiese el acta de dicha sesión y el manifiesto que publicamos. Ese documento se debe al Lic. Garza Aldape, a quien comisioné para el efecto. Está muy bien escrito y muy apropiado para las circunstancias. Con grandísimo interés me he enterado de todo lo relacionado con Pino Suárez y creo que este amigo va a dar una de las notas más brillantes en esta campaña. En el próximo número de *El Demócrata* voy a hablar de él.

Para su gobierno le diré que aquí en Coahuila, como Peña tiene bastantes amigos, y no inspira el terror que inspiraba Valle, ha sido su candidatura bien recibida. De todo el grupo garzagalanista, es lo mejor que hay y el hombre que ofrece más garantías en todos sus sentidos.

Por esta circunstancia la oposición en Coahuila no va a ser muy fuerte, pues aunque quisiéramos no lograríamos mover el grueso del público que sólo un peligro inminente logra sacarlo de su apatía.

Por tal circunstancia, la oposición a Peña será débil y principalmente nos concretaremos a la hora de las elecciones, si no nos permiten, como no nos permitirán, ganar las casillas electorales, nos limitaremos, digo, a protestarlas y a esas protestas les daremos gran publicidad, únicamente para comprobar el atentado contra la soberanía de nuestro estado.

Nuestros ataques por estas circunstancias se dirigirían al gobierno del centro, que es el autor de este atentado, y no contra Peña que ha sido más bien una especie de transacción y que hará de su parte cuanto sea posible para suavizar el rigor de las órdenes que reciba más arriba. Lo que sí conviene es que Uds. alaben mucho la actitud de don Venustiano Carranza tan firme y tan digna.

Entiendo que el martes o miércoles de la semana entrante llegará a esa capital y será muy conveniente que lo entrevisten llevando un interrogatorio bien estudiado, en el cual le pregunten su opinión sobre nuestros principios de Sufragio Efectivo y No Reelección. Estoy seguro que va a darles su aprobación.

Yo le insinué la conveniencia de que publicaran un manifiesto al estado hablando sobre estos puntos y me contestó que probablemente lo haría en México.

Diré a Ud. que si no fuese por el elemento antirreeleccionista, el Sr. Venustiano Carranza hubiese fracasado no solamente de un modo ruidoso, sino ridículo, pues todos sus partidarios oficiales lo han abandonado y entre estos estaban muchos de los clubs reyistas.

Es bueno que haga hincapié en algún artículo, sobre la circunstancia de que aquí en Coahuila después de los nuevos acontecimientos, mientras se desbandaban los partidos carrancista y reyista, el nuestro sigue aumentando consi-

derablemente en todos los sentidos, al grado que de si no hubiese sido por nosotros, la Convención hubiese sido ridícula.

Como de costumbre, mando copia de esta carta al Lic. Emilio Vázquez.

Me sería muy satisfactorio antes de publicar el manifiesto que le adjunto, tener la opinión del Lic. Vázquez y ojalá me la diera por telégrafo.

Aunque dentro de los límites del partido estoy en mi perfecto derecho para lanzar este documento, repito, me causaría grandísima satisfacción que estuviese de acuerdo con el Lic. Emilio Vázquez, a quien cada vez estimo más y con quien deseo marchar en perfecta armonía.

Pero el partido en general no se declarará antiporfirista, sino cuando en la convención resulten otros candidatos que no sean el Gral. Díaz, pero sí creo muy importante que yo y un grupo de clubs definamos claramente nuestra actitud, a fin de evitar toda clase de ataques, pues como usted habrá visto en *El Debate* ya empieza a decir que soy un cobarde y que no tengo el valor de mis convicciones.

Por último, usted sabe que en varios artículos que he publicado, me he declarado francamente antiporfirista. Por este motivo el Gral. Díaz sabe muy bien a qué atenerse y no será para él una sorpresa este manifiesto. En cambio en donde sí puede haber alguna incertidumbre, es en parte del pueblo y quiero quitarles la duda.

Por otro lado, tengo la convicción de que el Gral. Díaz conoce mi modo íntimo de pensar, pues no tengo ningún inconveniente en expresar mis ideas con entera libertad delante de todo el mundo. El Gral. Díaz, mientras no lo ataquemos directamente, puede representar el papel del gobernante magnánimo que no tiene que ver nada con las persecuciones que se nos hagan, puesto que a él no se le ataca directamente. El día que sí lo ataquemos, entonces cualquier persecución que se haga contra nosotros recaerá directamente sobre él y aumentará su desprestigio, que ya es grande.

Si cuando iniciamos la campaña no era político expresar claramente nuestras tendencias íntimas, ahora que ya contamos con elementos suficientes y que la Nación ha despertado, precisa que obremos con mayor vigor. Es cierto que estamos bajo una tiranía, pero es una tiranía que empieza a vacilar y que muy pronto se derrumbará.

La circunstancia de que se hayan acogido al Gral. Teviño es un indicio patente de la debilidad del gobierno. Esto lo comprende cualquier que conozca los antecedentes del Gral. Díaz y el Gral. Treviño.

Sin otro particular, quedo su afmo., amigo y atto. s.s.

Fco. I. Madero [firmado]

LA INSTALACIÓN DEL DIARIO

Los trabajos para la función del diario fueron continuados con todo empeño, y el doce de agosto salía el primer número de *El Antirreeleccionista*, diario de en la mañana.

En el número 48 de las calles de Nuevo México quedaron instaladas las oficinas y talleres del nuevo cotidiano, hecho con tipo usado, e impreso en una vieja prensa plana.

La administración estaba a cargo del señor Juan Palavicini; la dirección al del ingeniero Félix F. Palavicini. Era jefe de redacción Joaquín Piña; repórter único Matías Oviedo, y cablista Alejandro Mac Kinney. Para no pagar servicio cablegráfico, Mac Kinney se ocupaba en traducir los despachos que publicaba un diario de la tarde, escrito en inglés y a los cuales un tanto disgustados, se les ponía: "Mac Kinney Press Service".

Los sueldos del personal de este primer periódico formal de la naciente democracia mexicana, eran bien cortos. Palavicini ganaba seis pesos diarios; el jefe de redacción tres pesos; y un peso el repórter y cablista.

ATENTADO CONTRA EL ÓRGANO DE LA OPOSICIÓN

El Antirreeleccionista estaba por cumplir dos meses de vida, cuando su director, Palavicini, recibió un oportuno aviso telefónico, en el que se le comunicaba que el juez Juan Pérez de León había dictado orden de aprehensión contra redactores y colaboradores del diario.

Palavicini y los colaboradores, licenciados José Vasconcelos y Federico González Garza, se pusieron inmediatamente a salvo, mientras que el juez embargaba la imprenta y aprehendía al administrador, fajistas y enfajilladores.

El ingeniero se ocultó en una casa de las calles de Mina hasta unos cuantos días después, cuando el licenciado Luis Cabrera le entregó una tarjeta de presentación para Rafael Mucino Arroyo, vecino de Huixquilucan, Estado de México, simpatizador de la nueva causa y quien, según Cabrera, le daría albergue seguro.

Resuelto a llegar a Huixquilucan, Palavicini salió de su escondite a las dos de la mañana, envuelto en un amplio sarape y se dirigió a la Alameda, emprendiendo a pie, desde ahí el camino al Estado de México.

Más de cuatro horas caminó el periodista hasta llegar a San Bartolo, donde permaneció hasta las cuatro de la tarde en la casa de Moisés Sáenz.

A las cuatro tomó el tren de Toluca, bajando poco después en la estación de Dos Ríos y continuando a pie hasta Huixquilucan, donde fue recibido afectuosamente por Mucino Arroyo, quien le brindó su casa.

Completamente aislado, tan solo escribiendo artículos que enviaba a *México Nuevo*, esperaba el ingeniero los resultados de las gestiones que hacían sus amigos en la Ciudad de México, cuando el primero de noviembre fue advertido por el dueño de la casa que esa noche tendría que sufrir algunas molestias. Y, sorprendido, el ingeniero vio cómo en la sala donde dormía eran colocadas numerosas coronas, cruces de madera, ceras y otras extrañas ornamentos.

La sala quedó convertida, por la noche, en una capilla ardiente. En el centro, fue tendida la cama para el perseguido político.

Fúnebre noche la que pasó Palavicini el primero de noviembre de 1909, envuelto en las sábanas blancas de la cama, rodeado de coronas y de ceras encendidas: las ofrendas de los dueños de la casa a los muertos!

Sin poder conciliar el sueño, viendo el chisporroteo de las ceras e intoxicado con el olor de las flores, pasó la noche el ingeniero Palavicini.

EL REGRESO A LA CAPITAL

Al día siguiente, sabiendo que conforme a las costumbres de la casa, tendría que pasar otra noche en aquel lúgubre aposento, optó por regresar a la Ciudad de México, aun a riesgo de caer en poder de las autoridades.

Envuelto en el sarape y cubierta la cabeza con un sombrero de palma de anchas alas, Palavicini llegó a la Ciudad de México, dirigiéndose a la botica de don Carlos Pellicer, frente al mercado Martínez de la Torre.

Entró al establecimiento por la parte trasera y encontrándose con el hijo del boticario, le pidió que hiciera saber a don Carlos que se encontraba ahí.

Cerca de un mes permaneció Palavicini en el establecimiento del señor Pellicer, volviendo después a su primer escondite en las calles de Mina, donde fue visitado por Madero, quién le ofreció que los abogados amigos le conseguirían la libertad caucional. Sin embargo, no fue sino hasta los últimos días de enero de 1910, cuando el licenciado Víctor Castillo obtuvo para el ingeniero la libertad bajo caución.

DOS PROPÓSITOS

Desde el día que fue libre, el ingeniero Palavicini se hizo dos propósitos: conseguir la devolución de la imprenta de *El Antirreeleccionista* para entregarla al centro y obtener trabajo para él, ya que su situación económica era bien difícil.

Diariamente se presentaba el periodista al juez Pérez de León. Día a día, y siempre a la misma hora esperaba, conocer la resolución del juzgado. Pero Pérez de León se limitaba a medirle de arriba abajo, sin darle esperanza alguna. Y después de la visita el Juez, el ingeniero recorría todas las oficinas, pero en todas aquellas donde ofrecía sus servicios como profesionista encontraba que su nombre estaba en las listas negras.

Había vendido sus muebles, había empeñado ya no sólo los objetos de valor, sino también su ropa. No le había quedado más que un roído traje y un frac, y pensó sacarle ventaja a éste. Un día se presentó al *maitre d'hotel* del Sylvain, ofreciéndole sus servicios como mesero.

—No tengo experiencia para servir mesas, pero hablo francés; tengo un frac y, sobre todo, deseos de cumplir con el trabajo...— dijo el ingeniero Palavicini al *maitre d'hotel*.

El *maitre d'hotel* le revisó de pies a cabeza.

—Venga usted a la noche, ya vestido —le dijo secamente y contento porque al fin iba a trabajar, el ingeniero llegó en la noche al restorán. Vistió el único traje completo que le quedaba de sus días buenos y se presentó al jefe de meseros.

—Sígame usted —le ordenó el *maitre d'hotel* al verlo. Lo llevó a un rincón, y dando vivas muestras de disgusto le reclamó:

—Caballero, me extraña que usted me haya venido a engañar... ya he sabido quién es usted. No quiero saber las intenciones que haya tenido usted al venir a pedir ocupación aquí, en donde se reúnen los principales señores del gobierno. No puedo darle el trabajo ofrecido y puede retirarse.

Palavicini dio todo género de explicaciones, pero todo fue inútil, estaba condenado a seguir siendo soldado del ejército de los desocupados.

Cuando abandonó el restorán, recordó que estaba vestido de etiqueta y para no llamar la atención, se quitó el frac, lo enrolló; se lo puso bajo el brazo, y en mangas de camisa salió a la calle.

LA RESOLUCIÓN JUDICIAL

Meses más todavía tuvo que sufrir el ingeniero Palavicini las consecuencias del prólogo de la lucha democrática. El 20 de julio, sin embargo, tuvo momentos de dicha, cuando habiéndose presentado como de costumbre al juzgado de distrito, el juez Pérez de León, sonriéndole por vez primera, le dijo:

—Joven, puede usted disponer de la imprenta... Pero recuerde que usted está libre bajo caución y que no podrá dirigir nuevamente ese periódico...

El ingeniero dio cuenta al licenciado Vázquez de la resolución del juez, disponiendo el presidente del Centro Antirreeleccionista que el taller de *El Antirreeleccionista*, fuera entregado, previo inventario, a Rafael Martínez, Rip-Rip.

Entregada la imprenta al Centro, Palavicini continuó buscando trabajo, hasta los últimos días de agosto, cuando fue empleado en la sección técnica del Departamento de Dibujo de la Compañía El Águila, en donde permaneció hasta el triunfo de la revolución maderista y cuando el secretario de Gobernación, Abraham González, lo nombró director de la Escuela Industrial de Huérfanos.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 5 de junio de 1932, año xx, núm. 114, pp. 1-2, 6.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL HUERTISMO

CÓMO APLASTÓ EL HUERTISMO LOS RESTOS DEL MADERISMO

LOS SUCESOS A PARTIR DEL CUARTELAZO
Los diputados renovadores, a pesar de la rebelión,
no abandonaron la lucha; pero, muerto Madero,
la mayor parte se vio obligada a huir de México

CAPÍTULO I

A pesar de que no solamente el presidente de la República don Francisco I. Madero y sus íntimos colaboradores, y los diputados al Congreso de la Unión y los habitantes de la Ciudad de México y los habitantes de todo el país, sabían que había varios grupos de conspiradores de los cuales eran señalados como jefes los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, el mismo optimismo de Madero había creado cierta confianza entre los diputados, que llegaron a creer que cualquier movimiento sedicioso sería fácilmente sofocado.

Fue así como a la una de la mañana del día 9 de febrero de 1913, un grupo de diputados que había asistido a un banquete en el restorán Silvain, se reti-

raba tranquilamente a dormir a pesar de saber que en esos mismos momentos se preparaba un levantamiento.

Y los informes recibidos durante el banquete quedaron confirmados en las primeras horas del domingo nueve cuando los sublevados habían atacado infructuosamente el Palacio Nacional, retirándose después, hacia la Ciudadela en donde se encontraban atrincherados.

La guerra predicha había estallado, y como a las once de la noche del mismo día 9, la mayor parte de los miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se reunía en Palacio Nacional, celebrando una sesión extraordinaria.

Durante la sesión, a la que asistió el presidente Madero, el ministro de Gobernación Rafael Hernández presentó un proyecto de ley pidiendo la inmediata suspensión de garantías, pero el diputado Francisco Escudero observó que teniendo el gobierno que defenderse de las agresiones del enemigo, ninguna ley podría servir de norma y que, por lo tanto, al enemigo debería de tratarsele como tal, sin previa legislación. Ante los argumentos del licenciado Escudero, el presidente Madero, propuso el aplazamiento de la ley.

UN MANIFIESTO AL PUEBLO MEXICANO

A partir de ese día, mientras los combates en las calles de la capital continuaban, la mayoría de la Permanente continuó reuniéndose en la residencia del diputado Escudero.

En la sesión del día 17 en la mañana y al saberse que un grupo de senadores se había acercado al presidente Madero pidiéndole su renuncia, ochenta y cinco diputados resolvieron lanzar un manifiesto. Dice el manifiesto:

Al pueblo mexicano:

Los que suscribimos, diputados al Congreso de la Unión, penetrados de nuestro deber en las actuales circunstancias, exponemos a vuestra justificación las siguientes reflexiones, para que, a vuestra vez, tengáis nuevos elementos de criterio, que es indispensable se oriente en sentido patriótico.

El brutal movimiento que ha estallado en la capital de la República, inundándola de sangre, de lágrimas, de miserias y cubriendo al país de afrenta, indicándolo a los más angustiosos peligros internacionales, no es otra cosa que

un intento de marcadas características reaccionarias, que trata de hacer retrogradar la vida política de nuestra patria a épocas de dictaduras militares y de oligarquías de clases privilegiadas, tal y como se vivía en plena era santanista. Es indudable que el actual movimiento es la manifestación armada de las aspiraciones regresivas y tradicionalistas que no se avienen con la vida democrática, y como esas tendencias son antinaturales en los tiempos que vivimos y es imposible en las sociedades volver al punto de partida invalidando sus progresos, de ahí que la reacción no pueda triunfar, que está fatalmente sentenciada a sucumbir, y que en las pruebas a que sujeta a la patria solamente significan, sacrificios estériles, sufrimientos inútiles, movimientos que únicamente pueden servir para traer sobre la nación peligros insondables.

Los poderes de la Unión están en la más estrecha obligación de dar pruebas de fortaleza en estos momentos, quedando en su puesto listos para cualquier emergencia; en su concordia entra la verdadera salvación de México, concordia que por otra parte, es la obligatoria según el espíritu mismo de nuestra Ley Suprema; concordia, sin embargo, que ha quedado virtualmente destruida desde el momento en que un grupo de senadores (todos los del antiguo régimen, más algunos ofuscados del actual) ha desesperado de los destinos de la patria, ha vacilado respecto de la eficiencia de la causa de la legalidad, y no ha tomado en consideración que, en este solemne momento, sobre las simpatías políticas, muy por encima de nuestras miserias y rencillas, existe el supremo deber de resguardar a todo trance la dignidad de la nación; ha cometido ese grupo del Senado la enorme falta política de pedir la dimisión del Presidente de la República, pasando sobre la voluntad popular, libremente expresada en las pasadas elecciones, y dado el escándalo de divorciar los distintos elementos del Poder en horas de prueba, en que se juegan los más caros intereses de la patria, y en que, por el contrario, debería brillar ante el mundo la solidaridad de los poderes federales.

El Poder Ejecutivo, que es el que directamente tendrá que pugnar por el reestablecimiento del orden, debe cumplir su cometido sin vacilaciones ni debilidades. Pedir en estos momentos que abdique de su papel, que entregue la situación; que ceda ante presiones internas o externas, es pedir la muerte de la legalidad, la abdicación de la independencia nacional; es pedir, en suma, el más doloroso fracaso de nuestra nacional, en lo que tiene de más delicado y trascendente.

Y ni nuestra Constitución ni nuestra honra nacional deben perecer así. Los pueblos no tiene el derecho de suicidarse y a tal equivaldría la realización de tan insignes cuanto estériles cobardías. Afortunadamente el Primer Magistrado de la Nación es hombre valiente y conocedor de sus deberes, de tal suerte que ha

contestado de manera solemne que no cederá a la bandera de la legalidad si no es con la vida, y que no reconoce en los extranjeros el derecho de inmiscuirse en forma directa e indirecta en nuestras controversias intestinas.

Nuestro deber de mexicanos es agruparnos en torno del Presidente de la República que en estos momentos de aflicción es el genuino representante de los principios de legalidad y soberanía de la patria, mismos con los que el benemérito Juárez triunfó de otro formidable empeño de la rescisión y de las intervenciones extrañas.

Mexicanos: Es preciso que os convenzáis que el combado gobierno nacional es el representante de las aspiraciones progresivas de nuestro pueblo, el defensor único de los intereses populares, el fiel guardián de la ley. Prestadle vuestro concurso, estrechaos a su lado, desterrando de vuestro ánimo temores infundados que los enemigos con insigne perfidia propalan relativos a intervenciones extranjeras que, hoy por hoy, carecen de fundamento y que estamos en posibilidad de desmentir pública, solemne y oficialmente.

No hollarán tropas extranjeras nuestro suelo, ni ninguna nación extranjera lo pretende, ni nuestro gobierno, ni nuestro pueblo lo permitirán, aun a costa de cruentas guerras estamos plenamente resueltos a afrontar por honor a nuestra patria y como atributo a las glorias y sacrificios de nuestros antepasados.

Confianza y legalidad, y la patria será salva; pruebas más dolorosas ha sufrido y siempre ha salido con dignidad y pujanza.

UNA NUEVA MAYORÍA PARLAMENTARIA

Veinticuatro horas después de que el manifiesto de los ochenta y cinco diputados maderistas circulara en la Ciudad de México, el presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez presentaron sus renunciaciones, encontrándose presos en Palacio Nacional. Madero y Pino Suárez, fueron detenidos en Palacio el día 18, y esa misma noche quedaba constituido un nuevo bloque parlamentario en la casa de Tomás Braniff.

Los diputados Armando Z. Ostos, Gonzalo Herrera, Manuel E. de la Hoz, Salvador Moerno Arriaga, Francisco G. de Arce, Manuel Villaseñor, Manuel Malo y Juvera, Moisés García, Querido Moheno, Alvino Acereto, José Mariano Pontón, Luis Jasso, Eduardo Tamariz, Juan Galindo y Pimentel, Prisciliano Maldona, Luis G. Chaparro, Demetrio López, Ángel Rivero Caloca, Antonio Domínguez y Villarreal, Gonzalo Ruiz y José R. Aspe, que habían

asistido a la reunión en la casa del diputado Braniff, resolvieron invitar a los demás legisladores a otra reunión al siguiente día.

Decía la invitación:

En vista de las gravísimas circunstancias porque atraviesa la Nación, acentos a los acontecimientos verificados en esta capital y lo sucedido ayer, los diputados que suscriben, considerando indispensable y salvador para el país la reunión de ambas Cámaras, y en consecuencia, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, convocan hoy mismo a las 9 A.M. o tan luego como les fuere posible, se reúnan en la Cámara de Diputados para deliberar.

Y al siguiente día, conforme a esta convocatoria, quedaba constituida una nueva mayoría adicta a los jefes del movimiento de la Ciudadela.

LA ACEPTACIÓN DE LAS RENUNCIAS

Y constituida la nueva mayoría, esa misma noche del 19 la Cámara de Diputados se reunió para conocer las renunciaciones de Madero y Pino Suárez.

De los diputados maderistas solamente se presentaron en la Cámara unos quince. La mayoría –y en ella el señor Palavicini– se había ocultado temiendo las represalias de los vencedores.

Los diputados maderistas, antes de entrar al salón de sesiones, discutieron la actitud que había de adoptar en vista de las circunstancias. La mayoría de los diputados maderistas que se encontraba reunida opinó que no deberían asistir a la sesión para no sancionar, ni con su presencia, los acuerdos que fueran tomados, y ya se iban a retirar cuando se acercó a ellos don Jesús Aguilar, pariente del señor Madero, y lloroso, suplicó en nombre de la familia del presidente preso que se tomara parte en la sesión y que se aprobara la renuncia de don Francisco, ya que en ello iba la salvación de éste.

Fue así como los quince diputados maderistas tomaron parte en la sesión y momentos antes de que la renuncia de Madero fuera puesta a votación, el diputado Alfonso Cravioto hizo saber que si aquel grupo de diputados maderistas iba a votar aceptando la renuncia del presidente, se debía, no a temores, sino a querer librar al país de una intervención extranjera y, sobre todo, salvar las vidas de los señores Madero y Pino Suárez.

Acceptadas las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, el licenciado Pedro Lascuráin quedó encargado de la presidencia de la República durante cuarenta y cinco minutos, para entregar después el poder al general Victoriano Huerta.

UN NUEVO PERIODO DE LUCHA

Ocupada la presidencia por el general Huerta, los diputados resolvieron convocar a un periodo extraordinario de sesiones que había de empezar el primero de marzo, ofreciendo todo género de garantías para todos los representantes. Y al llegar el primero de marzo, los miembros del Bloque Liberal Renovador estaban nuevamente en sus puestos, sólo que ahora ocupando el lugar de la oposición.

Pero en la primera sesión del periodo extraordinario, los renovadores perdieron definitivamente la mayoría. Los que hacía apenas un mes votaban en las cédulas rojas del maderismo, lo hacían ahora en las cédulas blancas de los triunfadores. Entre los que votaron con cédula roja se encontraba el ingeniero Félix E. Palavicini, lo que hizo escribir a un cronista parlamentario: "Palavicini vota con el rojo vivo; es leal y nadie le tiene a mal su firmeza".

La mesa directiva quedó integrada por los diputados Francisco M. de Olaguibel como presidente y Guillermo Meixueiro y Francisco Mascareñas, como vicepresidentes. Los tres pertenecían a las huestes victoriosas pero desde aquel momento empezaba la nueva lucha en la Cámara de Diputados. El diputado Palavicini y otros iniciaron la reorganización del bloque de la oposición.

En comunicación con Carranza y al mismo tiempo que reorganizaban el bloque, numerosos renovadores trataban de ponerse en contacto con don Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, quien desconociendo al régimen huertista, había lanzado el grito de rebelión.

Varios eran los diputados que querían marchar al norte para reunirse a la revolución y así lo comunicaron a Carranza por conducto del diputado Eliseo Arredondo. El licenciado Arredondo marchó a conferenciar con Carranza a principios de abril; pero el jefe de la revolución indicó al comisionado que comunicara a los diputados que simpatizaban con la causa constitucionalista que sus servicios no le podían ser útiles en la campaña, si no era tomando las armas, por lo cual, debían permanecer en sus puestos, poniendo toda clase

de obstáculos al general Huerta y principalmente si se trataba de empréstitos, hasta que el nuevo presidente se viera en la necesidad de disolver las Cámaras. Los diputados renovadores se reunían diariamente en el salón Verde de la Cámara, poniéndose así de acuerdo para la oposición.

EL MOMENTO DECISIVO

Y el momento de entorpecer la marcha del régimen huertista llegó el 20 de noviembre con motivo de la petición del general Huerta para contratar un empréstito de 20 millones de libras esterlinas.

Los renovadores sabían que su exigua minoría no les daba fuerza suficiente para hacer que el empréstito fuera rechazado, ya que habían probado que a pesar de su voto sistemático en contra de las leyes propuestas por el general Huerta, no habían obtenido los resultados que esperaban.

Ante esto, los maderistas optaron mejor por romper el quórum a la hora de la votación. Pero cuando ya se iba a proceder a votar, el presidente de la Cámara, Faustino Estrada, dispuso que rindiera la protesta de ley el suplente del diputado Francisco Escudero, a pesar de que éste no había pedido licencia, aunque se sabía que estaba ausente de la capital. La determinación del presidente de la Cámara produjo una protesta de los renovadores, quienes, al fin, resolvieron abandonar la sala.

Los renovadores se retiraron al salón Verde, firmando un acta de protesta en la que hicieron constar que a pesar de no haber quórum se iba a proceder a la votación del empréstito solicitado por el Poder Ejecutivo. Firmaron el acta cincuenta y un diputados. Sin embargo, el presidente de la Cámara anunció que estaban presente ciento veinticinco diputados procediéndose a la votación del empréstito. Solamente los diputados Aznar Mendoza, Florduy, Galicia Rodríguez, Garza, Gea González, Mauricio Gómez, Hernández, Jáuregui y Subiria y Campa votaron contra la petición del Ejecutivo. Aprobada la ley en lo general y con el falso quórum, los diputados reunidos continuaron la aprobación, en lo general, de la ley, cuyo primer artículo decía:

Se faculta al Ejecutivo de la Unión para contratar un empréstito, pagadero en oro, por la cantidad de 20 millones de libras esterlinas, o su equivalente en dólares, francos o marcos del imperio alemán, pudiendo empeñar en garantía del

mismo hasta el 38 % de los derechos de importación que recauden las aduanas marítimas y fronterizas.

Y en la misma forma como había sido aprobado el artículo primero, lo fueron los artículos segundo, tercero y cuarto. La sesión fue suspendida al quedar aprobado el artículo cuarto.

Los renovadores, mientras tanto, continuaron en sesión permanente en el salón Verde, pero al comprender que esta actitud no les daba ventaja alguna, resolvieron presentarse al día siguiente en el salón de sesiones.

FRENTE A FRENTE

Y así, el 21 de noviembre de 1913, los diputados renovadores se presentaron a la Cámara dispuestos a atacar el proyecto de ley para el empréstito de 20 millones de libras esterlinas, comprendiendo que su ausencia del salón de sesiones era inútil, toda vez que la mayoría continuaba trabajando, aunque con un quórum falso. Los renovadores iniciaron la ofensiva apenas la secretaria dio lectura al acta de la sesión del día anterior.

El diputado Enrique Bordes Mangel pronunció un enérgico discurso condenando la actitud de la presidencia de la Cámara que no sólo había dejado de asentar las protestas de los representantes que habían abandonado el salón, sino que había procedido indebidamente llamando al suplente del licenciado Francisco Escudero. A Bordes Mangel le siguieron en el uso de la palabra Jesús Urueta, Gerzain Ugarte, Serapio Rendón y Alfonso Cravioto.

Y después de las protestas de los renovadores empezó la discusión del artículo quinto del proyecto de ley para contratar el empréstito, el que fue duramente atacado por los diputados Ugarte, Palavicini y Ancona Albertos, siendo, al fin, aprobado por el voto de 93 diputados. Treinta y tres renovadores votaron en contra del artículo quinto del proyecto de contrato de empréstito, siendo éstos: Alarcón, Ancona Albertos, Aznar Mendoza, Balderas Márquez, Barrera, Bordes Mangel, Borrego, Cabrera Alfonso, Carrillo, Cravioto, Farre-ra, Gurrión, Jara, López Jiménez, López de Llergo, Luna Enríquez, Morales, Moya Zorrilla, Munguía Santoyo, Nieto, O'Farrill, Ortega, Palavicini, De la Peña, Ramírez Martínez, Ramos Roa, Rendón, Rivera Cabrera, Rivera, Rodiles Maniau, Silva Herrera, Ugarte Gerzain y Urueta.

LA FAMOSA ACUSACIÓN DE BARRÓN

Y aunque la oposición al gobierno del general Huerta no veía sus frutos inmediatamente, los renovadores se habían propuesto seguir su plan, fortaleciendo más y más sus filas hasta precipitar el régimen huertista y dictar la disolución de las Cámaras.

Casi al mismo tiempo que era discutido y aprobado el proyecto de ley para contratar un empréstito, la Cámara de Diputados había conocido en sesión secreta extraordinaria las acusaciones formales que desde Nueva York hacía al presidente Huerta el licenciado Heriberto Barrón.

La acusación de Barrón, certificada por el cónsul de México en Nueva York, decía textualmente como sigue:

A los ciudadanos Presidente y Secretario de la Cámara del Congreso de la Unión, Ciudad de México:

Heriberto Barrón, ciudadano mexicano en uso de mis derechos civiles y políticos, mayor de edad y con residencia en Nueva York, Estados Unidos del Norte, en el Hotel España, 120 w. 21st St., ante ustedes y ante la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que dignamente representan, respetuosamente expongo:

Que por el honor de la República Mexicana, nuestra Patria, y por la justa reivindicación de su buen nombre ultrajado y envilecido mientras gobierne en México un reo convicto ante el mundo civilizado de graves delitos que merece la pena de muerte, como a continuación lo demuestro, me constituye ante esta honorable Cámara de Diputados en acusador del llamado Presidente de la República Mexicana, general de División Victoriano Huerta, por los delitos de rebelión, traición, usurpación de funciones y violencias contra prisioneros. Paso a demostrar y fundar mi acusación.

El 9 de febrero del corriente año de 1913, libertado de la prisión en que se encontraba, acusado del delito de rebelión, el general retirado don Félix Díaz, con un grupo de tropas y paisanos se levantó en armas contra el gobierno constitucionalista de la República, ocupando el llamado edificio de la Ciudadela en esa ciudad y declarando su descontento de los Poderes legalmente constituidos.

El Presidente constitucional de la República mexicana, Francisco I. Madero, electo durante el gobierno provisional del licenciado E. de la Barra, en elección absolutamente legal, la primera habida en México después de treinta y cuatro

años del gobierno dictatorial del general Porfirio Díaz, se refugió en el Palacio Nacional y encomendó el mando de las fuerzas a cuya lealtad confiaba la defensa de su propia vida y del honor y supervivencia del gobierno constituido, al general Victoriano Huerta, a quien hacía poco tiempo el mismo Presidente de la República había conferido el grado de General de División del Ejército. Las fuerzas del gobierno constitucional, al mando del general Victoriano Huerta, estuvieron, desde el 9 de febrero hasta el 18 del mismo mes a mediodía, combatiendo a los rebeldes sin llegar a obtener una victoria decisiva. Se asegura, y esto podrá probarse en una investigación cuidadosa, que el ataque de las fuerzas del gobierno fue siempre débil e indeciso, gracias a que el general Huerta meditaba ya la traición que cometió después, y declaraciones de testigos presenciales –como la de Francisco Artiga Barbedillo, comandante del 36 Cuerpo de Rurales que habló en esta ciudad con el signatario de esta acusación– muestran que el citado general Huerta ordenó que las tropas leales de caballería cargaran contra la Ciudadela, con el objeto de exponerla al mortífero fuego de la artillería enemiga y sacrificarlas. El mismo comandante Artiga, al mando de su cuerpo, tomó parte de una de las desastrosas cargas de caballería contra una fortaleza en esas condiciones, situada casi en el centro de la ciudad populosa. El 17 de febrero, la tropas leales de guarnición en el Palacio Nacional fueron sustituidas por las del traidor Aureliano Blanquet, y después de una o varias conferencias del general Huerta con el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, aquél decidió traicionar al gobierno constituido, lo que hizo al día siguiente.

El día 18 de febrero, entre la una y las dos de la mañana, el general Aureliano Blanquet se declaró en rebeldía con las tropas que tenía a su mando y ordenó la prisión del Presidente Constitucional, Francisco I. Madero; del Vicepresidente, José María Pino Suárez; de algunos miembros del gabinete, del gobernador del Distrito Federal, del diputado al Congreso de la Unión, Gustavo Madero, poco después cruel y cobardemente asesinado, reteniéndolos en el Palacio Nacional.

Mediante los buenos oficios del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, que en toda esta horrible tragedia de nuestra historia nacional ha desempeñado un papel odioso, el general Huerta tuvo un arreglo con el general rebelde Félix Díaz, que fue firmado y apalabrado en la Embajada Norteamericana. En virtud de ese arreglo, se estipuló que Victoriano Huerta asumiera la Presidencia provisional de la República, aceptando un gabinete nombrado en parte por él y en parte por el general Díaz, y que convocaría a elecciones, ayudando a Félix Díaz a obtener, mediante una elección, la Presidencia de la República.

Tales son los hechos en los que fundo mi acusación de rebelión y traición contra el general Victoriano Huerta, hechos que no necesito probar, pues han sido públicos y se desarrollaron ante la población de la Ciudad de México, y han sido conocidos en todo el mundo civilizado por las relaciones hechas en los periódicos.

Examinaré ahora los preceptos legales, para demostrar que tales hechos están clasificados en el Código de Justicia Militar y vigente en la República Mexicana, como rebelión y traición, y castigada con la pena de muerte. El Código de Justicia Militar, vigente en la República Mexicana, dice en el capítulo 10:

“Rebelión.- Artículo 313. Serán castigados con la pena de muerte los militares que, substrayéndose a la obediencia del gobierno constituido y aprovechándose de las fuerzas que manden o de los elementos que hayan sido puestos a su disposición, se alcen en actitud hostil, para contrariar cualquiera de los preceptos de la Constitución Federal.”

Ahora bien, la Constitución federal de la República previene lo siguiente:

“Artículo 85.- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes: IV. Disponer de la fuerza armada permanente de mar y tierra para la seguridad interior u defensa exterior de la Federación.”

Se ve, pues, claramente, que el general Huerta, al declararse en rebeldía con las fuerzas que mandaba y los elementos que habían sido puestos a su disposición por el gobierno, contrarió el precepto citado de la Constitución Federal, privando al Presidente de la República del mando de las fuerzas armadas permanentes de mar y tierra, y merece, conforme al ya citado artículo 313 del Código de Justicia Militar, exactamente aplicable al caso, la pena de muerte.

No hay duda del caso expuesto: de rebelión cometida por el general Huerta, reviste también los caracteres de traición, y, para demostrarlo, me bastará citar las siguientes disposiciones del Código de Justicia Militar:

“Capítulo XI.- Traición.- Artículo 321. Se castigará con la pena de muerte a todo el que estando en servicio de la República: [...] VIII.- Excite una revuelta entre las tropas nacionales, o a bordo de un buque al servicio de la nación o que navegue con la bandera de guerra mexicana, cuando estos hechos los lleve a cabo al frente del enemigo.”

No puede caber la menor duda de que el general Victoriano Huerta no sólo excitó, sino que llevó a cabo una revuelta con las tropas nacionales al frente del enemigo, y es reo del delito de traición, castigado con la pena de muerte.

Mediante amenazas contra la vida del Presidente y Vicepresidente de la República, se obtuvo que estos funcionarios firmaran la renuncia de sus altos puestos, bajo la condición de que tal renuncia sería depositada en manos de dos de los plenipotenciarios residentes en la Ciudad de México y presentada al

Congreso hasta que el Presidente y Vicepresidente estuvieran a bordo de un vapor de guerra cubano, anclado en el puerto de Veracruz, para conducirlos al extranjero, donde quedarían en libertad. La renuncia fue puesta en manos del secretario de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, licenciado Pedro Lascuráin, quien se encontraba libre bajo su palabra, en la Ciudad de México.

Sin cumplir con lo pactado y siempre valiéndose de las amenazas, de la presión y del terror infundido, por el asesinato del diputado al Congreso de la Unión, don Gustavo Madero, cometido con todo lujo de crueldad en la Ciudadela el miércoles 19 de febrero, el Congreso de la Unión fue compelido a reunirse en el edificio de la Cámara de Diputados, rodeado de las fuerzas del traidor Huerta; el secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Pedro Lascuráin, fue obligado, con amenazas, a presentar las renuncias del Presidente y Vicepresidente que se hallaban en su poder, las que fueron inmediatamente aceptadas por un Congreso acobardado. Conforme a lo prevenido en la Constitución, el secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Pedro Lascuráin, asumió la Presidencia provisional, nombró secretario de Gobernación a Huerta, renunció a la presidencia provisional y el nombrado secretario de Gobernación, después de aceptada la renuncia de Lascuráin por el Congreso, quedó al frente de los destinos de nuestra Patria con el carácter de Presidente Provisional, consumándose así la usurpación.

He aquí cómo *El Noticioso Mexicano*, periódico notoriamente amigo del gobierno usurpador, da cuenta el 20 de febrero de estos acontecimientos realizados la víspera: “La Cámara, en su totalidad, aceptó la renuncia de Madero y Pino Suárez, y presentó la protesta de ley como Presidente interino al licenciado Lascuráin, sin derecho a salir de la Cámara de Diputados hasta que, a su vez, presentara la renuncia de su alto puesto, después de firmar el nombramiento de secretario de Gobernación a favor del general Huerta para que este militar asumiera el cargo de Presidente de la República interino”.

En toda esta comedia, tratando de dar barniz de legalidad a la traición y al crimen, sólo se ve la mano de la violencia armada como medio de asaltar el poder. El Código de Justicia Militar vigente en la República, previene lo siguiente:

“Capítulo III.- Exlimitación del mando o usurpación de él, o de comisión o funciones del servicio a nombre de los superiores. [...]

“Artículo 271.- Todo militar o asimilado que tome un mando, comisión del servicio o ejerza funciones de ésta que no le corresponda, sin orden o motivos legítimos, o que, contra todo lo dispuesto por sus superiores, retenga un mando o una comisión, siempre que no hubiera abusado de uno u otra, perjudicando gravemente los intereses del servicio o el éxito de las operaciones, será castigado de dos a cinco años de prisión.

“Si se ocasionare ese perjuicio, la usurpación de que se trata se hubiere efectuado al frente del enemigo, en marcha hacia él esperándolo a la defensiva, bajo su persecución o durante la retirada, la pena será la de muerte”.

Ahora bien: no cabe duda que la usurpación que el general Huerta llevó a cabo de las funciones del Presidente de la República, confirmada después por la infame comedia de legalidad con que se pretendió legalizar la usurpación, fue cometida frente al enemigo, perjudicando grandemente los intereses del servicio y el éxito de las operaciones, y que, bajo las disposiciones del artículo 271 del código de Justicia Militar, merecía la pena de muerte.

El domingo 23 de febrero del corriente año de 1913, como a la una o dos de la madrugada, el general Victoriano Huerta mandó llamar al Palacio Nacional a los reporteros de varios periódicos de la capital, al secretario de Relaciones Exteriores y a otros funcionarios, y les dijo que la noche del sábado anterior, 22 de febrero, entre las once y doce de la noche, había ordenado que los señores Francisco I. Madero y José M. Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, que estaban presos en el Palacio Nacional, fueran trasladados a la Penitenciaría en un automóvil custodiado por una escolta de rurales al mando del mayor Francisco Cárdenas (después ascendido al grado de teniente coronel del ejército regular, en premio a su complicidad en el crimen). Que en alguna de las calles del trayecto, un grupo de hombres armados trató de libertar a los prisioneros y que, en combate trabado por la escolta y los referidos hombres armados, los señores Madero y Pino Suárez habían resultado muertos, habiendo sido trasladados sus cadáveres a la penitenciaría.

La noticia, con la rapidez de un rayo, cundió por la República y por todo el mundo y entre los periódicos extranjeros, cuya opinión pudo manifestarse libremente, no hubo uno solo que hubiera dado crédito a la burda fábula urdida por Huerta, para disculpar los viles asesinatos del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, ordenados por el traidor y usurpador.

El mundo entero sintió un estremecimiento de horror, y los más duros ataques han sido publicados, no ya contra Huerta, autor principal de la deshonra de la patria, sino contra la República Mexicana, juzgándola como un país de salvajes, traidores y asesinos. Periódico norteamericano hubo —y, por cierto, de gran reputación, *The World*— que declaró que México, mientras no se castigaran los asesinatos del Presidente y del Vicepresidente, debería ser considerada como una nación paria.

Desde luego, el hecho de que en el supuesto asalto al automóvil en que los presos eran conducidos a la penitenciaría, el señor Pino Suárez recibiera seis u ocho heridas de bala que le produjeran la muerte, en tanto que ni uno solo de sus guardianes sufrió la más leve lesión, hace comprender que la explicación

de Huerta ha sido una burda fábula. El señor Madero fue herido en la frente, en medio de las dos cejas y encontraron incrustaciones de pólvora en la piel, lo que indica que el tiro le fue disparado a quemarropa. Esto y la puntería tan certera hace comprender fue también asesinado por los guardianes, cumpliendo las órdenes de Huerta. A mayor abundamiento, acompaño la relación de un testigo presencial, el señor José Quevedo, publicada en *The New York American* de esta ciudad, el 8 del corriente abril, en que tal testigo refiere cómo presencié la ejecución de los señores Madero y Pino Suárez. El ascenso concedido al jefe de la escolta, Mayor Francisco Cárdenas, confirma, por otra parte, que tal ascenso fue el premio al crimen cometido, que libró a Huerta de quien, revestido por el pueblo mexicano del Poder constitucional, hubiera conseguido derrocarlo; tan fuerte así, e incontrastable era el poder de la legalidad del Presidente Madero, que sostuvo a éste contra la malevolencia e intriga de sus enemigos hasta que la traición consumó el crimen.

El código de Justicia Militar tantas veces citado, previene lo siguiente:

“Capítulo IV.- Violencia contra prisioneros o presos. [...] Artículo 293.- El que hiciera o mandare hacer uno de las armas hiriendo al prisionero, o preso que se fugue, e intente fugarse, sin que haya habido necesidad absolutamente indispensable y plenamente justificada de apelar a ese extremo, será castigado con la pena capital”.

No cabe duda que este artículo es aplicable al caso si como es seguro, las vehementes presunciones de que Huerta ordenó el asesinato, el asesinato del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, se confirman durante el proceso a cuya instrucción dará lugar esta acusación.

La Constitución federal de la República Mexicana, previene:

“Artículo 103.- El Presidente y el Vicepresidente de la República durante el tiempo de su encargo, sólo podrán ser acusados de traición de la Patria, violación expresa de la Constitución y delitos graves de orden común.

“Artículo 104.- Si el delito fuere común, la Cámara de representantes, erigida en Gran Jurado, declarará a mayoría absoluta de votos, si hay o no lugar a proceder contra el acusado. En caso negativo no habrá lugar a ningún procedimiento ulterior. En el afirmativo, el acusado queda, por el mismo hecho, separado de su encargo y sujeto a la acción de los tribunales comunes”.

En virtud de las prevenciones anteriores de la Constitución, y por los hechos y fundamentos legales que tengo expuestos, pido respetuosamente a la Cámara de Diputados que, erigida en Gran Jurado, declare que hay lugar a proceder en contra del llamado Presidente Provisional de la República Mexicana, general Victoriano Huerta, por los delitos de rebelión, traición, usurpación de funciones y violencias contra prisioneros o presos y despojándolo del fuero

constitucional decrete su prisión preventiva, poniéndolo a disposición de la autoridad judicial que debe juzgarlo y sentenciarlo.

Es un bochorno para México que haya podido subsistir, siquiera por unas cuantas semanas, un gobierno espurio, fundado en la traición, la usurpación y el crimen. México forma parte del mundo civilizado. Sus relaciones sociales, comerciales, literarias, etc., con el resto del universo, nos obligan a guardar ante las demás naciones una actitud decorosa, pues en los tiempos modernos no hay nación que pueda subsistir entregada a actos de salvajismo que han horrorizado al mundo civilizado, haciendo que en todo él se levante un inmenso clamor de protesta.

Por otra parte, el precedente que se establece en nuestra propia patria y ante las demás naciones, de adular, sostener en el Poder y sancionar los actos de un criminal vulgar, traidor a su fe de soldado, asesino de su propio benefactor y usurpador del Poder legal conferido por el pueblo mexicano a un Presidente constitucional, sería fatal si con un severo correctivo no se enmiendan las debilidades cometidas por la cobardía y por la atrofia moral casi inexplicable, de una parte, no pequeña por cierto, ni poco culta, de la sociedad mexicana.

Victoriano Huerta tuvo la imprudencia de comunicar al mundo exterior sus crímenes en el siguiente telegrama dirigido al Presidente de los Estados Unidos, William H. Taft, que fue publicado aquí por los principales diarios y que causó una penosísima impresión: “Tengo el honor de participar a usted que he derrocado este Gobierno. Las fuerzas están conmigo y de hoy en adelante la paz y la prosperidad reinarán en esta República”.

No dudo, señores representantes del pueblo, que enmendado el error por vosotros cometido al haber consentido a un traidor; comprendiendo la necesidad de volver por los fueros de vuestro honor y del honor de la República ultrajados, daréis el curso debido a esta acusación y haréis que el culpable obtenga el castigo merecido por sus tremendo crímenes, que han conmovido al mundo civilizado.

La acusación de Barrón fue turnada a la comisión instructora del Gran Jurado, donde, naturalmente, quedó archivada para siempre.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Por esta misma época, los grupos políticos iniciaban trabajos para tomar parte en la campaña presidencial.

Don Tomás Braniff logró reunir a un grupo de connotados políticos, entre los que figuraban Manuel Calero, Miguel Lanz Duret, Fernando González Roa, Jesús Flores Magón, Jorge Vera Estañol, Aquiles Elorduy y José Castellor, expidiendo este interesante documento de “exploración”, según declaró Vera Estañol.

Hondamente angustiados por la situación que guarda la República, los que suscribimos, pertenecientes a diversos credos políticos, pero ligados por el anhelo común de establecer la paz, el crédito y la prosperidad nacionales, hemos deliberado reposada y concienzudamente acerca del medio de conseguir y afianzar bienes de tamaña valía, para lo cual debe primeramente ponerse término a la presente lucha armada a fin de lograr después, entre mexicanos, el concierto y sosiego, únicos elementos capaces de dar al orden estabilidad y firmeza.

Si por medio de un candidato que pudiera reunir en su torno los mejores elementos encaminados a conquistar y mantener la opinión pública, consiguiésemos que los revolucionarios de buena fe depusiesen las armas; lográsemos templar y moderar, encarrilándola en la ley, la áspera y reñida lucha electoral, que ahora se teme y que vendría a avivar las discordias presentes, a engendrar otras nuevas y quizás a resucitar las antiguas; si nos fuese dable lograr que ese candidato adoptase un programa halagador para todos los partidos, para todas las clases y para toda la Nación en general, ya muchos odios se extinguirán, depondríanse muchas armas y comenzarían a echarse los cimientos de un nuevo orden prometededor de esperanzas no exorbitantes mas sí de positivos y constantes bienes.

Pero, ¿no sería vana ilusión del patriotismo, ahora vivamente sacudido y excitado ante el espectáculo aterrador que presente la República lo que nos hace concebir semejante proyecto; y no será este, en realidad, imposible, para las fuerzas de un pequeño concurso de ciudadanos que no disponen de más elementos que su propia voluntad, aunque bien intencionada e indudablemente enérgica?

Esto nos hemos preguntado muchas veces; pero la reflexión sobre lo que pasa, nuestros antecedentes históricos, las enseñanzas de otros pueblos, nos hace comprender que no hay mal público por grave que sea cuyo remedio no pueda sacarse de las mismas circunstancias; que para descubrir ese elemento salvador, basta la razón serena, librada de prejuicios colectivos e individuales, y sólo se necesita que haya quién las exponga al pueblo, convenciéndole de que no la guía el siempre sospechoso interés privado, sino el nobilísimo que se temple en el amor immaculado de la Patria.

Tres son los factores que más influyen en formar y en encauzar la opinión pública: el Gobierno con los elementos políticos que lo apoyan, los revolucionarios que luchan por ideas, y los partidos. Estos tres factores son los que están llamados a influir, de manera decisiva en el establecimiento de la paz. Y se considera que todos aspiran a realizar el mismo fin, aunque difieran respecto de los procedimientos para lograrlo, y si una candidatura común fuese aceptada por los partidos políticos y los revolucionarios honrados, y a la vez, respetados por el Gobierno, la Nación en todas sus clases directoras y dirigidas estarían con quienes pugnarán esa fórmula salvadora, y se habría dado el primero, pero el más importante paso restablecer la paz y para crear un orden nuevo, concierto de los derechos y de las aspiraciones prudentes y racionales del pueblo.

Sin ninguna idea preconcebida, sino la de obtener tan noble fin, sin que haya sonado todavía en nuestras reuniones el nombre de un solo candidato, nos hemos propuesto consagrarnos, únicamente en nuestra propia representación y sin ejercer la extraña de que pudiéramos estar investidos, con el afán de buscar, en la opinión pública, ese elemento de armonía —la creación de una candidatura común para la Presidencia— a fin de que, cuando creamos que haya llegado a lograrse el apetecido acuerdo, acudamos a los diferentes partidos, les demos a conocer nuestro trabajo y obtengamos de una votación sancionada e ilustrada por el unanimidad moral, sino la material y numérica, una fórmula común que enlace como un haz glorioso las aspiraciones de todo lo que haya de bueno y noble en este país, que todavía tiene derecho a grandes promesas y sendas de esperanza.

Pero como nuestra gestión para explorar el sentir nacional debe ser franca, recta y pública, como que es perfectamente legítima, necesitamos dirigirnos a la Nación entera, presentándole en breve, pero sincero y veraz esbozo, el sencillo cuadro de nuestras pretensiones para que no interprete mal nuestros propósitos, y para que estos, bien conocidos y debidamente apreciados, como serán, porque el pueblo naturalmente honrado cree todavía y felizmente, en la honradez y en el patriotismo, logren la cooperación de todos los que por los medios que le sugieran su ingenio y su deseo, contribuirán con nosotros a esa labor de paz, de orden y de esperanza, quizá la más profundamente conciliadora, la más generosamente fecunda que se haya acometido, dentro del orden político, en nuestra Nación.

La candidatura deseada habrá de nacer de aspiraciones comunes y los candidatos deberán de encarnar los anhelos que hayan logrado armonizarse, por medio de la labor que hoy empezamos. Por lo tanto, sin prescindir de los programas políticos y de gobierno de concretan las convicciones de cada uno de nosotros en lo personal, o como miembros de partidos o agrupaciones ya organizados,

tales aspiraciones comunes se cristalizarán en el programa de gobierno en expectativa; y nuestro primer trabajo será el de formar esa "plataforma" en que quedarán escritas, sobre el bronce de la realidad, promesas indelebiles.

A medida que sea oportuno, iremos dando a conocer a la Nación el giro y resultado de nuestros trabajos, y por de pronto solo pretendemos dar publicidad a la patriótica empresa en términos generales, pero sinceros y francos, para que un aliento de patriotismo anime a toda la República y para que principalmente en el seno de los partidos se vayan disponiendo los ánimos a la concordia, sacrificándose otros intereses al nobilísimo, al glorioso, al inefable de la pacificación de la Patria en las conciencias y en los corazones.

México. D.F. a 24 de junio de 1913.

Antonio Alonso, Tomás Braniff, Manuel Calero, José Castellot, Jr., Reginaldo Cepeda, Francisco Elguero, Aquiles Elorduy, Gabriel Fernández Somellera, Jesús Flores Magón, Abraham Franco, Fernando González Roa, Antonio Herrero López, Miguel Lanz Duret, Armando Z. Ostos, Juan Sarabia, Jorge Vera Estañol.

EL MANIFIESTO DE LOS RENOVADORES

Pocos días después, los diputados renovadores, en una reunión precedida por Fernando Iglesias, expusieron sus opiniones políticas, declarando enfáticamente que se abstendrían de tomar parte en la campaña presidencial.

Dice así el manifiesto, fechado el 26 de junio de 1913:

Aunque, según todas las probabilidades, tendrán que ser aplazadas por el Congreso las elecciones generales convocadas para el 26 de octubre próximo, o deberá declararseles nulas por falta de quórum comicial, esto es, por no haberse verificado en la mitad más una, de las casillas electorales de la república; sin embargo, ante la posibilidad por remota que sea, de que se realicen, el centro director del Partido Liberal ha considerado qué actitud le corresponde guardar en las actuales circunstancias; y, tras un detenido examen, ha resuelto que no puede ni debe concurrir a ellas por vedársele una doble imposibilidad material y moral.

Para que puedan llevarse a efecto debido las próximas elecciones generales, u otras cualesquiera de igual carácter, no bastará con que en el momento que se verifiquen esté ya pacificado el país, sino que será necesario que la pacificación se realice anticipadamente para que abrace el periodo de preparación electoral.

Ahora bien, como el partido que tenemos la honra de encabezar esta formado por una confederación de clubes esparcidos por toda la república, u en mayor número en los estados septentrionales como el acto primordial que debe realizarse para concurrir a unas elecciones presidenciales, es el de reunirse en una gran convención que designe a los candidatos del partido y como, dada la actual absoluta incomunicación en que se encuentran la región mencionada y otras muchas poblaciones del país—incomunicación que llega a ser hasta postal—, resulta del todo imposible verificar la susodicha convención, ya que un crecidísimo número de nuestros clubes no podrán enviar a sus delegados ni las credenciales que autoricen como sus representantes o correligionarios vecinos de esta capital. Ante esta imposibilidad material, el partido tiene que abstenerse de tomar participación en las próximas y ya convocadas elecciones presidenciales.

El centro director, aunque siempre renuente a tomar de por sí determinaciones que corresponden a la convención, examinó si convendría, en este caso de fuerza mayor, que él hiciera la designación de los candidatos del partido, y llegó a una conclusión negativa por las siguientes consideraciones:

Es inconcluso que el mejor medio de solucionar la crisis política que perturba actualmente a nuestro país, sería la verificación de una elecciones verdaderamente libres y efectivas, si el estado del país lo permitiera y si las actuales condiciones del Gobierno fuesen natural garantía de la indispensable libertad del sufragio; pero, desgraciadamente, no puede esperarse ni lo uno ni lo otro.

Once estados—Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Morelos— se encuentran casi en su totalidad o en su mayor parte dominados por la revolución, y en ellos, salvo unas cuantas ciudades importantes, ni siquiera se promulgará el decreto de convocación a elecciones. En otros siete estados—Jalisco, Aguascalientes, San Luis, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche— las correrías revolucionarias manteniendo en constante alarma a incontables poblaciones y ocupando a muchísimas de ellas, sea temporalmente, impedirán los trabajos preparatorios indispensables para una elección presidencial. Y si en diez y ocho de nuestras veintisiete entidades federativas, esto es, si en dos terceras partes del territorio nacional la revolución impedirá o perturbará en sus preparativos las próximas elecciones, no es exagerado suponer que no habrán de efectuarse éstas realmente en la mitad, más una, de las casillas electorales de nuestra querida patria.

A las consideraciones expuestas, que daban ya motivo para abstenerse de concurrir a las convocadas elecciones, vinieron a agregarse las que pasamos a exponer, y que fueron las decisivas en el criterio del centro director:

La anormal situación política existente en la actualidad no fue creada por el triunfo de la revolución, sino por la indebida intromisión del Ejército que,

olvidando su carácter de sostén de las instituciones, arrojó el peso de su espada como Breno, en la sagrada balanza de los destinos nacionales.

Los sublevados de la Ciudadela, convencidos de la imposibilidad de alcanzar el triunfo por sí solos, doblegarónse sigilosamente y celebraron un pacto, consistente en último análisis en reconocer a su adversario militar como Presidente interino, a trueque de que éste sufriera la imposición de un Ministerio que llevase al caudillo de la Ciudadela –como candidato oficial– a la Presidencia definitiva, mediante unas elecciones convocadas con festinación y celebradas al influjo del terror.

Era notorio que el golpe que derribó al esforzado Presidente Madero, más que a su persona, había sido asestado al principio de la legalidad, a la Constitución de la República y a las patrias instituciones y tan descaradamente revelado al pretorianismo del pacto de la Ciudadela, que su principal beneficiario vióse en la necesidad de legitimar su autoridad mediante su llamamiento por la Cámara de Diputados al ejercicio del Poder Ejecutivo, como ministro de Gobernación del divisionario presidente Lascuráin. Pero el ministerio que completó su gobierno –y en el que, a título de concordia, se concertaron bajo la hegemonía felicista las diversas odiosidades al derrocado legítimo Presidente– siguió teniendo por único origen el militarista pacto de la Ciudadela en que el ejército, a pretexto de pacificación, atizó aún más las hogueras de la guerra civil, derribando a un presidente de elección popular para sustituirlo por otro de su propia y exclusiva elección.

Conforme a las tendencias militaristas y a los mal encubiertos propósitos del pacto de la Ciudadela, el ministerio de él emanado procedió sistemáticamente –con el beneplácito, la anuencia o la tolerancia del encargado del Poder Ejecutivo– a eliminar a los gobernadores de elección popular, cuya independencia era contraria a los designios oficiales, sustituyéndolo con militares en servicio activo, sujetos a la ordenanza, habituados a la consigna y educados bajo el régimen porfirista de farsa electoral.

Para llevar a cabo la mencionada eliminación, todos los medios fueron buenos. De los gobernadores liberales, unos fueron aprisionados para ofrecerles la libertad a cambio de su renuncia; otros fueron hostilizados con la marcada protección a sus enemigos políticos y personales para obligarles a solicitar una licencia; y allí donde no se contó con la docilidad de la Legislatura, gobernador y diputados fueron capturados por no comprobadas sospechas de zapatismo, a fin de hacer pasar por desaparecidos los Poderes constitucionales. De estos diversos modos se ha implantado en casi toda la república el régimen militarista, opuesto a la índole de nuestras instituciones y amenazados por la libertad del sufragio.

Además, cuatro Estados de la Federación háyanse regidos por gobernadores provisionales cuya misión especial –aun no cumplida– es la de convocar a elecciones para reestablecer, en dichas entidades federativas, el orden constitucional. Y mientras esos Estados continúen fuera del orden constitucional, no serán válidas legalmente las elecciones generales que en ellos se verifiquen, como no estará garantizada la libertad de sufragio en los mismos, mientras se hallen gobernados por funcionarios de nombramiento presidencial.

Aunque el pacto de la Ciudadela haya sido cancelado, y aunque el más genuino representante de la rebelión felicista haya salido del Ministerio, no han variado esencialmente las referidas condiciones de la actual situación política, puesto que, en su mayoría, el Gabinete siga formado por ministros designados en el pacto. Puesto que persiste el régimen militarista, creado conforma a sus tendencias; puesto que la candidatura deficista conserva su carácter oficial; y puesto que el nuevo Secretario de Gobernación –admirador entusiasta del pasado autócrata– ha declarado que en caso, a su juicio, necesario, pasará por sobre la ley. Y es claro que el gobierno actual, dado su origen y definidas sus tendencias, pasará mientras tenga esperanza de vida, sobre la ley, puesto que pretende como todas las tiranías, realizar la monstruosidad política de restablecer el orden constitucional violando la Constitución, a semejanza de los gobiernos imperialistas que, para implantar la justicia entre los pueblos débiles, comienzan por cometer la injusticia de la agresión, y por eso ha acudido al medio tan antiquísimo y tan efímero como antiguo de apoyarse en la fuerza bruta, militarizando al país hacia el extremo de que los clarines y las voces de mando resuenan, como un ultraje a la ciencia, en las aulas del estudio, en donde sólo debe rendirse culto a la divinidad del espíritu.

En tales condiciones, admirablemente sintetizadas por el señor ministro de Gobernación al decir que “aplicaría la camisa de fuerza a quienes traten de ejercer sus derechos electorales”, es inadmisibles la suposición de que sería respetada la libertad del sufragio en las ya convocadas elecciones presidenciales. El único y gran elector será el Gobierno.

En consecuencia, el Partido Liberal, celoso de su justo prestigio, tiene el patriótico deber de abstenerse de toda participación en las próximas y ya convocadas elecciones.

Fernando Iglesias Calderón, Félix F. Palavicini, Miguel Alardín, Ignacio Borego, Jorge I. Novelo, Manuel Méndez, Luis G. Guzmán, A. Rivera de la Torre, Adalberto Ríos, Jesús Silva, Manuel Origel, Marcos López Jiménez, Carlos Argüelles, Heriberto Jara, Silvestre Anaya, Hilario Carrillo, Marcelino Dávalos, Enrique Bordes Mangel, A. Prieto Trillo, Teodoro Ortega, Alfonso Cravioto, Adolfo Gurrión, Alfredo Ortega, T. E. León, Gerzayn Ugarte, Luis

Manuel Rojas, Néstor González, M. Álvarez, Jr., Jesús Urueta, J. L. de Llergo, Felipe Gómez, Fernando Galván, Alberto Pani, Mauricio Gómez, Rodrigo Gómez, José N. Macías, Rafael Nieto.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 26 de junio de 1932, año vi, núm. 285, pp. 1-2, 7.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL HUERTISMO

CÓMO FUE LA DISOLUCIÓN DEL CONGRESO NACIONAL, EN 1913

DESPUÉS DE UN DISCURSO DE GARZA ALDAPE, MINISTRO DE GOBERNACIÓN, LAS CAPTURAS COMENZARON EN EL RECINTO. El representante del presidente Huerta fue terminante en sus palabras: "Vengo a declarar franca y solemnemente que si esta asamblea no reconsidera su actitud, suya será la responsabilidad de los acontecimientos"

CAPÍTULO II

Al inaugurarse el segundo periodo ordinario de la xxvi Legislatura Nacional, el número de diputados renovadores, que representaban al maderismo en el Congreso, había disminuido notablemente: Unos habían marchado a unirse a la revolución que Carranza había iniciado en el norte; otros habían abandonado el bloque, y algunos, finalmente, habían desaparecido.

Así las cosas, el primero de septiembre de 1913, los renovadores cambiaron la mesa directiva de su agrupación, dando la presidencia al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, e inmediatamente discutieron su próximo plan de ac-

ción. Desde luego obtuvieron el primer triunfo, cuando lograron obtener dos secretarías de la Cámara Baja. En la sesión previa del 10 de enero, la mesa de la Cámara quedó integrada por Jorge Delhorme y Campos, presidente; Aquiles Elorduy, vicepresidente, y secretarios: Ismael Palomino, Félix F. Palavicini, Gerzayn Ugarte y H. Berlanga.

Nombrada la nueva mesa, el ingeniero Palavicini propuso la siguiente distribución de trabajo para los Secretarios: A Palomino, lectura de actas en sesiones ordinarias y solemnes; a Palavicini, orden del día; a Ugarte, personal; a Berlanga, redacción de listas y actas de las sesiones secretas.

Los secretarios Palomino y Berlanga, de filiación huertista y felicista, respectivamente, aceptaron el plan de trabajo, sin comprender la intención de quien lo había formulado: en esta forma, era el secretario Palavicini el primero en enterarse de la correspondencia que llegaba a la Cámara, mientras que el secretario Ugarte tenía en sus manos el poder administrativo de la misma.

Los huertistas se dieron cuenta de la situación cuando el primer día, el presidente de la Cámara pidió la correspondencia, pero fue informado que ésta la recibía y la tenía en su poder el ingeniero Palavicini; quiso entonces dar órdenes al personal de la Cámara para que en lo sucesivo se le entregara a él, pero se encontró con que no podía dar órdenes al personal, debido a que este dependía directamente del renovador Ugarte.

Los renovadores habían conquistado la primera victoria después de haber permitido la mayoría parlamentaria.

EL MOMENTO CULMINANTE

Pero tras de esta victoria parlamentaria de los renovadores, llegó el momento crítico. El 23 de septiembre, el senador chiapaneco Belisario Domínguez pronunció un enérgico discurso en la Cámara Alta, condenando al gobierno.

El día 7 de octubre, como a la medianoche, dos individuos se presentaron en el Hotel Jardín, donde residía el senador, y lo aprehendieron, llevándose con rumbo desconocido. Desde ese momento el paradero del senador fue ignorado: en Coyoacán había sido muerto a tiros, horas después de haber sido detenido.

La excitación que produjo la desaparición del senador Belisario Domínguez fue inmensa.

Los diputados renovadores celebraron sesión secreta en el salón Verde de la Cámara el día 9 de octubre, y después de una agitada discusión durante la cual los oradores sostuvieron que había llegado el momento de proceder enérgicamente contra el régimen huertista, se aprobó firmar un documento, comprometiéndose ochenta diputados a votar a favor de la consignación que se haría ante una de las comisiones instructoras del Gran Jurado –en la cual los renovadores tenían mayoría– al general Victoriano Huerta, aprovechando la acusación que había hecho desde Nueva York, el licenciado Heriberto Barrón y que estaba archivada.

La moción, que era la amenaza más seria que se había hecho al régimen del general Huerta, fue firmada serenamente por todos los asistentes a la reunión; pero cuando ya estaba firmada, el diputado Urueta de pie, pálido de emoción y levantando en su mano el documento firmado, dijo: “Si somos hombres de honor, sobra esta firma; si no somos hombres de honor, sobra esta firma. En cambio, este papel en manos de gobierno es nuestra pena de muerte”

Y los diputados resolvieron quemar inmediatamente el documento, sin desistir de su propósito de consignar al día siguiente a la comisión instructora del Gran Jurado al general Huerta y de pedir en la sesión de ese mismo día, con toda energía el esclarecimiento del crimen cometido en la persona del senador Belisario Domínguez. La batalla parlamentaria del día 9 de octubre empezó con la presentación de una moción firmada por la diputación chiapaneca, pidiendo que se interpelara al Ejecutivo sobre la desaparición.

La Cámara aprobó la moción, comisionando a los diputados Martínez Rojas, Grajales, Rovelo Argüello, C. Castellanos y Neri, para que inmediatamente se dirigieran a la Secretaría de Gobernación e interpelaran al Ministro Garza Aldape. Constituida la Cámara en Sesión Permanente, esperó el resultado de la comisión, y poco después, el diputado Martínez Rojas, informaba:

La Comisión tuvo la honra de cumplir con su cometido. Hicimos la interpelación relativa al señor ministro de Gobernación, quien nos manifestó la pena que le causaba tal interpelación porque no está nada enterado de estos acontecimientos: él tomó posesión anteayer, y se asegura que el acontecimiento pasó esa misma noche. Sin embargo, nos dijo que tomaba nota e iba a consignar el asunto a las autoridades judiciales, para que se emplease la mayor eficacia en la investigación de los hechos, añadiendo que él, absolutamente, no tenía parte en tal aprehensión, ni la había ordenado, ni la sabía.

Los diputados se quedaron conformes con la aclaración hecha por el ministro de Gobernación y aprobaron una segunda moción, que decía:

- 1.- Nómbrase una comisión, compuesta de tres diputados, para que haga todas las investigaciones que sean necesarias a fin de averiguar el paradero del señor senador Belisario Domínguez, y con todas las facultades que a juicio de la comisión sean del caso.
- 2.- Invítese al Senado para que nombre una comisión de su seno para el mismo objeto.
- 3.- La comisión de esta Cámara propondrá lo que corresponda, en vista del resultado de la investigación.
- 4.- Comuníquese al Ejecutivo este acuerdo, para que se imparta el auxilio que sea necesario a la comisión, o comisiones, en su caso; haciéndole saber que la representación nacional pone la vida de los diputados y senadores bajo la salvaguardia del propio Ejecutivo, que es el que dispone de los elementos necesarios para hacer respetar el fuero que la Constitución otorga a dichos funcionarios.
- 5.- Hágase saber al mismo Ejecutivo que, en caso de que acontezca una nueva desaparición de algún diputado o senador sin que la representación nacional, tenga la explicación del caso, esta misma representación se verá obligada a celebrar sus sesiones donde encuentre garantías.

Dispuestos a cumplir con el acuerdo tomado, no solamente la de la consignación del general Huerta, sino también de cambiar el asiento de la Legislatura Nacional a donde tuvieran garantías, los diputados llegaron al recinto parlamentario en la tarde del día 10 de octubre.

Los diputados notaron desde un principio la presencia de numerosas personas extrañas en pasillos y galerías, mientras que en los sótanos había fuerza armada. Pero todo aquel aparato, si causó sorpresa, no hizo pensar a los diputados que el golpe de Estado se iba a llevar a cabo.

AQUELLA HISTÓRICA SESIÓN...

A las cuatro en punto, el secretario Palavicini dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin discusión. Enseguida, el ministro de Gobernación, Manuel Garza Aldape, ocupó la tribuna para informar, diciendo:

Plenamente autorizado por el señor presidente de la República, vengo a dar cumplida respuesta a los acuerdos que esta asamblea se sirvió tomar en su sesión de ayer.

Debo manifestar que la actitud asumida por la Cámara en esta ocasión ha causado profunda extrañeza al Ejecutivo, porque no puede menos que considerarla sino como agresión injustificada y como una trasgresión de la esfera de prerrogativas y derechos de los otros dos Poderes. Pretende esta asamblea verificar investigaciones que son del resorte exclusivo del Poder Judicial; pide al Ejecutivo que ponga a su disposición, para el ejercicio de esas funciones, los elementos que la ley ha concedido a aquél para fines bien diversos, y no conforme la Cámara con ese desbordamiento de poder, formula la apenas creíble amenaza de constituirse en otro lugar, que supongo elegirá en los campamentos revolucionarios, para considerarse garantizada y segura.

El Ejecutivo protesta enérgicamente contra los cargos que entrañan las proposiciones aprobadas por esta asamblea ayer; no admite la invasión que se pretende hacer de sus facultades y derechos, y pide a la Cámara que se sirva reconsiderar y revocar su acuerdo, que no está fundado ni en la razón ni en la ley.

Me permito llamar la atención de los ciudadanos diputados sobre las graves responsabilidades que la situación del país impone a todos los que ejercen el Poder Público en cualquiera de sus diversas manifestaciones; me permito hacerles observar que el Ejecutivo ha procurado con ahínco guardar la más perfecta armonía con el Legislativo, y vengo a declarar franca y solemnemente que si esta asamblea, cediendo a estímulos de patriotismo y de justicia, no reconsidera y revoca su acuerdo, suya será la responsabilidad de los acontecimientos a que su actitud pueda dar lugar. [Siseos.]

Termino, señores diputados, manifestando que tengo instrucciones del señor Presidente de la República de esperar en este recinto la resolución que la Cámara tenga a bien dar sobre este grave y delicadísimo asunto.

El ministro bajó de la tribuna, al mismo tiempo que la Cámara resolvía turnar el discurso a las tres comisiones unidas de Gobernación. Pocos minutos faltaban para que los diputados fueran aprehendidos, y la Cámara disuelta.

LAS APREHENSIONES

Los diputados renovadores se retiraron al salón Verde a deliberar sobre la situación. De pronto, el diputado Tranquilino Navarro pretendió abandonar

el salón, pero en la puerta fue detenido por dos policías; se vio, entonces, a varios diputados correr por los pasillos; otros pretendían comunicarse con sus familias por teléfono, pero los hilos habían sido cortados.

Dos o tres diputados desde las ventanas del salón Verde se dirigieron a la multitud que se encontraba congregada frente a la Cámara; pero la policía lo impidió, llamando en su auxilio a los soldados de 29º Batallón que rodeaban el edificio parlamentario.

Por fin, la policía hizo irrupción en el salón Verde, sujetando a todos los diputados y conduciéndoles al vestíbulo, donde el general Abelardo Quiroz pasaba lista de todos los que había de ser aprehendidos. En la lista no sólo se encontraron comprendidos los renovadores, sino también los felicistas y amigos del licenciado Rodolfo Reyes.

Los diputados aprehendidos fueron sacados a la calle y colocados entre una doble fila de soldados; la comuna se puso en movimiento hacia el oriente en las calles de Donceles. Los presos creían que eran conducidos, primero al cuartel de Teresitas y después a los llanos de Balbuena, donde habían de ser fusilados; pero al llegar al costado sur de la penitenciaría, varios oficiales ordenaron que los diputados fueran internados en el establecimiento penal.

Eran las ocho de la noche cuando los diputados renovadores y felicistas entraron a la penitenciaría del Distrito Federal.

SEIS DÍAS INCOMUNICADOS

Los diputados aprehendidos quedaron alojados la noche del 10 de octubre de 1913, en la cruzía C de la penitenciaría del Distrito Federal.

Seis días permanecieron incomunicados todos los diputados. Al séptimo día, un grupo rindió su primera declaración ante el juez Adalberto Torres. El 29 de octubre se levantó la incomunicación a otros veintinueve detenidos. Todavía por ocho días más permanecieron incomunicados los diputados Miguel Alardín, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas y Gerzayn Ugarte.

La vida de los prisioneros transcurría tristemente, muchos esperaban la libertad de un momento a otro, pero a poco perdían las esperanzas.

El 15 de noviembre en la noche, y treinta y cinco días después de haber sido detenidos en la Cámara, los prisioneros celebraron una "tertulia" de la que el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, cuenta:

La "tertulia" comenzó agria; Palavicini la animó; Puig la condenó diciendo que ninguno de nosotros sabía ni recitar siquiera. Yo le forjé unos malos versos, que merecieron el honor de ser festejados. Y a pesar de las amargas críticas de Puig, la "tertulia" se animó y oímos bonitos versos y una crónica, inventada por Palavicini, de la sesión previa de la nueva Cámara.

Los versos improvisados en aquella "tertulia" por el actual presidente de México y "casi" dedicados al Dr. Puig, dicen:

En la primera noche de tertulia
el Dr. Puig, muy arrogante y pollo,
nos recitó "Los cólicos de Julia"
por Vanegas Arroyo.

Al día siguiente, doblada la cerviz, turbia la frente,
declara la tertulia una simpleza.
Indigna de hombres serios, y entre tanto
dijo: "Señores, olvidad mi canto
cursi de anoche; fue que mi cabeza
el cimiento perdió de cal y canto.

"Hoy, señores, declaro que ninguno,
con excepción de Dolz a quien le tengo
su cantidad de rosca, es oportuno,
ni sabe leer, ni recitar, ni nada,
sino que sois casi una manada
que con desprecio veo desde el Olimpo."

Yo declaro, señores, que el nocturno
mal que padece Puig, y con su venia,
oh, Dr. Taciturno,
ien español se llama neurastenia!

Para combatir la monotonía de la prisión no bastaban las "tertulias" y los diputados resolvieron efectuar unos juegos florales en honor del juez Francisco Pascual García, a quien apodaron "Puerco Pardo". El diputado Enrique Bordes Mangel fue designado "sostenedor"; Valentín del Llano fue elegido "reina"; y Alardín, Borrego y Tranquilino Navarro "damas de honor".

Fue el ingeniero Ortiz Rubio el encargado de escribir el canto a la reina, que empieza así:

Oh, reina de la belleza
que sois musa de estos bardos,
por el temor poseído,
que vuestro amor embargado
en la fiesta de las flores
líricas, alzo en canto;
y a vuestra majestad ruego
que, pues sois elemento airado,
no muestreis el bello semblante
que es envidia de los astros.

El éxito de estos juegos florales hicieron pensar a los prisioneros en otro acto de igual naturaleza en honor del poeta Salvador Díaz Mirón, a quien llamaban "Gran Obelisco"; Pero lo ruidoso de la primera fiesta hizo comprender la necesidad de suspender la segunda. Desde los primeros juegos florales, la mayor parte de los detenidos escribía sonetos.

Dedicado a Pascual Ortiz Rubio, el ingeniero Palavicini, escribió el siguiente soneto "En la cárcel":

Cavilando en la celda –penumbra incierta–
el humo del tabaco nubla mi vista,
y en sueños torturantes de hombre y de artista
se arrullan con el tardo toque de alerta
en la medianoche. Silencio de Muerte
la prisión mantiene que turba y con trisa;
permite al insomnio que hiera y persista
en la mente loca soñando despierta.

Y mientras, la noche sus horas transcurre
monótona y triste que enerva y aburre.
A volar muy lejos mi afán se decide
sin voz que proteste, ni clarín que vibre,
ni el muro resiste ni el hierro lo impide:
¡corred los cerrojos! ¡Mi espíritu es libre!

Y el ingeniero Ortiz Rubio contestó a Palavicini:

No sé si fue despierto o dormido;
el caso es que soñé
que viajaba en mullido
asiento de un *express*, enloquecido
por vértigo de indómita carrera
hacia mi hermosa tierra,
donde reina el café.
Yo sentía dilatarse la pupila
ansiosa de mirar
la pálida y tranquila
superficie del lago que vigila
el sueño de mis lares y penates;
sentí los acicates
del deseo de llegar.
De pronto el conductor abre la puerta
del lujoso vagón;
todo el mundo está alerta;
yace en los labios la palabra muerte
que va a salir la voz anunciadora,
como esmalte de aurora
cantando la estación.
Y me incorporo; aguzo, el par de oídos,
la esperanza y la fe;
escucho los latidos del pobre corazón;
calman los ruidos
y oigo en mi celda la canción de arenas,
compañeros de penas:
"pan, azúcar, café".

UNA CORRIDA DE TOROS

Pero la fiesta más memorable de cuantas llevaron a cabo en la crujía C de la penitenciaría del Distrito Federal, los diputados presos como consecuencia del golpe de Estado dado por Huerta fue la de la corrida de toros efectuada el 21 de diciembre. Empezó la fiesta a las tres y media de la tarde: "los peones

de brega barren la pista, los monosabios alistan las banderillas y estoques y al fin se escucha la orden del juez de plaza”, dice la crónica escrita por Palavicini para un supuesto periódico: *El Heraldo Taurino Penitenciario*.

Enseguida aparece el alguacil: el ex ministro Rodolfo Reyes, montando al Ortiz Rubio, recoge las llaves del pozo y estalla una diana, que la ejecuta el director y único músico de la banda: el diputado Hernández Jáuregui. Y aparece el primer toro, llamado “Golondrino” que es el diputado y poeta Marcelino Dávalos, y empieza la función. Siguen los toros. El segundo, Zurbiría y Campa; el tercero, Aquiles Elorduy; y el cuarto, el diputado Anaya.

El ingeniero Palavicini, termina así su crónica:

Antes de terminar la corrida fue hecha una colecta a favor del herido (El Irlandés); en los protectores brazos del veterinario, el picador recorrió la arena, mientras sobre el capote caían cajas vacías de cerillos, cáscaras de nuez, colillas de cigarrillos, mascadas de tabaco y cortezas de naranja.
La entrada, buena. La salida, lejana...

Y en la noche, cuando “espectadores”, “toreros”, “picadores”, “caballos”, etc., había sido reclusos nuevamente en sus celdas, el ingeniero Palavicini, desde la suya y a grandes gritos, leyó la reseña de la memorable fiesta taurina.

Esta fiesta taurina, la de Navidad y la del primero del año de 1914, fueron las últimas de los diputados presos. Las puertas de la penitenciaría fueron abriéndose poco a poco para ellos. El primero de enero en la tarde quedó libre un grupo de treinta y seis diputados. El veintitrés de abril de 1914 salió el resto, con motivo de la ocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas americanas y como consecuencia de una ley de amnistía para los reos políticos expedida por el general Huerta.

Pero al siguiente día de haber quedado en libertad, los diputados Félix E. Palavicini y Luis Manuel Rojas tuvieron que ocultarse, debido a que el gobierno giró nuevas órdenes de aprehensión contra ellos.

El día de la libertad definitiva, sin embargo, estaba ya muy próxima.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 10 de julio de 1932, año VI, núm. 299, pp. 1-2.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL CARRANCISMO

LA MÁS INTENSA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN

PALAVICINI DESCRIBE HOY LA ÉPOCA EN QUE FUE
AÚN MÁS DIRECTA SU PARTICIPACIÓN

FUE EN AQUEL RÉGIMEN QUE SE LANZÓ LA IDEA
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

AL ENTRAR CARRANZA TRIUNFALMENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO,
LLAMÓ AL RELATOR PARA ENTREGARLE LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
“Pedimos que la universidad viva independiente; que no haya
necesidad de limosneo oficial”, dijo el ministro de Instrucción Pública,
Sr. Palavicini, en memorable discurso

Después de haber narrado al redactor de los *Periódicos Lozano*, con gran lujo de detalles, las “intimidaciones históricas”, por decirlo así, de la iniciación del antirreeleccionismo, del maderismo y del huertismo, el ingeniero Félix E. Palavicini inicia hoy la serie final de sus sensacionales revelaciones: el carrancismo. Esta última parte del relato del señor Palavicini, es, seguramente, la más interesante, ya que en esa época fue en la que el relator tuvo una más directa

participación en los asuntos públicos, no sólo por el hecho de haber ocupado una cartera en el gabinete del Primer Jefe, sino porque fue de los políticos de aquella época al que más estimó y distinguió don Venustiano. A la iniciativa de Palavicini se deben reformas revolucionarias tan trascendentales, como la convocación del Congreso Constituyente de Querétaro. Palavicini fue, además, quien redactó las más importantes leyes lanzadas durante el carrancismo, y que dejaron profunda huella social en México. Entre esas leyes se cuentan las del divorcio, el municipio libre, la restitución de ejidos, etc., etc.

Cómo fueron discutidas y hechas estas trascendentales reformas sociales, y las ideas de Don Venustiano y de otros líderes de la época a este respecto, es la parte medular de esta nueva y última serie del relato del señor Palavicini que ha sido dividido en tres capítulos, el primero de los cuales es el siguiente.

CAPÍTULO I

Desde los primeros días de agosto de 1914, los diputados renovadores se reunían en el despacho del licenciado José Natividad Macías, en la Ciudad de México, discutiendo siempre sobre la situación política.

El general Huerta había abandonado la presidencia y salido del país, y se encontraba encargado del Poder Ejecutivo el licenciado Francisco Carvajal, cuando el 13 de agosto se presentó en el despacho del licenciado Macías, el ingeniero Pinzón.

Pinzón hizo saber a los renovadores que se encontraban reunidos que la mayoría de los accionistas de *El Imparcial* deseaba que los renovadores se hicieran cargo del diario, explicando que la mayoría de las acciones pertenecía al gobierno federal. Los renovadores aceptaron la proposición del ingeniero Pinzón, comisionando a los señores Félix E. Palavicini y Gerzayn Ugarte para recibir el periódico, el primero con el carácter de director. Al siguiente día, *El Imparcial* apareció bajo la dirección del ingeniero Palavicini.

Pero el 15 de agosto, a las cinco de la tarde, se presentó en las oficinas de *El Imparcial* el licenciado Jesús Urueta, comunicando al ingeniero Palavicini que el Primer Jefe Venustiano Carranza aprobaba las gestiones hechas por el grupo renovador para hacerse cargo del periódico, pero que ordenaba que inmediatamente se procediera a la destitución del consejo de administración, y a la incautación del diario.

LA ENTREGA DEL PERIÓDICO

El ingeniero Palavicini pidió al licenciado Urueta que inmediatamente fueran llamados los miembros del consejo de administración de *El Imparcial*, con el fin de entregar legalmente la gerencia y dirección que se le había encomendado. Y a las 11 de la noche, se efectuó la reunión del consejo de administración, levantándose con este motivo, la siguiente acta:

En la Ciudad de México, a las once de la noche del quince de agosto de mil novecientos catorce, reunidos en las oficinas de El Imparcial, S.A., los señores miembros del Consejo de Administración y accionistas se procedió a abrir la sesión, dándole lectura al acta de la anterior, la que sin discusión fue aprobada. Enseguida, el señor licenciado don Jesús Urueta, hizo uso de la palabra, y dijo: Que autorizado debidamente por el Jefe de la Revolución manifestaba que esta empresa quedaría desde hoy en poder del Gobierno Revolucionario porque se considera que el propiedad exclusiva de la Nación por razones que no es del caso exponer en este momento; pero que se harán valer a su debido tiempo para significar que solamente en virtud de un derecho se elige el procedimiento que motiva esta Junta. La Empresa conocida con el nombre de El Imparcial, S.A., no ha sido otra cosa que un negocio basado en la complacencia de los gobiernos anteriores para hacer medrar con dineros de la Nación, capitales particulares. La Revolución, procediendo lógicamente, toma posesión de lo que pertenece al pueblo y declara cancelada de hecho la escritura social dejando a salvo los derechos particulares de los accionistas que crean deber acudir a la justicia. Dejarán los accionistas de tener participación en los asuntos administrativos y de redacción política del periódico, cuyo nombre y orientación se confían a la persona señalada por el Jefe Constitucionalista. Debo hacer constar que las gestiones que por acuerdo del Grupo Renovador al que pertenezco hicieron los señores ingeniero Félix E. Palavicini y don Gerzayn Ugarte al tomar posesión y dirigir este periódico son plenamente aprobadas por los Jefes de la Revolución y por el que hablan, encargado en definitiva de dirigir este periódico. Sin otro asunto de que tratar oyeron la exposición anterior y firmaron el acta. Por lo que expresé, Jesús Urueta. Félix E. Palavicini. E. Arroyo. E. Goetschel. Pecio Florio. Dr. A. McAuliff. Max Athenosy. Aurelio Ruiz, Srío.

El 16 de agosto, salió el último número de *El Imparcial*, el viejo periódico que había sido baluarte, hasta el 13 de agosto, de los enemigos de la Revolución que empezó en noviembre de 1910.

Y al mismo tiempo que aparecía en las calles de la Ciudad de México el último número de *El Imparcial*, el ingeniero Félix F. Palavicini hizo una visita al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza en Tlalnepantla, México. Palavicini explicó al Primer Jefe la forma como se había hecho cargo de *El Imparcial* y como lo había entregado el licenciado Urueta.

Don Venustiano escuchó atentamente al ingeniero, diciéndole después:

—Pronto lo necesitaré a usted para otra cosa.

"MARÍA PISTOLAS"

Regresó el ingeniero Palavicini a la Ciudad de México y al día siguiente, junto con otros renovadores, envió una protesta al señor Carranza por el discurso de que el general Álvaro Obregón pronunció ante la tumba del señor Francisco I. Madero.

El general Obregón, ante la tumba de Madero, pronunció un fogoso discurso, en el que tuvo duras expresiones para los hombres que durante la Revolución habían quedado en la Ciudad de México, declarando en uno de sus arranques que la única persona que en la capital de la República era digna de admiración por los valientes servicios que había prestado al movimiento revolucionario era la profesora María Arias, entregando tras de esta declaración, su pistola a la profesora.

La profesora, a quien desde entonces todo México conoció como "María Pistolas", durante los días más trágicos del huertismo había servido con abnegación y sacrificio a los diputados renovadores.

Tres días después de estos sucesos, el 20 de agosto, entró a la Ciudad de México don Venustiano Carranza. La Revolución había triunfado.

El día 23, el ingeniero Palavicini se encontraba en su casa, cuando fue advertido por los ayudantes del Primer Jefe, que éste le esperaba inmediatamente en el Palacio Nacional.

Cuando Palavicini entró al despacho del Primer Jefe, en Palacio, éste le recibió sonriente, entregándole un nombramiento: el de Oficial Mayor Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.

—Ingeniero —le dijo—, el nombramiento que entrego a usted, no es para que desempeñe el cargo administrativamente; será usted el encargado del Ministerio y deseo que su protesta se lleve a cabo mañana a las 12 del día, con toda solemnidad.

Y al día siguiente, a las doce del día, Félix F. Palavicini, rindió solemnemente la protesta de ley en el Palacio Nacional.

El gabinete de Carranza, quedó integrado así: Secretaría de Guerra, Gral. Jacinto B. Treviño; Secretaría de Fomento, Ing. Pastor Rouaix; Secretaría de Instrucción Pública, Ing. Félix F. Palavicini; Secretaría de Comunicaciones, Ing. Ignacio Bonillas; Secretaría de Justicia, Lic. Manuel Escudero Verdugo; Secretaría de Hacienda, Ing. Felicitos Villarreal; Secretaría de Gobernación, Lic. Eliseo Arredondo; Secretaría de Relaciones, Lic. Isidro Fabela.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Palavicini se presentó a la Secretaría de Instrucción Pública, acompañado del licenciado Alfonso Cravioto, reuniendo al personal y haciéndoles saber que, con el fin de llevar a cabo una completa renovación no solamente de empleados sino también de ideas, todos quedaban cesados. Cesado el personal, el Encargado del Ramo, procedió a expedir los primeros nombramientos.

El licenciado Cravioto fue nombrado jefe de la Sección Universitaria; el Ing. Valentín Gama, rector de la Universidad Nacional; Jesús Díaz de León, director de la Escuela Nacional de Altos Estudios; Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional; María Arias ("María Pistolas"), directora de la Escuela Normal para Profesores; Enrique Ibáñez, director de la Escuela de Artes y Oficios; Luis de la Brena, director de la Escuela Vasco de Quiroga; Amando Padilla, director de la Escuela J. M. Chávez; Dr. José de Jesús Sánchez, director de Medicina; Alfonso L. Herrera, director del Museo de Historia Natural; José Natividad Macías, director de la Escuela de Jurisprudencia; Luis Manuel Rojas, director de la Biblioteca Nacional; Juan Sarabia, director del Departamento Nocturno de la Biblioteca; Dr. Rafael Córdova, director de la Facultad Odontológica, Dr. José Torres, director del Instituto Médico Nacional; José Vasconcelos, director de la Escuela Nacional Preparatoria; y Martín Luis Guzmán, secretario de la Universidad Nacional.

Vasconcelos y Guzmán objetaron que sus nombramientos no serían vistos con buenos ojos por el Primer Jefe, pero Palavicini les ofreció hablar con Carranza, asegurándoles que éste ratificaría los nombramientos. Y en efecto, Don Venustiano ratificó los nombramientos de Vasconcelos y Guzmán, no sin exclamar:

—*¡Ya sé que esos muchachos no me quieren!*

La toma de posesión del licenciado Vasconcelos fue solemnísimas, diciendo el director de la Escuela Preparatoria: “El gobierno legítimo de la República, me manda aquí para que haga labor de justicia y de progreso. Para cumplir esta misión difícil me dará fuerza el espíritu liberal del pueblo y la colaboración de inteligentes educando que encuentro ya aquí, y de otros que vendrán conmigo”.

Pero pocos días duraron en sus encargos Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, debido a que fueron aprehendidos por la policía, al ser sorprendidos asistiendo a conferencias misteriosas en la residencia del general Lucio Blanco. Los dos colaboradores de Palavicini fueron embarcados en un tren y enviados a Aguascalientes para que quedaran en el campo villista.

LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD

La toma de posesión del nuevo rector de la Universidad Nacional se efectuó el 11 de septiembre de 1914 y con este motivo se llevó a cabo un acto solemnísimos al que asistió el Primer Jefe, acompañado del general Álvaro Obregón y de todos los miembros de su gabinete.

Palavicini pronunció un interesante discurso, en el que, por vez primera, abogó por la autonomía de la Universidad. En un periodo de su discurso, Palavicini dijo:

Creemos que la Universidad debe subsistir; pero pedimos que viva independientemente, libre, autónoma: que no haya menester de limosneo oficial, y que la jerarquía de sus directores y la competencia de sus catedráticos, sea el resultado de su propia responsabilidad.

Una Secretaría es un agente de política; un rector es un agente de cultura. La política suele ser el culto de la incompetencia; la cultura debe sobreponerse a toda pretensión de dominio y a todo anhelo de medro. La pedagogía moderna exige la más completa libertad de transmisión en el maestro y la más independiente facultad de aceptación del discípulo. La descentralización, tan provechosa en el gobierno, es indispensable en la enseñanza.

LA OBRA DE PALAVICINI EN LA SECRETARÍA

Terminada la reorganización de la Secretaría de Instrucción Pública, Palavicini inició la obra educativa.

Dictó un acuerdo a fin de que una comisión procediera a recoger de las casas de los ricos que habían sido ocupadas por el gobierno constitucionalista, las obras de arte. Los comisionados recorrieron las casas indicadas, rindiendo un informe al secretario, según el cual habían encontrado magníficos marcos, pero ni un solo lienzo.

Después ordenó la supresión de todos los libros de textos de las escuelas primarias y secundarias en los cuales se tratara en forma denigrante a ciudadanos de otros países. Por ejemplo, en los que se llamara “gringos” a los norteamericanos, “gachupines” a los españoles o “franchutes” a los franceses.

Creó después la Junta de Honor del Magisterio con el fin de que ningún maestro pudiera ser destituido sin el acuerdo de la colectividad.

Ordenó la impresión de un libro de lectura con la biografía de los diez civiles más notables de México: fray Servando Teresa de Mier, José Ma. Morelos, Andrés Quintana Roo, Valentín Gómez Farias, José Ma. Mora, Gabino Barreda, José Ma. Iglesias, Leopoldo Río de la Loza, Justo Sierra.

El 17 de octubre presentó al Primer Jefe un proyecto declarando la autonomía de la Universidad Nacional, en cuyos considerandos dice:

Que la Universidad Nacional debe subsistir porque su objeto es realizar la educación del pueblo en sus elementos superiores.

Que para conservar la Universidad Nacional en actitud de corresponder a los altos fines para que fue creada, se requiere que subsista ajena a las fluctuaciones de la política, independiente del poder público, libre de toda intervención oficial y no con las limitaciones, la esclavitud burocrática y la tutela ministerial con que fue establecida en 1910.

Que mientras el profesorado de las facultades imperantes de la Universidad sea nombrado, removido y pagado por una Secretaría de Estado, las cátedras seguirán considerándose como simples sobre-sueldos para beneficiar a los amigos del gobierno, en perjuicio del verdadero adelanto de la juventud.

Que esta dependencia administrativa del personal docente de las facultades, ha rebajado el nivel intelectual de los estudiantes de México y deprimido su nivel moral, en tal forma, que durante los últimos años los escolares de la capital de la República, juventud antes liberal, se han convertido en una clase

reaccionaria y acomodaticia, donde todo entusiasmo ha muerto y todo ideal se ha extinguido.

Que la autonomía de la Universidad dignificará a esta, presentándola como el más elevado centro docente de la república; y la hará responsable ante la nación de la lentitud de en nuestro progreso cultural o autora de su mejoramiento y purificación.

Que si la Universidad fuese abandonada por completo, no podría subsistir en forma alguna y que, conciliando la conveniencia de su libración con la necesidad de su subsistencia, por esta ley se concede a aquel centro el uso de edificios y mobiliario, se le dota de presupuesto para pagar su personal administrativo, alumbrado y conservación de los edificios; y se le asigna la cantidad bastante para cubrir el déficit que pudiera haber en el pago del personal docente.

Que, en su origen, las universidades tuvieron por objeto emancipar la enseñanza de la Iglesia, pero cayendo más tarde bajo el dominio de los gobiernos ha sido necesario después libertarlas de ellos.

Que mientras millares de seres de la gran familia mexicana permanecen dentro del analfabetismo, el oneroso sostenimiento de la educación académica es un crimen político, es el mantenimiento de una clase privilegiada, es la continuación de la política provechosa para los pocos en perjuicio de los más.

Que una de las tendencias de la Revolución es procurar el mejoramiento de la enseñanza primaria, dedicando a su atención y cuidado la mayor parte de los recursos destinados a la educación, sin abandonar por esto la cultura superior. Que suprimiendo el pago del personal docente y dejando a los alumnos la obligación de retribuir su enseñanza profesional, se estimula la aplicación y aprovechamiento, por la estimación que se ven obligados a hacer de los sacrificios pecuniarios requeridos para todo aprendizaje, apreciando el valor del tiempo y realizándose así, de modo mecánico, la selección de los más aptos, obra que limitará el exceso de profesionales medianos que engrosan las alarmantes y crecientes filas del proletariado profesional.

Que por la presente ley el rector de la Universidad será nombrado por el Consejo Universitario.

Que este Consejo se integrará por voto del profesorado de cada facultad, dejando así la selección del personal docente a los propios interesados.

Que con el establecimiento de profesores libres, se evita la posible creación de una casta privilegiada e intransigente que imposibilite el ingreso de inteligencias nuevas dentro de los círculos universitarios.

Que las facultades integrantes hoy de la Universidad tuvieron sus propios recursos, concentrados por una ley de presupuesto del treinta de mayo de 1863 y que estos fondos habían sido obtenidos por donaciones particulares, de las

cuales dispuso arbitrariamente el Gobierno Federal y si su restitución es imposible, en cambio, un medio de indemnización será subvencionar hoy a la enseñanza superior en la forma que esta ley lo previene.

INTENSA ACTIVIDAD EDUCATIVA

La obra educativa de Palavicini continuó estableciendo la uniformidad en la enseñanza de la lengua nacional; con un concurso de libros de texto, con la fundación de la Escuela Experimental Pedagógica; con la fundación del Museo de Pedagogía; con las bases para la jubilación de maestros y con el envío de tres excursiones de maestros mexicanos a los Estados Unidos con el fin de que estudiaran los nuevos métodos de enseñanza.

Pero la obra educativa del ingeniero Palavicini se vio de pronto interrumpida cuando el Primer Jefe, en los primeros días de noviembre de 1914, salió de la ciudad de México para dirigirse a Veracruz, como consecuencia de la división surgida entre los elementos revolucionarios.

El 8 de noviembre se encontraba Carranza en Orizaba, cuando se dirigió a los miembros de su gabinete que permanecían en la Ciudad de México, invitándolos a que se le unieran.

La obra educativa había quedado interrumpida; pero empezaba la obra social.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 17 de julio de 1932, año xx, núm. 156, pp. 1-2.

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL CARRANCISMO

PALAVICINI DICE CÓMO HIZO SU OBRA SOCIAL EL CARRANCISMO

PALABRAS DE CARRANZA EN UNA REUNIÓN

Ante la convención militar del 3 de octubre de 1914,
expuso sus ideas: la libertad municipal, el problema agrario
y las conquistas de los obreros

CAPÍTULO II

Cuando don Venustiano Carranza entró a la Ciudad de México al frente del ejército revolucionario que había derrocado al gobierno del general Victoriano Huerta, el constitucionalismo había acabado propiamente.

El Plan de Guadalupe indicaba que la ocupación de la Ciudad de México era el fin de la revolución y sólo faltaban de llevarse a cabo las elecciones nacionales y el restablecimiento del orden constitucional, de acuerdo con la Constitución de 1857.

El constitucionalismo llegó a la Ciudad de México con una serie de triunfos militares, pero sin una sola victoria social.

Carranza pensó entonces en la necesidad imperiosa de un programa político social de la revolución triunfante y fue así como ante la junta militar reunida en la Ciudad de México, dijo en el mensaje del 3 de octubre:

Al iniciarse la lucha por la legalidad contra la dictadura rebelde, ofrecí a ustedes convocar a una solemne convención que tendría lugar en la Capital de la República, cuando fuera ocupada por el Ejército Constitucionalista, y conforme al Plan de Guadalupe, aceptado por todos ustedes, me hiciera yo cargo del Poder Ejecutivo de la Unión. Me es grato cumplir hoy el ofrecimiento que les hice. En consecuencia, todos ustedes discutirán el programa político del Gobierno Provisional de la República y los asuntos de interés general que conduzcan al país a la realización de los ideales de justicia y de libertad, por los que tan esforzadamente hemos luchado.

Durante la campaña los jefes del Ejército Constitucionalista con quienes hablé, inclusive los de la División del Norte, estuvieron conformes conmigo en que esta Convención señalaría la fecha en que debieran verificarse las elecciones que restablezcan el orden constitucional, fin supremo del movimiento legalista. Igualmente todos los jefes de este ejército convinieron conmigo en que el Gobierno Provisional debía implantar las reformas sociales y políticas que en esta Convención se consideraran de urgente necesidad pública, antes del restablecimiento del orden constitucional.

Las reformas sociales y políticas de que hablé a los principales jefes del ejército, como indispensables para satisfacer las aspiraciones del pueblo en sus necesidades de libertad económica, de igualdad política y de paz orgánica, son, brevemente enumeradas, las que enseguida expreso:

El aseguramiento de la libertad municipal, como base de la división política de los estados y como principio y enseñanza de todas las prácticas democráticas. La resolución del problema agrario, por medio del reparto de los terrenos nacionales, de los terrenos que el gobierno compre a los grandes propietarios y de los terrenos que se expropian por causa de utilidad pública.

Que los municipios, por causa de utilidad pública, expropian, en todas las negociaciones establecidas en lugares que tengan más de quinientos habitantes, la cantidad necesaria de terreno para la edificación de escuelas, mercados y casas de justicia.

Obligar a las negociaciones a que paguen en efectivo a más tardar semanalmente, a todos sus trabajadores, el precio de su labor.

Dictar disposiciones relativas a la limitación de las horas de trabajo, al descanso dominical, a los accidentes que en el trabajo sufran los operarios, y, en general, al mejoramiento de las condiciones económicas de la clase obrera.

Hacer en todo nuestro territorio, el catastro de la propiedad en el sentido de valorizarla lo más exactamente que sea posible, con el objeto de obtener la equitativa proporcionalidad de los impuestos.

Nulificar todos los contratos, concesiones e iguales anticonstitucionales.

Reformar los aranceles con un amplio espíritu de libertad en las transacciones mercantiles internacionales, cuidando de no afectar hondamente las industrias del país, con el objeto de facilitar a las clases proletaria y media la importación de artículos de primera necesidad y los de indispensable consumo, que no se produzcan en la República.

Reformar la legislación bancaria, estudiando la conveniencia de su unificación o del establecimiento de un Banco de Estado.

Dar su verdadero carácter de contrato civil al contrato de matrimonio, desligándolo de la indebida intervención de funcionarios del Estado, a efecto de que no esté sujeto a su validez, a las eventualidades de la política como lo está ahora, y pueda celebrarse ante Notarios Públicos.

Juntamente con esta reforma, establecer el divorcio absoluto por mutuo consentimiento de los contrayentes.

OBRA DE LEGISLACIÓN SOCIAL

Pero el rompimiento con la Convención de Aguascalientes detuvo la obra social de Carranza.

Al llegar a Orizaba, el ingeniero Palavicini, encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, sugirió a Carranza la conveniencia de hacer un programa para dar nueva alma al movimiento que se iniciaba contra los elementos convencionistas, pidiendo autorización para crear una sección de legislación social, máxime que, fuera de la Ciudad de México, la secretaría a su cargo no tenía ninguna función federal que desempeñar.

El Primer Jefe aceptó la gestión del encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y la comisión de legislación social, presidida por el ingeniero Palavicini, quedó integrada por los licenciados José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Juan N. Frías y Manuel Andrade Priego.

Los trabajos de la sección de legislación social fueron iniciados desde luego y en los primeros días de diciembre (1914), Palavicini sometió a la consideración de don Venustiano un proyecto de adiciones al Plan de Guadalupe.

Carranza estudió detenidamente el proyecto que le había presentado el encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y después de varias reuniones con los miembros de la sección de Legislación Social, el 12 de diciembre expidió las adiciones al Plan de Guadalupe, cuyos artículos principales dicen:

Artículo 1º.- Subsiste el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, hasta el triunfo completo de la revolución, y, por consiguiente, el ciudadano Venustiano Carranza continuará con el carácter de Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista y como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, hasta que, vencido el enemigo, quede restablecida la paz.

Artículo 2º.- El Primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la información de la pequeña propiedad, disolviendo latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del Ejército; para obtener la efectividad del sufragio; organización del Poder Judicial; reformas de los sistemas electorales independientes, tanto en la Federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma; revisión de los Códigos Civil, Penal y Comercio; reformas del procedimiento judicial; con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de las minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, para destruir los monopolios creados por el antiguo régimen y evitar que se formen otros en el futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y, en general, todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley.

PROYECTOS DE LEY

Expedido el decreto por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, el ingeniero Palavicini y los miembros de la sección de Legislación Social, empezaron a formular los proyectos de decreto sobre el municipio libre y el divorcio. Palavicini y sus colaboradores trabajaban incansablemente preparando las reformas sociales y políticas que habían de dar la parte medular de la Revolución que, conforme al Plan de Guadalupe, terminaba con la ocupación de la Ciudad de México.

Ocho días después de que don Venustiano expidió el decreto con las adiciones al Plan de Guadalupe, el encargado de la Secretaría de Instrucción Pública le informó que estaban listos otros dos proyectos de ley.

Carranza comunicó al ingeniero su resolución de hacer una visita a los campamentos revolucionarios a lo largo de la vía del Ferrocarril Mexicano y hasta la población de Apizaco, punto avanzado del constitucionalismo que acababa de perder la ciudad de Puebla. Y al comunicar al secretario de Instrucción Pública su resolución, don Venustiano lo invitó para que junto con los miembros de la sección de Legislación Social lo acompañara en el viaje, que sería aprovechado para discutir los otros dos proyectos terminados.

El día 21 de diciembre de 1914, en la mañana, salieron del puerto de Veracruz dos trenes. En el primero iban el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, Venustiano Carranza; el secretario de Instrucción Pública, Félix F. Palavicini; el secretario de Justicia, licenciado Manuel Escudero Verdugo; Gerzayn Ugarte, José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas, el poeta Manuel García Jurado y los periodistas Manuel Fernández Cabrera, representante de *El Heraldo de Cuba*, del que era director don Manuel Márquez Sterling; y De Courcy, representante de *The Times*, de Nueva York. En el segundo viajaba el general Álvaro Obregón, con los miembros de su Estado Mayor y una escolta de doscientos mayos.

EL MUNICIPIO LIBRE

Tan luego como el tren del Primer Jefe se puso en movimiento, Carranza invitó a Palavicini, a Escudero Verdugo, a Macías y a Rojas, para examinar el proyecto de ley sobre el municipio libre.

Palavicini dio lectura al proyecto, que escuchó don Venustiano con gran atención. Después atendió a las explicaciones que dio el licenciado Macías.

Dice el decreto, en su parte resolutive:

Se reforma el artículo 109 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 5 de febrero de 1857, en los términos que siguen:

Los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política, el Municipio Libre, administrado por Ayuntamientos de elección popular directa y sin que haya autoridades intermedias entre éstos y el Gobierno del Estado.

El Ejecutivo Federal y los gobernadores de los estados tendrán el mando de la fuerza pública de los municipios donde residieren habitual o transitoriamente. Los gobernadores o podrán ser reelectos, ni durar en su cargo por un periodo mayor de seis años.

El señor Carranza hizo algunas observaciones al proyecto de decreto. El Primer Jefe discutió con Palavicini y los miembros de la sección de Legislación Social no solamente los puntos de orden social y político del proyecto, sino también el estilo de la redacción. Continuamente interrumpía la enésima lectura del proyecto, para decir: "Póngale punto, en lugar de punto y coma", o bien, "coma, licenciado, en lugar de punto".

LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE DIVORCIO

Cuando quedó conforme con el estilo del documento, don Venustiano expresó sus deseos de conocer el proyecto de Ley de Divorcio.

Antes de que fuera iniciada la discusión sobre el proyecto de ley de divorcio, el licenciado Macías dijo al oído del ingeniero Palavicini:

—*¿Ya sabe, ingeniero, lo que se dice en Veracruz, sobre la Ley del Divorcio?*

Y sin esperar respuesta del secretario de Instrucción Pública, don Natividad agregó:

—*Se dice que la preparan tres viejos sinvergüenzas. Don Venustiano, usted y yo...*

—*Licenciado —protestó Palavicini— que me digan sinvergüenza está bien; pero que me llamen viejo, ¡hombre, si sólo tengo treinta y tres años!*

Y las palabras del licenciado Macías fueron festejadas alegremente entre un grupo de los acompañantes de don Venustiano.

El señor Carranza escuchó con interés el proyecto formulado por la sección de Legislación Social, que en su parte final, dice:

Artículo 1º.- Se reforma la fracción IX del artículo 28 de la Ley de 14 de diciembre de 1874 reglamentaria de las Adiciones y Reformas de la Constitución Federal decretadas el 25 de diciembre de 1873, en los términos siguientes: Fracción IX. El matrimonio podrá disolverse en cuanto el vínculo ya sea por el mutuo y libre consentimiento de los cónyuges cuando el matrimonio tenga más de tres años de celebrado, o en cualquier tiempo por causas que hagan imposible o indebida la realización de los fines del matrimonio, o por faltas graves de alguno de los cónyuges, que hagan irreparable la desavenencia conyugal. Disuelto el matrimonio los cónyuges pueden contraer una nueva unión legítima.

Artículo 2º.- Entre tanto se establece el orden constitucional en la República, los Gobernadores de los Estados quedan autorizados para hacer en los respectivos Códigos Civiles, las modificaciones necesarias a fin de que esta Ley pueda tener aplicación.

Y al iniciarse la discusión de este proyecto, el licenciado Escudero Verdugo, secretario de Justicia, se retiró del carro de don Venustiano, diciendo que por ningún motivo quería sancionar la expedición de la Ley, ya que era enemigo del divorcio.

Y se acababa de retirar el secretario de Justicia, y el Primer Jefe iniciaba la discusión del proyecto con sus colaboradores, cuando se sintió un terrible sacudimiento. Un águila disecada que se encontraba sobre el escritorio de don Venustiano cayó sobre la espalda de éste; varias sillas rodaron al suelo. El Primer Jefe, con toda tranquilidad se puso en pie, mientras que sus colaboradores se precipitaron hacia las puertas del carro especial, y afuera se escuchaban grandes voces de mando.

"TODAVÍA NO PUEDEN CONMIGO"

Después de la brusca detención del tren del Primer Jefe, que estuvo a punto de derribar al suelo a todos los que en el salón del carro de Carranza discutían

con éste la ley del divorcio, se escuchó la voz de mando del general Álvaro Obregón, que había sido de los primeros en saltar.

Obregón, seguido de los miembros de su Estado Mayor, corrió hasta la cabeza del convoy. Frente a la locomotora del tren de Carranza estaba otra máquina, una "máquina loca", que había estado a punto de causar una catástrofe.

El Primer Jefe bajó también a tierra y viendo cómo su tren había estado a punto de rodar a un precipicio, volviéndose hacia sus colaboradores, exclamó con frialdad:

—*No, todavía no pueden conmigo...*

Y poco después, el general Obregón le informó cómo gracias al maquinista Palma, el tren del Primer Jefe se había salvado. Corría el tren presidencial a regular velocidad y se aproximaba a la estación de Soledad, cuando el maquinista Palma vio que una locomotora se aproximaba a gran velocidad en sentido contrario.

Palma advirtió inmediatamente que la máquina que avanzaba sobre el tren presidencial no llevaba tripulación, ni daba las señales de reglamento. Sin perder la serenidad, el maquinista detuvo el tren y dio órdenes para que contramarchara, mientras que él se quedó en una curva de la línea férrea.

El tren del Primer Jefe retrocedió, mientras que Palma realizó una verdadera proeza, saltando sobre la máquina loca, gracias a que ésta iba perdiendo su velocidad, y con gran habilidad le aplicó todos los frenos, pudiendo detenerla en los momentos que llegaba frente al tren presidencial, registrándose así sólo un ligero choque.

Don Venustiano escuchó con toda tranquilidad el relato y después de hacer un elogio del maquinista, ordenó que se despejara la vía y que el tren continuara la marcha.

INVESTIGANDO EL INCIDENTE

Al llegar a Soledad, el convoy del Primer Jefe se detuvo. Carranza bajó al andén y quiso conocer cómo y quiénes habían lanzado la máquina loca.

—*Señor* —le informó el jefe de estación, tembloroso—, *me cayeron de sorpresa, tomaron el telégrafo; luego saquearon la oficina; soltaron los frenos de la locomotora y huyeron.*

—*¿Cuántos y quiénes eran?* —preguntó Carranza, sereno.

—*Señor, como unos treinta, que andan a las órdenes de Ojeda; no sabemos más, señor...* —repuso el jefe de estación.

—*¿Y hacia qué rumbo marcharon?* —insistió don Venustiano.

—*Hacia allá* —dijo el ferrocarrilero, señalando un camino paralelo a la vía.

Quince soldados que fueron destacados en persecución de los asaltantes regresaron a la media hora, después de haberlos puesto en fuga, tras de un largo tiroteo.

RECIBIDO CON JÚBILLO EN EL TRÁNSITO

El tren del Primer Jefe continuó la marcha, y Carranza, impasible, como si no se hubiera registrado incidente alguno, continuó con sus colaboradores la discusión de la ley de divorcio.

En todas las estaciones de tránsito, don Venustiano fue recibido con júbilo por los jefes y soldados constitucionalistas.

Al llegar a Esperanza, Carranza fue saludado por los generales Salvador Alvarado, Francisco Coss, Cesáreo Castro y Fortunato Maycotte, quienes le explicaron la causa por la cual acababan de perder a Puebla, dejándola en poder del general Eufemio Zapata.

Pero los generales y especialmente Castro y Coss, aseguraron con vehemencia que antes de una semana estarían nuevamente en Puebla.

La comitiva llegó hasta Apizaco, donde se encontraba la vanguardia carrancista a las órdenes del general Gabriel Gavira, donde don Venustiano les arengó a los varios cientos de soldados que ahí se encontraban: "El contrario procura debilitarnos con la calumnia, y les asegura que yo les abandono a merced de los peligros. No; yo estaré entre ustedes; iré a donde vayan ustedes: a la victoria".

Y después de hacer un recorrido por el campo constitucionalista, el Primer Jefe inició el regreso al puerto de Veracruz, a donde llegó el día 24 en la mañana.

Dos días después expidió el decreto del municipio libre, y el día 29 de diciembre, el del divorcio.

UN TRASCENDENTAL DECRETO

Aprovechando los días de viaje, el encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, ingeniero Palavicini y los miembros de la sección de Legislación Social empezaron a formular el proyecto de uno de los más trascendentales decretos expedidos en Veracruz por Carranza y cuya aplicación ha influido en los últimos años notablemente en la economía nacional.

El proyecto de decreto de la ley de restitución y dotación de ejidos fue terminado por Palavicini y la comisión de Legislación Social en los últimos días de diciembre de 1914 e inmediatamente después presentado a la consideración del Primer Jefe.

Al igual que con los otros proyectos, don Venustiano discutió con sus colaboradores todos los considerandos y resoluciones de esta nueva iniciativa, cuya parte medular dice:

Que una de las causas más generales del malestar y descontento de las poblaciones agrícolas de este país ha sido el despojo de los terrenos de propiedad comunal o de repartimiento que les habían sido concedidos por el Gobierno Colonial, como medio de asegurar la existencia de la clase indígena, y que ha pretexto de cumplir con la ley de 25 de junio de 1856 y demás disposiciones que ordenaron el fraccionamiento y reducción de propiedad privada de aquellas tierras, entre los vecinos del pueblo a que pertenecían, quedaron en poder de unos cuantos especuladores [por lo cual]

Resulta palpable la necesidad de volver a los pueblos los terrenos de que habían sido despojados, como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres, sin que a esto obsten los intereses creados a favor de las personas que actualmente poseen los predios en cuestión.

Y el 6 de enero de 1915, la famosa ley agraria fue expedida por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo.

LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Poco después de expedida la ley del 6 de enero, el secretario Palavicini habló por vez primera con Carranza sobre la necesidad de un Congreso Consti-

tuyente, con el objeto de hacer una nueva Constitución. El plan era que se aceptara la Constitución de 1857 en sus lineamientos, o sea que su espíritu liberal, pero que en la nueva fueran incluidas las nuevas e importantes reformas sociales y políticas anunciadas en las adiciones al Plan de Guadalupe.

El encargado de la Secretaría de Instrucción Pública indicó al señor Carranza el peligro que corrían las reformas sociales que habían sido hechas si la Constitución no era también reformada, toda vez que, violando como violaban la Carta del 57, al volver al país al orden constitucional, las reformas quedarían sin efecto alguno.

Don Venustiano aceptó en principio la idea del señor Palavicini, autorizándolo para iniciar una campaña de prensa, con el fin de sondear la opinión pública. El ingeniero Palavicini escribió una serie de artículos, llevando así al convencimiento, especialmente a los jefes militares, de la necesidad de realizar un Congreso Constituyente.

El Primer Jefe aceptó definitivamente la sugestión, y el 3 de febrero envió un mensaje a Elisco Arredondo, agente confidencial del gobierno constitucionalista en Washington, diciéndole: "Cuando la paz se restablezca, convocaré congreso debidamente electo por los ciudadanos, el cual tendrá carácter de constituyente para elevar a preceptos constitucionales las reformas dictadas durante la lucha".

Y mientras tanto, la sección de Legislación Social, continuó preparando nuevos proyectos de reformas sociales y políticas. En esa memorable reunión fue discutido el camino que debía seguir Alvarado en Yucatán. Con ese motivo surgieron varias proposiciones radicales de algunos ministros, predominando al fin la opinión moderada del ingeniero Félix E. Palavicini.

CONSEJO DE MINISTROS EN UNA FONDA

Don Venustiano se reunía continuamente con los miembros de su gabinete en el edificio de Faros, donde había instalado su cuartel general; pero un día invitó a sus ministros para una reunión en una fonda en la playa norte de Veracruz, lugar lejano del puerto, y sobre todo, silencioso.

Alrededor del Primer Jefe se encontraban el general Ignacio L. Pesqueira, secretario de Guerra; el licenciado Rafael Zubarán Capmany, de Gobernación; el licenciado Manuel Escudero Verdugo, de Justicia; el licenciado Jesús

Urueta, de Relaciones Exteriores; el licenciado Luis Cabrera, de Hacienda; el ingeniero Pastor Rouaix, de Fomento; el ingeniero Ignacio Bonillas, de Comunicaciones; el ingeniero Félix E. Palavicini, de Instrucción Pública y los licenciados José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas.

Después de platicar animadamente con sus colaboradores, el señor Carranza dio lectura a un mensaje firmado por el general Salvador Alvarado. A fines de 1914, el Primer Jefe había enviado a Yucatán a Alfredo Breceda para que se hiciera cargo del gobierno yucateco; al licenciado Heriberto Barrón, para que ocupara la secretaría general de Gobierno, y al general Santos, para que se pusiera al frente de la comandancia militar.

Pero los enviados del señor Carranza fueron víctimas de un golpe de Estado en Mérida, dado por el comandante de Policía Argumedo, quien después de quedar dueño del estado de Yucatán, envió un mensaje al Primer Jefe, protestando su adhesión al constitucionalismo.

El movimiento llevado a cabo por Argumedo tenía, sin embargo, todas las características de un movimiento regionalista.

Dispuesto a poner fin al movimiento de Argumedo, el señor Carranza ordenó que el general Salvador Alvarado marchara a la península yucateca al frente de una expedición militar, con órdenes de desembarcar en Campeche y continuar desde ahí por tierra hacia Mérida.

Alvarado desembarcó en Campeche y, lista su expedición para continuar hacia Yucatán, envió un mensaje a don Venustiano, en el cual decía con todo énfasis que la victoria sobre los argumedistas estaba asegurada. El mensaje de Alvarado, terminaba pidiendo instrucciones sobre "la conducta que debo asumir al ocupar Mérida".

OPCIONES ENCONTRADAS

Después de leer el mensaje del general Alvarado, el señor Carranza pidió a sus colaboradores opiniones sobre la respuesta que había de darse al jefe de la expedición. La pregunta del señor Carranza causó extrañeza a los miembros de gabinete, ya que estos casos los resolvía siempre don Venustiano sin pedir opiniones de nadie.

—¿Qué opinan ustedes? ¿Qué debemos decir al señor general Alvarado? —preguntó don Venustiano a sus colaboradores.

Fue el ministro de Gobernación, Rafael Zubarán, el primero en responder a Carranza.

—*Lo que hay que hacer* —dijo Zubarán— es llegar a Yucatán a sangre y fuego para escarmentar a los yucatecos. Por lo pronto se debe exigir un gran empréstito de guerra a los hacendados, y para conminarlos a que den el dinero será necesario quemarles una o dos haciendas.

Las palabras de Zubarán causaron sorpresa a los asistentes a la reunión. Don Venustiano hizo un gesto de desagrado y los demás ministros no pudieron ocultar su desaprobación a la proposición del secretario.

—*Lo que debe hacerse* —intervino Urueta, el secretario de Relaciones— es recoger henequén y exportarlo para tener dólares con que pagar el parque.

Pero el licenciado José Natividad Macías objetó que la medida no daría resultado benéfico para la revolución, recordando que era un caso parecido a la exportación de las barras de plata tomadas de las minas de Pachuca. Las barras no habían podido ser vendidas en los Estados Unidos debido a que las empresas afectadas habían interpuesto todos sus recursos ante las autoridades americanas hasta embargar las barras, por ser de su propiedad.

—*En estas condiciones* —terminó el licenciado Macías— *la exportación del henequén nos daría los mismos resultados que la exportación de las barras de plata.*

Don Venustiano seguía atentamente las palabras de sus colaboradores. Después de Macías habló Palavicini.

—*Yo creo, señores* —dijo el secretario de Instrucción Pública—, *que el camino que debe seguir el señor general Alvarado en Yucatán no debe ser de violencia, sino de atracción. Conozco a los yucatecos y sé que serán atraídos para la Revolución. Además, debemos recordar que el pueblo yucateco, en sus clases media y proletaria, es esencialmente socialista y que su clase alta es comprensiva y que por convencimiento prestarían más apoyo que por la violencia.*

Sin haber dicho ni una sola palabra sobre el caso que había puesto a discusión de los miembros de su gabinete, Carranza dio por terminada la reunión, regresando juntamente con sus colaboradores al puerto.

LA RESPUESTA A ALVARADO

Esa misma noche el Primer Jefe mandó llamar con urgencia a Palavicini al edificio de Faros, pidiéndole que escribiera a la mayor brevedad posible un

proyecto de mensaje para el general Alvarado, con la misma tesis que había expresado durante la reunión del mediodía.

Palavicini cumplió con los deseos de Carranza y días después, el Primer Jefe le hizo saber que el general Alvarado invitaba al encargado de la Secretaría de Instrucción Pública para que marchara a Yucatán a cooperar en la obra gubernativa.

—*Usted está en libertad de escoger, ingeniero: puede usted elegir entre marchar a Yucatán o permanecer a mi lado* —le dijo Carranza.

—*Prefiero continuar a su lado, señor* —contestó Palavicini.

El ingeniero Palavicini continuaba entregado a la tarea de legislador, trabajando con ahínco sobre nuevos proyectos de reformas, cuando el señor Carranza ordenó que se hiciera cargo de la dirección política de todos los periódicos sostenidos por el gobierno constitucionalista, que hasta entonces habían estado bajo la dirección del licenciado Zubarán, como encargado de la Secretaría de Gobernación.

Y al pasar la dirección política de los periódicos constitucionalistas al ingeniero Palavicini surgió un grave incidente que provocó una crisis en el gabinete del Primer Jefe Venustiano Carranza.

(Concluirá en próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 24 de julio de 1932, año vi, núm. 313, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE
ANTONIO I. VILLARREAL

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

RESUMEN DE 30 AÑOS DE VIDA POLÍTICA

Fue novelesca la manera en que hizo
su narración a *La Opinión*

José C. Valadés explica a los lectores
cómo pudo realizar su trabajo

Ciudad de México, noviembre de 1935.— A veces, a bordo de un automóvil, en otras ocasiones, en el humilde cuarto de una casa de huéspedes en el distrito comercial de la Ciudad de México; semanas más tarde, en un cafetín de barrio; una noche, a la mesa en un elegante restorán; por fin, sentado en una banca en el Paseo de la Reforma, he escuchado del general don Antonio I. Villarreal los recuerdos de sus treinta años de vida política.

Era por los días en que el general José Juan Méndez, jefe de la Policía del Distrito Federal, buscaba empeñosamente al general Villarreal, cuando yo me reunía con éste para escuchar intensos capítulos de su vida política y revolucionaria.

El deseo de conocer y de escribir para los *Periódicos Lozano* la historia del eterno rebelde me había dado cierto valor —valor que nunca he perdido— para acompañar al general Villarreal por sitios frecuentados por la policía, que le buscaba.

CÓMO DESCUBRÍ A VILLARREAL EN MÉXICO

El general Villarreal había figurado como candidato a la presidencia de la República en los comicios de 1932. Después de las elecciones, y encontrándose en Monterrey, había desaparecido misteriosamente.

No faltaba quien asegurara que Villarreal se había internado a los Estados Unidos; otra versión decía que el ex candidato presidencial estaba al frente de una partida rebelde en el estado de Durango; más tarde se dijo que residía, junto con su reducido grupo de amigos, en una hacienda del Estado de México.

Varios meses pasaron sin que se supiese a ciencia cierta en donde se encontraba el rebelde. Pero una noche topé con él en las calles de una colonia. Don Antonio, al reconocermé, abordó violentamente un automóvil y desapareció. La noticia periodística de cómo había encontrado inesperada y casualmente al ex candidato a la presidencia de la República fue publicada en los *Periódicos Lozano*.

Pasaron varias semanas. Una noche, terminaba mis labores cotidianas en la oficina de la Prensa Asociada, por cuyo hilo directo a San Antonio son transmitidas las noticias diarias, cuando un desconocido me entregó un sobre cerrado, en cuyo interior encontré un pliego en el cual estaban escritas estas cuantas palabras: “tengo declaraciones para el corresponsal de los *Periódicos Lozano*. —A. I. V.”

Como había tenido en mi poder el archivo del general Villarreal, pronto identifiqué la escritura de éste con la de la nota que recibía. El enviado del general, con mucho misterio, me dijo: “Sígame usted”.

Aunque sabía el peligro que sobre mí pesaba al ponerme en contacto con un perseguido, seguí al desconocido, quien tomó la avenida Juárez; yo iba atrás de sus pasos, a dos o tres metros de distancia. De pronto, el desconocido, me tomó del brazo y empujándome a la orilla de la acera, y sin que yo diera lugar a hacerle pregunta alguna, me hizo subir a un automóvil. Esto sucedía frente al hotel Regis, a dos cuadras de la jefatura de Policía.

No me había repuesto de la sorpresa, cuando el automóvil arrancó. A mi lado distinguí a un hombre grueso, embozado, quien tendiéndome expresivamente la mano, me dijo con voz ronca:

—¿Cómo le ha ido señor corresponsal de La Prensa de San Antonio, y de La Opinión de Los Angeles?

Este hombre era el general Antonio I. Villarreal, ex candidato presidencial y jefe de un movimiento armado.

—*Le he mandado llamar* —agregó Villarreal al mismo tiempo que descubría el rostro, no sin cierta sorna— *no sólo para entregarle unas declaraciones, sino también porque tengo ganas de que lo fusilen junto conmigo.*

La persona que pilotaba el coche y que hacía volar a éste por el Paseo de la Reforma, y el desconocido que me había entregado el recado, soltaron unas sonora carcajada.

—*General* —contesté— *tiene usted muy malos gustos...*

—*No, amigo, es que nada extraño tendría que fusilaran a un culpable jefe revolucionario con un inocente periodista...* añadió Villarreal.

—*Por cumplir con su deber...* —interrumpí.

—*Eso lo dirá la posteridad, amigo Valadés* —dijo el general, y dirigiéndose a la persona que iba en el volante, le ordenó que detuviera el coche en donde hubiese luz suficiente para leer las declaraciones que me iba a entregar.

DESAFIANDO EL PELIGRO

El auto se detuvo a la altura de la Columna de la Independencia, y ya a la luz que despedía un farol cercano, pude ver el rostro del ex candidato a la presidencia. Villarreal estaba enfundado en una gabardina color café; llevaba una gorra calada hasta las cejas; se había afeitado los bigotes; parecía un hombre lleno de serenidad, aunque las fatigas de los últimos meses estaban bien marcadas en su rostro.

Tranquilamente, el general sacó del bolsillo varias hojas de papel y empezó a leer con su voz ronca, las declaraciones que me iba a entregar. Uno tras otro auto, se deslizaban por el Paseo de la Reforma; ninguno de sus ocupantes, seguramente, podía suponer que en aquel coche estacionado se encontraba el hombre que trataba de derrocar al régimen callista, imperante en todas sus formas.

Uno de los acompañantes del general hizo observar a éste que muy a menudo, por el Paseo de la Reforma, los motociclistas de tránsito detenían a los vehículos para identificar a sus ocupantes.

Pero Villarreal, indiferente, hizo un gesto y prosiguió la lectura del documento que había de entregarme y a cuyo final solamente comentó:

—*Supongo que es publicable. ¿No?*

Sin esperar la respuesta, me lo entregó y dirigiéndose al chofer, le ordenó que continuara la marcha.

—*¿A dónde me lleva ahora?* —le pregunté no sin cierta inquietud.

—*¿Tiene usted miedo?* —me interrogó a su vez.

—*Falta de costumbre para esta clase de entrevistas* —contesté haciendo un esfuerzo para dominar mi sistema nervioso que estaba a punto de estallar.

—*Puede que tenga usted razón... Un periodista no podrá adquirir la serenidad que adquiere un político en treinta años de lucha...* — reflexionó.

—*Treinta años de lucha... ¡qué de cosas tendrá usted que contar de esos treinta años!*... —exclamé movido por mis aficiones históricas y mi desinterés periodístico, y agregué:

—*¿Cómo fue que usted se resolvió a la batalla contra el régimen porfirista?*

Villarreal sonrió maliciosamente. El auto corría ahora por la avenida Juárez, con dirección al Zócalo. Insistí en la pregunta. El ex candidato volvió a sonreír.

ACCESIBLE

Era, por lo menos la décima vez, que hacía la misma pregunta a Villarreal. A fines de 1930, le había visitado en San Antonio, Texas, tanto por el interés de conocer a un viejo revolucionario, como tratando de que me refiriera sus memorias.

El entonces desterrado me había recibido cortésmente, negándose a hablar del tiempo pasado, debido a que, según me dijo, estaba escribiendo sus memorias. Me mostró una porción de documentos; me narró algunas anécdotas; pero no fue posible arrancarle un "sí" sobre mi petición.

Muchos meses después, había tenido la amabilidad de poner a disposición de los *Periódicos Lozano* su archivo. Los documentos más valiosos habían sido publicados; pero Villarreal seguía manteniendo en secreto los tantos y tantos episodios de su accidentada vida política y revolucionaria como había insistido en otras ocasiones. Él espontáneamente empezó:

—*Era yo maestro de escuela, cuando empecé a escribir para los periódicos de oposición en la ciudad de México...*

Cómodamente reclinado en los cojines del asiento del auto, seguía con toda atención las palabras del general Villarreal, olvidando los peligros del paseo y sin darme ya cuenta de cuáles eran las calles que seguía el vehículo.

Villarreal hablaba con voz pausada. A veces hacía un alto como para recordar mejor los incidentes de su agitada vida. Así transcurrieron tres horas, hasta que el ex candidato, me preguntó:

—*¿Recordará usted con precisión todo lo que le he referido?*

Como yo asintiera, él agregó:

—*Me parece que por más privilegiada memoria que usted tenga, no recordará todos los detalles; será preferible que haga apuntes, y esto será mañana.*

Eran poco después de las cuatro de la mañana cuando el auto se detuvo en las calles del Cinco de Mayo. Villarreal me tendió la mano, invitándome:

—*Mañana, a las ocho de la noche, llegue usted provisto de papel y lápiz a la esquina de Paseo de la Reforma y de la Avenida Insurgentes, y un amigo le indicará en donde nos veremos...*

PUNTUAL A LA CITA

Muy puntual estuve a la cita, y no habían pasado cinco minutos de mi llegada, cuando el mismo Villarreal, dándome un golpe en el hombro, me dijo:

—*Siga mis pasos.*

Caminamos a lo largo del Paseo de la Reforma y al llegar a la altura de la Columna de la Independencia, se detuvo, me invitó a tomar asiento en una banca y con la mayor tranquilidad, recomenzó la historia de su vida.

Cuando algún paseante se acercaba al lugar en donde nos encontrábamos, Villarreal levantaba la voz y empezaba a hablarme de la salud de sus supuestos familiares.

Dos veces más nos vimos en el mismo paseo; en una ocasión, a no muy lejana distancia de donde se encuentran las oficinas del Partido Nacional Revolucionario. Yo no dejaba de admirar la serenidad del perseguido, ya que, siendo tan conocido como es, podría haber sido identificado por alguno de los tantos paseantes.

UN INCIDENTE

Una de aquellas noches, no dejé de temer por la suerte de Villarreal. Me había dado cita en las cercanías de la estatua a Cuauhtémoc. Llegada la hora, el ex candidato no apareció. Pasó media hora y cada minuto estando yo más inquieto, empecé a caminar con rumbo a Chapultepec. Una cuadra delante de la avenida de los Insurgentes, y siempre sobre la Reforma vi que más de cien agentes rodeaban un automóvil. Ya entre el grupo de curiosos supe que una mujer había sido atropellada por el auto; que acababa de ser recogida, en estado comatoso por una ambulancia. El chofer del auto que había atropellado a la mujer, daba explicaciones a la policía de cómo había sido el accidente.

—*El señor que venía en el coche vio que yo no fui el culpable; pero ya ven ustedes que se "peló" sin pagarme la cuenta* —clamaba el chofer.

Me alejé del lugar del atropellamiento; crucé el arroyo y tomando la acera opuesta, continué caminando; pero no había dado unos cuantos pasos, cuando escuché que me llamaban por mi nombre. Me detuve, y mi sorpresa fue grande al descubrir que quien me llamaba era el general Villarreal.

El general me refirió entonces que él era la persona que viajaba en el coche que había atropellado a la mujer; que al ver caer a ésta en el pavimento y al detenerse el auto, había saltado por la portezuela opuesta al lugar donde había caído la víctima y hacia el cual se dirigieron violentamente varias personas; que habían cruzado la calle paso a paso, y que si no había ido en defensa del chofer ni había pagado la cuenta, se debía al temor de verse identificado por algún curioso, o por la policía. Le invité a que nos alejáramos del lugar; pero vacilaba, temiendo por la suerte del chofer, a quien consideraba irresponsable del atropellamiento; pero al fin, convino en que camináramos.

LA AVENTURA DE PERALVILLO

Hacía dos o tres semanas que casi diariamente Villarreal me platicaba su vida, cuando me hizo notar que no avanzábamos en el trabajo. Así era en realidad. Me indicó entonces que al día siguiente nos veríamos en una céntrica calle a la una de la mañana.

Llegó Villarreal al lugar de la cita a la una en punto, a bordo de un automóvil de alquiler, al que me hizo subir, y dio órdenes al chofer para que nos

llevara por el rumbo de Peralvillo. Descendimos frente a un cafetín. No sin sorpresa le pregunte si allí íbamos a trabajar, y al recibir una respuesta afirmativa, le indique que a mi juicio se trataba de una verdadera locura. Villarreal sonrió y mirándome fijamente cuando traspasamos la puerta del cafetín, pareció querer adivinar si yo tenía miedo.

Ocupamos una mesita en el fondo del cafetín, en el que solamente se encontraban unos cuantos parroquianos. Nos sirvió una modesta mesera y entre sorbo y sorbo de café, continuó su narración. Yo escribía, pero no por ello dejé de darme cuenta de que la muchacha que nos había servido no nos perdía de vista. Así se lo hice notar al general; pero éste, tranquilamente, me contestó:

—*Es que le habrá gustado usted a esta joven.*

Trabajamos más de una hora. La muchacha nos seguía viendo con insistencia, hasta que al fin, vi que se acercaba a nuestra mesa y dirigiéndose a Villarreal, le dijo:

—*¿Le sirvo alguna otra cosa, general?*

Villarreal levantó la vista, y sonriente preguntó:

—*¿Por qué me llama usted general?*

La muchacha, sin titubear, sonriendo también y hablando muy bajo, insistió:

—*¿No es usted el general Villarreal?*

Yo creí que el general daría un salto y saldría casi huyendo del cafetín; pero volvió a sonreír, movió la cabeza dirigiéndose a la mesera pidió que le sirviera otra taza de café.

—*¡Vámonos en el acto!* —le propuse.

—*¿Para qué?* —me contestó— *¿Cree usted que esta muchacha sea capaz de denunciarme?*

Y permanecimos en el cafetín hasta cerca de las cuatro de la mañana, cuando ya todos los parroquianos habían salido y el propietario había cerrado la puerta.

Pretendía el general que continuáramos trabajando en los cafetines de barrio; pero me opuse terminantemente. Aquello estaba bien para un hombre sereno, valiente hasta la temeridad, como el general Villarreal; pero para mí, tales actos de audacia no hacían otra cosa que agotarme el sistema nervioso. Empecé a temer las entrevistas, y estuve varias veces a punto de renunciar a escribir para los lectores de los *Periódicos Lozano*, la vida del eterno rebelde.

Así se lo dije al general, quien seguramente compadeciéndome, me ofreció alquilar una habitación en una casa de huéspedes, en donde podríamos terminar el trabajo sin los peligros que se habían corrido.

Fue en el modesto cuarto de una casa de huéspedes en las cercanías de la jefatura de policía donde el general Villarreal terminó de dictarme sus memorias.

UNA ACLARACIÓN

Una cosa importante que he pasado por alto. Una y muchas veces el general me dijo:

—*Temo que este trabajo no resulte tan completo como quisiera. Tengo mala memoria; difícilmente recuerdo los nombres de quienes lucharon a mi lado; no recuerdo las fechas ni los principales acontecimientos. Es una lástima que no tenga a la mano la documentación necesaria para aclarar algunos hechos.*

Y ante la creencia de que sus trabajos resultarían incompletos, el general estuvo a punto de suspender su narración en varias ocasiones; pero el interés con el que le seguía, le animó a terminar la tarea.

Creo que hemos necesitado más de seis meses para llegar al fin. Al fin, he dicho, y todavía siento la satisfacción que me embargó cuando el mismo Villarreal me dijo:

—*Ponga la palabra final.*

Y para terminar esta introducción a los recuerdos del general Villarreal, he de dar una explicación a los lectores: No he escrito todo lo anterior con el objeto de que se conozcan los esfuerzos del periodista, sino para dar a conocer lo que es y cómo es el hombre de cuya vida se habla en los capítulos que he escrito, y el primero de los cuales aparecerá en *La Opinión* el próximo domingo.

La Opinión, Los Ángeles, California, domingo 10 de noviembre de 1935, año x, número 56, pp. 1, 5 y 6.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LOS APÓSTOLES DE LA REVOLUCIÓN

UN GRUPO DE IDEALISTAS EN ST. LOUIS

Los primeros trabajos de los fundadores del Partido Liberal; texto del primer manifiesto de la agrupación

DE CÓMO VIO VILLARREAL A JUAN SARABIA

Con Ricardo Flores Magón editaba *Regeneración* en San Antonio, ambos sumidos en conmovedora pobreza

CAPÍTULO I

Antonio Irineo Villarreal, maestro de escuela, originario de Lampazos, Nuevo León, se dirigía en los primeros días de 1905 a Saint Louis, Mo., tanto para ver a un hermano que residía allí, como para tener oportunidad de visitar la Exposición Universal, cuando al pasar por San Antonio, Texas, resolvió detenerse por unos cuantos días en esa ciudad.

Uno era el objeto único de Villarreal al detenerse en San Antonio: conocer personalmente a los jóvenes mexicanos que editaban el periódico *Regeneración*, valiente hoja en la que se atacaba con vigor, y hasta con rudeza, al régimen porfirista.

Tenía Villarreal veinticinco años de edad y, desde febrero de 1901, cuando los liberales celebraron una convención en San Luis Potosí, seguía con atención los movimientos de éstos. En varias ocasiones había enviado noticias y pequeños artículos tanto a *El Hijo del Ahuizote* como a *Excelsior*.

FLORES MAGÓN Y JUAN SARABIA

Ya en San Antonio, Villarreal fue a buscar a los editores de *Regeneración*. Los editores formaban un grupo de jóvenes audaces, valientes; del grupo se destacaban Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Camilo Arriaga.

Villarreal se encontró ante Sarabia y Flores Magón, en el “porch” de la humilde casa que ocupaban. Era Ricardo un hombre de estatura mediana, de piernas largas y delgadas y abdomen un tanto abultado; sobre una frente de torre surgía una cabellera revuelta, de negro azabache; tenía unos ojos hermosos, medio saltones; unos bigotes ralos, de erguidas puntas, le cubrían un tanto el labio superior; una barba cuadrada significaba al hombre de carácter. Vestía siempre de negro y sobre el pecho flotaba una corbata “voladora” del mismo color.

Juan Sarabia era delgado, de espaldas caídas, con una cabeza pequeñísima; tenía una frente interesante, aunque no notable; unos ojillos vivarachos y de mirada bondadosa revelaban que el hombre poseía un valor sereno. Peinaba su cabellera laboriosa con dos rayas, una sobre la izquierda, otra sobre la derecha.

Magón y Sarabia recibieron a Villarreal de pie. No tenían ni una silla que ofrecerle, y parecían siempre interesados en no darle la espalda un solo instante. Cuando Villarreal, después de la primera visita, se despidió de ellos, tanto Sarabia como Magón retrocedieron para dejarle el paso franco. Había en ellos ciertos movimientos que no dejaron de llamar la atención del visitante, y cuya explicación la tuvo meses después, cuando los dos jóvenes liberales le confesaron que no habían querido volverle la espalda ni un momento, debido a que tenían hechas trizas las asentaderas del pantalón!

A ST. LOUIS

El desinterés de aquellos jóvenes editores de *Regeneración* y los propósitos de lucha que le animaban, entusiasmaron a Villarreal, quien les ofreció permanecer en los Estados Unidos para luchar al lado de ellos por el derrocamiento del régimen porfirista.

El joven Villarreal continuó su viaje para St. Louis, no sin antes haber conocido por Flores Magón los descos del grupo revolucionario de marchar a la misma ciudad, en donde creían contar con más seguridades para continuar los trabajos revolucionarios, ya que en San Antonio eran constantemente vigilados por la policía mexicana, que trabajaba por cuenta del gobierno del general Díaz.

En febrero de 1905, llegaron los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Aarón López Manzano y Rosalío Bustamente a St. Louis. Poco después se unió al grupo el profesor Librado Rivera.

Alquilaron una casa en la calle Channing para instalar en ella las oficinas y talleres de *Regeneración*, cuya redacción quedó a cargo de Ricardo, Sarabia y Villarreal. La administración quedó en manos de Enrique Flores Magón, quien contaba con la cooperación de Manzano, Rivera y Bustamante.

Los jóvenes vivían entregados al trabajo. *Regeneración* alcanzó en unas cuantas semanas un tiro de veinte mil ejemplares. Tanto los redactores como los encargados de la administración vivían modestamente. Cada sábado recibían lo que por acuerdo de todos consideraban necesario para subsistir; los sueldos fluctuaban entre cinco y diez dólares semanarios a cada uno.

Un ambiente de camaradería reinaba entre los miembros del grupo, y sólo la separación de Camilo Arriaga —a quien Ricardo Flores Magón llamaba constantemente el “autócrata” y a quien acusaba de que no tendría el valor suficiente para llegar al final de la lucha— enturbió por varias semanas la vida pacífica de los jóvenes desterrados.

LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL

Deseoso de dar mayor vigor a la campaña que sostenían desde las columnas de *Regeneración* contra el gobierno porfirista, Flores Magón propuso a sus compañeros la fundación de la junta organizadora del Partido Liberal Mexi-

cano. La junta tendría por objetivo principal luchar por todos los medios posibles contra el régimen porfirista.

Después de varias reuniones durante las cuales los jóvenes cambiaron impresiones sobre el proyecto de Flores Magón, el 5 de septiembre de 1905 quedó instalada la junta organizadora, integrándose así: presidente, Ricardo Flores Magón; vicepresidente, Juan Sarabia; secretario, Antonio I. Villarreal; tesorero, Enrique Flores Magón; vocales, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalfo Bustamante.

EL PRIMER GOLPE

Había pasado un poco más de un mes de la instalación de la junta y de la iniciación de los primeros trabajos conspirativos para derrocar al régimen porfirista, cuando el 12 de octubre fueron aprehendidos, bajo el cargo de difamación, los hermanos Flores Magón y Juan Sarabia.

Ricardo lanzaba en cada número de *Regeneración* terribles ataques al porfirismo, pero especialmente a los jefes políticos. Uno de los jefes políticos que fue objeto de las más duras acusaciones fue el de Pochutla, Oaxaca, Manuel Esperón y de la Flor. Ricardo había recibido una carta de Oaxaca en la cual el firmante le aseguraba que Esperón y de la Flor se sostenía en la jefatura política debido a que permitía que su esposa sostuviera relaciones ilícitas con el gobernador Pimentel.

Considerándose víctima de atroz calumnia, Esperón y de la Flor llegó a St. Louis, denunció la publicación de la noticia y logró que las autoridades americanas procedieran en contra de *Regeneración*. Pero las autoridades, animadas por el gobierno de México, no se limitaron a la aprehensión de los Flores Magón y Sarabia, sino que confiscaron la imprenta del periódico.

EL JURADO

Dos meses después se llevó a cabo el jurado ante el cual comparecieron los Flores Magón y Sarabia. Cuando todo hacía creer que los acusados serían absueltos se presentó en el salón de jurados, acompañado de su esposa, el señor Esperón y de la Flor. Era la señora a quien se había señalado como adúltera,

una grave matrona, como de cuarenta y cinco años de edad. El aspecto de la dama, la dramática entrada que había hecho al salón del jurado, hicieron tal efecto entre los jurados que éstos que habían estado a punto de absolver a los acusados, los declararon culpables del delito de difamación, aunque más tarde se pudo poner en claro que Ricardo había sido víctima de los mismos porfiristas, que no habían vacilado en calumniar a la señora Esperón y de la Flor, para tener así un motivo de proceder contra los redactores de *Regeneración*.

EL PRIMER MANIFIESTO DEL PARTIDO

Los tres liberales presos no recobraron su libertad, sino hasta las primeras semanas de 1906, gracias no solamente a la activa defensa que habían hecho de ellos numerosos liberales y socialistas alemanes y rusos residentes en St. Louis, sino que se había logrado, después de grandes esfuerzos, depositar una fianza de diez mil dólares.

En la primera semana de febrero, de 1906, reapareció *Regeneración*; pero desde la salida del primer número del periódico, la policía visitaba casi diariamente las oficinas de Channing St.

Los miembros de la junta organizadora del Partido Liberal estaban desesperados por la actitud de la policía, ya que no podían dedicarse tranquilamente a la labor conspirativa, por más que ya habían logrado que para abril del mismo año, se organizaran varios grupos en México, grupos dispuestos a lanzarse a un movimiento armado.

En estas condiciones, los Flores Magón y Sarabia resolvieron marchar al Canadá, con el objeto de preparar el movimiento armado, mientras que Villarreal quedaba al frente de *Regeneración*.

Antes de partir, los miembros de la junta, acordaron expedir un programa político. Comisionado para redactar la parte expositiva quedó Ricardo Flores Magón; para redactar la parte obrera y política fue designado Sarabia, y para redactar los capítulos sobre educación y condición agraria de los peones mexicanos fue nombrado Villarreal. Los tres se pusieron inmediatamente a trabajar. Sin embargo, la obra no quedó terminada en St. Louis, debido a que Flores Magón y Sarabia tuvieron que salir violentamente para el Canadá, y así, aunque parte del programa fue redactado en St. Louis y final en Toronto, apareció firmado en la ciudad americana.

LOS SUCESOS DE CANANEA

Pero antes de que apareciera el manifiesto, sucedieron los acontecimientos de Cananea, en donde los liberales Manuel M. Diéguez y Esteban B. Calderón estaban de acuerdo para llevar a cabo un movimiento armado, y aprovechándose del descontento reinante entre los trabajadores de la Cananea Consolidated Copper Company, provocaron una huelga.

Desde *Regeneración*, Villarreal animaba a los huelguistas, al mismo tiempo que continuaba haciendo trabajos subterráneos a favor de la insurrección.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO

El 1º de julio de 1906 apareció el programa del Partido Liberal, el cual empieza con una amplia exposición señalando los defectos políticos del gobierno porfirista, al que llama gobierno tiránico, y continúa analizando las reformas hechas por el general Díaz a la Constitución de 1857, considerando que estas reformas no han tenido más fin que perpetuar al partido ruxtepecano en el poder: se refiere a la enseñanza laica y condena la intromisión del clero en la educación de la niñez; se declara a favor de la jornada de ocho horas de trabajo y la fijación de un salario mínimo; indica la necesidad de los repartos agrarios; pide la reducción de los impuestos en beneficio de los consumidores; defiende la existencia del amparo como garantía de los derechos individuales y denuncia a los grandes y gravosos empréstitos contratados por el gobierno de Díaz.

Cincuenta y dos cláusulas contiene el programa del partido, divididas en los siguientes capítulos: reformas constitucionales, mejoramiento y fomento de la instrucción, derechos de los extranjeros, restricciones a los abusos del clero, capital y trabajo, tierras, impuestos, y puntos generales.

El programa, termina diciendo:

Mexicanos: Entre lo que os ofrece el despotismo y lo que os brinda el Programa del Partido Liberal, escoged. Si queréis el grillere, la miseria, la humillación ante el extranjero, la vida gris del paria envilecido, sostened la Dictadura, que todo eso os proporciona; si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño

de sí mismo, venid al Partido Liberal, fraternizad con los dignos y viriles, y unid vuestros esfuerzos a los de todos los que combatimos por la justicia, para apresurar la llegada de ese día radiante en que caiga para siempre la tiranía y surja la esperada Democracia con todos los esplendores de un astro que jamás dejará de brillar en el horizonte sereno de la Patria.

Encargados Villarreal y Rivera de hacer la distribución del programa en territorio mexicano, tropezaron con grandes dificultades.

El embajador de México en los Estados Unidos, Enrique C. Creel, había puesto en movimiento a las mejores agencias de detectives para que los pasos de los liberales fuesen seguidos día y noche. Un individuo apellidado Samuels, haciéndose pasar por agente de anuncios y asegurando que obtendría para *Regeneración* los anuncios de las principales casas comerciales de St. Louis, era el principal espía de la agencia Furlong, subsidiaria de la Pinkerton.

VILLARREAL SE INTERNA EN MÉXICO

Ante las dificultades que había para la distribución del manifiesto, Villarreal decidió entrar a territorio mexicano disfrazado de mecánico. Llegó a Eagle Pass, de ahí se internó al estado de Coahuila dirigiéndose a Allende, en donde había un grupo de liberales. Entre los miembros más activos de este grupo estaban Atilano Barrera y Reinaldo Garza, quienes quedaron comprometidos a dirigir la distribución de la propaganda de la junta organizadora, en toda la República.

De Allende y siempre disfrazado, se dirigió Villarreal a la región de Lampazos, en donde el ingeniero Francisco Naranjo, liberal también, tenía un rancho. El ingeniero Naranjo era hijo del general Francisco Naranjo, uno de los primeros opositores al gobierno del general Díaz.

Conforme a instrucciones de la junta organizadora, Villarreal puso al ingeniero Naranjo al tanto de los proyectos, indicándole que los liberales creían que había llegado el momento de la insurrección, pidiéndole que hiciera saber al general Naranjo los deseos de los antiporfiristas de que se pusiera la frente del movimiento armado.

A la invitación que por su conducto hacían a su padre, el ingeniero Naranjo aseguró que el viejo general sería de los primeros en ponerse sobre las ar-

mas; pero que creía más conveniente que se invitara al general Cuéllar, quien residía en Tamaulipas, para que encabezara la revolución.

El ingeniero Naranjo dijo a Villarreal que estimaba que serían necesarios unos veinte mil pesos para iniciar el movimiento revolucionario, y sugirió que ese dinero lo podría proporcionar Francisco I. Madero, reconocido ya como líder antiporfirista en el norte del país. Naranjo quedó comisionado para catequizar a Cuéllar y obtener los fondos necesarios de Madero, y Villarreal regresó a Eagle Pass.

PLANES PARA ATACAR CIUDAD JUÁREZ

Al llegar a esta población americana, supo de los intentos revolucionarios de Jiménez y Acayucan, al mismo tiempo que recibió noticias de los Flores Magón, quienes le comunicaban que habían resuelto dar el primer golpe formal en Ciudad Juárez, para donde Villarreal debería partir lo más pronto posible, y en donde los miembros de la junta organizadora se reunirían.

En la última semana de septiembre de 1906, los miembros de la junta organizadora del partido se encontraban reunidos en una humilde casa perteneciente a Modesto Díaz, en East El Paso.

Los planes para caer sobre Ciudad Juárez fueron rápidamente confeccionados. Este plan consistía en hacer acopio de armas, municiones y una buena cantidad de dinamita. Todos estos pertrechos de guerra serían suficientes para armar a cien hombres, al frente de los cuales se pondrían los jóvenes liberales para caer sobre los cuarteles de la población mexicana.

El problema principal para dar el golpe, consistía en pasar el material de guerra al lado mexicano, en donde quedaría depositado para que los futuros insurrectos pudieran pasar por el puente internacional sin causar sospechas a las autoridades de la frontera, y armarse ya dentro de Ciudad Juárez.

Para realizar este plan, los liberales contaban con la visible simpatía de numerosos habitantes de El Paso, así como con el apoyo de los contrabandistas que operan a lo largo de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos. Un contrabandista, José Cano, hombre desinteresado, simpatizante de la junta organizadora, tipo de gran valor y resolución y gran conocedor del terreno, quedó comprometido para llevar los pertrechos de guerra a territorio mexicano.

COMISIONADOS PARA CRUZAR LA FRONTERA

Cuando ya estuviera el material de guerra en Ciudad Juárez cruzarían la frontera Prisciliano Silva, Modesto Díaz, César Canales, Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón.

Hasta los primeros días de octubre, todo había ido de mil maravillas y nada hacía sospechar que el gobierno porfirista tuviera conocimiento de los que se intentaba.

Sin embargo, ya el gobierno del general Díaz estaba al corriente de los propósitos de los liberales. Los policías de la agencia Pinkerton habían logrado llegar hasta muy cerca de los liberales y, enterados de los planes de éstos, se los habían hecho conocer al embajador Creel, quien se encargó de comunicarlos al presidente Díaz.

El gobierno de México desde luego giró instrucciones al cónsul de El Paso, Francisco Mallén, para que empleara todos los elementos a su alcance a fin de que vigilara las actividades de los liberales, así como ordenó al jefe de la zona, general José María de la Vega, para que se trasladara a Juárez, llevando suficientes contingentes militares para evitar una sorpresa a la plaza.

Mallén puso en movimiento a las agencias de policía en El Paso, mientras que el general De la Vega comisionó a dos de sus oficiales para que hiciera caer en una trampa a los conspiradores.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 17 de noviembre de 1935, año XXII, núm. 278, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

UNA TRAMPA DE LOS REVOLUCIONARIOS

FRACASA LA OCUPACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ.

Un oficial del ejército porfirista pudo colarse entre los liberales y conocer así todos sus proyectos del futuro

VILLARREAL PRESO; CÓMO LOGRÓ HUIR

Después de cuatro meses de cárcel, y jugándose el todo por el todo, hizo una escapatoria cinematográfica en El Paso

CAPÍTULO II

El general José Ma. de la Vega, deseando hacer méritos con el gobierno, no se concretó a reforzar a la guarnición de Ciudad Juárez, sino que comisionó al capitán Adolfo Jiménez Castro y al teniente Zerefino Reyes para que haciéndose pasar por liberales ofrecieran a la junta organizadora establecida provisionalmente en El Paso, sublevarse en el cuartel de la plaza con un grupo de soldados para cooperar así en el movimiento revolucionario.

Los dos oficiales fueron recibidos con la natural desconfianza por los conspiradores, con quienes celebraban constantes conferencias. Los conspiradores tuvieron la precaución de no llevar a Castro y a Reyes a la casa en donde se

reunían. En cambio, les pusieron al tanto de sus proyectos, pudiendo así enterarse el jefe de la guarnición de Juárez, cómo y cuándo los liberales intentarían el golpe en la población fronteriza.

EL PROBLEMA: PASAR LAS ARMAS

En la segunda semana de octubre de 1906, la junta organizadora tenía ya en su poder los elementos de guerra que habían de ser conducidos a Juárez.

Cano había quedado seriamente comprometido a conducir los pertrechos a territorio mexicano; pero el día señalado para ello se presentó ante los miembros de la junta diciendo que no era posible cumplir con su compromiso, porque “el río llevaba mucho agua”.

—*¡Es que tienen miedo!*, les reclamó Villarreal.

Los contrabandistas protestaron; pero Villarreal insistió en que tenían miedo, y que si el cargamento no era pasado a México ese día, se perdería la oportunidad de dar un golpe seguro en Juárez.

Ante la actitud de los contrabandistas, los jóvenes liberales resolvieron ir ellos mismos a pasar el contrabando de guerra, siempre y cuando los contrabandistas les acompañaran para que señalaran el lugar más propicio en la margen derecha del Bravo para pasar a México.

Villarreal, César Canales, Vicente de la Torre y Juan Sarabia quedaron comisionados para llevar a cabo la tarea, y salieron de El Paso en un guayín, conduciendo armas, municiones y explosivos.

FELIZ CONCLUSIÓN

Como a ocho o nueve millas al oriente de El Paso, encontraron un vado. Los jóvenes liberales se desnudaron e iban a cruzar el río llevando las armas en alto, cuando Juan Sarabia se arrepintió, no por temor a la aventura, sino por miedo a la impetuosa corriente del Bravo.

—*¡Adiós, capitán araña!*, le gritó Villarreal, al tiempo que junto con los otros jóvenes y seguido de los contrabandistas, entraba a las aguas del río.

Sarabia, al escuchar la exclamación de Villarreal, se contrarió visiblemente, y haciendo un gesto como para significar “me sacaré la espina”, vio como sus

compañeros llegaban a la margen opuesta y a poco, a bordo de un guayín, desaparecían hacia Guadalupe y Ciudad Juárez.

Entraban los conspiradores a Juárez llevando su precioso cargamento, cuando las autoridades de la ciudad mexicana destacaban a varios fiscales, quizás teniendo conocimiento de un movimiento sospechoso sobre la margen izquierda del Bravo.

Pero los liberales llegaron felizmente hasta el centro de Ciudad Juárez y frente a la casa comercial del señor González desembarcaron la “mercancía”. El señor González que, al igual del señor Timoteo Cuéllar y otros liberales, estaba de acuerdo con los proyectos de la junta, almacenó los pertrechos de guerra para entregarlos a los combatientes al primer grito de guerra.

UNA CELADA

Ya teniendo las armas y las municiones en territorio mexicano, los miembros de la junta resolvieron dar el golpe la noche del 19 de octubre. Así se lo comunicaron a los oficiales Jiménez Castro y Reyes, quienes a su vez lo pusieron en conocimiento del general De la Vega.

Con los informes recibidos, el general de la Vega se apresuró a hacer fracasar los planes de los conspiradores, y comisionó a sus dos oficiales para que inmediatamente se trasladaran a El Paso e invitaran a los liberales a que pasaran el puente, fingiendo interés de que, ya en territorio mexicano, hicieran los últimos preparativos para el asalto al cuartel de las tropas federales.

La invitación de Jiménez Castro y de Reyes hizo desconfiar a los liberales, quienes por primera vez temieron una celada, ya que consideraban que cruzar el puente internacional en pleno día sólo podría llevarlos a manos de la policía. Pero Juan Sarabia, quien creía que sus compañeros dudaban de su valor por no haber cruzado las aguas del Bravo, dijo con resolución que él sí acompañaría a los oficiales Jiménez Castro y Reyes. César ofreció seguirlo. Esta actitud de Sarabia hizo que todos los conspiradores se resolvieran también a marchar a la población mexicana inmediatamente.

Sin embargo, Sarabia y Canales, queriendo dar pruebas de audacia, se adelantaron a sus compañeros; pero apenas habían pisado territorio mexicano, fueron aprehendidos por el comandante de la policía Antonio Ponce y conducidos al cuartel del general De la Vega.

APREHENSIÓN DE VILLARREAL

Y mientras que estos sucedía en territorio mexicano, en El Paso, Villarreal, Cano y Lauro Aguirre eran también detenidos.

Se dirigía Villarreal al puente internacional, cuando se encontró frente a frente al capitán Jiménez Castro. El capitán estaba tan nervioso que Villarreal sospechó en el acto de que algo tramaba en contra de los compañeros. Jiménez Castro pretendía que Villarreal lo acompañara a Juárez, pero el liberal se dio cuenta de que un grupo de individuos, entre los que descubrió al cónsul Mallén, observaba sus movimientos, y rehusó la invitación, diciendo al oficial que era necesario ir por otros compañeros.

Jiménez Castro, viendo la posibilidad de aprehender al resto de los compañeros de Villarreal, tomó a éste del brazo para ir en busca de los otros liberales. Aunque comprendiendo que no escaparía de la policía, Villarreal lo que quería era que su aprehensión se llevara a cabo a la vista de sus amigos, a fin de que éstos se pudieran poner a salvo.

Villarreal logró su deseo, ya que cuando Jiménez Castro comprendió que había sido víctima de un engaño, dijo al joven revolucionario:

—*¡Todo está perdido, compañero!... Ahí viene la policía...*

Esta era la palabra convenida para que la policía cayese sobre Villarreal, pero en los momentos que éste era detenido, Ricardo Flores Magón, Modesto Díaz y otros liberales, se dieron cuenta de la situación y pudieron escapar.

CUATRO MESES EN LA CÁRCEL

Villarreal fue conducido a la cárcel junto con Jiménez Castro, quien seguía fingiéndose revolucionario. El objeto que perseguía el oficial al continuar la comedia era lograr que Villarreal le dijera dónde se ocultaban los Flores Magón. Por la noche, cuando encerrados Villarreal y Jiménez en dos celdas contiguas, éste gritaba:

—*¡Ay, compañero, qué irá a ser de mí! Compañero, diga usted dónde están los otros amigos y nos salvaremos! ¡Hágalo por mi familia, Villarreal!*

El joven revolucionario, sin embargo, permaneció callado. Ahora tenía la firme creencia de que Jiménez Castro había sido el instrumento para acabar con la conspiración. Y la creencia quedó confirmada veinticuatro horas

después, cuando el militar salió tranquilamente a la calle, mientras que él, Villarreal, era consignado bajo el cargo de violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

Cuatro meses permaneció Villarreal en la cárcel de El Paso. El gobierno de México, entre tanto, hacía trabajos encaminados a lograr su extradición.

AUDAZ FUGA

Un día, el acusado pidió permiso para ir a la oficina de telégrafos de El Paso a depositar un mensaje. El permiso le fue concedido y acompañado de un policía, llegó a la oficina de telégrafos. Ya en la oficina, tuvo la idea de emprender la fuga. ¿Cómo? Ni él mismo lo sabía. Observó que la oficina tenía una puerta lateral para un pequeño callejón, y resolvió realizar un acto de audacia. Mas para poder alcanzar la puerta lateral, tenía que cruzar el salón donde se encontraban los aparatos telegráficos, y tenía que luchar antes con su custodio.

Un inesperado acontecimiento puso a Villarreal en el camino de la libertad. El policía que vigilaba sus movimientos fue llamado desde la calle por una pareja de oficiales. El custodio acudió al llamado. Éste fue el momento aprovechado por Villarreal, quien abriendo intempestivamente la puerta que comunicaba el despacho de la oficina con el salón de aparatos, cruzó este salón a grandes pasos ante el asombro de los empleados, y alcanzando violentamente la puerta lateral, tomó el callejón y emprendió veloz carrera.

El callejón desembocaba en una de las principales calles de El Paso. Villarreal, sin perder tiempo, abordó un tranvía y en unos cuantos minutos estuvo bien lejos de la oficina de telégrafos.

Se dirigió el prófugo a la casa de uno de los liberales de El Paso, quien junto con otros compañeros lo condujo a un lugar cercano a la ciudad, proporcionándole una carabina.

Oculto en una pequeña cueva, y siempre con la carabina en la mano, permaneció Villarreal tres días, hasta que sus compañeros le llevaron víveres y dinero, sugiriéndole la conveniencia de que se dirigiera a Los Ángeles, en donde se encontraba Flores Magón.

CON FLORES MAGÓN

A pie, y siguiendo a la largo de la vía férrea, Villarreal emprendió el camino hacia Nuevo México. Cuatro días anduvo el fugitivo hasta que, considerándose libre de sus perseguidores que lo habían buscado empeñosamente en El Paso, tomó el ferrocarril y llegó felizmente a Santa Fe, en donde supo que Flores Magón no estaba en Los Ángeles, sino en Sacramento.

De Santa Fe, Villarreal se dirigió a Denver y de allí a Sacramento, en donde encontró, ciertamente, a Flores Magón.

Magón vivía en un cuarto miserable pasando días angustiosos, ya que la policía de la agencia Pinkerton lo buscaba por todos los estados de la Unión Americana. Villarreal y Magón no tuvieron, durante dos o tres meses, más alimento que carnes frías, pan y agua; y si podían comer carnes frías y pan, se debía a Rómulo Carmona, quien desde Los Ángeles, con gran desinterés ayudaba económicamente a las víctimas de la persecución porfirista.

De Sacramento, los dos perseguidos se trasladaron a San Francisco, desde donde colaboraban en *Revolución*, periódico que, sustituyendo a *Regeneración*, aparecía en Los Ángeles.

EN LOS ÁNGELES

En los primeros días de julio, Flores Magón y Villarreal llegaron a Los Ángeles, en donde se encontraba Librado Rivera. Vivían los tres perseguidos en una humilde casa en la calle Pico, y sólo contados amigos los visitaban, ya que la agencia Pinkerton había ofrecido veinte mil dólares por la captura de Flores Magón. Pero la indiscreción de una amiga de éste llevó a la policía hasta el escondite de los liberales mexicanos.

El 23 de agosto Thomas H. Furlong se presentó frente a la casa en donde se ocultaban los tres revolucionarios. Iba acompañado de los detectives F. Talamantes y J. Rico y de un buen número de policías. Talamantes había sido contratado por el cónsul de México en Los Ángeles, Antonio Lozano, para que siguiera las huellas de Magón, con un sueldo de doce dólares a la semana. Rico había sido contratado para el mismo objeto por Furlong. Otro de los ayudantes del jefe de la agencia de detectives era Samuels, el mismo aquel que fingiéndose agente de anuncios había seguido los pasos de Villarreal cuando

éste se encontraba en St. Louis. Furlong y sus acompañantes sitiaron la casa de la calle Pico y con gran aparato de fuerza dieron el asalto. No fue grande la sorpresa de Magón, Villarreal y Rivera, ya que habían observado desde minutos antes del asalto la presencia de gente sospechosa en las cercanías de su escondite.

Al entrar a la casa, Talamantes y Rico esposaron rápidamente a los tres liberales. Ricardo protestó, pero Rico le dio a un pistolero en el cráneo, derribándolo.

—*¡Es usted un bandido!* —le reclamó Villarreal.

—*Eso no me lo dice afuera* —contestó Rico.

—*Quíteme las esposas y vámonos afuera* —pidió Villarreal.

—*Ya nos veremos* —agregó Rico, mientras que Talamantes daba de golpes a Villarreal.

UNA ESTRATAGEMA

Los tres detenidos fueron subidos en un automóvil para ser conducidos a la cárcel del condado, Villarreal daba gritos desesperados.

—*Help, help!* —gritaba Villarreal a pesar de los esfuerzos de la policía para callarlo.

Y frente a la cárcel del condado, tanto Magón como Rivera y Villarreal se negaban a entrar al edificio. Villarreal gritaba con todas sus fuerzas, y en su mal inglés:

—*Help, help! They want to kidnap us!... Help! Help!*

Los policías hacían esfuerzos para callar a Villarreal, pero éste continuaba gritando a las puertas de la cárcel:

—*Help! Help! The Mexican government wants us!*

Y los gritos de Villarreal, y a la vigorosa defensa que Magón hacía para evitar entrar a la cárcel, empezó a reunirse una multitud de curiosos.

Gracias a aquella vigorosa y desafiante actitud de los detenidos, horas después algunos militantes socialistas y laboristas iniciaban una defensa ardiente de los tres liberales presos, evitándose así que Villarreal, Magón y Rivera fuesen conducidos a territorio mexicano, como eran los propósitos de los agentes de Furlong, quien obraba por cuenta del embajador mexicano en Washington, Enrique C. Creel.

EL CASO DE MANUEL SARABIA

Con los tres liberales presos en Los Ángeles se pretendía repetir el secuestro de que había sido víctima Manuel Sarabia, en Douglas, el 30 de junio de 1907. Sarabia había sido aprehendido en Douglas en los momentos que pretendía tomar el ferrocarril para El Paso. Un agente de la agencia Pinkerton había realizado la aprehensión.

Después de haber sido detenido, Sarabia fue conducido a la cárcel de Douglas, de donde fue sacado dos o tres horas después para subírsele en un automóvil. Sarabia comprendió que se le iba a conducir a territorio mexicano y, deshaciéndose de las manos de sus aprehensores, emprendió la carrera, pero fue alcanzado y reaprehendido. El joven liberal, considerando que si era entregado a las autoridades de México sería condenado, empezó a gritar.

[*Ilegible*] amordazaron, lo esposaron y en el automóvil lo condujeron a Nogales. Pero los gritos de Sarabia habían sido escuchados por varias personas, quienes denunciaron los hechos y así se logró que liberales y socialistas americanos de Arizona emprendieran una campaña intensa del favor del secuestrado; campaña que tuvo eco hasta en Washington y que obligó al gobierno de los Estados Unidos a exigir al de México la devolución de Sarabia a Arizona.

FRACASAN LOS PLANES DEL GOBIERNO DE MÉXICO

El procedimiento seguido en el caso de Sarabia por la policía de la agencia Pinkerton hizo creer a Magón, Villarreal y Rivera que estaban amenazados de ser conducidos a territorio mexicano.

Pero la forma como habían sido aprehendidos los tres liberales y el hecho de que la policía de Furlong hubiese confiscado la correspondencia de Magón en la casa de la calle Pico, sin tener autorización legal para ello, levantó una ola de protesta no sólo en Los Ángeles y otras ciudades de California, sino en toda la Unión Americana.

Tanto interés tenía el gobierno porfirista en acabar con la junta organizadora del Partido Liberal, que el embajador Creel llegó a Los Ángeles. Creel dijo entonces que el objeto de su viaje no era sino disfrutar de cortas vacaciones. Sin embargo, años más tarde, el secretario del embajador, don Victoriano

Salado Álvarez, confesó que Creel, durante su permanencia en Los Ángeles, había conferenciado varias veces con las autoridades judiciales que tenían a su cargo el proceso contra los tres liberales. Creel obsequió a uno de los jueces un valioso reloj de oro, haciendo otros regalos a otras autoridades.

LOS CARGOS A LOS PRISIONEROS

Fracasado el intento de secuestro, el gobierno porfirista, por conducto de la agencia Furlong, nombró a Henry T. Cage, ex gobernador de California, para que sostuviera la acusación en contra de los detenidos, quienes a su vez designaron defensores a los abogados Job Harriam y A. R. Holson.

Tres fueron los delitos que se imputaron a los liberales presos. Por el primero se les acusaba de ser los autores intelectuales de la muerte de un señor González, guardia fiscal que había perecido cuando los liberales atacaron a Jiménez; por el segundo se les acusaba del robo de quince, o veinte pesos a la oficina de correos de Jiménez; por el tercero se les acusaba de conspiración para violar las leyes de neutralidad.

VILLARREAL CON W

Para comprobar la tercera acusación, que podía ser la más seria, Arturo M. Elías, cónsul de México en Arizona, se encargaba de recoger pruebas.

Al efecto, Elías denunció a un club liberal de Bisbee, Arizona, como el centro de conspiración. El club fue asaltado por la policía de Furlong, presentando entonces el cónsul Elías una lista que aseguraba había sido encontrada por la policía, en la cual se hacía figurar a los supuestos conspiradores. Había, sin embargo, pruebas casi irrefutables de que la lista había sido fraguada por los mismos agentes de Pinkerton, ya que se hacía aparecer el nombre de Villarreal con W.

Además el cónsul Elías pidió la detención de un tal Vázquez, a quien señaló como el jefe de los conspiradores en Arizona.

Vázquez negó categóricamente su participación en los trabajos conspirativos pero semanas más tarde se le hizo aparecer como testigo de cargo contra Magón, Villarreal y Rivera, declarando Vázquez que si era cierto que

se violaban las leyes de neutralidad, asegurando haber sido el enviado por la junta organizadora a Arizona para reclutar gente para introducir pertrechos de guerra a México.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 24 de noviembre de 1935, año XXII, núm. 285, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

EN LA PENITENCIARÍA DE FLORENCE

SASTRES EN UN AÑO DE CAUTIVERIO

Flores Magón y Villarreal tenían la tarea de hacer 18 pantalones diarios; Rivera, enfermero de la prisión

ENCERRARON A RIVERA EN EL *DUNGEON*

En este inhumano calabozo contrajo Librado la enfermedad que, al transcurso de los años, lo llevó a la tumba

CAPÍTULO III

Ciertamente que los tres liberales presos en la cárcel del condado de Los Ángeles conspiraban para derrocar al gobierno porfirista, pero el movimiento armado no había de estallar ni debía ser preparado en territorio americano, y en esto se fundaba el abogado Job Harriman para defender a los acusados. Las autoridades que tenían el proceso obraban, sin embargo, bajo la influencia del embajador Creel y de la agencia Pinkerton.

Tanto Harriman como A. R. Holston, el otro defensor, hicieron todo género de esfuerzos para libertar a Villarreal, Magón y Rivera, pero cada vez que creían haber obtenido un triunfo, se encontraban con nuevas negativas.

Los tres liberales habían estado incomunicados durante veintitrés días, y, agregando a este hecho el de la actitud de las autoridades judiciales que con visible parcialidad negaban cuantos recursos planteaba la defensa, al grado que el juez Ollin Wellborn, negó terminante la libertad del trío, mediante cualquier cantidad que fuese depositada como fianza, levantó una ola de indignación en los sectores liberales y socialistas de los Estados Unidos.

Eugene V. Debbs, jefe del partido socialista, al igual que los líderes laboristas Samuel Gompers y Mother Jones, iniciaron una recia campaña en favor de los presos.

EN TUCSON

Sin embargo, nada pudieron lograr socialistas, laboristas y liberales americanos, y a fines de 1908, Rivera, Magón y Villarreal fueron trasladados a Tucson, debido a que las autoridades de Tombstone, a petición del cónsul Arturo M. Elías, les habían abierto un nuevo proceso, fundándose en las supuestas confesiones de Vázquez.

Un mes después de haber llegado a Tucson, los tres liberales comparecieron ante el jurado. Los testigos de cargo fueron los policías de la agencia Pinkerton y Vázquez.

Los defensores de los revolucionarios mexicanos destruyeron los dichos de los policías, así como refutaron enérgicamente las pruebas que había reunido Elías. Vázquez, considerado como testigo estrella, estuvo tan torpe que durante el interrogatorio a que le sometió la defensa, declaró que había conocido que los acusados eran socialistas en el "modo de andar" de éstos, lo cual provocó hilaridad entre la numerosa concurrencia que asistía al jurado.

Cuando los miembros del jurado se retiraron a deliberar, los acusados tenían plena confianza que serían absueltos. Así, la sorpresa recibida cuando al cabo de media hora supieron que el jurado los declaraba culpables, fue enorme.

A continuación, el juez Alexander los condenó a un año y medio de prisión, y al pago de una multa de cerca de cien dólares a cada uno.

EN LA PRISIÓN

Los sentenciados fueron conducidos al día siguiente del jurado, a la prisión de Yuma. Esta prisión, considerada como una de las más negras de los Estados Unidos, se encontraba sobre una pequeña colina en una de las márgenes del río Yuma. Había sido un fuerte construido por los españoles a fines del siglo XIX, durante la guerra con los apaches.

Varias largas galeras construidas de adobes se encontraban dentro de un recinto amurallado. Había en aquella prisión, por cuyas paredes y pisos corrían cientos de alimañas, numerosos prisioneros, predominando los negros y los mexicanos. Una rígida disciplina reinaba dentro de la prisión. Los vigilantes estaban armados de gruesos *clubs*, con los cuales golpeaban sin piedad a los reclusos, por la más leve falta.

Los detenidos tenían que ponerse en pie a las cuatro de la mañana, y después de recibir una taza de café, un plato de avena y un pedazo de pan, eran destinados a diferentes trabajos. Los que cumplían las más largas condenas estaban obligados a trabajar en una cantera en las cercanías de la prisión. Con su traje de rayas y llevando los pies atados a una fuerte cadena de hierro de cuya extremidad pendía una enorme bola del mismo metal, el recluso salía de la prisión cargando la pesada bola de hierro hasta el lugar en donde tenía que trabajar seis, siete u ocho horas consecutivas.

Los presos que estaban sentenciados a pocos meses, trabajaban en los talleres de la prisión. Eran estos talleres muy rudimentarios. Los había de sastrería, de zapatería, de carpintería, etc.

SASTRES

Magón y Villarreal fueron enviados al taller de sastrería, mientras que Rivera, por sus delicadas condiciones de salud, quedó comisionado en la enfermería.

Una semana de aprendizaje en el arte de fabricar pantalones se dio a Magón y a Villarreal. Pasado el aprendizaje, los liberales recibieron órdenes de coser diariamente dieciocho pantalones, o, en su defecto, una docena de camisetitas y calzoncillos.

Resignados a su suerte y esperando que llegara el día de su libertad, Villarreal y Magón trabajaban afanosamente de las cinco a las once de la mañana.

Después de esta hora, era menester un descanso, debido al excesivo calor que agotaba, físicamente, a los reclusos más fuertes.

A excepción de alguna carta familiar que recibían cada ocho días, los liberales no tenían otra comunicación con el exterior.

Sin embargo, durante la prisión de los tres liberales, la junta organizadora del partido continuó trabajando en favor de la insurrección, registrándose en ese tiempo los episodios de Las Vacas, Palomas y Viesca, los cuales han sido ya dados a conocer, con todo género de detalles, en los *Periódicos Lozano*.

Ocho meses permanecieron Villarreal, Magón y Rivera en la cárcel de Yuma, hasta que fueron trasladados a la penitenciaría de Florence, que acababa de ser inaugurada. Las primeras semanas de reclusión en Florence, transcurrieron tranquilamente para los liberales. Habían mejorado, ciertamente, en cuanto a la higiene de la prisión, pero los trabajos continuaban siendo los mismos.

EL DUNGEON

Un día, Villarreal y Magón vieron con tristeza que Librado Rivera era conducido entre dos guardianes, al *dungeon*. Rivera, según supieron sus dos compañeros, no había estado pronto a ponerse en la fila de presos en el patio de la prisión, y este hecho había provocado la ira de un guardián, quien había injuriado y amenazado con el *club* a Librado. Éste, tomó inmediatamente el lugar en la fila, pero no por ello dejó de levantar la voz como protesta por las injurias de que era objeto.

La digna actitud de Rivera fue considerada por el guardián como un acto de indisciplina, y fue por ello por lo que se le condujo al *dungeon*. Era el *dungeon* un agujero en uno de los patios de la prisión como de dos metros y medio de altura por uno y medio de diámetro, forrado de hierro y en la parte superior, cubierto con una tapa del mismo metal, con una pequeña ventanilla. El infeliz prisionero que caía en el *dungeon* no sólo tenía que permanecer de pie, sino que no recibía de alimentación más que pan y agua. En ese calabozo subterráneo permaneció Rivera diez días. Cuando salió de él, estaba cadavérico, apenas podía sostenerse en pie y fue necesario que se le condujera inmediatamente a la enfermería. Allí Librado contrajo una enfermedad que debilitó su organismo para todos los días de su vida.

EN LIBERTAD

Mientras que los tres liberales se encontraban en Florence, los trabajos para obtener su libertad, no cesaban en los Estados Unidos. Debbs y Mother Jones, especialmente, realizaban giras, mítines y escribían en un gran número de periódicos socialistas a favor de los presos. Pero aquellas actividades de Debbs y Mother Jones no resolvieron la libertad de los detenidos. Éstos salieron a la calle al vencerse la sentencia dictada por el juez Alexander.

A las diez de la mañana del 3 de agosto de 1910, Villarreal, Magón y Rivera abandonaban la penitenciaría de Florence, a cuyas puertas los esperaban John Kenneth Turner y una numerosa comisión de la Western Federation of Miners. "Continuaremos trabajando por una revolución en contra de Díaz; no hay otra manera de acabar con el régimen porfirista que una revolución", dijeron los tres liberales al recobrar la libertad, y sus palabras fueron transmitidas a todos los periódicos de los Estados Unidos.

El día 5 regresaron a Los Ángeles. Una multitud los esperaba en la estación de Southern Pacific. Las mujeres arrojaban flores a su paso. Ya no eran solamente los liberales y socialistas quienes acudían a aplaudir a los ex encarcelados, sino que eran gentes que veían con simpatía la enérgica lucha que mantenían en contra del gobierno porfirista.

MITIN MONSTRUO

Dos días después de la llegada de Flores Magón, Rivera y Villarreal, se efectuó en el auditorio del Labor Temple de Los Ángeles, un gran mitin.

Cuando los tres liberales llegaron al auditorio, había ahí reunidas más de cuatro mil personas que, de pie y lanzando "hurra" por los "martyrs to the cause of the liberty", hacían de aquella reunión un espectáculo imponente y conmovedor.

La orquesta tocaba el Himno Nacional Mexicano. Rivera, acompañado de su esposa y de sus hijos, y Magón y Villarreal llevados del brazo por los abogados Harriman y Holston, por el licenciado Lázaro Gutiérrez de Lara y por el escritor Turner, fueron conducidos a la plataforma del auditorio.

El abogado Holston hizo la presentación de los tres liberales. En seguida, Villarreal habló en inglés, dando las gracias por el recibimiento que se les

hacía y haciendo una formal promesa en nombre de sus compañeros y al suyo propio, de que la junta organizadora continuaría trabajando por el derrocamiento del régimen porfirista. “Por el pueblo mexicano de ahora y por sus futuras generaciones daré mi sangre, mi honor, mi dignidad; daré todo”, dijo Villarreal, cuyo discurso fue traducido al inglés por Gutiérrez de Lara.

Habló después John Kenneth Turner, quien criticó duramente a las autoridades que habían aprehendido y sentenciado a los liberales, siguiéndole en la tribuna Job Harriman, quien dio a conocer los detalles del proceso que se había seguido a Magón, Villarreal y Rivera.

Flores Magón habló al final, a petición de la concurrencia, diciendo: “Mi brazo se levantará siempre, y hasta que muera, a favor del débil y contra el déspota. Tengo en mis carnes las huellas de las cadenas y de ello me siento orgulloso. Creo en un futuro de bienestar, y mientras que llegamos a ese futuro, lancemos un viva a la revolución social”.

REAPARECE *REGENERACIÓN*

Al regresar a Los Ángeles, después de la larga prisión en Florence, uno de los primeros trabajos de la junta organizadora fue publicar nuevamente *Regeneración*. El periódico reapareció el 3 de septiembre de 1910, con mayores bríos. “La revolución está próxima”, decía Flores Magón en uno de sus artículos; y la revolución era preparada por los liberales con mayor actividad y entusiasmo.

El partido maderista, entre tanto, preparaba también la insurrección. Teniendo conocimiento de los propósitos de Francisco I. Madero, la junta organizadora, expidió una circular a los clubes existentes en México, advirtiendo que el movimiento armado que preparaba el maderismo, no era la insurrección popular preconizada por los liberales.

Pocos días habían pasado de la expedición de esta circular, cuando llegó a Los Ángeles José de la Luz Soto, quien después de haber hablado en Sonora con don José María Maytorena para ponerlo al corriente de los planes de Francisco I. Madero, iba a hablar, en nombre de este líder político, a los miembros de la junta organizadora, buscando un entendimiento en la lucha armada contra el gobierno del general Díaz.

Desde la primera reunión con los miembros de la junta, Soto fue recibido con frialdad, sobre todo por Ricardo.

LE OFRECEN UNA CARTERA

Soto, hablando en nombre de Madero, propuso la adhesión de la junta organizadora al Partido Antirreeleccionista, diciendo que el jefe del movimiento deseaba al triunfo de la revolución compartir el poder con los liberales, y para lo cual ofrecía a Flores Magón, una cartera en el gabinete que se constituyera a la caída del régimen porfirista.

Flores Magón rechazó la proposición que Madero hacía por conducto de Soto, diciendo que la junta solamente iría a la rebelión junto con el Partido Antirreeleccionista, siempre que este partido se adhiriera a los liberales, aceptando el programa de julio de 1906.

En las discusiones entre Magón y Soto, intervino Villarreal, haciendo ver la conveniencia de que la junta y el Partido Antirreeleccionista se unieran para combatir al régimen porfirista.

—*Esto sería reconocer la jefatura de Madero, y yo no reconozco ninguna jefatura!* —exclamó Flores Magón.

—*Pero si Madero tiene la jefatura, es a él y a su partido se debe la organización revolucionaria* —objetó Villarreal.

A partir de ese momento y durante las siguientes reuniones a las que asistió José de la Luz Soto, las relaciones entre Villarreal y Magón fueron tan agrias, que el rompimiento entre los dos liberales era inminente.

Soto comprendió la imposibilidad de un entendimiento entre liberales y antirreeleccionistas, y dio por terminadas las pláticas, abandonando la ciudad de Los Ángeles y dirigiéndose a El Paso, para revolucionar a México.

SE SEPARA VILLARREAL DE LA JUNTA ORGANIZADORA

Villarreal, inconforme con la actitud de Flores Magón y creyendo que era indispensable la cooperación de los liberales con los antirreeleccionistas para poder exterminar al gobierno porfirista, se separó de la junta organizadora y en los primeros días de diciembre llegó a El Paso.

Las primeras partidas rebeldes, liberales y antirreeleccionistas, habían aparecido en el norte de México, Villarreal se dispuso a organizar un grupo a fin de cruzar la frontera e internarse en territorio mexicano en abierta rebelión contra el gobierno porfirista.

Trabajaba, con gran éxito en El Paso, y contaba para ello con las abiertas simpatías de la mayor parte de los habitantes de la ciudad americana, y con una junta revolucionaria que se encargaba de proveer armas y municiones a los revolucionarios. Era el jefe de esta junta Cástulo H. Herrera, con quien se puso en contacto Villarreal.

PROVISIÓN DE CARABINAS

Por principios de cuentas, Herrera puso en poder de Villarreal ciento cincuenta carabinas de las que el ejército americano había recogido al ejército español durante la guerra de Cuba. Eran unas viejas y pesadas carabinas. Habían sido puestas a subasta pública por el gobierno de los Estados Unidos por el año de 1902, y desde entonces habían estado almacenadas en las armerías de Nueva York, en donde las había comprado Gustavo Madero, al iniciar su hermano Francisco, los preparativos para la revolución.

Con las ciento cincuenta carabinas, Herrera entregó a Villarreal una dotación de trescientos cartuchos para cada soldado que armara. Estas municiones eran tan viejas como las armas, y ya durante la revolución se vio que apenas el cincuenta por ciento de los cartuchos era útil.

Provisto de armas y municiones, Villarreal se ocupó de organizar el grupo al frente del cual entraría a México. La mayor parte de los voluntarios que se presentaban a Villarreal eran mexicanos empleados en el comercio tanto de El Paso como de Ciudad Juárez. Además, contó bien pronto con numerosos rancheros de los pueblos cercanos a la frontera y con varios estudiantes que habían abandonado a la Ciudad de México para unirse a la revolución en el norte del país.

CON EL CLUB DE TIRADORES

Mientras organizaba al grupo revolucionario, Villarreal entró en relaciones con los miembros del Club de Tiradores de El Paso. Estas personas, en su mayoría de nacionalidad americana, tenían vivas simpatías por la revolución, y ofrecieron hacer un donativo a los revolucionarios. Todo imaginaba Villarreal, menos que el donativo del Club de Tiradores fuese un cañón. Éste era

un viejo cañón de mecha, que tenía una larga historia, pues perteneció al partido confederado durante la Guerra de Secesión. El cañón había sido donado años antes de los sucesos que son narrados, por el mismo Club de Tiradores a la ciudad de El Paso, y se encontraba en uno de los jardines públicos.

Una noche, los miembros del club tomaron sigilosamente el viejo cañón de la plaza donde era exhibido como una reliquia histórica y fue entregado a Villarreal.

Junto con el cañón, los miembros del club obsequiaron a Villarreal un buen número de "metrallas", fabricadas por algún aficionado al arte de la guerra, y que no habían de servir en la campaña, ya que en su fabricación habían sido utilizada varias docenas de cajas de hojalata.

Organizado y armado el grupo del general Villarreal dispuso la marcha a territorio mexicano. En primer lugar fue enviado al Bosque Bonito el cañón para ser conducido a México, y en seguida se dispuso la marcha de la columna. Constaba ésta de ciento sesenta hombres.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 1º de diciembre de 1935, año xxii, núm. 292, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LOS COMIENZOS DE LA REVOLUCIÓN

CÓMO CRUZÓ VILLARREAL LA FRONTERA

Perseguido por los *rangers* de Texas, logró introducir a México la mayoría de sus hombres y de su armamento

EL "ATAQUE" A LA PLAZA DE OJINAGA

Villarreal, convertido en coronel, se une a otros grupos revolucionarios y se inicia la lucha armada

CAPÍTULO IV

El lugar por donde los revolucionarios al mando de Antonio I. Villarreal deberían cruzar el río Bravo para entrar a territorio mexicano, fue elegido por Cástulo H. Herrera. Terminados los preparativos de marcha, Villarreal ordenó la salida de veinticuatro hombres a bordo de un guayín, y poco a poco fue enviando al resto de su gente.

Los futuros soldados revolucionarios empezaban a cruzar el río, cuando varias personas de El Paso llegaron a Villarreal, quien vigilaba los movimientos de su gente, dándole aviso en que un grupo de *rangers* trataría de frustrar la aventura. Villarreal dio órdenes para que se apresurara el paso por el río.

Sin embargo, los *rangers* pudieron alcanzar al último guayín en el cual viajaban treinta revolucionarios y entre ellos Jesús González.

Momentos antes de que los revolucionarios cruzaran el río, se presentaron a Villarreal varios socialistas extranjeros, pidiendo permiso para incorporarse a las filas rebeldes en calidad de soldados, lo cual fue aceptado por el jefe liberal. También se presentó un ex mayor del ejército americano, y quien portaba una ametralladora Colt. El ex mayor aseguró que sentía grandes simpatías por la revolución y que no había vacilado en robarse la ametralladora, que entregaba a Villarreal.

EN TERRITORIO DE MÉXICO

Aunque el paso del río Bravo se hizo con grandes dificultades, ya que para ello se utilizó una sola “esquifa”, el jefe revolucionario pudo, al fin, revistar a sus pequeñas fuerzas en territorio mexicano. La columna revolucionaria se componía de ciento veintiséis hombres, todos de infantería. El único caballo que tenían los rebeldes era el que montaba Villarreal.

Como el paso de los rebeldes de los Estados Unidos a México había sido seguramente conocido por las fuerzas federales que se encontraban de guarnición en Ciudad Juárez, el jefe liberal, a quien desde el momento de presentarse en suelo mexicano sus acompañantes empezaron a llamar coronel, dio órdenes a fin de que se tomaran posiciones, ya que temía una sorpresa del enemigo. El sitio elegido por el coronel Villarreal para que sus soldados permanecieran a la expectativa en caso de que los federales salieran en su persecución, era un punto dominante, desde el cual, con ventaja, se podría batir al enemigo. Los rebeldes permanecieron allí una noche, puestos sobre las armas.

HACIA OJINAGA

Al siguiente día, el coronel Villarreal, de acuerdo con las instrucciones que había recibido de la junta revolucionaria de El Paso, dispuso la marcha hacia Ojinaga, plaza fronteriza sobre la cual varios grupos rebeldes habían de dirigirse para atacarla, y por cuyas cercanías debería entrar a territorio mexicano don Francisco I. Madero.

Antes de partir, el coronel Villarreal organizó su Estado Mayor. Formaban parte de éste los estudiantes Gustavo Durón González, Julio Prieto, Guillermo Fuentes Dávila y L. Ruiz. En la vanguardia de la columna iban el doctor Narciso González y el licenciado Guadalupe González, así como dos conocidos agitadores obreros de El Paso. En el grueso de las fuerzas, y en calidad de soldados, marchaban cerca de quince socialistas extranjeros y el ex mayor del ejército americano, portador de la ametralladora Colt. Como uno de los elementos más preciados en la columna iba el cañón que había obsequiado a Villarreal el Club de Tiradores de El Paso.

Siguiendo la margen derecha del río Bravo, la marcha de los revolucionarios era demasiado lenta. Es cierto que entre los rebeldes iban muchos rancheros acostumbrados a las largas caminatas; pero iban también muchos “catrines” que después de cinco o seis horas de marcha, se sentían agotados. Estos “catrines”, en su mayoría empleados de comercio de Juárez y El Paso, se sentaban a la vera del camino, cubiertos de polvo, rendidos de fatiga, sedientos. Sin embargo, era tal el entusiasmo que reinaba por el triunfo de la causa, que aquellos hombres, aunque a duras penas, se ponían de nuevo en pie para proseguir la marcha.

ADMIRACIÓN DE LOS RANCHEROS

El paso de la pequeña columna rebelde por los ranchos no dejaba de causar admiración. Hacía treinta años que México no sabía de aventuras revolucionarias formales, y aquella caravana que tenía mucho de pintoresco —ya que mientras algunos de los improvisados soldados iban vestidos como si fuesen a un día de fiesta, otros portaban pantalones y camisolas de kaki como las del ejército de los Estados Unidos— era la sorpresa de los rancheros.

Villarreal no llevaba dinero para la expedición. Cada soldado se había unido a la columna llevando sus propios recursos pecuniarios. Lo único que el coronel había entregado a sus acompañantes era una carabina y una dotación de trescientos cartuchos. Los dos primeros días de marcha pasaron sin novedad; pero al tercero, Villarreal empezó a recibir noticias de que sus hombres, al pasar por los ranchos, robaban gallinas, cerdos y vacas, para poderse alimentar. Además, el frío hacía que los rebeldes al llegar a un rancho, lo primero que hacían era “confiscar” los “jorongos” que encontraban a la mano.

LE "LLEGÓ EL HAMBRE"

Este sistema de expropiación molestó al doctor González, quien presentándose al coronel Villarreal, le dijo:

—Coronel, ya estamos adquiriendo aspecto de bandidos, y si seguimos robando gallinas, los rancheros van a creer que no hemos venido a pelear por una causa noble, sino que nos hemos disfrazado de revolucionarios para robar...

Villarreal hizo ver al doctor González, que no era posible detener a la gente, ya que hasta aquellos hombres que se habían incorporado a la revolución llevando sus propios recursos pecuniarios, habían agotado éstos y se veían en la necesidad de casar alguna gallina para poder alimentarse.

El doctor González no pareció quedar muy conforme con esta explicación. Sin embargo, uno o dos días después, cuando Villarreal entraba a un pueblo al frente de su columna, vio cómo el doctor González, armado con un palo, perseguía a una gallina. El médico, al verse descubierto por el coronel, no pudo menos que exclamar:

—*¡Ya me llegó el hambre, coronel!*

REFUERZOS

Se encontraban las fuerzas revolucionarias a pocas jornadas de Ojinaga, cuando apareció en el camino un grupo de hombres armados y montados. Por de pronto se creyó que, al fin, se tenía al enemigo al frente. Pero a poco uno de los hombres del núcleo avanzó hacia los revolucionarios, preguntando por el jefe. El desconocido fue llevado a la presencia de Villarreal, e informó a éste que sus compañeros estaban mandados por Gabino Cano, un renombrado bandolero que hacía sus correrías a lo largo de la margen del río Bravo. Cano había sabido que una columna de revolucionarios avanzaba sobre Ojinaga y le había salido al encuentro para ponerse a las órdenes del jefe rebelde. Incorporado Cano a la columna revolucionaria, ésta prosiguió la marcha.

Ese mismo día, la vanguardia capturó a un alemán a quien se creyó espía de los federales que se encontraban en Ojinaga, ya que al ser examinado por los jefes rebeldes, incurrió en graves contradicciones. El alemán fue encerrado en un jacal, poniéndosele centinelas de vista y hasta en tanto que Villarreal no llegara al lugar para que dispusiera la suerte del espía. Pero antes de que el

coronel llegara, el detenido se abalanzó sobre sus guardianes y arrebatándoles las carabinas, empezó a disparar sobre los rebeldes. Éstos contestaron el fuego, mientras que el alemán continuaba defendiéndose briosamente, y no terminó la balacera hasta que el presunto espía cayó acribillado a tiros. Fue ésta la primera "acción de guerra" de los insurrectos.

CON JOSÉ DE LA CRUZ SÁNCHEZ

Cuando los rebeldes se encontraban a tres o cuatro jornadas de Ojinaga, llegó un enviado del cabecilla José de la Cruz Sánchez, quien se encontraba sitiando a la plaza fronteriza y había tenido noticias de la penosa marcha de la columna de Villarreal remitía a éste un buen número de caballos.

En los últimos días de enero de 1911, llegó el coronel Villarreal a las cercanías de Ojinaga, en donde José de la Cruz Sánchez tenía establecido su cuartel general. Sánchez mandaba ciento cincuenta hombres, aparte de ochenta insurrectos a las órdenes de Toribio Ortega.

En la plaza de Ojinaga se encontraba el general federal Gonzalo Luque, con los siguientes elementos: 300 hombres del 10º regimiento, una sección de artillería, 10 hombres del 2º regimiento y doscientos dragones a las órdenes del coronel Dorantes.

El jefe maderista José de la Cruz Sánchez había llegado frente a Ojinaga desde los primeros días de diciembre de 1910. El coronel Dorantes, que había tenido la jefatura de la plaza antes de que llegara el general Luque, había salido en dos o tres ocasiones de Ojinaga a batir a Sánchez. Éste se cruzaba unos cuantos tiros con los federales y luego se retiraba, sin que Dorantes empeñara una decidida persecución. Dorantes volvía a la plaza y el jefe maderista reocupaba nuevamente sus posiciones.

EL "SITIO" DE OJINAGA

Tan luego como Villarreal llegó con su pequeña columna frente a Ojinaga, Sánchez trató de entregarle el mando a fin de que se organizara un asedio en toda forma; pero el coronel maderista lo rehusó y, de acuerdo con Ortega, ratificó el mando de las fuerzas "sitiadoras" a don José de la Cruz.

El "sitio" a Ojinaga, no podía ser más pintoresco, rebeldes y federales se mantenían en sus posiciones. Luque se portaba circunspectamente, sin atreverse a tomar la ofensiva a pesar de que las fuerzas rebeldes eran inferiores numéricamente a las que se encontraban en la plaza. Acompañado de su Estado Mayor, recorría las posiciones de sus soldados, todas las mañanas. Los jefes rebeldes hacían otro tanto. Ante esta situación, y como pasaran dos o tres semanas sin que se tomara una resolución, el coronel Villarreal sugirió la conveniencia de que se efectuara una junta de jefes revolucionarios.

Durante la junta de jefes rebeldes, Sánchez propuso que Villarreal tomara el mando; pero éste lo rehusó insistiendo en que le correspondía a don José de la Cruz, lo cual fue aceptado. Después de este acuerdo, el coronel Villarreal pidió que se llevara a cabo un asalto a la plaza. Aprobada la proposición, todo quedó arreglado de tal manera, que el asalto se llevaría a cabo al siguiente día. Sánchez había de dar el aviso para iniciar el ataque a las posiciones federales.

RAZONES "DE ORDEN MILITAR"

Pero al siguiente día llegó la hora convenida para el asalto; los maderistas estaban llenos de entusiasmo, ya preparados para el avance; pero el aviso de Sánchez no llegaba. Villarreal despachó a uno de sus ayudantes para que inquire la causa del retraso de la orden, y Sánchez informó que por razones de "orden militar", había dispuesto suspender el ataque.

Ante la actitud de Sánchez, el coronel Villarreal pidió que se efectuara una nueva junta de jefes rebeldes. Don José de la Cruz explicó que había dado órdenes para que suspendiera el asalto creyendo que los maderistas no estaban debidamente preparados. La respuesta del jefe causó disgusto entre los asistentes a la reunión, quienes ratificaron la decisión de que se diera el asalto.

¡Cuál no sería la sorpresa de los jefes maderistas, cuando a la hora señalada para el nuevo proyectado asalto, José de la Cruz Sánchez daba por segunda vez órdenes para que se suspendiera la acción!

Villarreal se dirigió a donde estaba Sánchez reclamándole duramente su proceder. Don José de la Cruz, un viejo simpático con venerable barba, se puso a llorar amargamente, y apenas pudo decir:

—*Pero señor Villarreal, ¿cómo quiere usted que atacemos la plaza si allí está mi hermano y lo vamos a matar?*

Esta razón sentimental conmovió al coronel Villarreal, quien entonces pidió a Sánchez que citara a una tercera junta de jefes revolucionarios.

NUEVOS PLANES

Se iba a iniciar la junta cuando los rebeldes recibieron noticias de que el general federal Gordillo Escudero había salido de la ciudad de Chihuahua con rumbo a Ojinaga, con el propósito de reforzar a Luque.

Al recibir esta noticia, Sánchez dijo a Villarreal:

—*Coronel, quédese usted sitiando a Ojinaga, y yo me voy a encontrar a Gordillo en la Cuesta del Gato.*

Sánchez aseguró que la cuesta del Gato era una magnífica posición, creyendo que en ella se estrecharía Gordillo Escudero.

Aprobado el plan, el coronel Villarreal aceptó permanecer frente a Ojinaga, y para que Luque no se diera cuenta de la ausencia de un fuerte núcleo de revolucionarios, el coronel había de disimular un ataque a la plaza. Don José de la Cruz emprendió la marcha hacia la Cuesta del Gato llevando como segundo en jefe a Toribio Ortega, y como poco más de doscientos hombres.

Al mismo tiempo que Sánchez emprendía la marcha el coronel Villarreal realizó el simulacro de ataque, haciendo uso por vez primera del cañón que le habían donado los miembros del Club de Tiradores de El Paso. Dos o tres disparos fueron hechos con el cañón, y el coronel ordenó que fuese suspendido el fuego, debido a que las "metrallas" de hojalata, no tenían un alcance de más de doscientos metros, lo que las hacía explotar a gran distancia de las posiciones federales. En cambio, la ametralladora funcionó admirablemente, aunque sin hacer grandes daños a los federales.

Pero lo que interesaba a Villarreal era que Luque siguiera creyendo que continuaba el sitio; y esto lo había logrado el coronel.

EL DESASTRE DE LA CUESTA DEL GATO

Varios días mantuvo Villarreal el engaño, hasta que recibió aviso de que Gordillo Escudero había derrotado completamente a José de la Cruz Sánchez en la Cuesta del Gato.

El combate en la Cuesta del Gato empezó entre la vanguardia de Sánchez a las órdenes de Toribio Ortega, y la vanguardia federal, compuesta de cincuenta dragones a las órdenes del capitán primero Esteban Cantú.

Apenas había tomado contacto Ortega con el enemigo, cuando Gordillo Escudero puso en movimiento a todas sus fuerzas que eran poco menos de quinientos soldados, y se lanzó sobre las posiciones de los maderistas.

La resistencia de los rebeldes correspondió principalmente a las fuerzas de Toribio Ortega y de Emilio Salgado, quienes al fin se retiraron dejando un gran número de muertos y heridos.

Sánchez, acompañado solamente de treinta hombres, se retiró hacia Mulato. Villarreal, por su parte, al tener noticia del desastre de la Cuesta del Gato y dándose cuenta de su comprometida situación, resolvió levantar el sitio de Ojinaga, dirigiéndose también a Mulato, en donde Sánchez le esperaba con sus treinta hombres.

Ya en Mulato, el coronel Villarreal tomó el mando de las fuerzas revolucionarias y dispuso salir con rumbo a Santa Rosita Camargo.

UN INCIDENTE

No hacía veinticuatro horas que la columna había emprendido la marcha, cuando se registró un incidente trágicómico. Don José de la Cruz Sánchez, quien había perdido la moral por la derrota sufrida en la Cuesta del Gato, casi a la vista de Villarreal se disparó un tiro en la pierna, para hacer creer a sus compañeros que había sido víctima de un accidente y para poder tener así un pretexto para abandonar las filas revolucionarias, como lo hizo.

Al retirarse Sánchez, varios de sus hombres le siguieron. Pero la separación de don José de la Cruz fue recompensada con la unión del jefe Rosalío Hernández, primero, y después de Tomás Ornelas. Hernández se presentó a Villarreal al frente de ochenta hombres; Ornelas capitaneaba treinta y tantos.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 8 de diciembre de 1935, año XXII, núm. 299, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

COMBATES EN EL NORTE; EL TRIUNFO

EL ATAQUE Y LA TOMA DE SANTA ROSALÍA

Los jóvenes estudiantes que acompañaban a Villarreal realizaron actos de audacia y temeridad en el combate

EL FIN DE LA REVOLUCIÓN: ¡LA POLÍTICA!

Villarreal es comisionado a México para pedir a Madero la exclusión de Reyes del gabinete; la lucha electoral

CAPÍTULO V

La marcha de la columna del coronel Villarreal integrada por trescientos hombres, gracias al esfuerzo de Rosalío Hernández y de Tomás Ornelas, era muy lenta y pesada.

Hacía un frío intenso. Los maderistas, para poder resistir la inclemencia de la temperatura, tenían que dormir de día; sólo bajo los rayos del sol lograban tener un ligero alivio y podían tirarse al suelo para descansar y dormir. Por las noches, continuaba la marcha y para vencer el frío, Hernández y Ornelas, bravos rancheros conocedores de la región, dispusieron que al frente de la columna marcharan varios hombres a caballo provistos de hachones y quie-

nes tenían la misión de ir prendiendo fuego a las palmas que existían a la vera del camino. No se trataba de iluminar el sendero, sino de que el fuego de las palmeras diera un poco de calor a aquellos pobres soldados del maderismo.

A pesar de la inclemencia del tiempo, a pesar de la falta de víveres y a pesar del cansancio producido por varios días de marcha, los revolucionarios no desmayaban y seguían llenos de entusiasmo hacia Santa Rosalía Camargo, plaza sobre la que pretendían caer por sorpresa.

EL ATAQUE A LA PLAZA

El coronel jefe de la guarnición de Santa Rosalía, tuvo, sin embargo, oportuno aviso de la proximidad de los rebeldes y se preparó para resistir a los atacantes, parapetando debidamente a sus soldados.

Apenas frente a Camargo, Villarreal lanzó a su gente sobre las posiciones federales, defendidas con todo vigor. Así se luchó por veinticuatro horas, sin que los rebeldes lograran grandes progresos. Tampoco se obtuvo ningún triunfo en el segundo día de ataque, por lo cual el coronel Villarreal dispuso un asalto decisivo para el tercero.

Para hacer más efectivo el asalto, el coronel ordenó a Rosalío Hernández y a Tomás Ornelas que atacaran con sus fuerzas uno de los sectores de los federales, mientras que él, al frente de cien hombres, y horadando paredes, llegaba hasta el cuartel en donde se encontraba atrincherado el principal núcleo enemigo. La tarea de horadar las paredes de numerosas casas desde las orillas hasta el centro de Camargo resultó muy laboriosa; pero los maderistas, llevados por su entusiasmo, en unas cuantas horas habían llegado frente al cuartel.

LA HAZAÑA DE FUENTES DÁVILA

La sorpresa de las tropas de los federales de tener a unos cuantos metros de distancia a los rebeldes fue enorme. Los maderistas se posesionaron de varias casas frente al cuartel, desde donde continuaron el ataque con más bríos.

Los estudiantes Durón González y Prieto dirigían valientemente el ataque, pero como apenas si lograban hacer caer a un federal de vez en cuando, el estudiante Fuentes Dávila resolvió dar un gesto de audacia. Al efecto, provisto

de un buen número de bombas de dinamita y acompañado de varios soldados, salió a la calle en los momentos que los federales defensores del cuartel, después de hacer descarga cerrada sobre los rebeldes que ocupaban las casas de enfrente, se ocultaban para preparar nuevamente sus armas. Con gran agilidad, Fuentes Dávila, seguido de sus hombres, cruzó el arroyo y arrojó las bombas sobre el cuartel, abriendo una buena brecha y sembrando el pánico entre los defensores de la posición federal.

El enemigo, viéndose perdido, trató de abandonar el cuartel, pero Villarreal le salió al paso con el resto de la gente y en unos cuantos minutos hizo numerosos prisioneros. El jefe de la plaza seguía, entre tanto, haciendo una vigorosa resistencia desde el edificio de la jefatura política y de la iglesia de la población.

TRIUNFO COMPLETO

Villarreal, tomado el cuartel, se instaló en la casa comercial Sordo y Blanco, desde donde estuvo dirigiendo la última fase del combate.

Los federales se rindieron al fin. Doscientos soldados enemigos y numerosos pertrechos de guerra quedaron en poder de los rebeldes victoriosos.

Horas después del triunfo se presentaron ante el coronel Villarreal numerosas damas de sociedad de Camargo, pidiendo que no fuera fusilado el coronel federal jefe de la guarnición, que había quedado prisionero.

Villarreal no solamente ofreció respetar la vida del coronel, sino que prometió garantías para los habitantes de la población.

Gracias al triunfo obtenido, Villarreal pudo organizar debidamente una columna de trescientos hombres; vistió a los soldados de sus fuerzas y dos o tres días después se movilizó sobre Jiménez, plaza que tomó sin disparar un tiro.

Regresó el coronel a Santa Rosalía, donde estableció su cuartel general y se disponía a emprender nuevas operaciones, cuando fue avisado de que se acercaba a la plaza una columna de mil doscientos federales a las órdenes del general Joaquín Téllez. El coronel maderista dictó las órdenes convenientes para la defensa de Camargo, pero Téllez, en lugar de atacar, envió un representante a Villarreal pidiendo permiso a fin de que sus tropas se proveyeran de víveres en la población. El coronel negó el permiso y Téllez continuó la marcha al frente de sus mil doscientos hombres con dirección a Chihuahua.

La actitud de Téllez no dejó de causar extrañeza al coronel Villarreal, y creyendo tener la oportunidad de batir con éxito a los federales, a pesar de la superioridad numérica de éstos, fue en automóvil a Parral, que había sido ocupado por José de la Luz Soto, a fin de concertar un plan combinado y salir al paso de la columna enemiga.

Soto aprobó el proyecto de Villarreal sugiriendo que por los caminos más rectos, los rebeldes se dirigieran al cañón de Bachimba, en donde podían tomar las mejores posiciones para batir a Téllez cuando éste intentara pasar.

Al mismo tiempo, Soto sugirió la conveniencia de que se pidiera la cooperación para esta campaña de las fuerzas maderistas que acababan de llegar a Jiménez a las órdenes de Tomás Urbina, y ofreciéndose a acompañar a Villarreal en el viaje a Jiménez.

TERMINA LA REVOLUCIÓN

Cuando Villarreal y Soto llegaron a Jiménez, tuvieron noticias de que la revolución había terminado mediante los tratados firmados en Ciudad Juárez, y queriendo cerciorarse el coronel de la verdad, comisionó a Soto para que se dirigiera a la oficina telegráfica de la estación del ferrocarril y se pusiera en comunicación con Torreón, pidiendo noticias.

Mientras que Soto se dirigía a la estación, Villarreal fue en busca de Urbina, a quien encontró muy disgustado.

—*Mire usted lo que anda haciendo Soto* —dijo Urbina a Villarreal, mostrándole un aviso impreso que don José de la Luz había hecho fijar una gran región de Chihuahua, y en el cual decía que quedaban prohibidas las incauciones, y que los jefes maderistas tenían la obligación de pagar todo lo que tomaran de los particulares, en el entendido de que quienes desobedecieran la orden serían severamente castigados.

—*Ese tal Soto* —agregó Urbina— *nos ha cerrado las puertas. Mis hombres se mueren de hambre por este avisito, y quiero que usted me autorice para mandar aprehender a Soto y fusilarlo.*

Temiendo que, a pesar de su oposición, Urbina cumpliera su amenaza, máxime si se daba cuenta de que don José de la Luz Soto se encontraba en la población, Villarreal se despidió del cabecilla y partió para la estación en busca del amenazado.

CON MADERO

Soto comunicó entonces al coronel maderista que había logrado ponerse en comunicación con Torreón, desde donde la había contestado por la vía telegráfica Emilio Madero, quien le informó que había sido concertada la paz con el gobierno, mediante arreglos hechos entre el jefe de la Revolución, Francisco I. Madero, y los representantes del gobierno, en Ciudad Juárez, y que, en tal virtud, deberían suspenderse las actividades revolucionarias.

Con esta noticia, Villarreal y sus acompañantes regresaron a Santa Rosalía Camargo, y días después, y cuando ya recibieron directamente la noticia de la firma de los tratados de Juárez, resolvió ir a esta ciudad a saludar a Madero y demás jefes de la Revolución.

Acompañado de sus lugartenientes y de una parte de sus fuerzas, llegó el coronel Villarreal a Ciudad Juárez, yendo a saludar a Madero, quien recibió a sus partidarios afectuosamente.

Después de saludar a Madero, Villarreal le pidió que se hicieran gestiones por conducto del nuevo presidente de la República, Francisco León de la Barra, para lograr la libertad de los liberales que se encontraban presos en El Paso, desde el día que había salido la expedición a territorio mexicano, así como que se pidiera al nuevo presidente la inmediata libertad de Juan Sarabia, César Canales, Manuel M. Diéguez, Esteban B. Calderón, Juan José Ríos y otros liberales que se encontraban en el castillo de San Juan de Ulúa, por sus actividades revolucionarias en contra del régimen porfirista.

Uno o dos días después de la llegada de Villarreal a Juárez, el señor Madero, abandonó la población para dirigirse a la Ciudad de México.

GESTIONES DE PAZ CON FLORES MAGÓN

Villarreal quedó al lado de don Abraham González, con instrucciones de ayudar al nuevo gobernador del estado de Chihuahua en el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Mientras el señor González se dirigía a Chihuahua a tomar posesión del gobierno del estado, junto con Villarreal, se alojó en el Grand Hotel de El Paso.

Permanecían todavía en la misma ciudad americana don Abraham y Villarreal, cuando llegaron el licenciado Jesús Flores Magón y Juan Sarabia —éste

libertado ya en San Juan de Ulúa—, comisionados por el señor Madero para que se dirigieran a Los Ángeles, con el objeto de convencer a Ricardo Flores Magón y demás miembros de la junta organizadora del Partido Liberal para que desistieran de su actitud rebelde en contra del nuevo régimen.

Tanto el licenciado Flores Magón como Sarabia, creían que podrían convencer a los miembros de la junta organizadora, para que desistieran de sus propósitos de continuar la lucha armada contra el partido triunfante.

Sin embargo, una semana después, Flores Magón y Sarabia regresaron a El Paso, refiriendo a González y a Villarreal que habían fracasado en sus gestiones; que Ricardo los había recibido visiblemente molesto; que se había rehusado a entrar en pláticas formales; que a pesar de los tentadores ofrecimientos que se le habían hecho, había dicho que por ningún motivo colaboraría con el gobierno maderista y que seguiría en su actitud rebelde.

Ya se disponían don Abraham y Villarreal a marchar a Chihuahua, cuando las autoridades de El Paso dieron un banquete en su honor.

A la hora de los brindis, el alcalde de El Paso, así como varios periodistas, hicieron el elogio de los jefes revolucionarios, contestando a éstos don Abraham, en inglés. Enseguida, a petición de los comensales, habló el coronel Villarreal, haciendo la historia de los servicios que el cañón del Club de los Tiradores había prestado a los maderistas, y anunciando la devolución de esta arma a la ciudad de El Paso. El cañón había sido reformado y puesto a la altura de una verdadera arma ofensiva durante la estancia de Villarreal en Santa Rosalía.

EN CHIHUAHUA

De El Paso, González y Villarreal se dirigieron a la ciudad de Chihuahua. Don Abraham fue recibido por una multitud que le saludó entusiastamente.

Ya en Chihuahua, el coronel Villarreal se ocupó, de acuerdo con las instrucciones que había recibido, de licenciar a las fuerzas maderistas, no sin antes excitar a sus compañeros para que, al retirarse a sus hogares, llevaran consigo las armas y los caballos, por si fuese necesario defender más tarde a la Revolución. De esta excitativa hecha por el coronel a sus soldados, dio cuenta el general Tracy Aubert al gobierno de De la Barra.

Terminado el licenciamiento, Villarreal se disponía a ir a la Ciudad de México, cuando se efectuó una junta de jefes revolucionarios, motivada por el disgusto que había causado entre los maderistas el hecho de que el señor Madero anunciara su deseo de que el general Bernardo Reyes figurase en el gabinete presidencial como secretario de Guerra y Marina.

COMISIONADO A MÉXICO

En este punto de vista de los jefes revolucionarios que había operado en el estado de Chihuahua, estaba completamente de acuerdo don Abraham González, y así lo hizo éste saber a los asistentes a la reunión.

Los jefes revolucionarios, después de discutir el asunto, resolvieron comisionar al coronel Villarreal para que se trasladara a la capital de la República y expusiera al señor Madero el desecho de los jefes de Chihuahua, en el sentido de que el general Reyes no quedara incluido entre los miembros del gabinete presidencial.

Villarreal salió para Ciudad de México, dirigiéndose antes a Lampazos, su pueblo natal. Cuando el coronel maderista llegó a la capital, el señor Madero se encontraba en Tehuacán; pero apenas de regreso en la Ciudad de México, Villarreal le hizo una visita para cumplir con la comisión que le habían dado sus compañeros.

Madero escuchó afablemente las palabras del comisionado, contestando que ya había roto sus relaciones con Reyes y que si había propuesto a éste la Secretaría de Guerra se debía a que el viejo divisionario había aceptado plenamente la nueva situación política del país haciendo elogios públicos de Madero y del maderismo. El futuro presidente de la República dijo, finalmente, a Villarreal, que tenía la seguridad de que el pueblo mexicano y los jefes revolucionarios le seguirían dando todo su apoyo, ya que se consideraba merecedor a la confianza de sus conciudadanos.

Poco después de haber conferenciado con Madero, el coronel Villarreal asistió a las juntas de los jefes revolucionarios que se efectuaron en la capital de la República, para protestar contra algunos actos del presidente De la Barra que consideraban contrarios a los intereses de la revolución.

Uno de los acuerdos presidenciales que motivaron protestas de los jefes revolucionarios que se reunían en el Hotel Jardín fue el expedido con motivo

del nombramiento del general Villaseñor como comandante de las fuerzas rurales, considerando que Villaseñor [ilegible] de las simpatías de los cuerpos rurales que, en su mayoría, estaban integrados por maderistas.

Poco después de la celebración de estas juntas de jefes revolucionarios, el coronel Villarreal resolvió separarse del ejército para dedicarse a actividades políticas. Estas nuevas actividades empezaron con la publicación de *Regeneración*, periódico del cual fueron nombrados directores Antonio I. Villarreal y Juan Sarabia.

Al mismo tiempo, se inició la organización del Partido Liberal, de cuya mesa directiva formaron parte don Fernando Iglesias Calderón, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia y otros liberales.

Organizado el Partido Liberal, se acordó tomar participación en la convención antireeleccionista para designar candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República. El nuevo partido resolvió apoyar la candidatura presidencial de Madero y la vicepresidencial de Fernando Iglesias Calderón.

Reunida la convención, surgieron desde luego dos poderosos rivales: uno que sostenía la candidatura del doctor Francisco Vázquez Gómez y el otro la del licenciado José María Pino Suárez. Los liberales, por su parte, como se ha dicho, iban dispuestos a sostener la de Iglesias Calderón, para lo cual contaba con poco más de cincuenta delegados.

Cuando ya se iban a iniciar los debates, el licenciado Luis Cabrera, líder vazquista, propuso a Villarreal, que los oradores que defendieran la candidatura de Iglesias Calderón se abstuvieran de atacar a la de Vázquez Gómez y los defensores de éste, por su parte, se comprometían a corresponder en la misma forma, lo cual fue aceptado por los liberales.

SE ROMPE EL PACTO

Pero a la hora de los debates, el delegado iglesista Luis Jaso, que no estaba en antecedentes del acuerdo, deslizó algunas palabras contra el doctor Vázquez Gómez, a quien llamó "mocho". Villarreal, de conformidad con el acuerdo pactado, se acercó violentamente a Jaso, pidiéndole se abstuviera de atacar al candidato de Cabrera.

Así probaron los liberales que sabían cumplir con el pacto. Este pacto, sin embargo, fue violado por Cabrera, quien al hablar a favor de Vázquez, atacó

con rudeza la candidatura de Iglesias Calderón. Cuando Cabrera terminó de hablar, Villarreal se aproximó a él, y en términos violentos le reclamó su falta al no cumplir el compromiso contraído. Cabrera, sin embargo, no pareció disgustarse por las palabras de Villarreal y se acercó a éste para darle una explicación, aunque no satisfactoria.

Pasado este incidente, y llevada a cabo la votación, los liberales aceptaron su derrota ante el triunfo abrumador de la candidatura de Pino Suárez.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 15 de diciembre de 1935, año XXII, núm. 305, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

OTRA VEZ EL PLAN BÉLICO EN EL NORTE

MADERISMO, HUERTISMO Y CARRANCISMO
Cómo eliminó Madero a los elementos considerados
radicales; Villarreal nombrado cónsul en Barcelona

CÓMO EXPLICA VILLARREAL SU HOSTILIDAD AL CLERO
CUANDO FUE GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN
"Como el clero intervino en la política apoyando a Huerta,
la revolución triunfante tenía derecho a condenar esa intromisión"

RELATA VILLARREAL SU PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO DE CARRANZA
Al lado de las fuerzas de don Pablo González

CAPÍTULO VI

Como resultado del triunfo del licenciado José María Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia de la República, don Fernando Iglesias Calderón, dando una muestra de su amplio espíritu político, hizo declaraciones aceptando su derrota y anunciando que sus amigos se unirían en torno de la candidatura designada por la mayoría convencionista.

Los pinistas correspondieron a la actitud caballerosa de Iglesias Calderón, llamando a varios liberales a los puestos de responsabilidad en el comité directivo del Partido Constitucional Progresista. Ya en el comité, Villarreal representando a los liberales, sostuvo una verdadera batalla para evitar que Luis Cabrera fuese eliminado de la directiva, por su reconocido vazquismo, como lo pretendían Serapio Rendón y Moya Zorrilla.

En noviembre de 1911, Villarreal fue postulado para regidor número uno del ayuntamiento de la Ciudad de México, y fue electo en los comicios de diciembre. Sin embargo, no tomó posesión de su cargo, debido a que el presidente Madero, después de haberlo llamado a palacio por conducto de Adrián Aguirre Benavides, le dijo que tenía interés de que marchara al extranjero a ocupar un puesto consular.

A BARCELONA

Lo cierto era que el señor Madero trataba de evitar que los liberales, considerados como los izquierdistas de la revolución triunfante, tomaran participación activa y resuelta en las luchas políticas nacionales. Y así, a Villarreal le ofreció un consulado en Europa; a Sarabia el consulado de San Diego, Texas, y a Camilo Arriaga el puesto de visitador general de consulados. Pero Sarabia rehusó el consulado de San Diego, resolviendo postularse diputado al Congreso de la Unión.

Nombrado cónsul general de México en Barcelona, Villarreal fue invitado por el señor Madero para que antes de que partiera a hacerse cargo de su puesto, hiciera una visita al ministro de España en México, señor Cologan. Éste había hecho algunas objeciones ante el gobierno por el nombramiento de Villarreal, señalando al nuevo cónsul como elemento extremista y recordando el hecho de que públicamente hubiera atacado al millonario español Íñigo Noriega, propietario del latifundio de Xico. Villarreal se rehusó a hacer la visita a Cologan, y al fin el presidente aceptó que el nuevo cónsul marchase a España sin ese requisito.

Antes de salir para Barcelona, Villarreal hizo desistir a los jefes revolucionarios José Inés Salazar y Lázaro Alanís de un proyectado levantamiento contra el gobierno de Madero, a quien tanto Salazar como Alanís calificaban de demasiado contemporalizador con las gentes del régimen caído.

EL HUERTISMO

Poco más de un año hacía que Villarreal se encontraba en el consulado de Barcelona, cuando cayó el gobierno del señor Madero. Villarreal se negó a reconocer al régimen del general Victoriano Huerta, y de acuerdo con el ministro de México en París, Miguel Díaz Lombardo, hizo un movimiento con el objeto de que ministros y cónsules mexicanos en Europa se negasen a entregar consulados y legaciones a los servidores del nuevo gobierno. Sin embargo, ningún resultado se logró con este movimiento.

Mientras tanto, la revolución contra el gobierno huertista había estallado en México, y Villarreal embarcó en Santander, en donde dejó a su esposa, para dirigirse a Nueva York y continuar de ahí su viaje a territorio mexicano.

Al desembarcar en Nueva York, el coronel Villarreal se encontró con el licenciado Isidro Fabela, quien se dirigía a Piedras Negras, con el objeto de unirse a la revolución, y junto con este abogado, hizo el viaje hasta la frontera mexicana.

OTRA VEZ SOBRE LAS ARMAS

De Piedras Negras se dirigió Villarreal a la hacienda Hermanas, Coah., en donde los generales Pablo González y Jesús Carranza tenían establecido su cuartel general. Las fuerzas de González y de Carranza, sostenían casi diariamente tiroteos con las tropas federales, cuyo cuartel general se encontraba en Monclova.

Villarreal pidió entonces autorización para llevar a cabo una excursión por Nadadores y San Buenaventura, puntos dominados por las fuerzas huertistas, y concedida la autorización, salió al frente de doscientos cincuenta hombres llevando como segundos a los mayores Ildefonso "Poncho" Vázquez y Uribe. Llevando gente escogida, el coronel Villarreal atacó furiosamente a la guarnición federal de San Buenaventura. Durante el combate hicieron derroche de valor tanto Vázquez como Uribe. Vázquez era un joven de carácter apacible, bondadoso, parecía un muchacho sin la agresión del guerrero. Sin embargo, apenas tomaba contacto con el enemigo se veía en él a otro hombre. Alentaba a sus soldados, combatía con un valor incontenible al frente de ellos, se arrojaba sobre el enemigo con una fiereza sin igual. No menos valiente

y audaz era Uribe. Sus mismos compañeros de armas le comparaban con un león. Cuando llegaba el momento del combate era irrefrenable; ningún peligro le contenía. Sereno, sin que jamás diera una muestra de que buscaba conservar la vida, Uribe avanzaba sobre el enemigo, admirando a todos sus compañeros.

EN PIEDRAS NEGRAS

A pesar del enérgico ataque sobre Buenaventura, los revolucionarios, después de haber visto caer gravemente herido al mayor Vázquez, y agotadas las municiones, se retiraron a rancho de Sardinas. Tenían varios días en Sardinas, cuando Villarreal obtuvo informes de que los federales de San Buenaventura habían recibido refuerzos de Monclova y que avanzaban sobre los revolucionarios, por lo cual resolvió retirarse hasta Piedras Negras.

Después de haber quedado debidamente pertrechado en Piedras Negras, el coronel Villarreal avanzó nuevamente sobre los federales, situándose en Puerto de Borregos. Allí nombró, para sustituir a Vázquez, al mayor Saldaña Galván, como segundo jefe de la columna.

Era Saldaña Galván miembro de una distinguida familia coahuilense. Vestido casi siempre de "catrín", de maneras muy caballerosas, usando una barba de candado, Saldaña Galván, desde que se había incorporado a la columna de Villarreal había sido objeto de no pocas burletas por parte de aquellos rancherotes convertidos en soldados de la revolución. Los rancheros le llamaban burlescamente "Madero", quizás por la barba que usaba al igual a la del presidente de la República asesinado en la capital de la República. Sabiendo que era constantemente objeto de hablillas entre los soldados, Saldaña Galván, esperaba la primera oportunidad para demostrar que era tan valiente como quienes más le criticaban.

FATAL TEMERIDAD

La oportunidad para que el joven revolucionario demostrara su valor, llegó bien pronto. Villarreal dispuso el ataque a Abasolo, población guarnecida por fuerzas de Alberto Guajardo.

Saldaña quiso marchar en la punta de la vanguardia, y apenas en las goteras de Abasolo Nuevo, se lanzó con frenesí sobre los federales, haciendo derroche de valor y audacia, hasta ver que la plaza había quedado en poder de sus hombres.

No conforme con esta victoria, Saldaña Galván, llevado por su entusiasmo, continuó inmediatamente sobre Abasolo Viejo, siempre en la extrema vanguardia. Sin medir los peligros, sin darse cuenta de las posiciones que mantenía en enemigo, seguido de unos cuantos jinetes rebasó la línea defensiva de la plaza y entró hasta el centro de la población. Su temeridad le habría de costar la vida.

Ya en el centro de Abasolo, fue el blanco de la fusilería federal y junto con sus soldados, cayó herido de muerte.

Fatalmente herido, Saldaña Galván pudo ser sacado de la población. El joven deliraba; recordaba, en su delirio, a su madre, a sus hermanos; preguntaba, desesperado, por el coronel Villarreal, a quien seguramente quería hacer alguna recomendación. Murió pocas horas después ante el silencio conmovedor de los rancheros que no le habían creído hombre.

PLANES MILITARES

Aunque los revolucionarios habían obtenido un verdadero triunfo en Abasolo, la proximidad de nuevas fuerzas federales les hizo volver a Hermanas.

Ya en el cuartel general de González y Carranza el coronel Villarreal indicó la conveniencia de que se abandonara la región en la que se operaba y en donde solamente se podía mantener una guerra defensiva. El plan expuesto por Villarreal consistía en dejar los elementos militares suficientes para mantener en poder de la revolución la plaza de Piedras Negras, mientras que la mayoría de las fuerzas constitucionalistas se internaría en los estados de Nuevo León y Tamaulipas.

Pero tanto, el general González como el general Carranza, se oponían a aceptar el plan propuesto por Villarreal, explicando que, conforme a las instrucciones que les había dejado el Primer Jefe Venustiano Carranza, no podían abandonar las posiciones en que se encontraban sus fuerzas.

Más como por esos mismos días, Carranza llegó a Hermosillo, el general González telegráficamente le pidió su opinión sobre el plan de Villarreal, por

el cual fue aprobado por el Primer Jefe. Ya aceptado el plan de Carranza, el general González dispuso que se simulara una falsa retirada a Piedras Negras, mientras que varias columnas revolucionarias se internaban en el estado de Nuevo León.

LA RETIRADA A PIEDRAS NEGRAS

Los federales, a las órdenes del general Maas habían concentrado grandes elementos en Monclova, con el objeto de iniciar una seria ofensiva sobre los constitucionalistas. Correspondió a Villarreal y a Francisco Murguía simular la retirada a Piedras Negras, la cual llevaron a cabo destruyendo totalmente la vía férrea, para evitar el avance de los federales.

Terminado el movimiento el coronel Villarreal, al frente de sus tropas, se dirigió al Estado de Nuevo León. Al cruzar la vía férrea con dirección a Mamulique, se encontró frente a los huertistas en el puente de Morales, en las cercanías de Salinas Victoria. Gracias a un rápido movimiento, pudo sorprender a los federales, quiriéndoles un tren y numerosos pertrechos de guerra. El enemigo se retiró violentamente hacia Monterrey.

Villarreal continuó la marcha hacia Mamulique, pero no había caminado más que unos kilómetros, cuando tanto él como Fortunato Zuazua, escucharon a la retaguardia de sus fuerzas un nutrido tiroteo. Inmediatamente, Villarreal dio órdenes para contramarchar, pudiéndose dar cuenta poco después, de que los generales González, Carranza y Murguía, habían tomado contacto con el enemigo en Salinas.

Villarreal dictó dispositivos de combate y avanzó sobre los federales para auxiliar a los combatientes, al mismo tiempo que ordenó que fueran quemados los puentes a la retaguardia del enemigo.

Los resultados de la presencia de las fuerzas de Villarreal no se hicieron esperar mucho tiempo. Los huertistas creyeron que había llegado el auxilio de González, una poderosa columna de revolucionarios y emprendieron la fuga precipitadamente, dejando abandonados numerosos elementos de guerra. Los trenes de los federales tenían que pasar en su rápida carrera hacia Monterrey, sobre puentes ardiendo.

EL ATAQUE A MONTERREY

Con los elementos obtenidos en esta victoria, los revolucionarios se consideraron suficientemente fuertes para atacar a Monterrey, hacia donde marcharon. Antes, el general Pablo González, general en jefe de los constitucionalistas, se dirigió a los generales Cesáreo Castro y Teodoro Elizondo, para que con sus fuerzas se unieran a los ataques de la capital de Nuevo León.

Villarreal tomó la vanguardia de las fuerzas atacantes y avanzó hasta las cercanías de Topo Chico, saliéndole al paso los soldados huertistas a las órdenes del general Miguel Quiroga. Los constitucionalistas se lanzaron briosamente sobre el enemigo, y tras de infringirle una tremenda derrota le quitaron dos camiones —los dos primeros camiones con que contó la División del Norte— y una gran cantidad de material de guerra.

ASCENDIDO A GENERAL

El triunfo obtenido sobre Quiroga causó tal entusiasmo entre la gente de Villarreal que vitoreaba frenéticamente a éste llamándole general —y general fue a partir de ese día— que se lanzó impetuosamente sobre Monterrey, yendo a la vanguardia con Bernardo Garza, quien con arrojo temerario se lanzó sobre los cuarteles, logrando ocuparlos tras de un reñido combate y apoderándose de los depósitos de armas y municiones que ahí tenían los federales.

Dos días duró el ataque a Monterrey. Los revolucionarios eran dueños de toda la ciudad, menos del palacio de gobierno y de la penitenciaria, donde los huertistas hacían una vigorosa resistencia.

Se disponían los revolucionarios a dar un asalto a las últimas posiciones federales, cuando el general González recibió noticias de que los generales Ocaranza y Peña se dirigían a marchas forzadas de Saltillo a auxiliar a los sitiados, y al frente de una poderosa columna de las tres armas.

HACIA TAMAULIPAS

Ante la proximidad de la columna de refresco, el general González ordenó la retirada hacia el estado de Tamaulipas. Los revolucionarios, sin embargo, ha-

bían obtenido grandes ventajas con el ataque a Monterrey, ya que habían elevado la moral de sus soldados y además, al retirarse, cada hombre llevaba una dotación de ciento cincuenta cartuchos mientras que al empezar el combate solamente se contaba con sesenta cartuchos por plaza. Además, los constitucionalistas llevaban un gran número de armas recogidas de los depósitos que los federales tenían en los cuarteles confiscados por don Reynaldo Garza.

En marcha hacia Tamaulipas, el general Murguía se apoderó, sin necesidad de empeñar formar combate, de Cadereyta; el general Cesáreo Castro ocupó Montemorelos después de un recio combate con los federales y Villarreal ocupó Linares, de donde huyeron los huertistas.

El objetivo de los revolucionarios era ciudad Victoria, cuyo mando tenía el general Antonio Rábago, quien contaba como segundos a los generales Alzamendi e Higinio Aguilar.

Para emprender el ataque de Ciudad Victoria, el general Pablo González ordenó la concentración de todos los grupos revolucionarios que operaban en Tamaulipas, entre los cuales se encontraban los de Luis Caballero y Jesús Agustín Castro. El ataque empezó el 16 de noviembre de 1913, en la madrugada. Los defensores de la plaza ocupaban magníficas posiciones y hacían una resistencia vigorosa, hasta que los revolucionarios empezaron a debilitar sus líneas de fuego, entrando triunfantes a la población el día 18.

Los federales, sin embargo, pudieron salir de la plaza retirándose hacia el rumbo de Tula, por el famoso camino construido por el presidente Manuel González.

LA PERSECUCIÓN

Villarreal organizó inmediatamente la persecución de la columna huertista, tropezando con grandes dificultades, debido a que los triunfadores no querían perder la oportunidad del botín de guerra que les correspondía. Sin embargo, con la cooperación del general Murguía, Villarreal salió tras de los federales. Era ésta la primera vez que los revolucionarios emprendían la persecución del enemigo.

Creía el general Villarreal, que los perseguidos harían una seria resistencia en La Herradura, notable posición natural en el camino a Jaumave. Sin embargo, los federales no se detuvieron en La Herradura, grandioso acantilado

cortado a tajo y en cuya parte superior tiene un balcón que constituye un punto casi irreducible. Dejando atrás a La Herradura, el general Villarreal continuó la persecución, alcanzando a la retaguardia en la tarde del día 19, destrozándola y quebrantándole un fusil Rexer y toda su impedimenta.

A partir de este momento, revolucionarios y federales no dejaron de combatir, avanzando siempre los primeros hasta llegar a una imponente cañada en cuyo fondo se encontraba la hacienda La Joya, que había sido famosa en años anteriores debido a que había sido la residencia del obispo Camacho, quien ante el mundo asombrado, negó la aparición de la Guadalupana.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 22 de diciembre de 1935, año x, núm. 98, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

EL ATAQUE Y TOMA DE MONTERREY

LOS FRACASOS DE TAMPICO Y NUEVO LAREDO

La terquedad de don Pablo hizo que los revolucionarios se estrellaran en estas dos plazas, asegura Villarreal

GOBERNADOR Y JEFE MILITAR EN EL ESTADO

Los generales Villa y Pablo González estuvieron a punto de dispararse sus armas durante un serio altercado

CAPÍTULO VII

Fatigados los federales por la dura persecución de que habían sido objeto desde Ciudad Victoria, se entregaban al descanso en la hacienda La Joya, cuando las fuerzas revolucionarias de Villarreal y Murguía cayeron sobre ellos.

Muy poca resistencia ofrecieron los huertistas. Los generales Rábago y Arizmendi se retiraron con los restos de su columna, abandonando numerosos elementos de guerra.

Tanto Villarreal como Murguía no descansaron un solo instante persiguiendo a los fugitivos, hasta después de varias horas cuando emprendieron el regreso a Victoria, llevando un rico botín de guerra.

ANTE RUBIO NAVARRETE

Apenas de regreso en Victoria, el general Villarreal tuvo noticias de que el general Rubio Navarrete, al frente de una fuerte columna, se había desprendido de Monterrey pretendiendo auxiliar a la plaza que creía todavía en el poder del general Rábago.

Villarreal salió al encuentro de Rubio Navarrete, auxiliado con las brigadas de los generales Jesús Agustín Castro y Francisco Murguía, avanzando hasta la hacienda Santa Engracia, en donde estableció su cuartel general.

Apenas había llegado Villarreal a Santa Engracia, cuando se presentó el enemigo. Villarreal con sus fuerzas ocupó el centro de la línea de fuego, mientras que ordenó a los generales Murguía y Castro marcharan sobre los flancos con el objetivo de que llevaran a cabo un movimiento envolvente.

Rubio Navarrete desplegó sus infanterías, con las cuales avanzó entre los mazaes, precipitándose sobre la línea del centro, causando numerosas bajas a los revolucionarios. Se lanzó, a continuación, sobre la artillería de Villarreal, la cual fue puesta fuera del alcance del enemigo, gracias a los rápidos movimientos ordenados personalmente por el general Villarreal.

SE RETIRAN LOS FEDERALES

Aunque con la ventaja de haber roto, en la primera fase del combate, el centro de la línea revolucionaria, Rubio Navarrete en lugar de continuar avanzando para aprovechar su primer triunfo, ordenó la retirada. Dos fueron las causas de la retirada del general federal. La primera, que había temido los movimientos que sobre su izquierda y derecha hacían las fuerzas de Murguía y de Castro; la segunda, que habiendo hecho algunos prisioneros a los revolucionarios, éstos le informaron que Ciudad Victoria estaba en poder del general Pablo González.

Al emprender la retirada el general Rubio Navarrete, Villarreal reorganizó violentamente su columna y emprendió la persecución del jefe huertista. Era tal la precipitación de Navarrete en su retirada, que iba dejando en el camino grandes elementos de guerra y numerosos dispersos. Al llegar a Linares, el general federal perdió muchos soldados que desertaban para pasarse a las filas revolucionarias.

Villarreal les seguía muy de cerca, con la esperanza de comprometerlo a combate en el cual tenía la seguridad de causarle una seria derrota, pero cuando Villarreal creyó que ya estaba a punto de detener la fuga de Navarrete, recibió órdenes del general Pablo González de regresar inmediatamente a Ciudad Victoria. La orden de González causó disgusto no sólo a Villarreal sino a los jefes que formaban parte de la columna de persecución, y aunque en un momento se pensó en desobedecer la orden, nuevas instrucciones de González hicieron suspender la marcha y emprender el regreso a Victoria.

PLAN OBJETADO

Una nueva contrariedad sufrió Villarreal al llegar a Ciudad Victoria. Apenas en la plaza, el general González le dio orden de ponerse al frente de la división formada por las brigadas de Murguía y de J. Agustín Castro y de salir sobre Tampico, mientras que él, González, al frente de otra división marcharía sobre Nuevo Laredo.

Villarreal objetó el plan, expresando la creencia de que ambas expediciones fracasarían, ya que propiamente no se trataba de dos divisiones militares, sino de dos grupos más o menos numerosos, los cuales, operando sobre distintas plazas, no tenían la fuerza suficiente para lograr un triunfo.

—*En mi concepto, todos unidos debemos marchar sobre Tampico o sobre Nuevo Laredo*—dijo Villarreal a González.

—*Ya he dado las órdenes y yo no rectifico*—contestó el general en jefe.

El general Villarreal insistió para que el plan fuese modificado, pero sin obtener resultado favorable alguno, ya que don Pablo se empeñó en que sus disposiciones fuesen cumplidas al pie de la letra.

HACIA TAMPICO

Ante la actitud del general González, el general Villarreal organizó la columna "División" que había de salir de Victoria sobre Tampico. Esta "división" la formaron los siguientes elementos: brigada Villarreal, por novecientos hombres; brigada Murguía con quinientos; brigada "Veintiuno" a las órdenes de Castro, con trescientos. Total, mil setecientos soldados.

Llegó el general Villarreal a las goteras de Tampico el 10 de diciembre, habiendo ocupado antes la plaza de Altamira, que después de corto tiroteo, fue abandonada por los federales que se replegaron al puerto.

Al día siguiente, estableció su cuartel general en Doña Cecilia, donde se hizo de cuatro trenes, y a continuación atacó Árbol Grande, que tomó tras de reñida refriega. El ataque a Tampico quedó resuelto para las seis de la mañana del siguiente día, y la orden para éste ataque fue cumplida.

Los federales, que se encontraban a las órdenes de los generales Morelos Zaragoza, Rábago y Aguilar, se encontraban perfectamente atrincherados.

DOS FRACASOS

Dos días duró el combate hasta que, casi agoradas las municiones, ya que no quedaban más de diez cartuchos por plaza, Villarreal ordenó la retirada. Además, el cincuenta por ciento de sus soldados, había sido víctima de las fiebres palúdicas. El mismo Villarreal fue atacado por la epidemia, al grado que durante cuatro días perdió el conocimiento.

Sin embargo, no solamente se había capturado cuatro trenes repletos de mercaderías, sino que quedando Altamira definitivamente en poder de los revolucionarios, pudo abrirse el tráfico ferrocarrilero entre esta población y Cadereyta. Al regresar a Victoria, el general Villarreal supo que el general Pablo González había fracasado en su intento de apoderarse de Nuevo Laredo; así las dos expediciones, tal como lo había vaticinado Villarreal se habían malogrado.

EN EL PEINE, N. L.

Debido a su delicado estado de salud, el general Villarreal fue a Matamoros mientras que sus fuerzas avanzaron hasta El Peine, N. L., en las cercanías de Los Ramones, dispuestas para movilizarse sobre Monterrey, que era el objetivo del general González.

Pero encontrándose en Matamoros, Villarreal tuvo conocimiento de que una columna federal marchaba sobre El Peine, y se dirigió a este lugar para ponerse al frente de sus soldados.

Encontrándose en El Peine., el general Villarreal recibió informes de que el general federal Guardiola, con tres mil quinientos hombres, se había posesionado de Villa Guerrero, Tamps., amenazando seriamente a las fuerzas revolucionarias.

Villarreal no tenía más de mil hombres y resolvió salir en busca de Guardiola. Llegó a Mier, en donde se le incorporó el general Jesús Carranza, quien llevaba doscientos hombres, y ya reunidas las fuerzas de ambos generales, se dispuso al ataque a Guerrero, quedando Carranza a la retaguardia, para cortar la retirada al enemigo en caso de que éste evacuara la plaza.

VALIENTES JEFES

Llevaba el general Villarreal en sus fuerzas a un grupo de valientes jefes: Reynaldo Garza, Atilano Barrera, Ildelfonso Castro, Enrique Navarro y David Berlanga, y con sus mil hombres se presentó ante la Villa de Guerrero.

Los federales estaban atrincherados sobre la margen de un arroyo a la entrada de la población, magnífica posición que daba a los federales una gran ventaja sobre los atacantes.

Al iniciarse el combate, el general Villarreal situó las dos piezas de artillería que había tomado en el ataque de Monterrey sobre unas lomas frente a la plaza. Estaba la artillería a los órdenes del coronel Carlos Prieto y del teniente coronel Manuel Pérez Treviño.

Aunque las fuerzas del general Villarreal eran inferiores numéricamente a las que se encontraban en Villa Guerrero, tenían sin embargo, una ventaja a su favor. Hacía poco que el capitán Federico Montes, quien había sido ayudante del presidente Madero, se había unido a la revolución siendo portador de una sección de ametralladoras.

El combate fue encarnizado desde el principio. Las ametralladoras de Montes causaban grandes estragos en las filas federales, pero los soldados caídos eran inmediatamente reemplazados con gente de refresco. Los fuegos de Guardiola habían logrado acallar a las dos piezas de artillería de Villarreal, al grado que el coronel Prieto había ordenado a sus soldados que se echaran pecho a tierra ya que estaban siendo blanco constante de las balas del enemigo. Prieto, sin embargo, había permanecido de pie, al lado de sus camiones, desafiando a los federales con un valor que rayaba en temeridad.

UNA ESTRATAGEMA

En esa actitud permanecía Prieto, cuando Villarreal llegó a donde se encontraban las dos piezas de artillería, después de haber recorrido la línea de fuego.

—*Bájese usted del caballo, mi general!* —le gritaba el coronel Prieto.

Pero en esos momentos, Villarreal observó que el enemigo atacaba briosamente la derecha revolucionaria que se extendía hasta la margen del río Bravo, y que en este desesperado esfuerzo lograba hacer retroceder a los rebeldes.

Recurrió entonces Villarreal a un ardid. Hizo que cerca de cien caballos que tenía de reserva avanzaran al galope para proteger la derecha amenazada, con instrucciones que los jinetes llevaran arrastrando grandes ramas de árbol, de tal manera que con ellas levantarán una polvareda tal que hiciera creer a los federales que llegaban poderosos refuerzos constitucionalistas.

El engaño surtió efecto. Apenas los federales, que ya habían logrado grandes ventajas, se dieron cuenta de la proximidad del auxilio, y creyendo que éste era numeroso, empezaron a retroceder, desocupando el campo que habían logrado conquistar después de grandes esfuerzos.

DUEÑOS DE LA SITUACIÓN

La retirada del enemigo levantó la moral a los revolucionarios que se batían en la derecha y, animados por el general en jefe, cargaron vigorosamente haciendo que el enemigo abandonara sus primitivas posiciones y entrara en completo desorden a la plaza.

El desorden con que entraron los federales derrotados a la plaza fue contagiando al resto de los defensores que emprendieron precipitada fuga, mientras que Villarreal al frente de sus hombres, rebasando las trincheras enemigas, se lanzaba enérgicamente sobre los federales, víctimas ya del pánico.

A las cuatro de la tarde, después de más de diez horas de combate se había consumado la victoria.

Los federales no se deruvieron sino hasta Nuevo Laredo, sin que el general Carranza, que había sido situado a la retaguardia como se ha dicho, les causara daño alguno.

Guardiola, en su retirada dejó cuantiosos pertrechos de guerra y numerosos dispersos.

A MONTERREY

Después de esta acción, el general Villarreal regresó a su cuartel general en El Peine, en donde, por órdenes del general Pablo González se alistó para emprender el avance sobre Monterrey.

Cumpliendo las órdenes de González, Villarreal avanzó sobre la capital del estado de Nuevo León, tomando el primer contacto con el enemigo en Topo Chico, que fue atacado impetuosamente por la guardia a las órdenes de “Poncho” Vázquez, quien tras de reñido encuentro ocupó esta posición, continuando, sin detenerse, sobre la cervecería de Monterrey; pero cuando ya había tomado nuevo contacto con el enemigo, recibió órdenes del general González de retirarse a fin de organizar un ataque formal sobre la plaza.

Repartidos los elementos que formaban la División del Noreste sobre las diferentes posiciones de los federales, correspondió al general Villarreal atacar Los Graseros, donde los federales se encontraban perfectamente atrincheros, teniendo sobre su frente una llanura por donde tenían que avanzar los revolucionarios a pecho descubierto.

LA CAPTURA DE LA PLAZA

A pesar de que Los Graseros parecía casi inexpugnable, el coronel Ildefonso Vázquez avanzó sobre el centro de la posición federal, mientras que los coroneles Reynaldo Garza, David Berlanga y Vicente Garza, con el resto de la brigada de Villarreal hacían un movimiento para flanquear al enemigo.

Vázquez se lanzó con brío incontenible sobre Los Graseros, lográndose tras de reñido y sangriento encuentro que los revolucionarios quedaran dueños de la posición. Dos días duraron los combates en Monterrey, hasta que los federales se retiraron hacia Saltillo, por el cañón de Santa Catarina, perseguidos muy de cerca por los revolucionarios.

GOBERNADOR DEL ESTADO

Al entrar a Monterrey, el general Villarreal, por orden directa de Venustiano Carranza, ocupó el gobierno y la comandancia militar de Nuevo León.

Inmediatamente que ocupó el gobierno del estado, expidió un acuerdo conforme al cual ningún edificio destinado a escuela podía ser ocupado por las fuerzas revolucionarias. En cambio, podían ser ocupadas las iglesias. Una segunda disposición estableció que solamente quedarían abiertas al culto cuatro iglesias, en tanto que los sacerdotes tenían que salir del estado.

No fue un acto de intolerancia lo que motivó el acuerdo de gobernador Villarreal, sino que considerando que el clero mexicano había intervenido en la política nacional al haber protegido y ayudado al gobierno del general Huerta, la fracción triunfante creía tener el derecho de condenar con aquellas disposiciones la intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado, conforme a lo prescrito en la Constitución de 1957 y en las Leyes de Reforma.¹

Todo lo anterior, e insistiendo en que las personas que profesasen cualquier religión tendrían las debidas garantías, fue explicado a los habitantes de Nuevo León por el nuevo gobernador y comandante militar.

Poco después de la toma de Monterrey, el general Francisco Villa ocupó la ciudad de Saltillo y tanto el gobernador Villarreal como el general González, jefe de la División del Noreste, se trasladaron a la capital de Coahuila, con el objeto de saludar al jefe de la División del Norte.

UN SERIO ALTERCADO

Ya en Saltillo, los generales González y Francisco Coss tuvieron un serio altercado con el jefe de la División del Norte.

Reclamó el general Villa a González y a Coss, con un tono de superioridad, que no lo hubiesen ayudado en el combate de Paredón.

Don Pablo contestó a Villa con gran energía sin dar una explicación, aunque justificando su actitud. Esta respuesta del general González molestó grandemente al jefe de la División del Norte, quien volvió a hablar con tono todavía más "golpeado". A las palabras de Villa, don Pablo respondía en tono mayor, llegándose a temer por momentos que los dos generales hicieran uso de sus armas.

¹ Nota de *La Opinión*: Recuerde el lector que estos capítulos no son una versión del redactor de los *Periódicos Lozano* sobre los sucesos que aquí se relatan, sino que son la exacta transcripción de los datos proporcionados personalmente en la Ciudad de México por el general Villarreal.

Sin embargo, a la intervención amistosa de Villarreal y de otros jefes, se logró que Pancho Villa y don Pablo dieran por terminada la disputa.

Cuando los generales de la División del Noreste se despidieron de Villa, éste les invitó a que asistieran a un baile que la sociedad de Saltillo daba en su honor.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 29 de diciembre de 1935, año x, núm. 105, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

NUEVO LEÓN RECIBE A DON VENUSTIANO
El Primer Jefe llega en triunfo a Monterrey;
conflicto con el gobernador del estado, general Villarreal

UN GRAN BAILE A VILLA EN SALTILLO

VILLA Y COSS, BAILADORES INCANSABLES
Durante toda la fiesta, los dos generales no cesaron
de bailar con las más guapas damas de la ciudad

CAPÍTULO VIII

Fue un baile rumboso el dado por la sociedad de Saltillo al general Francisco Villa. Desde que empezó la fiesta, el general Villa no perdió de bailar una sola pieza, haciéndole competencia solamente al general Coss.

Villa, vestido con su traje de campaña, tomaba una tras de otra muchacha de la sociedad de Saltillo, y parecía entusiasmado más y más. El jefe de la División del Norte, bailaba dando pequeños saltos, pero no por ello perdía el compás. A veces se mecía suavemente llevando a su pareja de un lado a otro del salón. Los valeses, especialmente, parecían entusiasmarle. Cuando

terminaba una pieza, cortésmente llevaba a su compañera al sitio de donde la había tomado, le daba ceremoniosamente las gracias e iba en busca de otra, haciendo que la música tocara sin descanso.

Hubo momentos en que todas las parejas suspendieran el baile, para dejar el salón libre a los generales Villa y Coss, quienes entre los aplausos de la concurrencia, bailaron seguidamente dos o tres bailes.

La fiesta terminó por reconciliar al general Villa con los jefes de la División del Noreste, quienes regresaron a Monterrey, para esperar la llegada del señor Carranza.

CÓMO CONOCIÓ VILLARREAL AL SEÑOR CARRANZA

Cuando el Primer Jefe Venustiano Carranza llegó a Saltillo y anunció su viaje a Monterrey, el general Villarreal, acompañado de los principales jefes de la comandancia militar bajo sus órdenes, se trasladó a la línea divisoria de los estados de Nuevo León y Coahuila, con el objeto de recibir a don Venustiano.

El general Villarreal había conocido al señor Carranza a fines de 1911 en la Ciudad de México.

Un día se encontraba Villarreal en el restorán Gambrinus, acompañado de Juan Sarabia y de otros amigos, cuando vio a Carranza, llevando del brazo al ex gobernador de Coahuila Miguel Cárdenas.

Carranza y Cárdenas pasaron muy cerca de la mesa que ocupaban Villarreal y sus amigos, y el entonces coronel maderista, poniéndose en pie y levantando una copa de vino, dijo, dirigiéndose a don Venustiano:

—*Brindo porque don Venustiano Carranza castigue al ex gobernador ladrón de Coahuila, Miguel Cárdenas.*

Cárdenas era odiado por todos los revolucionarios del norte del país, no sólo por haber sido una de las columnas del porfirismo, sino también porque tenía fama de haber hecho fabulosos negocios a la sombra de su gobierno.

Don Venustiano, al escuchar las palabras de Villarreal, bajó la vista, saludó atentamente a los maderistas que se encontraban con el coronel, y seguido de Cárdenas, quien visiblemente se había contrariado por el brindis de Villarreal, salió del Gambrinus.

LA CALLE DE LOS PORFIRISTAS

Horas después, Villarreal salió a la calle de Plateros, encontrándose en una esquina con el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, quien, presuroso, cruzaba la calle.

—*Compañero, venga con nosotros a dar una vuelta* —invitó Villarreal a Soto y Gama.

—*Imposible compañero, yo nunca ando por Plateros, que es la calle de los porfiristas.*

Y Soto y Gama, quien en realidad prefería hacer grandes rodeos antes que caminar por la calle de Plateros, se despidió de Villarreal y de Sarabia, para huir de la odiada avenida.

Villarreal y Sarabia, continuaron el paseo por Plateros, encontrándose con un grupo de revolucionarios que rodeaba a Carranza, y entre los cuales estaba Camilo Arriaga.

Don Venustiano conversaba animadamente con los revolucionarios, cuando Villarreal le interrumpió, preguntando:

—*Señor Carranza, ¿por qué no ha metido usted a la cárcel a Miguel Cárdenas? Se trata de un ladrón...*

—*No; don Miguel Cárdenas no es ladrón* —contestó tranquilamente Carranza, agregando: —*Lo que pasa es que el señor Cárdenas es un hombre muy hábil para los negocios, y estando en el gobierno de Coahuila, ha sabido aprovechar su habilidad y su influencia para enriquecerse.*

El coronel insistió en la necesidad de que el nuevo régimen castigara a Cárdenas, pero como Carranza volviera a defenderlo, Villarreal, un poco molesto, se despidió del futuro Primer Jefe, y continuó el paseo por Plateros.

EN EL PALACIO NACIONAL

Varios meses después Villarreal volvió a encontrar a Carranza en el Palacio Nacional. Acompañado de Camilo Arriaga, esperaba ser recibido por el señor Madero, cuando don Venustiano llegó a Palacio, y al ver al coronel, se dirigió a éste, preguntándole si descaba ver a don Francisco. Como Villarreal contestara afirmativamente, Carranza lo invitó a que pasara junto con él al despacho del presidente.

En el despacho presidencial, el señor Madero conversaba con Alberto L. Guajardo, y pudo enterarse entonces de que Carranza había nombrado a Guajardo jefe de las fuerzas irregulares en el estado de Coahuila, lo cual no dejó de sorprender al coronel Villarreal, ya que Guajardo, ocupando la jefatura política de Múzquiz durante el régimen porfirista, había sido uno de los hombres que más encarnizadamente habían perseguido a los revolucionarios.

Desde esa ocasión, Villarreal no había vuelto a ver a Carranza hasta el momento en que éste pisaba, a principios de junio de 1914, territorio del estado de Nuevo León.

CARRANZA EN MONTERREY

Don Venustiano dispensó grandes atenciones al general Villarreal desde el momento en que éste subió al tren del Primer Jefe para continuar junto con él el viaje a Monterrey, en donde se hizo a Carranza una entusiasta recepción.

Uno de los primeros problemas que trató el gobernador Villarreal con el Primer Jefe fue el referente a los choques que habían tenido las fuerzas al mando de Villarreal con las tropas a las órdenes del general Jesús Carranza, quien desempeñaba la jefatura de la guarnición de Nuevo Laredo.

Don Jesús carecía de la energía suficiente para mantener disciplinadas sus fuerzas, dando esto origen a que algunos de sus oficiales y soldados se dedicaran a robar el ganado de las haciendas de Nuevo León para venderlo en los Estados Unidos. Villarreal, convencido de que Jesús era impotente para evitar esos robos, había dado órdenes al mayor Jesús Soto para que persiguiera y castigara a los abigeos.

Cuando el Primer Jefe se enteró el conflicto, dijo a Villarreal:

—*No se qué le pasa a Jesús que no puede castigar a esos bandoleros a sus órdenes; y ya le voy a dar otra comisión. ¿A quién me sugiere, general, para que ocupe el puesto de Jesús en Nuevo Laredo?*

—*Al coronel Reynaldo Garza* —le contestó Villarreal.

El Primer Jefe dispuso que desde luego su hermano Jesús fuera nombrado jefe de la División del Centro, mientras que el coronel Garza ocuparía la comandancia de Nuevo Laredo.

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN NUEVO LEÓN

Desde que se había instalado en Monterrey, en la residencia de don Luis Guimbarda, el señor Carranza invitaba casi diariamente a su mesa al gobernador y comandante militar del estado.

En una ocasión, Carranza dijo a Villarreal, que el cónsul de los Estados Unidos en Saltillo se había presentado ante la primera jefatura del ejército pidiendo que se dieran garantías a los sacerdotes que estaban siendo expulsados del estado de Nuevo León.

Villarreal contestó al señor Carranza, informándole con amplitud de las actividades del clero en contra de la revolución constitucionalista y en apoyo del gobierno huertista, hecho que consideraba contrario a lo establecido por las leyes de la República, e indicándole, al mismo tiempo, que estaba dispuesto a continuar la política que en esa materia había desarrollado.

Seguramente que Carranza no quedó convencido del todo, ya que días después comisionó al licenciado Luis Cabrera para que hablara con Villarreal sobre el particular y rindiera a la primera jefatura un informe para contestar a la queja que había formulado el cónsul americano.

El gobernador de Nuevo León puso a disposición del comisionado toda la documentación que poseía sobre las actividades del clero, al mismo tiempo que hacía saber a Cabrera la resolución de no cambiar de frente en la política que había seguido, ya que antes de una retractación, prefería presentar su renuncia de gobernador y comandante militar.

Cabrera examinó la documentación que había puesto en sus manos Villarreal, y días después, comunicó a éste que estaba convencido de la razón que asistía al gobierno de Nuevo León para proceder en la forma que había procedido, y que así se lo comunicaría al señor Carranza. Y no solamente informó a Carranza sobre el resultado de la comisión que había recibido, sino que también escribió un opúsculo justificativo para la política de Villarreal.

BROMAS PESADAS ENTRE PANI Y CABRERA

Muy a menudo, durante su estancia en Monterrey, Carranza pasaba días enteros en la finca El Mirador, que había sido propiedad del general Bernardo Reyes. Don Venustiano no sólo gustaba de ir a El Mirador para gozar de un

clima ideal y para descansar, sino que no ocultaba que continuaba teniendo una gran devoción por el general Reyes, quien había sido su protector y amigo. Hacía el viaje a El Mirador, acompañado, generalmente, por Villarreal y el licenciado Cabrera. Más tarde le acompañaba también el ingeniero Alberto J. Pani. Para llegar a la finca del general Reyes, había que subir, en automóvil, una empinada cuesta.

En uno de tantos viajes, el automóvil en que viajaban Carranza, Villarreal, Cabrera y Pani, estuvo a punto de rodar al precipicio. En el trayecto, Cabrera había ido mortificando al ingeniero Pani, con bromas bien pesadas, de las que Pani se habría de vengar.

Sucedió, que habiendo llegado a una parte del camino en el que el auto no podía seguir ascendiendo, el ingeniero Pani bajó del coche para empujarlo pero como las fuerzas del más tarde ministro de varios ministerios, no fueran suficientes para ello, bajó también Cabrera a cooperar en la tarea, y por fin, el general Villarreal vino en auxilio de ambos. Cuando ya el trío creía haber vencido, el coche derrapó, y una de las ruedas quedó en el vacío. Carranza, sereno, se dio cuenta del gran peligro que había corrido.

Cabrera, Villarreal y Pani hicieron un supremo esfuerzo para poner las ruedas del coche sobre el camino, y lo lograron. Pani, entonces, limpiándose la sudorosa frente, y dirigiéndose a Cabrera, le dijo maliciosamente:

—Luis, se le fue de nuevo la presidencia...

Con estas palabras, Pani había querido decir a Cabrera que habiéndose salvado de la muerte el señor Carranza, se había perdido la oportunidad de que Cabrera ascendiera a la primera jefatura que, según se decía entre los jefes militares, constituía la ambición de don Luis.

PRELIMINARES DEL ROMPIMIENTO CON VILLA

Después de una corta permanencia en Monterrey, el Primer Jefe se trasladó a Saltillo, con el objeto de organizar a las fuerzas constitucionalistas que habían de avanzar hacia la capital de la República.

Se encontraba Carranza dedicado a esta tarea, cuando los generales Pablo González y Antonio I. Villarreal, quienes permanecían en Monterrey, recibieron un mensaje de don Venustiano, ordenándoles que violentamente se trasladaran a Saltillo.

Ya en Saltillo, el señor Carranza expresó a los generales González y Villarreal su creencia en un inevitable rompimiento con las fuerzas de la División del Norte. El Primer Jefe mostró a ambos generales un mensaje firmado por los generales de la división villista, que acababa de recibir, en el cual éstos prácticamente le desconocían como jefe de la revolución.

Carranza se encontraba sumamente excitado, no pudiendo ocultar su odio al general Francisco Villa, a quien llamaba bandido, al mismo tiempo que culpaba a general Felipe Ángeles como el responsable de la actitud asumida por los generales de la División del Norte. El Primer Jefe pidió tanto a González como a Villarreal, le dieran su opinión sobre la actitud de Villa y de sus generales; pero tanto González como Villarreal, pidieron dar esa opinión horas más tarde, y después de haber meditado serenamente sobre el problema.

GABINETE DE COALICIÓN

Cuando el general Villarreal regresó a la residencia del Primer Jefe, éste, inquietamente, le preguntó:

—¿Qué opina usted, general sobre el problema que les he planteado?

—Señor Carranza, en mi concepto el acto de indisciplina que han cometido los generales de la División del Norte se debe a que no ha sido formado el gobierno de la revolución, cosa que considero indispensable que se realice lo más pronto posible. Por más grande que sea el prestigio que usted goza, no es suficiente para guardar la necesaria coordinación de todos los grupos revolucionarios. Yo me permito opinar, que usted debería proceder a la formación de su gabinete con los hombres más prestigiados de todas las facciones en lucha.

—¿De todas, dice usted? —preguntó con viveza don Venustiano.

—Así lo creo, señor Carranza —contestó Villarreal.

—¿Y quiénes cree usted que podrían ser las personas más adecuadas para que integraran el gabinete? —agregó don Venustiano.

—Desde luego, don Fernando Iglesias Calderón para Relaciones, y el licenciado Luis Cabrera para Hacienda —propuso el gobernador de Nuevo León.

—Conforme, general. Yo también los considero adecuados; pero será muy difícil convencer a don Fernando... —indicó el Primer Jefe.

—También podría usted llamar al licenciado Vasconcelos —continuó proponiendo Villarreal.

—Ese no; ese no... —dijo Carranza.

—Al licenciado Miguel Díaz Lombardo; al doctor Miguel Silva...

—Lo pensaré; ya pensaremos sobre los demás —expresó el Primer Jefe—, por de pronto, serán nombrados tres: Don Fernando para Relaciones; Cabrera para Hacienda y usted para Guerra.

UNA JUNTA DE GENERALES

Villarreal habló entonces a Carranza, sobre la necesidad de hacer esfuerzos a fin de evitar el rompimiento con la División del Norte. Don Venustiano aceptó que eso era necesario, e indicó la conveniencia de que se reunieran todos los generales pertenecientes a la División del Noreste, de la que era jefe don Pablo González, para que esta división y la del Norte se entendieran.

Reunidos los generales de la División del Noreste, se presentó ante ellos el señor Carranza, ocupando desde luego la presidencia de la junta; pero advirtiéndolo a continuación que no quería que se hiciese pública su presencia en la reunión. Agregó don Venustiano que los acuerdos que ahí se tomaran deberían aparecer como acuerdos de los jefes de la División del Noreste, en los cuales no había tenido la menor participación la primera jefatura.

Durante la reunión, el señor Carranza lanzó graves acusaciones contra los generales Villa y Ángeles, al primero de los cuales insistía en llamar bandido, y al segundo lo pintaba como un integrante cualquiera, insistiendo en que a éste y a nadie más que a éste se debía el acto de indisciplina cometido por los jefes de División del Norte. Agregó que consideraba necesarios todos los esfuerzos posibles para evitar el rompimiento con la División del Norte, ya que éste no haría sino debilitar a la revolución en los momentos en que se pretendía avanzar definitivamente sobre la Ciudad de México; pero que condenaba enérgicamente el acto de indisciplina cometido por Villa y sus lugartenientes, al dirigirse en la forma como lo habían hecho, a la primera jefatura.

COMISIÓN PARA LLEGAR A UN ACUERDO

Sugirió Carranza la conveniencia de que los generales de la División del Noreste se entendieran con los jefes de la división del Norte, para lo cual propuso

que se nombrase una comisión que debería tratar de resolver el conflicto con una comisión del campo villista.

Para integrar esta comisión, don Venustiano propuso a los generales Antonio I. Villarreal, Luis Caballero y Cesáreo Castro, quienes inmediatamente, y por acuerdo unánime de los asistentes a la reunión, quedaron designados representantes de la División de Noreste.

Los tres comisionados se pusieron desde luego en comunicación con los generales de la División del Norte, exponiéndoles sus propósitos de resolver el conflicto pacíficamente. Los jefes villistas recibieron con entusiasmo los propósitos de los comisionados y acordaron que se celebraran las conferencias de avenimiento en la ciudad de Torreón.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 5 de enero de 1936, año x, núm. 112, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO J. VILLARREAL

EL ROMPIMIENTO CON EL GRAL. VILLA

CÓMO SE INICIARON Y CÓMO ACABARON

LAS PLÁTICAS ENTRE VILLISTAS Y CARRANCISTAS

En un ambiente de gran cordialidad se reunieron en Torreón los delegados de ambas facciones sin que los jefes –Carranza y Villa– intervinieran en las discusiones ni hicieran presión sobre sus representantes

DON VENUSTIANO –Y NADIE MÁS– FUE EL CULPABLE DEL SANGRIENTO CISMA DE 1915

Carranza desconoció todo lo hecho por sus representantes en las conferencias de Torreón, precipitando así una guerra que costó millares de vidas al país; Villa, en cambio, era sincero, y tenía grandes deseos de un arreglo

CAPÍTULO IX

Las conferencias de Torreón se iniciaron en un ambiente de cordialidad. Representaban a la División del Noreste, los generales Antonio J. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero; eran delegados de la División del Norte, el

ingeniero Manuel Bonilla, el doctor Manuel Silva y el general José Isabel Robles. Ante la necesidad de que las dos delegaciones tuvieran a sus respectivos secretarios, la de la División del Norte designó al general Roque González Garza y la del Noreste a Ernesto Meade Fierro.

Empezaron las discusiones sobre la mejor forma de evitar un rompimiento entre el general Francisco Villa y sus generales, y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y desde el primer momento se constató que tanto una como la otra parte estaban deseosas de llegar a un acuerdo definitivo.

Aparte de los seis delegados, no hubo otra persona que interviniera en las conferencias. El general Francisco Villa, quien parecía muy interesado por que se llegara a un feliz acuerdo entre los representantes de ambas divisiones, se abstuvo en lo absoluto de dar opinión alguna sobre los trabajos que se llevaban a cabo.

Villa se concretaba a llegar en su automóvil todos los días, exactamente a la una de la tarde, a las puertas del edificio del Banco de La Laguna, donde se efectuaban las conferencias. Allí esperaba a que los delegados de ambas divisiones terminaran sus labores para llevarlos a su residencia y sentarlos a su mesa.

Durante la comida, era el general Villa quien llevaba la conversación. Platicaba animadamente, gustando, sobre todo, recordar los pasajes más importantes de su vida prerrevolucionaria, aunque para él, la revolución contra el gobierno del general Díaz había empezado desde que allá por los años anteriores al Plan de San Luis había sido prófugo de la justicia.

EL ALMA PRIMITIVA DE FRANCISCO VILLA

Alguna vez, algún comensal dirigiéndose al general Villa, hizo observar que el general Villarreal podía ser considerado como de los primeros revolucionarios antiporfiristas, ya que se había iniciado en las luchas políticas desde 1905.

Villa, al escuchar esta observación, dijo con toda ingenuidad:

—*Pero para ese tiempo, ya hacía varios años que yo andaba sublevado contra Porfirio Díaz.*

Y a continuación el jefe de la División del Norte explicó cómo antes de 1904, y siendo prófugo de la justicia, había tenido varios encuentros con las

fuerzas rurales, confundiendo, sinceramente los encuentros que pudo haber tenido como abigeo, con los encuentros como jefe de un grupo político revolucionario.

OTRO INCIDENTE

Esta alma primitiva de Villa fue puesta de manifiesto en otra ocasión. Desde el momento que había hecho subir a los delegados de la División del Noreste en su automóvil para llevarlos a almorzar, éstos habían notado que el general no podía ocultar alguna contrariedad sufrida. Y en efecto, así era.

Ya sentado a la mesa, y dirigiéndose a sus amigos, dijo, no sin cierto tono de amargura:

—*¿Qué creen que me acaba de pasar compañeritos?*

Los invitados, intrigados por la actitud de Villa, se dispusieron a escuchar atentamente lo que éste iba a referir. El guerrillero continuó:

—*Ya verán compañeritos, que fui a darle el pésame a la viuda de mi compañerito X. Cuando llegué a la casa de mi comadrita, oí que en una casa vecina estaban tocando el piano y cantando, sin respetar al difunto.*

—*¿Cómo es eso, comadrita? ¿Qué clase de vecinitas tiene usted que no saben respetar el dolor del prójimo?* —le pregunté a mi comadrita, y entonces me dijo que ya había mandado varios recados suplicando que no siguieran tocando el piano y cantando, pero que no le habían hecho caso.

Entonces, fui a ver a las vecinitas a suplicarles que dejaran de cantar, pero me recibieron muy mal, diciéndome que eran muy libres en su casa, para hacer lo que quisieran.

—*¿Saben ustedes con quién hablan?*”, les dije, y me contestaron:

—*“No, ni nos interesa....”*

Yo, muy disgustado, les dije:

—*“Pues sepan que hablan con Francisco Villa”.*

El jefe de la División del Norte, ya en tono exaltado, agregó:

—*Me enojé tanto con esas mujeres que no saben respetar el dolor del prójimo, que le di un puñetazo en la cabeza a la dueña de la casa y me salí muy disgustado, pero contento porque ya no seguirían molestando a mi comadrita.*

UNA IMPRUDENCIA DE CARRANZA

Las conferencias entre los representantes de las divisiones del Norte y Noreste continuaron en un ambiente de serenidad, hasta que un grave incidente estuvo no solamente a punto de hacerlas fracasar, sino que también puso en grave peligro a los delegados del Noreste.

Tenía el general Villa un admirable servicio de espionaje. En las poblaciones fronterizas americanas, los agentes de Villa desarrollaban una actividad asombrosa y habían logrado interceptar todos los mensajes de Carranza y los amigos de éste que pasaban por las líneas telegráficas de los Estados Unidos.

En uno de los tantos mensajes del Primer Jefe que eran interceptados diariamente y transmitidos a Villa, Carranza ordenaba al general Benjamín G. Hill, quien se encontraba en el norte de Sonora, reanudara las hostilidades contra las fuerzas de Maytorena, a pesar de que la suspensión de éstas había sido el primer acuerdo tomado en las conferencias de Torreón.

Al tener en su poder el mensaje de don Venustiano, Villa llamó a los general Villarreal, Castro y Caballero, y les dijo:

—Miren nomás a lo que los expone ese viejo Carranza. Mientras ustedes están platicando a favor de la paz, este viejo ordena que sigan las hostilidades. Pero no molestaré a ustedes; así es que sigan trabajando, para que hagan algo de provecho para la patria...

VILLA ERA SINCERO

Los delegados a la conferencia continuaron sus labores, pero Villa, como represalia por la orden de Carranza, dispuso la incautación de una fuerte cantidad de "bilimbiques" que había entrado al país por Ciudad Juárez, así como la aprehensión de los encargados por el Primer Jefe para recibir y resellar la remesa de billetes. Este acto de Villa fue considerado por Carranza como hostil a la primera jefatura y exigió enérgicamente la devolución de los "bilimbiques" incautados, expresando que las conferencias no continuarían en tanto que el general Villa no suspendiera su acuerdo.

El Jefe de la División del Norte llamó nuevamente a los tres delegados del Noreste. Ya éstos en su presencia, abrazó efusivamente a Villarreal, y mientras que gruesas lágrimas corrían por sus mejillas, decía:

—Yo quiero mucho a don Venustiano, compañerito, pero don Venustiano no me quiere... Vea usted todo lo que he hecho por ese viejo, y vea, compañerito, cómo me paga.

Villa estaba realmente conmovido, y al hacerle el general Villarreal la súplica de que devolviera los "bilimbiques" incautados, ordenó en el acto que así se hiciera y al mismo tiempo que se pusiera en libertad a los empleados carrancistas detenidos.

Después de este incidente, los delegados a las conferencias pudieron ya suscribir un pliego, conforme al cual se establecía el compromiso de que todos los grupos revolucionarios continuarían luchando unidos para derrocar al régimen huertista y que, para zanjar las últimas dificultades que existieran, se reuniría una convención revolucionaria que sería la última en fijar las bases de la unificación y crear un gobierno integrado por los elementos constitucionalistas.

CARRANZA DESCONOCE LO HECHO

Cuando los tres delegados de la División del Norte regresaron a Saltillo para informar a don Venustiano sobre el resultado de las conferencias de Torreón, encontraron que el Primer Jefe estaba inconforme con los acuerdos tomados.

Las objeciones que hacía Carranza consistían en que no se hubiera acordado en las conferencias deponer al general Villa del mando de la División del Norte, así como que consideraba impolítica la resolución de que se llamara a una convención revolucionaria. Estas objeciones fueron hechas por Carranza no solamente a los tres delegados, sino también en la reunión de los generales del Noreste que se efectuó poco después.

Para desligarse del compromiso de honor que había contraído desde el momento que él mismo había indicado la necesidad de las conferencias de Torreón y él mismo había propuesto a los delegados de la División del Noreste, Carranza recurrió a un acto político que carecía de todo fondo de verdad.

Carranza, inconforme con los acuerdos, arguyó que éstos habían sido tomados entre los representantes de dos divisiones, y que, por lo tanto, la primera jefatura no tenía por qué acatarlos.

Esta actitud del señor Carranza disgustó profundamente al general Villarreal, quien estuvo a punto de decir la verdad, pero considerando que aque-

llos momentos eran tan delicados y sus palabras provocarían la ruptura entre Carranza y Villa, prefirió esperar la reunión de la convención revolucionaria.

COMISIÓN DE CARVAJAL

El Primer Jefe continuaba dictando las órdenes para iniciar el avance sobre la Ciudad de México, cuando llegó a Saltillo una comisión del gobierno de don Francisco Carvajal, tratando de negociar la paz en nombre del presidente que había sustituido al general Victoriano Huerta. Integraban esta comisión el general Lauro Villar y el licenciado Gutiérrez Allende, y en calidad de secretario el licenciado Salvador Urbina.

Villarreal fue comisionado por Carranza para que hablara con los representantes del gobierno de Carvajal, quienes desde el primer momento expusieron que uno de sus principales puntos era que el Primer Jefe suscribiera la promesa de seguir reconociendo al ejército federal como ejército de la nación.

Esta primera petición fue suficiente para que las pláticas fueran terminadas por el general Villarreal, quien expresó a los delegados de Carvajal que solamente por acto de cortesía, y por la simpatía que Carranza sentía por el general Villarreal, era por lo que se había accedido a la primera conferencia; y que en cuanto a la existencia del ejército federal, el gobierno de la revolución sólo admitiría la rendición incondicional.

JEFE MILITAR EN EL NORTE

Días después de esta conferencia del general Villarreal con los representantes de Carvajal, don Venustiano renovó al primero sus deseos de que quedara constituido el gabinete; pero indicándole que consideraba casi imposible que la integración de ese gabinete se llevara a cabo antes de la ocupación de la Ciudad de México, debido a que el señor Iglesias Calderón tendría que partir a desempeñar una comisión a Washington. El licenciado Cabrera había recibido otra comisión tan delicada como la de don Fernando, y dirigiéndose a Villarreal, agregó Carranza:

—Y a usted, general, lo necesito en el norte, mientras que el Ejército Constitucionalista avanza sobre la Ciudad de México.

El Ejército Constitucionalista avanzó, en efecto, sobre la capital de la República. Permaneciendo Villarreal en esa población, el señor Carranza, telegráficamente se dirigió a él, invitándolo para que se uniera a su comitiva.

Villarreal se reunió al séquito de Carranza cuando ya las puertas de la Ciudad de México habían quedado abiertas al Ejército Constitucionalista. El Primer Jefe invitó entonces al gobernador de Nuevo León para que entrara junto con él a la capital. A la entrada triunfal de las huestes carrancistas a la Ciudad de México, Obregón marchaba a la derecha de Carranza y Villarreal a la izquierda.

COMISIONADO ANTE ZAPATA

Apenas instalado Carranza en la capital, el general Villarreal recibió una carta del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, su viejo amigo y compañero, que se encontraba en el campo zapatista, en el cual Soto y Gama le decía: "Con agraristas como usted y Cabrera, el zapatismo se entenderá".

Creyendo que la carta de Soto y Gama abría la posibilidad de un entendimiento del gobierno constitucionalista con los zapatistas, el general Villarreal mostró la carta recibida al Primer Jefe, quien se mostró interesado en la iniciación de pláticas con Zapata, para lo cual lo dio desde luego su representación al general Villarreal y al licenciado Cabrera.

Antes de partir para Cuernavaca, los comisionados visitaron a don Venustiano para recibir instrucciones. El señor Carranza dijo a Cabrera y Villarreal, que con toda franqueza podían decir a Emiliano Zapata que la revolución constitucionalista no se oponía a la reforma agraria, en la inteligencia de que los mismos zapatistas quedarían autorizados para resolver el problema agrario en Morelos en la forma que considerasen más rápida y efectiva. Por lo que respecta a los problemas militar y político del estado dominado por los zapatistas, Carranza instruyó a sus representantes para que informaran a Zapata que el Primer Jefe lo autorizaría para que se entendiera con el nombramiento de las autoridades civiles y militares dentro de la zona dominada por sus fuerzas.

Con estas instrucciones de Carranza, y llevando en calidad de secretario a Juan Sarabia, partieron Villarreal y Cabrera para Cuernavaca, en donde creían encontrar al general Zapata.

EN CUERNAVACA

Desde el momento que llegaron a la capital de Morelos, los comisionados de Carranza se dieron cuenta de que eran objeto de la hostilidad de los jefes zapatistas. Era comandante de la plaza el general Manuel Palafox, a quien se consideraba como uno de los hombres de mayor ascendiente sobre Zapata. Zapata, según los informes obtenidos por los comisionados, se encontraba en Tlaltizapán, por lo cual se dirigieron a Palafox, pidiéndole que hiciera llegar a conocimiento del jefe de los surianos la noticia de su llegada, y de la comisión de que eran portadores.

Probablemente Palafox informó a Zapata de la llegada de los enviados de Carranza, y mientras que el jefe respondía a su lugarteniente, con cierta morbosidad, se dedicaba a hablar a Cabrera y a Villarreal de las tantas gentes que habían sido fusiladas por el zapatismo, debido a que se habían internado en Morelos como parlamentarios de tal o cual facción.

Palafox se complacía en hablar del fusilamiento de Pascual Orozco Sr., sin dejar de insinuar que los delegados de Carranza podían correr la misma suerte. Y a estas insinuaciones se unían las advertencias que a los comisionados hacían algunos zapatistas, quienes no dejaban de hacerles saber que corrían gran peligro si permanecían en Cuernavaca.

Hacía varios días que los representantes del constitucionalismo se encontraban en Cuernavaca sin tener la menor noticia de Zapata y sin que Palafox les dijera claramente si podrían o no ver al jefe de los surianos, cuando el general Lorenzo avisó a Villarreal que tenía noticias ciertas de que se pretendía asesinarlo a él y a Cabrera.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 12 de enero de 1936, año x, núm. 119, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

¡ENTRAMPADOS POR LOS ZAPATISTAS!

LUIS CABRERA Y VILLARREAL EN PELIGRO

La misión de ambos ante Zapata estuvo a punto de terminar en un doble fusilamiento en Cuernavaca

UN MOMENTO DE DISGUSTO DE BANDERAS

Enojado por algunas palabras de Villarreal, el jefe zapatista retó a éste a un duelo, que fue evitado

VILLARREAL REVELA QUE LUCIO BLANCO NO PERDÍA OPORTUNIDAD DE OFENDER AL GENERAL OBREGÓN
Obregón, en cambio, cauto y sereno, procuraba eludir siempre cualquier encuentro desagradable, y trataba a Lucio Blanco con toda cortesía

CAPÍTULO X

Los avisos que recibían los comisionados de Carranza en Cuernavaca, general Antonio I. Villarreal y licenciado Luis Cabrera, hacían comprender que sus vidas estaban en gravísimo peligro.

Sin embargo, el licenciado Cabrera, dando muestras de gran serenidad, se dedicaba a jugar al ajedrez casi todas las horas del día. Varios jefes zapatistas aficionados a este juego habían sido derrotados por Cabrera, quien también venció a Reynaldo Lecuona y al doctor Cuarón, considerados como los mejores jugadores de Cuernavaca.

Como los días pasaban y cada hora el horizonte aparecía más negro, Cabrera y Villarreal, cuando estaban a solas, hacían recuerdos de familia, considerándose ya en capilla. Cabrera hacía cálculos de cómo quedarían sus familiares si era fusilado, y otro tanto hacía el general Villarreal.

CON ZAPATA

Cuando más tristes eran los recuerdos que hacían los comisionados, recibieron aviso de que el general Emiliano Zapata había llegado a la capital de Morelos, y esta noticia les hizo creer que todavía era posible un entendimiento con los zapatistas.

Hosco, muy hosco, los recibió Zapata, en la habitación que ocupaba en el Banco de Morelos.

Después de estrechar la mano de los comisionados, Zapata se sentó frente a un escritorio en una esquina de la pieza y empezó a despachar correspondencia con el general Palafox.

Los delegados, de pie, entablaron conversación con el general Juan Banderas, quien había llegado acompañando a Zapata, y quien desde luego empezó a quejarse de la actitud que había asumido Carranza al ocupar la Ciudad de México. Se quejó Banderas por el hecho de que el Primer Jefe hubiera sustituido a las guarniciones federales en los límites del Distrito Federal con el estado de Morelos, con soldados constitucionalistas, opinando que esas guarniciones deberían haberse dejado a cargo de las fuerzas zapatistas.

EXPLICACIONES

El general Villarreal observó que si era cierto que esta medida había sido dictada, se debía a un propósito de orden, pero no a un anticipo de hostilidades con el zapatismo, facción con la cual el señor Carranza tenía interés en man-

tener las más cordiales relaciones. Como prueba de lo que decía, Villarreal informó a Banderas, que el Primer Jefe había dado órdenes terminantes para que los soldados constitucionalistas no dispararan sobre los zapatistas, aunque éstos se aproximaran a los pueblos ocupados por las fuerzas carrancistas.

Como una nueva prueba, el general Villarreal refirió el caso de que el mismo general Banderas había capturado a un buen número de soldados constitucionalistas, y los había podido capturar debido a que éstos no habían hecho fuego sobre los zapatistas.

A pesar de las explicaciones de Villarreal, el general Banderas se encontraba visiblemente disgustado, y ya con cierta exaltación, dijo:

—*Lo que debería hacer Carranza es enviarnos en lugar de soldados, a muchos ingenieros con sus teodolitos para que se haga el reparto de tierras...*

—*Y al llegar a la línea zapatista, nos devuelven a México a los ingenieros y se traen los teodolitos para Cuernavaca* —comentó jovialmente Villarreal.

RETADO A DUELO

Banderas sonrió y ya iba a salir de la habitación, quizá para atender algún asunto, cuando regresando violentamente, hacia donde estaba Villarreal, dijo a éste, con el enojo pintado en el rostro:

—*¡Oiga, general, por lo que veo usted me ha insultado!*

—*No he tenido el menor propósito, general* —contestó Villarreal.

—*Sí, ahora me estoy dando cuenta de que usted me ha dicho ladrón...* —agregó Banderas.

—*Le he dado una broma, y nada más, general* —repitió Villarreal con serenidad.

—*No; usted me ha dicho ladrón y si es tan hombre, véngase para que nos demos de balazos...* —gritó Banderas.

—*A donde usted guste, general...* —le dijo Villarreal, dando los primeros pasos para seguir a Banderas.

El general Zapata, quien había escuchado el diálogo no había hecho el menor movimiento para intervenir en la contienda. Sólo el licenciado Cabrera trató de evitar el lance. Cabrera con caballerosidad y energía, insistía con Banderas, de que las palabras de Villarreal no habían tenido nada de ofensivo, ya que solamente había querido dar una broma.

Como Villarreal había ya salido de la habitación, dispuesto al duelo, Cabrera hizo desesperados esfuerzos hasta convencer a Banderas que no había interpretado debidamente las palabras del desafiado. Sólo ante esta actitud de Cabrera, se evitó el lance entre los dos generales.

LAS PLÁTICAS CON ZAPATA

Momentos después, el general Zapata se puso en pie, e invitando a Cabrera y a Villarreal a salir al patio de la casa, preguntó cuál era la misión de que eran portadores.

Villarreal hizo saber a Zapata por qué habían llegado a Cuernavaca y cuáles eran los propósitos del Primer Jefe.

En el patio de la casa, a donde habían llegado los comisionados y Zapata, se encontraban formados los soldados carrancistas que habían sido capturados por Banderas en las cercanías de Xochimilco.

El general Alfredo Serratos, dirigiéndose a Villarreal y Cabrera, y ya como un acto previamente acordado por Zapata, dijo que el general Zapata, dando muestras de ser un hombre de conciencia, había resuelto poner en inmediata libertad a los prisioneros, quienes serían conducidos hasta el sector ocupado por los carrancistas.

Cuando los prisioneros se retiraron del patio para partir hacia la capital, ya libres, Zapata se expresó muy mal de Carranza, en el mismo sentido que lo había hecho Juan Banderas; esto es, que el Primer Jefe había realizado un acto hostil hacia el zapatismo, al sustituir a las guarniciones de soldados federales por soldados constitucionalistas.

Además, Zapata dijo en breves palabras que él no encontraba otro propósito en Carranza que el de someter o batir a los zapatistas, lo cual éstos no podían admitir, ya que los carrancistas tenían, antes que todo, que someterse al Plan de Ayala.

A las explicaciones que le dieron Villarreal y Cabrera, el general Zapata contestó que no había manera alguna de llegar a un acuerdo, mientras que Carranza no se sometiera al Plan de Ayala.

Después de la plática tenida con los comisionados, Zapata invitó a éstos a su mesa.

LLEGA GENOVEVO DE LA O

La cena transcurría casi en silencio cuando los comisionados escucharon la marcha de un grupo de hombres en el patio de la casa. Era el general Genovevo de la O, quien acompañado de su numeroso Estado Mayor –pintoresco grupo de rancheros vestidos de calzón blanco y de huarache– llegaba a la residencia del general en jefe.

Zapata hizo que el general de la O se sentara a la derecha de Villarreal, quien trató de iniciar la conversación con el recién llegado; pero a todo cuanto decía Villarreal don Genovevo contestaba con una sonrisa.

Al siguiente día, el general Villarreal se dirigió al general Palafox, pidiéndole los pasaportes para salir del estado de Morelos y dirigirse a la capital de la República, toda vez que consideraba que la misión que le había llevado ahí junto con el licenciado Cabrera había terminado.

DIFICULTADES PARA SALIR

Palafox no contestó ni negativa ni afirmativamente a la petición de Villarreal, y en una situación, bien incómoda para los comisionados, pasaron dos o tres días más, hasta que don Antonio resolvió enviar un recado al licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, pidiéndole que interviniera a fin de que se permitiera a los comisionados regresar a la Ciudad de México.

Largas horas pasaron antes de que Soto y Gama respondiera, ya que el líder político asistía un matrimonio socialista, en el cual actuaba como sacerdote laico, y al terminar el cual, había pronunciado un discurso burlándose de los ritos matrimoniales de la Iglesia, aunque no por ello, años más tarde, el licenciado Soto y Gama dejara de casarse civil y eclesiásticamente.

Soto y Gama, por fin, atendió la petición de Villarreal ofreciendo que al siguiente día se darían los pasaportes a los comisionados, y así se hizo.

UNA REVELACIÓN

Cuando Villarreal y Cabrera estaban a punto de salir de Cuernavaca, fueron informados por los amigos que tenían en el campo zapatista, de que la deten-

ción a la que se les había forzado en Cuernavaca, se debía a que había estado en pláticas con el general Zapata una comisión del general Francisco Villa, la cual había logrado que el zapatismo se uniera al villismo en la lucha contra Carranza, y que Zapata había ordenado que los delegados del Primer Jefe no salieran de Cuernavaca hasta que no se tuvieran noticias de que los comisionados de Villa habían pasado por la Ciudad de México sin contratiempo alguno.

Por fin, los comisionados de Carranza, salieron de Cuernavaca, pero al llegar a Tres Marías fueron detenidos por una patrulla zapatista, la cual les exigió la entrega inmediata del dinero y de las armas que portaran respetando las vidas debido a los pasaportes de que eran portadores.

Después de este incidente, los comisionados llegaron a México en donde el licenciado Cabrera produjo un amplísimo informe sobre el resultado de la comisión.

Por esos días, Villarreal recibió una cortés carta de Zapata, en la cual éste pedía una disculpa por el incidente registrado en Tres Marías.

OTRA VEZ EN NUEVO LEÓN

Dos o tres semanas permaneció el general Villarreal en la capital, y durante su estancia no tuvo más que atenciones del Primer Jefe quien constantemente le consultaba de asuntos delicados relacionados con la situación política y militar del país.

Villarreal regresó a Monterrey, para continuar al frente del gobierno y de la comandancia militar del estado de Nuevo León.

Ya en Monterrey, Villarreal fue informado que el señor Nandín había sido fusilado después de que las autoridades militares y civiles en el estado se habían puesto de acuerdo para llevar a cabo la ejecución de este señor, a quien se acusaba de haber cometido numerosos atropellos contra los partidarios de la revolución durante el régimen huertista. Este fusilamiento había sido el único llevado a cabo dentro del territorio comandado por el general Villarreal.

Uno de los primeros actos de Villarreal al tomar posesión nuevamente del gobierno de Nuevo León fue ordenar el inmediato cumplimiento de las promesas que en materia agraria había hecho la revolución. Enseguida dictó un acuerdo elevando el sueldo de los maestros de escuela.

LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES

A principios de octubre, el gobernador y comandante militar recibió un aviso de que, fracasada la convención revolucionaria en la Ciudad de México, los convencionistas había resuelto trasladarse a Aguascalientes.

Y al mismo tiempo que recibía este aviso, recibió también una circular telegráfica del Primer Jefe, en la cual éste aseguraba que la convención que se reuniera en Aguascalientes estaría bajo la férula del general Francisco Villa, y por lo cual sugería a los jefes militares que en lugar de que se presentaran personalmente en la convención, enviaran representantes para evitar así que fuesen víctimas del jefe de la División del Norte.

A pesar de la circular de Carranza y habiendo sido uno de los asistentes a las conferencias de Torreón y, por lo tanto, uno de los que habían sugerido la necesidad de la reunión de una convención revolucionaria, el general Villarreal decidió trasladarse a Aguascalientes.

Villarreal consideraba que la Convención de Aguascalientes haría un gran bien al país, ya que evitaría una nueva guerra civil acabando con las disensiones que existían entre los dos grupos más fuertes de la revolución, y uniendo en torno de un gobierno fuerte, a todos las facciones que existían en México, inclusive a la zapatista.

PRESIDENTE DE LA CONVENCION

Cuando el general Villarreal llegó a Aguascalientes, los delegados iban a proceder al nombramiento de la directiva de la asamblea. La opinión de los convencionistas sobre el nombramiento de la directiva se encontraba muy dividida.

El general Álvaro Obregón, apoyado por los jefes de la División del Noroeste, pretendía que el presidente de la convención fuese un miembro de su grupo. Había un segundo grupo de delegados que sostenía la candidatura del general Lucio Blanco. El tercer grupo lo formaban los generales villistas que querían la presidencia de la asamblea para un jefe de la División del Norte.

La llegada del general Villarreal hizo que todas las miradas de los convencionistas se dirigieran a él, y así fue como, casi por unanimidad, fue electo presidente de la convención.

Apenas instalada la asamblea, los generales Obregón y Villarreal se convirtieron en los mejores amigos. Ambos generales se habían conocido a la entrada triunfal del ejército constitucionalista a la Ciudad de México, pero no fue sino hasta que se vieron en Aguascalientes cuando tuvieron relaciones cordiales e íntimas.

OBREGÓN Y LUCIO BLANCO

Gracias a la amistad hecha con Obregón, el general Villarreal logró evitar algún fuerte choque entre Obregón y Lucio Blanco. Una seria rivalidad existía entre estos dos generales. Blanco, agresivo y pendenciero, no perdía oportunidad para agraviar a Obregón, quien, cauto y sereno, procuraba eludir todo encuentro desagradable con Blanco, a quien trataba con cierta cortesía. Obregón era enemigo de los pleitos. Aunque en varias ocasiones el general Blanco lo ofendió, aquél se limitó a contestarle razonablemente y con toda dignidad.

En cuanto a los elementos militares de que disponía uno y otro general, indudablemente el general Blanco era más fuerte que Obregón. Como jefe de las caballerías del Noroeste, el general Blanco había logrado, desde que había avanzado del estado de Sinaloa al sur, aumentar numéricamente sus efectivos y así había llegado a la Ciudad de México al frente de once mil dragones. Obregón, en cambio, no contaba con más fuerzas militares de cuatro mil indios de Sonora, que le seguían obedientes y entusiastas.

PROGRAMA DE TRABAJO

Los convencionistas, como se ha dicho, eligieron al general Villarreal presidente de la asamblea, y desde luego iniciaron los trabajos tendientes a solucionar las dificultades que existían entre Carranza y Villa tratando de liquidarlas definitivamente.

No asistían a la convención todos los generales de la revolución triunfante. Muchos de estos generales, acatando la circular de Carranza, habían enviado representantes. Ni el general Manuel M. Diéguez, ni el general Benjamín G. Hill, ni el general Francisco Murguía, ni el general Pablo González, ni el

general Jesús Agustín Castro –todos ellos jefes de primera magnitud– se encontraban en la asamblea.

Entre los jefes de mayor significación que ocupaban asiento en la asamblea estaban Obregón, Juan G. Cabral, Ramón F. Iturbe, Eulalio Gutiérrez y todos los generales de la División del Norte.

En la convención, conforme a los acuerdos de Torreón, debían haber tenido asiento tanto civiles como militares; por ello se había anticipado que sería revolucionaria y no militar; pero el general Obregón había sido el más interesado en la exclusión de los elementos civiles, y para significar que sólo los militares podrían tener asiento en ella, desde el primer día hizo entrega a la presidencia de la asamblea, de una bandera tricolor en la cual se leía: “Convención Militar de Aguascalientes”.

A pesar de que Obregón parecía tener especial interés en que la convención fuese exclusivamente militar, el general Villarreal propuso y los convencionistas aceptaron, que el juramento de los delegados se hiciera no en su calidad de militares, sino de ciudadanos armados.

(Continuará el próximo domingo.)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 19 de enero de 1936, año x, núm. 126, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES

OBSTÁCULOS DE VILLA Y DE CARRANZA

La convención se inauguró con dos desobediencias de los jefes en pugna; Villa reconoció su error

DETALLES DE CÓMO SURGIÓ LA RUPTURA

Don Venustiano aceptó salir del país, pero Villa se negó a abandonar el mando de la División del Norte

AL SOBREVENIR EL ROMPIMIENTO VILLA-CARRANZA,

OBREGÓN DIJO QUE SE RETIRABA DE LAS ARMAS

Obregón reveló a Villarreal que no estaba dispuesto a unirse a ninguna de las dos facciones en conflicto, y que prefería retirarse al estado de Sonora

CAPÍTULO XI

Una de las mayores preocupaciones del general Antonio I. Villarreal, durante la Convención de Aguascalientes, fue que tanto Venustiano Carranza como Francisco Villa reconocieran el poder de la asamblea revolucionaria.

Villa, violando la neutralidad de la ciudad de Aguascalientes, había permitido que sus fuerzas entraran a la población, lo cual dio origen a una reclamación hecha por el presidente de la asamblea, y a la cual el jefe de la División del Norte contestó ordenando el inmediato retiro de las tropas que habían llegado a la plaza.

Carranza, por su parte, desobedeció los mandatos de los convencionistas, quienes dispusieron la libertad de los presos políticos que se encontraban en la penitenciaría del Distrito Federal, así como que los libertados fueran enviados a Aguascalientes.

LA ACTITUD DE CARRANZA

El Primer Jefe acató la orden de libertad a los prisioneros políticos, pero no así la de enviarlos a Aguascalientes, ya que los remitió a Nuevo Laredo, para que de allí fuesen puestos en territorio americano. Villarreal, al tener conocimiento de la disposición de Carranza, celebró una conferencia telegráfica con éste, pidiéndole que revocara la orden y que enviara a los libertados a Aguascalientes. Con toda franqueza, el señor Carranza manifestó a Villarreal que no estaba dispuesto a cumplir con la orden del presidente de la convención.

—*La petición que hago a usted no lo hago solamente con mi carácter de presidente de la convención, sino como amigo* —dijo Villarreal a Carranza.

—*Ni como amigo estoy dispuesto a permitir que esos señores permanezcan en México* —contestó don Venustiano.

Ante la actitud de Carranza, Villarreal se dirigió a las autoridades militares de San Luis Potosí, ordenándoles que detuvieran el tren a bordo del cual iban los desterrados y que en lugar de que siguiera la marcha hacia el norte, fuese despachado a Aguascalientes, quedando así burlando don Venustiano.

LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Aunque llena de incidentes, la convención llegó a su fin, con la firme creencia de los asistentes a ella que se había evitado la guerra civil. Procedieron enseguida a la elección del presidente provisional de la República, y llegado este momento, la mayoría de los delegados se fijó en el general Villarreal.

Pero cuando ya se iba a proceder la elección, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, quien con Paulino Martínez presidía la delegación zapatista, hizo saber que tenía instrucciones de votar para presidente por cualquier hombre, menos por Villarreal, revelando que este acuerdo había sido tomado por el general Zapata, por influencia del general Palafox.

Al mismo tiempo, la delegación zapatista propuso que el presidente que resultase electo sólo lo fuese por veinte días, mientras que los grupos revolucionarios representados en la convención ratificaban el acuerdo.

Esta moción, aprobada por los convencionistas, fue considerada ridícula por el presidente Villarreal, quien no solamente renunció su candidatura a la presidencia de la República, sino que también renunció a la presidencia de la asamblea, retirándose de ella.

EULALIO GUTIÉRREZ, ELECTO

Los delegados que sostenían a Villarreal fueron en manifestación hasta la residencia de éste para pedirle que retirara sus renunciaciones, considerando que Villarreal era el único hombre a quien Carranza reconocería como presidente provisional de la República.

Pero a pesar de esa petición, el general Villarreal insistió en su renuncia, y los convencionistas, a última hora, resolvieron elegir presidente al general Eulalio Gutiérrez, quien gozaba de grandes simpatías entre los asambleístas.

La designación del general Gutiérrez fue participada al general Villarreal por un numeroso grupo de convencionistas, que al mismo tiempo le hizo saber que, por acuerdo de la Convención, no se le aceptaba su renuncia como presidente de la asamblea.

Villarreal esperaba el resultado de la votación, no vestido de frac, como se ha dicho, sino con un caballo a la puerta de su residencia, ya que había acordado con el general Rafael Cepeda y otros jefes revolucionarios, que, en caso de que resultara electo presidente de la República, abandonaría inmediatamente la ciudad de Aguascalientes para dirigirse a Nuevo León, en donde contaba con fuerzas suficientes para hacer respetar su gobierno, tanto de la parte de Villa, como de parte de Carranza.

COMISIONADOS ANTE CARRANZA

Ya electo el general Gutiérrez presidente provisional, cambiando impresiones sobre la situación, los generales Obregón y Villarreal consideraron que se encontraban en serio peligro en Aguascalientes, y desde luego pensaron en abandonar la ciudad, para ponerse a salvo de cualquier atropello.

Discurrían ambos generales la mejor forma de salir de Aguascalientes, cuando la convención los designó, juntamente con los generales Aguirre Benavides y Hay, para que se dirigieran a Córdoba, Veracruz, en donde se encontraba Carranza, para que dieran a conocer a éste los acuerdos de los convencionistas, y le exigieran que entregara el poder al nuevo presidente.

Los comisionados pretendieron salir ese mismo día de Aguascalientes, pero tuvieron noticias de que la vía férrea, al sur de la ciudad, había sido destruida intencionalmente, lo cual les hizo temer en un atentado, y se dirigieron a los secretarios de la convención, a fin de que se dictaran órdenes para que el tren especial a bordo del cual irían a Córdoba, tuviera la vía libre a la mayor brevedad posible.

Tal era la creencia de Villarreal y de Obregón, de que saliendo de Aguascalientes serían víctimas de un atentado, que durante el viaje, ambos generales iban en un grado extremo de nerviosidad. Pero al llegar a Trinidad –estación que ya era ocupada por las fuerzas constitucionalistas– cambiaron una mirada de entendimiento y de satisfacción, la cual no escapó al general villista Aguirre Benavides, quien comprendiendo los temores que habían abrigado Villarreal y Obregón, sonrió también, pero maliciosamente.

CARRANZA LES CIERRA EL PASO

Cuando los comisionados llegaron a Querétaro, el general Pablo González les hizo saber que tenía órdenes de no permitirles que continuaran el viaje a la Ciudad de México. Las órdenes le habían sido dadas por el señor Carranza.

Villarreal y Obregón celebraron entonces una conferencia telegráfica con don Venustiano, quien se encontraba en el estado de Veracruz, para explicarle el objeto de su viaje, pero Carranza contestó que no estaba dispuesto a rectificar la orden y que, por lo tanto, no podrían continuar los delegados a la Ciudad de México.

Ante esta nueva negativa, Villarreal y Obregón, de común acuerdo, hicieron saber al general González, que continuarían el viaje, a pesar de las órdenes de Carranza, diciéndole que estaban dispuestos a que se les aprehendiera en el acto o que se les permitiera que su tren especial siguiera a la capital.

Don Pablo se puso entonces en comunicación con Carranza, y más tarde informó a los comisionados por la convención, de que había recibido nuevas órdenes, permitiéndoles que continuaran el viaje.

RECIBIDOS HOSTILMENTE

Llegaron los comisionados a Orizaba, en donde se encontraba el Primer Jefe; pero éste se rehusó a recibirlos, indicándoles que tenía que salir para Córdoba, donde les atendería.

Estando en Orizaba, los delegados de la convención fueron objeto de un atentado por parte de un sargento carrancista, pero sin dar importancia a este hecho, siguieron a Córdoba, en donde Heriberto Barrón y Francisco Serna, encabezando una manifestación de los empleados que acompañaban a don Venustiano, los recibieron hostilmente.

A pesar de la hostilidad de los manifestantes, el general Obregón pronunció un discurso ante éstos dando a conocer, en términos generales, el objeto de la misión de ellos en Veracruz.

El general Obregón dijo ante los manifestantes que los comisionados estaban dispuestos a enfrentarse a Carranza o a Villa, si cualquiera de ellos no cumplía con los acuerdos de la Convención; pero que si llegaba el momento de tener que elegir entre Villa y Carranza, él apoyaría a éste último.

CON DON VENUSTIANO

Por fin, los delegados de la Convención estuvieron frente a don Venustiano, quien los recibió friamente, indicándoles que debía escuchar cuáles eran sus propósitos.

Fue Obregón el primero en informar a Carranza, en breves palabras, cuáles habían sido los acuerdos de los convencionistas, expresando que esos acuerdos habían sido tomado con el objeto de evitar una nueva guerra civil.

Carranza no le hizo la menor objeción, y el general Hay habló a continuación en un tono un tanto exaltado, sosteniendo que si la convención había resuelto nombrar presidente provisional de la República, era porque los revolucionarios no querían ir a una nueva guerra. Hay terminaba cada párrafo de su discurso, diciendo a Carranza:

—*Señor Carranza, no hay más remedio que usted y Villa salgan del país.*

Tantas veces repitió Hay esta frase, que al fin que el Primer Jefe, visiblemente molesto y encarándosele le preguntó:

—*Y usted, general, que habla tanto, ¿en nombre de qué fuerzas habla usted?*

Hay, desafiante, clavó su mirada en la del Primer Jefe, y contestó:

—*Yo hablo en mi nombre y en el de mi asistente...*

Y el delegado de la convención continuó insistiendo en la necesidad de que Carranza abandonara el poder, lo que puso furioso a don Venustiano.

TERCIO OBREGÓN

Obregón [hizo] un resumen de los propósitos de la convención, asegurando a Carranza que todos los jefes militares estaban dispuestos a hacer cumplir los acuerdos de la asamblea de Aguascalientes al pie de la letra, y terminó:

—*Tenga usted la seguridad, que estamos dispuestos a pelear contra Villa si no se retira del mando de la División del Norte.*

Indignado, don Venustiano contestó:

—*Yo, y no ustedes, soy el que va a echar a Villa y mientras que ustedes estén hablándome de que Villa y yo salgamos del país, me están ofendiendo, ya que me ponen al igual que ese bandido...*

Villarreal explicó a Carranza que el acuerdo de la convención no había tenido el más leve propósito de lastimar al Primer Jefe, sino solamente de evitar la guerra civil, ya que todos los generales estaban resueltos a que en caso de tener que elegir entre Carranza y Villa, elegirían al primero.

ACCEDE EL PRIMER JEFE

Éstas y otras razones expuestas con un amplísimo criterio por el general Obregón parecieron convencer a Carranza de que los convencionistas habían

obrado por nobles propósitos de paz nacional, y ya en este terreno, el Primer Jefe accedió a firmar un documento comprometiéndose a salir del país, con la condición de que en determinada fecha, él y Villa deberían estar en La Habana, alejados de la política mexicana, y advirtiéndole que si el jefe de la División del Norte no cumplía con este acuerdo, él, Carranza, regresaría inmediatamente a territorio de México para ponerse al frente de sus fuerzas y batir al rebelde.

Considerando que su misión había terminado y que tenían que informar del resultado de ella a la Convención, los delegados salieron de Orizaba dirigiéndose a la Ciudad de México.

PROYECTOS DE OBREGÓN

De paso en la capital, el general Obregón expresó al general Villarreal su creencia de que todos los tratados que se concertaran para evitar un rompimiento entre Villa y Carranza eran inútiles y que él, Obregón, no estaba dispuesto a tomar participación alguna en la guerra que parecía inevitable, por lo cual, había resuelto ponerse al frente de los cuatro mil indios que estaban a sus órdenes y marchar por tierra a Sonora, sin atacar a ninguna facción beligerante, pero sí dispuesto a defenderse en caso de ser atacado y que al llegar a territorio sonoreño, licenciaría a sus fuerzas y se retiraría a la vida privada.

Villarreal no solamente aprobó los proyectos de Obregón, sino que indicó a éste que, por su parte, estaba dispuesto a proceder en la misma forma, creyendo que era injusto que se derramara más sangre mexicana.

Ya en estas condiciones, el general Obregón, se rehusó a seguir el viaje a Aguascalientes, con el objeto de preparar la proyectada marcha a Sonora.

El general Villarreal hizo saber a Obregón que él sí iría a Aguascalientes, para informar a la Convención del resultado de la comisión, y poder así quedar desligado de todo compromiso.

PREPARATIVOS BÉLICOS

Acompañado de los generales Hay y Aguirre Benavides, Villarreal salió de la Ciudad de México. Al llegar a Querétaro encontró que el general Pablo Gon-

zález estaba ya en pic de guerra y preparándose para resistir el avance de los villistas en caso de que éstos intentaran la ocupación de la Ciudad de México.

González trataba de persuadir a Villarreal de que no continuara el viaje a Aguascalientes, haciéndole ver los numerosos peligros a que estaba expuesto y a la inutilidad de sus esfuerzos tendientes a evitar una nueva lucha. Sin embargo, el general Villarreal continuó hasta Silao, desde donde celebró una conferencia telegráfica con el presidente provisional Eulalio Gutiérrez.

EL ROMPIMIENTO

“Con los generales Hay y Aguirre Benavides me encuentro en esta población de paso para Aguascalientes, llevando la respuesta de Carranza”, informó telegráficamente Villarreal a Gutiérrez, añadiendo que estaba dispuesto a cumplir con su deber, siempre que el nuevo presidente de la República continuara de acuerdo en la necesidad de que se retirara a Villa del mando de la División del Norte.

—*La convención ha nombrado al general Villa comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias en la República*—contestó el general Gutiérrez, dando a entender así que era inútil cualquier tentativa para separar al guerrillero del mando y advirtiéndole de esta manera que la guerra había estallado.

—*Desapruebo semejante acuerdo y desde este momento me siento desligado de la Convención*—comunicó Villarreal al presidente provisional.

El general Hay aprobó la respuesta dada por Villarreal, mientras que el general Aguirre Benavides comunicó a sus compañeros su decisión de seguir él solo a Aguascalientes para ponerse al frente de sus fuerzas que eran parte integrante de la División del Norte.

Aguirre Benavides se despidió de sus compañeros, prosiguiendo el viaje al norte, y siendo portador de la respuesta que daba Carranza a los convencionistas.

LISTO PARA LA LUCHA

Desligado de la convención, el general Villarreal regresó a Querétaro, en donde escribió un extenso manifiesto, dando a conocer las causas por las causas se

había desligado de la Convención, y condenando enérgicamente la actitud del general Villa al aceptar la jefatura de las fuerzas convencionistas.

Días después de haber lanzado el manifiesto, el general Villarreal recibió un telegrama de Carranza, felicitándolo por la actitud que había asumido, e invitándolo para que fuera a Córdoba, y así lo hizo.

En Córdoba, Villarreal fue recibido afectuosamente por Carranza, quien desde luego le hizo saber que la primera jefatura había resuelto ratificarle el nombramiento de comandante militar de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 26 de enero de 1936, año x, núm. 133, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LA DURA DERROTA DE RAMOS ARIZPE

PRELIMINAR DE DERROTA: UN TRIUNFO
Maclovio Herrera, al frente de sus tropas, despedazó
a la columna del general Prieto en Hipólito, Coahuila

HERRERA HIZO UN ESFUERZO INFRUCTUOSO
Desesperado por el desastre sufrido, quiso morir
en un tren peleando, pero Villarreal pudo llevárselo

CÓMO EXPLICA VILLARREAL LA HISTORIA DE ÁNGELES SOBRE MACLOVIO HERRERA
El general en jefe no pudo llegar a tiempo al teatro de los acontecimientos debido,
declara, a que tenía otro enemigo, y en sus propias filas: los ferrocarrileros,
que hicieron toda clase de maniobras para retrasarlo

CAPÍTULO XII

Después de haber conferenciado con el Primer Jefe en Córdoba, el general Antonio I. Villarreal salió para Puerto México, en donde enmarcaría rumbo a Tampico para seguir por ferrocarril a Monterrey y hacerse cargo del gobierno del estado y de la comandancia militar de los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Al llegar Villarreal a Puerto México, encontró allí al general Jesús Carranza. Villarreal sugirió a éste la necesidad de que se rodearan de elementos militares de confianza, ya que le consideraba demasiado aislado en la región del Istmo, y podría ser objeto de alguna traición. Pero Carranza se mostró excesivamente confiado, contestando a Villarreal, que no veía motivo alguno para prevenirse de peligros que él no creía existieran.

A PUNTO DE PERECER

Villarreal embarcó en Puerto México en el cañonero *Progreso*, a bordo del cual pasó, junto con su comitiva, doce días angustiosos, ya que el barco, apenas fuera del puerto, fue azotado por un terrible norte que estuvo a punto de hacerlo zozobrar.

Cuando el gobernador y comandante militar desembarcó en Tampico, el jefe de las armas Francisco González le informó que el general Manuel Lárrega que se había dicho estaba a punto de abandonar las filas del constitucionalismo, continuaba siendo un hombre leal, como siempre lo había sido. Así, toda la región sur de Tamaulipas se encontraba en completa tranquilidad.

Al llegar a Monterrey, el general Villarreal quiso conocer cuál era la situación de las fuerzas que estaban a sus órdenes, y desde luego supo que había entre los soldados constitucionalistas muchas simpatías por el general Francisco Villa. Además, como había estado ausente de Nuevo León cerca de tres meses, se dio cuenta de que había falta completa de organización militar.

La organización de las fuerzas a su mando fue la primera preocupación del general Villarreal, y esta reorganización se iniciaban casi en los momentos en que recibía aviso de que el general Felipe Ángeles, al frente de una poderosa columna, había ocupado Parras, Coah., con intenciones de continuar su avance sobre Saltillo.

DIFÍCIL SITUACIÓN

La mayor parte de las fuerzas constitucionalistas que se encontraban en el estado de Coahuila habían pertenecido al general Eulalio Gutiérrez, y aunque el jefe de ellas, Luis Gutiérrez, hermano del presidente provisional había des-

conocido a éste, grandes temores existían de que la oficialidad y los soldados al mando de don Luis desertaran para unirse al general Ángeles, si éste continuaban avanzando sobre Saltillo.

No dudaba el general Villarreal de la lealtad de Luis Gutiérrez, general pundonoroso y valiente; pero sí creía que las fuerzas a su mando lo abandonarían al tener el primer contacto con los villistas.

A la ocupación de Parras, el general Ildefonso Vázquez, jefe de este sector carrancista, se había retirado hacia la capital de Coahuila, informando a Villarreal que tenía noticias de que la actitud de Ángeles formaba parte de un movimiento general ordenado por Villa sobre los estados del noreste.

Ante los informes de Vázquez, así como ante las noticias que había recibido por otros conductos, el comandante y gobernador de Nuevo León dispuso la concentración de fuerzas en Hipólito y Paredón.

Encontrándose totalmente destruida la vía férrea de Parras a Saltillo, todo hacía creer que el enemigo avanzaría por la vía de San Pedro a Ramos Arizpe. Hechas las exploraciones del caso, se pudo advertir que había fuerzas villistas tanto en la ruta de Parras como en la de San Pedro a Ramos Arizpe.

MACLOVIO HERRERA

En efecto, el general Ángeles dirigía la concentración de sus mejores elementos en Marte, mientras que el general Villarreal, para precisar los movimientos del enemigo, envió a su segundo en jefe, general Maclovio Herrera, a fin de que con las fuerzas que habían sido reunidas en Hipólito, tratara de destruir los propósitos del enemigo.

Maclovio Herrera se había presentado ante el general Villarreal después de haber hecho una larga travesía y pretendiendo haberse pasado por el estado de Coahuila, para marchar al estado de Chihuahua, y batir al villismo en territorio chihuahuense.

Herrera, después de haberse portado valerosamente en Chihuahua, meses antes, al desconocer a Villa, había cruzado la Sierra Madre para llegar a Mazatlán, donde se embarcó para Salina Cruz y desde donde se dirigió a Veracruz, con el objeto de conferenciar con Carranza. El Primer Jefe autorizó a Herrera para que se dirigiera a Nuevo León, en donde el general Villarreal le proporcionaría recursos para abrir una campaña en el estado de Chihuahua.

Llegó Herrera a Monterrey, acompañado de los coroneles Marcial Cavazos y Chapoy. El gobernador y comandante militar, quien se alistaba para resistir el avance de Ángeles, lo invitó para que permaneciera a su lado como segundo en jefe, lo cual aceptó Herrera.

TRIUNFO COMPLETO

Contando con los mejores elementos de Nuevo León y Coahuila, el general Herrera se situó en Hipólito y desde luego, de acuerdo con Villarreal, tomó la ofensiva.

Con todo género de precauciones para no ser sentido por el enemigo, el general Herrera salió de Hipólito para caer inesperadamente sobre Marte.

Los movimientos de Herrera fueron hechos con tal sigilo y con tal éxito, que pudo dar un clásico albazo a los villistas que se encontraban en Marte, despedazando a la columna enemiga que se encontraba a las órdenes del general Prieto.

Este triunfo de Herrera levantó grandemente la moral de las fuerzas constitucionalistas, las cuales continuaron concentrándose en Hipólito y Paredón ya que, según los informes recibidos por Villarreal, el general Ángeles había logrado reunir cerca de once mil hombres para seguir avanzando.

Con este movimiento de Herrera se precisó que la columna del general Ángeles avanzaba por la vía de General Cepeda.

EL PRIMER GOLPE DE ÁNGELES

Se encontraba en General Cepeda, ya advertido del movimiento de Ángeles, el general Ignacio Ramos, perteneciente a las fuerzas del general Luis Gutiérrez.

Poca fue la resistencia que ofreció Ramos a Ángeles en General Cepeda, no sólo por la superioridad numérica del enemigo, sino porque apenas establecido el contacto con los villistas, sufrió la desertión de la mayor parte de sus fuerzas, quedando el mismo Ramos en poder del enemigo.

Después de la derrota de Ramos en General Cepeda y la desertión de varias corporaciones, la situación de los constitucionalistas a las órdenes del general Villarreal era comprometida.

Villarreal, como se ha dicho, apenas había tenido tiempo de reorganizar sus contingentes al regresar a la comandancia de los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Numéricamente, sus contingentes eran inferiores a los de Ángeles, quien avanzaba al frente de las más aguerridas huestes de la División del Norte. Al mismo tiempo, el temor de que las fuerzas al mando de Luis Gutiérrez abandonaran la causa constitucionalista, aumentaba, y hubo momentos en los que prácticamente ya no se contó con esos elementos.

El general Gutiérrez, quien hacía todo género de esfuerzos para mantener la disciplina de su gente, se vio bien pronto rodeado de villistas. Gutiérrez había permanecido en Saltillo después de la derrota sufrida por Ramos en General Cepeda y al tener conocimiento de la proximidad de Ángeles, se dispuso a hacer resistencia.

Sin embargo, Gutiérrez, después de haberse tiroteado con las avanzadas de Ángeles, abandonó la plaza, imposibilitado para hacer resistencia a una columna de cerca de diez mil hombres.

EN RAMOS ARIZPE

Cuando los villistas entraban a Saltillo, los carrancistas eran concentrados violentamente en Ramos Arizpe. El general Maclovio Herrera, segundo en jefe de Villarreal, con gran actividad empezó a tomar posiciones, situándose en un punto entre Saltillo y Ramos Arizpe, cuyo terreno ofrecía algunas ventajas para la defensa.

Las corporaciones militares iban llegando al lugar elegido por Herrera para dar la batalla, y desde luego colocadas en los puntos más estratégicos.

Aunque no todas las fuerzas habían llegado, el general Herrera, impaciente por dar la batalla, se comunicó telegráficamente con el general Villarreal pidiendo autorización para que se le permitiera tomar la ofensiva, ya que consideraba seguro su triunfo.

Respondiendo a la petición, el general Villarreal autorizó a Herrera para que inmediatamente asumiera el mando, y mientras él, Villarreal, que se encontraba en Paredón, llegaba al teatro de los acontecimientos.

OTRO ENEMIGO: LOS FERROCARRILEROS

El general Villarreal había permanecido en Paredón, dirigiendo la movilización de los trenes, la cual se llevaba a cabo con enormes dificultades, debido a que las tripulaciones simpatizaban francamente con el villismo, y hacían cuantas maniobras estaban a su alcance para retardar los movimientos de las tropas que estaban siendo enviadas a Ramos Arizpe.

Tan notoria era la hostilidad de los elementos ferrocarrileros para los carrancistas, que tripulaciones enteras abandonaban los trenes o bien dejaban “morir” las máquinas sobre la vía férrea provocando así un retraso en todos los movimientos que ordenaba Villarreal.

El mismo tren del general Villarreal quedó bloqueado durante varias horas, a pesar de la enérgica actitud del general en jefe, quien deseaba ponerse al frente de sus soldados en las posiciones que éstos ocupaban entre Ramos Arizpe y Saltillo.

Solamente un grupo de ferrocarrileros a las órdenes de Donaciano Martínez cumplía lealmente con el servicio, y gracias a los esfuerzos de este grupo de trenistas se pudo hacer llegar nuevos contingentes a Ramos Arizpe.

Habiendo recibido noticias de que el general Ángeles avanzaba resueltamente sobre el general Herrera, Villarreal hizo todo género de esfuerzos a fin de que su tren se abriera paso hasta llegar a Arizpe; pero a duras penas pudo llegar a Zertuche, en donde perdió toda una noche, debido a que sobre la vía férrea había varias máquinas “muertas”.

En la madrugada, los trenistas leales pudieron hacer llegar a Zertuche un tanque de agua, y habiendo quedado despejada la vía férrea, el general Villarreal pudo continuar hasta Ramos Arizpe.

UN NUEVO TRIUNFO DE ÁNGELES

Cuando el general Villarreal llegó a las goteras de Ramos Arizpe, una espesa cortina de neblina lo cubría todo. Apenas si era posible ver a unos cuantos metros de distancia.

Villarreal y sus acompañantes bebían café, para continuar enseguida por tierra hasta las posiciones que ocupaba Herrera, cuando empezaron a llegar grupos de soldados dispersos.

Por los dispersos se supo que horas antes y cuando la neblina era más espesa, los villistas, sin darse cuenta de las posiciones que ocupaban las fuerzas carrancistas, se habían encontrado a unos cuantos metros de distancia de éstas, iniciándose un combate casi cuerpo a cuerpo y en medio de una terrible confusión.

Ángeles había cargado sobre los constitucionalistas a todos sus contingentes, y llegó un momento en que fue tal la confusión, que los carrancistas abandonaron sus posiciones para retroceder a Ramos Arizpe, en donde ya no fue posible organizar la defensa.

Los villistas, triunfantes, avanzaron violentamente sobre los trenes carrancistas, especialmente sobre el tren de la artillería. El teniente coronel Pérez Treviño había logrado embarcar cuatro piezas de artillería y situándolas en un lomerío al oriente de la estación, abrió fuego sobre el enemigo, con el propósito de detener el avance de Ángeles.

Pero los esfuerzos de Pérez Treviño resultaron inútiles; los villistas, habiendo realizado grandes conquistas, se lanzaron sobre la artillería carrancista y Pérez Treviño a duras penas logró conducirla por tierra a Monterrey.

LA ACTITUD DE MACLOVIO HERRERA

Entre tanto, el general Herrera era víctima de la desesperación. Aunque todos los elementos habían estado en su contra, no se conformaba con la derrota sufrida. Hombre de gran valor y de dignidad, hizo, hasta el último momento, todo género de esfuerzos para evitar el avance del general Ángeles. Al frente de unos cuantos, pretendió reorganizar sus fuerzas; pero todo fue inútil. El pánico se había apoderado de sus soldados.

Desesperado por el fracaso, el general Herrera subió a la plataforma de un tren, diciendo a sus amigos que allí se dejaría matar, defendiéndose hasta lo último. Varios generales trataron de persuadir a Herrera para que abandonara la plataforma y se replegara con los restos de su gente hacia Monterrey; pero todo fue estéril.

El general Chapoy, que acababa de ser informado de la llegada del general Villarreal a las goteras de Ramos Arizpe, partió al galope al encuentro del general en jefe. Chapoy informó a Villarreal del desastre, haciéndole saber al mismo tiempo cuál era la decisión del general Herrera.

Considerando que solamente él podría hacer a Herrera cambiar de actitud, el general Villarreal montó a caballo, y seguido de su Estado Mayor, se dirigió hasta el lugar donde se encontraba Herrera, ordenándole que se retirara del peligro, ya que sus servicios a la causa constitucionalista eran muy útiles, y no era posible que se dejara matar en la forma como pretendía.

Fue así como Maclovio Herrera resolvió montar a caballo y retirarse del lugar en donde estaba. Acababa de montar Herrera y la pequeña columna que acompañaba a Villarreal se disponía a retroceder para abordar los trenes, cuando por todos lados surgieron los villistas.

SALVANDO LO ÚLTIMO

En medio de un terrible fuego, y poco a poco, se retiraron los generales derrotados.

Con los elementos dispersos, el general Villarreal se dispuso, en primer término, a salvar la artillería, y personalmente estuvo dirigiendo las maniobras con tal objeto.

Aunque sobre la vía a Monterrey habían sido colocados varios y largos trenes, no fue posible llevar a cabo la movilización ordenada por Villarreal, debido a que los ferrocarrileros simpatizantes del villismo, a la hora del desastre, habían descarrilado máquinas y furgones, dejando bloqueada la vía férrea.

Sin embargo, se logró que el tren de artillería, así como los trenes en los cuales se habían reunido los dispersos, salieran al norte por el ramal de Icamole.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 2 de febrero de 1936, año XXII, núm. 354, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

EL ROMPIMIENTO CON D. VENUSTIANO

CESADO COMO JEFE MILITAR EN EL NORTE

La insistencia de Villarreal, explica éste, en procesar a un cuñado del Primer Jefe, provocó la ruptura

VILLARREAL Y OBREGÓN SE VEN EN E.U.

En el exilio el primero, y de paseo el segundo, ambos se comprometieron a combatir al señor Carranza

OBREGÓN SOSPECHABA DE CALLES AL INICAR LA GIRA

QUE CULMINÓ CON EL TRÁGICO FIN DE CARRANZA

Cuando Obregón renunció a la Secretaría de Guerra, Calles le abrazó diciéndole "¡Así se hace, general!"; meses después, sin embargo, Calles ya era otro

CAPÍTULO XIII

Después de la derrota en Ramos Arizpe, el general Antonio I. Villarreal reorganizó sus contingentes en las cercanías de Monterrey—plaza que fue evacuada y ocupada por las fuerzas villistas—, en donde procedió a su reorganización.

De seis a siete mil hombres con que contaba antes del encuentro de Ramos Arizpe, Villarreal, al hacer el recuento de sus tropas después de la retirada, solamente tenía dos mil quinientos hombres.

Eran aquellos días infortunados para el carrancismo. El general Manuel M. Diéguez había sido derrotado en la cuesta de Sayula; el general Obregón había perdido la Ciudad de México; el general Pablo González había abandonado Pachuca; el general Iturbe, en Sinaloa, era objeto de una vigorosa ofensiva del general Rafael Buelna.

Villarreal no abandonó sus posiciones en Topo Chico, Santa Rosa y Apodaca, desde donde diariamente hostilizaba a los villistas, registrándose frecuentes y recios tiroteos.

ENFRIAMIENTO CON CARRANZA

El comandante militar de Nuevo León, envió al Primer Jefe un amplio informe sobre los sucesos de Ramos Arizpe, y al referirse a las responsabilidades que habían tenido algunos elementos revolucionarios, mencionó especialmente la conducta del general Emilio Salinas, quien durante la confusión producida en Ramos Arizpe por la intempestiva presencia del enemigo, había huido, marchando a Matamoros, en donde se había embarcado para Veracruz.

Este informe del general Villarreal dio origen a que se cambiaran entre este general y el señor Carranza algunos mensajes nada afectuosos. El Primer Jefe no podía ocultar su deseo de quitar a Villarreal el mando de las fuerzas en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

La tirantez de relaciones entre Carranza y Villarreal llegó al clímax cuando el comandante y gobernador de Nuevo León pidió al Primer Jefe que se procediera a la aprehensión del general Emilio Salinas y se le enviara preso a disposición de la comandancia militar, para ser sometido a un consejo de guerra.

Insistía Villarreal, al hacer esta petición, en la falta de espíritu militar de Salinas, lo cual pareció desagradar grandemente a Carranza, de quien era cuñado el general acusado.

CESADO EN EL MANDO

Esta petición dio margen a nuevos mensajes entre Carranza y Villarreal, hasta que al fin aquel designó comandante de las fuerzas constitucionalistas en el norte, al general Pablo González.

Días después, llegó el general González a Nuevo León, recibiendo en el acto el mando de las fuerzas que operaban a las órdenes de Villarreal, quien entregó grandes reservas de municiones, así como las fuertes sumas de dinero que tenía en la pagaduría, que estaba a cargo del teniente coronel Eloy Carranza, sobrino de don Venustiano.

Al hacer entrega de las fuerzas que habían militado a sus órdenes, el general Villarreal obtuvo del general González la promesa de mantener en sus puestos a los jefes y oficiales que habían militado a sus órdenes, y don Pablo lo cumplió.

Salió el general Villarreal de territorio mexicano para dirigirse a San Antonio, Texas. Pero antes de abandonar el país, recibió un mensaje del señor Carranza, invitándolo a que fuera al puerto de Veracruz, con el objeto de que cambiaran impresiones; pero Villarreal, disgustado por el proceder del Primer Jefe, se negó a ir a Veracruz, prefiriendo partir al exilio.

Comprendió entonces Villarreal el error que había cometido por no haber permanecido al margen de la estéril guerra entre villistas y carrancistas como se lo había propuesto después de haber quedado desligado de la Convención de Aguascalientes, mas el temor de que el país fuera gobernado por el general Francisco Villa, a quien numerosos revolucionarios consideraban un impreparado, le hizo aceptar la comisión que Carranza le confería como comandante militar en los tres estados del norte.

ATILANO BARRERA

Villarreal se estableció en San Antonio, donde al cabo de una o dos semanas le hizo una visita a unos de sus amigos de mayor confianza y jefe revolucionario muy estimado en la frontera. Este jefe era el coronel Atilano Barrera.

El señor Barrera, como se ha dicho en capítulo anterior, había sido uno de los primeros revolucionarios en el norte de México, lo cual le había valido tres años de encierro durante el régimen porfirista, en la cárcel de Belem. Más

tarde, siendo residente de la legislatura de Coahuila, había sido firmante del acuerdo desconociendo el gobierno del general Huerta. Además, Barrera era un hombre caballeroso, honesto y valiente.

Siendo Barrera jefe de las armas en Piedras Negras, había tenido serias dificultades con el administrador de la aduana, señor Breceda, debido a que éste pasaba constantemente contrabandos a territorio mexicano, por lo cual lo aprehendió y consignó.

Durante la visita que el coronel Barreda hizo al general Villarreal en San Antonio, le informó que había resuelto que las fuerzas que estaban a sus órdenes marcharan por tierra a Coahuila, con el objeto de continuar ahí la campaña contra el villismo. El general Villarreal aprobó la conducta de su antiguo subordinado y amigo, y éste marchó a Piedras Negras.

Pero apenas había llegado a la población fronteriza, cuando fue aprehendido y, por órdenes directas de Carranza, sometido a un consejo de guerra sumarísimo. Aunque la causa por la cual Barrera era sujetado a un consejo de guerra, no se hicieron públicas, se entendió claramente que ello se debía a la conferencia que había celebrado con Villarreal en San Antonio, y a la sospecha de que prepararía una rebelión villarrealista.

Aunque, según las órdenes de Carranza, el coronel Barrera debía comparecer ante el consejo de guerra precedido por el coronel Ramón Múzquiz, este consejo no se efectuó, y Barrera, sin poder defenderse de los cargos que se le hubieran hecho, fue conducido al paredón y ejecutado.

Este crimen, ordenado por Carranza, abrió un abismo para siempre entre Villarreal y el Primer Jefe.

FRANCAMENTE REBELDE

A partir de ese momento, el general Villarreal no cesó de conspirar para derrocar el régimen carrancista, habiendo tomado parte en la dirección de varias intenciones rebeldes, una de las cuales, y quizás la más formal, fue la encabezada por el general Juan G. Cabral, quien al frente de un grupo armado entró al estado de Sonora.

El general Plutarco Elías Calles se lanzó tras el jefe rebelde, hasta diezmarle sus cortas fuerzas y obligarlo a internarse nuevamente en los Estados Unidos, en donde fue aprehendido por las autoridades federales, acusado de violación

a las leyes de neutralidad, y confinado en la prisión de Leavenworth, en donde permaneció un año y medio.

Después de resistir varios meses en San Antonio, el general Villarreal se trasladó a Nueva York, en donde siguió haciendo trabajos para derrocar a Carranza, de acuerdo con otros refugiados políticos.

En Nueva York existían varios grupos de exiliados mexicanos que conspiraban. Uno de estos grupos era el que dirigía el licenciado Manuel Calero, pero con el cual jamás estuvo de acuerdo Villarreal.

Calero y sus amigos, gracias a las fuertes palancas de que disponían en el gobierno de Wilson, habían hecho grandes progresos, tantos progresos así, que habían ya organizado su propio gobierno... en Nueva York. El señor Eduardo Iturbide había sido designado presidente de la República y había tomado tan en serio su papel, que había contagiado a sus amigos.

En efecto, los amigos y admiradores de Iturbide, ya lo llamaban el "Señor Presidente de la República" y no solamente le daban este tratamiento, sino que le rendían homenaje como tal.

OBREGÓN, PRESIDENCIABLE

Hacía tiempo que Villarreal trabajaba empeñosamente por el derrocamiento de Carranza, cuando llegó a los Estados Unidos el general Obregón.

Obregón trabajaba ya abiertamente por su candidatura presidencial, y su viaje parecía no tener más objeto que establecer relaciones con los jefes de la política de la Casa Blanca.

El vencedor de Celaya había sido recibido por las autoridades americanas con señaladas muestras de cortesía. Los Departamentos de Guerra y del Interior lo recibieron casi como un personaje oficial y un miembro del Estado Mayor americano le acompañaba en la gira por los Estados Unidos.

Por supuesto, el general Obregón aprovechaba su viaje político para sus fines comerciales. En Washington, por ejemplo, Obregón dio un suntuoso banquete al que asistieron altos personajes de la administración de Wilson, y durante el cual se sirvieron solamente platillos condimentados con garbanza, para hacer así una disimulada pero eficaz propaganda al cereal del que era el principal cosechero y vendedor en la costa occidental de México.

UNA HISTÓRICA ENTREVISTA

Cuando el general Obregón llegó a Nueva York, comisionó a uno de sus ayudantes —el mayor Íñigo— para que buscara al general Villarreal, quien residía en la calle 114, frente a la Universidad de Columbia.

Íñigo, al encontrar a Villarreal, le hizo saber los deseos del general Obregón, que tenía gran interés en hacerle una visita. Villarreal contestó que él sería quien fuera en busca de Obregón, quien se hospedaba en el hotel Astor.

Obregón recibió a Villarreal afectuosamente. La amistad que habían hecho ambos durante la Convención de Aguascalientes, se renovaba a partir de ese momento.

El vencedor de Celaya comunicó a Villarreal que había resuelto lanzar su candidatura para presidente de la República y que quería le ayudara.

Fuertes censuras hizo entonces Obregón al gobierno carrancista. Era el carrancismo, según dijo Obregón a Villarreal, un gobierno de orgías, de latrocinios y de vergüenzas. La gente que rodeaba a Carranza era inepta y voraz, lo cual no parecía disgustar al entonces presidente de la República, quien, según Obregón, era amante de tener como colaboradores a tipos inferiores, capaces de adular.

Una y muchas veces platicaron Obregón y Villarreal. En una de esas veces, la conversación se volvió a los asuntos del estado de Sonora, del cual era gobernador el general Plutarco Elías Calles.

—*Calles es un asesino vulgar, capaz de cualquier infamia con tal de halagar a Carranza* —le decía Villarreal a Obregón, haciéndole ver los peligros que corría al confiar demasiado en el gobernador de Sonora.

—*Estoy consciente del peligro que corro* —le contestó el general Obregón, añadiendo—, *pero, ¿qué quiere usted que haga? Si me salgo al extranjero, me pasará lo que a ustedes; me quedaré en la miseria y yo tengo treinta y ocho gentes que dependen de mí, económicamente.*

Platicó el general Obregón, como confirmación de las sospechas que tenía del general Calles, que al regresar de Sonora, después de haber renunciado a la Secretaría de Guerra, el entonces gobernador lo había recibido con grandes muestras de afecto, diciéndole al comentar su salida del gabinete:

—*¡Así se hace, general!*

Sin embargo, meses después, al regresar Calles a Hermosillo después de un viaje a la Ciudad de México, había estado a visitar a Obregón, diciéndole:

—*Usted debería estar mi general, al lado del jefe, para ayudarlo.*

Y a partir de entonces, refirió Obregón a Villarreal, el general Calles se había mostrado muy reservado, lo que no había hecho otra cosa que ponerlo en guardia, considerándolo como un enemigo.

COMPROMISO FORMAL

Ya para salir de Nueva York, el general Obregón quiso que Villarreal le dijera con franqueza si le ayudaría o no, indicándole que sería candidato de oposición, ya que de ninguna manera aceptaría la ayuda de Carranza. El general Villarreal quedó comprometido, a partir de ese momento, en ayudar al general Obregón, máxime que éste le expresó la creencia de que sería necesario derrocar al carrancismo por medio de la violencia.

Para poder trabajar con mayor eficacia a favor del general Obregón, Villarreal se trasladó a El Paso, a donde pasaría a territorio mexicano para hacerse cargo del mando militar en el noreste, llegado el momento de la rebelión, y de acuerdo con los deseos que le había indicado el candidato presidencial.

Apenas tenía unas semanas de instalado en El Paso, cuando el general Villarreal se vio en la necesidad de marchar a San Diego, California, con el objeto de buscar un clima mejor para su esposa, que se encontraba enferma.

En San Diego, se encontró Villarreal con el señor José Vasconcelos, quien había hecho amistad con el gobernador de Baja California, coronel Esteban Cantú, carrancista fervoroso.

Villarreal dio a conocer a Vasconcelos los proyectos de Obregón pero el licenciado se mostró enemigo del candidato presidencial, aunque más tarde era convencido de la necesidad de que todos los carrancistas se unieran en torno de Obregón, para poder así derrumbar al gobierno de don Venustiano.

De San Diego, el general se trasladó a Los Ángeles, para ponerse en contacto directo con los anticarrancistas que continuaban conspirando.

LA REBELIÓN SE APROXIMABA

Se encontraba Villarreal en Los Ángeles cuando el señor Baldomero Aldama le entregó una carta del general Obregón, en la que éste le comunicaba que

había iniciado su gira electoral por la República, y que ya era tiempo de que todos sus amigos se prepararan para la rebelión que se aproximaba.

Obregón, en efecto, había principiado su gira, mientras que el presidente Carranza buscaba afanosamente entre sus amigos a un contrincante para oponerle al militar sonorenses, encontrándolo, al fin, en el ingeniero Ignacio Bonillas, quien ocupaba la embajada en Washington, y quien había prodigado grandes atenciones a Obregón durante su estancia en los Estados Unidos.

Para mejor desarrollar sus planes, el general Villarreal regresó a El Paso, a donde poco después llegó invitado por él, el licenciado Vasconcelos. Entre ambos se hicieron cargo de una página del periódico que editaba en la ciudad americana el periodista Silvestre Terrazas.

Desde la página que escribían Vasconcelos y Villarreal, el carrancismo era objeto de duros ataques; ataques que reproducían los periódicos de oposición que se publicaban en México, especialmente *El Monitor Republicano*, órgano del partido obregonista.

El momento de la rebelión pareció llegar al fin. El general Obregón había sido enjuiciado por el gobierno carrancista, acusado de supuestas o reales relaciones con el zapatismo y el rebelde general Cejudo. Esta actitud de Carranza hacía esperar de un momento a otro un levantamiento antigubernista.

INVITADO POR CALLES Y DE LA HUERTA

Recibió entonces el general Villarreal a un enviado del general Calles, quien se encontraba en Sonora, que le invitaba a que marchara inmediatamente a Nogales, Sonora, en donde tanto Calles como De la Huerta querían tener una conferencia con el desterrado político.

Aunque el general Villarreal sentía aversión desde hacía mucho tiempo por el general Calles, quien era señalado como el autor intelectual de los asesinatos del líder socialista Lázaro Gutiérrez de Lara y del periodista H. Hughes, sólo la consideración de que era necesario reunirse con todos los elementos anticarrancistas para poder acabar con el gobierno de don Venustiano, lo hizo aceptar la invitación, y partió para Nogales.

Después de cinco años de destierro, el general Villarreal pudo nuevamente pisar territorio mexicano en Nogales, en donde le esperaban don Adolfo de la Huerta y el general Calles.

Tanto de la Huerta como Calles recibieron con entusiasmo al ex gobernador de Nuevo León, a quien pusieron desde luego al tanto de la situación política y militar en el estado de Sonora, indicándole que había llegado el momento en que el gobierno sonorenses rompiera con el gobierno del centro.

En seguida, el general Calles dijo a Villarreal que le habían llamado para conferirle una comisión.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 9 de febrero de 1936, año x, núm. 147, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LA CAÍDA DEL PRESIDENTE CARRANZA

CONFERENCIA VILLARREAL CON CALLES

Entre él y De la Huerta, lo comisionaron para que conquistara a Juan José Ríos, pero éste no se dejó

UN RECORRIDO TRIUNFAL AL SUR DEL PAÍS

Fue empresa fácil para Villarreal posesionarse de Ciudad Juárez, Chihuahua, Saltillo, Monterrey y otras poblaciones

VILLARREAL NARRA LA FACILIDAD CON QUE CUNDIÓ

EN EL NORTE LA REBELIÓN OBREGONISTA DE 1920

Sólo en Chihuahua un general se negó a secundar el movimiento:
Andrés Figueroa, actual secretario de Guerra

CAPÍTULO XIV

—*Sé que usted tiene gran amistad con Ríos, compañero* —empezó diciendo el general Plutarco Elías Calles al general Antonio I. Villarreal, quien contestó que, en efecto, tenía una gran estimación por el general Juan José Ríos, que ocupaba la jefatura de operaciones militares en el estado de Sonora.

Calles expuso entonces a Villarreal su deseo de que éste hablara con el general Ríos, para que lo convenciera de que abandonara al gobierno carrancista y se uniera al movimiento que estaba a punto de estallar, a lo cual accedió el recién llegado.

A bordo del tren especial en el cual habían llegado Calles y De la Huerta a esperar en Nogales a Villarreal, regresaron los jefes del movimiento a Hermosillo. Sin pérdida de tiempo, Villarreal y Calles se dirigieron a la residencia del general Ríos, a quien Villarreal hizo la invitación para que se sublevara desconociendo a Carranza.

Ríos se mostró muy atento y cordial, pero a todos los argumentos de Villarreal, contestaba invariablemente:

—No; yo no puedo hacer eso; yo no puedo desconocer al señor Carranza.

Pero como Villarreal no cedía, viendo que Ríos no rechazaba las insinuaciones que le hacía, el jefe de las operaciones, contestó al fin:

—Creo que resultaría inútil que yo me uniera a ustedes, porque en realidad no tengo influencia sobre la tropa que está a mis órdenes; mi influencia se reduce a los oficiales de mi Estado Mayor y a los asistentes. Ya ustedes saben que todos los jefes de corporación no obedecen mis órdenes. Lo único que puedo ofrecer a ustedes es retirarme del estado e irme a presentar a México.

UNO FÁCIL: PÉREZ TREVIÑO

Fracasada la tentativa para conquistar al general Ríos, Villarreal se dedicó, junto con el general Calles, a hacer los planes de la campaña que se avecinaba. Al efecto, se dirigió al general Manuel Pérez Treviño, quien se encontraba en la Isla de Guadalupe al frente de una pequeña guarnición, indicándole la importancia de que se trasladara al estado de Sinaloa, para que se uniera al movimiento revolucionario, lo que hizo el invitado semanas después.

La posición que guardaba el estado de Sonora ante el conflicto electoral quedó resuelto poco después. La legislatura del estado expidió un decreto, conforme al cual el estado reasumía su soberanía.

Sonora se había convertido en el centro de reunión de numerosos obregonistas. Ahí estaban el general Salvador Alvarado, Roberto Pesqueira y otros muchos líderes políticos. El decreto de la legislatura local, rompiendo con el gobierno del centro, anunció la proximidad de la guerra. Y con este motivo,

el general Calles invitó a sus amigos para celebrar el acontecimiento con una cena en un modesto restorán de Hermosillo.

Asistieron a la cena el general Calles, el señor De la Huerta, los generales Villarreal y Alvarado, y la mayor parte de los diputados a la legislatura del estado.

CON BACANORA

Ante la expectación de Alvarado, de Villarreal y de otros jefes militares, el general Calles, antes de sentarse a la mesa, sacó del bolsillo trasero de su pantalón una botella de bacanora. La sorpresa de los invitados se debió a que todavía estaba en vigor el decreto número uno, expedido durante el gobierno callista y conforme al cual el beber o expendir licores constituía un delito que podía ser castigado hasta con la pena de muerte. Calles había sido muy severo en la aplicación del decreto y algunos traficantes de licores habían sido víctimas de la ley. El hecho de que fuera el mismo Calles quien públicamente violara la ley que él había expedido, fue motivo, pues, de gran sorpresa.

Y todo fue que el general Calles sirviera las copas, que en el acto aparecieron sobre la mesa numerosas botellas.

La presencia de las autoridades del estado y de los jefes revolucionarios en el restorán, hizo que en unos cuantos minutos llegaran numerosos curiosos, quienes veían, sorprendidos, cómo las autoridades permitían que se violara violentamente la ley.

Durante la cena se lanzaron denuestos contra el régimen carrancista, libándose en demasía. El general Calles, sobre todo, tuvo que retirarse del restorán, horas después, en estado inconveniente.

POR QUÉ VILLARREAL NO FIRMÓ EL PLAN

Todavía permaneció el general Villarreal varios días más en Hermosillo, como huésped de Calles y del gobernador De la Huerta, hasta que fue firmado el Plan de Agua Prieta.

Tanto don Adolfo como el general Calles invitaron a Villarreal para que suscribiera el plan, que había escrito el licenciado Gilberto Valenzuela; pero

el invitado se rehusó explicando que creía precipitada la expedición del plan, ya que en Sonora se ignoraba el paradero del general Obregón, y temía que si éste seguía residiendo en la Ciudad de México, le perjudicaría en grado extremo, hasta ponerse en peligro su vida.

Además, el general Villarreal hizo saber a Calles y a De la Huerta que él no tenía más compromiso que con el general Obregón, y que no podría dar un paso si no de acuerdo con su amigo y compañero.

Ninguno de los dos jefes del movimiento en Sonora hicieron objeción a los escrúpulos del general Villarreal y cuando éste les manifestó deseos de dirigirse a El Paso, con el objeto de poder organizar los elementos con los que quería entrar a territorio mexicano para revolucionar, pusieron a su disposición un tren especial, que lo condujo a Nogales.

Acompañaron en este viaje a Villarreal, los general Calles y Alvarado y don Adolfo. Durante el viaje, el señor Roberto Pesqueira aseguró que había tenido noticias de fuentes fidedignas de que una partida de yaquis armados había entrado por las cercanías de Nogales, y expresó temores de que los yaquis atacaran al tren.

Como Pesqueira dijera varias veces, que temía la existencia de un serio peligro, el general Villarreal le dijo:

—No, Pesqueira, no creo que exista peligro de ese ataque. Aquí, el único peligro que corremos es tener que soportar una conferencia del general Alvarado, o una romanza de Adolfo...

Alvarado había llegado a Sonora con la novedad de haberse convertido en conferencista; y no perdía oportunidad para hablar sobre los problemas económicos de México, de los cuales se consideraba muy bien enterado. Don Adolfo, desde la salida de Hermosillo, había ido tarareando canciones, dando cuenta de su bien timbrada voz y animado de su espíritu de hombre sano.

LOS PLANES DE CALLES

Cuando Villarreal se despidió de sus acompañantes para cruzar la frontera y tomar el tren para El Paso, el general le hizo conocer sus proyectos.

Comunicó Calles a Villarreal, que organizaría una poderosa columna militar, al frente de la cual cruzaría el cañón del Púlpito para dirigirse a Casas Grandes y Ciudad Juárez y de allí continuar a la ciudad de Chihuahua. En

Chihuahua creía encontrar el general Calles suficientes elementos para ponerse al frente de un cuerpo de ejército y abrirse paso hasta la Ciudad de México, a donde creía llegar triunfante en poco tiempo.

—General, creo que sus deseos no se cumplirán, porque esta revolución será tan rápida, que cuando llegue usted a Casas Grandes, ya habrá caído el gobierno de Carranza—objetó Villarreal.

Pero el general Calles insistió en su proyectada gran marcha creyendo que a él le estaba reservada la entrada triunfal de las fuerzas revolucionarias a la capital de la República.

LA CONQUISTA DE CIUDAD JUÁREZ

Villarreal subió al tren que lo condujo a El Paso, un tanto inquieto por la actitud que habían adoptado tanto el señor De la Huerta como Calles al expedir el Plan de Agua Prieta, estimando que la violencia con que se había procedido podría causar un gran daño al general Obregón, si éste no había podido escapar de la Ciudad de México.

Al llegar a El Paso, Villarreal se encontró con que Vasconcelos, quien continuaba escribiendo en el periódico de Terrazas, se había convertido en apasionado obregonista, y que la oficina que él, Villarreal, tenía en el edificio del First National Bank, era el centro revolucionario de El Paso.

El general Francisco R. Serrano, acompañado del ingeniero Luis León y del líder obrero Ezequiel Salcedo, había llegado a la ciudad americana, y de acuerdo con Villarreal, iniciaron los primeros trabajos para conquistar la guarnición carrancista de Ciudad Juárez, de la que era jefe el general Agustín de la Mora. Aunque desde luego se desechó la idea de contar con el apoyo de De la Mora, en cambio, se creyó contar con el general José Gonzalo Escobar, jefe de una corporación militar en Ciudad Juárez.

Para entablar pláticas con el general Escobar, los general Villarreal y Serrano comisionaron a Carlos Félix Díaz, sobrino de Escobar, quien desde luego pudo comunicar a Villarreal que su tío simpatizaba con el movimiento obregonista, y que estaba dispuesto a secundarlo.

Ya de acuerdo con los conspiradores de El Paso, Escobar dio un golpe rápido y audaz a De la Mora, quedando dueño de la situación en Ciudad Juárez e invitando a Villarreal y a Serrano para que pasaran a la población mexicana.

A CHIHUAHUA

Apenas dueños de Ciudad Juárez, Serrano y Villarreal tuvieron noticias de que la mayor parte de los soldados de la guarnición de Chihuahua se había sublevado, y los dos generales resolvieron emprender el viaje al sur.

En efecto, en Chihuahua, los generales Eugenio Martínez y Joaquín Amaro se habían sublevado al grito de "Viva Obregón" y solamente un grupo de soldados, al frente de los cuales se encontraba el general Andrés Figueroa, (hoy secretario de Guerra y Marina), se había negado a participar en la rebelión.

Cuando Villarreal y Serrano llegaron a Chihuahua, Figueroa ya había capitulado, encontrándose herido y a quien Amaro se empeñaba en fusilar.

Encontrándose en Chihuahua, recibió órdenes del general Calles para que el general Amaro se pusiera bajo sus órdenes y con las fuerzas de éste marchara sobre La Laguna y después sobre Saltillo y Monterrey.

TORREÓN CONTROLADO

De acuerdo con estas instrucciones, el general Amaro fue movilizad inmediatamente a la región lagunera, estableciendo su cuartel general en Gómez Palacio, debido a que en Torreón, el general Cesáreo Castro seguía siendo fiel al gobierno de Carranza. El general Castro se negaba a entregar la plaza de Torreón y se disponía a hacer resistencia, cuando Villarreal y Serrano llegaron a Gómez Palacio.

Al saber la llegada de Villarreal, don Cesáreo se dirigió a Gómez Palacio, en donde tuvo una larga conferencia con los jefes revolucionarios, diciendo que solamente porque allí estaba Villarreal, de quien no podría ser enemigo, se retiraba del mando de las fuerzas a sus órdenes en La Laguna.

En estas conferencias tomó participación activa el general Jesús Agustín Castro, quien gozaba de gran ascendiente en la región lagunera.

Retirado el general Cesáreo Castro, tomó el mando de las fuerzas en La Laguna, y dejando en Torreón a Amaro, y llevando solamente una corporación a las órdenes del coronel Irineo Villarreal, salió para Saltillo por la vía de Parras, que estaba destruida y que había de ir reparando.

EN SALTILLO Y MONTERREY

Cuando llegó a las goteras de la capital de Coahuila, el general Villarreal tuvo conocimiento de que había sido evacuada y que los generales Eulalio Gutiérrez y Porfirio Cadena, partidarios del general Obregón, eran los dueños de la plaza.

Tan luego como llegó a Saltillo, el general Villarreal, de acuerdo con Gutiérrez, Cadena y otros jefes revolucionarios, designó gobernador del estado al Gral. Luis Gutiérrez, quien al frente de una partida de hombres se encontraba levantado en la sierra.

Instalado el gobierno revolucionario en Saltillo, Villarreal continuó el viaje a Monterrey, que ocupó sin dificultad alguna.

Uno de los primeros actos de Villarreal fue a ponerse en contacto con el general Carlos Osuna, quien se encontraba en actitud hostil por la vía de Monterrey a Matamoros, y quien accedió a reconocer el nuevo orden de cosas. Días después se presentó al general Villarreal el general Juan Andrew Almazán, quien desde hacía largos meses andaba revolucionando contra el régimen carrancista.

CON OBREGÓN EN SAN LUIS

Instalado el nuevo gobierno de Nuevo León, precedido por el general Porfirio González, y triunfante el movimiento anticarrancista, el general Villarreal recibió un mensaje del general Obregón en el cual le invitaba a tener una conferencia en San Luis Potosí.

Salió Villarreal para San Luis, acompañado de numeroso séquito, del que formaban parte varios generales, entre éstos, Almazán.

En San Luis le esperaba ya el general Obregón, quien recibió a Villarreal cariñosamente, sucediéndose después un penoso incidente, ya que Obregón, al descubrir que en el tren iba el general Almazán se negó a tender la mano a éste. Almazán pasó momentos penosos, ya que no solamente el candidato presidencial, sino los amigos de éste, lo recibieron hostilmente.

Después de este incidente, Obregón y Villarreal hablaron a solas durante varias horas. Obregón le refirió los principales episodios de la campaña electoral, indicándole que era indispensable que a la mayor brevedad posible

dejara el mando de las fuerzas en el norte y marchara a la Ciudad de México, para que cooperara en la organización del nuevo gobierno.

Se separaron Villarreal y Obregón; el primero para regresar a Monterrey y el segundo a México. Pero la estancia de Villarreal en la capital de Nuevo León fue muy breve, ya que, urgido nuevamente por Obregón, marchó a la capital de la República.

LA MUERTE DE CARRANZA

Al pasar por Querétaro, recibió la noticia de la trágica muerte de Carranza en Tlaxcalaltongo, causándole una profunda indignación.

Aunque distanciado de Carranza desde 1915, consideró que el asesinato del presidente de la República, constituía un hecho bochornoso para el país. Sin embargo, le consolaba el hecho de que el crimen había sido cometido, no por un revolucionario, sino por Rodolfo Herrero, quien había siempre militado en las filas felicistas.

Este pensamiento lo hizo público Villarreal al llegar a la Ciudad de México en donde fue recibido amistosa y cordialmente por el general Obregón, quien lo alojó en el hotel St. Francis. En las declaraciones hechas a los periódicos metropolitanos, el general Villarreal dijo claramente que condenaba el asesinato del presidente Carranza y que haría todos los esfuerzos posibles para exigir el esclarecimiento del crimen.

Con motivo de estas declaraciones, el general Benjamín G. Hill le dijo a Villarreal:

—No hay que "rajarse" compañero. El viejo la debía y todos nosotros debemos de afrontar solidariamente la responsabilidad.

—Yo no —le contestó Villarreal—. Yo condeno y condenaré ese asesinato, y haré todo lo que sea de mi parte para que se castigue a los culpables, o en último caso, denunciaré el crimen.

LA ACTITUD DE OBREGÓN

El general Obregón, por su parte, desde el día que había llegado Villarreal, hacía todo género de esfuerzos por convencer al recién llegado de que él no

había tenido la menor participación en el crimen, y procuraba que escuchara a todas las personas que llegaban al St. Francis para explicar cómo se había registrado la tragedia de Tlaxcalaltongo.

Un día llegó al hotel el mayor Octavio Amador, quien había figurado en el Estado Mayor del señor Carranza y había acompañado a éste hasta el último momento. Amador refirió a Obregón, en presencia de Villarreal, todo lo que había visto y oído desde Aljibes hasta Tlaxcalaltongo.

Amador, con toda tranquilidad, fue relatando los hechos, siguiendo Obregón con verdadera atención las palabras del oficial, aunque era manifiesta su inconformidad con algunas aseveraciones del informante.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 16 de febrero de 1936, año x, núm. 154, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

EL PABLISMO ANTE EL OBREGONISMO

DON PABLO NO QUISO ESTAR CON OBREGÓN
A bordo de un automóvil, Obregón y Villarreal trataron
de atraerse al general González , pero éste no dio color

DATOS SOBRE LA MUERTE DE CARRANZA
Obregón pretendió fijar la versión de que el presidente
se había suicidado; incidente con el ministro de Italia

CAPÍTULO XV

Cuando el capitán Octavio Amador, que había sido ayudante del presidente Carranza, terminó su relato, el Gral. Obregón, moviendo ligeramente la cabeza, dijo con un tono de escepticismo:

—*Por todos los informes que tengo, estoy convencido que el Primer Jefe se suicidó.*

Amador, sin poder ocultar su sorpresa, preguntó:

—*¿Que se suicidó el Primer Jefe? ¡No, no; no se suicidó!*

Sin embargo, ya habiéndose retirado Amador, el general Obregón aseguró al general Villarreal que tenía magníficos informes en el sentido de que don Venustiano se había arrancado la vida por sus propias manos.

UNA CENA HISTÓRICA

Dos o tres días después de esta conversación, Villarreal y Obregón fueron invitados a cenar por el licenciado Manuel Alessio Robles. A la cena fueron también invitados el señor Carrara, ministro plenipotenciario de Italia en México, y el licenciado José Vasconcelos.

Carrara era un tipo caballeroso y un gran admirador del señor Carranza, así como amigo de numerosos jefes revolucionarios.

Durante la cena, el ministro italiano dijo que el asesinato del señor Carranza le había horrorizado; que México había perdido a un notable político y que había recogido las ropas del presidente y examinándolas había visto que el cuerpo de don Venustiano había quedado acribillado a balazos.

El general Obregón seguía, no sin cierto disgusto, las palabras de Carrara, y reposadamente, aunque sin su habitual voz de franqueza, empezó a referir todo lo que sabía o decía saber sobre la tragedia de Tlaxcalalongo.

ENOJOSO INCIDENTE

Cuando terminó de hacer el relato, el futuro presidente de la República dijo que tenía la seguridad de que don Venustiano se había suicidado. Para apoyar su afirmación, el general dio a conocer algunos detalles de la tragedia.

Carrara, intencionalmente pálido y sin poder ocultar su emoción, seguía atento la narración del general, pero hubo un momento en que visiblemente disgustado, poniéndose de pie y arrojando la servilleta sobre la mesa, exclamó:

—No, general Obregón, ni diga usted eso, que le hace daño; ¡el señor presidente Carranza no se suicidó! ¡Al señor Carranza lo asesinaron!

Sin poder contenerse, a pesar de su refinamiento diplomático, extremadamente nervioso y siempre de pie, el representante italiano agregó:

—Yo guardo las ropas ensangrentadas del señor presidente y repito que yo veo en ellas las huellas de muchos balazos.

El disgusto de Obregón por las palabras del ministro era manifiesto; pero supo dominarse y guardar silencio, no sin explicar brevemente que su creencia era el resultado de los informes privados que había recibido, y porque considerando que Carranza era un hombre muy soberbio, podría haber recurrido al suicidio antes de dejarse hacer prisionero.

Carrara, haciendo esfuerzos por dominarse, no replicó a la última información del general Obregón, volviendo a sentarse y cambiando de conversación. La cena continuó en un ambiente que no daba lugar a duda del disgusto que hacía víctima tanto a Obregón como al ministro italiano.

El general Villarreal, intrigado por la actitud del general Obregón, se creyó en la obligación de continuar las investigaciones sobre la tragedia de Tlaxcalalongo, y más tarde se leerá lo que le dijeron los generales Francisco Murguía, Herrero y Mariel.

UN PROBLEMA DE TRASCENDENCIA

Un problema tanto o más interesante que el de la muerte de Carranza surgió en esos días, por las crecientes dificultades entre obregonistas y pablistas.

Unían al general Villarreal lazos de parentesco y amistad con el general Pablo González. Nativos ambos del mismo pueblo, amigos desde la infancia y compañeros de armas de la revolución, había entre ambos una gran confianza. González, siendo empleado en la estación de ferrocarril en Indio, California, había escrito a Villarreal, siendo éste secretario de la junta organizadora del Partido Liberal en St. Louis, Mo., dándole a conocer sus simpatías por la Junta y pidiendo autorización para organizar grupos liberales en California, y reunir fondos para el movimiento armado en contra del gobierno porfirista.

Gran actividad había desplegado entonces Pablo González en las poblaciones fronterizas, habiendo organizado un gran número de clubes, y ayudando económica y eficazmente a la junta organizadora.

En 1910 como en 1913, González había sido uno de los hombres que había entrado entre los primeros a la revolución, en la cual había logrado alcanzar el grado de divisionario y jefe del ejército. Sin estar distanciado de don Pablo, en 1920 el general Villarreal tenía serios compromisos políticos con el general Obregón, contraídos desde que éste le había visitado en Nueva York.

LABOR CONCILIATORIA

Desde su llegada a la Ciudad de México, el general Villarreal se encontraba entre pablistas y obregonistas. Don Pablo había lanzado su candidatura

presidencial aunque sin ocultar a los primeros las serias ligas con el general Obregón.

En esas condiciones, una y varias veces, hablando con don Pablo, expuso a éste su pensamiento, diciéndole que consideraba indispensable que reconociera el triunfo del general Obregón, supuesto que había sido Obregón quien había hecho la organización para derrocar al gobierno carrancista. Con entera franqueza, Villarreal indicó al divisionario la conveniencia de que retirara su candidatura presidencial y que el pablismo se fusionara al obregonismo, creyendo que el nuevo gobierno debía de dar un lugar importante a los amigos de don Pablo en la administración pública.

Los pablistas, sin embargo, se negaban a atender esta sugestión, y solamente Juan Sarabia, secretario particular y consejero de González, dándose cuenta de la situación, se había hecho eco de la opinión de don Antonio.

Como la situación entre pablistas y obregonistas era cada día más tirante y un nuevo choque armado entre los dos grupos parecía inevitable, el general Villarreal propuso simultáneamente a don Pablo y Obregón que ambos jefes celebraran una conferencia, creyendo que en ella se podrían hacer las paces.

Hasta ese momento, tanto González como Obregón se habían negado a conferenciar. Sin embargo, a las súplicas de Villarreal, ambos accedieron a celebrar una plática.

LA CONFERENCIA

La conferencia entre los generales Obregón y González se efectuó a bordo de un automóvil. Cuando los dos generales estuvieron sentados en el coche y a los lados del general Villarreal, se saludaron fríamente. Don Pablo, de suyo reservado, abrió la plática, mostrándose alegre, pero sin referirse al conflicto existente. Obregón, quien siempre estaba de buen humor, que era un ameno conversador, aquella noche apenas hablaba, como dando lugar a que González llevara la conversación hacia la situación política y militar reinante en el país.

Como tanto Obregón como González parecían rehuir el punto capital de la conferencia, Villarreal planteó el problema a sus dos amigos y, dirigiéndose a González, le explicó la conveniencia de que renunciara a su candidatura.

Obregón aprobó, aunque débilmente, las palabras de Villarreal. Don Pablo, por su parte, en lugar de dar una resolución categórica, continuó hablan-

do de diferentes asuntos, no sin referirse, quizá con el objeto de obtener una respuesta de Obregón, a la posición en de los jefes militares pablistas.

Tres horas duró el paseo de los tres generales a bordo del automóvil sin que se pudiera adelantar nada en las pláticas.

A las dos de la mañana descendió el general González del auto frente a su residencia en las calles de Humboldt, sin haber llegado a resultado alguno.

—*Ya ha visto usted la actitud del general González* —dijo Obregón a Villarreal, cuando los dos quedaron solos en el coche, y agregó—: *Si el general González renunciara a su candidatura y desistiera de la actitud que ha adoptado, yo quedaría obligado con los pablistas y los llamaría al gobierno; pero esto, si se hiciera ahora mismo. Más tarde y cuando yo haya dominado la situación del país, no tendría nada que agradecer a González.*

Pero lo que se logró pacíficamente solucionar en aquella entrevista, pretendió solucionarlo el general Pablo González por medio de la violencia.

LOS PLANES DE VIOLENCIA DE DON PABLO

Al objeto, y según lo ha referido el licenciado Manuel Gómez Noriega en los *Periódicos Lozano*, el general González, que era el dueño de la situación militar en el Distrito Federal, se dispuso a dar un golpe audaz. Para ello comisionó a los generales Jesús Guajardo y al "Chueco" González, para que se apoderaran de don Adolfo de la Huerta y de los generales Obregón, Calles, Hill y Serrano y los sometieran en el acto a un consejo sumarísimo.

Don Pablo, según ha referido Gómez Noriega, pretendía que después del golpe, se reuniera la comisión permanente del Congreso de la Unión y designara presidente provisional de la República al general Antonio I. Villarreal.

Como el general González tenía ya sus tropas acuarteladas, celebró una conferencia con el general Villarreal, a quien puso al corriente de sus proyectos, indicándole que los elementos pablistas habían resuelto nombrarlo presidente provisional de la República.

—*¿Pero qué vas a hacer, Pablo?* —le dijo sorprendido Villarreal—. *Imposible que yo secundé tus planes. Yo no acepto el poder de tal forma; y la suerte que corran Obregón y mis amigos, ¡la tendré que correr yo!*

Una hora platicaron los dos generales, y cuando Villarreal se despidió de don Pablo, llevaba la seguridad de que éste desistiría de sus proyectos.

En efecto, inmediatamente el general González dio órdenes para que se suspendiera el movimiento y dos días después, expidió un manifiesto retirando su candidatura presidencial y haciendo entrega del mando de las fuerzas que eran a sus órdenes, al general Villarreal.

INSISTEN LOS PABLISTAS

Electo don Adolfo de la Huerta presidente provisional de la República, éste llamó al general Villarreal para decirle que había deseado nombrarlo secretario de Gobernación, pero que debido a las intrigas de algunos elementos, había creído más conveniente darle la cartera de Agricultura y Fomento.

—*No hubiera aceptado la cartera de Gobernación; pero sí acepto la de Agricultura, en la cual tengo la seguridad de que he de desarrollar una labor revolucionaria en bien de los campesinos* —le contestó Villarreal.

Aunque el pablismo parecía ya liquidado con el manifiesto expedido por el general González y con los nombramientos hechos por el presidente De la Huerta, a favor de varios amigos del general González —entre otros el del general Jacinto B. Treviño, designado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y del licenciado Jesús Rodríguez de la Fuente, como subsecretario—, los informes que el general Villarreal recibía de Monterrey le tenían al corriente de algunas dificultades entre don Pablo y algunos jefes militares.

La jefatura de operaciones en el estado de Nuevo León estaba a cargo, por sugestión de Villarreal, del general Manuel Pérez Treviño, y aunque éste mantenía una actitud correcta y discreta en relación al general González, en cambio, otros jefes no dejaban de cometer inconsecuencias a don Pablo.

SUBLEVACIONES

Un tanto difícil era ya la situación del general González en Monterrey cuando se levantó en armas el general Ricardo González y por mensajes interceptados por la Secretaría de Guerra, se tuvo conocimiento de que otros generales pablistas se preparaban para una rebelión.

Con este motivo, y tratando de evitar un nuevo conflicto, el general Villarreal habló por teléfono a Monterrey al general González, y le dijo que era

conveniente que públicamente desautorizara la sublevación. Don Pablo no contestó ni negativa ni afirmativamente a Villarreal, aunque al día siguiente, telegráficamente, le anunció que no estaba dispuesto a desautorizar la rebelión de Ricardo González.

Comprendiendo el daño que podía hacer esta respuesta a don Pablo, máxime que había sido dada por telégrafo, pudiéndose así enterar de ella muchas personas, el general Villarreal pidió al señor Juan Sánchez Azcona que fuera a Monterrey y hablara con González, insistiendo que desautorizara el movimiento del general sublevado.

Sánchez Azcona se disponía a partir para el norte cuando el coronel Irineo Villarreal entró a Monterrey al frente de un grupo de alzados, y aunque el general Pablo González no salió al frente de sus amigos y partidarios y permaneció en la ciudad, fue esto motivo suficiente para que las autoridades militares lo aprehendieran y lo sometieran inmediatamente a un consejo de guerra.

CÓMO FUE SALVADO DON PABLO

Al tener conocimiento de la traición del general González y de los deseos expuestos públicamente por el general Calles de que se le pasara por las armas al ex candidato presidencial, el general Villarreal se dirigió al presidente De la Huerta, diciéndole lo que sabía de los propósitos del general Calles, quien ocupaba la cartera de Guerra.

—*Yo no permitiré ese fusilamiento* —le contestó don Adolfo con firmeza.

—*Pero es el caso que si usted no ordena esta misma noche que no se fusile a Pablo, el general Calles se daría la habilidad necesaria para decir que la orden del presidente de la República había llegado fuera de tiempo* —objetó el secretario de Agricultura.

—*En ese caso, yo renunciaría a la presidencia de la República* —agregó el señor De la Huerta.

Y en el acto, y en presencia de Villarreal, el presidente dictó un mensaje dirigido a los miembros del Consejo de Guerra que juzgaba a don Pablo, diciendo que en caso de que el general fuera condenado a muerte, él le conmutaba la pena por la extraordinaria de prisión.

Don Adolfo, después de firmar el mensaje, estimó que ya estaba terminado el asunto, pero el general Villarreal le pidió:

—Haga usted que le contesté el Consejo de Guerra de enterado, y de que acatará la orden.

El señor De la Huerta accedió a esta nueva petición de su ministro, y poco después pudo recibir la respuesta del presidente del Consejo en el sentido que pedía el secretario de Agricultura.

La tarea de atraer a todos los grupos políticos al nuevo gobierno emprendida por el general Villarreal continuó cerca de los elementos carrancistas y zapatistas. Gran empeño tomó el secretario de Agricultura, logrando su propósito en que fueran reconocidos los grados militares de los jefes zapatistas y obteniendo que se les dieran comisiones de importancia.

Por lo que respecta a los carrancistas, Villarreal habló en varias ocasiones con el presidente de la República para que se pusiera en libertad a los generales Murguía, Mariel y otros que se encontraban presos en Santiago Tlalteolco.

Los generales carrancistas obtuvieron la libertad y el secretario de Agricultura fue visitado por ellos, teniendo entonces oportunidad de conocer nuevos detalles sobre la tragedia de Tlaxcalaltongo.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 23 de febrero de 1936, año x, núm. 161, pp. 1-2.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

SUS PLÁTICAS CON HERRERO Y MARIEL A PROPÓSITO
DE LA TRAGEDIA DE TLAXCALALTONGO

Con datos y documentos proporcionados personalmente
a los *Periódicos Lozano* por el general Antonio I. Villarreal

CAPÍTULO XVI

Antes de hablar con los generales Murguía y Mariel, el general Antonio I. Villarreal, secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete del presidente De la Huerta, tuvo oportunidad de escuchar a Rodolfo Herrero.

Herrero, señalado como el principal actor en la muerte del presidente Carranza, sabiendo que el general Villarreal lo consideraba como el mayor responsable en los sucesos de Tlaxcalaltongo, había mostrado especial interés en hablar con el ministro. Así se lo habían informado a éste algunos generales zapatistas, amigos de Herrero.

Villarreal se rehusaba en un principio a hablar con Herrero, pero estimando que éste le podría proporcionar interesantes informes, accedió al fin, a la entrevista.

Se presentó Herrero en la Secretaría de Agricultura acompañado del diputado Enrique Bonilla y, apenas iniciada la conversación, empezó lamentando-

se de que se le creyera como responsable único y directo de la muerte de don Venustiano. Aseguró Herrero que él no había tenido la menor participación en el tiroteo, y que cuando él había querido intervenir, ya el señor Carranza había sido muerto.

No hizo Herrero el menor esfuerzo, ante las preguntas del general Villarreal para que éste creyera en que el señor Carranza se había suicidado. Claramente dio a entender que el presidente de la República había sido asesinado por los atacantes del jacal en donde don Venustiano dormía.

Lo que interesaba manifiestamente a Rodolfo Herrero era quedar a salvo de la responsabilidad que recaía sobre él.

El general Villarreal le hacía una tras otra pregunta, y las respuestas que daba Herrero estaban llenas de vaguedades, o bien de contradicciones, sin poder ocultar su abatimiento.

A veces, para contestar a una pregunta, entraba en grandes explicaciones, dichas sin el acento de la verdad, y como pretendiera que no había logrado sacar al ministro de las dudas que éste tenía sobre su comportamiento, se retiró de la secretaría con todo el aspecto del derrotado.

CON MARIEL

Poco después de haber platicado con Herrero, el general Villarreal recibió la visita del general Francisco de P. Mariel, quien sin titubeo alguno refirió, con todos los pormenores, cómo se había registrado la tragedia de Tlaxcalaltongo, mostrándose indignado por la forma como Herrero lo había engañado al unirse a la comitiva del señor Carranza.

No había en las palabras de Mariel el menor signo de engaño. Tal era la claridad de sus palabras, que podría creerse que hablaba con la verdad. El general Villarreal le hizo una serie de preguntas, sin encontrar en las respuestas contradicción alguna, como había sucedido en el interrogatorio hecho a Herrero.

Mariel se quejó amargamente de que algunos de sus compañeros lo señalaran como responsable de lo sucedido en Tlaxcalaltongo, debido a que había incorporado a Rodolfo Herrero a la comitiva de don Venustiano; pero por la forma como refirió este hecho, se desprendía que Mariel solamente había cometido un error, y éste consistía en haber creído en la lealtad de Herrero.

CON MURGUÍA

Mas tarde, el ministro habló con el general Francisco Murguía, quien estaba indignado tanto por el proceder de Herrero, como el de Mariel. Señalaba al primero como el autor del crimen, y al segundo como el responsable de haber puesto al señor Carranza bajo el amparo de un bandido como Herrero.

No dudaba el general Murguía de que Herrero hubiese combinado todo el plan para dar muerte a don Venustiano, así como tampoco quería tener una palabra de disculpa desde el punto de vista militar para Mariel.

LA AMISTAD DE VILLARREAL CON HILL

Uno de los hombres con quien hizo mayor amistad el general Villarreal fue con el general Benjamín G. Hill. Desde que Villarreal había llegado a la Ciudad de México, después del triunfo del movimiento de Agua Prieta, había encontrado en el general Hill a un gran amigo. Aparte de simpatías personales, a los generales los unía la aversión que sentían por el general Calles.

Hill no dejaba de criticar duramente a Calles, asegurando que éste no tenía nada de militar. Refería Hill, no solamente al secretario de Agricultura, sino a todos sus amigos, que cuando el general Francisco Villa hizo irrupción en el estado de Sonora al frente de sus huestes, el general Calles, viéndose seriamente amenazado en Agua Prieta, había enviado un mensaje al señor Carranza, pidiéndole que nombrara un jefe que lo sustituyera, pues que él no se sentía capacitado para enfrentarse al jefe de la División del Norte.

No perdía oportunidad el general Hill para ridiculizar a Calles, a quien pintaba como un jefe que sentía pánico ante la presencia del enemigo, y que todos los triunfos que aseguraba Calles haber tenido, los debía a tres jefes muy valientes que habían estado a sus órdenes y que eran los generales Arnulfo R. Gómez, Jesús M. Aguirre y Lázaro Cárdenas.

UN INCIDENTE

Las relaciones entre Villarreal y Hill fueron cordialísimas hasta la muerte de éste, y a pesar de que en una ocasión tuvieron un fuerte choque. Sucedió que

durante el gobierno de Carranza, los indígenas de Xochimilco habían logrado que se les diesen ejidos de la hacienda de Coapa, de la que era propietaria la señora Sánchez Juárez de Algara, nieta de don Benito Juárez.

Pero cuando los indígenas iban a tomar posesión de las tierras, el presidente Carranza anuló los efectos del acuerdo ejidal que había firmado, dando órdenes para que la propiedad de la señora Sánchez Juárez de Algara fuera respetada. Sin embargo, la dama, temerosa de que más tarde se hiciera efectivo el acuerdo presidencial, optó por vender parte de las tierras de su hacienda, y el general Hill se las compró.

Apenas Villarreal en el ministerio de Agricultura, y a petición de los indígenas de Xochimilco, dispuso que se procediera a la restitución de los ejidos, lo cual hacía que las tierras adquiridas por Hill pasaran a poder de los campesinos, máxime que la Suprema Corte de Justicia los había amparado.

Esto disgustó grandemente a Hill, quien indignadísimo y casi amenazante, se presentó en el ministerio de Agricultura, diciendo al ministro Villarreal:

—*Ya he dado órdenes a mis soldados para que hagan fuego sobre los indios si invaden mis tierras de Coapa.*

—*Ha hecho mal, general* —le contestó Villarreal—; *el próximo domingo iré a dar posesión a los indígenas para dar oportunidad a sus soldados de que hagan fuego.*

Ante la respuesta de Villarreal, Hill se retiró de la secretaría muy molesto, y fue a quejarse con el presidente De la Huerta, quien aprobó el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, aunque ofreciendo a Hill que el gobierno lo indemnizaría previamente.

Pocos días después el general Hill visitó a Villarreal, buscando la reconciliación y a partir de entonces, ni una vez más se vio amenazada la amistad entre ambos generales; y tal era la confianza y estimación que Hill tenía por Villarreal que inició trabajos a fin de que éste fuese el candidato a la presidencia de la República del Partido Liberal Constitucionalista.

LA LABOR AGRARIA

Al tomar posesión de la Secretaría de Agricultura, el general Villarreal consideró que había llegado el momento de realizar el programa agrario que él mismo había escrito en 1906, siendo secretario de la junta organizadora del Partido Liberal.

Para iniciar los trabajos, organizó desde luego la Comisión Nacional Agraria y formuló las primeras dotaciones de tierras y restituciones ejidales, conforme a la Ley del 6 de enero de 1915.

La labor agraria de Villarreal fue recibida hostilmente por los terratenientes, quienes iniciaron una campaña abierta y enérgica en contra del secretario de Agricultura, cuyo principal objeto al llevar a cabo la dotación y restitución ejidales era atender a las necesidades de cada pueblo y hacer que cada campesino poseyera una parcela que podría cultivar con su propio esfuerzo.

Esta labor del secretario Villarreal tuvo el más franco apoyo del presidente De la Huerta, quien al firmar las primeras dotaciones se mostró extremadamente complacido diciendo a su ministro que consideraba que aquella sería la tarea más noble y fundamental de su gobierno.

Villarreal tropezaba con grandes dificultades para realizar la obra agraria que se había empeñado en llevar a cabo, debido a la falta de organización y método en estos trabajos, causas que originaban constantes errores, ya que a veces los campesinos eran dotados de extensiones excesivas. Sin embargo, la actividad en el ministerio no disminuía.

Los periódicos diarios de la capital de la República habían emprendido una tenaz campaña en contra del secretario Villarreal y de los repartimientos ejidales; pero a esta campaña respondía el ministro, expidiendo nuevas dotaciones y restituciones.

UNAS HORAS DE INQUIETUD

Cuando el general Obregón fue declarado presidente electo por el Congreso de la Unión, anunció que expondría su programa en materia agraria ante los diputados y senadores. Esta determinación del presidente electo hizo temer a Villarreal que el futuro mandatario se declarara en contra del agrarismo, recordando que en Guadalajara el propio Obregón había pronunciado un discurso prometiendo todo género de garantías a los terratenientes.

Tanto Villarreal como el grupo de diputados agraristas asistieron a la sesión en la cual debía hablar Obregón, con temores de que éste se declarara antiagrarista y fuese ello causa de un rompimiento con el presidente electo.

Sin embargo, tanto Villarreal como los líderes agraristas recibieron una grata sorpresa al escuchar el discurso de Obregón, quien habló con gran ha-

bilidad sobre los problemas de la tierra, aprobando así la labor que había desarrollado la Secretaría de Agricultura.

Tan afín se encontraba Obregón con la política seguida por Villarreal, que al rendir la protesta de ley como Presidente constitucional le ratificó el nombramiento de secretario de Agricultura.

EN EL GABINETE DEL PRESIDENTE OBREGÓN

Ya en el gabinete del general Obregón, Villarreal continuó con mayor actividad su labor agraria, aunque bien pronto se dio cuenta de que en el nuevo gobierno había grandes obstáculos que vencer para triunfar, mientras que durante el interinato del señor De la Huerta había tenido todo género de facilidades y el apoyo franco y resuelto de don Adolfo, a quien jamás llegó a hacer mella la campaña antiagraria que hacían los periódicos metropolitanos.

Obregón, sin embargo, no dejaba traslucir su intento de dar fin a los repartimientos ejidales. Cada vez que el secretario Villarreal le presentaba a la firma acuerdos de restitución y dotación de ejidos, el presidente los firmaba sin hacer objeción alguna, aunque no podía ocultar su contrariedad.

Villarreal, sin tomar en cuenta esa actitud del general Obregón, había puesto en movimiento a la Comisión Agraria, para que apresurara las dotaciones, lo cual fue sabido por el presidente, quien en una ocasión, y aparentemente rendido a la realidad, le dijo con cierta emoción.

—*Siento en la mano el cosquilleo de la emoción al firmar estas resoluciones, Antonio... Creo que es lo mejor que he hecho en mi vida; quizás algún día que lleguemos derrotados a alguno de estos pueblos que hoy dotamos de ejidos nos vuelvan la copa ayudándonos contra nuestros perseguidores.*

Aquellas palabras del general Obregón no hicieron sino fortalecer la política del general Villarreal, proponiéndose dar el último paso para poder terminar definitivamente la obra que había emprendido.

REFORMA A LA CONSTITUCIÓN

Para el caso, formuló un proyecto de ley reformando la Constitución de la República y para poder aplicar así en toda su extensión la Ley del 6 de enero

de 1915, ya que una de las principales dificultades que encontraba el ministro estribaba en que las peticiones de los campesinos tenían que pasar por una serie de trámites que casi imposibilitaban terminar la obra.

Conforme el proyecto formulado por Villarreal, las comisiones agrarias locales dotarían a los pueblos provisionalmente de ejidos, lo cual sería suficiente para que los campesinos entraran desde luego en posesión de las tierras.

Villarreal llevó el proyecto de ley al general Obregón, quien después de leerlo cuidadosamente, y sin hacer objeción alguna, lo firmó.

El mismo Presidente de la República envió el proyecto de reforma a la Cámara de Diputados, en la cual tenía el general Villarreal la seguridad de que sería aprobado, ya que aparte del grupo de agraristas, había un buen número de miembros del Partido Liberal Constitucionalista, del cual Villarreal era uno de los jefes más destacados, que apoyaba firmemente la labor agrarista del ministro y le había ofrecido toda su cooperación.

Así, sin objeción alguna, y tras de breve debate, la reforma fue aprobada por la Cámara Baja, pasando enseguida a la Cámara de Senadores.

EN EL SENADO

En el Senado, el proyecto encontró una seria oposición encabezada por don Fernando Iglesias Calderón, viejo amigo de Villarreal, pero quien como alto defensor del derecho constitucional, consideraba que la reforma era una transgresión a los principios del liberalismo clásico.

Para defender su proyecto, el general Villarreal se presentó en el Senado dándose cuenta desde luego, que la reforma sería apoyada por un buen número de senadores.

Además de don Fernando Iglesias Calderón, habló el senador Ortiz Rodríguez en contra del proyecto, viéndose precisado el secretario de Agricultura a ocupar la tribuna para defenderlo.

Villarreal hizo una amplia exposición de la labor agraria que había venido desarrollando en la Secretaría de Agricultura, explicando que solamente dando posesión de las tierras a los campesinos podría ser aplicada la ley agraria, debido a que las reformas hechas por Carranza a la Ley del 6 de enero, establecían una tramitación que en la realidad, no podría haber dotaciones y repartimientos ejidales.

Los debates en torno del proyecto fueron calurosos, hasta que puesto a votación, fue aprobado casi por unanimidad.

UNA SORPRESA

Días después llevó el secretario Villarreal la reforma aprobada por el Congreso al presidente de la República.

Obregón, al recibir el decreto de manos de Villarreal para firmarlo y ordenar su publicación en el *Diario Oficial*, con actitud resuelta dijo:

—*No estoy de acuerdo con esa ley, Antonio, y presentaré mi veto.*

—*¿Cómo?* —preguntó sorprendido el ministro. —*Si el proyecto de ley aprobado por las Cámaras fue firmado y enviado por usted.*

El presidente de la República pareció sorprendido por las palabras de su ministro. Podría haberse atribuido aquel hecho a la ignorancia que en materia constitucional tenía el general Obregón, por más que gracias a su inteligencia, conocía muy a fondo los mandatos de la Constitución; pero en aquella ocasión, más que ignorancia, la resolución del presidente no podía ser sino el deseo de oponerse a la nueva ley, que había sido criticada por los periódicos como extremadamente radical. Sin embargo, el general Obregón no quería darse por vencido, y aseguró a Villarreal, que no recordaba haber firmado el proyecto de ley, pidiéndole se lo dejara para estudiarlo.

Dos o tres días después, volvió el secretario de Agricultura al acuerdo, y aunque hizo mención del decreto, el general Obregón no contestó ni una palabra. Pasaron así varias semanas, hasta que al fin, el general Villarreal pudo ver que el *Diario Oficial*, publicaba la reforma constitucional y, por lo tanto, entraba en vigor.

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 8 de marzo de 1936, año xxiv, núm. 25, pp. 6-7.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE HACIA SU MINISTRO OBLIGÓ A ÉSTE A DEJAR LA CARTERA

CAPÍTULO XVII

Desde que se había hecho cargo de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el general Antonio I. Villarreal dividió las labores ministeriales en dos grandes sectores. Era un sector el de los trabajos técnicos; el otro era el agrario.

Para las tareas técnicas, se rodeó el secretario de Estado de personas de reconocida reputación como los ingenieros Valentín Gama, Bustamante, Sánchez y Beltrán Puga, mientras que la parte agraria la encomendó a profesionistas como el ingeniero Modesto C. Rolland y los licenciados Mendoza López y Andrés Molina Enríquez.

Gracias al especial cuidado que tuvo para rodearse de personas competentes y honorables, el general Villarreal no tuvo conocimiento más que de un acto de soborno hecho por la Casa Aguirre, en Nayarit, que pronto fue descubierto y el empleado que en él había intervenido, destituido desde luego.

Como el secretario Villarreal había destinado fuertes sumas para la compra de implementos de labranza a fin de poder vender éstos a precios bajos a los agraristas, y de este modo evitar todo género de especulaciones, estableció el sistema de concurso libre.

En un concurso abierto para la compra de guayines en el cual tomaron parte varias casas vendedoras de Estados Unidos, Villarreal tuvo que oponerse a que se diera el privilegio de venta al señor Roberto Pesqueira, quien gracias al apoyo que tenía del presidente Obregón, quería que fuese cancelado el concurso para poder cerrar una operación que seguramente convenía a sus intereses particulares; pero como el general Villarreal se opuso, Pesqueira recurrió a Obregón, quien entonces le extendió la orden de compra.

OTROS TRABAJOS

Otra de las grandes preocupaciones de Villarreal fue la establecer escuelas agrícolas en todos los estados de la República, iniciando esta labor con la inauguración de la Escuela de Chapingo, hacienda que el gobierno federal adquirió mediante la compra de los créditos de los propietarios de la misma.

Inició también el general Villarreal los trabajos de exploración en la zona arqueológica de San Juan Teotihuacan. El secretario de Agricultura había hecho varios viajes a esa región, y tenía interés en saber qué ocultaban varios montículos a lo largo de la Calzada de los Muertos y dictó las órdenes necesarias para que el Departamento de Arqueología procediera a la exploración, descubriéndose a poco las ruinas de la ciudadela que habían estado cubiertas de tierra durante cuatro siglos. Fue descubierta también la famosa Serpiente Emplumada, y Villarreal no descansó hasta no ver realizados sus deseos.

Para llevar a cabo estos trabajos científicos, el secretario de Agricultura podía gozar de la libertad de que gozaron los ministros durante el gobierno del general Obregón, para disponer del dinero que fuese necesario para cualquier trabajo de cultura nacional. Así también pudo surtir a las dependencias del ministerio de los aparatos geográficos y astronómicos más modernos y, finalmente, pudo realizar el censo general de la República que no había sido hecho desde 1910.

LAS BROMAS DE PANI

Hasta los primeros meses de 1921, reinaba en el país la más completa tranquilidad política. Aunque el gabinete estaba dividido en dos grupos, siendo uno el de los secretarios Calles y De la Huerta, y el otro el de Villarreal, Estrada, Zubarán, Hidalgo y Ortiz Rubio, los ocho ministros se trataban con todo género de atenciones y aquellos dos grupos sólo parecían anunciar que en un futuro no muy lejano surgiría la división definitiva.

En los consejos de ministros reinaba siempre la mejor armonía, y solamente el secretario de Relaciones, Alberto J. Pani, quien había sustituido al doctor Cutberto Hidalgo, solía gozar lanzando pullas a los futuros rivales políticos.

Una vez, después de un consejo de ministros, y en presencia del general Obregón, el secretario de Relaciones Exteriores, hablando con un tono paternal a Calles y Villarreal, les dijo:

—Ustedes se andan peleando desde ahora por la silla presidencial, pero no debían preocuparse por tal cosa, porque yo se las voy a ganar... Figurense ustedes que he resuelto organizar un partido que se llamará Gran Partido Panista, y como en México todo el mundo quiere pan, idíganme si habrá quién se resista pertenecer a él! Y si eso no me da el resultado que quiero, entonces le agregaré a mi partido una C, y me pueden decir ustedes quién será el valiente que resista a pertenecer al partido pancista?

EL SECRETO DE LA POLÍTICA DE PANI

Como el ingeniero Pani decía constantemente durante los consejos de ministros que él no pertenecía a partido político alguno, Villarreal le dijo:

—Pero hombre, ingeniero, si no tiene usted partido, por lo menos, debe usted tener simpatías por alguno.

—Sí —contestó apresurado Pani— tengo uno: es el partido del señor presidente de la República. Yo no tengo en el gobierno más que un amigo: el presidente.

Y Pani quedó muy satisfecho, dando a conocer así el secreto de la política que lo tuvo en el poder durante quince años consecutivos.

Aquella pregunta que le hiciera Villarreal, sirvió a Pani para que en otra ocasión, y frente a los miembros del gabinete, exclamara:

—*¡Lo que ustedes llaman revolución de Agua Prieta no fue más que un cuartelazo!*

Don Adolfo de la Huerta, lívido, le replicó inmediatamente:

—*¿Y a un gobierno emanado de un cuartelazo sirve usted?*

—*No, señor, yo no sirvo al gobierno del cuartelazo; yo sirvo al señor presidente de la República, general Alvaro Obregón* —contestó el ingeniero Pani.

—*Pero es que este gobierno emanó de Agua Prieta* —insistió visiblemente nervioso don Adolfo.

—*Eso es lo que dice usted, porque a usted se le ocurren tales cosas...* —agregó Pani, mientras que Calles y Obregón soltaban una carcajada, comprendiendo que el secretario de Relaciones solamente hablaba así por hacer una escena regocijada y por mortificar a don Adolfo, a quien Pani odiaba por rivalidades financieras, ya que éste se consideraba siempre un experto en cuestiones hacendarias.

EL ROMPIMIENTO CON CALLES

Mas aquellos buenos días no habían de perdurar. Calles empezó a hacer una labor contraria a los intereses del grupo que representaba el general Villarreal y cada semana hacía más y más visible su apoyo al Partido Laborista y a la Confederación Regional Obrera Mexicana, preparando así una fuerza política para los trabajos presidenciales de 1923.

Pero si el general Calles daba su apoyo a los laboristas, el general Villarreal continuaba siendo uno de los jefes más destacados del P.L.C. (Partido Liberal Constitucionalista) y estrechaba sus relaciones con el Partido Agrarista. El P.L.C. dominaba en aquellos días tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores y tenía una influencia decisiva sobre el poder judicial.

Villarreal consideraba que un rompimiento público y definitivo con el general Calles no se haría esperar, y así sucedió. El secretario de Agricultura tuvo en su poder copia de las órdenes que el general Calles, desde la Secretaría de Gobernación, había girado al gobierno del estado de Coahuila y a los Talleres Gráficos de la Nación, para que se entregara a los laboristas todo el material tipográfico que éstos necesitaran para editar un periódico diario. Así mismo, a poder de Villarreal llegaron las órdenes que daba el general Calles para que una empresa papelerá surtiera de papel tanto a los laboristas como a

otros periódicos que simpatizaban con el callismo. Estos hechos indignaron a Villarreal, quien durante un banquete en la hacienda Santa Bárbara sacó del bolsillo los documentos expedidos por Calles y mostrándolos al subsecretario de Gobernación, José Inocente Lugo, le reclamó:

—*¿Cómo es posible, licenciado Lugo, que el general Calles siga el mismo procedimiento que seguía Ramón Corral para emplear el dinero de la nación en subvencionar periódicos?*

Lugo no pudo ocultar la contrariedad que experimentó al ver las órdenes de la Secretaría de Gobernación en poder del general Villarreal, y seguramente hizo saber la noticia a Calles, ya que dos o tres días después, el secretario de Agricultura pudo saber que Gobernación había cancelado los obsequios de papel que hacía a algunos periódicos.

ENCONADA GUERRA

Aquellos documentos fueron la iniciación de la guerra entre Villarreal y Calles, entre el P.L.C. y el Partido Laborista.

Los diputados peleeanos acordaron dirigir un memorial al general Obregón, en el cual hacían graves cargos políticos al general Calles, y pedían que inmediatamente tanto Calles como don Adolfo De la Huerta fueran removidos del gabinete. Para entregar el memorial a Obregón, los diputados designaron una numerosa comisión encabezada por el licenciado José I. Novelo, encargándoles al diputado Enrique Bordes Mangel, para que diera lectura al documento ante el presidente Obregón.

Sin imaginar qué propósitos tenían los diputados, el general Obregón recibió a éstos afablemente, en el Salón de Embajadores. Bordes Mangel, con voz sonora y con actitud de desafío, empezó a leer el documento. Obregón no podía ocultar su indignación y parecía estar a punto de callar al lector, pero éste alzaba más la voz y al final de cada párrafo levantaba la vista para descubrir los efectos que la lectura causaba en el presidente de la República.

El general Obregón no tomó, después de conocer el memorial de los diputados, más que una resolución: la de acabar con el P.L.C. Los peleeanos, por su parte, también declararon la guerra al presidente de la República, y con el pretexto de solemnizar la toma de posesión de la nueva mesa directiva del partido, efectuaron un gran mitin en el Teatro Hidalgo, al cual invitaron

como huéspedes de honor a los secretarios Villarreal y Zubarán Capmany y al procurador general de Justicia de la Nación, licenciado Eduardo Neri.

Fue aquel mitin una reunión antiobregonista. Los oradores atacaron rudamente al gobierno del general Obregón, distinguiéndose entre los atacantes el doctor José Siurob, quien llamó al gobierno la "Sonora News Company".

OTRO OBREGÓN

Dos días después del mitin, cuando Villarreal se presentó en Palacio al acuerdo ordinario con el presidente Obregón, encontró a éste muy reservado, atribuyendo desde luego aquella actitud del presidente al mitin del Teatro Principal. Anteriormente y siempre que Villarreal llegaba al acuerdo, el general Obregón lo recibía con expresiones de gran estimación. Gustaba el presidente de la República pasar ratos de contento aun a costa de sus colaboradores, y algunas veces llamaba por teléfono a Santiago R. de la Vega, secretario particular del general Villarreal y le decía:

—*Oiga, Santiago, necesito que me escriba unos versitos chispeantes dedicados a Fulano de Tal.*

De la Vega escribía los versos y el general Obregón se los aprendía de memoria y gozaba recitándolos a sus ministros y amigos.

En aquella ocasión, era otro presidente Obregón el que el general Villarreal tenía enfrente. El secretario de Agricultura hizo desde luego mención al mitin del Principal, indicando que la actitud de Siurob se debía a la propia iniciativa del orador y por lo cual los ministros se habían sorprendido de que el líder pelelecano se hubiese producido en la forma como se produjo.

—*Yo no me someteré a ningún partido* —dijo Obregón, como comentario.

—*Pero es que el PLC luchó denodadamente por su candidatura y no creo justo que no se le tome en cuenta...* —le contestó Villarreal, agregando—: *el hecho de que la mayoría de los diputados y senadores formen parte del PLC demuestra que se trata de un partido fuerte y de arraigo popular.*

—*Yo también fui electo por el pueblo* —agregó el presidente Obregón, con mal disimulado enojo.

El acuerdo terminó sin que el presidente ni su secretario de Agricultura hubieran hecho nueva referencia al mitin del Principal.

RENUNCIA VILLARREAL

Pocos días después, el general Villarreal supo por conducto del general Peláez, que el secretario Calles había dicho en Rochester que pronto saldrían del gabinete todos los pelelecanos.

Y lo que le había comunicado el general Peláez quedó confirmado días después. Villarreal, leyendo en su residencia *El Gráfico*, se encontró con unas declaraciones del presidente Obregón en las que censuraba los abusos cometidos por autoridades agrarias de inferior categoría.

El disgusto de Villarreal no tuvo límites, comprendiendo que aquellas declaraciones las había hecho Obregón con el propósito de molestarlo, en el acto resolvió presentar su renuncia como secretario de Agricultura.

Inmediatamente después llamó a su residencia al general Manuel Pérez Treviño —quien por recomendación de Villarreal ocupaba la jefatura del Estado Mayor Presidencial— y entregó a éste, en sobre cerrado, la renuncia.

Al tiempo que enviaba la renuncia al presidente de la República, el general Villarreal envió copia de la misma a los periódicos de la Ciudad de México.

Obregón aseguró días después que se había visto obligado a aceptar la renuncia de Villarreal, debido a que éste había obrado con demasiada precipitación al enviar copia del documento a los periódicos; pero el ex secretario de Agricultura creyó que estas palabras de Obregón no eran expresión de la verdad, ya que había sido el mismo presidente quien había provocado, públicamente, la renuncia.

Dos o tres semanas después, el general Obregón envió un recado a Villarreal, insinuándole que deseaba nombrarlo ministro de México en algún país europeo, pero el ex secretario rechazó el ofrecimiento.

Por esos mismos días Obregón y Villarreal se encontraban en una fiesta dada por el ingeniero Pani y el presidente se mostró muy afectuoso con su ex colaborador, pidiéndole que se vieran con frecuencia. Pero como Villarreal se negaba a visitar más a Obregón, éste comisionó al general Eulalio Gutiérrez para que concertara una entrevista con su antiguo amigo, entrevista a la cual don Antonio se negó a asistir.

El "COYOTE MÁXIMO"

Aunque las relaciones entre Obregón y Villarreal habían dejado prácticamente de existir desde que este último salió del gabinete, no hubo un rompimiento definitivo, sino hasta las declaraciones que don Antonio hizo a la prensa sobre la compra que el gobierno había hecho del latifundio de Terrazas.

El latifundio de Terrazas fue adquirido por el gobierno federal, mediante la intervención de Roberto V. Pesqueira, por la cantidad de catorce millones de pesos, de los cuales dos serían entregados al contado, y el resto serían pagados con propiedades pertenecientes a la Caja de Préstamos.

La operación fue condenada públicamente por Villarreal, explicando que las tierras adquiridas no podrían ser destinadas para la agricultura, y que sólo se trataba de un negocio del "coyote máximo". Aunque Villarreal al hablar del "coyote máximo" hacía alusión al señor Pesqueira, el general Obregón se sintió aludido y contestó a las declaraciones del ex secretario de Agricultura, diciendo que había individuos que tan luego como salían del gobierno creían que con ellos había salido también la honradez de la revolución, y que si Villarreal estaba tan disgustado contra el gobierno de la Nación, debería pronunciarse e irse al monte.

Villarreal replicó, diciendo que el general Obregón no se había pronunciado contra Carranza sin antes prepararse y sin renunciar al privilegio de que había gozado por dos o tres años de disfrutar de los impuestos aduanales que correspondían a la nación por la exportación del garbanzo y mediante una concesión que le había otorgado el propio señor Carranza.

El general Obregón ya no respondió personalmente a esta grave acusación que le hizo el general Villarreal, y comisionó a don Adolfo de la Huerta para que, en nombre de la Secretaría de Hacienda, diese la respuesta, que no hizo más que confirmar las palabras del ex secretario de Agricultura.

A partir de ese momento, una guerra sin cuartel existiría entre los generales Obregón y Villarreal.

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 15 de marzo de 1936, año x, núm. 182, pp. 6-7.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

CÓMO Y POR QUÉ EL EX SECRETARIO DE AGRICULTURA SE UNIÓ
AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL 23

CAPÍTULO XVIII

Desligado del gobierno y ya como uno de los jefes antigobiernistas, el general Antonio I. Villarreal se presentó como candidato a senador por el estado de Nuevo León, en las elecciones de julio de 1922.

No tuvo, al iniciar su campaña, contrincante alguno, pero a poco surgió la candidatura, sostenida por el partido oficial, del doctor Carrillo, hombre ignorado en política, aunque había servido a los gobiernos de Díaz y de Huerta.

Las intenciones del presidente Obregón y del general Calles de no permitir el acceso de Villarreal al Senado de la República, eran bien manifiestas. El doctor Carrillo recibía abundante propaganda impresa de la Ciudad de México, y bien pronto, el Partido Cooperativista, considerado entonces como el grupo político oficial, destacó a Monterrey a sus mejores propagandistas, en donde celebraron un mitin, el cual, quedó disuelto cuando los oradores al intentar atacar a Villarreal fueron silbados y el público salió del salón.

A pesar de la hostilidad de que había sido objeto durante su campaña, el general Villarreal, portador de la credencial, se presentó en el Senado cuando se inició la discusión de credenciales. Pero desde el primer día, el ex secretario de Agricultura tuvo conocimiento de que el presidente de la República estaba haciendo uso de toda su influencia para evitar que Villarreal pudiera ser admitido en el seno de la Cámara Alta.

Al efecto, tanto el general Obregón, como su secretario particular Fernando Torreblanca, llamaban a los senadores a la presidencia para darles la consigna. Pero no todos los senadores se dejaron ganar para la causa del gobierno, contrándose entre éstos el licenciado Enrique Colunga, quien a pesar de que iba a ser nombrado secretario de Gobernación, dijo al general Obregón que él no podía cambiar de parecer por tener ligas de amistad con el ex secretario de Agricultura, a quien había ofrecido su voto.

La credencial del general Villarreal dio lugar a días de expectación en el Senado. Un grupo de senadores, entre los que se contaban don Fernando Iglesias Calderón, el licenciado Rafael Zubarán Capmany, don José Morante, el general Héctor F. López, el licenciado Miguel F. Ortega, don Teófilo Orantes, el general Heriberto Jara, don José Gutiérrez de Velasco y el general Eulalio Gutiérrez, se habían propuesto obrar rectamente apoyan al ex secretario de Agricultura a pesar del disgusto del presidente y del partido oficial.

El general Gutiérrez había tomado tan a pecho la defensa de Villarreal, que en una ocasión, encontrándose con varios senadores en el salón de los Pasos Perdidos, se acercó a él el general de división Isaac Ibarra, quien en voz baja le hizo saber que no podría cumplir su compromiso de votar a favor de Villarreal. Gutiérrez no le dejó terminar la excusa y sacudiéndole violentamente la solapa del saco le gritó:

—¿Y usted se llama general de división, canallita? ¡Si usted no tiene ni palabra de honor!

Y don Eulalio de un tirón arrancó a Ibarra la insignia de divisionario que éste portaba en el ojal de la solapa.

Un segundo incidente se suscitó en el *ball* del hotel Metropolitano, donde se encontraba el ex presidente Gutiérrez, acompañado del general Héctor F. López y de otros amigos. Cuando el general y senador José Rentería Luviano le hizo saber que tampoco él podría cumplir con el compromiso contraído, de votar a favor de Villarreal, y como Rentería pretendiera dar alguna disculpa, don Eulalio le dejó con la palabra en la boca, exclamando:

—*¡Usted no es hombre!*

Rentería Luviano quedó como petrificado, sin atreverse a dar la menor respuesta.

Aunque la mayor parte de los senadores estaba comprometida a votar a favor de la credencial de Villarreal, conforme pasaban los días, se registraban más y más deserciones. Entre los desertores estaban los licenciados Federico González Garza y Alfonso Cravioto y don Abel S. Rodríguez y el profesor Monzón.

El señor Rodríguez dio la siguiente explicación al ex secretario de Agricultura:

—*Perdone usted, general, que ya no pueda votar por usted, porque se hunde mi porvenir político.*

Por lo que respecta al profesor Monzón, una tarde, encontrándose en el Senado, Villarreal vio cómo el senador sonorenses al recibir un recado de la presidencia de la República por conducto de uno de los mozos del Senado, intensamente pálido se retiró del salón, no sin antes decir: “¡Qué barbaridad!” Monzón iba también a recibir la consigna, seguramente.

Llegado el día de la discusión de credenciales, el general Villarreal descubrió que las galerías del Senado se encontraban repletas de soldados disfrazados de paisanos que, según las noticias que había recibido, habían sido enviados por el general Jesús M. Garza, comandante militar de la plaza.

Defendieron la credencial del ex ministro Iglesias Calderón, Miguel F. Ortega y Zubarán Capmany, mientras que en contra hablaron Gerzayn Ugarte y Cravioto.

Los gobiernistas amigos de Cravioto y de Ugarte pasaron momentos de desesperación, haciendo todo género de esfuerzos para ganar la votación y obligando a senadores como Flavio Bohórquez y Pedro J. Almada, para que se presentaran a votar a pesar de que ocupaban altos puestos en el gobierno.

Dos o tres senadores, no queriendo comprometerse con uno u otro partido, se ausentaron sigilosamente del salón de sesiones. El senador yucateco Antonio Ancona Alberto optó por encerrarse en el wc a cuyas puertas se plantó el general Villarreal para conocer la actitud que al final de la votación asumiría Ancona, quien no se movió de su sitio si no hasta dos o tres horas después.

Villarreal, sin embargo, estuvo a punto de ganar la votación, obteniendo veinticinco votos a su favor y veintiocho en contra.

Pero el hecho de no haber ocupado la curul en el Senado no alejó a Villarreal de la política. Por el contrario, empezó a trabajar con los diputados y señadores peleceanos para conquistar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, considerando que la Comisión sería la base sobre la cual descansarían una buena parte de la próxima campaña presidencial.

Más todos los esfuerzos que se hacían para controlar a la Permanente eran inútiles. Los restos del PLC disminuían día a día, debido a las constantes defecciones. Los desertores iban a engrosar las filas del partido cooperativista, y así de un bloque de 135 diputados y senadores peleceanos que existían en septiembre de 1922, para fines del mismo año, el número había disminuido a poco más de la mitad.

En los primeros días de 1923, se iniciaron los trabajos para la campaña presidencial. El partido cooperativista iba de la candidatura de De la Huerta a la de Calles; el PLC se había dividido, apoyando una parte al general Villarreal, otra al general Raúl Madero y la minoría al licenciado Roque Estrada.

Los campos fueron perfilándose poco a poco. El cooperativista, por fin, se resolvió a favor de don Adolfo de la Huerta, mientras que los laboristas proclamaron la del general Calles. El señor De la Huerta surgía como el candidato independiente y en torno de esta candidatura empezaron a agruparse los elementos más destacados del antigobiernismo.

En estas condiciones, el general Villarreal fue invitado por varios líderes del PLC a una reunión en la casa del doctor Cutberto Hidalgo, en donde se habló de la necesidad de que todos los elementos independientes apoyaran la candidatura del señor De la Huerta.

Villarreal se rehusaba en un principio a unirse a la candidatura de don Adolfo, pero las ligas que tenía con los generales Manuel García Vigil y Fortunato Maycotte, que se habían declarado delahuertistas, primero, y después la invitación que le hicieron cerca de treinta generales, y por fin, una entrevista que tuvo con el propio don Adolfo, le hicieron resolverse a luchar en las filas delahuertistas como necesidad de derrocar en un futuro cercano al gobierno del general Obregón.

La situación política en el país, con motivo de la campaña presidencial, era cada día más crítica. Los delahuertistas estaban al borde de la rebelión, especialmente después de haberse descubierto el complot que había fraguado el general Arnulfo R. Gómez para exterminar a balazos a los diputados delahuertistas en pleno salón de sesiones de la Cámara Baja.

Los rumores de una próxima sublevación corrían de boca en boca, y una noche, el general Villarreal recibió en su residencia la visita de Jorge Prieto Laurens, destacado delahuertista, quien le comunicó que el general Guadalupe Sánchez, jefe de las operaciones en el estado de Veracruz, por conducto de dos oficiales, le hacía saber que su situación en el territorio a sus órdenes era insostenible debido a que el gobierno federal le estaba quitando a los jefes de corporaciones de más confianza y tenía verse de un momento a otro, sin soldados a su mando, por lo cual consideraba que había llegado el momento de la rebelión.

Prieto Laurens indicó al general Villarreal que ya había puesto en conocimiento del señor De la Huerta la situación de Guadalupe Sánchez y la invitación que éste hacía para que tanto don Adolfo como sus amigos se trasladaran al puerto de Veracruz.

—Pero don Adolfo me ha escuchado sonriente, y se niega a salir de la ciudad por lo cual vengo a invitar a usted para que vaya a ver al señor De la Huerta, y lo convenza de la necesidad de que nos vayamos a Veracruz.

Considerando que la situación era grave en extremo y que era necesario que don Adolfo se trasladara a Veracruz, el general Villarreal fue a ver al candidato presidencial y como al preguntar a éste si era cierto lo que le había informado Prieto, contestara que así era, el ex secretario de Agricultura insistió en la necesidad de que saliera de la capital.

Don Adolfo convino y pidió al general Villarreal que le acompañara, pero don Antonio le hizo ver la imprudencia de que salieran de México todos los delahuertistas y además le hizo saber que tenía compromiso de ir al estado de Puebla, en donde dos o tres corporaciones militares se sublevarían tan pronto como se diera el grito de rebelión.

El señor De la Huerta abandonó la Ciudad de México el siguiente día, y el general Villarreal le siguió unas cuantas horas después, saliendo de la capital a bordo de un camión de pasajeros y disfrazado de mecánico y acompañado del ferrocarrilero Antonio Moreno, mientras que por el Interoceánico se dirigía a Puebla, llevando instrucciones para preparar el levantamiento, el general Reynaldo Lecuona.

No hacía más de una hora que habían salido de la capital, cuando el camión en el que viajaban sufrió una grave descompostura. El propósito de don Antonio era llegar a San Juan Teotihuacan a tiempo para tomar el nocturno de México a Veracruz, descender en Apizaco y continuar a Puebla.

Viendo que sus proyectos venían por tierra, el general Villarreal detuvo un camión de carga que pasaba por la carretera pidiendo se le condujera junto con Moreno a Teotihuacan. No se dio cuenta el general en qué clase de camión viajaba sino hasta cuando habían pasado varios minutos. Se trataba de un camión que llevaba impedimenta militar para las fuerzas gobiernistas que estaban siendo embarcadas en San Juan.

Cuando el camión llegó a su punto de destino, el general Villarreal se encontró en medio de un campamento militar, y como supiera que el nocturno de Veracruz ya había pasado y considerándose demasiado expuesto entre los soldados, muchos de los cuales habían militado a sus órdenes y, a pesar de su disfraz, podrían reconocerle, se alejó de la estación y se internó acompañado de Moreno en una milpa en donde pasó la noche y al día siguiente, con toda felicidad, pudo verse a bordo del tren de Puebla.

Al llegar a Puebla, el general Reynaldo Lecuona le esperaba en la estación, con la noticia de que algunos de los jefes militares comprometidos para el movimiento habían sido removidos por el jefe de las operaciones militares general Almazán, quien seguramente había sospechado de ellos.

Villarreal se alojó en un humilde hotel, en donde poco después empezó a recibir la visita de amigos y oficiales comprometidos. El general Gaspar Cantú le hizo saber que contaba desde luego con veinticinco hombres perfectamente armados, fuerzas que don Antonio resolvió aprovechar para salir de la ciudad y dirigirse a Teotihuacan, en donde se encontraba el general Pablo Rodríguez, dispuesto a secundar el movimiento.

Pero cuando don Antonio de disponía a salir de la ciudad tuvo noticias de que en la plaza se notaba un extraordinario movimiento de tropas federales, por lo cual destacó a varios conjurados para que observaran a esos movimientos, sabiendo a poco que el general Juan Andrew Almazán, temiendo la proximidad de las fuerzas del general Fortunato Maycotte, se disponía a evacuar la plaza. Almazán había sido seguramente mal informado ya que el general Maycotte no se había rebelado todavía.

Horas después, Villarreal supo que los cuarteles habían sido abandonados y que en la estación se encontraban varios trenes que estaban siendo cargados de soldados. Fue este el momento aprovechado por el general Villarreal para hacerse dueño de la ciudad de Puebla, y acompañado de los generales Lecuona y Cantú y seguido de unos treinta paisanos armados se presentó frente al palacio de gobierno, vitoreando a la revolución.

En unos cuantos minutos, una verdadera multitud que pedía armas rodeaba al general Villarreal y a los amigos de éste. Algunos civiles llegaban trayendo armas y caballos.

Cuando mayor era el entusiasmo entre los rebeldes, se escuchó el avance de un piquete de caballería. Villarreal se dispuso a disputarse la plaza con el puñado de hombres que le acompañaba, y parapetándose en las bocacalles, abrió el fuego sobre los federales. Eran éstos como unos cincuenta hombres, quienes al verse agredidos y temiendo que ya fuese la vanguardia de la columna de Maycotte la que entraba a la ciudad, después de un corto tiroteo, empezaron a replegarse hacia la estación del ferrocarril.

Los revolucionarios le siguieron, combatiendo siempre, hasta llegar a la estación, donde el general Almazán, sin esperar ya más, embarcó violentamente al resto de su gente y abandonó a la ciudad, no sin dejar numerosos grupos rezagados que poco después se unían a los sublevados. Con los dispersos y las armas recogidas, el general Villarreal pudo aumentar sus fuerzas a cerca de ochenta hombres, dirigiéndose a la oficina de telégrafos así como al palacio municipal, para tener en sus manos el control de la plaza.

Al posesionarse de la oficina telegráfica, Villarreal se enteró que el general Eugenio Martínez pedía constantemente informes al general Almazán sobre la proximidad del enemigo, ordenando Villarreal que se le contestara que todavía no llegaban las fuerzas de Maycotte y sosteniéndose este engaño hasta cerca de la medianoche, cuando se envió a Martínez un mensaje comunicándole que la ciudad acababa de ser ocupada por el general Villarreal, quien había llegado al frente de mil hombres. Entre tanto, Villarreal se había comunicado telegráficamente con don Adolfo de la Huerta y con el general Manuel García Vigil, gobernador de Oaxaca, dándoles parte de la toma de Puebla.

Al día siguiente, se reunió la legislatura poblana y sin presión alguna, acordó reconocer el movimiento triunfante, nombrando desde luego un gobernador provisional. Así mismo decretó la cámara local una contribución extraordinaria al comercio y la industria, para cubrir los gastos de guerra; contribución que fue cubierta espontánea y rápidamente.

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 22 de marzo de 1936, año x, núm. 189, pp. 6-7.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

EL FRACASO DE PUEBLA EN 1923

UNA PENOSA CAMINATA A TRAVÉS
DE LAS HUASTECAS

CAPÍTULO XIX

Hacia cuarenta y ocho horas que el general Antonio I. Villarreal había ocupado la ciudad de Puebla, cuando llegó a la plaza el general Cesáreo Castro, al frente de ochenta jinetes. Castro se había sublevado en Orizaba y llegaba a Puebla a incorporarse a las fuerzas del ex secretario de Agricultura, quien desde luego lo designó comandante militar de la plaza.

Al día siguiente entró a Puebla la vanguardia de la columna del general Fortunato Maycotte, quien juntamente con el general Manuel García Vigil, se había pronunciado en Oaxaca. La vanguardia era al mando del general Fortunato Reyes.

Apenas reforzado así el general Villarreal, los federales, a las órdenes del general Almazán, trataron de recuperar la plaza. Los revolucionarios toma-

ron posesiones en el puente de Los Arcos, en donde fueron atacados por los federales que después de un reñido encuentro se retiraron dejando en el campo una buena cantidad de pertrechos de guerra, mientras que numerosos soldados se les desertaban para engrosar las filas de Villarreal.

OBREGÓN SE PREPARA

Pocas horas después de ese combate llegó el general Fortunato Maycotte, quien desde luego, junto con Villarreal, se dispuso a estudiar un plan de defensa, ya que se habían recibido noticias de que el general Obregón estaba organizando una columna de diez u once mil hombres para atacar a Puebla.

Tanto Villarreal como Maycotte estimaron, al recibir estos informes, que pocas probabilidades de triunfo había en una campaña campal, cuando bajo sus órdenes sólo tenían mil quinientos soldados que habían llegado de Oaxaca, más mil voluntarios que había organizado Villarreal en Puebla.

Por esta razón, los dos generales resolvieron dirigirse a Maltrata en donde tenía establecido su cuartel general Guadalupe Sánchez, con el objeto de combinar un plan de acción contra las fuerzas del general Obregón.

Villarreal y Maycotte expusieron a Sánchez su situación, y éste propuso que llevara a cabo una avance sobre la vía férrea del Interoceánico y del Mexicano, con el objeto de evitar que Obregón se precipitara sobre Puebla, mientras que Maycotte ordenaría una rápida concentración de los elementos que tenía en Tehuacán y Amozoc para resistir la embestida del gobierno.

Los dos generales regresaron al estado de Puebla, con la confianza de que el general Sánchez procedería a hacer el movimiento acordado a la mayor brevedad posible, pero al llegar a Chachapa, supieron que Sánchez no había avanzado como lo había prometido y que el general Obregón, hábil y rápidamente, había cargado sus diez mil hombres sobre Puebla, plaza que había ocupado tras de breve combate con los revolucionarios a las órdenes del general Castro.

Años más tarde, el general Villarreal preguntó al general Sánchez la causa por la cual no había ordenado el avance de sus tropas para salvar a Puebla, a lo cual don Guadalupe le aseguró que había tenido que suspender el movimiento por órdenes directas que había recibido en tal sentido por don Adolfo de la Huerta, jefe de la revolución.

PLANES FUTUROS

Ocupada la ciudad de Puebla, y habiendo quedado el frente de batalla en el oriente de México al mando directo del general Guadalupe Sánchez, el general Villarreal resolvió trasladarse al norte del país, para lo cual pensaba llevar quinientos o mil hombres con los cuales desembarcaría en Soto La Marina. Para realizar este proyecto, Villarreal fue al puerto de Veracruz a hablar con don Adolfo, quien aprobó el plan en todas sus partes.

Para la expedición que proyectaba, el general Villarreal contaba con un contingente de juchitecos que había puesto a sus órdenes el general Palma; pero habiendo sido aprovechadas estas fuerzas sobre la vía del Mexicano, la organización de la columna se fue retrasando, y el general pasaba días desesperado en Veracruz debido a la inactividad en que se encontraba.

Las fuerzas federales, entre tanto, avanzaban sobre el estado de Veracruz, arrollando a los generales Sánchez y Maycotte, y ya sin esperar a los juchitecos, Villarreal organizó una pequeña columna de doscientos hombres y salió para la Huasteca hidalguense desde donde se abría paso hasta el norte de Tamaulipas para operar después en el estado de Nuevo León.

Llegó Villarreal a la Huasteca, en donde se le incorporaron Manuel Lárrega y Manuel Martínez Herrera con unos quinientos hombres; pero cuando el jefe de la expedición hizo saber a Martínez Herrera su propósito de seguir hacia el norte, Martínez le indicó que no se contaría con su gente, porque la mayoría eran rancheros de la región que jamás quiere abandonar sus terrenos.

Como esto no podía acabar con los planes de Villarreal, éste optó por continuar con las fuerzas que llevaba y las del general Lárrega pudiendo organizar una columna como de cuatrocientos hombres.

NOTICIAS DESCONSOLADORAS

Mientras que marchaba al norte, Villarreal recibió noticias desconsoladoras sobre los fracasos de la revolución en diferentes partes del país. Los núcleos delahuertistas más poderosos habían sido batidos y derrotados por los gobiernistas, y el general Obregón aparecía victorioso en toda la República.

En Huejutla, Hgo., el general Villarreal se detuvo varios días, no sólo para esperar a algunos jefes revolucionarios que le habían prometido que allí se le

incorporarían, sino también para conferenciar con el general Marcial Cavazos, quien después de haber obtenido una serie de brillantes victorias se había retirado a las cercanías de Huejutla para reorganizar sus contingentes.

Viendo que los jefes que habían quedado de incorporársle no llegaban, el general Villarreal dio órdenes para continuar la marcha, tratando de cruzar el río Pánuco entre El Higo y Pánuco, sin tomar contacto con los federales que ocupaban esta última población.

El paso del río ofreció desde el primer momento grandes dificultades, debido a su impetuosa corriente y a que los revolucionarios no habían podido encontrar más embarcaciones que cuatro cayucos. Uno con capacidad para cinco pasajeros y los restantes para tres. La maniobra para que los cuatrocientos rebeldes pasaran el río a bordo de los cayucos y llevando a sus caballos a la brida, tenía que hacer muy peligrosa, como se vio desde el primer momento, ya que los primeros cinco hombres que se embarcaron en el cayuco mayor fueron arrastrados por la corriente, desapareciendo para siempre.

SORPRENDIDOS

Sin embargo, con lentitud, los rebeldes hubiesen podido pasar el río, a no ser que apenas iniciadas las maniobras aparecieron cerca de 300 federales que se lanzaron briosamente sobre la gente de Villarreal.

Considerando que su situación era crítica en extremo, teniendo al enemigo al frente, mientras que su retirada estaba cubierta por un caudaloso río, el general Villarreal se aprestó a la lucha, tomando desde luego la ofensiva. Cerca de dos horas duró el combate, hasta que Villarreal logró flanquear a los atacantes, poniéndolos en fuga. Ya así pudo pasar el río, y continuar la marcha.

Pero a partir de ese momento, los federales siguieron los pasos de la columna rebelde. Ésta tenía que hacer grandes jornadas, caminando desde el mediodía hasta las dos o tres de la mañana del día siguiente, cuando se les daba a los soldados un poco de reposo.

Al entrar a la Huasteca potosina, la situación de la columna era más difícil. El gobierno federal, teniendo localizado a Villarreal, concentró cerca de cinco mil hombres en la Huasteca. Sólo la abnegación, el valor y el conocimiento del terreno que tenía el general Manuel Lárraga salvó a los revolucionarios de perecer en alguna emboscada.

PENOSAS CAMINATAS

El tener que estar evitando el encuentro con los federales hizo que los rebeldes tomaran las veredas más extraviadas. A veces, el general Lárraga, que guiaba a la columna, hacía que los soldados abriéndose paso entre la selva, se internaran en la espesura de los bosques, en donde podían descansar con la seguridad de que ni los rancheros de la región darían con ellos.

Pero aquellas caminatas, aquel constante ir y venir para evitar un encuentro formal con el enemigo había debilitado a la columna. Muchos soldados quedaban rezagados para no volver más al lado de sus compañeros; los caballos caían rendidos; los alimentos empezaban a escasear.

A los diez o doce días de marcha, de cuatrocientos hombres, la columna de Villarreal había quedado reducida a poco más de doscientos, de los cuales cerca de ochenta eran generales, jefes y oficiales que se habían alistado en Veracruz y la Huasteca hidalguense, para ir a combatir al norte del país.

UN SERIO PROBLEMA

Un paso había que vencer. Era éste el de la vía férrea de San Luis a Tampico. Los exploradores de la columna habían informado al general Villarreal que todas las brechas que cruzaban la vía, y por las cuales tenían que aparecer los rebeldes, estaban perfectamente vigiladas, de tal manera que a la aparición de la columna, tres o cuatro mil hombres podrían ser lanzados sobre ella.

Sin embargo, había que continuar hacia Nuevo León, y Villarreal, poniéndose al frente de sus hombres, se lanzó sobre los federales que patrullaban sobre las brechas y la vía férrea, y después de un terrible encuentro, los rebeldes pudieron salvar el obstáculo y seguir su camino. Habían, ciertamente, logrado cruzar la vía férrea; pero Villarreal comprendía que aunque victoriosos, habían quedado perfectamente localizados por las fuerzas del gobierno.

Caminando entre la manigua, pasaron diez largos días. La caballada había quedado totalmente inutilizada. Un día Villarreal supo que apenas se contaba con dos o tres caballos en regulares condiciones; muchos eran los soldados que habían desertado. Generales, jefes y oficiales, revueltos con las clases, marchaban a pie, hambrientos, agobiados por el cansancio, con las ropas desgarradas.

EN QUINTERO, TAMAULIPAS

Por fin, la pequeña columna llegó a Quintero, Tamaulipas, en donde pudieron encontrar alimentos y en donde el jefe de la columna se propuso dar un descanso de varios días a sus acompañantes.

Al pretender un descanso en Quintero, el general Villarreal ordenó a los generales Pablo Rodríguez y Luis T. Mireles que establecieran un buen servicio de vigilancia en los contornos de la población, y evitar cualquier sorpresa.

Habían llegado los revolucionarios a la población en las primeras horas del día, y la mayor parte se había retirado a descansar desde el mediodía.

Como a las cuatro de la tarde, se presentó el general Mireles al general Villarreal, preguntándole éste si ya estaban establecidos los servicios de vigilancia. Mireles pareció titubear, respondiendo al fin que así lo había asegurado el general Pablo Rodríguez.

Inconforme con la vaga respuesta del general Mireles, Villarreal resolvió ir personalmente a cerciorarse de que los puestos en las avanzadas estaban debidamente establecidos, y para no perder tiempo en que le ensillaran su caballo, montó en el caballo de un teniente coronel y partió acompañado solamente con Mireles.

Atravesaron el pueblo y tomaron el camino por donde habían llegado, sospechando Villarreal que si no había suficiente vigilancia por ese rumbo podían ser sorprendidos por las fuerzas federales que seguramente seguían las huellas de la columna rebelde.

ENEMIGO AL FRENTE

Iban caminando poco más de medio kilómetro por una brecha, cuando a unos dos o trescientos metros de distancia advirtieron una fuerza de caballería.

—*¿Y esa gente?* —preguntó Villarreal a Mireles.

—*Ha de ser nuestra, quizás acaban de relevarla del servicio* —contestó Mireles.

—*No; es el enemigo...* —dijo Villarreal.

Y no acababa de decir estas palabras, cuando los desconocidos hicieron sobre los dos generales una nutrida descarga y a continuación avanzaron sobre ellos, aunque no con rapidez, debido a que la maleza dificultaba el paso de la caballería.

Villarreal y Mireles vaciaron sus pistolas sobre el enemigo y volviendo grupos regresaron violentamente a Quintero.

La descarga de fusilería hecha por los federales fue escuchada en la población, e inmediatamente los revolucionarios se dispusieron a la defensa de la plaza. La vanguardia de los federales, formada por campesinos conocedores del terreno, siguió muy de cerca a los generales Villarreal y Mireles, quienes desde luego se pusieron al frente de sus tropas. Villarreal ordenó al general Canovas que parapetara a su gente tras una larga cerca de piedras, recorriendo violentamente los diferentes puntos de defensa y dando órdenes para resistir el ataque.

En menos de diez minutos los federales atacaban por todos lados a la plaza, pudiendo ver Villarreal cómo el enemigo desprendía a su caballería para cortar la retirada a los rebeldes en caso de que intentaran abandonar la población.

EN PLENA LUCHA

Quintero se encuentra al pie de la sierra de Carretas, a la cual ordenó Villarreal que se retirara la gente después de haber combatido por espacio de una hora, cuando fue informado de que los atacantes recibían constantemente refuerzos.

Empezaron los revolucionarios a replegarse, pero los federales atacaban con mayor furia, comprendiendo que la lucha ya en la serranía, sería más difícil y los rebeldes obtendrían posiciones inmejorables.

Era el general Manuel Lárrega, como buen conocedor del terreno, el encargado de guiar a los rebeldes; pero en una embestida que dieron los federales, la columna de Villarreal quedó dividida, viéndose el jefe en difícil situación, ya que la mayor parte de los atacantes cargaron sobre él, viendo cómo caían soldados y oficiales a su lado.

El grupo que acompañaba al general Villarreal se detenía de vez en cuando haciendo una vigorosa resistencia, pero después continuaba ascendiendo por la sierra. Hubo un momento que Villarreal quedó acompañado solamente de diez o quince hombres. Su ayudante, el teniente coronel Mateo Hinojosa, acababa de perder su cabalgadura y pidió al general que le permitiera montar en ancas de su caballo, ya que de otra manera quedaría en poder del enemigo.

Accedió a ello Villarreal, pero apenas había montado Hinojosa cuando el caballo del jefe de los revolucionarios cayó herido, quedando bajo el animal tanto el general como su ayudante.

ABANDONADO POR LOS SUYOS

A la caída de Villarreal, sus últimos acompañantes, creyéndose perdidos, emprendieron la fuga. Villarreal, amenazante, quería que varios rebeldes que se encontraban próximos al lugar donde había caído le ayudaran a salir de su situación, ya que el enemigo se encontraba a unos cuantos metros de distancia y hacía nutridas descargas. Minutos de ansiedad pasó Villarreal abandonado por los suyos, hasta que llegaron el ingeniero Revilda y los coroneles Espada Rendón y Guerra, quienes exponiendo su vida levantaron a Villarreal y a Hinojosa.

Villarreal había sufrido una grave lesión en la pierna derecha, pero dispuesto a vender cara su vida, atrincherándose y exhortando a sus soldados, pudo reorganizar a su grupo, batiéndose así hasta la entrada de la noche.

Los federales, temiendo caer en una trampa, se abstuvieron de continuar avanzando debido a la obscuridad reinante, lo cual fue aprovechado por Villarreal para seguir ascendiendo a la cresta de la sierra en donde creía poder reunir a los dispersos y organizar una pequeña columna.

Caminando con gran dificultad debido a la lesión sufrida, el general llegó a la altiplanicie y buscando a sus subordinados, descubrió que no tenía más que tres compañeros: el teniente coronel Hinojosa, un ferrocarrilero apellidado Arroyo y un mayor.

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 29 de marzo de 1936, año x, núm. 196, pp. 5-6.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

PENOSA CAMINATA, VÍCTIMA DE LA SED,
A TRAVÉS DE LA ESPESA MANIGUA TAMAULIPECA

CAPÍTULO XX

Cuando el general Antonio I. Villarreal, después de la sorpresa de Quintero, llegó a la cresta de los cerros a cuyos pies se encuentra la plaza en la que se había registrado el encuentro con las tropas del gobierno, y se encontró con que no tenía más acompañantes que el teniente coronel Hinojosa, el ferrocarrilero Arroyo y un mayor, todavía se escuchaban algunas descargas de fusilería y alguno que otro tiro aislado.

La noche era intensamente oscura; ninguno de los acompañantes del general conocía el terreno. Había, pues, que descansar en espera del nuevo día. Los cuatro perseguidos resolvieron que mientras tres dormían, uno de ellos vigilara. Al amanecer, una cortina de neblina hacía imposible ver a más de diez metros de distancia; la neblina, sin embargo, podía facilitar la fuga, ya que lo más probable era que los federales siguiesen las huellas de los fugitivos, contando para ello con el auxilio de los campesinos de la región, perfectamente conocedores de la sierra y del valle.

OTRA PENOSA CAMINATA

Después de orientarse, el general Villarreal dispuso que se bajara al valle en dirección opuesta a Quintero, creyendo que hacía ese rumbo podría abrirse más fácilmente el camino. Villarreal y sus tres compañeros empezaron a descender, caminando lenta y dificultosamente, ya que en vez de seguir las veredas optaron por abrirse paso entre la maleza.

Sin hablar una sola palabra, atento siempre a cualquier ruido, los fugitivos caminaron hasta el mediodía. No habían visto ni sentido al enemigo; pero, en cambio, habían encontrado uno más terrible: la sed. Carecían también de alimentos; pero esos no importaban tanto como el agua.

—Agua, agua; necesitamos un poco de agua... —decía el mayor, angustiado, caminando al lado de sus compañeros entre la maleza, y sintiéndose rendido de cansancio.

Villarreal dispuso un pequeño descanso, y cuando ordenó la continuación de la marcha se preguntó:

—Pero, a dónde vamos?

¿Quién lo sabía? Ninguno de los cuatro fugitivos se daba cuenta del rumbo que habían seguido durante la mañana. Podían haber descrito un semicírculo en torno de los cerros y quizás estaban muy cerca del lugar donde estaba el enemigo.

UN POCO DE DESCANSO

Creyendo inútil después de otras cuantas horas de caminar, seguir por entre la manigua sin rumbo fijo, el general Villarreal optó por el descanso. Solamente había que buscar un sitio que protegiera a los fugitivos de las miradas del enemigo. La región, gracias a la tupida maleza, se prestaba no solamente para ocultar a cuatro hombres, sino quizás hasta un batallón.

Poco antes de resolverse a tomar un descanso, el general Villarreal y sus acompañantes habían encontrado una brecha. La existencia de esta brecha indicaba que algún poblado no estaba lejos, pero hubiese constituido una osadía. Villarreal dejó la brecha y seguido de sus amigos se internó en la manigua encontrando un buen refugio en donde los cuatro pensaron entregarse al sueño.

Pero apenas los fugitivos habían caminado unos dos o trescientos metros, cuando el general Villarreal se desplomó. La lesión sufrida en la pierna el día anterior, la falta de agua y de alimentos, habían minado su organismo. Había sentido en más de una ocasión, durante la tarde, que la cabeza le daba vueltas; pero armado de energías y tratando de infundir valor a sus acompañantes, había continuado la marcha, hasta que al fin había caído.

Sus acompañantes, después de ponerlo en lugar seguro, trataron de orientarse, pero al fin, rendidos de fatiga, quedaron dormidos esperando una nueva aurora.

Ya había caído la noche, cuando el general volvió a la conciencia. Llamó a sus compañeros, pero éstos no respondieron; es que dormían. Desesperado, y a duras penas, empezó a desnudarse; sentía la necesidad de poner su pecho al aire libre: lo logró, y volvió a quedar dormido.

¡EN MARCHA!

En la madrugada, el general despertó y se sintió ligero. Su cuerpo desnudo estaba húmedo; una densa niebla lo cubría todo.

Aquella niebla lo había salvado. Por los poros de su cuerpo había absorbido el rocío suficiente para reconquistar parte de las fuerzas físicas perdidas. Ya sin dificultad, pudo ponerse en pie y hablar a sus amigos, que dormían profundamente.

—*¡En marcha, amigos!* —ordenó a sus tres acompañantes.

¿A dónde ir? Era ésta la pregunta que se hacían los cuatro. Ciertamente que a pocos metros de distancia estaba la brecha que seguramente conduciría a algún poblado; pero seguir la brecha era tanto como entregarse a los federales, no sólo porque los pueblos de la región deberían estar perfectamente guarnecidos, sino también porque las brechas eran el camino seguro que recorría el enemigo.

Villarreal trató de orientarse, descubriendo entonces que a su izquierda estaba la sierra de Carretas. Este descubrimiento fue un verdadero alivio. Había que alejarse de la sierra y caminar siempre hacia el occidente, y resolviéndose a jugarse el todo por el todo, el general dispuso salir a la brecha.

La sorpresa de sus acompañantes fue grande, y alguno de ellos observó que cada paso que se diera sobre la brecha era un paso hacia el enemigo. Pero

el general insistió, explicando que la marcha sería hecha con todo género de precauciones.

Ya sobre la brecha, los cuatro fugitivos, caminaron despacio, uno de tras de otro, de tal manera que se pudiesen dar cuenta fácilmente del peligro y a la vez, poderse ocultar en la manigua con rapidez.

¡AGUA!

Así caminaron los cuatro hombres por dos horas. De pronto, el que marchaba a la vanguardia, se detuvo y poniéndose las manos sobre la frente, exclamó jubiloso, como no queriendo dar crédito a lo que veía:

—*¡Sabinos!*

Los otros tres fugitivos se reunieron al descubridor y, atónitos, vieron cómo a unos dos kilómetros de distancia surgía un gran bosque de sabinos.

—*¡Agua!* —exclamaron los cuatro.

—*¡Adelante!* —ordenó el general Villarreal, recomendando al mismo tiempo que no por el gusto de llegar pronto al bosque de sabinos, se olvidara la recomendación de marchar con mayor número de precauciones.

La recomendación de Villarreal, sin embargo, no fue atendida ni por él mismo. Los cuatro caminaban muy de prisa, y con la mirada fija en el bosque de sabinos en donde habían de satisfacer la sed.

Al fin, los fugitivos entraron al bosque de sabinos. Los cuatro, como desbocados y haciendo un supremo esfuerzo físico, partieron en distintas direcciones queriendo ser cada uno de ellos el descubridor del manantial que había de darles nuevos alientos.

Los cuatro llegaron al mismo tiempo al manantial: era el ojo de agua de donde nace el río de El Mante.

Villarreal y sus amigos se dejaron caer sobre el césped, a la orilla del ojo de agua, y ávidos empezaron a beber y a beber. Allí estuvieron tendidos por unas dos horas. No dejaban de absorber el precioso líquido. Sintiéndose satisfechos y recobradas sus fuerzas físicas, los cuatro se pusieron en pie. Habían olvidado que eran perseguidos quién sabe por qué tantos soldados del gobierno.

OTRA VEZ EN MARCHA

—*¡Sobre la marcha, amigos!* —ordenó el general Villarreal, al mismo tiempo que indicaba que aun cuando existiera un gran peligro, no deberían de abandonar aquella región en la cual, si no encontraban alimentos, por lo menos tendrían agua.

Internados nuevamente en la maleza, encontraron a poco de caminar un canal de riego, y resolvieron marchar paralelamente a éste.

Había que marchar siempre hacia el oeste, y así se hizo. Aguzando el oído, deteniéndose de vez en cuando para mejor orientarse; reposando cada hora para no fatigarse demasiado, los fugitivos descubrieron la existencia de un próximo poblado. ¿Pueblo, hacienda o rancho? ¿Lugar de amigos o de enemigos? No lo sabían, y había que saberlo.

Para el caso, el general Villarreal ordenó al mayor que avanzara. El grupo había llegado hasta un punto en la manigua desde donde podían escuchar ladrido de perros y hasta voces humanas.

Antes de que el mayor partiera a cumplir la comisión, el general Villarreal le dijo:

—*Si lo aprehenden, procure no delatarlos si no hasta pasada una hora... Si no lo aprehenden regrese aquí con todas las precauciones del caso; nosotros estaremos pendientes.*

Partió el mayor, y Villarreal indicó a sus dos acompañantes restantes, que si el comisionado no regresaba a la hora, sería señal de que lo habían capturado y en ese caso tendrían los tres que alejarse violentamente del lugar.

Con verdadera emoción, los tres fugitivos esperaron que transcurriera la hora señalada para el regreso del mayor; pero éste no regresó.

—*¡Lo aprehendieron, vámonos!* —dijo el general a sus amigos, reemprendiendo la marcha.

HALLAN ALIMENTOS

A poco andar, siempre en sentido contrario del lugar donde había partido el mayor, llegaron casi a las puertas de un ranchito de tres o cuatro jacales.

Como Villarreal observara que ni Hinojosa ni Arroyo estaban dispuestos a ir al ranchito en busca de alimentos, como lo había propuesto, resolvió ir

él, mientras que sus compañeros quedaban emboscados y listos a acudir a su defensa en caso necesario.

A la puerta de uno de los jacales, un hombre platicaba con dos o tres mujeres. Villarreal saludó al grupo, y dirigiéndose a las mujeres les preguntó si le podían vender algún alimento, a lo cual accedieron en el acto.

Las mujeres se pusieron a hacer tortillas y el hombre informó al general Villarreal que en las cercanías del ranchito estaba la hacienda de Cantón, en donde había muchos federales que custodiaban a muchos prisioneros tomados en Quintero. Momentos después, a invitación de las mujeres, el general se sentó a comer. Mientras, el hombre montaba a caballo y desaparecía. Villarreal temió que el desconocido fuese a Cantón y diese aviso a los federales y lamentó el no haberle detenido; pero ya no había remedio. Pidió una canasta para llevar alimentos a Hinojosa y a Arroyo y se alejó violentamente del ranchito.

Ya unido a sus dos compañeros, y después de que éstos comieron, indicó la conveniencia de alejarse de aquel lugar. Los tres reanudaron la marcha, siempre hacia el oeste, y al llegar la noche se internaron en un "mogote" —pequeño trozo de maleza—, en donde se entregaron al sueño.

UN ENCUENTRO INESPERADO

Como a las nueve de la mañana del siguiente día y después de comer los restos de los alimentos obtenidos en el ranchito, los tres fugitivos entraron a los cañaverales de la hacienda de Cantón, y aunque caminaban con toda clase de precauciones, de pronto se encontraron a unos cuantos metros de distancia de un jinete que seguramente les había visto mucho antes de que ellos lo descubriesen.

Villarreal, Hinojosa y Arroyo, se dejaron caer en tierra creyendo que se trataba de algún miembro de la defensa social.

—*No se escondan, ¡no hay peligro!* —les gritó el jinete.

El general Villarreal, al escuchar la advertencia del desconocido, se puso en pie y dirigiéndose violentamente al lugar donde se encontraba el jinete, y llevando la pistola en la mano, ordenó a éste imperiosamente:

—*¡Pie a tierra, amigo, y cállese!*

El desconocido obedeció, protestando que no era enemigo de los rebeldes, e identificándose como mayordomo de la hacienda de Cantón.

Ya frente a los tres fugitivos, el mayordomo de Cantón dijo que en la hacienda se encontraban como sesenta prisioneros de Quintero, entre generales, jefes y oficiales; que todos los prisioneros habían sido tratados muy bien y que ninguno de ellos temía por sus vidas.

Agregó el mayordomo que el jefe de los custodios de los sesenta prisioneros había dado órdenes para que se dijera a todos los dispersos del combate de Quintero que se podían presentar en Cantón con la seguridad de que sus vidas serían respetadas.

—*¿Por qué no se presentan ustedes?* —preguntó el mayordomo ingenuamente.

—*No; no nos vamos a presentar; lo que vamos a hacer es aprovechar a usted de guía. Desensille su bestia y guíenos.*

El hombre obedeció, y cuando la partida se puso en marcha, el general Villarreal le ordenó:

—*Llévenos por los lugares que crea usted más seguros, a la hacienda de Gregorio Osuna.*

Hombre franco, desinteresado, el mayordomo cuidó desde aquel momento por la vida de los tres fugitivos, no sin aclarar que simpatizaba con el movimiento delahuertista y que era amigo de los Osuna.

EN LA HACIENDA DE LOS OSUNA

Horas después, Villarreal y sus amigos estaban a pocos metros de distancia de la hacienda del general Osuna. El mayordomo los dejó emboscados y se adelantó a la hacienda, con instrucciones de llamar a don Gregorio.

Al poco tiempo regresó el mayordomo de Cantón, seguido por Abelardo Osuna, hijo del general.

—*Soy el general Villarreal, quiero hablar con su padre* —dijo el general a Abelardo.

—*Mi padre está en Tampico; pero si yo puedo servir a usted...* —contestó inmediatamente Osuna.

—*Sé que la situación es difícil; que usted expondrá su vida. ¿Así quiere usted ayudarnos?*

—*Sí, general* —contestó Abelardo con un desinterés sin límites.

Villarreal hizo saber al joven Osuna que necesitaba alimentos, así como ropa y zapatos. Abelardo fue a la hacienda y poco después fue al lugar donde se ocultaba los fugitivos trayendo lo que el general había pedido.

El general, conmovido, se despidió del mayordomo de Cantón, después de haber quedado convencido de que se trataba de un hombre de gran corazón.

INFORMES INTERESANTES

Cuando quedaron solos con Abelardo, éste indicó la conveniencia de que se alejaran de la hacienda, llevándolos personalmente a un “mogote” en donde deberían esperar la noche, ofreciendo regresar como a las once para darles un guía que los conduciría a un sitio donde podrían pasar varias semanas sin peligro alguno, para salir después de la región.

Antes de despedirse de Villarreal, el joven Osuna informó a éste que teniendo en su hacienda teléfono directo a Victoria, habían estado llegando órdenes de Chapultepec, apremiando al jefe militar de la zona para que continuara activamente la persecución del general Villarreal. Abelardo informó igualmente a Villarreal que en la región habían sido concentrados cerca de cinco mil federales.

El resto del día lo pasaron los fugitivos descansando y esperando la hora en que habría de llegar Abelardo. Dieron las once de la noche y el joven Osuna no aparecía. Transcurrió una hora más inútilmente. Villarreal empezó a temer por la suerte de Abelardo, comunicando los temores abrigados a sus acompañantes.

FUSILAMIENTOS

Había ya pasado la medianoche; reinaba un majestuoso silencio. Los tres fugitivos ansiosos esperaban a su salvador, cuando escucharon una descarga de fusilería; segundos después un tiro.

—*Tiro de gracia* —dijeron los tres con solemnidad.

No habían pasado tres minutos, cuando una nueva descarga; a continuación un tiro.

—*Están fusilando a los nuestros...* —murmuró Villarreal, conmovido.

Como clavados en la tierra, sin hacer el menor movimiento, con los labios reseco, muy juntos uno del otro, Villarreal, Hinojosa y Arroyo continuaban escuchando nuevas descargas de fusilería, después de cada una de ellas, un tiro. Contaron dieciocho.

—*¡Dieciocho víctimas del gobierno!* —exclamó Villarreal a media voz.

En las últimas descargas, una racha de viento les había traído alguna noticia: la voz de mando del oficial de la ejecución. El “mogote” donde se encontraban los tres fugitivos estaba a no más de trescientos metros del lugar del sacrificio de sus compañeros que habían caído en poder del gobierno.

¿Quiénes serían las víctimas? Solamente más tarde habrían de saber que en aquella noche trágica, habían sido fusilados diez generales y ocho coroneles, tenientes coroneles y mayores.

DIFÍCIL SITUACIÓN

Después de aquellas descargas volvió a reinar el silencio, aunque de vez en cuando hasta los fugitivos llegaban algunas voces de mando. Los ejecutores se retiraban, y nada difícil era que ahora se dedicaran a buscar a Villarreal.

Hinojosa y Arroyo, temiendo que esto sucediera, opinaban que los tres salieran del “mogote”, que no teniendo más de ciento cincuenta metros de diámetro, podría ser rodeado por tropas fácilmente.

Sin embargo, el general Villarreal esperaba. ¿Llegaría Abelardo Osuna?

Pasaron así dos o tres horas más; horas de ansiedad y de abatimiento; ansiedad por el peligro; abatimiento por la tragedia que se había desarrollado a unos cuantos metros de distancia.

Ninguno de los tres se atrevía a hablar; sólo seguían atentos a cualquier ruido. A veces el aire azotaba la maleza, y el frío creía descubrir las figuras de varios soldados que avanzaban.

Pronto vendría el nuevo día, y su situación sería más angustiosa. ¿Qué hacer? ¿Cómo salir? ¿A dónde dirigirse?

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 5 de abril de 1936, año x, núm. 203, pp. 11-12.

MEMORIAS POLÍTICAS DE ANTONIO I. VILLARREAL

CÓMO TERMINÓ SU AVENTURA CON EL DELAHUERTISMO

CAPÍTULO XXI Y ÚLTIMO

Como a las cuatro de la mañana, después de haber pasado una noche de angustia y de dolor, el general Antonio I. Villarreal y sus acompañantes Hinojosa y Arroyo sintieron un extraño ruido entre la maleza del “mogote” en donde se encontraban ocultos.

No había duda que tres o más hombres avanzaban, abriéndose paso dificultosamente entre la manigua. Aguzaron el oído con las miradas fijas hacia el lugar donde se escuchaba el ruido. De pronto vieron cómo a uno cincuenta pasos de distancia la luz de una lámpara sorda. ¿Serían amigos o enemigos?

—*¡Quién vive!* —dijeron, dispuestos a saber quién o quiénes eran los que avanzaban.

—*Soy yo, Abelardo...* —contestaron.

En efecto, era Abelardo Osuna, quien con recelo avanzaba acompañado por un desconocido. Ya ante sus amigos, el joven Osuna informó a éstos lo que había pasado durante la tarde y la noche en su hacienda. Refirió que

apenas de regreso en la hacienda, después de haber ocultado a los fugitivos, había arribado el coronel Moreno, al frente de un grupo de federales. Moreno había llegado lanzando denuestos contra el general Osuna y amenazando a los hijos de éste, asegurando que tenía noticias de que el general Villarreal se encontraba oculto en los terrenos de la hacienda.

LAS EJECUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

Tanto Abelardo como su hermano Carlos, que había llegado poco antes, contestaron digna y enérgicamente al coronel Moreno.

El jefe gobiernista, pareciendo convencido de que Villarreal no estaba oculto en la hacienda, se había retirado; pero pocas horas después se presentó otro coronel pidiendo que se facilitara un camión a las fuerzas federales. Abelardo entregó el camión y fue obligado a pilotarlo.

La misión del joven Osuna fue conducir en su camión a los generales, jefes y oficiales delahuertistas que habían de ser fusilados, desde el cuartel de los gobiernistas hasta el cementerio. Abelardo había presenciado las ejecuciones y, emocionado, refirió brevemente cómo habían muerto los compañeros y subordinados de Villarreal.

No había tiempo que perder, según expresó Osuna, y los fugitivos fueron puestos al cuidado del desconocido que había llegado con el joven, y que era un pastor que habría de conducirlos a un rancho cercano perdido en la selva y hasta el cual difícilmente podrían llegar los federales.

Emocionados, Villarreal, Hinojosa y Arroyo se despidieron de su joven salvador y emprendieron la marcha guiados por el pastor.

EN NUEVAS DIFICULTADES

Tratando de llegar lo más pronto posible al rancho, el pastor condujo a los prisioneros a través de los cañaverales. Ya había levantado el día y el pastor, acobardado, decía entre dientes, con frecuencia, que aquella aventura le costaría la vida y quizás hasta la de su mujer.

Hubo momentos en que el pastor se detuvo negándose a continuar el camino, y quejándose amargamente:

—*Tenemos que pasar por donde hay mucha gente, y me acusarán de llevarlos a ustedes... Voy a perder mi familia, mi casa... ¡Todo por ustedes!...*

Las promesas de Villarreal de que sería espléndidamente recompensado, fueron inútiles. El pastor parecía resuelto a abandonar a los fugitivos. Y así, al llegar a un espeso bosque, les hizo saber su resolución de marchar para darse cuenta de los peligros y regresar a la caída de la tarde para conducirlos al rancho.

Villarreal, Hinojosa y Arroyo, quedaron en el bosque y creyéndose seguros, se tendieron sobre el suelo y quedaron profundamente dormidos.

Despertaron mucho después del mediodía y al abrir los ojos, no sin horror, vieron que más de cien animales, trepados en las ramas de los árboles, les miraban atentamente, como extrañados de encontrarse con aquellos extraordinarios visitantes. Eran pacíficos mapaches que al primer grito de sorpresa de los fugitivos huyeron en todas direcciones.

Con gran apetito, los tres revolucionarios devoraron los restos del bastimento que les había obsequiado Osuna, y se dispusieron a esperar el regreso del pastor.

DE NUEVO EN MARCHA

Cayó la tarde, llegó la noche; el pastor no aparecía. Sentados al pie de un corpulento árbol esperaron horas enteras, infructuosamente. Dormitaron un tanto y al amanecer resolvieron emprender la caminata, sin rumbo fijo, al azar, y solamente cuidando de no caer en poder del enemigo.

Penetraron por los cañaverales y empezaron a encontrar a los peones que se dirigían a sus labores. Los saludaban con un seco "buenos días". Algunos trabajadores, curiosos, se detenían para interrogarlos. Villarreal respondía que eran desocupados que andaban en busca de trabajo. Los peones sonreían, ya que a pesar de que los fugitivos llevaban "guayaberas" y sombrero ancho, habían olvidado despojarse de algunos objetos que los descubrían como gente citadina. Villarreal llevaba al pecho una recia cadena de oro y en el dedo de la mano derecha, lucía una buena sortija.

Aunque el peligro que corrían era inmenso, el general solamente confiaba en aquellos tipos norteños: francos, dignos y siempre amigos del caído; esos trabajadores norteños no serían capaces de denunciarlos.

Caminando siempre sin dirección fija, llegaron los tres revolucionarios frente a la hacienda de Tanchipa, de la que era propietario don Oscar Cabrán.

Una mujer salió presurosa de un jacal, y dijo a Villarreal:

—*¡Señor, señor, no sigan para el pueblo, los andan buscando por todos lados y los van a coger!*

La mujer les proporcionó vestido raídos y alimentos, y cuando llegó el momento de partir, Villarreal dudó entre entrar a la hacienda o volver al monte. Optó, resuelto a todo, por lo primero.

UN GESTO DE NOBLEZA

Los vecinos de la hacienda salían a las puertas de sus casas, asombrados, sabiéndose seguramente cómo los federales buscaban a los fugitivos de Quintero. Un joven alto, delgado, les salió al paso, y deteniendo a Villarreal, le dijo:

—*Todos aquí se han dado cuenta de quiénes son ustedes; a tres leguas están los federales; de aquí les podrían dar aviso por teléfono, pero el teléfono está en tienda que tengo bajo mi cuidado y no habrá nadie que se acerque al aparato mientras ustedes no estén a salvo; ¡pero váyanse luego!*

Aquel joven, de origen italiano cuya memoria será siempre grata para los tres fugitivos, dando muestra de una gran nobleza, proporcionó a Villarreal un guía y suficientes alimentos para la jornada que tendrían que hacer para llegar al rancho que había indicado Abelardo Osuna.

Ya en camino, el guía empezó a mostrarse nervioso.

—*A mí me van a perjudicar* —decía el guía constantemente.

Habrían caminado como unos cuatro o cinco kilómetros, cuando escucharon un tropel de caballería. Los cuatro hombres corrieron hacia el monte; pero al poco tiempo vieron pasar frente a ellos una recua. Al reunirse Villarreal, Hinojosa y Arroyo, para continuar la marcha, notaron la ausencia del guía. Éste había desaparecido; quizás había emprendido el regreso a la hacienda.

¡POR FIN EN EL RANCHO!

Siguieron andando sin rumbo fijo hasta el momento que escucharon una voz de hombre que cantaba una alegre canción tamaulipeca. Se aproxima-

ron hacia donde habían oído el campo y vieron a un leñador que trabajaba duramente, mientras cantaba. Arroyo fue comisionado para ir a preguntarle dónde estaba el ranchito que los fugitivos buscaban. El leñador, espontáneamente, se prestó para guiarlos.

Cuando llegaron al ranchito tan anhelado, encontraron a una mujer sollozando. Supieron que era la esposa del pastor que los había dejado abandonados. La mujer les explicó que ese día, en la mañana, su esposo había sido aprehendido por los federales, que habían llegado al rancho en busca de delahuertistas.

La mujer, sin embargo, les ofreció asilo; pero Villarreal, remiendo que los federales regresaran, optó por refugiarse en el monte acompañado de sus amigos.

A OTRO RANCHO

No hacía ni una hora que el general y sus dos acompañantes se habían acomodado entre la maleza, cuando vieron llegar al ranchito un guayín. Un individuo descendió de él y se dirigió a la mujer.

El general Villarreal resolvió que uno de sus acompañantes fuese a ver quién era el recién llegado, y el enviado regresó poco después informando a Villarreal que el conductor del guayín era el mayordomo del rancho El Riachuelo, del que era propietario el general Fortunato Zuazua, y que había llegado en busca de los fugitivos para conducirlos fuera de la región.

Salió Villarreal del monte y fue a hablar con el recién llegado, quien al reconocerlo, experimentó no poco gusto, diciendo que, de acuerdo con los amigos de la región, quería llevar a los fugitivos al rancho de Francisco Garza en las cercanías de Xicoténcatl, en donde creía que estarían más seguros.

Accedió Villarreal, y ya entrada la noche y a bordo del guayín, emprendieron la marcha. El viaje se hacía con todo género de precauciones, instruido el conductor de que en caso de avistar alguna patrulla federal disminuiría la marcha del vehículo para que los fugitivos echaran pie a tierra y tuvieran tiempo de ocultarse.

INSTALADOS EN UN "MOGOTE"

El viaje se realizó sin contratiempo alguno, y al llegar a las cercanías del rancho de Garza, el mayordomo indicó a Villarreal la conveniencia de que bajaran del guayín y se ocultaran en un "mogote" en el cual deberían de instalarse provisionalmente.

Tres días permanecieron los revolucionarios en el "mogote". Fueron provistos de cobertores y de vestidos, y diariamente un mozo del rancho les llevaba los alimentos y los periódicos de la Ciudad de México.

Un día, el general leyó, no sin asombro, una noticia: el general Villarreal había muerto en el combate de Quintero y su cadáver no había sido encontrado, ya que seguramente había sido devorado por los lobos. La noticia estaba ilustrada con un dibujo en el cual se veían a unos diez lobos despedazando un cadáver.

LOS FEDERALES

Pensaban los fugitivos aprovechar la primera oportunidad para salir de la región, cuando una mañana llegó un anciano, quien levantando las manos y tartamudeando, exclamó:

—*Ya llegaron los federales; los andan buscando. ¡Huyan! ¡Huyan!, por favor!*

Antes de emprender la fuga, Villarreal quiso saber si era o no cierta la noticia, y arrastrándose entre la maleza llegó a unos cuantos metros de distancia del patio del rancho. En el patio estaban más de veinticinco soldados y pudo escuchar cómo el jefe de la partida preguntaba insistentemente a los rancheiros si no habían visto a algún fugitivo delahuertista por el rumbo.

Temiendo ser descubiertos, los tres revolucionarios abandonaron el "mogote" y emprendieron la marcha de nuevo sin rumbo fijo, aunque al cabo de dos o tres horas se dieron cuenta de que marchaban paralelamente a la carretera de Xicotécatl, rumbo a estación Osorio.

Se acercaban a la estación, cuando vieron pasar el tren de pasajeros que iba de Tampico a Monterrey.

—*Si pudiéramos irnos a Monterrey...* —dijo Villarreal y a continuación, ya resuelto dijo:

—*¡Nos iremos mañana a Monterrey!*

Para darse cuenta del terreno que pisaban y dispuestos a pasar la noche en algún jacal, los fugitivos se aproximaron a la estación entrando en una casa donde creyeron que sería alguna hospedería, como lo era.

Serenos, los tres se sentaron a la mesa y empezaron a hacer preguntas a un rancheiro que allí encontraron; pero el rancheiro, malicioso, empezó a su vez a hacer preguntas, dando a entender que comprendía cuál era la situación de los tres hombres. Temerosos de ser descubiertos, Villarreal y sus acompañantes resolvieron retirarse de la estación y dormir en el monte, listos para abordar el tren del día siguiente.

PREPARATIVOS DE VIAJE

Dispuestos para la marcha, a la mañana siguiente los tres amigos se dirigieron nuevamente a la estación. Cada quien debería sacar su boleto por separado.

Cuando se acercaba el tren, Arroyo e Hinojosa compraron sus boletos y Villarreal, viéndolos subir al tren, se acercó a la ventanilla y pidió un boleto de segunda. El jefe de la estación dirigió una severa mirada a Villarreal y dándole la espalda se puso a conversar con un oficial de ejército, quien en breves palabras le platicó que él, el oficial, había sido quien había mandado el pelotón que había ejecutado al licenciado Ramón Treviño.

En los momentos en que el tren iba a partir, el oficial se despidió del jefe de la estación, y éste, volviéndose a Villarreal, le entregó el boleto de segunda, diciéndole en voz baja:

—*¿Pero qué barbaridad está usted haciendo?*

Villarreal comprendió que había sido reconocido, a pesar de su triste indumentaria y a pesar de que una espesa barba negra casi le cubría el rostro.

EN MONTERREY

Presuroso, y ya cuando el convoy empezaba a caminar, subió el general al carro de segunda, quedando de pie en la plataforma posterior. El jefe de la escolta del tren, coronel Treviño Ayala, que había militado a las órdenes de Villarreal, pasó junto a éste y aunque le miró fijamente, no le reconoció.

En Cadereyta subió al tren Ismael González, pasando también junto al general sin reconocerle. Villarreal se sintió seguro, máxime que el conductor

del tren, viejo ferrocarrilero que había sido íntimo de él, tocándole el hombro, le advirtió:

—*Viejecito, aquí se puede usted caer; así es que mejor siéntese por ahí...*

Llegó el tren a Monterrey y Villarreal descendió del carro, se abrió paso entre los pasajeros y se dirigió al hotel Britge, en donde estuvo alojado dos días hasta que se instaló en la casa de un amigo.

Allí leyó la noticia de que su esposa, doña Blanca Sordo de Villarreal, había llegado a Tampico para dirigirse a Quintero en donde creía encontrar los restos de su esposo.

Varias semanas permaneció el general en Monterrey, dirigiéndose después a la Ciudad de México, en donde abrazó a su esposa, que le creía muerto, y en donde permaneció oculto cuatro años, hasta que marchó a Cuernavaca, comprometido con el general Francisco R. Serrano.

SU ACTUACIÓN FINAL

En Cuernavaca, gracias a un amigo que había ido a la capital de Morelos acompañando al general Serrano, supo que el general Juan Domínguez no secundaría el movimiento y que el presidente Calles había ordenado telegráficamente al gobernador Ambrosio Puento que procediera a la aprehensión de Serrano y de los acompañantes de éste, y Villarreal regresó a la Ciudad de México, donde estuvo oculto un año más, para aparecer como precandidato a la presidencia de la República.

Habiendo iniciado Villarreal su gira de propaganda por el norte, estalló el movimiento escobarista en el cual tomó parte y sobre el que el propio Villarreal ha escrito en los *Periódicos Lozano* interesantes capítulos.

En el destierro durante tres años, Villarreal regresó al país para presentarse como candidato a la presidencia de la República en las elecciones de 1934.

Desde julio de 1934, el general Villarreal ha permanecido oculto en la Ciudad de México. De la vida del general en los últimos meses hemos dado cuenta en la introducción de esta historia, que es la historia de treinta años de vida de un político mexicano.

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 12 de abril de 1936, año x, núm. 210, pp. 6-7.

ENTREVISTA A MIGUEL BUELNA

ENTREVISTA A MIGUEL BUELNA

LA VIDA Y HAZAÑAS DEL GENERAL RAFAEL BUELNA

Por su juventud y su valentía, fue una de las más interesantes figuras de la Revolución

El Lic. Miguel Buelna, hermano del extinto jefe sinaloense, hace una emocionante narración

CAPÍTULO I

La vida y las hazañas de una de las figuras más jóvenes, más inquietas y más interesantes de la Revolución mexicana, han sido relatadas a este redactor de los *Periódicos Lozano*, por quien no solamente era su hermano, sino también su confidente y compañero en la tragedia que empezó cuando el general Victoriano Huerta sucedió en el poder al presidente Francisco I. Madero.

La forma como el general Buelna aprehendió y estuvo a punto de fusilar al general Obregón fue una de las trascendentales revelaciones que el licenciado Miguel Buelna hizo a este redactor durante el relato de las famosas campañas militares de su hermano Rafael.

“Compañero y confidente de mi hermano, pude conocer todos los detalles de su vida en las revoluciones de 1913 y de 1915”, dijo el licenciado Buelna, añadiendo: “Estos episodios, muchos de ellos completamente desconocidos, hasta ahora, he tratado de conservarlos fielmente en la memoria.”

Y el licenciado, accediendo a diario exclusivamente para los *Periódicos Lozano*, empezó a referirlos con todo género de detalles.

Rafael Buelna nació en Mocorito, Sinaloa, el 23 de mayo de 1890 y murió en el combate de Morelia, Mich., el 23 de enero de 1924. Sus padres fueron Pedro Buelna y Marcelina Tenorio de Buelna.

Cuando el 22 de febrero de 1913 moría el presidente de la República, don Francisco I. Madero, Rafael Buelna tenía 23 años de edad y era secretario del Colegio Civil Rosales, de Culiacán, Sinaloa.

Buelna había ingresado al colegio el 1º de enero de 1907, pero había sido expulsado de la institución en 1909 por sus actividades políticas a favor del candidato del gobierno del estado, licenciado José Ferrel. Derrotado el candidato Ferrel, el joven estudiante fue a Guadalajara donde continuó sus estudios, marchando poco después a la Ciudad de México.

Al estallar el movimiento maderista en 1910 y en compañía del estudiante Enrique Estrada, abandonó la capital para levantarse en armas.

Fue, durante la revolución, jefe del Estado Mayor del general Martín Espinosa y al triunfo del movimiento regresó a Culiacán para proseguir sus estudios, siendo entonces designado secretario del Colegio Civil Rosales.

Desde el día que todo el país se sintió conmovido por los acontecimientos registrados en la Ciudad de México, cuando el general Félix Díaz se sublevó y se apoderó de la Ciudadela, Buelna pensó que el régimen de Madero estaba a punto de caer.

Inmediatamente convocó a una reunión de los estudiantes del colegio a quienes consideró no solamente amigos sino también partidarios del régimen amenazado, invitándolos a prestar su adhesión al presidente Madero.

TRATANDO DE CONQUISTAR AL GOBERNADOR

Pero estas actividades platónicas las transformó Buelna en actividades subversivas al saber que el presidente de la República había sido aprehendido por el general Victoriano Huerta.

Pensó entonces en la necesidad de un movimiento armado y dispuesto a catequizar a los jefes militares amigos que se encontraban en Culiacán.

Al saberse que el señor Madero había sido muerto, el secretario del Colegio Rosales lo tenía dispuesto todo, y creyendo la necesidad de dar un golpe inmediatamente desconociendo al nuevo régimen encabezado por el general Huerta, se presentó a su amigo Felipe Riveros, gobernador del estado de Sinaloa.

—*Vengo a invitarte para que desconozcas a Huerta* —dijo Buelna al gobernador Riveros.

El joven estudiante hizo saber al gobernador que algunos jefes militares estaban dispuestos a levantarse en armas, siempre que el gobernador encabezara el movimiento. Pero Riveros dudaba del éxito de la empresa y así lo hizo saber a su amigo.

—*Mira, Felipe* —observó Buelna—, *tú estás clasificado como maderista y aunque reconozcas a Huerta, Huerta desconfiará de ti siempre y cualquier rato te dan aquí mismo un golpe, te aprehenden y te envían preso a México. ¿Qué puedes esperar de un hombre que traicionó a Madero?*

Todas las razones de Buelna no fueron suficientes para convencer al gobernador sinaloense. Lo más que Riveros ofreció fue ponerse a la mayor brevedad posible en comunicación con el gobernador de Sonora, José María Maytorena.

LEVANTANDO LAS ARMAS

Buelna, sin embargo, insistió para que Riveros desconociera al gobierno del general Huerta inmediatamente, y se pusiera al frente de la revolución.

Perdidas las esperanzas de obtener el apoyo del gobernador en sus propósitos, el joven estudiante salió sigilosamente de Culiacán y se dirigió a Tepic.

Era gobernador del territorio de Tepic el general Martín Espinosa, de quien Buelna había sido jefe del Estado Mayor en la revolución de 1910.

Cuando el joven estudiante llegó a la capital del territorio, el gobernador Espinosa estaba haciendo los preparativos para lanzarse a la revolución. Señalado Espinosa como elemento adicto a Madero, el nuevo gobierno de la República se apresuró a destruirlo.

Espinosa experimentó enorme gusto al ver llegar a Tepic a su ex jefe de Estado Mayor, e inmediatamente, y acompañado del mismo Buelna, de su hermano Isaac y de un grupo reducido de amigos, abandonó la capital del territorio en abierta rebeldía.

Los revolucionarios se retiraron a un punto cercano a Tepic, donde pretendían organizarse debidamente, pero apenas descansaban cuando las fuerzas federales les dieron alcance, derrotándolos completamente después de un corto tiroteo. Fue tal la derrota causada por los federales, que los nuevos rebeldes tuvieron que huir separadamente y en todas direcciones.

PENOSA CAMINATA

Mientras que el ex gobernador Espinosa —que había resultado herido en la escaramuza—, acompañado de un asistente, huyó hacia el estado de Durango, Rafael Buelna e Isaac Espinosa marcharon hacia el norte de Tepic, con la esperanza de llegar algún día al estado de Sonora, en donde se aseguraba que el gobernador Maytorena había desconocido al régimen huertista.

Después de varios días de caminar, Buelna y Espinosa llegaron a un punto llamado La Guamuchilera, a corta distancia de Acaponeta, Nayarit. Ahí, la pareja de revolucionarios formuló los planes de la nueva campaña.

—*Viejecito* —dijo Buelna a Espinosa—, *aquí sí que no podemos presentar batalla a los huertistas, así que no tenemos más remedio que disfrazarnos, llegar de rancheros a Acaponeta y de ahí seguir el rumbo que nos ofrezca mayores garantías.*

Aceptando el proyecto, los rebeldes se disfrazaron de rancheros y buscaron un guía que los condujera a Acaponeta.

Para el viaje, Buelna consiguió una hermosa mula, mientras que Isaac apenas si pudo lograr un pobre jamelgo. Después de varias horas de viaje, Espinosa gritaba muy a menudo a su compañero:

—*iBuelnita, préstame esa mula, hombre, ya que este caballo no puede conmigo!*

Pero Buelna continuaba el camino, dejando muy atrás a Espinosa.

ASALTADO

Al llegar Buelna a un recodo del camino y cuando más distraído iba, cuatro hombres se lanzaron sobre él y antes de que pudiera defenderse rodaba por el suelo, sin conocimiento. Sólo unos segundos estuvo inconsciente. Cuando abrió los ojos pudo ver cómo los cuatro hombres, ayudados por el fiel guía, se dedicaban a robar el dinero y los documentos que llevaba en las cantinas de la silla.

Estaban los asaltantes tan ocupados en hacer las maletas con el producto del robo, que no se dieron cuenta de que Buelna había desenfundado la pistola que llevaba al cinto y que se había incorporado:

—*iManos arriba, bandidos!* —les gritó Rafael.

Los asaltantes pretendieron lanzarse sobre Buelna, pero sonaron uno y varios disparos. Tres hombres cayeron sin vida, mientras que el cuarto y el guía huían precipitadamente.

Buelna corrió tras el guía, dándole alcance:

—*Bandido* —le dijo—. *iCon que usted puso sobre aviso a sus amigos!*

El hombre, que había recibido una herida en la pierna, aseguraba ser inocente.

—*Bueno, amigo, déjese de discutir* —le interrumpió el joven— *y lléveme aprisa a Acaponeta. Usted se va por delante y ya sabe que al primer movimiento que haga es hombre muerto.*

EN ACAPONETA

Pistola en mano y separado de su amigo Isaac, quien al escuchar los disparos había tomado otros caminos extraviados, llegó Rafael Buelna hasta las goteras de Acaponeta. Despidió al guía, a quien le regaló la mula, y tranquilamente entró a la población, hospedándose en casa de la señorita Andrea Espinosa, pariente del ex gobernador del territorio de Tepic.

Varios días permaneció en Acaponeta, donde tuvo conocimiento de que la revolución progresaba en el estado de Sonora y, dispuesto a dirigirse al norte, resolvió marchar a Teacapan. Vivía en Teacapan un amigo y pariente de Buelna, don Jesús Castro, quien recibió ayuda para hacerlo llegar hasta los Estados Unidos, a fin de que entrara a Sonora por el norte.

La tarea, sin embargo, era difícil y peligrosa. Rafael Buelna era muy conocido a lo largo de la costa; la vigilancia de las autoridades huertistas era severísima.

En Teacapan vivió varias semanas tranquilamente, hasta que el señor Castro le hizo saber que ya le tenía arreglado el viaje a los Estados Unidos.

Pero los planes eran muy atrevidos. El joven tenía que ir a embarcarse a San José del Cabo, Baja California a bordo del vapor *Benito Juárez*, cuyo capitán don Francisco Miranda era un simpatizador de la causa revolucionaria.

Teacapan está bien retirado de San José del Cabo y para ir a este puerto, el señor Castro advirtió a Rafael que el viaje tendría que hacerlo a bordo de una pequeña lancha de gasolina. El joven no se detuvo a calcular los peligros de la travesía del Golfo de California a bordo de una lancha, y resolvió partir.

UNA AVENTURA CON BUEN ÉXITO

Desembarcó felizmente en un punto de la costa bajacaliforniana, desde donde se dirigió a San José del Cabo. Allí tomó el *Benito Juárez* y obtuvo pasaje en tercera clase.

San Diego fue el primer puerto que tocó el barco mexicano y ahí Rafael Buelna lo abandonó para dirigirse a Los Ángeles. De acuerdo con varios amigos, continuó hasta Nogales, Arizona, internándose en territorio mexicano.

Conferenció en Hermosillo con algunos jefes revolucionarios y anunciando que iba a emprender la campaña en el territorio de Tepic continuó solo hasta San Blas, Sinaloa.

En San Blas tenía establecido su gobierno el gobernador Riveros, quien había sido aprehendido en Culiacán; pero al ser conducido a la Ciudad de México, había logrado fugarse para sublevarse poco después. San Blas era el único pueblo en el estado de Sinaloa ocupado por fuerzas revolucionarias.

Buelna hizo saber a Riveros su decisión de marchar a Tepic para ponerse al frente de la campaña.

—¿Y con qué elementos cuentas? —le preguntó el ex gobernador.

—No tengo más que a mi asistente —respondió el joven rebelde.

—¿Y con el asistente vas a hacer la campaña en Tepic? —añadió Riveros.

—Con el asistente por ahora; ya verás más tarde, viejecito... —dijo Buelna.

Y sin pedir más elementos y asegurando que en poco tiempo desalojaría a los federales del territorio de Tepic, y llevando el despacho de coronel, que había conquistado en la campaña de 1910, Rafael Buelna partió hacia el sur, dejando sorprendidos a sus amigos, quienes consideraron que el joven se lanzaba a la más loca de sus aventuras.

CONQUISTANDO ADEPTOS

Acompañado solamente por su asistente, Buelna se internó en la sierra, dispuesto a llegar al territorio de Tepic. El terreno que el joven revolucionario tenía que atravesar estaba ocupado totalmente por fuerzas enemigas, que le conocían, que sabían de su audacia, de su valor y de su inteligencia.

Buelna avanzaba con todo género de precauciones, encontrando a cada paso amigos y partidarios. Así, una semana después llevaba ya treinta hombres. Eran todos los nuevos acompañantes del ex secretario del Colegio Rosales, rancheros del norte de Sinaloa y jóvenes entusiastas, muchos de los cuales abandonaban las aulas para unirse a la revolución.

Al aproximarse a Santa Lucía, Sinaloa, supo que dos rancheros de gran prestigio en la sierra acababan de levantarse en armas de acuerdo con el jefe Miguel Laveaga, quien con otro grupo operaba por el distrito de San Ignacio. Los jefes de Santa Lucía eran Rafael Garay y Vidal Soto. Buelna resolvió invitarlos a unirse a él.

Fue Vidal Soto quien lo recibió primero. El joven revolucionario mostró a Soto su despacho de coronel haciéndole conocer su propósito de seguir hacia el territorio de Tepic.

UNA AUDAZ PROPOSICIÓN

Soto advirtió a Buelna que no podía tomar una determinación sin el consentimiento de su compañero Garay, y que, además, tenía compromiso con Laveaga para atacar San Ignacio.

—¿Y qué le parece, amigo Soto, si en lugar de esperar a que Miguel Laveaga disponga el ataque, nos lanzamos nosotros sobre San Ignacio.

Soto sonrió, contestando:

—*¡Pero si somos muy poquitos y San Ignacio está lleno de federales!*

—*Pues por eso me gusta la aventura, porque siendo poquitos vamos a saber quiénes son los hombres de veras.*

—*Me gusta su proposición, coronel, pero nomás deje que venga Garay a ver qué resolvemos* —agregó Soto.

Y mientras que Garay llegaba, Buelna se dejó caer en un petate y en unos cuantos minutos quedó profundamente dormido.

Cuando Garay llegó, Vidal Soto, señalando a un joven con huaraches, con pantalón y blusa de manta cruda, que dormía beatíficamente, le dijo:

—*Ahí tiene a un coronelito...*

—*¿Quién es?* —interrogó Garay.

—*Un chamaco que dice que es coronel, que llegó con treinta hombres y que dice que va para Tepic a hacer la campaña contra los federales. Pero como yo le platiqué que teníamos pensado marchar sobre San Ignacio, me dijo que estaba dispuesto a acompañarnos, siempre y cuando obráramos por cuenta de él.*

Garay examinó al joven, quien ajeno a la conversación, seguía durmiendo plácidamente.

—*¿Qué opinas, Garay?* —interrogó.

—*Que se me hace que este chamaco no le "entra".*

—*¡Quién sabe!* —exclamó Soto, añadiendo—: *habla como un hombre, y habla bien.*

LA TOMA DE SAN IGNACIO

Los dos revolucionarios quedaron de acuerdo en unirse al recién llegado y así se lo hicieron saber horas más tarde.

Lleno de satisfacción por los aliados que tan oportunamente había encontrado, Buelna organizó la columna para avanzar sobre San Ignacio.

El avance sobre la plaza fue rapidísimo, cayendo casi por sorpresa sobre los federales, cuyo número era superior al de los revolucionarios. Además, contaban con todos los elementos de guerra, mientras que los atacantes iban pobremente armados y peor municionados.

Buelna entró a la cabeza de la gente, batiéndose desesperadamente como un simple soldado. Fue tal el entusiasmo de los rebeldes al ver pelear a Buelna, que la plaza quedó al fin conquistada.

Al terminar el combate, Garay y Soto dijeron al joven revolucionario:

—*Mi general, estamos a sus órdenes.*

Con los elementos de guerra obtenidos en San Ignacio, el general Buelna pudo organizar una nueva columna. Tenía ya entonces trescientos hombres.

Sin olvidar que su objetivo era el territorio de Tepic, continuó avanzando hacia el sur; pero antes se desvió hacia la sierra, cayendo inesperadamente sobre Pánuco y tomando la plaza tras un rudo combate.

Siguió hacia Rosario, Sin., donde los federales se encontraban atrincheros; pero también logró desalojarlos, persiguiéndolos hasta más adelante de Escuinapa.

EN TEPIC

Triunfante en el sur de Sinaloa, cruzó la frontera de Tepic. Al entrar a territorio tepiqueño hacía poco más de un mes que había salido de San Blas, Sin., acompañado solamente de su asistente, anunciando que se dirigía a la conquista de Tepic.

Era tan arrollador el avance del general Buelna, que el general federal Paliza fue desocupando plaza tras plaza, hasta encontrarse en Tepic.

Las fuerzas revolucionarias quedaron a unos cuantos kilómetros de la capital del territorio.

Tan cerca estaban los rebeldes de Tepic, que el joven general noche a noche abandonaba sigilosamente el campamento para visitar a su novia, Luisita Sarria, en la capital del territorio.

Con sombrero ancho y calzón blanco, Rafael Buelna parecía un joven rancharo y fácilmente cruzaba por las avanzadas de los federales. Visitaba a la novia y horas después, burlando la vigilancia del enemigo, volvía tranquilamente a su campamento.

Alarmados por los progresos del joven general revolucionario, el gobierno federal dispuso el desembarco de fuerzas de refresco en San Blas, Nay.

Buelna estuvo a punto de quedar a dos fuegos, pero rápidamente dispuso marchar sobre las fuerzas que llegaban a las órdenes del coronel Tamayo. Momentos antes del encuentro con los federales, el general llamó a Garay, a quien había concedido el grado de coronel, y le hizo saber la necesidad de que durante el combate les fueran arrebatadas las ametralladoras a los federales.

—*Es indispensable, viejecito* —le dijo Buelna— *que tengamos una ametralladora, por lo menos, así que así lo dejo en tus manos.*

GANANDO TERRENO

La acción se desarrolló en un punto cercano a Sautla, Nayarit. En lo más álgido del combate, Garay, seguido de varios hombres, y a caballo, partió hacia las filas del enemigo.

Logró llegar hasta unos cuantos metros de distancia de donde los federales tenían emplazadas sus ametralladoras y tras de un habilísimo movimiento logró lanzar una, volviendo triunfante al lado del general en jefe. Buelna quedó nuevamente victorioso, persiguiendo a los federales hasta el puerto de San Blas, que también abandonaron, embarcándose.

Después de este triunfo, Buelna consideró que había necesidad de organizar debidamente a sus fuerzas y de hacerse de elementos que le faltaban para el mejor éxito de las operaciones, y resolvió retroceder hasta Escuinapa, Sin.

Al establecer su cuartel general en Escuinapa, dispuso la decomisión de treinta barras de plata, parte de las cuales destinó para acuñar moneda, y el resto lo destinó a la compra de armas y parque en los Estados Unidos.

Para la venta de las barras de plata en los Estados Unidos, comisionó a su hermano Miguel, quien al llegar a Nogales, Son., tuvo algunas dificultades debido a que don Venustiano se oponía a que la operación se llevara a cabo sin la intervención de la primera magistratura del Ejército Constitucionalista.

Un buen número de telegramas se cruzaron entre Carranza y Buelna, hasta que este último aceptó que la venta se llevara a cabo por conducto de los agentes constitucionalistas en San Francisco, quienes a su vez se encargaron de adquirir el parque.

EL GENERAL OBREGÓN

Varias semanas después, Miguel Buelna corría en un tren con varios cientos de rifles y varios millones de cartuchos, de Nogales, Son., a Escuinapa, Sin.

Al pasar el tren por San Blas, Sin., Miguel Buelna fue llamado a bordo del carro del general Álvaro Obregón, quien acababa de ser nombrado jefe

del Cuerpo del Ejército del Noroeste. Obregón pidió a Buelna que lo informara sobre la cantidad de elementos que llevaba a su hermano Rafael.

Después de enterarse atentamente de los elementos que eran conducidos para el general Buelna, Obregón dió a Miguel algunas órdenes para que éste las transmitiera a su hermano.

Mientras tanto, Buelna, en su cuartel general establecido en Escuinapa, no salía de su sorpresa al saber que el general Obregón había sido nombrado jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste.

—*Pero, ¿es que la revolución no cuenta con hombres de más valer que Obregón?* —comentaba Buelna con sus oficiales.

Teniendo perfectamente organizados y pertrechados a sus soldados, el general Buelna contaba con una fuerza poderosa. Además, había logrado reunir a su alrededor a un grupo de jóvenes estudiantes y profesionistas; los ingenieros Juan de Dios Bátiz, Ernesto Álvarez, el profesor Armando Castaños, los licenciados Carlos Echeverría y Francisco de P. Álvarez.

A LAS ÓRDENES DE OBREGÓN

Buelna tenía listos sus planes para avanzar hacia el territorio de Tepic, cuando por orden de Carranza quedó a las órdenes del general Obregón.

Obregón llegó hasta frente a Mazatlán, disponiendo inmediatamente el avance hacia el sur. Una de las primeras órdenes de Obregón afectó directamente a Buelna, ya que se le quitaba un número de soldados que había organizado y disciplinado.

En un principio se negó el general Buelna a entregar su gente a otro jefe, y con este motivo se suscitó un fuerte disgusto entre él y Obregón, en el que tuvo que intervenir el señor Carranza. Gracias a la diplomacia de Carranza, se logró que el joven general continuara a las órdenes de Obregón, recibiendo entonces la orden de avanzar hacia el sur, como extrema vanguardia.

Apenas recibida la orden, el general Buelna se puso en marcha, derrotando a los federales en Acajoneta, Santiago Ixcuintla y Tepic.

Al ocupar triunfalmente la capital del territorio, nombró comandante militar al general Rafael Garay y gobernador al licenciado Carlos Echeverría. Pero acababa de extender los nombramientos, cuando recibió un mensaje del jefe del Ejército del Noroeste. El general Obregón hacía saber al jefe de la extrema

vanguardia, que no tenía derecho a nombrar autoridades civiles o militares, ya que eso era solamente de la competencia de él, de Obregón.

Al mensaje de Obregón, el ex secretario del Colegio Rosales contestó sosteniendo que tenía derecho para expedir nombramientos. La respuesta era una amenaza a Obregón, quien comprendiendo que la situación era grave, puso el asunto en manos de Carranza. El señor Carranza evitó por segunda vez un nuevo rompimiento entre Buelna y Obregón.

Aceptó el general Obregón que los nombramientos expedidos por Buelna subsistieran; pero en cambio, quitó al joven general el mando de la extrema vanguardia, designándolo para ocupar la retaguardia.

Buelna se sintió profundamente herido, y en una reunión a la que asistieron sus lugartenientes y miembros de su Estado Mayor, hizo saber que estaba dispuesto a aprehender y fusilar al general Obregón.

—*Obregón es un hombre de desmesuradas ambiciones y no se detendrá ante nada para verlas realizadas*—dijo el general Buelna a sus lugartenientes, añadiendo—: *Obregón traicionará a Carranza, a la Revolución y antes de que esto suceda creo que debemos tomar una resolución enérgica y definitiva.*

Buelna encontró todo el apoyo que buscaba entre sus lugartenientes y se dispuso a dar el golpe.

(Continuará el próximo domingo)

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 19 de julio de 1931, año v, núm. 307, pp. 6-7, 14.

ENTREVISTA A MIGUEL BUELNA

DE CÓMO BUELNA CAPTURÓ A OBREGÓN

El general Lucio Blanco intervino con éxito cuando faltaban minutos para el fusilamiento

Buelna levantó un acta diciendo que fusilaba a Obregón
"por ambicioso y traidor a la revolución"

Con datos y documentos proporcionados personalmente a los *Periódicos Lozano* por el general Antonio J. Villarreal

CAPÍTULO II Y ÚLTIMO

Las fuerzas constitucionalistas continuaron avanzando hacia Guadalajara.

Cuidando la retaguardia, el general Buelna se encontraba muy cerca de Iztlán, Nay., donde el general Obregón tenía establecido su cuartel general.

Dispuesto a realizar sus planes, el general Buelna avanzó sigilosamente hasta las goteras de Ixtlán y al tener conocimiento de que en la plaza solamente se encontraba el general Obregón acompañado de su Estado Mayor

y de una pequeña escolta, cayó sobre ella. Buelna sitió el hotel Ixtlán, donde se hospedaba el general Obregón, desarmando a la pequeña guardia que ahí se encontraba.

Dueño de la situación, el joven general, seguido de sus lugartenientes, fue en busca del jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste.

—*Dese usted por preso, general* —dijo Buelna a Obregón, quien se encontraba en una de las piezas del hotel conversando animadamente con varios oficiales.

—*¡Qué andas haciendo por aquí, Buelna!* —exclamó el general en jefe, pareciendo no haber escuchado la intimidación.

—*Vengo por usted, general, para que se lo lleve de una vez la...* —agregó Buelna, apuntando con su revólver al general, mientras que sus acompañantes desarmaban a sus ayudantes.

—*Pero, ¿qué es esto, Buelna?...* —dijo el general en jefe, con firmeza.

—*Ya le dije, general... Vamos a levantar un acta y prepárese porque lo voy a fusilar...* —insistió Buelna.

El general Obregón tenía el rostro encendido. Volvió hacia un rincón de la pieza donde se encontraban sus ayudantes vigilados por los oficiales buelnistas, y pretendió acercarse a ellos; pero luego se enfrentó a Buelna:

—*¡Así que esto ha sido una celada!...*

—*Esto ha sido necesario* —interrumpió Buelna— *para acabar con los intrigantes. Usted, general, está perdiendo a la Revolución; usted ha puesto mal a un jefe con el otro y sobre todo, usted no oculta sus ambiciones; y mire, general si por ambiciones viene usted a pelear vale más que aquí termine su carrera y su vida. ¿Quién es usted para que venga haciendo menos a los elementos verdaderamente revolucionarios? Usted no es más que uno de los de última hora, y no voy a permitir que esta situación continúe así.*

UN ACTA

Y sin dar tiempo a que el general Obregón respondiera, Buelna ordenó a uno de sus ayudantes que se sentara a escribir un acta que iba a dictar:

—*En la ciudad de Ixtlán, territorio de Tepic, a los generales, jefes y oficiales de la Brigada Buelna, considerando que obran en defensa de la Revolución y de la Patria, procedieron a la aprehensión del general Álvaro Obregón, llamado jefe del cuerpo del Ejército del Norte...*

Con toda serenidad y como si estuviera recitando una lección, Buelna continuó dictando el acta.

El general Obregón, con la cabeza baja y aparentemente tranquilo, no hacía la menor objeción, a pesar de que Buelna insistía en acusarlo en el acta como “elemento pernicioso para el movimiento revolucionario”.

Durante varios minutos, en la pieza solamente fue escuchada la voz del general Rafael Buelna. Cuando llegó a la parte final en la que decía que los generales, jefes y oficiales de la Brigada Buelna, habían dispuesto que el general Álvaro Obregón fuera condenado a muerte, como una rara coincidencia se escuchó en la pieza cómo los soldados formaban el cuadro en el patio.

La última hora del jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste parecía haber llegado. Sin embargo, Obregón continuaba sereno.

El acta dictada por Buelna, terminaba declarando al general Obregón “traidor a la Revolución”.

—*Buelna* —le dijo Obregón, por fin—, *usted está obrando precipitadamente...*

Buelna no respondió. Estaba dispuesto a terminar pronto. Cuando acabó de dictar el acta, hizo que fuera leída en voz alta.

SALVADO POR LUCIO BLANCO

Pero no terminaba la lectura del documento, cuando el general Lucio Blanco, seguido de otros jefes revolucionarios, hizo irrupción en la pieza.

—*¡Rafael, hombre; pero ¿qué vas a hacer, Rafael?* —exclamó Blanco.

—*¡Voy a fusilar a éste, por intrigante y por traidor!* —contestó Buelna, señalando a Obregón.

—*Más serenidad, Rafael, más serenidad...* —insistió Blanco y tomando del brazo al joven general, salió al corredor del hotel.

Eran aquellos momentos, de gran expectación. En el patio, un pelotón de soldados esperaban al reo; en la pieza, el general Obregón comentaba el incidente con los recién llegados, asegurando a los lugartenientes de Buelna que éste no tenía razón alguna para proceder como había procedido.

Después de conferenciar durante varios minutos con Lucio Blanco, el general Buelna entró rápidamente a la pieza donde estaba Obregón y tomando el acta que había dictado, la rompió.

Blanco tomó a Obregón también del brazo y lo llevó al corredor. La conferencia entre ambos generales duró largos minutos, durante los cuales, el general Buelna dio muestras de profundo disgusto, achacando a sus lugartenientes la falta de vigilancia en el hotel. Buelna supo después que el capitán Jesús Garza se había escapado para ir violentamente a dar aviso al general Blanco de lo que sucedía.

Momentos después, sin embargo, y gracias a la intervención de Blanco, los generales Obregón y Buelna se abrazaron. Obregón dictó inmediatamente órdenes para que la Brigada Buelna marchara junto con las caballerías de Lucio Blanco en la extrema vanguardia.

LA PÉRDIDA DE DOS LUGARTENIENTES

Buelna peleó en Orendáin y avanzó con el ejército constitucionalista hasta la Ciudad de México. Ya en la capital de la República, perdió a un segundo lugarteniente: Rafael Garay. Al primero, Vidal Soto, lo había perdido en las cercanías de Tepic.

Poco después de la toma de Tepic, el general Vidal Soto dijo a Buelna:

—*Mi general, permítame que salga en persecución de los federales. Entre los federales va un capitán Manzano, que golpeó horriblemente a mi padre, y que fue por lo que yo me levanté en armas, jurando vengarme.*

Buelna accedió a la petición de Vidal Soto, quien alcanzó al enemigo en Jalisco, dando muerte a Manzano, pero quedando también él muerto en el campo de batalla.

Garay, el otro lugarteniente de Buelna, no murió en combate: Fue asesinado en el hotel Cosmos por el general Juan Banderas. Banderas y Buelna habían tenido un serio altercado, al final del cual Garay salió en defensa de su jefe, quien se acababa de ausentar, siendo entonces asesinado por Banderas.

Rotas las hostilidades entre la Convención y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Buelna salió de la Ciudad de México, regresando al territorio de Tepic. El joven general ocupó el gobierno y la comandancia militar del territorio, e inmediatamente se lanzó sobre el estado de Sinaloa, con intenciones de comunicarse con los elementos de don José María Maytorena.

Pero el general Ramón E. Iturbe y sus lugartenientes Juan Carrasco y Ernesto Damy le salieron al paso.

El comandante militar de Tepic escogió para presentar combate a las fuerzas carrancistas, el cerro de La Muralla, casi en los límites de Sinaloa y el territorio tepiqueño.

La suerte favoreció a los buelnistas, quienes hicieron retroceder a Iturbe hasta el puerto de Mazatlán. Buelna avanzó hasta Villa Unión, donde dejó como jefe al coronel Gándara. La situación de los buelnistas era privilegiada y Gándara se confió demasiado, dejando que el general Juan Carrasco se acercara a la plaza y cayera sobre ella sin dar tiempo a que organizaran la defensa.

Fue tal la derrota sufrida por las fuerzas de Buelna, que los carrancistas avanzaron rápidamente hasta Escuinapa, Sin.

Buelna estableció entonces, nuevamente su línea de defensa en el cerro de La Muralla. Pero al mismo tiempo que se atrincheraba, el general se dirigió al general Villa, pidiéndole elementos de guerra para continuar la lucha.

La Muralla quedó convertida en una posición inexpugnable, habiéndose encargado de las obras de defensa el ingeniero Juan de Dios Bátiz, jefe del Estado Mayor de Buelna. Varios meses permanecieron los buelnistas en La Muralla, deteniendo el avance de las fuerzas del general Iturbe y esperando los elementos perdidos del general Villa.

Pero el tiempo y la situación eran cada día más difíciles. Los carrancistas emprendieron una terrible ofensiva sobre las posiciones villistas, habiendo logrado en una ocasión el general Maclovio Herrera apoderarse de La Muralla, pero fue desalojado gracias a la temeridad del general José Miramontes, a quien Buelna había dicho en los más terribles momentos del combate:

—*Viejecito: Los dos vamos a atacar el cerro que nos quitaron: tú por atrás y yo por delante. Viejecito, dame ahora un abrazo, porque los dos quedamos muertos o los dos nos vemos en la punta del cerro.*

Emocionados se abrazaron los dos generales. Media hora después, el general Buelna escuchaba las dianas en la posición recuperada por Miramontes.

A pesar de estas victorias parciales, la situación de los buelnistas era insostenible. Después de haber recuperado La Muralla, el general fue informado que sus soldados tenían solamente diez tiros por plaza.

Buelna tomó entonces una resolución suprema: concentrar su gente en el norte de Tepic, mientras conseguía que el general Villa le proporcionara el parque que necesitaba para continuar la lucha. Sigilosamente hizo que sus fuerzas abandonaran las posiciones que tenían en La Muralla y se retiraran hacia Tepic y luego hacia Ahuacatlán.

Para engañar al enemigo y dar así lugar a que la retirada se hiciera en pleno orden, el joven general cayó una noche inesperadamente sobre las fuerzas de Carrasco, sembrando el descontento y la muerte.

Seguro de que los carrancistas tardarían varias horas en reponerse de la agresión, se retiró tranquilamente hacia el norte, llevándose todos los elementos que pudiera haber aprovechado el enemigo.

Evacuó Acaponeta, Santiago y Tepic, y estableció su cuartel general en Ahuacatlán, a la entrada de la sierra. Ordenó que sus soldados fueran desarmados en vista de que carecían de parque, y que fueron enviados a descansar a Amatlán de Jora y se limitó a establecer vigilancia en La Maquesada y el Puerto de Ceboruco, las dos únicas entradas a la sierra, que por su situación ventajosa podían ser defendidas por unos cuantos hombres contra todo un ejército.

Y al mismo tiempo que establecía su cuartel general en Ahuacatlán, llamó a su hermano Miguel, y le dijo:

—Miguel, vas a ir en busca del general Villa a Zacatecas, Aguascalientes, a León, a Celaya, a donde se encuentre, y le vas a llevar una carta en la que le pido nuevamente y por última vez armas y parque, corre y regresa pronto.

Y Buelna instruyó detenidamente a su hermano, sobre lo que debería decir al general Villa.

CON VILLA

Con una escolta de veinticinco hombres y dispuesto a llegar hasta donde se encontraba el general Francisco Villa, partió Miguel Buelna de Ahuacatlán, Nay.

Catorce días tardó en atravesar la sierra, hasta llegar a la ciudad de Zacatecas, en donde inmediatamente dio aviso de su arribo al comandante militar en el estado, general Félix Bañuelos. Bañuelos proporcionó todo género de facilidades al joven Miguel para que continuara a León Gto., donde se encontraba el general Villa.

Cuando el hermano del general Buelna llegó a León, Villa y sus lugartenientes hacían planes para resistir el ataque de las fuerzas constitucionalistas que después del triunfo de Celaya, avanzaban hacia el norte.

El jefe de la División del Norte tenía ya conocimiento de la llegada de Buelna a León e hizo que inmediatamente fuera conducido a su presencia.

—*¡Con que tú eres hermano del chamaco Buelna!* —exclamó Villa viendo a Miguel de arriba abajo y añadiendo—: *Dile al Chamaco que Pancho Villa está muy contento con la retirada que hizo de La Muralla; ya sé que se retiró llevándose hasta las "bacenicas" de los hospitales... ¡Esos son generales, señores!* —agregó el famoso guerrillero, dirigiéndose a varios militares que le rodeaban.

—*¡Esos son generales y no los que intrigaron a Buelnita pa' que no le enviara yo parque!*

Villa pidió a Miguel que le diera los detalles de la forma como Rafael se había retirado desde La Muralla hasta a Ahuacatlán, sin dejar elemento de guerra alguno al enemigo.

El guerrillero escuchó atentamente al enviado, exclamando de vez en cuando:

—*¡Ah, qué Chamaco y yo que no le he enviado parque...! ¡Ah, qué Chamaco!...*

Cuando Miguel terminó de poner al corriente al guerrillero de la situación en el territorio de Tepic, el jefe de la División del Norte llamó a uno de sus ayudantes y le dijo:

—*Dele aquí una orden al joven Buelna, para que el general Bañuelos le entregue en Zacatecas cinco millones de cartuchos, vestuario para cinco mil hombres, dos mil carabinas, y...*

Villa interrumpió y volviéndose a Miguel, preguntó:

—*¿Cuántos hombres traes?*

—*Veinticinco, mi general*

—*¿Y tú crees que voy a exponer los elementos de guerra, muchacho?... A ver* —añadió el general, dirigiéndose al oficial de órdenes—, *que Bañuelos le dé a este muchacho unos trescientos hombres para que lleven el cargamento a Tepic.*

Al despedirse de Miguel, el general Villa volvió a elogiar a Buelna, asegurando a sus lugartenientes que era uno de los elementos de mayor confianza de que disponía.

EN ZACATECAS

Miguel regresó a Zacatecas, no solamente provisto de la orden del general Villa, sino también de importantes noticias para su hermano.

Al marchar al centro del país en busca del guerrillero, Miguel había recibido esta consigna de Rafael:

—Te informas bien de la situación y sobre todo de la Convención de Aguascalientes, porque si me lancé a la revolución por ideales, no continuaré peleándome si esos ideales han sido manchados por los hombres de la División del Norte.

En Zacatecas, Miguel se ocupó en arreglar el convoy para cruzar la sierra lo más pronto posible y cuando ya estuvo todo dispuesto, anunció al general Bañuelos su marcha.

Pero pocas horas faltaban para que el convoy saliera de Zacatecas, cuando Miguel Buelna recibió un mensaje del general Villa en el que le advertía que, teniendo que concentrar a toda su gente en Aguascalientes como consecuencia del fracaso de la batalla de León, no podría facilitarle escolta alguna para conducir los elementos de guerra a Tepic, y que, por lo tanto, debería marchar solo a dar cuenta a Rafael de la situación, para que éste enviara gente a recoger armas, el parque y el vestuario.

Como consecuencia de esta disposición del guerrillero, Miguel partió solamente acompañado de varios hombres hacia Ahuacatlán a donde llegó siete días después informando a su hermano del resultado de su comisión.

PERDIDOS MORAL Y MATERIALMENTE

Fue entonces cuando el general Buelna resolvió marchar a Zacatecas para recoger personalmente los elementos de guerra y conferenciar al mismo tiempo con el jefe de la División del Norte.

Tres semanas permaneció el general ausente del territorio tepiqueño. Al regresar, llegó con los elementos de guerra, pero bien desmoralizado.

—Estamos perdidos moral y materialmente —dijo Rafael a su hermano—: *Moralmente, porque el villismo se ha convertido en un grupo de ambiciosos a cuyo frente está el mismo Villa, a quien comprendo los deseos de llegar a la presidencia de la República; y materialmente porque es difícil que la División del Norte se reponga después de la derrota en Celaya y León. Sin embargo, tenemos que pelear... Es un compromiso, hermanito, y voy a cumplir con él hasta donde alcancen mis fuerzas...*

Rápidamente reorganizó Rafael Buelna a sus fuerzas y marchó sobre Tepic. Al llegar a las goteras de la ciudad, habló por teléfono con el general Ernesto Dami, comandante militar de la plaza, diciéndole:

—Oye, Ernesto, ¿me vas a esperar?

—Sí —contestó el general Dami—, *aquí te voy a quitar lo general.*

—*Nomás no corras y verás qué buenos son los buelnistas...* —contestó Rafael.

Y colgando el audífono, ordenó el ataque a la plaza, derrotando completamente a los carrancistas a las órdenes de Dami.

Después de ocupar Tepic, Buelna envió un propio al general carrancista Juan Carrasco, anunciando que estaba dispuesto a retirarse de la lucha armada y que evacuaría el territorio de Tepic, para dirigirse a Durango; pero que si en su marcha a Durango era atacado por los carrancistas, se defendería.

Avanzó Buelna hacia el sur y Carrasco, desconfiado del movimiento, salió a batirlo, siendo completamente derrotado.

Derrotadas las fuerzas de Carrasco, el general Buelna continuó hacia Durango, a donde llegó felizmente, poniéndose desde luego en contacto con el general Villa, quien se encontraba ya en Chihuahua. Villa ordenó a Buelna que permaneciera en Durango hasta nueva orden.

DECIDIDO A RETIRARSE

Sin embargo, el general Buelna llamó a sus lugartenientes y les hizo saber que no estando conforme con los procedimientos del jefe de la División del Norte y que habiendo desaparecido la Convención, había resuelto retirarse a la vida privada. Pero antes de tomar esta última resolución, Rafael comunicó a sus amigos que iría a la ciudad de Chihuahua a conferenciar con el guerrillero.

Buelna se lo comunicó así a Villa, quien telegráficamente le ordenó por segunda vez que permaneciera en Durango. Pero el joven general no hizo caso de la orden y acompañado de varios oficiales y de su escolta salió para Chihuahua. Al llegar a Pedriceña, recibió un nuevo telegrama del jefe de la División del Norte, ordenándole regresar a Durango. Buelna tranquilamente le contestó: “Sigo a esa, porque han quemado el puente de Velardeña”.

Llegó a Chihuahua y al bajar en la estación, llamó al coronel Gregorio Osuna, jefe de su escolta, ordenándole:

—*Oye, jefe Goyo, voy a ver al general Villa y quién sabe cómo se me ponga el asunto; sígueme con la escolta y cuando oigas un tiro, entras como puedas al cuartel general, porque el general Buelna estará en peligro.*

Con gran desplante llegó Buelna al cuartel general de Villa y dejando a su escolta frente al edificio, entró seguido de su jefe de Estado Mayor, ingeniero Juan de Dios Bátiz.

CON EL GENERAL EN JEFF

Villa estaba en el comedor, rodeado de varios generales, y al ver a Buelna, exclamó furioso:

—Pero, ¿por qué ha desobedecido mis órdenes? ¿No le dije que se quedara en Durango?

—¡Eh! —exclamó Buelna con rabia— ¡Pero qué manera de recibir a uno!...

Y sin esperar respuesta del guerrillero, el joven general dio media vuelta para salir del comedor. Villa, nervioso, se puso en pie, gritando:

—¡Pos pa' dónde va, Chamaco! ¡Venga Chamaco, venga y deme un abrazo, hombre!

Buelna se detuvo en el quicio de la puerta, mientras que el guerrillero, sonriente, avanzó hacia él, dándole un fuerte abrazo; tomándole del brazo, le dijo:

—Pero hombre, Buelnita, ¿pos qué no me comprende que me hace falta en Durango?

—Sí, mi general, pero antes quiero hablar con usted sobre algunos asuntos...

—Bueno, hombre, quédese aquí y hablaremos.

Y el guerrillero hizo que Rafael se sentara a su lado, después de recibir los abrazos de los generales que estaban en el comedor.

Largas horas conferenciaron Villa y Buelna; pero ese mismo día en la noche Rafael confirmó a su hermano:

—Miguel, nos vamos; y nos vamos para los Estados Unidos. Yo entré a la revolución a pelear por ideales, y Villa no me puede convencer con sus ambiciones.

RUMBO A EL PASO

Y en los momentos que los dos hermanos hacían sus planes para marchar al norte, llegó a la estación el general Villa. El guerrillero hizo saber a Buelna, que el general Rosalío Hernández se acababa de unir a los carrancistas y que había resuelto ir a batirlo.

—Chalío —dijo Villa a Buelna— era uno de mis mejores muchachos; pero me ha traicionado y 'ora le voy a probar a lo que saben las traiciones...

Villa partió para el sur. Apenas había salido cuando Rafael ordenó al maquinista de su tren especial:

—Muchacho, pícale para el norte, hasta Ciudad Juárez...

El tren se puso en marcha. Era una marcha desesperante: la mayor parte de los puentes estaban quemados; la vía férrea estaba llena de máquinas muertas. Pero Buelna todo lo vencía. Junto al maquinista dio órdenes, trabajó, abrió el paso. Sabía que si su marcha hacia el norte era descubierta por el general Villa, su vida estaba en peligro.

El tren especial llegó al fin a Ciudad Juárez. Buelna y sus amigos desembarcaron rápidamente y, a bordo de su automóvil, cruzaron la línea divisoria.

Horas después de haber llegado a El Paso, Texas, el general Rafael Buelna tuvo en su poder una copia de un telegrama firmado por el general Francisco Villa y recibido por el comandante militar de Juárez:

Decía el telegrama: "General Buelna llegará esa, tren. Aprehéndanlo y rinda parte de su fusilamiento."

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 26 de julio de 1931, año v, núm. 324, pp. 10-11.

LAS CONFERENCIAS DE
TORREÓN

LAS CONFERENCIAS DE TORREÓN

LOS ACUERDOS RESERVADOS DE LAS CONFERENCIAS DE TORREÓN

No sólo asuntos militares, sino sociales, se trataron;
ideas de beneficio general; fue pedida una mejor
distribución de la tierra

VILLISTAS Y CARRANCISTAS SE PUSIERON DE ACUERDO

No solamente la discusión y el arreglo de las dificultades que habían surgido entre don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, y el general Francisco Villa, jefe de la División del Norte, fueron el objeto de unas de las reuniones más importantes de la guerra civil mexicana: la reunión de Torreón, en julio de 1914. Aparte de lo que pudiera llamarse la discusión de hombres, en la conferencia de Torreón hubo también discusión de ideas.

Aunque últimamente los hombres que participaron en la primera línea de la revolución han sido criticados en el sentido de que carecían de ideas y no sabían a dónde iban, las actas "reservadas" de la conferencia de Torreón, que serán hechas públicas por vez primera, gracias a la gentileza del general Pablo González, hablan muy alto de los asistentes a la conferencia de Torreón, ya que éstos fijaron propósitos que revelan la existencia de un programa en materias políticas y sociales.

En tanto que la parte política la resumieron los asistentes a la conferencia en la implantación del régimen democrático, por lo que hace al capítulo social, establecieron: "procurar el bienestar de los obreros" y "emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario".

Pero no hay necesidad de hacer más comentarios sobre las actas, ya que éstas indican por sí solas todo el valor histórico que encierran.

He aquí estos documentos que permanecían inéditos:

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, a las diez de la mañana del día cuatro de julio de mil novecientos catorce, a iniciativa de los C.C. Jefes de la División del Noreste, se reunieron en la parte alta del edificio del Banco de Coahuila, situado en la calle de Zaragoza, número cuatrocientos veintitrés, los Sres. Generales José Isabel Robles, Dr. Miguel Silva, Ing. Manuel Bonilla y Coronel Roque González Garza, los tres primeros Delegados de la División del Norte, y el último Secretario de éstos Sres. Delegados, y los Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la División del Noreste, siendo Secretario de ellos el Sr. Ernesto Meade Fierro con el objeto de zanjar las dificultades surgidas entre los jefes de la División del Norte, y el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Revisadas las credenciales expedidas por los C.C. Generales de las mencionadas divisiones se procedió desde luego a elegir un presidente. Habiendo resultado electo El C. Dr. Miguel Silva.

Como se trataron durante las conferencias celebradas en los días comprendidos del cuatro de julio al ocho del mismo mes, varios puntos que se consideran con el carácter de reservados, se consignan dichos puntos en la siguiente acta, que será adicionada a la pública, la cuales son como sigue:

CLÁUSULA PRIMERA:- Las Divisiones del Norte y del Noreste se permiten suplicar al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista se sirva tomar los siguientes acuerdos:

PRIMERO:- Que se eleve a la categoría de ejército, la actual División del Norte.

SEGUNDO:- Que se ascienda al grado de General de División al C. General de brigada Francisco Villa.

TERCERO:- Que sean canjeados a la mayor brevedad posible los billetes de las emisiones de los Estados, por Constitucionalistas.

CUARTO:- Que mientras se verifica el canje al que se refiere en el inciso anterior,

los billetes del Estado de Chihuahua sean admitidos en las oficinas Públicas, revocándose la orden expedida recientemente en contrario.

QUINTO:- Que los Jefes de la División del Norte que suscribieron las comunicaciones dirigidas al C. Primer Jefe, motivo del actual incidente, no sufran en ningún tiempo consecuencia alguna por tales actos.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Que sea rehabilitado en el puesto de Subsecretario de Guerra al C. Felipe Ángeles en el concepto de que dicho señor General presentará en seguida su renuncia.

CLÁUSULA TERCERA:- La División del Norte entregará a la Primera Jefatura todos los ramos que dependen de la Administración Federal. Los empleados y oficinas de la Federación que fueron trasladados de Ciudad Juárez a la Ciudad de Chihuahua gozarán de todas las garantías para cambiarse a los lugares que determine el C. Primer Jefe, en la inteligencia que se reintegrarán los fondos que existían en dichas oficinas.

CLÁUSULA CUARTA:- Las Divisiones del Noreste, Norte y Noroeste marcharán a la mayor brevedad posible al Ciudad de México, incorporándose a ellas accidentalmente a las tropas que encuentren a su paso.

CLÁUSULA QUINTA:- Los Delegados de la División del Norte, autorizados por los jefes de ella, dan al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, la más alta y cumplida satisfacción, retirando los conceptos y frases contenidos en el telegrama y nota de fechas catorce y quince de junio de mil novecientos catorce.

CLÁUSULA SEXTA: La División del Norte, por conducto de los señores Delegados de la del Noreste, se permiten llamar respetuosamente la atención del C. Primer Jefe, hacia la conducta oficial de los señores Rafael Zubarán Capmany y Alfredo Breceda, en los casos en que se ha dado conocimiento a los señores Delegados.

Con los puntos anteriores, los Señores Delegados de La División del Norte y del Noreste dieron por terminadas las conferencias habiendo aprobado por unanimidad de votos, todas las cláusulas que se consignan en la presente acta, la cual se levantó por cuadruplicado y firmaron de conformidad en unión de los Señores Secretarios.

Constitución y Reformas. Miguel Silva [rúbrica]. Antonio I. Villarreal [rúbrica]. Manuel Bonilla [rúbrica]. José Isabel Robles [rúbrica]. Cesáreo Castro [rúbrica]. Luis Caballero [rúbrica]. E. Meade Fierro [rúbrica]. R. González Garza [rúbrica].

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, a las diez de la mañana del día cuatro de julio de mil novecientos catorce, a iniciativa de los ciudadanos Jefes de la División del Noreste se reunieron en la parte alta del edificio del Banco de Coahuila, situado en la calle de Zaragoza, número veinte y tres, los Sres. General José Isabel Robles, Doctor Miguel Silva, Ingeniero Manuel Bonilla y Coronel Roque González Garza, los tres primeros Delegados de la División del Norte, y el último como Secretario de estos Señores Delegados, y los Señores Generales Anronio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la División del Noreste, siendo Secretario de ellos el Sr. Ernesto Meade Fierro, con el objeto de zanjar las dificultades habidas entre los jefes de la División del Norte y el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Revisadas las credenciales expedidas por los C.C. Generales de las dos mencionadas divisiones, se procedió desde luego a elegir un presidente, habiendo resultado electo el Sr. Dr. Miguel Silva. Abiertos los debates y después de haber exhortado el presidente de la asamblea a los señores Delegados para que en todas sus resoluciones sólo mirasen por el bien de la Patria, el Sr. Ingeniero Manuel Bonilla interrogó a los señores representantes de la División del Noreste para que explicasen cuáles eran sus facultades y si venían con la aquiescencia del Sr. Carranza. El Sr. General Antonio I. Villarreal contestó: que según se podía ver por las credenciales exhibidas, solamente venían en representación de los ciudadanos Jefes de la División del Noreste.

Acordose después que los Señores Secretarios sólo tuvieran durante las discusiones voz informativa. Acto continuo hizo acto de la palabra el Sr. Ingeniero Bonilla, manifestando que la División del Norte no ha desconocido ni desconoce al ciudadano Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, pues dicha División sólo desea que el Jefe Supremo ejerza su autoridad justificadamente y sin ponerle obstáculo alguno en las operaciones militares. El ciudadano Delegado Robles apoyó lo asentado por el Señor Ingeniero Bonilla, agregando que era conveniente que el Ciudadano General Francisco Villa continuase como Jefe de la División del Norte. Como resultado de esta decisión tomáronse los dos acuerdos siguientes:

PRIMERO:- La División del Norte reconoce como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al Señor Don Venustiano Carranza y solemnemente le reitera su adhesión.

SEGUNDO:- El Señor General don Francisco Villa continuará como Jefe de la División del Norte.

Para ilustrar el criterio de los señores ilustrados la secretaría dio lectura a los mensajes y notas cambiados entre los ciudadanos del Primer Jefe Constitucio-

nalista y las Señores Generales de la División del Norte. Con esto terminó la sesión habiéndose señalado las cuatro de la tarde de este mismo día para reanudarle. Reunidos los Señores a la hora mencionada, el presidente preguntó a la asamblea si no había inconveniente a discutir este punto: "Que a la División del Norte se le ministre todo lo necesario para continuar sin entorpecimiento alguno sus operaciones militares."

Después de una amplia discusión y no habiéndose llegado a ningún acuerdo, se suspendió la sesión para continuar la día siguiente. Reanudóse al día siguiente a las diez de la mañana y desde luego continuó discutiéndose la proposición de que se hace mérito y habiendo tomado parte en la discusión todos los Señores Delegados, se llegó a este acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos: "Las Divisiones del Ejército Constitucionalista recibirán de la Primera Jefatura todos los elementos que se necesiten para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes libertad de acción en el orden administrativo y militar cuando las circunstancias así lo exijan, pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos con la debida oportunidad para su ratificación por parte de la Primera Jefatura".

Con esto terminó la sesión de la mañana del día cinco de julio habiéndose convocado para continuarla al día siguiente. A las diez A.M. se abrió la sesión. Los Señores Delegados de la División del Norte en concreto hicieron la siguiente proposición: "Que el Ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombre un Gabinete responsable, es decir, Ministros con plena autoridad, indicados por los Gobernadores para el manejo de los negocios.

Los Señores Delegados de la División del Norte hicieron varias objeciones a la proposición anterior, alejando entre otras cosas la facultad constitucional que tiene el Ejecutivo de la República para nombrar a sus Ministros. Por las razones que se expusieron, los Señores representantes de la División del Norte modificaron su preposición presentándola en este sentido: "Las Divisiones del Norte y del Noreste se permiten presentar a la consideración del Primer Jefe la siguiente lista de personas entre las cuales estiman podrían designarse algunas para integrar el Gabinete o Junta Consultiva del Gobierno: Señores: Señor Fernando Iglesias Calderón, Lic. Luis Cabrera, General Anronio I. Villarreal, Doctor Manuel Silva, Ingeniero Alberto Pani, General Eduardo Hay, General Ignacio L. Pesqueira, Lic. Miguel Díaz Lombardo, Lic. José Vasconcelos, Lic. Miguel Alessio Robles y Lic. Federico González Garza".

Los Señores Villarreal, Bonilla y Silva suplicaron atentamente fuesen retirados sus nombres de la lista anterior, haciendo presentes diversos motivos. Los demás Señores Delegados expusieron que habiendo sido los Ciudadanos Generales de la División del Norte, y no los interesados mismos los que ha-

bían indicado sus nombres, no se podía acceder a su solicitud. Por tal motivo, la lista de los candidatos para integrar el Gabinete del Ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista quedó aprobada a la consideración de la Asamblea.

A continuación se pasó a discutir las siguientes reformas al Plan de Guadalupe propuesta por la Delegación de La División del Norte: "Segundo, que se reforme el Plan de Guadalupe en sus cláusulas sexta y séptima como sigue: SEXTA.- El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya efectuado el triunfo de la Revolución, y entregará el poder al Ciudadano que resulte electo. SÉPTIMA.- De igual manera el Primer Jefe Militar de cada Estado donde hubiere sido reconocido el Gobierno de Huerta, convocará a elecciones locales tan luego como triunfe la revolución." La misma Delegación pidió que se adicionase dicho Plan de la manera que sigue: "OCTAVA.- Ningún Jefe Constitucionalista figurará como candidato para Presidente o Vice-Presidente de la República, en las elecciones de que se trata la cláusula sexta. NOVENA.- Sin perjuicio de la Convocatoria que se refiere el artículo sexto, se reunirá al triunfo de la revolución una convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar el Gobierno que resulte electo. En esa convención estarán representados los soldados de la revolución por medio de Delegados que nombrarán las tropas a razón de uno por cada mil hombres."

Al ser discutida la primera cláusula se expusieron por los Señores Delegados varias consideraciones del orden constitucional, militar y político habiéndose llegado al acuerdo que en seguida se expresa: "Al tomar posesión el Ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, del Cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una convención que tendrá por objeto discutir y poner la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resusten electos y los demás asuntos de interés nacional. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista, nombrados en juntas de jefes militares a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial que será visada por el Jefe de la División Respectiva."

Levantóse la sesión citándose para reanudarla a las cuatro de la tarde, hora en que dio principio con la lectura de la proposición que en seguida se cita, presentada por los señores Delegados de La División del Norte: "El conflicto de Sonora debe ser resuelto por el Primer Jefe sin que se viole la soberanía del Estado y respetando la persona del Gobernador Constitucional Ciudadano José María Maytorena."

Habiéndola discutido de una manera detenida y ampliada todos los Señores Delegados, fue aprobada por unanimidad de votos como en seguida se transcribe: "SEXTA.- En bien del triunfo de las armas constitucionalistas y para calmar los ánimos en el Estado de Sonora, se sugiere respetuosamente al Ciudadano Primer Jefe que obre de la manera que crea más conveniente para solucionar el conflicto que existe en dicho Estado sin violar su soberanía ni atacar la persona del Gobernador electo constitucionalmente, Ciudadano José María Maytorena. Se excitará igualmente el patriotismo del Señor Maytorena para que se separe del puesto de gobernador del Estado, si estima que de esa manera puede ponerse fin al conflicto interior, poniendo una persona prestigiada, imparcial y afiliada a la causa constitucionalista, para que se encargue del gobierno de Sonora y dé garantías al pueblo cuyos sagrados intereses están en peligro".

Con esto se dio por terminada la sesión. Reanudada el martes siete a las diez de la mañana, los Señores Delegados de la División del Noroeste, suplicaron a la Asamblea tuviera a bien aprobar esta cláusula que literalmente dice: "SÉPTIMA.- Es propiedad exclusiva del Ciudadano Jefe el nombramiento y remoción de empleados de la Administración Federal en los Estados y Territorios dominados por las Fuerzas Constitucionalistas, asignándoles su jurisdicción y atribuciones".

Como las veces anteriores el punto se discutió detenida y ampliamente, habiendo sido aprobado en la misma forma en que se presentó a continuación los propios Señores Delegados presentaron otra cláusula que dice: "Las Divisiones del Norte y del Noreste, comprendiendo que la actual es una lucha de los desheredados contra los poderosos, se comprometen a combatir hasta que desaparezca por completo el ejército ex federal, sustituyéndolo con el Ejército Constitucionalista, al implantar el Régimen Democrático en nuestro país; a castigar y someter al clero católico romano que ostensiblemente se alió a Huerta, y a emancipar económicamente al proletariado, haciendo una distribución equitativa de las tierras, y procurando el bienestar de los obreros."

Puesta a discusión los Señores Delegados de la División del Norte la aceptaron en principio, y con las adiciones y correcciones siguientes; fue aprobada de esta manera: "Octava.- Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército Federal, el que será substituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a eman-

cipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario; y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material o intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.”

Con lo anterior los Señores Delegados de las Divisiones del Norte y del Noreste dieron por terminadas las conferencias, habiendo aprobado por unanimidad de votos todas las cláusulas que se consignan en la presente acta, la cual se levantó por cuadruplicado, y firmaron de conformidad en unión de los Señores Secretarios.

Constitución y Reformas. Torreón, Coahuila, julio 8 de 1914.

Miguel Silva [rúbrica]. Antonio I. Villarreal [rúbrica]. Cesáreo Castro [rúbrica]. Manuel Bonilla [rúbrica]. José Isabel Robles [rúbrica]. R. González Garza [rúbrica]. Luis Caballero [rúbrica]. E. Meade Fierro Garza [rúbrica].

Ejército Constitucionalista. Cuerpo de E. del NE. Cuartel General
Torreón, Coahuila, a 8 de julio de 1914
Señores General J. Isabel Robles, Ing. Manuel Bonilla y Dr. Miguel Silva
Presente

Muy estimados señores y amigos:

Por medio de la presente autorizamos a Uds. debidamente para que en nuestro nombre se sirvan dar al Sr. Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, una satisfacción amplia y cumplida retirando los términos de nuestro mensaje fecha 14 de junio próximo.

De esta carta podrán hacer uso que estimen pertinente; y dándoles anticipados agradecimientos por las molestias que les inferimos, quedamos de Uds. afectísimos amigos, servidores y correligionarios.

Por los señores Generales, Toribio Ortega, Manuel Chao y José E. Rodríguez.

Francisco Villa [rúbrica]. Aguirre Benavides [rúbrica]. M. García [rúbrica]. Severiano Cerecero [rúbrica]. Felipe Ángeles [rúbrica]. Mateo Almanza [rúbrica]. Rosalío C. Hernández [rúbrica]. Orestes Pereida [rúbrica]. Tomás Urbina [rúbrica]. Por Maclovio Herrera, José de la Luz Herrera [rúbrica].

NOTA: El jefe del Estado Mayor del C. General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Noreste certifica que la presente es copia del original que obra en el archivo de este Cuartel General.

Cuartel General en Saltillo Coahuila, a 11 de julio de 1914.

El Teniente Coronel.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 19 de marzo de 1939, año XIII, núm. 185, pp. 1.-2.

IMPRESIONES DE UN GENERAL CONSTITUCIONALISTA
CERCANO A LOS HECHOS

OBREGÓN Y CARRANZA IBAN A ROMPER EN 1915
Una revelación de gran trascendencia

El siguiente relato histórico, que constituye una página inédita de la Revolución mexicana, fue hecho a un redactor de los *Periódicos Lozano* por uno de los generales que estuvieron presentes en las conferencias efectuadas en las cercanías de León, Gto., en 1915, a bordo del carro especial del general Álvaro Obregón, jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, y en los momentos en que eran preparados los planes para avanzar sobre el norte del país.

En los momentos en que el Ejército Constitucionalista avanzaba victorioso sobre la División del Norte, después del triunfo obtenido en Celaya, un documento que afectaba a las futuras relaciones entre México y Estados Unidos estuvo a punto de causar un rompimiento formal entre Carranza y el general Obregón.

Sólo la intervención amistosa de Rafael Zubarán Capmany y de Roberto Pesqueira evitó que los jefes revolucionarios, que después de la batalla de León continuaban abriéndose paso al norte del país, desconocieran al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

La resolución para desconocer a Carranza fue aceptada en principio por los generales Álvaro Obregón, Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía, Benjamín Hill y Francisco R. Serrano, el día 12 de mayo de 1915.

Cuando el señor Carranza, después de la peregrinación que hizo a través de la Sierra Madre desde el estado de Coahuila hasta el estado de Sonora, llegó a Hermosillo, donde fue recibido por el gobernador Maytorena y todos los jefes revolucionarios sonorenses, designó, como uno de sus primeros actos, a los miembros de su primer gabinete.

Entre los miembros de ese primer gabinete se encontraba Rafael Zubarán Capmany, quien fue encargado de la Secretaría de Gobernación. El licenciado Zubarán permaneció pocas semanas encargado de la cartera de Gobernación, ya que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista lo nombró después agente confidencial de la Revolución ante el gobierno americano. Zubarán partió inmediatamente para Washington donde desde luego empezó a cumplir cerca del gobierno de la Casa Blanca las instrucciones que le había dado don Venustiano.

Los días terribles de la Revolución, cuando el gobierno del general Victoriano Huerta pareció inexpugnable, cambiaron bien pronto. Tres columnas poderosas, la primera al mando del general Pablo González; la segunda a las órdenes del general Francisco Villa y la tercera llevando como jefe al general Álvaro Obregón, avanzaron victoriosas por el oriente, centro y occidente del país, hacia la capital de la República. Las tres grandes puertas de la Ciudad de México—San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara—quedaron en los primeros meses de 1914, en poder de las poderosas columnas constitucionalistas.

Fue así como la lucha iniciada a raíz de la muerte del presidente de la República Francisco I. Madero culminaba con la victoria de los revolucionarios.

La Ciudad de México fue ocupada por las fuerzas a las órdenes del general Álvaro Obregón. Tras la ocupación, don Venustiano Carranza estableció formalmente su gobierno provisional.

Mientras tanto, en Washington continuaba con el carácter de agente confidencial el licenciado Zubarán, luchando cerca del presidente Woodrow Wilson para que el nuevo gobierno fuera reconocido de facto.

Pero apenas instalado el señor Carranza en la capital de la República, una terrible división surgió entre los elementos victoriosos.

La convención de jefes revolucionarios instalada primero en la Ciudad de México y después en Aguascalientes, desconoció a Carranza como jefe de la

República y nombró un presidente provisional. Este acto constituyó el nuevo grito de guerra y las facciones, clasificadas como villistas o convencionistas, y carrancistas o constitucionalistas, se lanzaron una sobre la otra.

Mientras que el general Francisco Villa asumía el mando supremo de las fuerzas convencionistas, el señor Carranza nombraba jefe de su fracción militar al general Obregón. Éste, con una actividad sorprendente, pudo reunir grandes efectivos disponiéndose a dar la primera batalla a los villistas en la ciudad de Celaya. En la batalla de Celaya, considerada como una de las más grandes en el continente americano, la suerte favoreció al general Obregón.

Villa se vio en la necesidad de retroceder, primero a León y más tarde, después de los grandes combates en la plaza, a Aguascalientes y por fin, hacia el extremo norte del país.

Pero la batalla de Celaya había sido, sin duda, el primer paso dado por el Ejército Constitucionalista para afirmar nuevos y posteriores triunfos.

Lleno de ardor por el triunfo obtenido en el primer encuentro con los villistas, el general Obregón dispuso el avance hacia el norte, llevando como objetivo la plaza de León, Guanajuato.

JUNTA DE GENERALES

Desde que Obregón había iniciado la campaña contra los convencionistas, diariamente reunía a sus lugartenientes, para exponer y discutir los planes. Durante estas reuniones, a las que generalmente asistían Manuel M. Diéguez, Benjamín Hill, Francisco R. Serrano y Francisco Murguía, el jefe del Cuerpo de Ejército de Occidente explicaba serenamente todos sus proyectos; daba a conocer los efectivos diarios, el ánimo de la tropa, los elementos de que se disponía, y, finalmente, la situación en otras regiones del país.

Era casi siempre el general Serrano, jefe del Estado Mayor de Obregón, quien objetaba los planes de batalla expuestos por el jefe supremo de las operaciones. Las palabras de Serrano eran siempre escuchadas con interés porque se revelaba en todas las ocasiones como notable estratega.

Los planes eran objetados, por lo general, en primer término por los generales Murguía y Diéguez, pero la palabra final era dada siempre por Serrano.

El general Serrano parecía un matemático en los momentos solemnísimos cuando el futuro era discutido entre los jefes revolucionarios.

SERRANO HACÍA SIEMPRE GRANDES DEDUCCIONES DEL ORDEN MILITAR

Siendo jefe del Estado Mayor de Obregón, el general Serrano estaba al corriente de la condición de las tropas constitucionalistas y de la situación del enemigo. Muchas veces, cuando la discusión entre los jefes militares era más acalorada, el jefe de Estado Mayor, sereno, exponía todos sus puntos de vista, apoyados siempre en informes, y haciendo las más brillante deducciones en el orden militar. Obregón cuando presidía las reuniones aparecía sonriente, lleno de optimismo, haciendo alusiones humorísticas sobre algún suceso de la campaña, o bien contando un cuento de color subido, por lo regular.

Después de varios días de discusiones, los planes para que el Ejército Constitucionalista continuara su avance hacia el norte del país, quedaron aprobados definitivamente el 9 de mayo.

UNA REUNIÓN URGENTE

Al día siguiente, cuando iban ser dictadas las primeras órdenes, los jefes no pudieron menos que sorprenderse al ser citados con urgencia a una nueva reunión. A bordo del carro del ferrocarril, donde tenía establecido su cuartel general, el Jefe del Ejército del Noroeste reunió a sus lugartenientes, contándose entre ellos a Hill, Serrano Diéguez y Murguía y una media docena más.

—*Compañeros, por esta vez no haremos planes de guerra...* —dijo sonriente el general Obregón a sus subordinados.

—*Voy a darles cuenta* —agregó Obregón sin dejar de sonreír y tomando en sus manos varios papeles— *de un mensaje que acabo de recibir de Veracruz, del Primer Jefe, y sobre el cual ustedes deberán dar su opinión.*

Enseguida, pausadamente, dio lectura al mensaje en el cual el señor Carranza informaba que después de haber estado en Washington representando a la Revolución y con el carácter de agente confidencial, había llegado a Veracruz el licenciado Rafael Zubarán Capmany. El agente confidencial, añadía el mensaje, había dado cuenta de sus gestiones cerca del gobierno americano a fin de que el gobierno constitucionalista fuera reconocido.

Las gestiones del licenciado Zubarán, continuaba diciendo el mensaje aparentemente, no había tenido el resultado esperado, pero el agente confidencial había sugerido la conveniencia de que el Primer Jefe expidiera un manifiesto

dirigido al pueblo de los Estados Unidos, exponiendo los orígenes y los principios del movimiento constitucionalista.

“Pero antes de expedir ese manifiesto —terminaba diciendo el mensaje del Primer Jefe— he considerado oportuno someterlo a la consideración de los jefes revolucionarios, considerando la trascendencia en las futuras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.”

LO QUE DECÍA EL MANIFIESTO

Al terminar de leer el despacho de Veracruz, el general Obregón lanzó una mirada a sus oyentes, y tomando otros papeles, comentó:

—*Ahora conocerán el manifiesto que desea expedir el señor Carranza...*

Los jefes militares escucharon silenciosamente la lectura del documento. El general en jefe, en cada párrafo, hacía una grave pausa y miraba de reojo a sus lugartenientes.

El manifiesto empezaba por hablar de los principios que habían animado a la revolución de 1910 encabezada por Francisco I. Madero; luego condenaba con energía el movimiento llevado a cabo en la Ciudad de México por los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón; continuaba con los más duros calificativos, hablando sobre el golpe de Estado dirigido por el general Victoriano Huerta, y al referirse a la trágica muerte del presidente Madero, hacía un elogio del “apóstol de la Revolución”.

Los orígenes de la revolución constitucionalista encabezada por el gobernador del estado de Coahuila eran ampliamente explicados. Adelante se daba cuenta de la actitud asumida por la Convención de Aguascalientes y el rompimiento con el general Francisco Villa. El programa y reformas de la revolución constitucionalista eran dados a conocer en sus aplicaciones y efectos.

Terminaba el manifiesto suscrito por el Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, ofreciendo todo género de garantías a los intereses y vidas de los ciudadanos americanos residentes en México. Los últimos párrafos ofrecían indirectamente concesiones a Estados Unidos, en caso de que el gobierno de Veracruz fuera reconocido por la Casa Blanca.

Al terminar la lectura del documento, el general en jefe dijo secamente:

—*Ahora, compañeros, conforme a los deseos del señor Carranza, ustedes tienen la palabra.*

OPINA EL GENERAL HILL

Un sordo rumor siguió a la insinuación del general Obregón, quien cambió varias palabras casi al oído con el general Serrano, quien se encontraba a su lado. Obregón insistió:

—Bueno, compañeros, estoy a la espera de sus opiniones.

El general Benjamín Hill se puso de pie y con tono enérgico, dijo:

—Compañero: Si el señor Carranza expide ese manifiesto, entregará a México a los Estados Unidos. El pueblo americano es nuestro vecino y, necesitando de sus relaciones, debemos explicar nuestros propósitos; pero someternos a la Casa Blanca con tal de obtener el reconocimiento para el gobierno constitucionalista, es indecoroso.

Nervioso, el general Manuel M. Diéguez contestó a Hill:

—Compañero, creo que usted ha ido demasiado lejos en sus apreciaciones; el Primer Jefe ha dado ya demasiadas pruebas de acendrado patriotismo y es injusto creer que pretenda ponernos bajo la tutela de los Estados Unidos. La última parte del manifiesto, en realidad, se presta a malas interpretaciones; pero considero que el señor Carranza, al someterlo a nuestro parecer, es que está dispuesto a hacer las modificaciones que sean necesarias.

—Y si no las hace... ¡ya veremos! —añadió el general Hill, a media voz.

—¡No creo que necesitemos llegar a la amenaza, compañero! —repuso rápidamente el divisionario Diéguez— Debemos limitarnos a dar nuestra opinión al Primer Jefe.

—¿Y si no nos escucha? —insistió Hill.

—¿Por qué se empeña usted en creer que no nos escuchará? —interrogó el general Murguía.

Intervino el general Serrano, proponiendo que los revolucionarios suscribieran un mensaje en el que se diera a conocer al señor Carranza la opinión de los asistentes a la reunión. La proposición fue aceptada por unanimidad, aprobándose el texto del mensaje al Primer Jefe.

Cuando el mensaje fue aprobado, el general Obregón, acercándose al general Hill, le dijo:

—Oye, Benjamín, acércate que te voy a contar un cuento que cae a propósito de este incidente.

Los dos generales se retiraron a un rincón del carro, estallando momentos después una fuerte carcajada de Hill, quien decía, con voz ahogada por la risa:

—¡Qué oportuno eres, Alvaro! ¡Qué oportuno!

A pesar de que la crisis pareció solucionada durante la reunión efectuada a bordo del carro especial del general en jefe, ese mismo día, ya tarde, se reunieron numerosos jefes revolucionarios.

Las resoluciones tomadas en esa junta secreta, en la que volvió a hacer discutido el proyecto manifiesto al pueblo americano que había de firmar don Venustiano Carranza, jamás fueron conocidas. Sin embargo, desde ese momento, entre los lugartenientes del jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste la idea de desconocer al señor Carranza como jefe de la Revolución, en caso de que no aprobara las modificaciones al manifiesto, fue tomando cuerpo.

Veinticuatro horas después de la reunión efectuada el día 10 de mayo, el general Álvaro Obregón citó a una nueva junta a los mismos jefes militares.

—Aquí está la respuesta del señor Carranza —dijo Obregón, mientras que con una mano alisaba el mensaje extendido sobre la mesa; con los dedos de la otra hacía escalas.

El mensaje de don Venustiano decía: “Llevando instrucciones salen hoy de este cuartel general los señores licenciados Rafael Zubarán Capmany y Roberto V. Pesqueira.” Zubarán Capmany y Pesqueira llegaron al cuartel general de Obregón el día 20 de mayo.

En los días que siguieron a la reunión y mientras continuaban llevándose a cabo los preparativos para el avance de las fuerzas constitucionalistas —que habría de culminar con los combates de Trinidad, donde perdió el brazo el 5 de junio el general en jefe—, la excitación entre los jefes revolucionarios, como consecuencia del documento internacional, había sido enorme.

Los rumores de que el Cuerpo de Ejército del Noroeste desconocería al señor Carranza como Primer Jefe de la Revolución en caso de que no reformara el manifiesto, habían sido propalados insistentemente en el campo revolucionario.

En pláticas íntimas, los generales Hill, Serrano y otros no ocultaban que la expedición del manifiesto, tal y como estaba redactado, subordinaría en el futuro la política mexicana al gobierno de Washington.

Pero la llegada de Zubarán y Pesqueira calmó un tanto la ansiedad que reinaba en los momentos que era preparada la gran batalla contra los villistas.

Después de celebrar una larga conferencia con el general en jefe, los representantes de don Venustiano asistieron a una reunión, en la que se encontraban presentes los jefes militares que habían impugnado el manifiesto.

Con gran frialdad escucharon los jefes revolucionarios las primeras explicaciones del licenciado Zubarán, quien aseguró que el Primer Jefe se había sentido ofendido al saber que los líderes militares lo habían considerado capaz de “cometer una traición a la patria”.

Zubarán indicó que el manifiesto había sido escrito por él, a petición del señor Carranza, y basándose en los puntos esenciales que le había ordenado el Primer Jefe. Cuando Zubarán aseguró haber sido el autor del manifiesto, los asistentes a la reunión parecieron tomar confianza.

—*Claro* —terminó diciendo el licenciado— *que los últimos puntos del manifiesto se prestan a malas interpretaciones, y el señor Carranza me ha instruido a fin de que sean modificadas en el sentido que ustedes lo indiquen.*

Fue el general Serrano el comisionado para expresar los puntos de vista de los jefes revolucionarios.

Zubarán hizo algunas aclaraciones, insistiendo en la necesidad de dar a conocer la política que la revolución constitucionalista seguiría, al triunfo, con los Estados Unidos. Pero Serrano, insistiendo en nombre de sus compañeros, expuso los finales argumentos para que los últimos párrafos del manifiesto fueran modificados.

Ante la insistencia de los líderes del Cuerpo de Ejército del Noroeste, el documento que estuvo a punto de causar una profunda división en las filas revolucionarias, fue al fin reformado.

Los peligros de que don Venustiano Carranza hubiera sido desconocido por los miles de hombres que avanzaban victoriosos sobre las fuerzas del general Francisco Villa, y de que la revolución constitucionalista hubiera asegurado su victoria definitiva con compromisos con el gobierno americano, quedaron conjurados.

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 21 de septiembre de 1930, año v, núm. 6, pp. 3, 10.

LA REBELIÓN FELICISTA CONTRA EL GOBIERNO DE CARRANZA

LA REBELIÓN FELICISTA CONTRA EL GOBIERNO DE CARRANZA

LA FANTÁSTICA AVENTURA DEL GENERAL FÉLIX DÍAZ

La fracasada rebelión de 1916

EN NUEVA ORLEÁNS FUE FRAGUADA LA CONSPIRACIÓN

Los grupos desterrados se fijaron en la rebelión contra el señor Carranza

LA EXPEDICIÓN SALIÓ A MÉXICO EN UNA VIEJA LANCHA

El general, disfrazado de marinero, pudo burlar la vigilancia
de que era objeto y se dirigió a costas mexicanas

Unas cuantas horas antes de salir de San Antonio para regresar a la Ciudad de México, una persona que me era desconocida puso en mis manos un manuscrito, indicándome que, conociendo mis afecciones históricas, deseaba en caso de que tuviese algún interés, fuese publicado en los *Periódicos Lozano*. Al llegar a la Ciudad de México, supe que la persona que firmaba el manuscrito había sido actor en el relato que hacía. El autor de la narración pidióme sin embargo, que me abstuyese de nombrarlo por la posición que, tengo entendido, ocupa. La veracidad de los hechos he podido confirmarla con algunas personas que estuvieron conectadas, en la época que se menciona, con el general Félix Díaz. Como en el manuscrito aparecían algunos puntos oscuros, he acudido a algunos amigos para que hicieran luz en ellos; así como

también he tenido a la mano los interesantes reportazgos publicados en 1916 en el *Diario de la Marina*, de La Habana. El siguiente es el primer capítulo de la fantástica aventura que corrió el señor general Díaz, y que he considerado que amerita un recuerdo de lo que sobre el particular me refirió hace años el general don Pablo González y que fue ya publicado en los *Periódicos Lozano*.

CAPÍTULO I

¿Tuvo don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, un acto de magnanimidad al conceder la vida al general don Félix Díaz, cuando éste estuvo preso en la penitenciaría de la ciudad de Monterrey en 1916?

Tal es la pregunta que se desprende de lo que hace varios años me refirió el general don Pablo González, cuando haciendo mención de cómo había sido capturado y llevado a un consejo de guerra el general Félix Díaz, no solamente se le absolvió, sino que se le permitió marchar al estado de Oaxaca a ponerse al frente de un fuerte núcleo de partidarios armados.

Habiendo preguntado al general González durante una de mis visitas a San Antonio, si él había tenido conocimiento de que el general Félix Díaz, haciéndose llamar Francisco Sánchez, había sido prisionero del cuartel general del Cuerpo del Ejército del Noreste, don Pablo contestó, y así fue publicado en los *Periódicos Lozano*, que sí había tenido conocimiento de tal hecho y que, como general en jefe, había dispuesto que el llamado Francisco Sánchez fuese absuelto por el consejo de guerra de lo juzgó.

Las noticias que tenía sobre la fantástica aventura del general Díaz eran entonces muy vagas. Sin embargo, la respuesta del general González fue categórica. El cuartel general, no obstante la astucia de don Félix, no había sido engañado por éste, aseguróme don Pablo.

Ahora, en posesión de una amplísima información sobre ese novelesco capítulo de la vida de don Félix, surge la duda de que si el general González pudo tener conocimiento de que Francisco Sánchez era Félix Díaz o si este conocimiento lo tuvo después de que don Félix había sido absuelto por el consejo de guerra. Surge también la interrogación de si don Pablo puso al Primer Jefe al corriente de la captura de Díaz o si obró por su cuenta propia al conceder la libertad al prisionero.

Encontrándome, como he dicho en la nota aclaratoria que antecede a este capítulo, ya en los momentos de abandonar la ciudad de San Antonio, me fue imposible aclarar este hecho cerca del señor general González, quien si como militar cometió gravísimos errores, en cambio como político se significó como tipo caballeroso, lo que sirvió para que sus enemigos obrasen alevosamente haciéndole víctima de las más infames calumnias.

* * *

El territorio de los Estados Unidos era en el año de 1916 el más vasto campo para los conspiradores mexicanos. Ciertamente lo había sido desde antes de la revolución de 1910; pero en el año citado, todos los exiliados políticos pertenecientes a las facciones que más se habían significado por sus rivalidades dentro de México, parecían unidos y dispuestos a llevar a cabo una ofensiva contra el régimen carrancista.

Es esa época, quizás la más interesante para quienes más tarde se ocupen de reseñar las actividades mexicanas políticas y revolucionarias en los Estados Unidos. Casi todos los mexicanos residentes en los Estados Unidos habían tomado partido; la mayoría no podía ocultar su enemistad al gobierno del señor Carranza que se había significado por su crueldad y su desorden. Sin embargo, era una minoría de residentes mexicanos en territorio norteamericano los que ocupaban una posición militante.

Hombres que habían figurado en los regímenes porfirista, maderista, huertista y villista, trabajaban incansablemente en el derrocamiento del gobierno presidido por el señor Carranza. Lo principal para los conspiradores, según se ve a través de los numerosos manifiestos expedidos en la época, así como de las reuniones que efectuaban tanto en Nueva York, como en Los Ángeles, San Antonio, El Paso, era encontrar al jefe del movimiento anticarrancista.

EN BUSCA DE UN CAUDILLO

El general Francisco Villa estaba en el ocaso de su vida guerrera, incluso sus mismos admiradores estimaban casi imposible la readquisición del poderío militar que había tenido. No existiendo, pues, esperanzas en el futuro de Villa, había que buscar un nuevo jefe.

Eran los hombres más indicados para tomar la jefatura de la rebelión anticarrancista, y así se desprende tanto de la correspondencia de varios y prominentes políticos mexicanos, como de las informaciones periodísticas, los generales Felipe Ángeles, Antonio I. Villarreal, Juan G. Cabral, Félix Díaz y José María Maytorena.

Si no contando con las simpatías de todos los grupos de exiliados debido a las conexiones que había tenido con los trágicos sucesos de febrero de 1913, el general Díaz sí contaba con el apoyo moral y económico de personas que representaban, en su mayoría al régimen porfirista.

Don Félix, sin ser un militar de éxitos guerreros, sí estaba reconocido como un hombre valiente, tenaz, atraente, caballeroso. Residía a la sazón en Nueva Orleans, aparentemente retirado de la vida pública. Sin embargo, era el jefe de una gran conspiración y el llamado a encabezar un serio movimiento anticarrancista.

Las actividades de los amigos del general Díaz no eran desconocidas por el gobierno del general Carranza. Éste había tendido una red de espías sobre las principales ciudades norteamericanas. Centros de espionaje eran los consulados. Eran ciertamente penosas las actividades a las que estaban destinados los cónsules de México. Mientras que los consulados olvidaban todos los trascendentales problemas de los millares de mexicanos residentes en los Estados Unidos, en cambio no descuidaban de seguir los pasos de los exiliados políticos siempre con resultados estériles; tan estériles que todas las expediciones organizadas en los Estados Unidos pudieron llegar a salvo a México.

No escapaba, por supuesto, el general Félix Díaz al espionaje del consulado mexicano en Nueva Orleans. Los pasos del general y de sus amigos eran seguidos día y noche. Para ello se emplearon hasta los servicios de las agencias de policía privada norteamericana.

BURLANDO LA VIGILANCIA CONSULAR

Refieren los amigos de don Félix que éste, para despistar a la policía, se había entregado al deporte. Pasaba horas enteras en la playa, donde conferenciaba con sus amigos y donde se entendía lo mismo con los agentes vendedores de pertrechos de guerra que con los armadores que estaban dispuestos a facilitarle un barco.

Además, con aquella vida en la playa, quería don Félix desfigurar un tanto su físico, puesto que sabiendo que las costas de Tamaulipas y Veracruz estaban muy vigiladas por los soldados carrancistas, en caso de un fracaso podría tener la ventaja de no ser conocido.

Residía el general Díaz en Nueva Orleans en la calle Octavia. A la casa sólo llamaban contadas personas para no despertar las sospechas de los encargados de la vigilancia consular.

La noche del 6 de febrero de 1916, como de costumbre, salió el general Díaz de su residencia acompañado de su fiel asistente. Se encaminó hacia la playa como si tratara de hacer su habitual paseo nocturno, y cuando se dio cuenta de que sus pasos no eran seguidos, se dirigió a la estación del ferrocarril. Antes, en la casa de un amigo, había mudado de traje de tal manera que al llegar a la estación ferrocarrilera difícilmente podía ser reconocido.

Modestamente tomó pasaje en un carro de primera para Houston, a donde llegó al siguiente día, satisfecho de que nadie lo hubiese reconocido ni seguidole los pasos. Al desembarcar en la estación del Southern Pacific, cinco amigos lo esperaban. Eran éstos unos de los cuantos individuos que tenían noticia de lo que se proyectaba. Entre ellos figuraban dos conocidos abogados mexicanos.

En Houston el general Díaz ultimó los planes para la expedición a México. Allí recibió magníficas noticias. Un enviado de los rebeldes felicistas que operaban en el estado de Oaxaca le hizo saber que era esperado ansiosamente; que la mayoría de los oaxaqueños estaba sobre las armas; que el estado vivía fuera de los mandatos del régimen carrancista; que sólo se esperaba la llegada del jefe para iniciar una seria ofensiva y avanzar sobre el estado de Puebla.

No fueron éstos los únicos agradables informes que recibió el general Díaz. Los amigos que le habían esperado en Houston le hicieron saber que los pertrechos de guerra que habían sido adquiridos en los Estados Unidos estaban ya depositados en la casa comercial de Galveston y listos para ser embarcados.

DIFICULTADES EN GALVESTON

Un yate de ligero andar, alquilado a una agencia marítima de Nueva Orleans y que sería debidamente armado para evitar cualquier sorpresa de la flotilla

carrancista estaba atracado en uno de los muelles de Galveston, listo a conducir a México a los expedicionarios.

Lo único que restaba era hacer el embarque de los pertrechos de guerra y de los expedicionarios con todo género de precauciones para burlar la vigilancia de los agentes carrancistas que no parecían ser ajenos a la noticia de que el general Díaz pretendía encabezar una expedición a México.

En estas condiciones, el general Díaz se trasladó a Galveston, donde apenas llegado, supo que el yate contratado había abandonado misteriosamente el puerto. Creyó don Félix que el gobierno del señor Carranza se había enterado de todos los planes y que había sido el causante de la actitud de la casa armadora de Nueva Orleans al ordenar el retiro de la embarcación.

Sin embargo, a poco se supo que la casa armadora había obrado por su propia cuenta, temiendo demasiada aventurada la empresa y por lo tanto, estimando que su embarcación no regresaría a salvo a su punto de partida.

El incidente no podía menos que contrariar todos los planes del general, ya que al emprender una nueva negociación con alguna otra casa armadora, estaba más expuesto que nunca a que sus proyectos se hiciesen públicos o cuando menos más conocidos al gobierno carrancista. Para no tener que retroceder a Nueva Orleans, el general Díaz, por conducto de sus amigos, trató de no alquilar, sino de comprar una buena embarcación en Galveston.

Mas todas las embarcaciones que parecían estar debidamente acondicionadas para el caso, no estaban al alcance económico de los conspiradores. Sin embargo, el general Díaz estaba dispuesto lo mismo a jugarse la vida en los campos de batalla que en el mar.

Un viejo marino de Galveston ofreció entonces a los amigos del general Díaz, sin saber con qué fines iba a ser destinada, una lancha pesquera. Se trataba de una pequeña y vieja embarcación en la que difícilmente podían tener acomodo unas ocho personas y en la que no sería posible conducir los pertrechos de guerra con que se contaba.

Sabiendo todo lo aventurado que resultaba la empresa, pero dispuesto a cumplir con sus amigos, el general Díaz no titubeó y dispuso que la lancha pesquera fuese comprada. Para evitar que los espías mexicanos se dieran cuenta de los preparativos, noche a noche eran conducidos a la goleta los pertrechos de guerra. Seguidamente, la embarcación se hacía a la mar, como si continuase destinada a la pesca.

RUMBO A MÉXICO

Así las cosas, en la madrugada del 18 de febrero de 1916, el general Díaz se embarcó en la lancha. Quien le hubiese visto no hubiese distinguido en él al político mexicano. Era aquel hombre toda la caracterización de un lobo de mar. Había dejado crecer la barba; usaba una gran pipa; tenía el rostro curtido por el sol.

También disfrazados como el general iban los acompañantes de éste, figuraban entre los expedicionarios un enviado de los rebeldes oaxaqueños, un abogado, el fiel asistente de don Félix y tres tripulantes de la embarcación cuya lealtad había sido probada en otras ocasiones.

A las ocho de la mañana la goleta salía de la bahía de Galveston. Nada sospechoso habíase visto en sus movimientos. Parecía que iba como de costumbre, en busca de un buen día de pesca. Don Félix podía satisfecho de haber burlado el espionaje carrancista.

Ya en altamar, la proa fue puesta hacia el sur, hacia playas mexicanas. Entonces hubo una pequeña ceremonia: en el asta de la lancha fue izada la bandera tricolor y el nombre de aquella fue cambiada. A partir de ese día se llamaba *La Providencia*.

Doce días después de que el general Díaz había abandonado la ciudad de Nueva Orleans, su ausencia fue notada por la policía mexicana.

¿A dónde se había ido el general Díaz? ¿Cómo había logrado burlar la vigilancia de los hombres del consulado?

He aquí las preguntas los espías carrancistas, mientras que *La Providencia*, seguía navegando a paso lento hacia el sur.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio Texas, domingo 6 de junio de 1937, año xxv, núm. 114, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 6 de junio de 1937, año xi, núm. 264, pp. 1-2.

LA REBELIÓN FELICISTA CONTRA EL GOBIERNO DE CARRANZA

EL DESEMBARCO EN SUELO MEXICANO

HORAS DE ANGUSTIA A BORDO

La embarcación, azotada por formidable norte,
se quedó por fin sin timón en alta mar

POR FIN TIERRA... ENEMIGA

Después de varios días de angustia, Díaz desembarcó
en los dominios del carrancismo

CAPÍTULO II

Seis días navegó *La Providencia* con felicidad. Desde el cuarto día habíanse avistado las costas veracruzanas que habían sido elegidas por el general Félix Díaz para desembarcar.

Las precauciones y la vigilancia a bordo eran extremas. Los barcos carrancistas podían aparecer de un momento a otro. No había, pues, en *La Providencia*, un momento de reposo. Tripulantes y expedicionarios estaban dispuestos a defender sus vidas y a llegar a su destino.

La embarcación no prestaba seguridad alguna y por un momento se temió que naufragase; pero llevaba un entendido piloto, quien no abandonaba el timón un instante.

El 24 de febrero al mediodía, *La Providencia* estaba frente al punto señalado para el desembarco. Allí, de acuerdo con las instrucciones que el general Díaz había enviado a los rebeldes de Oaxaca, debería estar una partida de hombres armados para recibir al jefe y escoltarlo hasta donde se encontraba el cuartel general.

No poca extrañeza causó al general Díaz el hecho de que no se encontrasen en el punto los hombres que él esperaba encontrar. El punto sobre la costa estaba solitario.

Alguien, a bordo, expresó temores de que el general Díaz hubiese traicionado y de que quizá el gobierno carrancista supiese del arribo de la lancha y que en la selva cercana estuviese emboscado el enemigo.

La situación no podía ser más difícil para los expedicionarios. Nadie osaba dar un paso. El general Díaz observaba con los gemelos la playa, hasta que dirigiéndose al piloto de *La Providencia*, le ordenó que botara al mar una canoa. La orden fue cumplida y seguidamente don Félix se dispuso a embarcarse en ella para dirigirse a tierra.

—General, es una audacia la de usted —se interpuso uno de sus amigos, agregando—, tememos que el enemigo se encuentre emboscado.

Don Félix no respondió y haciendo una seña a su asistente, abordó la canoa. Dos de sus acompañantes le siguieron.

EL DESEMBARCO

En los momentos en que la canoa se desprendía de *La Providencia* aparecieron en la playa, y como por encanto, varios hombres.

Los acompañantes de don Félix pidieron a éste que regresase a bordo. El temor que los carrancistas estuviesen emboscados, parecía confirmarse.

El general, dando muestras de gran valor, en lugar de volver a *La Providencia*, permaneció a bordo de la canoa de pie, y observando atentamente los movimientos de los aparecidos. De pronto los individuos que estaban en la playa hicieron una seña; luego otra; por último se escuchó un toque de clarín.

—¡Son los nuestros! —gritaron los de a bordo.

El grito ya no lo escuchó el general Díaz, quien había hecho que los tripulantes de la canoa bogaran rápidamente con dirección a la playa. Minutos después, el general Díaz era estrechado por los brazos de los amigos que habían llegado a recibirlo; y a poco se reunían con ellos los que habían quedado a bordo de *La Providencia*.

Al gusto de verse frente a los amigos, siguieron instantes de tristeza. Los comisionados de los rebeldes oaxaqueños no podían traer noticias más desconsoladoras. Al efecto, informaron al general Díaz que el gobierno carrancista, pareciendo estar al corriente de las intenciones de los rebeldes, había establecido una vigilancia especial a lo largo de la costa veracruzana; que por tal hecho había sido imposible que llegasen hasta aquel punto los soldados de la escolta que había de acompañar don Félix a Oaxaca; que el intento para cruzar las líneas carrancistas era casi suicida; que además sería imposible conducir a puerto seguro los pertrechos de guerra que se encontraban a bordo de *La Providencia*.

Había, pues, que cambiar de planes; y ese cambio debería hacerse con la mayor rapidez posible; debido a que se tenía la certidumbre de que el enemigo podía aparecer de un momento a otro ya por tierra ya por mar.

OTRA VEZ EN ALTA MAR

Serenamente escuchó el general Díaz a sus amigos, haciéndoles saber que por ningún motivo desistiría de su empresa y que estaba dispuesto a llegar a Oaxaca para ponerse al frente de sus partidarios en cualquier forma y sobre todo, sin abandonar los pertrechos de guerra que conducía.

Pidió entonces el general que los amigos que conocían toda la costa veracruzana señalasen otro punto para llevar a cabo el desembarco, aun cuando para ir hasta Oaxaca no se contase con escolta alguna.

Resolvióse al fin; que el desembarco se efectuase más hacia el sur, para entrar a territorio oaxaqueño por el Istmo de Tehuantepec. Despidióse el general de sus amigos, quienes por tierra deberían de seguir hasta el punto indicado y él, por su parte, volvió a bordo de *La Providencia*.

Desde a bordo, don Félix vio cómo sus amigos se alejaban tierra adentro y ordenó que la embarcación siguiese el viaje hacia el sur. Estimábase que dos días de navegación serían suficientes para llegar al nuevo punto de destino.

Entre tanto, los carrancistas que ciertamente habían tenido noticias no de que el general Díaz tratase de desembarcar, sino que los felicistas pretendían introducir un cargamento de armas y municiones, se movían hacia el punto a donde *La Providencia* había llegado el 24 de febrero.

Ese mismo día, por la noche, los carrancistas llegaron al sitio donde horas antes había estado el general Díaz conferenciando con sus amigos. Las huellas de los felicistas habían quedado allí y los carrancistas se dispusieron a seguirlos. La navegación de *La Providencia*, que apenas comenzaba la segunda etapa de su viaje, fue muy lenta. El motor comenzaba a fallar por una parte, y por otra, algunos golpes de mar habían causado estragos en uno de los costados de la embarcación. Mucho se temió por la suerte de los viajeros.

Todavía algo más grave que los desperfectos del motor de la lancha esperaba a los viajeros. Al atardecer del día 24, el piloto de *La Providencia*, fue informado por uno de los tripulantes que la embarcación hacía agua. Llevada la noticia al general Díaz, éste dispuso que la embarcación se aproximase a la costa, con el propósito de ganar la playa en caso de un naufragio.

HORAS DE ANGUSTIA: LA NAVE SIN TIMÓN

No fue todo, sino que convirtiéndose en marinero, el general Díaz tomó parte activa en la reparación del desperfecto. Mas cuando tripulantes y expedicionarios estaban entregados con todo ahínco a la reparación de *La Providencia*, comenzó a soplar un norte. El viento comenzó a arreciar y la embarcación vino a ser juguete de las olas.

La obra de reparación resultaba a cada instante más inútil. Reparado un desperfecto, aparecía otro. Era necesario ir de un lado a otro de *La Providencia*, mientras que una fuerte tempestad se desataba.

Todos estaban en sus puestos como si se tratase de una batalla, cuando el piloto dio una noticia terrible. La embarcación había perdido el timón y estaba al garete.

El norte empujaba a la embarcación de un lugar a otro. De repente parecía que iba a quedar deshecha sobre la costa; otras veces eras conducida mar adentro. Por último, *La Providencia* emprendía carrera vertiginosa.

Además, seguía haciendo agua. Hubo momento en que todo parecía perdido. Sólo la esperanza mantenía a tripulantes y expedicionarios en sus pue-

ros. La única preocupación era evitar que siguiese entrando el agua, que por lo que hacía la dirección de la nave, era imposible dársela.

Confundido con los marineros, el general Díaz estaba también en su puesto; y así pasó horas y horas, sin expresar temor alguno.

Al segundo día de lucha contra el mar y contra el viento, la situación a bordo de *La Providencia* era más desesperada. Habíanse agotado los víveres. No había más que comer que la dura galleta marina. Nadie sabía cuál era la posición de la lancha. En aquel horrible vaivén de la embarcación no se veía más que cielo y agua. ¿A dónde irían?

Pero al tercer día alguien lanzó un grito de alegría. A no lejana distancia se veía la tierra. ¿La salvación o la muerte? La salvación si se llegaba a tierra amiga; la muerte si se llegaba a territorio dominado por los carrancistas.

Aparte de los peligros se presentaba una grave dificultad para llegar a tierra, *La Providencia* carecía de timón y sólo utilizándose el velamen quizá podría aproximarse a la playa. Para lograr esto último, el general Díaz y sus acompañantes hicieron todo género de esfuerzos hasta hacer que la goleta enfilara hacia tierra.

A unos ochocientos metros de la playa, la embarcación encalló; la vida de expedicionarios y marineros estaba a salvo en el mar; pero en tierra, ¿quién les garantizaba salir del territorio en que se encontraban y que lo más probable era que estuviese bajo el dominio de los carrancistas?

Encallada la goleta había que echarse a nado para ganar la tierra. El general Díaz fue el primero en poner el ejemplo y pronto se le vio luchando entre el oleaje hasta no llegar a la playa. Siguiéronle el resto de los expedicionarios así como los tripulantes, no sin que antes fuese arrojado al mar el precioso cargamento de armas y municiones que llevaba a bordo. Encontrándose en tierra enemiga, lo más probable era que la goleta fuese revisada y en tal caso los pertrechos no servirían más que para hacer más comprometida la situación del general Díaz y sus compañeros.

VIVIENDO DE RAÍCES

Sólo una maleta fue conducida a tierra. Contenía ésta una valiosa documentación. Allí había cartas y actas de los rebeldes de Oaxaca, nombramientos de jefes revolucionarios, proclamas y proyectos de decretos.

Únicamente en caso de verdadero peligro sería destruida la documentación, según las instrucciones del general Díaz.

Al llegar a tierra el general Díaz, con la poca ropa que se había salvado del naufragio, vistiéndose de marinero. La barba crecida, el rostro tostado por el sol, los bigotes afeitados, el vestido desordenado, dábanle en realidad, todo el aspecto de un aventurero de los mares.

Sin tener la menor noticia del terreno que pisaba, el general Díaz, por exceso de precaución, hizo saber a sus acompañantes que a partir de ese día todos sin excepción cambiaban de nombre. Él, don Félix, se llamaría en lo sucesivo Francisco Sánchez. Allí mismo hubo que fraguar una historia para en caso de que cayeran en poder del enemigo pudiesen tener manera de defenderse. Haríanse pasar, en caso necesario, como contrabandistas que operaban entre la costas de los Estados Unidos y la isla de Cuba, tocando algunas veces las playas mexicanas. Todos aparecían ignorantes de los asuntos políticos de México y desconocerían los nombres de los jefes políticos y militares.

Después de quedar preparados para el inesperado encuentro con el enemigo, los naufragos tenían que resolver un importante problema; el problema del pan. No tenían en su poder ni una galleta marina y ¿hacia dónde marchar en busca de alimentos? Uno de los marineros propuso caminar hacia el norte. ¿Hacia qué población? Él no lo sabía; sólo señalaba hacia el norte, y hacia ese punto se dirigieron todos.

Caminaron dos días, y durante ellos no había encontrado más de qué alimentarse que de raíces. Una sola vez tropezaron con agua dulce para saciar la sed. No habían visto ni un hombre, ni rastro alguno que indicase la proximidad de un poblado. La playa se extendía, siempre desierta, ante sus ojos, por kilómetros y kilómetros.

En el segundo día de camino optaron por descansar y dormir en las horas de sol para continuar la marcha por la noche; la fatiga sería menor, por una parte y por la otra quizás podrían así escapar más fácilmente del enemigo en caso de que éste apareciese.

EN TERRENO CARRANCISTA

En la madrugada del 2 de marzo, después de una nueva y pesada jornada, el general Díaz y sus acompañantes se dieron cuenta de que estaban a las puertas

de un pueblo. Dispuesto don Félix a correr la última parte de su aventura, entró al poblado. Los vecinos trataron inmediatamente de saciar su curiosidad y el general Díaz no les negó la oportunidad, haciéndoles saber que se trataba de un grupo de naufragos que después de varios días de andar al garete había podido llegar a tierra sin saber en qué punto de la costa mexicana se encontraba. Los vecinos informaron al general Díaz que el pueblo pertenecía al estado de Tamaulipas y que se encontraba sólo a unas cuantas horas de camino del puerto de Matamoros.

Desde luego don Félix comprendió que estaba dentro de la zona dominada por el carrancismo, pero se manifestó indiferente y después de solicitar alimentos, anunció su decisión de continuar hacia Matamoros, a donde daría parte a las autoridades marítimas de lo acontecido con la goleta *La Providencia*.

Aparentando una despreocupación completa, el general Díaz entregóse al descanso, no sin antes dar instrucciones a sus amigos para que en caso de que llegasen soldados carrancistas, destruyesen el archivo y uno de esos mismos amigos marchase por el camino que estimase más conveniente hacia el estado de Oaxaca para informar a los rebeldes felicistas de lo acontecido.

El general Díaz se daba cuenta de que su vida estaba de hecho en manos de los carrancistas. No obstante, aparecía tan tranquilo que parecía haber aceptado consigo mismo que él ya no era don Félix Díaz, sino el contrabandista Francisco Sánchez.

Estaba entregado al reposo cuando fue informado que varios vecinos del pueblo habían marchado a Matamoros para informar a las autoridades de la llegada de los naufragos.

A partir de ese momento no dudó ya que pronto estaría en poder de sus enemigos.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 13 de junio de 1937, año xxv, núm. 121, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 13 de junio de 1937, año xi, núm. 271, pp. 1-2.

LA REBELIÓN FELICISTA CONTRA EL GOBIERNO DE CARRANZA

EL CONSEJO DE GUERRA EN MONTERREY

LOS EXPEDICIONARIOS AL FIN SON CAPTURADOS POR UN GRUPO DE CELADORES
Conducido a Matamoros, don Félix fue amenazado
con el fusilamiento si no revelaba su identidad
y el objeto que lo había llevado a México

DON PABLO GONZÁLEZ ORDENÓ QUE FUERAN JUZGADOS LOS PRESOS
Llevados a Monterrey se les sujetó a un proceso militar,
pero como Díaz no fue reconocido, el consejo lo absolvió

CAPÍTULO III Y ÚLTIMO

Estimando que no tardarían en llegar los soldados carrancistas de Matamoros, advertidos por la presencia de un grupo de desconocidos, el general Félix Díaz procedió a quemar los documentos que estaban en su poder y que lo comprometían seriamente.

Destruídos los documentos, el general Díaz se sentó a comer, no sin que durante la comida platicase a los vecinos del pueblo cómo había sido el naufragio y cómo habíanse salvado él y sus amigos.

Estaba de sobremesa don Félix, cuando llegaron varios celadores del resguardo de Matamoros, y el que hacía de jefe de ellos procedió a interrogar al náufrago.

—¿Cómo se llama usted? —comenzó preguntando el jefe de los celadores.

—Francisco Sánchez, piloto mexicano y capitán de la goleta La Providencia, de matrícula mexicana —contestó el general Díaz.

Quiso entonces el jefe de los celadores conocer los detalles del naufragio de La Providencia, y don Félix refirió exactamente lo mismo que había contado a los vecinos del pueblo poco antes.

Creyó el jefe de los celadores que, durante su relato, “Francisco Sánchez” había incurrido en algunas contradicciones y a partir de ese momento insistió una y muchas veces que el náufrago le dijera a qué dedicaba la goleta de la que había sido piloto. El general explicaba que se dedicaba al contrabando entre la costa de los Estados Unidos y la isla de Cuba.

No quedaba satisfecho el jefe de los celadores con las explicaciones que le daba Francisco Sánchez, y estimando que había caído en su poder uno de los tantos contrabandistas de armas y municiones que operaban en las costas de Veracruz y Tamaulipas, mandó un informe sobre el particular al administrador de la aduana de Matamoros, quien a su vez lo transmitió al comandante militar de la plaza.

DECLARADO PRISIONERO DE GUERRA

Poco después llegaba al pueblo una escolta militar. El general Díaz fue declarado prisionero de guerra y en medio de una doble fila de soldados fue conducido, junto con sus acompañantes, a Matamoros.

Durante el camino a Matamoros, el general Díaz estuvo a punto de ser fusilado varias veces. Tanto el jefe de los celadores como el jefe de la escolta pretendían que Francisco Sánchez dijera la verdad, amenazándolo con ejecutarlo en el acto si no hablaba.

—Usted es un filibustero, y aquí nos dice qué andaba haciendo o lo fusilamos en el acto —exigía el jefe de los celadores.

—¿Conoce usted a Félix Díaz? —le preguntaba el jefe de la escolta militar.

—Ni soy filibustero ni conozco a Félix Díaz —contestaba el llamado Francisco Sánchez.

—A ver, muchachos, a fusilar a ese tal por cual... —ordenaba el jefe militar.

Don Félix era sacado de las filas y colocado frente al pelotón. No hablaba ni una sola palabra; ni siquiera protestaba.

Y cuando los carrancistas se convencían de que no era posible arrancar confesión alguna al reo, disponían que la marcha fuese reanudada hacia Matamoros. En esta ciudad tanto el general como sus acompañantes fueron sometidos a un interrogatorio todavía más severo. La situación de los detenidos no podía ser más comprometida, debido a que las autoridades carrancistas habían tenido ya noticias ciertas de Nueva Orleans en el sentido de que el general Díaz había desaparecido de territorio norteamericano y que seguramente pretendía entrar a México.

Aunque sin tener la menor sospecha que uno de los prisioneros fuese el general Díaz, los carrancistas sí creían tener frente a ellos a partidarios de éste y quizás a comprometidos en la expedición felicista de que se tenía noticia.

CONDUcido A MONTERREY

Por esta razón, el interés principal de las autoridades militares de Matamoros era arrancar a los prisioneros una confesión no sólo de lo que ellos, los detenidos, pretendían hacer, sino del lugar en que se encontraba el general Díaz.

Dos o tres días pasaron sin que las autoridades pudiesen obtener palabra alguna de los prisioneros, a no ser lo que habían declarado desde un principio, por lo que se resolvió acudir a la última amenaza.

Una noche, el llamado Francisco Sánchez fue sacado de la prisión y conducido a un lugar donde ya estaba lista la escolta para la ejecución.

—O nos entrega usted los documentos de que es portador o nos dice dónde está Félix Díaz o lo fusilamos —le dijeron a don Félix.

El general insistió en que era ajeno a las aventuras del general Díaz, a quien no conocía más que de nombre.

—Dispóngase a morir —le advirtió el oficial.

Don Félix, resuelto, se colocó frente al pelotón, más al ver la resolución con que obraba, el jefe de la escolta temió cometer un crimen y dispuso que el reo fuese conducido nuevamente al cuartel. Hasta el 9 de marzo estuvo Díaz en Matamoros. El general Pablo González había ordenado que los prisioneros fuesen llevados a Monterrey y consignados a las autoridades militares.

Llegaron los prisioneros a Monterrey el día 11, y al siguiente comparecieron ante el juez instructor. Éste, muy hábilmente, interrogó en primer término a don Félix. ¿Cuándo habían salido de Galveston? ¿A dónde se dirigían? ¿Qué cargamento llevaba a bordo? ¿A quién iba consignado el cargamento? ¿Qué autoridades habían intervenido en el despacho de la goleta? ¿Qué personas conocidas podían dar referencias de ellos? Estas y otras preguntas las hacía el juez instructor a todos y cada uno de los prisioneros.

Pero siempre eran las mismas respuestas que habían dado desde el principio, siempre la misma historia. El juez fracasaba, sin sospechar siquiera tener frente a él a don Félix Díaz.

Terminada la instrucción, los cinco acusados comparecieron ante un consejo de guerra extraordinario el 26 de abril. El agente del Ministerio Público, sosteniendo que los acusados eran “correos” del general Díaz, pidió para ellos la pena de muerte. Durante el consejo de guerra hubo momentos en que el general Díaz se creyó perdido. Había entre los asistentes al consejo algunos individuos que bien le conocían y no le perdían de vista. Parecía que de un momento a otro alguno de esos individuos saltaría y le identificaría.

EL VEREDICTO ABSOLUTORIO

No fue así, y no porque los desconocidos hubiesen querido salvarle de la muerte, sino porque no pudieron identificarlo, por más que años más tarde esas mismas personas hubiesen asegurado que no habían querido denunciarlo. El hecho fue que después de tres horas de debates e interrogatorios en el consejo, los jueces entraron a deliberar, para regresar bien pronto al salón leyendo veredicto absolutorio. Quedaron los acusados inmediatamente en absoluta libertad, por más que sus pasos eran seguidos por la policía de Monterrey.

Los amigos de don Félix, por instrucciones de éste, marcharon por distintos rumbos. Dos salieron para los Estados Unidos; otros dos se internaron hacia el centro del país con órdenes de llegar lo más pronto posible al estado de Oaxaca para informar a los rebeldes lo que había sucedido y anunciarles el próximo arribo del general en jefe. Mostrándose despreocupado, pero tratando siempre de evadir la vigilancia de la policía, el general Díaz permaneció tres días en Monterrey, y el 3 de mayo en la noche, después de haberse afeitado desfigurándose un tanto, abordó el tren para la Ciudad de México.

Ya a bordo del convoy, don Félix pudo sentirse seguro; se dio cuenta de que nadie le seguía los pasos y de que podía obrar con relativa libertad.

Llegó a la capital de la República el cinco de mayo, asistiendo, como si se tratase de un fuereño, al desfile patriótico de ese día, y convencido de que nadie lo reconocía, pudo hospedarse tranquilamente en un hotel de tercer orden. Por las noches salía del hotel y se dedicaba a visitar a los amigos de mayor confianza. Éstos, por supuesto, se mostraban sorprendidos a la vez que temerosos de que un hombre tan conocido como era don Félix, pudiese ser reconocido fácilmente.

RUMBO A OAXACA

Lo que interesaba al general Díaz era, antes de marchar a Oaxaca, poder dejar en la capital de la República a un grupo de amigos que le sirviese para obtener armas y municiones. Así quedó instalada la junta felicista, mientras que en Oaxaca los rebeldes sabían ya el paradero de su jefe y se aprestaban a recibirlo.

Establecida la junta, y habiendo dado a conocer a sus amigos los planes de campaña que había formulado, para el general Díaz no quedaba más que un problema por resolver; era éste el de salir de la Ciudad de México para marchar a Oaxaca.

Dispuso entonces el general que una guerrilla revolucionaria cruzase el estado de Puebla y llegase hasta un punto cercano a la estación ferroviaria de San Marcos. Noticiado de que la guerrilla se había movilizad, el general se despidió de sus amigos y se dirigió a la estación del ferrocarril, él solo, tomando pasaje para Pachuca.

Iba vestido el general como hombre de campo, confiando en que nadie le reconocería. Sin embargo, ya a bordo del tren se dio cuenta de que alguna persona no le perdía de vista, y como ya se hablaba de que el general Díaz había penetrado en la República, apenas caminados unos cuantos kilómetros, optó por abandonar el convy. Descendió del tren en la primera estación, y allí esperó el paso del convoy de pasajeros del Ferrocarril Mexicano con dirección a Veracruz. A bordo de este tren, y para no despertar sospechas, púsose a platicar con algunos pasajeros, haciéndose pasar como rico hacendado que iba a visitar sus propiedades en el estado de Puebla.

Pocas horas después, el general Díaz abandonaba el convoy en la estación de San Marcos. Allí le esperaban varios individuos que le recibieron como se recibe a un poderoso patrón. Eran estos individuos, altos jefes de los rebeldes que operaban en el estado de Puebla y que le hicieron saber que la guerrilla que lo escoltaría a Oaxaca se encontraba en las cercanías de la estación.

Confiando siempre en su buen disfraz, el general Díaz pidió a sus supuestos empleados que le llevaran los caballos hasta la estación, y allí, en presencia de los soldados que se encontraban de guarnición, montó y se alejó, seguido de sus amigos en dirección a una de las más cercanas haciendas.

Nadie sospechó que aquel bien plantado hacendado fuese el hombre que iba a encabezar la revolución contra el régimen carrancista y pudo así don Félix alejarse de San Marcos para encontrar a poco andar a los hombres que le esperaban para escoltarlo hasta Oaxaca.

La alegría de los rebeldes fue enorme. Durante tres meses habían estado esperando al jefe. Habían sabido que no le había sido posible desembarcar en las cosas veracruzanas; habían sabido también que la goleta había naufragado. Lo único que ignoraban era que don Félix hubiese estado prisionero de los carrancistas y que éstos, después de haberlo sometido a un consejo de guerra y sin llegar a reconocerlo, lo hubiesen absuelto dándole la oportunidad para marchar a la Ciudad de México y de allí al estado de Puebla.

Fue el 10 de mayo cuando el general Félix Díaz se encontró con su gente en las cercanías de San Marcos, Puebla. El viaje de San Marcos a Oaxaca fue hecho sin tropiezo alguno, aunque con todo género de precauciones.

Cuatro días después, don Félix llegaba a territorio oaxaqueño, a ponerse al frente de la revolución anticarrancista.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 20 de junio de 1937, año XI, núm. 278, pp. 1-2; segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 20 de junio de 1937, año XXV, núm. 128, pp. 1, 7.

HABLA DON FÉLIX DÍAZ

PINTA LA FIGURA DEL GRAL. HUERTA, QUE, ANTES
DE LA DECENA TRÁGICA, YA CONSPIRABA
Para los hombres de la Ciudadela fue una sorpresa el
nombramiento de Huerta como jefe militar de la plaza

EL GENERAL DÍAZ COMENTA LA MUERTE DEL SR. MADERO
"Fue cosa de borrachera", dice, y agrega que "Huerta era capaz de todo"
Narra también su aventura de Monterrey

Un hombre pequeño de cuerpo, de espaldas vigorosas, que aparenta unos 52 años de edad, es don Félix Díaz.

El cabello entrecano; el bigote, recortado y negro; los ojos oscuros, la mirada serena, pero viva, el general Félix Díaz llena con su nombre y con sus hechos páginas muy importantes de la historia y la política contemporánea.

Alejado del mundo en el que actuó tan prominentemente, don Félix reside en este puerto, haciendo vida de modesto rentista. En el fondo de un jardín tropical, en el que se encuentra toda una variedad de crotos, está la sencilla casa del general Félix Díaz; tan sencilla es la casa como es el hombre.

¿Es este caballero quien dirigió la rebelión de Veracruz primero y después la llamada de la Ciudadela en la Ciudad de México?

¿Es este caballero quien anduvo en las montañas mexicanas al frente de soldados, operando contra el régimen carrancista?

Éstas y otras son las preguntas que surgen conforme se avanza en la plática; en una plática en la que sorprende que, quien desempeñó tan importante papel en la política mexicana, no se expresa mal de nadie, pues apenas si se le escucha alguna exclamación contra el general Victoriano Huerta.

SERENIDAD Y BUENA MEMORIA

Y la serenidad en este caballero es más admirable cuando se descubre que posee una memoria privilegiada. Recuerda los días, las horas, los nombres no solamente de jefes y amigos principales, sino de los subalternos. Y es más admirable la serenidad en el general Félix Díaz, cuando se sabe que la mayor parte de los hombres que tienen buena memoria son rencorosos; que no olvidan los males que se les han hecho.

Si es el perdón el que don Félix ha otorgado a sus enemigos, cuando para ellos no tiene ni una media palabra de odio o de desprecio, no lo sabemos; pero que no es capaz de pronunciar una palabra descompuesta que revele un estado de ánimo de rencor, eso sí lo podemos saber, cuando en dos horas de conversación hemos ido con él de uno a otro punto de la vida mexicana a partir de 1910 y hasta el año de 1920, cuando fue aprehendido en el estado de Veracruz y expulsado de territorio mexicano.

Diecisiete años vivió el general Díaz en el extranjero. Regresó silenciosamente; se instaló en Veracruz. Era todo lo que quería: volver a su país para vivir apartado del mundo en el que fue prominente figura, y al que no volverá nunca más.

Veracruz le sienta bien. Vive rodeado de amigos y de familiares; no cree posible abandonar el puerto. ¿Para qué?

—*Aquí eché anclas* —nos dice.

Su vida, a partir de 1911, y durante nueve años, fue muy azarosa. Una y muchas veces estuvo expuesto a perderla.

—*¿Es cierto* —le preguntamos— *que usted cayó en poder de los carrancistas; que éstos lo llevaron a un consejo de guerra y que no lo reconocieron, poniéndolo en libertad?*

—*Es cierto* —responde.

—*Pero —objetamos— es que el general Pablo González nos ha asegurado que usted si fue reconocido, a pesar de lo cual, no queriéndole hacer daño lo pusieron en libertad.*

Ríe don Félix, y comenta:

—*Si me hubieran reconocido, no me perdonan la vida....*

EL FAMOSO EPISODIO

Cuenta entonces el famoso episodio. Embarcó en un puerto de los Estados Unidos, en un yate llamado *Providencia*, para dirigirse a un punto en el norte de Veracruz, donde le esperaban sus partidarios. El *Providencia* naufragó en las cercanías de la desembocadura del Bravo. Los expedicionarios eran seis y, al verse perdidos, enterraron las armas y las municiones que conducían. Dos de los tripulantes lograron marchar a los Estados Unidos; los otros cuatro, entre los que estaba don Félix, fueron capturados por los carrancistas.

Fueron conducidos a Matamoros, pero los captores cometieron la imprudencia de dejar juntos a los cuatro prisioneros, de tal manera que entre los cuatro se pusieron de acuerdo sobre lo que habrían de decir.

Don Félix eligió un nombre cualquiera, dijo ser un aventurero que iba a hacer negocios al puerto de Veracruz. Los carrancistas lo creyeron y llevaron a los presos a un consejo de guerra instalado en Monterrey.

Durante el tiempo que el general Díaz estuvo detenido en la penitenciaría de Monterrey, diariamente tomaba baños de sol con el objeto de tostar su rostro y evitar que lo reconocieran sus enemigos. Vestía tan humildemente que nadie pudo pensar que se trataba del jefe del movimiento de la Ciudadela.

EL CONSEJO DE GUERRA

En el consejo de guerra, los cuatro prisioneros fueron severamente examinados, pero hubo un momento en que don Félix se creyó descubierto. El presidente del consejo le preguntó:

—*¿Conoce usted a Félix Díaz?*

El interrogado se sintió perdido. Siendo él Félix Díaz, qué habría de contestar. Rápidamente recapacitó:

—Sí, sí conozco al general Félix Díaz.

—¿A dónde lo conoció usted? —insistió el presidente del consejo.

—En la Ciudad de México, cuando Félix Díaz era inspector de policía.

Don Félix creyó que de seguir este interrogatorio estaría perdido, pero el interrogador cambió de tema. El general Díaz estaba salvado.

Los cuatro prisioneros quedaron en libertad por falta de méritos. Don Félix permaneció varios días en Monterrey y luego, vistiendo las más humildes ropas, tomó el tren para la Ciudad de México. Allí estuvo unas semanas; habló con sus amigos de confianza, quienes apenas podían creer lo que había pasado.

De México salió disfrazado para marchar al sur. Fue a Oaxaca, luego a Chiapas, hasta la frontera con Guatemala. Regresó a territorio oaxaqueño y estuvo operando hasta 1920, cuando fue prisionero, llevado a un consejo de guerra, absuelto, pero a continuación expulsado del país.

—¿Y es verdad —le preguntamos— que al ser usted embarcado a Veracruz rumbo al destierro, el presidente De la Huerta le mandó cincuenta mil pesos?

—No tuve ninguna noticia a ese respecto; y si la hubiera tenido, habría rechazado el dinero —dice.

UN MENSAJE DUDOSO DE MADERO

Don Félix sigue haciendo aclaraciones muy importantes, y al preguntársele si cree que el presidente Madero haya ordenado su fusilamiento, al ser capturado en Veracruz en 1912, queda silencioso.

La única prueba presentada hasta hoy sobre la orden que se ha dicho expidió el señor Madero, es un telegrama que ha hecho público el general Joaquín Beltrán.

—Conozco ese telegrama —interrumpe.

—¿Cree usted en su autenticidad? —interrogamos.

No lo quiere discutir; pero sí desca nuestra opinión.

Expresamos entonces que es muy raro que un mensaje de tal naturaleza, en el que se ordenaba el fusilamiento de un general, a pesar de que éste estaba amparado por la Suprema Corte de Justicia, no hubiese sido un mensaje cifrado.

—Es cierto —confirma.

Explicamos que el número de palabras que indica la orden telegráfica no corresponde al número de palabras.

—Es cierto —agrega don Félix.

Hacemos saber que obra en nuestro poder un certificado de quien fuera telegrafista oficial en el Castillo de Chapultepec no solamente negando haber transmitido tal mensaje, sino también haciendo ver que se trata de un documento apócrifo.

—Todo puede ser cuando las pasiones están exaltadas —comenta sereno.

MADERO, TRAICIONADO

A continuación, el general Félix Díaz hace saber que no fue más que una vez cuando habló con el señor Madero. Fue con motivo de algún negocio privado, y siendo ya Madero presidente de la República.

Cuando pronuncia el nombre del señor Madero, no hay el menor asomo de odio o de disgusto, y ante nuestro asombro asienta que el presidente Madero fue traicionado. ¿Por quién? Por el general Victoriano Huerta.

Antes de que estallara la sublevación del 13 de febrero, el general Huerta ya estaba en contacto con los conspiradores. Entre éstos, la presencia de Huerta había causado numerosos disgustos; nadie le confiaba. Lo tenían por hombre capaz de todo y lleno de grandes y terribles ambiciones. Encontrándose los pronunciados en la Ciudadela, fue para ellos una sorpresa saber que el general Huerta había sido nombrado comandante militar de la Ciudad de México.

¿Cómo era posible que Huerta, conspirador contra el gobierno del señor Madero, hubiese sido nombrado para ocupar el más alto puesto militar del gobierno?

Desde aquel momento, el general Huerta dejaba de tener ligas con los pronunciados; pero esto no quería decir —y así lo creían los sublevados— que Huerta estuviese dispuesto a defender el gobierno del señor Madero.

—Huerta se dispuso a acabarnos; y de haber podido, nos hubiera acabado; pero no para dar el triunfo al gobierno del señor Madero, sino para quedarse él con la presidencia de la República —dice el general Díaz, agregando—: Huerta no pudo acabarnos, y fue entonces cuando volvió a entrar en tratos con la Ciudadela.

LA DECENA TRÁGICA

Don Félix parece volver a los días de la Decena Trágica. El enemigo de un gobierno combatía franca y abiertamente ese régimen. En su actitud había resolución y claridad. Pero, ¿el general Huerta? Huerta servía a un gobierno contra el que había conspirado y seguía conspirando durante la guerra desatada en la Ciudad de México.

Caído el gobierno del señor Madero, habiendo renunciado éste a la presidencia de la República; dominado aparentemente el país por el gobierno encabezado por el general Huerta, ¿qué objeto podía tener asesinar al señor Madero?

—*Fue cosa de borrachera...* —comenta el general Félix Díaz.

—*¿Cree usted, general, que fue Huerta quien dio la orden para el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez?* —le preguntamos.

Vuelve a comentar con palabras tan firmes, que no dan lugar a dudas:

—*Fue cosa de borrachera...*

El general Díaz conoció y trató, años antes de los acontecimientos a que se refiere, al general Huerta. Sabía de sus capacidades, de sus vicios, de sus ambiciones; y con un gesto un tanto despectivo, nos dice:

—*Huerta era capaz de todo...*

Hay otras palabras trascendentales que pronuncia el general Díaz; pero sin su autorización para darlas a conocer, será necesario esperar la publicación de documentos que será hecha en un futuro cercano.

NO QUIERE OCULTAR NADA

Hombre limpio, el general Díaz no parece ocultar ni querer ocultar nada. Cuando se le conduce a los capítulos que pudieran ser los más escabrosos de una vida política, contesta siempre con la misma serenidad, con igual aplomo. Ni titubeo, ni una disculpa de no poder contestar.

Sobre el pasado está su tranquilidad, prueba evidente de su buena fe; de que su actuación, equivocada o no, fue conducida por un anhelo de ser útil a su país.

Su deseo actual, es manifiesto: quiere vivir alejado del mundo en que actuó; quiere vivir en el puerto en donde ha echado anclas; en el que tiene una

modesta casita sobre la Avenida Díaz Mirón, y la que hace sentir el goce de la tierra tropical.

Viéndole a su rostro apacible, a su mirada un tanto soñadora, se explica uno cómo tuvo tantos amigos y partidarios, y cómo en él se vio la posibilidad de cimentar un México de orden.

Las experiencias por él sufridas fueron muchas; algunas dolorosas. Una y varias veces fue abandonado por quienes le seguían. Tuvo que caminar por las montañas seguido por unos cuantos fieles, perseguido por cientos de enemigos.

Cualquiera creería que en el hombre, todos aquellos desengaños habrían dejado hondas huellas en su moral. Nada de esto. Sano físicamente, el general Díaz da el aspecto de ser un hombre también moralmente sano.

¿De su responsabilidad en 1913? ¡Quién sabe! Son tantas y tantas las circunstancias que hacen vivir o morir a los hombres.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 7 de abril de 1940, año XIV, núm. 205, pp. 1-2.

EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ RELATA
CÓMO SALVÓ A FÉLIX DÍAZ

Hablando de algunos sucesos ocurridos durante la Revolución, y en los cuales fue el principal actor, el general Pablo González, de una manera casual refirió al representante de los *Periódicos Lozano* cómo había estado en su poder, a principios de 1916, el general Félix Díaz, y cómo éste se había salvado del fusilamiento.

“Cuando me comunicaron de Monterrey, que el general Díaz estaba detenido, no me causó sorpresa, y me limité a ordenar a que no se hiciera pública su detención”, dice el general González. “No había motivo para causarle daño alguno, máxime que al capturársele prácticamente era un hombre de paz, aunque bien sabía que trataba de unirse con sus partidarios en el estado de Veracruz”, agregó don Pablo.

PREPARATIVOS EN ESTADOS UNIDOS

La aventura del general Félix Díaz, que terminó con su captura en el estado de Tamaulipas, fue planeada en los Estados Unidos de acuerdo con los grupos armados de felicistas que operaban en el estado de Veracruz.

Mientras que sus agentes compraban armas y municiones, el general Díaz, en un pueblo de New Jersey, dirigía los movimientos de los futuros expedicionarios, refiriéndose que diariamente se tendía horas enteras en la playa, haciendo gimnasia para estar listo para la campaña militar. En una ocasión, como alguien preguntara al general Díaz qué objeto tenía que pasara largas horas en el sol, repuso que deseaba tostarse el rostro, para desfigurarse un tanto y evitar que se le reconociese en caso de tener que desembarcar en un punto de la costa del Golfo de México que no estuviera en poder de sus partidarios.

Cuando los preparativos de la expedición estuvieron terminados, don Félix abandonó en estado de New Jersey y se dirigió a Nueva Orleans, donde habían de reunirse todos los expedicionarios y embarcar con destino a las playas mexicanas.

DIFICULTADES ECONÓMICAS

No pocas dificultades tuvo que vencer Félix Díaz en la organización de la expedición, ya que además de la vigilancia de que era objeto por parte de las autoridades americanas, dispuestas a castigar severamente a quienes trataran de violar las leyes de neutralidad, por momentos se carecía de dinero, y había que recurrir a los amigos y simpatizadores de la causa. Sin embargo, vencidos los obstáculos, los rebeldes pudieron fletar una embarcación, y no sin que a última hora algunos felicitistas tuvieran necesidad de empeñar hasta sus relojes para poder cubrir los últimos gastos de la expedición.

Conforme a las instrucciones del General Díaz, el barco seguiría la costa de Tamaulipas, hasta un punto en el norte de Veracruz, donde los rebeldes que allí operaban, esperarían al jefe del movimiento.

UNA TORMENTA

Pero si los rebeldes habían logrado abandonar con bien la costa americana, no contaban con que una tormenta tropical los pudiera lanzar a tierra en territorio dominado por las fuerzas carrancistas.

El barco había avistado la costa de Tamaulipas, cuando se desató una terrible tormenta. El capitán trató de acercarse a la costa, cuando la situación era

más difícil; pero la embarcación no se salvó, quedando destrozada en las cercanías de Soto la Marina. Varios tripulantes perecieron; armas y municiones fueron a parar al fondo del mar, y sólo el general Díaz y tres o cuatro personas más, se salvaron milagrosamente de la muerte.

Don Félix comprendió que, lejos de los que esperaban, fácilmente caería en poder de las tropas enemigas, y así fue.

PERSECUCIÓN Y CAPTURA

Desde el momento que las fuerzas carrancistas que se encontraban en los pueblos cercanos al lugar donde ocurrió el desastre se dieron cuenta del naufragio del buque se lanzaron tras las huellas de los naufragos, quienes trataban de internarse en la sierra. Pronto les dieron alcance; pero los naufragos no se inmutaron, declarando desde el primer momento que eran pobres marineros que habían quedado abandonados en la miseria y desesperación al ver hundirse a la embarcación en la que viajaban.

Como algún oficial había oído decir que el general Félix Díaz preparaba en los Estados Unidos una expedición que desembarcaría en un punto de la costa veracruzana, dirigiéndose al General le preguntó:

—Y usted, amigo, ¿no conoce al general Félix Díaz?

—De vista no, señor; pero sí de nombre —contestó el propio general, cuyo rostro curtido por el sol y cuya pobre indumentaria hacía creer fácilmente que se trataba de un viejo lobo de mar.

EN MONTERREY

Pero el oficial carrancista no quedó conforme, e insistió. Las respuestas de Díaz al interrogatorio eran tan hábiles y además, dichas en el tono de un viejo marino, ajeno a los asuntos políticos y revolucionarios, que el oficial estuvo a punto de dejar en libertad a los detenidos.

No faltó, sin embargo, quien dudara. Otro oficial creyó descubrir ciertos movimientos sospechosos entre los detenidos y sugirió la conveniencia de que en lugar de que fueran libertados, se les condujera a Ciudad Victoria o Monterrey a disposición de las autoridades militares.

Don Félix y sus acompañantes fueron conducidos a la ciudad de Monterrey, donde de nuevo se les sujetó a un severo interrogatorio, durante el cual no se pudo poner nada en limpio, creyendo las autoridades militares de la plaza, en realidad se trataba de humildes marinos o posibles contrabandistas.

El general Díaz se hacía aparecer como el más humilde del grupo de detenidos. Se abstenía de hablar lo más posible y de vez en cuando aparentaba tartamudear un poco. Nadie podía imaginar hasta esos momentos que entre los detenidos estaba el sobrino del general Porfirio Díaz, a quien se acusaba de haber sido uno de los autores directos de la caída del presidente Madero.

RECONOCIDO

Conducidos a la penitenciaría de Monterrey, los detenidos fueron prácticamente olvidados. Si no se les ponía en libertad, tampoco se les molestaba. Don Félix tomaba diariamente el sol, sentado en cuclillas en un rincón del patio del establecimiento penitenciario.

Pero un día, el comandante militar de la plaza hizo una visita a la penitenciaría, precisamente en los momentos que los presos se encontraban tomando el sol en el patio. Pasó el comandante frente a don Félix; se detuvo ante él un instante.

—¿Quién es ese individuo? —preguntó el comandante al encargado de la penitenciaría, y éste le informó cómo había sido capturado junto con otros hombres.

El comandante de la plaza lo había reconocido: sabía que en la penitenciaría de Monterrey estaba preso el general Félix Díaz.

Ese mismo día, el general Pablo González, quien se encontraba en la Ciudad de México, recibió un mensaje cifrado, en el que se le decía lacónicamente que Félix Díaz, disfrazado, había sido capturado por las fuerzas carrancistas y que se encontraba preso en la penitenciaría, y terminaba pidiendo órdenes.

“Siga usted manteniendo el incógnito de la persona a que se refiere su mensaje”, contestó el general González en mensaje también cifrado.

Y las órdenes del general González fueron cumplidas. El general Díaz fue llevado ante los jueces, quienes no encontrando delito alguno que perseguir y creyendo que se trataba de un viejo lobo de mar, posiblemente dedicado al contrabando, decretaron su libertad.

Don Félix quedó libre. Marchando a la Ciudad de México, donde permaneció varios días saliendo después rumbo a Veracruz, y creyendo que nadie lo había descubierto.

“Como no había ningún cargo que hacer al general Díaz, ordené que no se le molestara en lo más mínimo”, terminó diciendo el general Pablo González, después de haber platicado, incidentalmente, con el representante de los *Periódicos Lozano* de este pasaje de las aventuras revolucionarias del general Díaz.

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 26 de noviembre de 1933, año VIII, núm. 63, pp. 7, 15.

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE SOBRE
EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE SOBRE
EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

HISTORIA DEL SENSACIONAL JUICIO

Con explicaciones inéditas del coronel Bauche Alcalde,
secretario particular de don Pablo y presidente del consejo de guerra

CÓMO SE DESARROLLÓ EL CONSEJO DE GUERRA

El cargo principal contra el reo era que, habiendo fabricado granadas
para combatir a los norteamericanos en abril de 1913,
las continuó fabricando para combatir al Ejército Constitucionalista

COMPLETANDO ESTE RELATO, *LA PRENSA*

DA A CONOCER UN DOCUMENTO REVELADOR

Es la memoria del coronel Bauche Alcalde: "fui al consejo sin
prevención alguna, libre de toda sugestión; dispuesto a ser justiciero"

CAPÍTULO I

Cinco días después del fusilamiento del ingeniero Alberto García Granados,
el ingeniero Gustavo Navarro, acusado de haber fabricado granadas para el
gobierno del general Victoriano Huerta; de haber sido general zapatista y de

haber pretendido sublevar a los presos de la cárcel de Belén, compareció ante un consejo de guerra, por órdenes del cuartel general del cuerpo de Ejército de Oriente, que ocupaba la Ciudad de México.

El ingeniero Navarro, como se ha dicho en capítulos anteriores, había sido aprehendido a la entrada de las fuerzas revolucionarias a la capital de la República, en agosto de 1914, habiendo estado a punto de ser pasado por las armas, acusado también de complicidad con el régimen huertista.

Navarro, sin embargo, logró demostrar su inocencia, obteniendo no solamente su libertad, sino el nombramiento de director de la Fábrica Nacional de Cartuchos, que le otorgó el general Ignacio L. Pesqueira, a la sazón subsecretario de Guerra y Marina.

Pero a la salida de las fuerzas carrancistas de la Ciudad de México, al sobrevenir el rompimiento con la Convención, Navarro se negó a marchar al puerto de Veracruz, permaneciendo en la capital dedicado, según dijo durante el consejo de guerra, a labores agrícolas.

Cuando el general Pablo González, al frente del cuerpo del Ejército de Oriente, ocupó definitivamente la capital de la República a mediados de 1915, el ingeniero Navarro fue reaprehendido, con órdenes del cuartel general para fuera fusilado el 17 de agosto. Se salvó, sin embargo, en esta segunda ocasión, debido a que el general González atendió las súplicas de la familia del condenado a muerte, ordenando la suspensión del fusilamiento y resolviendo que fuera consignado a un consejo de guerra.

Navarro compareció ante el Consejo de Guerra el 4 de octubre, pero la audiencia, como ya quedó dicho en los capítulos relativos al caso García Granados, fue suspendida debido a la ausencia de varios miembros del tribunal de guerra. El Consejo iba a instalarse nuevamente del 7 de octubre, pero a última hora, por instrucciones del general González, fue también suspendido, citándose definitivamente los componentes del mismo para el día 13.

El general González nombró para presidir el consejo de guerra a su secretario particular, el coronel Manuel Bauche Alcalde.

UN DOCUMENTO DESCONOCIDO

Un interesante documento inédito, que obra en poder de este redactor de los *Periódicos Lozano*, y escrito por el coronel Bauche Alcalde poco antes de su

muerte, explica la forma como fue nombrado presidente del consejo de guerra. El documento, que constituye una confesión de Bauche Alcalde sobre la manera como se obró en ese famoso Consejo de Guerra, dice textualmente:

En el mes de octubre de 1915, era yo secretario particular del general don Pablo González. En agosto habíamos ocupado esta capital, y desde aquel entonces habían empezado mis funciones de secretario.

Antes, en el mes de junio, había yo sido nombrado presidente del consejo de guerra del cuartel general en Puebla. Tenía yo el carácter de suplente, pues el propietario era el coronel don Vidal Garza Pérez.

A poco de llegar a esta capital, y cuando todavía don Pablo despacha en la Secretaría de Guerra, fue aprehendido el ingeniero Gustavo Navarro, y juzgado sumariamente por el entonces preboste del cuerpo de Ejército de Oriente, licenciado José Luis Patiño, y aun entiendo que por un tal Echegaray, el ingeniero Navarro fue sentenciado a muerte y estuvo a punto de ser ejecutado.

Recuerdo que le salvaron del patíbulo los buenos oficios del entonces ministro de Alemania, el barón Von Eckardt; quizás también los del general don Ignacio L. Pesqueira, y aun entiendo que intervino en el asunto el Excelentísimo Señor Menéndez Acebal, delegado de la Cruz Roja Española. Las personas que se acercaron a don Pablo González, pidiendo que Navarro no fuera condenado sin habersele concedido el inalienable derecho de la defensa, fueron atendidos por don Pablo, que ordenó la formación de un proceso en regla.

Es muy posible que incurra yo en error al mencionar a las personas que intervinieron en favor de Navarro. Como ese asunto no era de mi competencia y, en cambio, tenía yo un excesivo trabajo en la secretaría particular, no estuve muy al corriente de los hechos.

Don Vidal Garza Pérez solicitó y obtuvo licencia para marchar a Monterrey. Como suplente del presidente del consejo de guerra fui citado por la Comandancia Militar para llenar mi cometido. Don Pablo autorizó que, a la vez que llevaba yo su secretaría particular, presidiese los consejos de guerra. Tres presidí, y afortunadamente, en los tres el acusado salió absuelto.

En estas condiciones se me anunció que el proceso de Gustavo Navarro estaba listo para ir al consejo de guerra, y se me citó fecha. Poco antes, ese consejo de guerra había sido suspendido, actuando el coronel Garza Pérez. Con ese motivo, se habló mucho de que había un decidido empeño por parte de altas personalidades de la Revolución, por salvar a Navarro. Yo había prestado poca atención a esos comentarios, porque ni remotamente sospechaba que habría yo de tomar parte tan interesante en el desarrollo de los acontecimientos.

Citado por la comandancia militar para presidir el consejo de Navarro, dando principio a las tres de la tarde, en la mañana de aquel día hablé con don Pablo González, explicándole que, como quizás esa causa sería un poco larga, no concurriría yo a mis labores en la secretaría particular. Don Pablo no me dijo ni una sola palabra ni en pro ni en contra de Navarro; y me felicito de ello, pues eso equivalía dejarme en completa libertad de conciencia, única forma que yo reconocía para administrar justicia.

Puedo asegurar que fui al consejo de guerra sin prevención alguna; libre de toda sugestión; dispuesto tan sólo a ser justiciero, estricta y severamente justiciero, como mi conciencia de hombre honrado y de revolucionario consciente me lo imponía. Más aún, habiendo sabido que la familia de Gustavo Navarro me buscaba, sin duda para interceder a favor del acusado, me negué a oírlos; y supliqué a mi señora madre y a mi esposa que no me hablaran una sola palabra de aquel asunto. Descaba yo ir al consejo de guerra libre de todo prejuicio o de toda conmiseración preconcebida.

En aquel consejo de guerra, el reo tuvo toda clase de garantías y atenciones. No quise, por un solo instante, que se me viera inquina o indulgencia, de parte del severo tribunal militar que en nombre de la Revolución iba a impartir justicia.

Formaban el consejo, como vocales, el señor teniente coronel don Benito Echaurri —que había sido ayudante de don Francisco I. Madero—; un mayor Silva, hombre caballeroso, inteligente y concienzudo; y un capitán y un teniente. Afirmo categóricamente que eran cuatro militares pundonorosos, dignos por todos conceptos, hombres de honor.

No recuerdo los nombres ni del juez instructor de la causa, ni del agente del Ministerio Público. Creo que los defensores de Navarro eran los señores licenciados Antonio Villarreal y don Adolfo Arias.

El juez instructor y el fiscal, cuyos nombres no recordó el coronel Bauche Alcalde, eran los licenciados J. Olivera Rueda y León Paniagua, respectivamente.

SE INICIA EL CONSEJO

Al igual que durante el consejo de guerra de García Granados, la sala de jurados de Belén se encontraba llena de gente desde una hora antes de que empezara la audiencia.

No ocultaba el público asistente la ansiedad por conocer al procesado, quien ya en dos ocasiones se había salvado del patíbulo.

Apenas habían ocupado sus asientos los miembros del consejo de guerra, y en la barra de la defensa se encontraba el licenciado Antonio Villarreal G., mientras que en el lado opuesto se encontraba el agente del Ministerio Público, licenciado Paniagua, cuando entró al salón acompañado de varios soldados, el ingeniero Gustavo Navarro.

Era Navarro un hombre de cuerpo corpulento, blanco; de abundantes bigotes cuidadosamente peinados; con frente ancha, provista de dos recias entradas. Vestía un *jacket* gris oscuro; llevaba una corbata del mismo color. Tenía una mirada enérgica, de hombre resuelto. Sonriente, dirigió una mirada al público, que se había puesto de pie para verle, mejor.

El reo tomó asiento, encendió un gran puro, y después de aspirar una y varias veces el humo, se puso de pie, para dar sus generales.

Dijo ser originario de México, tener cuarenta años de edad, casado y con quince hijos, y protestó decir la verdad a todo cuanto se le interrogara.

El presidente del consejo le indicó que podía sentarse, lo cual hizo Navarro prontamente, mientras que el secretario procedió a dar lectura a las constancias procesales.

LOS CARGOS

Según se desprendía de las constancias procesales, el cargo principal contra el ingeniero Navarro consistía en que, siendo propietario, en abril de 1914, de un taller mecánico en las calles de la Mosqueta, de la Ciudad de México, había fabricado granadas para combatir a los norteamericanos que había ocupado el puerto de Veracruz, pero que, a pesar de que todo el país se desengañó bien pronto de que lo que pasó en Veracruz no había sido más que un movimiento del gobierno de los Estados Unidos contra el gobierno de Huerta, Navarro continuó fabricando las granadas proveyendo así al gobierno huertista para combatir a la revolución constitucionalista.

Este cargo, sin embargo, lo había rechazado el acusado desde sus primeras declaraciones, aceptando únicamente haber servido al gobierno del general Victoriano Huerta como director de la Fábrica Nacional de Armas y como inspector de los Establecimientos Fabriles Militares durante tres meses.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 5 de agosto de 1934, año XXI, núm. 174, p. 311.

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE
SOBRE EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

DESARROLLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Con explicaciones inéditas del coronel Bauche Alcalde, secretario particular de don Pablo y presidente del consejo de guerra

LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS DE CARGO
FUERON DESTRUIDAS CON FACILIDAD

La acusación de que Navarro pretendió sublevar a los presos de la cárcel de Belén fue desechada por el propio alcaide; y la de la fabricación de granadas quedó considerada como un acto de "lógico y encomiable patriotismo del ingeniero"

EL "MAR DE FONDO" DE ESTE CASO ES REVELADO
EN EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE

"Y porque varios talleres mecánicos fueron puestos a disposición de aquel buen ciudadano, para fabricar granadas con que defender a la patria, a un fiscal sin convicciones se le puso en la cabeza que aquel hombre honrado merecía la muerte"

LANZA CARGOS AL LICENCIADO GÓMEZ NORIEGA

Antes de la deliberación, el asesor escribía ya la sentencia de muerte

CAPÍTULO II

Al terminar la lectura de las constancias procesales, el presidente del consejo de guerra, coronel Bauche Alcalde, ordenó el desfile de testigos.

Los primeros testigos de cargo fueron los mayores Rafael Barrera y A. Villa y los agentes de policía Eusebio Suárez y Miguel Ramos. Los cuatro aseguraron haber visto al ingeniero Gustavo Navarro durante la ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas del general Emiliano Zapata, luciendo las insignias del general.

El defensor trató de que los testigos indicaran el lugar y la fecha donde habían visto a Navarro portando las insignias del general. Ninguno pudo precisar la fecha, pero en cambio, los cuatro estuvieron de acuerdo en que lo habían visto paseando por la Villa de Guadalupe “vestido de general”.

Careados los testigos con el acusado, éste sostuvo que era falso lo que aseguraban los declarantes, insistiendo en que durante la ocupación zapatista se había dedicado a la agricultura por el rumbo de la Villa de Guadalupe.

JEFE DE UNA CONSPIRACIÓN

El testigo Francisco Enríquez dijo que a raíz de la entrada de las fuerzas del general Pablo González a la Ciudad de México, había sido comisionado para hacerse pasar por delincuente en la cárcel de Belén, y que con tal motivo había tenido un contacto directo con todos los presos; que así pudo enterarse en los primeros días de septiembre, que se preparaba una sublevación en la prisión, para el día 15 en la noche o para el 16 en la madrugada; que habiendo iniciado una averiguación sobre este rumor, supo que era el ingeniero Gustavo Navarro, preso entonces, quien dirigía la conspiración.

Interrogado por el defensor para que señalara a los presos que le habían confiado el secreto de la conspiración, Enríquez dijo que no recordaba los nombres de los conspiradores, sino solamente el de Navarro, y que todo lo que sabía era “de oídas”.

Un nuevo testigo, Raymundo Enríquez, declaró que estando detenido en Belén por los primeros días de septiembre, alguien le había dicho que se preparaba una sublevación, pero que no le constaba que el jefe de ella hubiera sido el ingeniero Navarro.

Las declaraciones de estos dos testigos vinieron por tierra al leerse una comunicación del alcaide de Belén, Maximiliano Barrueta, quien además de decir que Navarro, durante los días que había estado preso había observado buena conducta, jamás había tenido conocimiento de que este preparara sublevación alguna.

Corroborando lo dicho por el alcaide, el jefe de celadores, Mauro Bermúdez, declaró que estando perfectamente al corriente de todo lo que se decía y había dentro de la cárcel de Belén, podía asegurar que nunca se había intentado la sublevación de los presos y que le sorprendía que Navarro fuera inmiscuido en este asunto.

DECLARA EL ACUSADO

Ante la expectación de los asistentes al consejo de guerra, el ingeniero Navarro empezó su declaración.

Dijo el acusado que durante varios años había trabajado en los ferrocarriles, especialmente en los talleres, ya que era experto en mecánica; que jamás se había inmiscuido en asuntos políticos; pero que a raíz de la entrada de las tropas norteamericanas al puerto de Veracruz, sintiéndose con el deber de coadyuvar en la defensa del país, había organizado una brigada de ferrocarrileros ofreciendo desde luego sus servicios al gobierno. Agregó Navarro que al mismo tiempo, por indicación de varios amigos, se había dirigido al gobierno del general Huerta, poniendo a su disposición su taller mecánico y ofreciendo fabricar granadas y otros elementos de guerra, para combatir a los invasores.

El ofrecimiento, continuó diciendo el reo, fue aceptado desde luego por la Secretaría de Guerra, dándosele elementos a fin de que se procediera a la fabricación de granadas, cuya eficiencia quedó demostrada en algunas pruebas que hicieron los técnicos del ministerio.

DOS VECES DIRECTOR DE LA FÁBRICA DE CARTUCHOS

Pocos días después de haber iniciado la fabricación de granadas, fue sorprendido con el nombramiento de director de la Fábrica Nacional de Cartuchos, que aceptó, según dijo, considerando que al frente de la fábrica podía coope-

rar más eficazmente en la defensa del territorio nacional, amenazado por los marinos norteamericanos. Agregó el acusado, que varias semanas después de estar prestando sus servicios al gobierno, se dio cuenta de que los norteamericanos no tenían propósitos intervencionistas, pero que el gobierno del general Huerta se había aprovechado del incidente para engañar al pueblo mexicano, por lo cual había dejado de fabricar granadas, al mismo tiempo que había enviado su renuncia del puesto que ocupaba en la fábrica de armas, renuncia que le fue aceptada, después de muchos ruegos de su parte.

Navarro afirmó que estaba nuevamente al frente de su taller mecánico en las calles de la Mosqueta, cuando entraron a la Ciudad de México las fuerzas revolucionarias, siendo aprehendido con letra dos o tres días después, y habiendo estado a punto de ser fusilado.

Pero pudo comprobar su inocencia en los delitos de que se le acusaba, siendo entonces nombrado por el subsecretario de Guerra general Ignacio L. Pesqueira, director de la Fábrica Nacional de Cartuchos, puesto que ocupó hasta la salida de las fuerzas carrancistas de la Ciudad de México con rumbo a Veracruz, dedicándose entonces a la agricultura.

Para comprobar que se había dedicado a la agricultura, el ingeniero mostró al consejo de guerra, una fotografía, en la cual aparecía rodeado de numerosos peones.

UN ENEMIGO OCULTO

Después de mostrar la fotografía, Navarro continuó hablando con voz enérgica, diciendo:

—*Se me acusa sin haber una sola prueba en mi contra, y creo que este proceder se debe a algún enemigo que trata de perjudicarme y cuyo nombre no es del caso mencionar...*

—*Diga usted el nombre* —le pidió el coronel Bauche Alcalde.

El ingeniero guardó silencio un instante; parecía vacilar. Un silencio significativo reinaba en la sala. Por fin, Navarro se resolvió y dijo:

—*No tengo pruebas suficientes para acreditarlo.*

Bauche Alcalde insistió; el defensor suplicó que dijera el nombre que ocultaba; pero el reo volvió a negarlo.

—*No es posible* —agregó—; *no tengo pruebas suficientes para acreditarlo.*

¿Se referiría el ingeniero Navarro al general Pablo González, con quien se decía que hacía varios años había tenido un serio disgusto? Navarro se fue al sepulcro con el secreto.

Después de este incidente, y siendo las nueve de la noche, el coronel Bauche Alcalde suspendió la audiencia. Navarro se retiró de la sala, acompañado de su defensor, mostrándose optimista, y diciendo a sus amigos y familiares:

—*Tengo fe en que me harán justicia, ya que no he cometido delito alguno.*

LA AUDIENCIA DEL 14

Cuando a las nueve de la mañana del siguiente día (14 de octubre) se reanudó el consejo de guerra, continuó del desfile de los testigos de cargo. Fueron los primeros Eusebio Suárez y Miguel Ramos. Ambos sostuvieron que Navarro sí había sido general zapatista.

Suárez aseguró que había tenido numerosos amigos entre los zapatistas y que en una ocasión le habían presentado a un oficial zapatista, que le dijo que era miembro del Estado Mayor del general Navarro.

—*¿De cuál general Navarro?* —le preguntó el defensor.

—*De éste, señor* —contestó el testigo, señalando al ingeniero.

—*Debe usted recordar que había un general Vicente Navarro, que fue gobernador del Distrito Federal durante la época que los zapatistas estuvieron en la capital* — agregó el defensor.

—*Eso no lo sabía* —replicó el testigo.

Ni Suárez ni Ramos pudieron dar el nombre del general Navarro de quien habían oído hablar.

El mayor Rafael Barrera, por su parte, sostuvo que en una ocasión le habían presentado al ingeniero Navarro, un oficial zapatista, quien le decía “mi general”, lo cual consideraba prueba suficiente para comprobar que el ingeniero sí había sido general. Sin embargo, el testigo no pudo comprobar dónde o cuándo le habían presentado al ingeniero Navarro.

Enseguida empezó el desfile de los testigos de descargo, siendo el primero el ingeniero Maximiliano de Lasse, quien dijo conocer desde hacía varios años al ingeniero Navarro, a quien podía presentar como hombre honrado, que le constaba que sí había construido granadas en su taller mecánico, pero destinadas para combatir al invasor, y terminó diciendo:

—Juro por mi Dios y con mi conciencia de hombre honrado, que Gustavo Navarro es inocente del cargo infundado que se le hace de haber sido zapatista, y juro también que Gustavo Navarro sólo ha sido víctima de las vicisitudes del destino.

Tomás Loyola, administrador de la hacienda de Coapa, dijo que le constaba que Navarro se había dedicado a la agricultura en la época que los zapatistas habían ocupado la Ciudad de México.

EL SEGUNDO DÍA DE AUDIENCIAS

El desfile de testigos de descargo continuó en la audiencia del segundo día del consejo de guerra, con las declaraciones hechas por los señores Antonio Landa y Miguel Chassin.

Tanto uno como el otro testigo declararon que Navarro no había sido general zapatista, ya que les constaba que durante la ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas del general Emiliano Zapata, el acusado se había dedicado a la agricultura, mencionando los terrenos agrícolas en los que había estado ocupado y adicionando que numerosas personas podían ser llamadas por el presidente del consejo a fin de que certificaran que lo que ellos decían era la verdad.

El testigo de descargo más importante fue el alcaide de la cárcel de Belén, Max Berrueto, quien interrogado por el coronel Bauche Alcalde, presidente del consejo, para que dijera lo que supiera sobre la pretendida sublevación de los presos, informó:

—Creo, señor presidente, que los agentes que han venido a declarar que existían propósitos de sublevación, han hecho una granujería, pues si tal sublevación hubiera existido, yo, en mi calidad de jefe de prisión, hubiera sido el primero en saberlo a tiempo para haberla evitado, dando oportuno aviso a la superioridad. Creo que los mismos agentes se han producido con falsedad.

El desfile de testigos había terminado. Navarro aparecía más tranquilo que nunca. El asesor de Guerra, licenciado Miguel Gómez Noriega, dirigiéndose al presidente del consejo, pidió la suspensión de la audiencia, diciendo que había más testigos de cargo a quienes escuchar.

Bauche Alcalde se negó a acceder a la petición del asesor, indicándole que había terminado el examen de testigos, y dirigiéndose al fiscal León Paniagua, le concedió la palabra para que fundara sus acusaciones.

LOS ARGUMENTOS DEL FISCAL

El Ministerio Público empezó diciendo que de las constancias procesales y de las declaraciones de los testigos, se desprendían tres acusaciones contra Navarro. La primera, de haber fabricado granadas y otros elementos de guerra para el gobierno huertista; la segunda, la de haber sido general zapatista, y la tercera, de haber pretendido sublevar a la prisión de la cárcel de Belén.

Continuó diciendo que retiraba los dos últimos cargos, debido a que durante el consejo de guerra había quedado evidenciado que Navarro no había sido general zapatista, ni había pretendido sublevar a los presos de Belén.

—En cambio —añadió el fiscal—, Navarro sí es culpable de haber proporcionado a Huerta elementos de guerra para combatir al Ejército Constitucionalista, y por lo tanto, el reo está comprendido en lo que establece la ley del 25 de enero de 1862.

Paniagua terminó su corta peroración pidiendo la pena de muerte para Gustavo Navarro.

EL DEFENSOR

En defensa de Navarro, habló el licenciado Antonio Villarreal G., quien empezó explicando la situación en que se encontraba el país en 1914, a raíz del desembarco de las fuerzas norteamericanas en el puerto de Veracruz; refirió cómo el patriotismo se había exaltado en todo México, y cómo miles de hombres habían ofrecido sus servicios al presidente Huerta para ir a combatir a los invasores.

De esos sentimientos patrióticos, continuó diciendo el defensor, no podía quedar excluido Gustavo Navarro, quien no solamente organizó una brigada de ferrocarrileros, sino que también ofreció sus servicios para la fabricación de granadas.

Negó Villarreal que los habitantes de la Ciudad de México se hubieran convencido días después de la ocupación de Veracruz, de que el gobierno huertista tratara de aprovechar ese movimiento patriótico para defenderse. No fue sino varias semanas después de los sucesos de Veracruz, cuando los voluntarios que se habían presentado al gobierno de Huerta empezaron a comprender que serían utilizados para combatir a los revolucionarios, e iniciaron la desertión.

El defensor sostuvo que en la actitud de Navarro no hubo delito alguno, máxime que las granadas que había fabricado habían sido encontradas almacenadas en la Fábrica de Cartuchos, por lo cual ni siquiera habían sido utilizadas contra los revolucionarios.

Después, el abogado defensor dijo que habiendo desistido el Ministerio Público de las otras dos acusaciones contra Navarro, consideraba que su defensor podía estar tranquilo de que sería absuelto, como él, el defensor, lo pedía, por el consejo de guerra.

Al terminar de hablar el licenciado Villarreal, se suscitó un nuevo incidente entre el asesor Gómez Noriega y el presidente Bauche Alcalde. Gómez Noriega pidió adicionar al interrogatorio para los miembros del consejo a lo cual se opuso tenazmente el coronel Bauche Alcalde, dando por terminados los debates e invitando a los miembros del consejo a que pasaran a deliberar. Eran las tres y media de la tarde.

HABLA BAUCHE ALCALDE

Lo que los miembros del consejo de guerra pensaban al iniciar las deliberaciones puede ser conocido gracias al interesante relato escrito por el coronel Bauche Alcalde y que, repetimos, es dado a conocer por vez primera.

Escribe Bauche Alcalde:

De la lectura de las constancias procesales, del examen del acusado y los testigos, del análisis minucioso, imparcial y sereno de todos los elementos de inculpación que nos fueron presentados, y que conforme a la terrible Ley de 25 de enero de 1862, ameritaban en concepto del fiscal, la pena de muerte para el acusado, obtuvimos esta firmísima convicción: A Gustavo Navarro se le hacía el cargo de que, cuando los soldados americanos desembarcaron en Veracruz en abril de 1914, amenazado con la invasión total de nuestro territorio, Gustavo Navarro, ingeniero mecánico de competencia reconocida y patriota a carta cabal, se había apresurado a ofrecer sus servicios al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, para fabricar granadas y de artillería con que combatir al enemigo extranjero.

Y porque varios talleres mecánicos fueron puesto a la disposición de aquel buen ciudadano, para que llevara a cabo su patriótica empresa; y porque Navarro supo construir algunos millares de granadas con que defender el suelo

patrio; he aquí que al señor preboste del cuerpo de Ejército, y a un señor fiscal sin convicciones, se les pone en la cabeza que aquel hombre honrado merecía la pena de muerte.

No fuimos ni un instante de ese parecer los miembros del consejo de guerra. Si Navarro cometió delitos tales que ameritaran su ejecución, esos delitos no fueron presentados a la consideración del consejo. Si había motivos ocultos para decretar su muerte, esos motivos no surgieron en el consejo. Para condenar habríamos necesitado ver en el acusado hechos delictuosos; y los que se nos presentaban como tales, eran hechos loables por todos conceptos.

Alguien llegó a insinuar en el curso del consejo que los proyectiles fabricados por Navarro no habían servido para combatir al enemigo extranjero, sino para batirnos a nosotros, los constitucionalistas, y que allí estaba la culpa de Navarro.

Esta inculpación no tenía solidez alguna. Cuando nosotros los constitucionalistas entramos a México en agosto de 1914, los proyectiles de Navarro estaban guardados en los almacenes de artillería. Pasaron, de hecho y de derecho, a nuestro poder; pero al emprender el gobierno de don Venustiano Carranza su retirada a Veracruz –retirada que tanto sirviera para encumbrar a los politicasatros que durante el régimen de Huerta habían permanecido a salvo de contingencias en esta capital–, las fuerzas constitucionalistas abandonaron ese parque de artillería, que inmediatamente aprovecharon las fuerzas villistas y zapatistas a su entrada a México poco tiempo después. ¿Tenía Gustavo Navarro culpa alguna de que los enemigos políticos se hubieran aprovechado de nuestro descuido e imprevisión?

Durante las audiencias quedó plenamente comprobado todo lo que aquí asiento, y aún más: que Gustavo Navarro no anduvo mezclado en política ni en asuntos revolucionarios; que lejos de haber sido villista o zapatista, había sido víctima de los zapatistas, que le robaron las mulas con que se dedicaba a perforar pozos artesianos en las proximidades de Tlalpan. En suma, que no había de qué acusarlo.

No hubo durante la celebración del consejo de guerra incidente alguno que motivara protesta de ninguna de las partes. El Ministerio Público y la defensa produjeron sus alegatos dentro de un ambiente sereno y ecuaníme.

Pero figuraba como asesor del consejo de guerra es decir, como abogado consultor del mismo, el licenciado Miguel Gómez Noriega, que era, a la vez, asesor del cuartel general. Contra todo derecho, Gómez Noriega intentó tomar parte en los debates, y no se lo permití. Ya había yo advertido en Gómez Noriega una manifiesta hostilidad hacia Navarro; un propósito deliberado de crear tropiezos y buscar dificultades.

Ya para finalizar los debates y mientras uno de los señores defensores producía un discurso de defensa, advertí que Gómez Noriega, sobre la misma mesa del consejo de guerra, llenaba de menuda y nutrida caligrafía algunos pliegos de papel de oficio. Le pregunté en voz baja en qué se entretenía, y me contestó: “Es la sentencia de Gustavo Navarro, porque supongo que ustedes lo condenarán a muerte”.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 12 de agosto de 1934, año XXI, núm. 181, pp. 319-320.

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE
SOBRE EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

LA ABSOLUCIÓN; ¡SE ENOJA D. PABLO!

NULIFICA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO
El general dice hoy a los *Periódicos Lozano* por qué
revocó el veredicto; más revelaciones de Bauche Alcalde

EL LIC. GÓMEZ NORIEGA SE ENCOLERIZA
“Si ustedes absuelven a Navarro, don Pablo los va
a fusilar a todos”, dice Bauche Alcalde que dijo el asesor

CAPÍTULO III

Muy sereno, Gustavo Navarro vio cómo, terminada la audiencia, los miembros del consejo de guerra se retiraban del salón para resolver sobre la suerte que esperaba.

Media hora después —durante la cual Navarro había platicado animadamente con sus defensores y con algunos amigos— regresaron al salón de jurados los hombres en cuyas manos estaba la suerte del reo.

Un silencio profundo se hizo en la sala. Todas las miradas se dirigían hacia el secretario del consejo, quien tenía en sus manos el pliego de la sentencia.

Sepamos ahora, gracias al coronel Manuel Bauche Alcalde, lo que había pasado durante el tiempo empleado por los miembros del consejo de guerra para dictar su fallo. Dice Bauche Alcalde:

No hubo discusión alguna en las deliberaciones. Presentados los cuestionarios por el secretario del consejo, se procedió a la votación secreta, comenzando por el miembro del consejo de menor graduación. Hecho el cómputo, se vio que por unanimidad habían sido votadas las conclusiones de no culpabilidad. Llamado entonces Gómez Noriega a redactar la sentencia conforme a esas conclusiones, que tanto distaban de lo que él se había propuesto, su cólera ya no revistió el carácter hipócrita con que se había revestido, sino que en su aturdimiento, llegó a proferir estas palabras:

—Si ustedes absuelven a Navarro, en cuanto lo sepa don Pablo los va a mandar fusilar.

—Puede usted avisarle en el acto para que mande la escolta —contestó uno de los miembros del Consejo—; hemos venido a hacer justicia conforme a nuestra conciencia, y nuestra conciencia nos ordena absolver al acusado. ¡Que nos fusilen aquí mismo! ...

Gómez Noriega pateaba de ira. Sólo él sabe qué previos compromisos había contraído. Nuestra energía le obligó a redactar la sentencia absolutoria, pero no sin que en ella dejara un rastro Gómez Noriega, estampando al calce de la sentencia su protesta porque habíamos absuelto al acusado.

LA EMOCIÓN DEL ACUSADO

La sentencia de absolución para el ingeniero Navarro fue leída ante la expectación de los asistentes al consejo de guerra. Al terminar la lectura del fallo, el ingeniero Navarro, emocionado, se abalanzó sobre sus defensores, estrechándoles fuertemente entre sus brazos. Un minuto después el presidente del Consejo ordenaba su inmediata libertad.

A las cuatro de la tarde, Navarro salía a la calle en brazos de sus amigos y familiares, dirigiéndose a su casa donde su esposa y sus hijos lloraban de contento. Pocas horas, sin embargo, había de gozar de su libertad.

LA INDIGNACIÓN DE GÓMEZ NORIEGA

Y entre las pocas horas de libertad de que gozó Navarro se registró una interesante escena en la residencia del general Pablo González, según la refiere el coronel Bauche Alcalde, en el original que, repito, obra en poder de este redactor, y que hoy es dado a conocer por vez primera. Dice:

Yo no presencié la escena que sigue, porque me retiré a mi casa a descansar, tranquilo, porque había yo hecho justicia; pero personas que sí presenciaron la llegada de Gómez Noriega a la casa de don Pablo, me afirman que el abogado, haciendo gala de gran nerviosidad, le espetó a don Pablo esta tirada:

—Allí tiene usted, mi general, a lo que conduce valerse para ciertos casos de hombre de tan buen corazón como Bauche Alcalde. El bandido Gustavo Navarro ha sido absuelto, y ya está en la calle gozando de absoluta libertad. pero no tenga usted cuidado, mi general: yo he protestado en debida forma al calce de la sentencia, y si usted quiere, en este momento se puede mandar aprehender a Navarro.

Don Pablo montó en cólera. Hizo llamar violentamente a los individuos de su policía especial y ordenó que reaprehendieran inmediatamente a Navarro. Al mismo tiempo, ordenaba la destitución del consejo de guerra que había cumplido con su deber, y nombraba a Gómez Noriega, presidente del nuevo consejo de guerra, que seguramente sabría confundir la justicia con la consigna.

DECLARACIONES DE DON PABLO

Tal es, repetimos, lo que escribió Bauche Alcalde. El general Pablo González, por su parte, hizo a este redactor de los *Periódicos Lozano*, recientemente en San Antonio, Texas, las siguientes declaraciones:

Los numerosos deudos de Navarro, así como sus simpatizadores, influyeron un poco en el ánimo del público para determinar incidentes que entorpecieron el curso de la justicia. El más culminante de ellos fue el de que el consejo de guerra se dejara influir por los espectadores al juicio, hasta el punto de consentir demostraciones favorables o contrarias a los debates y manifestaciones ostensibles de simpatía al reo, el cual, no obstante haber confesado su culpabilidad, vino a ser absuelto por unanimidad de votos.

Pasada la sentencia a la revisión del cuartel general, los abogados consultores del mismo produjeron un informe que substancialmente decía lo que sigue:

Que de las diligencias practicadas contra Gustavo Navarro aparecía: que fue aprehendido en virtud de haber pertenecido a las fuerzas zapatistas con el grado de general, fabricando granadas y pertrechos de guerra para el "gobierno" de Huerta; que el acusado, en su declaración indagatoria, negó rotundamente esos cargos, designando, para comprobar su negativa, a varios testigos que declararon bajo protesta ser ciertas sus afirmaciones, es decir, no sólo que no perteneció a dichas fuerzas, sino que se expresó siempre mal de ellas. Pero sí confesó que durante el llamado "gobierno" de Huerta, cuando éste hizo circular la noticia de la invasión americana, fue nombrado director de la Fábrica Nacional de Armas e inspector de los Establecimientos Fabriles Militares, puestos que desempeñó unos tres meses. Dijo también que si prestó esos servicios al "gobierno" de Huerta, fue con el fin patriótico de repeler al enemigo extranjero, sin preocuparse de defender a determinado gobierno, es decir, sin preocuparse de examinar si era o no legítimo.

Acusado también de haber pretendido encabezar un movimiento tumultuoso entre los presos de Belén, negó rotundamente esa acusación, aduciendo como pruebas las declaraciones del director, del alcaide y del primer jefe de celadores de la cárcel, los cuales expresaron que no sólo se había portado correctamente, sino que había prestado muy buenos servicios al establecimiento, ameritando éstos que se le encargara de algunas obras de ingeniería en el mismo.

Expresó también el acusado, que la primera vez que entraron las fuerzas constitucionalistas a la Ciudad de México, había sido encarcelado y remitido a la penitenciaría, de donde salió por orden expresa del subsecretario de Guerra y Marina, que no sólo se convenció de su inocencia, sino que premió sus servicios nombrándolo de nuevo inspector de la Fábrica Nacional de Armas; que cuando el gobierno constitucionalista fue a establecerse al Puerto de Veracruz, no pudo acompañarlo, porque las necesidades de su familia lo obligaron a permanecer en la capital dedicándose a sus trabajos profesionales; pero como fuera perseguido por los zapatistas, tuvo necesidad de irse a esconder a la hacienda de Ixtlahuaca, donde había permanecido haciendo carbón, hasta que perseguido nuevamente, se cambió a otra hacienda, donde estuvo trabajando en la agricultura hasta ser aprehendido.

Tanto el acusado como la defensa se preocuparon mucho en demostrar los hechos asentados, haciendo que se examinara gran número de testigos, que declararon bajo protesta ser ciertos; es decir, que no perteneció a las fuerzas zapatistas, que estuvo haciendo carbón y trabajando en la agricultura, y siempre observó una conducta intachable. Y como las declaraciones de esos testigos

reunían los requisitos que exigía la ley, debían tenerse por legalmente probadas. Pero ni el acusado ni la defensa se arrevieron a aducir prueba alguna para demostrar que las granadas y municiones fabricadas por Navarro lo fueron sólo para combatir al invasor, siendo perfectamente lógico suponer que esas granadas y municiones, que ascendían a mil las primeras y a 40 y 50 mil las segundas, diariamente, fueron recogidas por los empleados de Huerta y entregadas por Navarro, para las necesidades del ejército federal, encargado de combatir al constitucionalismo, pues no existía prueba en contrario y si la corroboración de que el acusado permaneció fabricando esas municiones durante tres meses más o menos, no debiendo tomarse en consideración su dicho de que iban a ser destinadas para combatir al invasor, puesto que toda la República reconoció la mentira de Huerta a los ocho días de publicada.

Obraba en autos un certificado del subsecretario de Guerra, del que aparecía que Navarro desempeñó lealmente las comisiones que se le confiaron durante la ocupación de la capital, por primera vez, de las fuerzas constitucionalistas; obraban también los nombramientos a favor del acusado y una copia del informe que éste rindió al secretario de Guerra Blanquet, en el que proponía algunas modificaciones a las maquinarias de hacer cartuchos y aumento de la producción de estas.

Esos documentos hacían prueba plena y Navarro no podía aducir la de que fuera amnistiado por el constitucionalismo, del hecho punible de haberle fabricado granadas y municiones a Huerta.

Durante la audiencia pública del consejo que resolvió la causa, no se presentaron los testigos que lo acusaban de ser general zapatista, aunque sí concurrieron los que le hacían el cargo de haber intentado la sublevación de los presos de Belén, pero como incurrieron en algunas contrariedades y existían pruebas en contrario, se dieron por no probados esos cargos; por lo que, como lo hizo el agente del Ministerio Público, no debía imponérsele por ellos ninguna pena.

Pero por la propia declaración del reo quedó perfectamente demostrado que ayudó de manera directa durante tres meses al gobierno de Huerta, fabricándole y entregándole municiones en gran cantidad, que no podía estimarse fueran dedicadas a combatir al invasor, porque ocho días después de publicada la noticia de la intervención, se conoció en toda la República que era mentira propalada para adquirir mayores elementos de combate contra el constitucionalismo, siendo infantil suponer que persona tan ilustrada como Navarro creyera es mentira durante un trimestre, imponiéndose la deducción de que esas mismas municiones se destinaron a combatir al ejército constitucionalista.

"Demostrado plenamente que Navarro no había sido amnistiado por el gobierno constitucionalista, era perfectamente legal el procedimiento iniciado

durante el gobierno de Huerta, porque si éste era responsable como autor de los delitos de rebelión y los demás previstos y penados por la ley de 25 de enero de 1862, Navarro lo era como cómplice, toda vez que proporcionó "instrumentos, armas u otros medios adecuados para hacerlo".

La responsabilidad penal en que incurrió Navarro, estaba perfectamente comprendida en la fracción doce del artículo tercero de la citada ley de 25 de enero de 1862 que dice: "complicidad en cualquiera de los delitos anteriores [...] Ministrando recursos a los movimientos sediciosos [...] sean armas, víveres, dinero, bagajes, o impidiendo que las autoridades los tengan", demostrándose esa responsabilidad por la propia declaración de reo, y debiendo ser penado de acuerdo con la ya citada ley de 25 de enero de 1862.

Los defensores de Navarro, al alegar su inculpabilidad, alegaron también las que señalaba la ley; pero como la de 25 de enero de 1862, aplicable al caso no autorizaba la apreciación de circunstancias atenuantes o agravantes, sino que señalaba penas expresamente determinadas para cada caso, no se tuvieron en consideración ninguno de los alegatos de los defensores.

Por lo anteriormente expuesto, el abogado consultor fue de opinión de que debía declararse a Gustavo Navarro culpable, revocando la sentencia del consejo de guerra que falló en el proceso; y atento el cuartel general a esa opinión autorizada, y a que de las constancias aparecía plenamente demostrada la complicidad de Navarro en el gobierno de Huerta y a su activa participación en suministrarle elementos para combatir al constitucionalismo, dispuso, de acuerdo con la ley de 25 de enero de 1862:

PRIMERO: que el ingeniero Gustavo Navarro era responsable de los delitos contra el orden y la paz pública que se mencionan en la fracción doce del artículo tercero de dicha ley; SEGUNDO: que era de condenarse al expresado Gustavo Navarro a sufrir la pena capital; TERCERO: que se libaban las órdenes de aprehensión en contra del reo; y CUARTO: que lograda su captura, se le pusiera a disposición del C. comandante militar de la plaza, para la ejecución de la sentencia dentro de las veinticuatro horas siguientes a la reaprehensión, con las formalidades señaladas por la ordenanza, devolviendo el proceso al juez que lo había instruido.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 19 de agosto de 1934, año XXI, núm. 188, pp. 327-328.

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE SOBRE EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

¡REAPREHENDIDO Y CONDENADO!

CUATRO HORAS DESPUÉS DE HABER SIDO ABSUELTO,
AGENTES DE D. PABLO LO RECAPTURARON

Lleno de gozo por hallarse libre, el ingeniero se fue al cine con su esposa y sus hijos, de donde, con engaños, la policía especial del Gral. González lo sacó, lo metió en un auto y lo llevó a Belén

BAUCHE ALCALDE NARRA UNA VIOLENTA ESCENA
ENTRE ÉL Y EL GRAL. PABLO GONZÁLEZ

"Sepa usted que ha sido destituido del consejo de guerra que tuvo la cobardía de absolver al bandido Navarro, a quien ya mandé reaprehender!", dijo don Pablo, indignado, cuando Bauche se le presentó al día siguiente del veredicto absolutorio

TEXTO ÍNTEGRO DEL FALLO DEL GRAL. GONZÁLEZ
Razones legales que arguyó el jefe del cuerpo de Ejército de Oriente

NOTIFICACIÓN DE LA CONDENA AL PRISIONERO
El ing. Navarro, como protesta, se negó a firmar la sentencia de muerte

CAPÍTULO IV

Solamente cuatro horas gozó de libertad Navarro, después de haber sido absuelto por el consejo de guerra que lo juzgó durante los días 13 y 14 de octubre de 1915.

¡Qué alegría había dado a su esposa y a sus numerosos hijos, cuando poco después de las cuatro de la tarde llegó a su modesta residencia en las calles de la Mosqueta! Esposa e hijos creían que se había salvado del patíbulo definitivamente. Ya no era posible que el ser amado se alejara de su lado.

Durante aquel tierno y conmovedor recibimiento, ¡qué iban a suponer esposa e hijos que cinco días después aquel hombre lleno de vigor y de esperanzas, había de estar dentro de un ataúd, con el cuerpo atravesado por las balas y en aquella misma sala donde le hacían caricias inolvidables! Y ¡cómo habían de pensar, que solamente por cuatro horas gozarían de aquella alegría!

Esposa e hijos, no sabían qué hacer con don Gustavo, para tenerle más contento, para hacerle patente la felicidad de aquel hogar abrumado durante largas semanas de dolor, y apenas caída la tarde, lo hicieron que les acompañara al teatro, a un teatro de barrio, el más cercano a la casa de la familia. Después de tanto sufrimiento, y creyendo que habían llegado ¡por fin! el término de ellos, justo era un momento de placer, de expansión, de risa, de certidumbre que esposa e hijos, podían gozar del esposo y el padre. A las siete de la noche, salió toda la familia para dirigirse al teatro Vicente Guerrero.

Tal era la satisfacción del hombre, al dar el brazo a su esposa y verse seguido de sus chicos, que no se dio cuenta de que sus pasos eran seguidos.

Varios agentes del servicio especial del general Pablo González le seguían los pasos, con órdenes de reaprehenderlo. Pero los agentes quizá sintieron dolor de arrebatarse la felicidad tan rápidamente a la familia Navarro, y no se atrevieron a detener al ingeniero en la calle. Se limitaron a seguirlo hasta el teatro. Lo vieron entrar y confundirse entre el resto de la gente que también iba en busca de un momento de gozo.

LA REAPREHENSIÓN

Pero apenas había empezado la función; apenas Navarro había empezado a sentir el espectáculo, cuando un individuo se le acercó, indicándole que se

le necesitaba urgentemente en el cuartel general del cuerpo del Ejército de Oriente, a fin de que firmara algún documento que había olvidado firmar al obtener su libertad.

Sin mostrarse sorprendido por tan inesperado llamado, Navarro suplicó al policía que lo esperaran hasta el día siguiente, para no verse en la necesidad de abandonar a su familia en el teatro. Pero el policía se mostró exigente, y Navarro, para no alarmar a su familia, accedió a salir al pórtico del teatro, con el objeto de insistir a fin de que se le permitiera concurrir al cuartel general al siguiente día. Después de haber sido absuelto por un consejo de guerra, ningún temor parecía tener el ingeniero Navarro, y poniendo un pretexto cualquier a su familia, salió al pórtico.

Varios agentes le rodearon, y sin darle explicación alguna, le advirtieron que tenían órdenes de llevarlo preso a la cárcel de Belén.

—*Pero si ya me pusieron en libertad; se trata de un error probablemente* —decía Navarro a los agentes.

Los policías se limitaban a encogerse de hombros y a exigirle que inmediatamente, y sin discusión alguna les acompañara. Pidió entonces Navarro entrar nuevamente a la sala de espectáculos para avisar a su familia, pero se lo prohibieron. Un automóvil esperaba a la puerta del teatro, y el ingeniero fue obligado a subir en él. En los momentos que subía al coche, salió su esposa, alarmada. Luego llegaron los hijos. Comprendieron que el drama no había terminado. Sollozando, la esposa suplicaba la libertad de don Gustavo. Las suplicas eran inútiles. El cuartel general no escuchaba súplicas. El auto partió llevándose al reo, mientras que la familia, lanzando gritos de dolor, regresaba a su casa, para vivir el último y el más temible capítulo de la tragedia.

Navarro fue conducido a la cárcel de Belén, llevándosele a la misma celda que había ocupado el ingeniero Alberto García Granados y quedando con centinelas de vista.

UNA VIOLENTA ESCENA

Al día siguiente, y mientras el reo continuaba incomunicado en la cárcel de Belén, se registraba la siguiente escena en la residencia del general Pablo González, según refiere el coronel Bauche Alcalde, de cuya declaración escrita tomamos lo siguiente:

Al llegar al día siguiente a la casa de don Pablo para reanudar mis labores de secretario, el teniente coronel Echaurri me llamó aparte y me contó lo sucedido la noche anterior. Echaurri lo sabía todo, porque él vivía en la casa de don Pablo. Era algo así como el intendente mayor.

Con la serenidad que da una conciencia tranquila, me presenté a don Pablo, llevándole al acuerdo los asuntos pendientes. Cuando terminamos de acordar, le pregunté militarmente si no tenía nada que ordenarme. Don Pablo se volvió hacia mí, y con voz airada, me dijo estas palabras quemantes:

—*Sí, que sepa usted que ha sido destituido el consejo de guerra que tuvo la cobardía de absolver al bandido Navarrio, a quien ya mandé reaprehender.*

Comprendí que era llegado el momento de jugarme el todo por el todo, y afrontando la ira de don Pablo, le respondí:

—*No merecemos el título de cobardes, mi general. Cobardes habríamos sido mandando fusilar a un inocente sólo por complacerlo a usted.*

—*¡Ese hombre debería haber sido sentenciado a muerte!* —insistió el general, todavía más violento.

—*Para eso, le hastaban a usted Gómez Noriega y José Luis Patiño. Salía sobrando un consejo de guerra compuesto de militares caballerosos.*

Yo creí que don Pablo, en uno de sus peculiares arranques, iba a pretender abofetearme. Con asombro vi que don Pablo se calmaba, que no se movía de su asiento, ni decía una palabra. Fui yo quien entonces interrogué:

—*¿Con qué carácter quedo yo, mi general?*

—*Con el de siempre: como mi secretario particular.*

Y lejos de la temida bofetada, me alargó cordialmente la mano. Comprendí que había triunfado mi rectitud, y quise aprovechar aquel momento para hacer comprender a don Pablo que Navarro era inocente.

Le expliqué minuciosamente el proceso, las audiencias, la convicción a que habíamos llegado. Yo esperaba un movimiento de don Pablo. Su mutismo enardecía mi palabra. Creía estar yo ganando una buena causa. De pronto me quedé helado:

—*Ya ordené la revisión de la causa. Ya veremos.*

El general Pablo González, como lo dice el coronel Bauche Alcalde, y como él mismo me lo dijo en las declaraciones publicadas en el capítulo anterior, ordenó al abogado consultor del cuartel general, licenciado Miguel Gómez Noriega, y al asesor Cecilio Garza González, que procedieran a la inmediata revisión de la sentencia.

Dos días después, el licenciado Garza González entregó al general González el resultado de su estudio sobre la causa, diciendo, en conclusión: “soy de opinión que debe declararse a Gustavo Navarro revocando la sentencia del consejo de guerra que falló este proceso, responsable de complicidad por los delitos contra el orden público en los términos de la fracción XII y del artículo tercero de la ley de 25 de enero de 1862 y castigarse con la pena capital de acuerdo con el artículo 25 de la propia ley.

Basado en esa conclusión, el general González firmó inmediatamente después la sentencia de muerte del Ing. Gustavo Navarro, quien desde el momento de su reaprehensión continuaba incomunicado en la cárcel de Belén.

LA REVOCACIÓN DEL FALLO ABSOLUTORIO DEL CONSEJO

La sentencia de muerte del ingeniero Navarro fue firmada por el general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Oriente, el día 17 de octubre de 1915 en la noche.

Este documento, por el cual se revoca el fallo dictado por un Consejo de Guerra, debidamente instalado e integrado por jefes y oficiales del propio cuerpo del Ejército de Oriente, dice textualmente lo que sigue:

C. general en jefe de este cuerpo de Ejército de Oriente:

De las diligencias practicadas en el proceso instruido contra Gustavo Navarro aparece que fue aprehendido por virtud de la acusación que se hizo pesar en su contra de haber pertenecido a las fuerzas zapatistas con el grado de general y de haber fabricado granadas y pertrechos durante el “gobierno” de Huerta; durante la tramitación del proceso se le acusó también de haber intentado sublevar a los presos que se encontraban en la cárcel de Belén.

El acusado Gustavo Navarro en su declaración indagatoria negó rotundamente haber pertenecido a las fuerzas zapatistas, designando para demostrarlo a grandes testigos que declararon bajo protesta ser cierto el hecho; es decir, no sólo que no perteneció a las fuerzas zapatistas sino que siempre se expresó mal de ellos; pero sí confesó que durante el llamado gobierno de Huerta, cuando éste hizo circular la noticia de la invasión norteamericana, fue nombrado director de la Fábrica Nacional de Armas e inspector de Establecimientos Fabriles Militares, y que permaneció desempeñando ese puesto unos tres meses. Dijo también que si prestó sus servicios al llamado gobierno de Huerta, fue con el

fin patriótico de repeler al enemigo extranjero, sin ocuparse de defender determinado gobierno o averiguar si era o no legítimo, sino únicamente nacional. Ampliada después su declaración sobre la última acusación que se le hizo, la negó rotundamente, aduciendo como pruebas la declaración del director, del alcaide y del primer jefe de celadores de la cárcel de Belén, que expresaron que Navarro no sólo se había portado correctamente, sino que había prestado muy buenos servicios en la cárcel ameritando éstos que se encargara de algunas obras de ingeniería necesarias en la misma.

Expresó también el acusado que la primera vez que entraron nuestras fuerzas a esta ciudad fue encarcelado y remitido a la penitenciaría de donde salió por orden del C. subsecretario de Guerra y Marina, que no sólo se convenció de su inocencia sino que premió sus servicios nombrándolo de nuevo inspector de la Fábrica Nacional de Armas:

Que cuando el gobierno constitucionalista fue a establecerse a la ciudad de Veracruz no pudo acompañarlo porque las necesidades de su familia lo obligaron a permanecer en esta ciudad, dedicándose a sus trabajos profesionales; pero como fuera perseguido por los zapatistas, tuvo necesidad de irse a esconder a una hacienda de Ixtlahuaca, donde permaneció haciendo carbón hasta que el perseguido nuevamente se cambió a otra hacienda donde estuvo trabajando en agricultura, hasta que fue aprehendido.

Tanto el acusado como la defensa se preocuparon grandemente de demostrar los hechos asentados por el primero haciendo que se examinaran un gran número de testigos que declararon bajo protesta ser ciertos estos hechos, es decir, que no perteneció a las fuerzas zapatistas en grado alguno, que estuvo haciendo carbón y trabajando en agricultura, y que siempre observó una conducta intachable y como las declaraciones de estos testigos reúnen de los requisitos de los artículos 215 a 217 del Código de Procedimientos Penales del Distrito, deben tenerse por legalmente probados. Pero ni el encausado ni la defensa se atrevieron a aducir prueba alguna para demostrar que las granadas y municiones fabricadas por el primero lo fueron sólo para combatir a invasor, y perfectamente lógico es suponer que esas granadas y municiones que ascendían a mil las primeras y 40 o 50 ml las segundas diariamente fueron recogidas por los empleados de Huerta y entregadas a éstos por Navarro para las necesidades que el ejército ex federal encargado de combatir al constitucionalismo, pues no existe en contrario y si la corroboración de que el encausado permaneció fabricando esas municiones durante tres meses más o menos.

No debe tomarse en consideración su dicho de que iban a ser destinadas para combatir al invasor puesto que toda la República reconoció la mentira de Huerta, a los ocho días de publicada.

Obran en autos un certificado del C. subsecretario de Guerra, del que aparece que Navarro desempeñó lealmente las comisiones que se le confirieron durante la ocupación de esta ciudad, por primera vez, por las fuerzas constitucionales; obran también los nombramientos a favor del encausado y una copia del informe que éste rinde a Blanquet, en el que propone algunas modificaciones a las máquinas que hacen cartuchos y aumento de éstas, para aumentar también la producción. Estos documentos hacen prueba plena, pero no pueden demostrar más de lo que en ellos se asienta, es decir, no demuestran que Navarro fue amnistiado ni perdonado por el constitucionalismo del hecho punible de haberle fabricado granadas y municiones a Huerta.

Durante la audiencia pública del consejo que resolvió esta causa, no se presentaron los testigos que lo acusan de haber sido general zapatista, aunque sí concurrieron los que lo acusan de haber intentado una sublevación de los presos de Belén. Como incurrieron en algunas contradicciones, y existe prueba en contrario, deben tenerse como no aprobados esos dos capítulos de acusación, por lo que, como lo hizo el agente del Ministerio Público, no debe imponerse pena a Gustavo Navarro por esos mismos dos capítulos de acusación. Pero, como ya lo expresé arriba, por la propia declaración del reo, está perfectamente demostrado que ayudó de una manera directa durante tres meses, al llamado gobierno de Huerta, fabricando y entregándole municiones en una gran cantidad que no puede estimarse fueran dedicadas a combatir al invasor porque ocho días después de publicada la noticia de intervención, se conoció en toda la República que era una mentira enorme, propalada sólo para adquirir mayores elementos de combate contra el constitucionalismo; y es infantil suponer que una persona tan ilustrada como Navarro creyera esa mentira durante tres meses. Y si esas municiones no fueron destinadas como no lo fueron, para defender la integridad nacional, y sí fueron entregadas a Huerta que combatía el constitucionalismo, la deducción se impone de que esas mismas municiones se destinaron a combatir al ejército de la legalidad.

Demostrado como está plenamente que Gustavo Navarro no fue amnistiado por el gobierno constitucionalista que ocupó por primera vez esta ciudad, es perfectamente legal el procedimiento iniciado en contra del mismo encausado por las responsabilidades en que incurriera durante el llamado gobierno de Huerta. Huerta es responsable como autor de los delitos de rebelión y demás previstos y penados por la ley de 1862 y si Navarro no es responsable como autor de los mismos delitos, sí lo es como cómplice, puesto que está perfectamente comprendido en la fracción primera del artículo 50 del Código de Procedimientos Penales citado, toda vez que proporcionó instrumentos u otros medios adecuados para cometerlo.

Ahora bien, la responsabilidad final en que incurrió Gustavo Navarro establecido como queda que Huerta es responsable del delito de rebelión, está perfectamente comprendida en la fracc. XII del Art. 30º de la ley de 25 de enero de 1862 que dice: "Complicidad en cualquiera de los delitos anteriores... ministrando recursos a los sediciosos, sean de armas, víveres, dinero, bagajes o impidiendo que las autoridades los tengan..." Y esa responsabilidad penal por complicidad, perfectamente demostrada por la propia declaración del reo, debe ser penada de acuerdo con el art. 26 de la propia ley que señala la pena de muerte.

Los defensores del reo, al alegar su perfecta inculpabilidad, alegan todas las circunstancias atenuantes que señala la ley; pero como la de 25 de enero de 1862 que es la aplicable al caso, no autoriza la apreciación de circunstancias atenuantes o agravantes, sino que señala penas expresamente determinadas para cada caso, no deben tenerse en consideración ninguna de aquellas atenuantes y aplicarse la pena de la ley.

Por lo anteriormente dicho, soy de opinión que debe declararse a Gustavo Navarro, revocando la sentencia del consejo de guerra que falló este proceso, responsable de complicidad de los delitos contra la paz y el orden públicos en los términos de la fracción XII del art. tercero de la ley de 25 de enero de 1862 y castigarle con la pena capital, de acuerdo con el art. 25 de la propia ley. Es mi opinión que sujeto a la superior de usted, protestándole mi subordinación.

El coronel asesor, C. Garza González.

México, octubre diecisiete de mil novecientos quince.

VISTA la revisión al presente proceso iniciado ante el juez segundo de Instrucción Militar adscrito a este cuerpo del Ejército de Oriente, en contra de Gustavo Navarro, ingeniero mecánico, casado, de 45 años de edad, originario y vecino de esta ciudad, como presunto responsable del delito de rebelión;

VISTA la declaración del encausado de la que aparece, entre otras cosas, que prestó servicios al llamado gobierno de Huerta, durante tres meses fabricando granadas y municiones, que entregó a ese mismo llamado gobierno; las declaraciones de los de cargo que lo acusaron tanto del hecho acabado de anotar como de haber pertenecido a las filas zapatistas, con el grado de general, como de que pretendió encabezar un movimiento tumultuoso entre los presos de Belén;

VISTAS las declaraciones de los testigos de descargo, que declararon acerca de la intachable conducta del reo y que éste no perteneció a las fuerzas zapatistas.

VISTOS los documentos que obran en autos entre los que se encuentra un certificado del C. subsecretario de Guerra, los nombramientos hechos a favor del encausado como director e inspector de la Fábrica Nacional de Armas y Talleres Fabriles Militares y un informe del mismo encausado al ex general Blanquet, respecto a esos establecimientos, en el que se asienta la proposición que hizo para aumentar la producción y mejorar la calidad de las municiones, cuya fabricación estaba encomendada a Navarro;

VISTAS las conclusiones del C. agente del Ministerio Público, que considera al reo comprendido en la fracc. XII del art. 3º de la ley de 25 de enero de 1862, pide se le castigue con la pena de muerte que señala el art. 26 de la propia ley; lo expuesto por los defensores que piden se declare a Navarro responsable de toda clase de delitos; el acta de la audiencia pública levantada por el C. juez instructor; el interrogatorio del C. coronel asesor Miguel Gómez Noriega; y la sentencia dictada por el consejo de guerra convocado al efecto y cuanto más debió haberse y convino tener presente y

CONSIDERANDO.- Que como se asienta en el dictamen del asesor coronel licenciado Cecilio Garza González, por la propia declaración del encausado que hace prueba plena, está perfectamente demostrado que Gustavo Navarro ministró municiones durante tres meses al llamado gobierno de Huerta, que es responsable del delito de rebelión a las instituciones políticas de la República, por lo que debe considerársele cómplice de ese mismo delito de acuerdo con lo dispuesto en las fracciones primera del artículo 50 del Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal y 12 del art. primero de la ley de 25 de enero de 1862 declarada vigente por decreto de 14 de mayo de 1913, expedido en Piedras Negras, para juzgar y castigar a Huerta y sus cómplices. Por tanto, como lo pidió también el agente del Ministerio Público, es de exacta aplicación el art. 26 de la propia ley que castiga a esos cómplices que ministran armas al enemigo sedicioso con la pena capital, pues no es de tomarse en cuenta las argumentaciones del reo y de los defensores de que esas municiones las fabricó aquél para combatir al invasor extranjero, porque esa mentira alegada con Huerta, no fue aceptada por los habitantes de la República más que muy pocos días y no es creíble que sin voluntad expresa de Navarro, con su ilustración, la siguiera creyendo tres meses consecutivos, por lo que tuvo perfecto conocimiento del hecho delictuoso que cometería;

CONSIDERANDO, que de las constancias y autos aparece perfectamente demostrado que Navarro no es responsable de haber pertenecido a las fuerzas zapatistas con el grado de general, ni de haber intentado sublevar a los presos de la cárcel de Belén, por lo que por estos dos capítulos no debe considerársele comprendido para su castigo, en disposición alguna de la ley.

Por las anteriores consideraciones y de acuerdo con el parecer del asesor, teniendo en cuenta la petición del Ministerio Público y la protesta del asesor que intervino en el consejo, y de acuerdo también con lo dispuesto por los arts. 3º, fracc. XII, 8º reformado, y de 26 de la ley de 25 de enero de 1862, debía de fallar y fallo, revocando la sentencia del Consejo;

PRIMERO.- El ingeniero Gustavo Navarro es responsable de los delitos en contra del orden y la paz públicos que se mencionan en la Fracc. XII del art. 3º de la ley de 25 de enero de 1862.

SEGUNDO.- Se condena al expresado Gustavo Navarro a sufrir la pena capital.

TERCERO.- Librese orden de reaprehensión en contra del reo.

CUARTO.- Lograda que sea su captura, póngasele en disposición del C. comandante militar de la plaza para la ejecución de esta sentencia dentro de las veinticuatro horas siguientes a la reaprehensión, con las formalidades señaladas por la ordenanza, a cuyo efecto devuélvase este proceso al C. juez que lo instruyó. Así definitivamente lo resolvió y firmó el C. general en jefe del cuerpo de Ejército de Oriente. Doy fe. P. González. A. Rodríguez

LE COMUNICAN LA SENTENCIA DE DON PABLO

A las cinco de la tarde del día siguiente varios oficiales del cuartel general se presentaron en la celda del ingeniero Gustavo Navarro. El ingeniero los saludó secamente y esperó tranquilo. Parecía ya comprender a lo que llegaban.

Un oficial dio lectura a la sentencia de muerte. El reo, escuchó la lectura del documento, sereno. Cuando el oficial terminó, Navarro, bajando la vista, dijo en voz baja:

—*Sólo lo siento por mis hijitos...*

Luego se negó a firmar el calce de sus sentencia de muerte.

—*¿Cuándo se ejecutará?* —preguntó con pasmosa tranquilidad.

—*Mañana a las once de la mañana en la Escuela de Tiro* —le contestó un oficial.

—*Estoy listo* —agregó el condenado a muerte.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 26 de agosto de 1934, año XXI, núm. 195, pp. 1-2.

EL RELATO DE BAUCHE ALCALDE SOBRE EL JUICIO DE GUSTAVO NAVARRO

MOMENTOS FINALES; LA EJECUCIÓN

LE NEGARON QUE HICIERA TESTAMENTO

"Entonces tráiganme una buena cena; pero que sea buena, ¡porque será la última!," dijo resignadamente Navarro

EMOCIONANTE ESCENA CON SU FAMILIA

Su hijo mayor, Gustavo Jr., lo siguió por entre las filas de soldados hasta el paredón, a pesar de protestar el reo

CAPÍTULO V Y ÚLTIMO

Tan luego como los oficiales del cuartel general, que le habían comunicado su sentencia de muerte, se retiraron de su celda, el ingeniero Gustavo Navarro trató de ponerse en comunicación con sus familiares, pero se le negó esta gracia, indicándosele que no sería sino hasta el día siguiente cuando podría comunicarse con el exterior.

Pidió entonces que se le permitiera llamar a un notario, para dictar sus últimas disposiciones, pero también se le negó permiso.

—Entonces tráiganme una buena cena; pero que sea buena, porque será la última de mi vida —pidió, resignado, Navarro.

Poco después, como si de su pensamiento estuviera bien alejada la idea de la muerte, el ingeniero sentose en la misma mesa donde se sentaba García Granados, a saborear los platillos, haciendo que le acompañaran varios oficiales de guardia en la cárcel, y dos o tres reclusos.

Durante la cena, Navarro estuvo refiriendo a sus convidados algunos recuerdos de su vida, sin hacer la menor mención de su próximo fin. Como un oficial le preguntara si no sentía temor de verse dentro de unas cuantas horas en el cuadro, Navarro dijo que como ya en otras ocasiones se había sentido tan cerca de la muerte, sólo experimentaba cierta inquietud por ignorar si en esta vez se ejecutaría definitivamente la sentencia.

Además, hizo notar a sus invitados la terrible pena que le causaría informar a su esposa e hijos de su fin, después de que éstos ya habían convenido, tres días antes, de que se había salvado del paredón.

A las once de la noche, quedó Navarro solo en su celda. Los guardianes vieron cómo se desnudaba y se recogía con la mayor tranquilidad, durmiendo minutos después, apaciblemente.

LAS ÚLTIMAS GESTIONES

Y mientras que Navarro dormía en Belén en la última noche de su vida, su esposa y sus defensores hacían gestiones para salvarlo del patíbulo. Sin embargo, desde el momento que supieron que el fallo del consejo de guerra había sido rebotado por el general González, habían perdido casi todas las esperanzas de salvación para el condenado. Los defensores hicieron esfuerzos para llegar hasta el general González, con el objeto de pedir gracia para Navarro, pero los esfuerzos resultaron inútiles.

Después de dormir varias horas, el ingeniero Navarro se puso en pie cerca de las cinco de la mañana, pidiendo al alcaide de la cárcel, en primer lugar, que fuera llamado un sacerdote para recibir los auxilios espirituales.

Cerca de las seis de la mañana llegó a la prisión el padre Scott, cura párroco de la iglesia de Belén de Mercedarios. Navarro lo recibió afablemente, diciéndole:

—Padre, me van a fusilar dentro de unas horas, y quiero morir cristianamente.

El sacerdote improvisó rápidamente un altar en la celda del condenado a muerte. El ingeniero se confesó y asistió resignada y piadosamente a los ejercicios, que duraron cerca de cuarenta minutos. Al terminar los servicios, el condenado a muerte, visiblemente emocionado, dio las gracias al padre Scott, quien le pidió permiso para permanecer a su lado y acompañarlo al patíbulo.

—¿Me acompañará usted, padre? —le preguntó Navarro, sorprendido.

Y al tener la respuesta afirmativa del sacerdote, el reo se volvió hacia el improvisado altar y pareció orar durante varios minutos.

ESCRIBIENDO RECADOS

Conforme avanzaban las horas, la celda se iba llenando de amigos. El reo platicaba animadamente con todos ellos. Con algunos se despedía, no sin ocultar la emoción, Navarro le abrazaba efusivamente, diciéndole:

—Amigo, creo que todavía no ha llegado la hora del velorio.

Cerca de las diez de la mañana, el ingeniero pidió que se le sirviera el desayuno. A grandes sorbos, como mostrando una gran prisa, bebió un pocillo de chocolate y comió una pieza de pan dulce. No se sintió satisfecho e hizo que se le diera un vaso de leche, que apuró rápidamente.

Como desde las primeras horas del día había pedido que se le llevara a sus hijos para despedirse ellos, agregando a su petición que no se hiciera ir a la cárcel a su esposa para no hacerle sufrir más, y como los hijos no llegaron, temiendo ya no verles, pidió papel y tinta, y quedando a solas en la celda, escribió varios recados. Todos eran recados de cariño: para su esposa, para sus hijos, para sus parientes más cercanos.

Después escribió una carta para el general Ignacio L. Pesqueira; carta que más tarde entregó a su hermano Manuel para que la pusiera en manos del interesado.

CON SU FAMILIA

Acababa de escribir, cuando sonaron las diez de la mañana. Navarro cerró precipitadamente las cartas y saliendo a la puerta de la celda preguntó si ya había llegado la hora de partir al patíbulo.

La escolta no se había presentado, y Navarro pudo dictar sus últimas disposiciones al notario público, licenciado Carlos Guerrero, estampando su última firma con mano firme y segura.

Nuevamente preguntó si ya había llegado la hora de la marcha. La escolta que lo conduciría al paredón acababa de presentarse. Pero el alcaide le informó que aún cuando ya había llegado la hora, en una pieza de la alcaidía se encontraban su esposa y sus hijos.

—*¡Mi esposa! ¡Mis hijos!* —casi gritó el condenado a muerte.

Por un instante pareció dudar de la realidad. Probablemente en ese momento cruzó por su mente la idea de su pronto y trágico fin. Vaciló, y volviéndose al sacerdote, le pidió su ayuda. El padre rezaba en un rincón de la celda, y darse cuenta del estado de ánimo del condenado a muerte, le tomó del brazo, y sin dejar de musitar oraciones, lo llevó hasta el lugar donde se encontraba su familia.

Lo que pasó cuando Navarro se vio entre su esposa y sus hijos, nadie lo sabe. En el exterior, solamente se escuchaban los sollozos y los lamentos, los gritos de desesperación de los chicos y las admoniciones del sacerdote. La escena parecía prolongarse indefinidamente. El alcaide llamó a la puerta y dijo:

—*Ha llegado la hora, ingeniero.*

Un grito desgarrador fue escuchado; la señora había caído al suelo desmayada. La puerta fue abierta y pudo verse cómo los chiquillos, prendidos todos de los faldones de la levita de su padre, pedían y rogaban:

—*¡No te vayas, papacito, no nos dejes, papacito!*

El sacerdote continuaba orando. Navarro, erguido, firme, recio, con el rostro apenas descompuesto por el dolor, volvió la cara hacia los que dejaba para siempre, y salió al patíbulo. Su hijo mayor, Gustavo Jr., le seguía.

—*¡Quédate!* —le ordenó el ingeniero, deteniéndose brevemente.

—*Yo voy, yo voy* —dijo el muchacho, sollozando, y resuelto, siguió a su padre.

Los reclusos de la prisión y los amigos del ingeniero, rodearon a éste. Ya repuesto, sin pestañear, y sin temblor alguno, Navarro repartió abrazos.

Luego volvió la cara hacia el patio, hacia otro grupo de presos que, conmovidos, veían la escena, y levantando el brazo, gritó:

—*¡Adiós, muchachos!*

AL PAREDÓN

Se colocó entre la fila de soldados. A su lado marchaba el padre Scott. Y siguiendo el paso de la tropa, salió de la prisión, dando una mirada a la multitud que se aglomeraba en la plazoleta de Belén.

Varias personas trataron de despedirse de él. Extendió el brazo y entre los soldados, dio la mano a varios amigos.

Al subir al tranvía eléctrico que conducía a la Escuela de Tiro, hizo ascender el primero al padre Scott, y luego a su hijo. Se detuvo un instante volviendo la cara hacia el edificio de la vieja cárcel y dijo resignadamente, dirigiéndose a un oficial:

—*Vamos al camino de la muerte.*

Eran las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana del 19 de octubre, cuando el tranvía se puso en marcha. Los soldados viajaban en la plataforma y en el techo. Durante el trayecto, el ingeniero permaneció silencioso. Sólo de vez en cuando hablaba casi al oído de su hijo.

Ya para llegar a la Escuela de Tiro, encendió un cigarrillo, aspiró el humo una y varias veces, con cierta nerviosidad, y al darse cuenta que había llegado al final del viaje, fue el primero en ponerse en pie. Bajó del tranvía y esperó a que se organizara la escolta y poniéndose en medio de las filas camino recto, erguido, casi desafiante. Le seguía el padre Scott, envuelto en una larga capa, y quien no dejaba de musitar oraciones. Unos cuantos pasos atrás, caminaba su hijito, como sin darse cuenta de la tragedia que iba a presenciar.

Navarro vestía *jacket* color café oscuro. Llevaba corbata del mismo color, y bombín negro. No dejaba de fumar el mismo cigarrillo que había encendido a bordo del tranvía.

UNA PETICIÓN NEGADA

Al entrar a la Escuela de Tiro, dirigiéndose al jefe de la escolta, le preguntó por qué no se permitía la entrada a la gente que se aglomeraba a las puertas.

—*Es orden superior* —contestó el oficial.

—*Si a los condenados a muerte se les concede alguna gracia, que la que a mí se me conceda sea que entre toda esa gente a presenciar mi fusilamiento* —pidió.

—*No es posible, porque ya hay mucha adentro* —respondió el oficial.

—*Muy bien, así sea* —agregó Navarro, y continuó la marcha.

Con paso firme cruzó el primer patio. Al entrar al segundo, se detuvo. Descubrió el lugar donde días antes había sido fusilado el ingeniero García Granados, y con gran resolución, avanzó.

Llamó a su hijo. Le dio un estrecho abrazo, luego le recomendó que velara siempre por su madre. Después abrazó al padre Scott.

—*Pida a Dios por mí, padre* —le recomendó.

El sacerdote se retiró, y continuó rezando salves y padrenuestros.

LA EJECUCIÓN

Navarro se colocó en el paredón. Se quitó el bombín, y con voz fuerte, sin titubeo alguno, dirigiéndose a los soldados, dijo:

—*Muchachos, soy un hombre honrado; no he cometido delito alguno, y muero tranquilo.*

Se despojó de la levita. Dio un segundo abrazo a su hijo, pidiéndole que se retirara hasta detrás del pelotón, y volviendo a dirigirse a los soldados, dijo:

—*Este muchacho que ven aquí es mi hijo...*

Vio cómo su hijo se colocaba precisamente detrás del sargento que segundos después le había de dar el tiro de gracia, y dando muestras de un valor a toda prueba, advirtió al jefe del pelotón y a los soldados:

—*Ahora sí, muchachos, ¡estoy listo!...*

Se irguió, avanzó como medio metro para quedar más cerca de los fusiles, cuando fueran tendidos por los ejecutores, y recomendó, sonriente:

—*Apunten bien.*

Cuando escuchó la primera orden del oficial jefe del pelotón, levantó el brazo derecho, y pidió:

—*Esperen, muchachos, que se me hace que ustedes son chambones...*

Con pasmosa tranquilidad, recogió del suelo su levita, y sacando de un bolsillo un pañuelo blanco, se lo puso sobre el pecho, y golpeando sobre el pañuelo, agregó:

—*Aquí, todas las balas...*

Enseguida, alzando más la voz, gritó:

—*¡Apunten!...*

Los soldados, apuntaron, pareciendo obedecer su orden.

—*¡Fuego!* —agregó tonante.

A la descarga, el ingeniero Navarro cayó pesadamente sobre el pavimento, víctima de terribles convulsiones. Ya herido de muerte, abrió los ojos, y viendo cómo un sargento avanzaba para darle el tiro de gracia, al sentir la boca del fusil en su frente, le gritó:

—*Mátame bien, muchacho.*

El sargento apretó el gatillo. El proyectil entró por la región temporal izquierda, saliendo al nivel de la oreja derecha, arrancándole la vida.

El cadáver de Gustavo Navarro quedó boca arriba, con las piernas y brazos abiertos.

El hijo de Navarro, al escuchar la detonación del tiro de gracia, abriéndose paso entre los soldados, trató de arrojar sobre el cadáver de su padre.

—*¡Era mi padre! ¡Era mi padre!* —gemía el muchacho, desesperado, loco, fuera de sí.

El oficial de la escolta trató de separar al muchacho, pero éste se asió del brazo yerto de su padre, gritando desgarradamente:

—*¡Era mi padre, era mi padre!...*

Varias personas lograron tomar en sus brazos al chico y llevarlo fuera de la Escuela de Tiro, mientras que las tropas desfilaban ante el cadáver.

EN LA CASA DE DON PABLO

Y mientras que el cuerpo del ingeniero Navarro, todavía caliente, era recogido por la ambulancia en la Escuela de Tiro, en la residencia del general Pablo González se registraba la siguiente escena, referida por el coronel Manuel Bauche Alcalde en el original inédito que obra en poder de este redactor:

La mañana que Gustavo Navarro fue ejecutado, estaba yo en la casa de don Pablo González, cerca de él, que, con nerviosidad, recorría la estancia en que estaba el teléfono.

—*¿Ya ve usted en las dificultades en que me ha metido por no haber condenado a Navarro?*

Tuve la certeza de responderle:

—*No, mi general: esas dificultades sólo provienen de no haber respetado el fallo del consejo, que era justo. Navarro es inocente. Todavía es tiempo, mi general, de que no se eche usted el horrón de esa muerte...*

Un llamado telefónico cortó a tiempo la conversación: era el licenciado Jesús Acuña, que intercedía a favor de Navarro. ¡Inútil! Un segundo llamado telefónico instantes después: era el licenciado Roque Estrada, que también pedía que la ejecución se suspendiera. ¡También inútil! Poco después hablaba de parte del general Pesqueira, sobre el mismo tema. Completamente inútil... De pronto un llamado: esa era la noticia que esperaba don Pablo: el general Alfredo Rodríguez le anunciaba que sus órdenes habían sido cumplidas: que Gustavo Navarro había muerto...

Por mi parte, a los pocos días de esos acontecimientos, era yo nombrado cónsul general en Italia —como un castigo a mis culpas políticas— y tuve el gusto de no aceptar ese castigo, pidiendo mejor que se me procesara si en algo había faltado a mis deberes, y dejando de pertenecer desde entonces, al círculo de servidores de don Pablo González.

PALABRAS FINALES DE DON PABLO

Y para cerrar este último capítulo del drama de dos hombres, considero necesario insertar las palabras finales del general don Pablo González, quien me dijo en mi reciente visita a San Antonio, Texas:

Las ejecuciones de Navarro y de García Granadas, por la prominencia de ambos personajes, despertaron acerbas críticas en el público. A pesar del tiempo transcurrido no han desaparecido las sospechas de que fui instrumento de una implacable justicia revolucionaria que se parecía a la parcialidad.

Mi conciencia está tranquila a este respecto.

Como humano, no puede menos de serme sensible la desaparición de dos semejantes, mucho menos cuando éstos habían ocupado en su patria distinguidas posiciones por su ilustración y su talento.

Como servidor de una causa, no podía permitir que fueran burlados los preceptos de la verdadera justicia que el constitucionalismo venía constitucionando, y que fue una de las bases fundamentales de su programa”.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 2 de septiembre de 1934, año XXI, núm. 202, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS
DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

HABLA EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ

¡REVELACIONES HISTÓRICAS 19 AÑOS DESPUÉS DEL SUCEDIDO!
Era, en efecto, un anciano, pero peligroso para la república,
dice en este capítulo el general Pablo González.

CÓMO HIZO SU CARRERA POLÍTICA ALBERTO GARCÍA GRANADOS
Aprendió las primeras letras en México y siguió sus cursos
en Alemania y en Inglaterra; de regreso en el país
se dedicó asiduamente a la agricultura; más tarde figuró
en el cuerpo diplomático y, finalmente, abrazó
el periodismo y la política

DOS VECES OCUPÓ UNA CURUL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
ESTANDO SIEMPRE AL LADO DE LA OPOSICIÓN
Al terminar el segundo periodo, García Granados organizó
un comité electoral para combatir la reelección de don Porfirio,
lo cual le costó una larga prisión

CAPÍTULO I

“El ingeniero Alberto García Granados era, efectivamente, casi un anciano; pero por su virilidad, por su actividad política, por su ilustración, por sus relaciones y parentescos, había sido y era en los momentos de ser aprehendido, un hombre peligroso para la República”, me dijo en San Antonio, Texas, recientemente, el general Pablo González, concretando así la causa por la cual fue fusilado don Alberto García Granados, ex ministro de Gobernación en dos gabinetes, el 8 de octubre de 1915, en la Escuela de Tiro de San Lázaro, en la Ciudad de México.

Después, refiriéndose al fusilamiento del ingeniero Gustavo Navarro, quien a pesar de haber sido absuelto por un consejo de guerra presidido por el coronel Manuel Bauche Alcalde, fue conducido al paredón (el 19 de octubre) para caer precisamente en el mismo lugar que había caído García Granados, el general González dijo:

—*El ingeniero Gustavo Navarro, acusado de complicidad con el huertismo, al cual ayudó con la fabricación de materiales de guerra para combatir a la revolución constitucionalista, aunque absuelto por un consejo de guerra, fue aprehendido por agentes especiales del cuartel general, y sometido a juicio por el licenciado José Luis Patiño; éste encontró confirmados los cargos que se le hacían, sentenciándolo a muerte.*

EL INTERÉS DE LAS PALABRAS DE DON PABLO

Al tratar de reconstruir los hechos, las palabras del general don Pablo González tienen un grandísimo interés en los diecinueve años transcurridos; interés que se agiganta, cuando todavía se insiste en mencionar como la causa del fusilamiento de García Granados la existencia de algunos documentos comprometedores para el Primer Jefe don Venustiano Carranza, mientras que sobre el fusilamiento de Navarro se habla del ejercicio de una venganza personal.

Navarro, políticamente, había sido un hombre oscuro, tan oscuro, que si del consejo de guerra hubiera sido conducido al patíbulo, su muerte solamente hubiera sido añadida a la larga lista de los que, por cientos, fueron conducidos al patíbulo durante los días terribles de la Revolución de 1915.

Pero el hecho de haberse salvado en dos ocasiones de la muerte; de haber servido después a la misma facción constitucionalista como director de la fábrica de cartuchos; el hecho de que prominentes hombres del carrancismo hubiesen pedido el perdón para quien consideraban inocente; el hecho de haber sido absuelto por un consejo de guerra presidido por el secretario particular del general González; de haber sido arrancado del seno de su familia, cuando apenas acababa de derramar lágrimas de contento por su libertad; y de haber sido sentenciado a la última pena con precipitación, habían de conmover tan hondamente al país, que Gustavo Navarro ha quedado considerado como una víctima prominente de aquellos días trágicos.

EL HISTORIAL POLÍTICO DE GARCÍA GRANADOS

El ingeniero Alberto García Granados, en cambio había sido una de las más altas figuras de la política mexicana.

Cuando García Granados entró a formar parte del gabinete del presidente interino licenciado Francisco León de la Barra era, sin duda alguna, el hombre de más historial político entre los ministros.

Doctor en filosofía y ciencias sociales, don Alberto era figura en la política nacional desde 1884, cuando siendo diputado al Congreso de la Unión fue de la minoría parlamentaria que más vigorosamente levantó la voz contra el proyecto de la deuda inglesa. Años más tarde, en 1892, con un desinterés y una visión poco comunes entre los políticos mexicanos, inició un vigoroso movimiento de oposición al gobierno del general Porfirio Díaz, que había de terminar en una larga prisión.

Desligado de la política por largo tiempo, y rehusando siempre los cargos diplomáticos que se le ofrecieron, escribió varias obras a favor del crédito agrícola y de la organización de los sindicatos agrícolas, para ser de los primeros en animarse con la lucha democrática que emprendía don Francisco I. Madero, a quien decía el 5 de septiembre de 1909:

Si usted logra organizar una lucha verdaderamente democrática y pacífica, en la cual cada una de las partes contendientes respete los derechos de su contrario, en tal caso le ofrezco que estaremos con usted; que contribuiremos con todos nuestros esfuerzos a la realización de la patriótica empresa que usted ha

iniciado; y aunque en la lucha debiéramos sucumbir, habremos conquistado el principio; habremos inventado las instituciones y se verá el verdadero triunfo.

UNIDOS EN LA DESGRACIA

Pero si Gustavo Navarro era un hombre sin historia política y Alberto García Granados, en cambio, tenía la educación y el vigor de un estadista, la muerte de ambos, ocurrida dentro de una decena de días, los había de unir, como se une a dos víctimas, sea de pasión política, o sea de venganza personal.

Y no solamente habían caminado por distintos rumbos en la vida pública García Granados y Navarro, sino también opuesto era el origen de su nacimiento.

García Granados era un aristócrata por excelencia; aristócrata que, al igual que su tío don Miguel García Granados, que había sido presidente de la República de Guatemala, y de su abuelo, don José Fernando Ramírez, que había sido ministro en el imperio de Maximiliano, había pretendido estar una y muchas veces en contacto con el pueblo.

Navarro era un pequeño burgués, de modesta familia coahuilense que, por el contrario de don Alberto, jamás había pretendido el contacto del pueblo, dedicado a conservar su modesta fortuna y a conservar la también modesta posición social de su familia.

Víctimas de la misma pasión o de la misma venganza política, ambos se conocieron unos cuantos días antes de marchar al patíbulo; ambos ocuparon la misma celda en la cárcel de Belén, ambos cayeron acribillados a balazos en el mismo lugar.

LA FAMILIA GARCÍA GRANADOS

Cuando don Alberto García Granados fue conducido al paredón, tenía sesenta y siete años. “Era casi un anciano”, dice el general Pablo González. Había nacido el 27 de julio de 1848, en la ciudad de Durango.

Su padre, don José Vicente García Granados, era originario de Puerto de Santa María, España, y junto con sus hermanos –entre ellos don Miguel, que años más tarde había de ser presidente de Guatemala– tomó parte activa en

la campaña en contra de las huestes de Napoleón, cuando éstas invadieron el suelo español. Ocupado el puerto de Cádiz por las tropas francesas, los hermanos García Granados, que residían en el puerto, resolvieron emigrar al continente americano, estableciéndose poco después en Guatemala.

Fue a la separación de Guatemala de México, cuando don Miguel ocupó la presidencia de la República. Pero el partido al que pertenecían los hermanos García Granados fue depuesto del poder y tres de los hermanos, aprehendidos y enviados por el Pacífico en un barco a Panamá. Pero ya en alta mar, ocurrió una sublevación a bordo y los García Granados exigieron al capitán del barco que en vez de seguir hacia Panamá, retrocediera hacia el norte. Y, así, desembarcaron los exiliados en el puerto de Mazatlán.

COMERCIANTE Y MINERO

Don Vicente se dedicó, primero, al comercio en el puerto sinaloense; pero más tarde, habiendo establecido relaciones con varios mineros duranguenses, se dedicó a la minería, con gran éxito, empezando a formar una bonita fortuna.

Establecido en la ciudad de Durango, poco tiempo después (el 15 de noviembre de 1845), contrajo matrimonio con la señorita Josefa Ramírez, hija de don José Fernando Ramírez, diputado al Congreso de la Unión a la sazón, ilustre historiador mexicano y futuro ministro de Relaciones Exteriores, en el gabinete del emperador Maximiliano.

Al contraer matrimonio con la señorita Ramírez, don José Vicente tenía cuarenta y tres años –era dos años mayor que su padre político–, mientras que doña Josefa tenía diez y nueve. De ese matrimonio nacieron Úrsula (el 1º de octubre de 1846); Alberto y Ricardo (el 18 de abril de 1851.)

DOS VECES PLAGIADO

A fines de 1851, don José Vicente García Granados abandonó para siempre la ciudad de Durango, para radicarse con su familia en la capital de la República en donde estuvo hasta 1856, habiendo entonces partido para San Miguel Allende, Gto., en cuyas cercanías compró una hacienda.

Acababa de establecerse en San Miguel, cuando estuvo a punto de perder la vida. El general liberal Arramberri, al frente de sus fuerzas que se habían hecho célebres por las camisas rojas que usaban, secuestró a don Vicente, acusándolo de conservador, y pidiendo por su libertad un fuerte rescate.

El hacendado había logrado su libertad gracias al pago de la suma exigida por Arramberri, cuando entraron a la población los conservadores, quienes acusando a don José Vicente de liberal, lo secuestraron también, exigiéndoles, igualmente, una fuerte suma por su liberación.

Los peligros de la guerra civil hicieron regresar a la familia García Granados a la Ciudad de México, y en 1859, el joven Alberto entró al Liceo Franco-Mexicano.

EN ALEMANIA

Dos años asistió Alberto al liceo, ya que en 26 de noviembre de 1861, don José Vicente, su esposa e hijos salieron de la capital de la República para embarcarse en Veracruz, con destino a Alemania.

Alberto y Ricardo fueron internados en una escuela en Bremen –bajo la vigilancia de su tía doña Juana Ramírez– y en la cual permanecieron hasta junio de 1866, siendo llevados a Bonn, en donde se encontraba su abuelo, don José Fernando, que había salido de México después de haber sido miembro del gabinete del emperador.

Después de haber concurrido a la universidad de Bonn, don Alberto decidió dedicarse a los estudios agrícolas, habiendo hecho sus primeros cursos en una finca agrícola en la cercanías de Bonn, durante un año y trasladándose después a Cirencester, Inglaterra, para concurrir a una famosa escuela de agricultura, en la que obtuvo su título de ingeniero agrónomo a fines de 1871.

EN LA POLÍTICA

Ausente de su país natal diez años, y teniendo poco más de veintidós de edad, Alberto García Granados regresó a México apenas obtenido su título, y con la parte que le correspondía de la herencia de su madre, compró la hacienda de Chahuac, en el distrito de Huejotzingo, en el estado de Puebla, dedicándose

a la agricultura hasta mediados de 1876, cuando resolvió tomar parte en actividades políticas.

Surgía entonces, como una esperanza de realizaciones democráticas para el país, el movimiento tuxtepecano encabezado por el general Porfirio Díaz, y hacia ese movimiento prometededor se dirigieron las miradas del joven político, quien presentándose como candidato a diputado por el distrito de Huejotzingo, obtuvo su primer triunfo político.

Triunfante la revolución de Tuxtepec, el diputado García Granados vio bien pronto fallidas sus esperanzas: no era la democracia, vista a través de diez años de vida europea lo que llegaba a México con el porfiriismo; era siempre el caudillo de los cincuenta años de independencia mexicana, en torno del cual se movía la política nacional.

El joven diputado, que había cifrado sus esperanzas en el movimiento de Tuxtepec, se afilió a la oposición, que constituía una minoría dentro de la Cámara. Vio así expirar su periodo y, desengañado resolvió marchar a Europa.

DIPLOMÁTICO Y NUEVAMENTE DIPUTADO

Tres años asistió a la Universidad de Leipzig, hasta obtener el título de doctor en Filosofía y Ciencias, después de presentar una brillante tesis sobre “la posibilidad de una armonía económica”; sus estudios se habían especializado en la ciencia económica.

Todavía sufriendo las consecuencias del desengaño tenido en la iniciación de su carrera política, no quiso regresar a México, radicándose en Berlín, en donde tuvo gran amistad con don Gabino Barreda, entonces ministro de México en Alemania, quien más tarde lo propuso, y el gobierno mexicano aceptó, como primer secretario de la legación. Al año siguiente quedó al frente de la legación como encargado de Negocios, y poco después trasladado a París, también como primer secretario de la legación.

Pero acercándose la fecha para las elecciones de diputados al Congreso de la Unión, en 1882, don Alberto decidió abandonar la carrera diplomática y pensó hacer una nueva experiencia política. Postulado a diputado por el distrito de Huejotzingo, por segunda vez ocupó una curul en la Cámara Baja, para formar parte, nuevamente, del grupo opositor, en el cual había de hacer un brillante papel como opositor al proyecto de ley sobre la deuda inglesa.

No fue García Granados orador durante esa jornada parlamentaria. Los ataques al proyecto de la deuda inglesa quedaron a cargo de Eduardo Viñas, Fernando Duret, Salvador Díaz Mirón y Guillermo Prieto; pero fue jefe de infanterías. El 16 de noviembre de 1884, los estudiantes que recorrían las calles de la capital para protestar contra el proyecto de la administración del general Manuel González, al encontrar a García Granados en la calle de Plateros, lo alzaron en hombros, vitoreándolo ruidosamente.

CONTRA EL PORFIRISMO

Al terminar su periodo de diputado en ese mismo año, don Alberto se dedicó a la organización de un grupo político de oposición al gobierno del general Díaz, preparándose para evitar la reelección de don Porfirio.

Sin embargo, no fue sino hasta el 5 de febrero 1886 cuando el nuevo partido hizo pública su existencia, surgiendo como comité electoral; y lanzando un vigoroso manifiesto, el cual dice que los principios democráticos han sido burlados; que el pueblo mexicano reclama un gobierno demócrata, honrado y que responda a los intereses populares, y termina excitando a los ciudadanos para que tomen parte en la campaña electoral que se avecina.

Para exponer los propósitos del partido opositor, el grupo en el que además de García Granados figuran Joaquín Clausell y J. Alvaradejo, hizo aparecer un periódico, *La Campaña Electoral*, que el 12 de mayo publicó un terrible artículo debido probablemente a la pluma de García Granados, en el cual se acusa al juez Juan Pérez de León, al magisterio Moisés Rojas y al ministro de Gobernación Manuel Romero Rubio, como los “tres más grandes enemigos de las libertades electorales y de prensa”.

Los periodistas fueron denunciados y el juez Pérez de León ordenó su aprehensión. Al mismo tiempo, la policía disolvió a los primeros grupos opositores. García Granados, Clausell y Alvaradejo anunciaron que se retiraban de la lucha electoral. “El campo ha quedado ya libre, disueltos los grupos opositores, para el dictador”, dijeron los opositores en su periódico, agregando “Las cámaras han sido ya formadas por el ministro de Gobernación; la lucha contra el poder omnipotente del general Díaz es inútil”.

Después de este primer intento de oposición al gobierno del general Díaz, García Granados se retiró de la vida pública por varios años. En 1891 con-

trajo matrimonio con la señorita Teresa Campero y Flores, partiendo después para Europa, de donde regresó a mediados de 1892.

Nuevamente se sintió llamado a la lucha política, y de acuerdo con el licenciado Antonio Rivera G. y J. Clausell, don Alberto fundó el comité contra la reelección presidencial.

Para apoyar el nuevo movimiento de oposición, fueron fundados (1º de febrero de 1893) los periódicos *El Demócrata* y *La República Mexicana*. Entre los accionistas de los periódicos se contaban García Granados, Protasio Tagle y el general Mariano Escobedo. Además varios jóvenes fueron atraídos a las filas opositoras. Entre estos jóvenes estaban Querido Moheno, José Ferrer, E. Blanco, J. Clausell y Antonio Rivera G.

De los dos periódicos partieron ataques despiadados para la administración porfirista. Las casas de juego fueron denunciadas por los periodistas, dando lugar para que los artículos fueran consignados, mientras que el juez Olivera Toro declaraba que el juego no era un delito penado por la ley.

El Demócrata fue clausurado, después de haber publicado un artículo titulado “Los salteadores de imprenta”, y sus principales redactores, aprehendidos. Poco después, las oficinas y talleres de *La República* fueron asaltados por la policía por orden del juez Pérez de León. Don Alberto y su hermano Ricardo lograron escapar; pero poco después, el primero fue detenido, mientras que el segundo marchó a los Estados Unidos radicándose durante largos meses en San Antonio, Texas.

Don Alberto fue sentenciado a un año, nueve meses de prisión y a pagar mil trescientos pesos de multa; y como en alguna ocasión, durante su cautiverio, se negara a rendir declaración, el juez Pérez de León ordenó que se le tuviera incomunicado durante 15 días.

Salió García Granados de la cárcel de Belén, en agosto de 1894, para retirarse nuevamente a la vida privada.

El movimiento antirreeleccionista de 1909 lo había de atraer nuevamente a la lucha política; la lucha política que lo había de llevar al paredón!

(Continuará el próximo domingo)

Al escribir sobre la tragedia que tan hondamente impresionó a México en 1915, quiero expresar mi gratitud a las siguientes personas: al general don Pablo González, quien solícita y atentamente me dio a conocer la causa del

fusilamiento de los ingenieros García Granados y Gustavo Navarro; a doña Beatriz García Granados, inteligente dama, hija del historiador Ricardo García Granados, que me documentó sobre la niñez y juventud de don Alberto; a don Rafael García Granados, distinguido arqueólogo, quien me refirió los últimos e íntimos momentos de su padre; al licenciado don Cecilio Garza González, quien me proporcionó la guía de los procesos; al licenciado don José Ferrel, quien me documentó ampliamente sobre las actividades de García Granados en los noventas; al ingeniero don Vito Alessio Robles, quien puso a mi alcance interesantes papeles; a don Alfredo Álvarez, quien me permitió hurgar en el archivo de don Francisco I. Madero en busca de noticias sobre las relaciones de Madero y García Granados; al doctor don José Prado Romano, quien me refirió la actuación de García Granados durante el gobierno del general Huerta, y, en fin, a todas las personas que me proporcionaron parte de las versiones de los jurados de García Granados y Navarro.- J.C.V.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 10 de junio de 1934, año XXI, núm. 118, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS
DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

LA FRASE QUE LO LLEVÓ AL CADALSO

PERO... ¿GARCÍA GRANADOS LA PRONUNCIÓ?
"La bala que mate a Madero salvará a la nación".
dijo Moheno en la Cámara, que había dicho el ministro

SU ERROR FUE CREER EN LA CONSTITUCIÓN
Soñador de una democracia a la europea, García Granados
descubrió la cruda realidad en el interinato

ALBERTO GARCÍA GRANADOS, UNA VÍCTIMA DEL INTERINATO

EN UN PERIODO EN QUE TOLERAR A LOS VICTORIOSOS
ERA LO LÓGICO, QUISO HACER RESPETAR LA LEY
Y su estricto apego al orden, su inquebrantable rectitud, le atrajo hondas
antipatías entre los maderistas, durante su gestión en Gobernación

LA SESIÓN DE LA CÁMARA EN QUE MOHENO LANZÓ LA
SENTENCIA DE MUERTE CONTRA GARCÍA GRANADOS
Al atribuir Moheno, públicamente, al ministro
de Gobernación, la dicha frase, lo arrojó al cadalso

CAPÍTULO II

Cuando Francisco I. Madero inició el movimiento político que culminó con la caída del gobierno del general Porfirio Díaz, trató, en primer lugar, de lograr el concurso de los elementos intelectuales que se encontraban distanciados del régimen porfirista: de don Fernando Iglesias Calderón, viejo liberal de antecedentes funestos; de don Toribio Esquivel Obregón, quien había surgido como figura nacional por sus artículos criticando a los sistemas hacendarios del porfirismo; de don Alberto García Granados, quien había emprendido una campaña a favor de las cajas rurales del sistema Raiffesen; de don Victoriano Agüeros, veterano del periodismo de oposición.

APOYO ROMÁNTICO

Pero de ese grupo al que se dirigió Madero, como habrá visto el lector por la publicación del archivo de don Francisco en los *Periódicos Lozano*, el nuevo líder político solamente conquistó un apoyo romántico. Los hombres que habían de dar la batalla contra el porfirismo fueron reclutados entre los jóvenes oscuros, quienes no tenían historia política; entre los irreflexivos que todavía no había medido sus armas con el régimen porfirista y que, al igual que el nuevo caudillo, sólo pensaban y caminaban sobre un campo de optimismo.

García Granados, como los otros intelectuales a quienes se había dirigido Madero, comprendía que la única forma para renovar el régimen porfirista era la violencia. Ya tenían sobre sus espaldas la experiencia del 86 y del 93, y sabían que una lucha pacífica, democrática, como la quería Madero, sería inútil. Pero, enemigos como eran de la violencia, preferían abstenerse de la lucha que se avecinaba, aunque no por ello dejaban de indicar sus simpatías y hasta dar su apoyo económico al movimiento antirreeleccionista.

LA IDEOLOGÍA DE GARCÍA GRANADOS

Una carta que García Granados escribió a Madero el 5 de septiembre de 1909 parece interpretar los propósitos de ese grupo que el líder de Parras trataba de conquistar. Dice esta interesante carta:

Mi siempre estimado amigo:

No había contestado la grata de Ud. fch. 23 de Agosto, por haber estado ausente de ésta, y descaba, naturalmente, hablar con el Ldo. [Emilio Vázquez] antes de contestar a Ud., lo que no pude hacer hasta mi regreso.

Quedo arreglada la venta de acciones [probablemente del periódico *El Antirreeleccionista*] pero no ha sido posible que hagan el pago desde luego, sino en pequeñas mensualidades; aun no queda definido el monto, pero procuraremos sacar lo más posible. Sabe Ud. que los negocios andan mal y el numerario está muy escaso.

En cuanto a asuntos políticos, creo que no me equivoqué cuando dije a Ud. que me parecía muy prematuro el movimiento electoral que Ud. ha iniciado. Lo que ha pasado con el reyismo [la renuncia del general Reyes a su candidatura y su salida del país] es una prueba de la inconveniencia de iniciar esa clase de movimientos con tanta anticipación. Por lo demás, ha sido, en mi concepto, una fortuna para el país este fracaso del reyismo, pues amenazaba llevarnos a la revolución y, caso de triunfar, no podía traernos más que una nueva tiranía, tal vez peor que la actual.

Para los propósitos de Ud. también ha sido muy favorable lo que ha pasado; pues entrando ahora en calma la opinión pública durante algunos meses, estará preparada para aceptar la lucha electoral a principios del año entrante. El ejemplo de lo ocurrido en el reciente movimiento reyista servirá para que los esfuerzos populares se mantengan dentro de los límites de la ley; servirá también, probablemente, para que el gobierno no extreme sus medidas de represión. Moderando así sus pasiones ambas partes contendientes, tal vez se llegue a realizar el ideal de usted, que es el de todos los verdaderos patriotas: la efectividad de las prácticas democráticas en nuestro país.

He hablado con Vázquez Tagle, como usted encarga, y siento manifestarle que, por ahora, no nos parece oportuno afiliarnos en el partido que Ud. ha organizado. Simpatizamos sinceramente con sus ideales, porque son los nuestros; admiramos su abnegación y su entusiasmo, sabemos que todos sus esfuerzos van encaminados a un fin patriótico, y descamos de corazón que el éxito más completo corone sus nobles esfuerzos. Pero, desgraciadamente, no podemos tener en ese éxito la fe que usted tiene, tal vez debido a nuestros años y a los desengaños que en la vida hemos sufrido.

Creemos, sí, que usted logrará mover al pueblo e inducirlo a que entre con calor a la lucha electoral. Pero en la efervescencia del combate, ¿logrará Ud. mantenerlo dentro de los límites de sus derechos legales? Y suponiendo que el pueblo no se extralimite en sus derechos, ¿las medidas de represión de las autoridades no provocarán el conflicto, y ese conflicto no nos puede llevar hasta la revolución?

Allí está el peligro que Ud. debe evitar y que nosotros tenemos afrontar. ¿Es un temor egoísta? Tal vez algo tenga de esto; pero es necesario convenir en que también tiene mucho de patriótico; pues si bien es cierto que la actual condición de nuestra pobre patria es triste y vergonzosa, peor sería lanzarla a una revolución, que no sabemos hasta dónde nos pudiera conducir.

Ojalá no se realicen mis temores, y que sea dado a Ud. conjurar el peligro. Si así fuere; si usted logra organizar una lucha verdaderamente democrática y pacífica, en la cual cada una de las partes contendientes respete los derechos de su contrario, en tal caso le ofrezco que estaremos con Ud.; que contribuiremos con todos nuestros esfuerzos a la realización de la patriótica empresa que Ud. ha iniciado; y aunque en la lucha debiéramos sucumbir, habremos conquistado el principio; habremos conquistado las instituciones; y así será el verdadero triunfo.

Por los periódicos me he impuesto que piensa usted hacer una nueva gira de propaganda, y espero que en ella obtendrá los más brillantes resultados.

No deje Ud. de dirigirme algunas líneas cuando sus ocupaciones se lo permitan, pues sabe bien cuánto me interesan sus trabajos. Entre tanto, deseo a Ud. toda clase de felicidades en unión de su estimabilísima señora, a quien me hará el favor de presentar mis respetos, recibiendo usted todo el afecto y todo el aprecio de su amigo sincero.

En la carta anterior, García Granados, vació todo su pensamiento político. Amaba, sin duda alguna, los principios democráticos, tanto como los amaba Madero. Hombre de carácter resuelto, no engañaba al líder de Parras, ni mentía a sí mismo, cuando decía “aunque en la lucha debiéramos sucumbir”. Pero sus palabras son bien claras cuando expresa sus temores por la violencia. Es que don Alberto no solamente había aprendido a amar la paz interna del país en treinta años de gobierno porfirista, sino que también había aprendido, en Europa, a interpretar y a desear así las luchas democráticas. Además, influía en su pensamiento su ascendencia de aristócrata, su refinada cultura y su vida holgada de rico hacendado.

CÓMO PENSABA DE LOS JORNALEROS MEXICANOS

Y no solamente pensaba García Granados en una lucha pacífica y metódica para lograr un cambio político en el país, sino también, refiriéndose a la

situación de los campesinos mexicanos, escribió en su libro sobre el crédito agrícola:

Esta lamentable condición de nuestros jornaleros, se podrá modificar tan sólo gradualmente y mediante una educación bien sistemada; a medida que la cultura se vaya extendiendo entre ellos, irán sintiendo nuevas necesidades, para satisfacerlas se verán obligados a trabajar con mayor actividad a la vez que con mayor inteligencia, y el hacendado con gusto pagará a un jornalero activo e inteligente, un jornal semejante al que se paga en las naciones más cultas. De esta suerte la cuestión de jornales en nuestro país, que de tan difícil solución parece, se resolverá por sí sola.

Y tal como lo había dicho en su carta a Madero, don Alberto se abstuvo de participar en la contienda electoral de 1910. Sin embargo, entre él y Madero continuaba, si no una correspondencia activa, sí una correspondencia de amistad corriente y también de entendimiento político.

Además, cada vez que Madero visitaba la Ciudad de México, una de las personas con las que conferenciaba era García Granados. Posiblemente, y según se desprende de una carta de don Francisco al licenciado Emilio Vázquez, don Alberto ayudó económicamente en más de una ocasión para el sostenimiento de los periódicos antirreeleccionistas.

OTRAS DOS CARTAS

Antes de seguir adelante, es interesante conocer otras dos cartas de García Granados a Madero, a fin de que el lector reafirme su criterio sobre las relaciones de ambos. Una de estas cartas –la que sigue– está fechada el 2 de octubre de 1909, y dirigida a San Pedro, Coahuila. Dice:

Mi siempre estimado amigo:

Mucha pena me han causado sus sufrimientos y con verdadero interés he seguido el curso de su enfermedad.

Celebro sinceramente que se haya encontrado Ud. fuera de peligro. Me dicen que piensa usted venir próximamente por aquí de paso para Tehuacán, muchas aguas va a tomar. Ojalá y así lo haga. Pues son esas aguas de resultados admirables.

Es preciso que deje Ud. un poco la política y cuide su salud, en beneficio de su familia y de la Patria.

Doy a usted el pésame por el inaudito atropello que se ha cometido con su periódico. Esto es una prueba de que están resueltos a todo, a fin de sofocar el movimiento democrático, y debe usted pensar maduramente en la conducta que va a seguir a fin de que no se sacrifique infructuosamente.

En espera de tener presto el gusto de verlo, saludo a usted deseándole felicidades en unión de todos los suyos.

Su amigo que sinceramente lo estima.

La otra carta, más reciente –julio 28 de 1910– fue escrita por García Granados a Madero, a San Luis Potosí, poco después de que el líder salió de la cárcel. Dice:

Mi muy estimado amigo:

Fue en mi poder oportunamente su grata fha. 6 de que cursa, y doy a usted las gracias más expresivas por su bondadosa opinión sobre mi estudio relativo a cuestiones agrícolas. No tiene más mérito que el referirse a asuntos de sumo interés para el país.

La presente tiene por objeto felicitar a usted muy cordialmente por haber salido de su prisión. Ha de haber sufrido usted mucho, pero puede tener la satisfacción de que todos los hombres de corazón, amantes de la libertad y de la Patria, aprecian en todo lo que vale la entereza y la labor patriótica de Ud. Puede Ud. también tener la confianza de que esa labor, tarde o temprano, dará su fruto.

Espero que pronto tendremos el gusto de ver a usted por aquí. Entre tanto le suplico me haga favor de presentar mis respetos a su estimabilísima familia y Ud. sabe cuanto le aprecia y todo lo que le desea su amigo sincero.

SUS RELACIONES CON VÁZQUEZ GÓMEZ

Después de la convención antirreeleccionista efectuada en el Tívoli del Elíseo, en la cual fueron designados los candidatos a presidente y vicepresidente de la República, Madero y García Granados tuvieron una larga plática, y según cuenta don Ricardo García Granados, don Alberto expresó a don Francisco su sorpresa por la designación del doctor Vázquez Gómez para la vicepresi-

dencia, indicando que éste era un hombre oscuro para la política nacional. Al triunfo del movimiento maderista, el licenciado Emilio Vázquez, ministro de Gobernación, de acuerdo con Madero, designó a García Granados gobernador del Distrito Federal.

Poco después, el 13 de agosto de 1911, a la salida de Vázquez Gómez del ministerio, Madero sugirió al presidente interino Francisco León de la Barra el nombramiento de don Alberto como ministro de Gobernación.

Fue entonces cuando se aseguró que don Alberto había lanzado la terrible frase, que había de ser la más seria acusación que se le hizo al sentenciársele a muerte: “La bala que mate a Madero salvará a la nación”.

VÍCTIMA DEL INTERINATO

Si cada capítulo de la historia del movimiento revolucionario de México ha de tener una víctima política, en el interinato del licenciado Francisco León de la Barra, la víctima fue García Granados.

Políticamente, el interinato fue, para los hombres del partido caído, un gobierno sin cabeza; para los hombres del partido triunfante, una revolución sin gobierno. Los hombres del partido derrotado no se explicaban cómo el presidente De la Barra no se imponía al maderismo; los hombres del partido victorioso no comprendían cómo Madero no sometía a De la Barra.

Históricamente, el interinato no fue sino un partido de transición, inevitable, y que todavía debería seguir a través del gobierno de Madero. Como parte de ese periodo de transición, el interinato del licenciado De la Barra marchaba de un lado a otro; parecía entregarse tan pronto a los derrotados, como tan pronto a los triunfadores; tenía que cumplir una promesa de orden, y tenía que satisfacer un deseo de revolución; no podía detenerse ante determinados hombres, ni ante señalados propósitos: tenía que satisfacer lo mismo a la burocracia, que al militarismo.

En el gabinete que Madero formó como jefe de la revolución, en Ciudad Juárez, no hubiera podido concebirse un ministerio delabarrista; como en el gabinete de De la Barra no hubiera podido creerse en un ministerio maderista.

EN CONTACTO CON LA REALIDAD

Sin poderse explicar el por qué de esta situación, Madero no solamente había aceptado, sino que había propuesto para el gabinete del presidente De la Barra a un hombre que, como el ingeniero García Granados, era ajeno tanto a los intereses de los caídos como de los victoriosos. Porque si es verdad que don Alberto continuaba siendo miembro del Jockey Club; si es verdad que no podía hacer caso omiso de su alto pensamiento aristocrático, también es cierto que no podía hacer causa común con los caídos, sino por el sentimiento que inspiran los débiles, por más fuertes que éstos hayan sido en su época de grandeza.

Don Alberto era un hombre europeizado, soñador en una democracia romántica de garantía de intereses y libertad de pensamiento. Jamás había estado en contacto con la realidad; y el descubrimiento de la realidad lo hizo al llegar al Ministerio de Gobernación el 13 de agosto de 1911.

Fue entonces cuando se encontró que mientras por un lado el ministro de Alemania en México exigía garantías para los intereses alemanes radicados en México, los revolucionarios amenazaban seria y formalmente varias propiedad de súbditos del káiser; fue entonces cuando se dio cuenta de que mientras los grandes hacendados del estado de Morelos pedían garantías, los zapatistas amenazaban estos intereses; fue entonces cuando descubrió que frente a las ansias de jugar un nuevo papel en la política nacional de los políticos caídos, se levantaba la exigencia de los victoriosos, de ocupar todo el poder.

SU ERROR: CREER EN LA CONSTITUCIÓN

En ese momento de ponerse en contacto con la realidad, García Granados, olvidando que transcurría un periodo de transición, quiso ordenarlo todo, como si ya se viviera en un gobierno definitivo, y habló y obró apegado a la Constitución. Este choque con la realidad de los días que se vivían, le atrajo bien pronto numerosos enemigos, y claro está, estos enemigos surgieron de la parte contraria a la que él se había inclinado, no por mala fe, sino por creencia democrática y apego a las leyes establecidas.

Madero, seguramente, comprendía la posición de García Granados, porque si es cierto que le contrariaba, cierto es también que le toleraba. Si Ma-

dero no hubiera estado del todo conforme con la labor de don Alberto en el Ministerio de Gobernación, en sus manos hubiera estado separarlo; para ello hubiera tenido el apoyo incondicional de los insurgentes.

Los insurgentes que no querían comprometerse en un ataque directo a su jefe, el señor Madero, se lanzaron con toda dureza sobre García Granados, haciéndole blanco de los más cruentos ataques; haciéndole *factotum* de una situación que él, García Granados, no había creado, y en la que no tenía más responsabilidad que la falta de conocimiento de la realidad, y el empeño de sostener su credo democrático europeo.

EL TREMENDO ATAQUE DE MOHENO

Consecuente como era de sus principios democráticos, el ministro de Gobernación viose rodeado bien pronto de enemigos implacables, y el 23 de septiembre, el diputado licenciado Querido Moheno ocupó la tribuna de la Cámara Baja, para lanzar los más terribles ataques políticos de que haya sido objeto un hombre.

Moheno llamó a García Granados “el nuevo Trepoff” y “gran canciller del imperio moscovita”, comparándolo así con el turbulento y sanguinario prefecto de Petrogrado, asegurando que “el temperamento del señor García Granados es por todo extremo autoritario”. Lo acusó de haber fraguado un chanchullo para evitar que él, Moheno, hubiese sido gobernador de Chiapas; aseguró que si don Alberto había sido antiporfirista, se debía que “no pudo abrirse paso en el porfirismo”, y añadió:

En los precisos momentos en que el Jefe de la Revolución, don Francisco I. Madero, se encontraba en Cuautla tratando de evitar el derramamiento de sangre que ya olfatea con embriaguez el ministro de Gobernación, se celebró una junta de altos personajes de carácter oficial, y como el ministro de Gobernación, hablase de que no se quería hacer avanzar las tropas del general Huerta sobre las huestes de Zapata, alguien le hizo observar que no era posible en aquellos momentos hacer eso, porque las balas de Huerta podrían matar al señor Madero.

Y, ¿sabéis lo que el señor García Granados contestó? Bajo mi palabra de honor, por el honor de toda mi raza, juro que esto es rigurosamente cierto. Contestó: “La bala que mate al señor Madero salvará a la nación”.

SÁNCHEZ AZCONA CITADO, RECTIFICA

Las palabras de Moheno causaron una tremenda impresión entre diputados y público que asistía a las galerías. Mientras que tanto en los escaños como en las galerías se escuchaban “muera” a García Granados, el diputado Ricardo García Granados, hermano del ministro, lanzaba una dura palabra al orador, quien continuó: “Esta es la verdad, porque yo nunca he mentido. Y los hechos, señores, no se destruyen con gritos. Es evidente que de esta frase no ha quedado ni un recibo, ni una escritura pública, pero esta frase es rigurosamente cierta y algo sabe de ello mi honorable amigo Sánchez Azcona.”

Sin embargo, Sánchez Azcona, en una declaración pública, dijo que no le constaba lo que Moheno había afirmado.

¿Quién había escuchado la frase atribuida a García Granados? Mientras que, según la versión del licenciado Moheno, había sido lanzada “en una junta de altos personajes”, otra versión aseguraba que había sido dicha frente a un grupo de empleados subalternos del Ministerio de Gobernación.

HABLA DON RICARDO

Que la hubiera lanzado en una junta de altos personajes, podría ser más creíble, ya que siendo don Alberto como era, recto y severo en su proceder, difícil es que la hubiese pronunciado ante un grupo de subalternos, rompiendo así la disciplina severa de la que siempre dio buenas pruebas.

Las personas que estuvieron en contacto íntimo con García Granados durante el tiempo que ocupó el ministerio en el interinato de De la Barra, refieren como don Alberto se molestaba cada vez que veía escrita la terrible frase. Y ya se verá cómo más tarde, y estando ya en capilla, y cuando ya no necesitaba mentir –si es que algún día necesito de la mentira política–, conmovido, negó a su hijo Rafael haberla dicho.

Hablando con su hermano Ricardo, según dice éste en su autobiografía, García Granados explicaba que la frase que le era atribuida debió haber sido inventada por alguna persona bien ajena a la política, y llegada así a oídos del licenciado Moheno, con quien tenía un hondo resentimiento desde 1893, cuando estando ambos presos en la cárcel de Belén tuvieron un serio disgusto que dejó en don Alberto una honda herida, que solamente curó cuando am-

bos se encontraron en el gobierno del general Huerta. Sin embargo, la frase aquella, lanzada así en un momento de combate y de pasión política, sirvió no solamente para presentar a García Granados durante varios años, como a un hombre de crueldad inaudita, deseoso de llevar al patíbulo al señor Madero, y de satisfacer sus instintos con la sangre de éste, sino que también para que el consejo de guerra lo sentenciara a muerte, como uno de los argumentos más fuertes en su contra.

EN EL PAPEL DE VÍCTIMA

Las pruebas definitivas de que García Granados no había sido el factor decisivo en los sucesos, no solamente en Morelos (aunque no por ello dejaba de odiar a Zapata, a quien llamó en más de una ocasión “bandido”), sino también en Chiapas, pueden ser encontradas por quienes hayan seguido la publicación del archivo de Madero en los *Periódicos Lozano*.

Pero en aquellos momentos terribles del interinato, don Alberto había de ser la víctima de un periodo en el que todos los intereses y las ideas chocaban duramente, y señalado como el responsable de tales momentos, vio cómo una manifestación recorrió las calles de la Ciudad de México, pidiendo su inmediata salida del ministerio, el 8 de octubre de 1911: exactamente cuatro años antes de su fusilamiento.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 17 de junio de 1934, año xxi, núm. 125, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS
DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

SESENTA DÍAS MINISTRO DE GOBERNACIÓN
Por qué García Granados aceptó el cargo y cuál fue
su verdadera actitud ante los actos presidenciales

CANDIDATO A PRESIDENTE 2 VECES
El primer día de la Decena Trágica, le ofreció Huerta
el cargo y, al morir Madero, Félix Díaz lo propuso

EL CONSEJO DE MINISTROS EN QUE FUE DEBATIDA
LA SUERTE DE LOS SEÑORES MADERO Y PINO SUÁREZ
La idea de García Granados de que ambos prisioneros
fueran sometidos a un proceso, fue aprobada por los ministros
presentes y por el propio Gral. Huerta

EL PRIMER CHOQUE SERIO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y SU SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
Ocurrió cuando García Granados pidió a Huerta el cese
del gobernador del Distrito Federal, don Enrique Cepeda,
acusándolo de elemento sin ningún escrúpulo

CAPÍTULO III

Francisco I. Madero, cuya sincera fe en la democracia le hacía respetar las opiniones de los demás, se mantuvo ajeno a las constantes acusaciones que se hacían al ministro de Gobernación de De la Barra, ingeniero Alberto García Granados, aunque no sin reclamar al presidente interino, el apoyo ilimitado que daba al ministro a “quien usted se empeña en sostener”, le decía.

Por su parte, García Granados, pasadas las tormentas de los meses de septiembre y octubre de 1911, llegó a los últimos días del interinato del presidente De la Barra. Durante su gestión al frente del Ministerio de Gobernación, varias veces había expresado a sus amigos íntimos su resolución de separarse para siempre de la política y de marchar a Europa a continuar sus estudios de economía política y de agricultura, que tanto le interesaban.

REHUSA SU POSTULACIÓN A LA VICEPRESIDENCIA

No faltó, sin embargo, quien buscara el apoyo de don Alberto para construir un partido de oposición al gobierno maderista; pero García Granados se rehusó, como también rehusó contribuir económicamente para la fundación de un periódico opositorista.

Meses antes, y siendo todavía miembro del gabinete de De la Barra, el general Bernardo Reyes había pretendido atraerlo a su partido. Al rompimiento de Reyes con Madero, el general, al aceptar su candidatura a la presidencia de la República, tuvo una larga conferencia con García Granados, ofreciéndole la candidatura para la vicepresidencia. Don Alberto rehusó categóricamente la postulación, indicando a Reyes que mientras ocupara el Ministerio no tomaría parte activa en la política electoral y que tampoco estaba dispuesto a renunciar a su alto cargo.

CARGO NO COMPROBADO

Aunque durante el consejo de guerra que lo sentenció a la pena capital, se le acusó de haber conspirado en contra del régimen maderista, este cargo, enérgicamente rechazado por García Granados, no pudo ser comprobado.

Se ha dicho que don Alberto jugó parte activa en la conspiración que culminó con el levantamiento del 9 de febrero de 1913; se le ha mencionado como uno de los asiduos concurrentes a las juntas conspirativas que se llevaban a cabo en la oficina del licenciado José Villela.

Siguiendo empeñosamente los pasos de García Granados, durante el año de 1912 y hasta febrero de 1913, y tratando de reconstruir la vida conspirativa de esos días, no ha sido encontrada huella alguna de don Alberto como conspirador, aunque sí se ve claramente que, como opositor al gobierno del presidente Madero, mantenía relaciones con los principales jefes de la conspiración, y no es aventurado suponer que estuviese al corriente de lo que fraguaban los amigos y partidarios de los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes. Posiblemente García Granados tampoco ocultaba a felicitistas y revistas el desecho de ver triunfar una causa adversa a la de Madero.

SUS RELACIONES CON EL GRAL. HUERTA

Y así como seguramente don Alberto estaba enterado de los preparativos de los antimaderistas para llevar a cabo una sublevación en la Ciudad de México, fue también uno de los primeros hombres que supo que el general Victoriano Huerta pretendía un golpe de Estado.

El 9 de febrero, horas después de haber estallado el movimiento de la Ciudadela, el ingeniero García Granados recibió en su residencia de las calles de Londres un llamado urgente del general Victoriano Huerta, quien ese mismo día había sido designado por el presidente Madero, comandante militar de la plaza.

Cuando García Granados llegó al Palacio Nacional para conferenciar con Huerta, el presidente de la República se encontraba en Cuernavaca a donde había ido a traer las fuerzas del general Felipe Ángeles.

Huerta recibió, dando muestras de viva satisfacción, a don Alberto y después de decirle que el movimiento de la Ciudadela no era sino la prueba más evidente del descontento que existía en el país en contra del régimen maderista, le insinuó que no era difícil que todo el ejército federal se uniera a ese movimiento, haciendo caer rápidamente al gobierno del presidente Madero.

LOS PLANES DE HUERTA

Después de esa breve exposición, el general Huerta hizo saber a García Granados que él, el comandante militar de la plaza, tenía en sus manos la situación militar y que si el ejército todo secundaba los planes del general Félix Díaz, él, Huerta, no podría hacer otra cosa que secundar la actitud de sus compañeros de armas. Pero el problema principal en aquellos momentos, continuó diciendo el general Huerta, no era el triunfo de los sublevados, sino la elección de presidente de la República, ya que consideraba que el general Félix Díaz estaba incapacitado para ello "por su carácter débil" y porque, además, "no gozaba de grandes simpatías en el ejército".

Huerta aseguró que a la hora del triunfo sería necesario un presidente no solamente enérgico, sino también que tuviera un nombre y prestigio políticos, y terminó proponiendo a García Granados la primera magistratura de la nación. Don Alberto rehusó el ofrecimiento, expresando que se sentía incapacitado para ponerse al frente de un gobierno militar, para lo cual, seguramente, sería necesario un jefe de prestigio en el ejército.

La indicación de don Alberto pareció iluminar al general Huerta, quien ya entonces se concretó a insistir que García Granados aceptara un puesto en el gabinete "en caso de que el ejército se sublevara y derrocará al presidente Madero". A la insistencia de Huerta, don Alberto contestó que había resuelto permanecer al margen de las contiendas políticas.

LA GRAN INTRIGA

Cuando García Granados salió del despacho del comandante militar, entraron don Juan Sánchez Azcona, secretario particular del presidente de la República, y don Adolfo Bassó, intendente de Palacio Nacional.

—*Hace usted muy mal en recibir a hombres como García Granados, señalados como enemigos del gobierno* —dijo Sánchez Azcona a Huerta.

El general Huerta quedó sorprendido, preguntando inquieto:

—*¿Cómo sabe Ud. que García Granados ha estado aquí?*

Sánchez Azcona le hizo saber entonces que, encontrándose en la antesala de la comandancia militar, había podido ver la silueta bien conocida de García Granados, reflejada en los vidrios opacos de la propia antesala.

—*Es cierto* —aceptó Huerta—, *aquí estaba el señor García Granados.*

—*General, repito que le hace a usted mucho mal recibir a esos hombres, ya que su actitud puede dar lugar al disgusto de los maderistas. Además, García Granados es un político muy intrigante...* —repitió Sánchez Azcona.

Huerta bajó la cabeza y, nervioso, se quitó los espejuelos y mientras los limpiaba con fruición, dijo:

—*Tiene usted razón, esos hombres son muy intrigantes. ¿No ve usted que García Granados ha venido a proponerme que me subleve contra el presidente? Pero no señor* —agregó el general levantando la voz—, *no señor, yo soy hombre leal, y quien piense hacer daño al señor Madero, itendrá que pasar sobre el cadáver de Victoriano Huerta! ¡El general Huerta estará siempre con el chaparrito!* —terminó diciendo el comandante militar, al mismo tiempo que se calaba los espejuelos.

EN EL GABINETE DE LA CIUDADELA

Al día siguiente, la policía trató de aprehender a García Granados en su domicilio; pero don Alberto se puso a tiempo a salvo, refugiándose en la casa de don Luis Chaparro, en donde permaneció oculto dos días, logrando salir de la Ciudad de México, para refugiarse en la casa de don Juan Zaldívar, en Azcapotzalco durante los últimos días de la Decena Trágica.

Regresó García Granados a la capital al día siguiente de la firma del llamado Pacto de la Ciudadela, en el cual quedó establecido que habría de ocupar la cartera de Gobernación, quedando el resto del gabinete integrado en la siguiente forma: Relaciones, Francisco León de la Barra; Hacienda, Toribio Esquivel Obregón; Guerra, Manuel Mondragón; Fomento, Alberto Robles Gil; Justicia, Rodolfo Reyes; Instrucción Pública, Jorge Vera Estañol; y Comunicaciones, David De la Fuente.

La primera noticia de que, conforme al Pacto de la Ciudadela, había sido nombrado ministro de Gobernación, la obtuvo García Granados, no sin poca sorpresa, de su hermano don Ricardo, quien durante los días de la Decena Trágica había estado en dos ocasiones en la Ciudadela.

Más tarde, don Alberto recibió la visita de un oficial del general Victoriano Huerta, invitándole, en nombre de éste, para que pasara a Palacio Nacional a rendir la protesta de ley.

OTRA VEZ. PROPUESTO PARA PRESIDENTE

Don Alberto tenía el propósito de no aceptar el ministerio y así lo hizo saber a sus familiares al momento de salir a Palacio, con el objeto de presentar su renuncia al Gral. Huerta, quien había asumido la presidencia de la República.

Huerta lo recibió, sin permitirle que expusiera razones para rehusar la Cartera de Gobernación, e indicándole, que él, Huerta, no había tenido mal ojo al proponerle la presidencia provisional el 9 de febrero, ya que en las discusiones que se habían suscitado en la embajada americana durante la firma del pacto, el licenciado Rodolfo Reyes lo había propuesto para que ocupara el Ejecutivo de la Unión, con lo que había estado de acuerdo el general Félix Díaz; pero que a última hora, y recordando que la presidencia fuera ocupada por un jefe militar, él, Huerta, había aceptado la designación.

Acceptó al fin, García Granados, no sin antes escuchar, de labios del general Huerta, la promesa de que su gobierno sería provisional, hasta en tanto se llevaran a cabo nuevas elecciones presidenciales.

LA SUERTE DE MADERO

Uno de los primeros asuntos tratados entre el presidente Victoriano Huerta y su ministro de Gobernación, el mismo día 19 de febrero, fue el de la prisión de don Francisco I. Madero y del licenciado José María Pino Suárez, ex presidente y ex vicepresidente de la República.

Huerta preguntó a su ministro de Gobernación qué opinaba debería hacerse con los prisioneros, a lo que García Granados indicó que el asunto debería de ser resuelto conforme a un examen legal, sugiriendo la conveniencia de que se nombrara una comisión especial para tal objeto. Aunque se ha asegurado en varias ocasiones que don Alberto indicó que tanto Madero como Pino Suárez deberían ser ejecutados, la afirmación no puede ser más que resultado de pasión política, aumentada con la leyenda de que García Granados, además de ser un hombre extremadamente autoritario, era capaz de condenar a muerte a cualquier hombre, y con más razón a un enemigo político.

Sin embargo, sin ser una paloma, García Granados era un hombre recto en sus proceder; rectitud que puede confirmarse cuando se conozca la verdadera causa de su renuncia al Ministerio de Gobernación.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El 21 de febrero, al mediodía, se celebró en Palacio Nacional una reunión a la que asistieron los miembros del gabinete. En la reunión de ministros, al tratarse de la prisión de los señores Madero y Pino Suárez, García Granados insistió en la proposición que había hecho al general Huerta desde el día 19, en el sentido de que los dos prisioneros fueran sometidos a un proceso, con lo cual estuvieron de acuerdo los ministros y el mismo Huerta, quien entonces pidió a don Alberto, que procediera conforme a las indicaciones que hacía, a lo cual el ministro de Gobernación dijo que daría órdenes al subsecretario, licenciado Rafael Martínez Carrillo para que iniciara un estudio sobre el caso, que sería sometido a la consideración del presidente.

Que García Granados obraba sinceramente lo indica el hecho de que el subsecretario Martínez Carrillo inició desde luego los trabajos para formular el estudio legal, que no fue terminado, debido a que el día 22, Madero y Pino Suárez fueron muertos a balazos por órdenes directas del general Huerta.

El ingeniero Enrique Cepeda, en una declaración que hizo, insinuó que García Granados había tenido participación directa en el crimen. Pero es que Cepeda tuvo, más tarde de la muerte de Madero, un fuerte choque con don Alberto que le hizo salir del gobierno del Distrito Federal. Cepeda jamás perdonó a García Granados el que le hubiese separado del alto cargo, y desde ese momento se dio a la tarea de calumniar al ingeniero, lanzando las más burdas especies —entre ellas la citada declaración— que para quien trate de aclarar la verdad, carecen de valor alguno.

CÓMO SE ENTERÓ DEL SUCESO GARCÍA GRANADOS

García Granados supo la muerte de Madero por boca del mismo general Huerta, quien lo mandó llamar a Palacio Nacional, por medio de uno de sus ayudantes, poco después de las once de la noche del día 22, y cuando ya Madero y Pino Suárez había sido muertos.

El ministro de Gobernación fue el primer miembro del gabinete que llegó a Palacio la noche de la tragedia, escuchando vivamente sorprendido lo que el presidente Huerta le refirió sobre la muerte de Madero Pino Suárez, y conforme a la versión que poco después había de ser publicada oficialmente.

Frente al ministro de Relaciones Exteriores Francisco León de la Barra, García Granados preguntó al general Huerta la causa por la cual el traslado de los prisioneros, de Palacio a la penitenciaría, no se había hecho desde el día anterior, a lo cual Huerta respondió que los individuos a quienes había comisionado para el caso, habían sido ocupados en el desempeño de otra tarea.

El 24 de febrero, García Granados se presentó nuevamente en Palacio Nacional, y después de una corta conferencia con el presidente Huerta, a quien le hizo saber por segunda vez, su disgusto por la forma como había sido muerto Madero, le entregó su renuncia de ministro de Gobernación.

Huerta rogó al ingeniero que retirara la renuncia, que había enviado al presidente por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, indicándole que presentada unos dos días después de la muerte de Madero y Pino Suárez, haría aparecer ante el público confirmada la versión de que él, Huerta, era el directo responsable del crimen. Ante la insistencia de Huerta, y ante la nueva y formal promesa de que se harían las investigaciones del caso, hasta descubrir a los verdaderos responsables del crimen cometido, el ingeniero García Granados retiró su renuncia, cuyo original quedó en la Secretaría de Relaciones.

LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de García Granados en el crimen era de índole moral; era la responsabilidad de todo un grupo que había permitido el entronizamiento del partido militarista mexicano, con la promesa de que los militares solamente permanecerían en el poder mientras que llegaba el día de la elección de un gobierno constitucional. En esa responsabilidad existe ciertamente un problema de ética individual; pero no un problema jurídico de complicidad criminal, a no ser que ésta quiera esgrimirse desde un punto de vista de partido. Además, García Granados, al siguiente día del asesinato, hizo saber a Huerta su resolución de separarse del ministerio; pero Huerta se rehusó a aceptar la renuncia, ofreciéndole que se haría plena luz en la muerte Madero y Pino Suárez, y repitiéndole la promesa de que pronto se convocaría a elecciones.

Horas antes de ser conducido al patíbulo, y cuando ya había perdido cualquier esperanza de salvación, don Alberto, emocionado, dijo a su hijo Rafael, que jamás había deseado ni pensado en la muerte de Madero, ni menos en que Madero fuera asesinado en la forma como lo había sido.

EL CASO CEPEDA

Apenas instalado García Granados en el Ministerio de Gobernación, tuvo el primer choque con el general Huerta, al pedirle el inmediato cese de Enrique Cepeda como gobernador del Distrito Federal. Cepeda, según don Alberto, era un hombre sin escrúpulos, entregado al vicio y quien cuando se encontraba en estado de embriaguez, gritaba a los cuatro vientos que de acuerdo “con su compadre Huerta”, exterminaría a todos los maderistas, y en alguna ocasión pretendió algún acto de salvajismo con algunos de los políticos, lo cual fue evitado gracias a que de ello tuvo oportuno aviso García Granados, quien de nuevo insistió con Huerta para que Cepeda fuera separado del gobierno del Distrito Federal.

El general Huerta trataba siempre de evitar una nueva discusión con García Granados sobre el caso de Cepeda. Sin embargo, el ruidoso asesinato del general Gabriel Hernández, perpetrado por órdenes de Cepeda, hizo que don Alberto se presentara en la presidencia de la República, anunciando al general Huerta su resolución definitiva de abandonar el gabinete.

Huerta no aceptó la renuncia, autorizando, en cambio, a García Granados para que inmediatamente pidiera la renuncia a Cepeda, lo que hizo desde luego el ministro. Esta actitud de don Alberto no la habría de perdonar jamás Enrique Cepeda, quien desde entonces se dio a la tarea de calumniar a quien le había hecho caer del alto puesto que ocupaba. Entre las calumniosas aseveraciones que propaló Cepeda se cuenta la de que don Alberto había sido uno de los instigadores de la muerte de Madero y Pino Suárez.

MÁS DISGUSTOS

La actitud asumida por García Granados en el crimen de Cepeda, resfriaron grandemente las relaciones entre el Ministro y el Presidente de la República, máxime que por esos mismos días, don Alberto sugirió al general Huerta la conveniencia de que indicara al general Félix Díaz, la necesidad de que quitara sus oficinas electorales del edificio del Ministerio de Gobernación. El hecho de que el general Díaz despachara sus asuntos de propaganda electoral en el Palacio de Cobián, lo consideraba don Alberto una violación a la neutralidad del gobierno federal en las elecciones presidenciales que se acercaban ya.

Huerta prometió a García Granados que trataría el caso con el general Félix Díaz, aunque probablemente se lo dijo sólo con el objeto de evitar la desintegración del gabinete emanado del Pacto de la Ciudadela.

Pero a poco surgió un nuevo incidente entre Huerta y García Granados, motivado por el nombramiento de don Joaquín Pita como Inspector de Policía. Don Alberto se opuso terminantemente al nombramiento, diciéndole a Huerta que la Nación no podía olvidar la actitud de Pita en la jornada revolucionaria del 18 de noviembre en la ciudad de Puebla.

El presidente hizo saber a García Granados que, teniendo compromisos con varios amigos para expedir el nombramiento a favor del señor Pita, no podía revocar su acuerdo. García Granados salió de Palacio profundamente disgustado y ese mismo día, el 24 de abril, envió su renuncia al presidente, quien desde luego la aceptó.

RETIRADO DE LA POLÍTICA

Así terminó la actuación de dos meses del ingeniero García Granados en el gobierno del general Huerta, y aunque se ha dicho que el presidente ofreció a su ex ministro una legación en el extranjero, esta versión no ha sido posible confirmarla en ninguna de las fuentes examinadas.

Lo que se sabe es que García Granados se hizo el propósito de retirarse definitivamente de la política nacional, y así lo expresó públicamente, meses después de haberse separado del gabinete. Retirado completamente a la vida privada, supo que a las puertas de la Ciudad de México se encontraban los soldados de la Revolución. Sus amigos y parientes le rogaron que abandonara el país. Don Manuel Zamacona, apoderado de los intereses de la familia Mier y amigo íntimo de García Granados, se unió de rodillas, a estos ruegos.

—*¿Pero qué crimen he cometido para verme obligado a salir de México?* —contestaba invariablemente don Alberto, sin sospechar que semanas después caería atravesado por las balas de las fuerzas del general Pablo González.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 24 de junio de 1934, año vi, núm. 282, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS

DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

DON PABLO EN MÉXICO; LA CAPTURA

Con explicaciones del general Pablo González y del ingeniero Gustavo Navarro sobre este caso, exclusivas para *La Prensa*

UN CATEO A LA CASA DE LA FAMILIA

La policía buscaba con empeño, se dice, documentos comprometedores para Carranza que tenía García Granados

DON ALBERTO SE ENTREGA A LA POLICÍA

Después de haber burlado a los agentes, y ya lejos de su casa, García Granados regresó para entregarse

LOS TERRIBLES DÍAS DE 1915, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Las aprehensiones de García Granados y Gustavo Navarro atemorizaron más a la ciudad

QUIÉN ERA EL INGENIERO NAVARRO Y POR QUÉ FUE APREHENDIDO

Fusilamientos sucesivos; capturas a granel; la aplicación de la ley del 25 de enero de 1862

CAPÍTULO IV

Don Alberto García Granados no solamente se empeñó en permanecer en el país, sino que también se rehusó a ocultarse a la entrada de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México, en 1914. Pero en los últimos días de agosto se dio cuenta del peligro en el que se encontraba, al tener conocimiento de que se había ordenado la ocupación de su residencia en las calles de Londres. Fue hasta entonces cuando resolvió ocultarse.

Un amigo íntimo logró hacerlo salir de la Ciudad de México, ocultándose en una hacienda en el Estado de México, en donde permaneció varios meses, presentándosele entonces la oportunidad de salir del país, gracias a la ayuda de un amigo norteamericano, quien le había ofrecido ponerlo a salvo en un territorio de los Estados Unidos.

Aunque el éxito de la empresa estaba asegurado, García Granados desistió de marchar al exilio a última hora, insistiendo en que no podía haber temores por su vida, y en lugar de ir a los Estados Unidos, volvió a la Ciudad de México para ocultarse en la casa de un familiar, la que poco después abandonó para vivir al lado de su hermana doña Úrsula, en la calle Roma número 6, casa en la que fue detenido meses más tarde.

EN CONSTANTE PELIGRO

Residiendo en la casa de doña Úrsula, don Alberto salía noche a noche a pasear por las calles de la capital. Se había dejado crecer la barba, con lo cual había logrado perder un poco su fisonomía. Sin embargo, una noche, una persona lo detuvo en las cercanías del zócalo, llamándole por su nombre, haciéndole comprender que se exponía mucho al aventurarse a salir a la calle.

—Es que usted me ha confundido, señor; porque yo no soy Alberto García Granados —le contestó el ex ministro y abordando un taxi regresó a su casa, aunque bastante preocupado.

En otra ocasión, al subir a un automóvil de sitio, el chofer le preguntó si era don Venustiano Carranza.

A pesar de que García Granados comprendía que sus salidas nocturnas lo exponían, no por ello dejaba de llevarlas a cabo. Todos los ruegos de sus amigos y parientes para que permaneciera oculto eran inútiles.

EL POR QUÉ DEL RETARDO EN LA APREHENSIÓN

Al ocupar el general Pablo González la Ciudad de México, a mediados de agosto de 1915, la policía dependiente del cuartel general del cuerpo del Ejército de Oriente llevó a cabo numerosas aprehensiones, especialmente de personas que habían servido al régimen huertista. Seguramente desde un principio el ingeniero García Granados fue objeto de vigilancia; lo más probable es que sus pasos eran seguidos, ya que durante el consejo de guerra se le acusó “de los paseos que cínicamente hacía diariamente por las calles de la capital”.

Pero, ¿por qué no fue aprehendido desde el primer momento de la ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas revolucionarias?

Se dice, y la versión no parece estar muy alejada de la verdad, que el gobierno constitucionalista dejó transcurrir varias semanas antes de aprehender a García Granados temiendo que la aprehensión y fusilamiento de don Alberto entorpeciera los trabajos que se hacían cerca del gobierno de la Casa Blanca, para reconocimiento del carrancismo como gobierno *de facto*. Quizás esta fue la razón por la cual García Granados no fue aprehendido sino hasta la tarde del 26 de septiembre de 1915.

LOGRA ESCAPAR

Don Alberto se encontraba tranquilamente en la residencia de su hermana, cuando fue advertido que la policía se encontraba a las puertas de la casa. Sin perder la serenidad, García Granados tomó su sombrero y mientras que la servidumbre abría la puerta principal de la residencia, él trataba de ganar una puerta accesoria. Pero a la salida de esta puerta se encontró con dos policías. Los policías le vieron de arriba a abajo, y sin decirle palabra alguna, le dejaron franco el paso. Sin titubear, García Granados salió de la casa, dirigiéndose hacia las calles de Bucareli, sin ser seguido y teniendo la seguridad de que había burlado a sus aprehensores.

Mientras que García Granados se encaminaba hacia las calles de Bucareli, la policía hacía irrupción en la casa de su hermana, buscando no solamente al perseguido, sino también exigiendo la entrega del archivo de don Alberto. El jefe de los agentes parecía tener mayor empeño en el descubrimiento del archivo, que en la captura del ingeniero.

¿PAPELES COMPROMETEDORES PARA CARRANZA?

La policía revolvió guardarropas, cofres, librero. Nada parecía interesarle tanto como los papeles. No había tiempo que perder y los sabuesos iban aglomerando papeles, mientras que el jefe de ellos los examinaba rápidamente, sin ocultar su satisfacción cuando tuvo en sus manos una serie de cartas dirigidas por los hermanos Vázquez Gómez a García Granados y en las cuales los Vázquez Gómez hablaban de los planes del gobernador de Coahuila Venustiano Carranza para sublevarse contra el gobierno del Presidente Madero.

Pero el jefe de los policías, a pesar de que ya tenía en su poder una montaña de papeles, insistía con sus ayudantes para que continuaran la búsqueda. ¿Qué documentos preciosos eran los que buscaba?

Se ha dicho que García Granados conservaba en su poder algunos documentos comprometedores para Carranza; pero estos documentos no fueron encontrados, y don Alberto negó hasta el último momento de su vida la existencia de esos papeles.

GARCÍA GRANADOS SE ENTREGA A LA POLICÍA

No terminaba la búsqueda de la policía cuando García Granados se presentó en la casa de su hermana. La policía del cuartel general había convenido en que don Alberto había logrado salir tranquilamente a la calle y ponerse a salvo, por lo cual su inesperada presencia les causó enorme sorpresa.

Don Alberto, como ha quedado dicho, llegó hasta las calles de Bucareli; estuvo a punto de tomar un taxi y dirigirse a la casa de un amigo en busca de refugio; pero vaciló unos minutos; se arrepintió de su fuga; temió que la policía, viéndose burlada, tomara represalias contra su hijo Rafael y su hermana Úrsula, y resolvió regresar a su casa y entregarse, creyendo que su vida no podía correr peligro alguno.

Al entregarse a la policía, don Alberto sólo pidió que no se molestara a su familia; pero para el jefe de los individuos que llevaban a cabo el cateo, no tenía importancia la familia, pero sí los documentos que tan empeñosamente había buscado. Requirió a García Granados que entregara todos los papeles de su archivo. Era cierto que ya se había recogido todo lo que la policía había podido encontrar; pero parecían no bastar esto.

Por fin, cuando el jefe de los cateadores quedó convencido de que no había más papeles, y menos los documentos por los cuales parecía mostrar tanto interés, García Granados, después de despedirse de su hijo y de su hermana, fue conducido a la cárcel de Belén.

SUS PRIMERAS DECLARACIONES

Al llegar a Belén, el ingeniero rindió sus primeras declaraciones ante Luis Amicva, jefe de la Policía Privada del cuartel general. García Granados refirió en pocas palabras cómo había sido llamado a colaborar en el gabinete del presidente interino Francisco León de la Barra; negó, a pregunta especial que se le hizo, haber lanzado la frase de "la bala que mate a Madero salvará a la Nación". En breves palabras dijo que siendo miembro del gabinete se había distanciado del maderismo, por ser él un hombre de orden y negó categóricamente haber conspirado en contra del presidente Madero.

Enseguida refirió cómo había sido nombrado ministro de Gobernación en el gabinete del general Huerta, negando participación alguna en la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, y terminó diciendo, que considerándose hombre honrado y sin responsabilidad alguna en los sucesos ocurridos desde la Ciudadela hasta el triunfo del constitucionalismo, no había salido del país, a pesar de que había tenido varias oportunidades.

Rendida la primera declaración, don Alberto quedó rigurosamente incomunicado durante setenta y dos horas.

El 29 de septiembre, el cuartel general del Cuerpo de Ejército de Oriente lo consignó al licenciado Manuel Castro de la Fuente, juez cuarto de Instrucción Militar, quien desde luego abrió el proceso del caso. En las declaraciones rendidas ante el juez de Instrucción Militar, García Granados repitió lo que había dicho ante el jefe de la policía privada del cuartel general, nombrando defensor al licenciado Francisco Serralde.

Nuevas declaraciones, insistiendo siempre en lo que había dicho desde el día de su aprehensión, hizo don Alberto el 1º de octubre, ante el licenciado Manuel L. Ortiz, juez tercero de Instrucción Militar, a cuyo cargo quedó definitivamente el proceso. Dos días después, el juez tercero anunció al ex ministro de Gobernación, que debería comparecer ante un consejo de guerra el día 6.

LOS TRÁGICOS DÍAS DE 1915

Cuando García Granados fue internado en la cárcel de Belén la tarde del 26 de septiembre de 1915, la prisión se encontraba llena de reos políticos y militares. Tal era el número de personas que habían sido aprehendidas acusadas, bien de haber participado en regímenes anteriores, o bien de conspirar contra el constitucionalismo, que el general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Oriente, y dueño de la situación militar en la Ciudad de México, declaró que se estaba abusando de las órdenes dadas por el cuartel general para aprehender y castigar a quienes no se hubiesen amnistiado conforme al decreto que se expidió el 11 de julio.

Y al mismo tiempo que el número de reos políticos y militares ascendía, los consejos de guerra y los fusilamientos se sucedían. Un día era el fusilamiento de falsificadores de bilimbiques; mañana la ejecución de generales de las facciones vencidas.

CÓMO ORGANIZÓ DON PABLO LOS JUZGADOS

Refiriéndome a la forma como había organizado los tribunales de justicia en la Ciudad de México, en aquella época, el general González me dijo recientemente en San Antonio, Texas:

Varios días después de haber sido establecido el cuartel general del Ejército de Oriente en la Ciudad de México, dicté disposiciones para que se establecieran los tribunales militares, nombrando su personal, y antes de que finalizara el mes de agosto de 1915, para hacer más eficaz la regularización de la administración de justicia, dispuse la creación de cuatro juzgados, para que unos se entendieran de los delitos de orden común y otros de los asuntos del fuero militar, con la obligación, los primeros, de que a la mayor brevedad posible conocieran de todos los casos pendientes, a fin de poder hacer las consignaciones respectivas.

Pero observando que todavía se presentaban dificultades para la pronta administración de justicia, a primeros de septiembre dispuse la creación de una oficina llamada Comisaría de Policía Judicial, que tenía por objeto conocer de todos los delitos del orden militar, para hacer a los respectivos jueces las consignaciones del caso, obviando con la creación de esta nueva dependencia

judicial, los inconvenientes con que se había tropezado en la práctica para el rápido conocimiento de las causas militares.

Hallando así el camino de la justicia, los tribunales comenzaron a dar los resultados que eran de esperarse, para el establecimiento de las responsabilidades en que hubieren incurrido los individuos comprendidos en el decreto del 25 de enero de 1862, que se encontraba en vigor por disposición del Primer Jefe.

De la absoluta independencia en que quedaron los funcionarios judiciales y, sobre todo, de la absoluta imparcialidad en la revisión del cuartel general de Oriente, en sus fallos, fueron evidentes pruebas las dadas en diferentes ocasiones de absolución de algunos reos y de la condenación de otros, aun burlando la opinión del público, prevenido más en contra de la justicia constitucionalista, que en las de los culpables, o a favor de los que creían inocentes.

FUSILAMIENTOS SUCESIVOS; GUSTAVO NAVARRO

Los consejos de guerra y fusilamientos se sucedían. El 18 de agosto fue fusilado el falsificador de cartones Rafael Mesa; el 11 de septiembre fueron ejecutados tres falsificadores de bilimbiques; el 21 del mismo fueron pasados por las armas el general Carlos R. Bringas y su hijo Carlos. Entre los consejos de guerra más importantes durante el mes de septiembre, se encuentran el de Margarita Lechuga y María Contreras, acusadas del delito de rebelión, y el de los cómicos Felicidad Pastor, Valentín Asperó y Fernando Pastor, sentenciados a veinte años de prisión.

Entre los numerosos presos políticos y militares que se encontraban en Belén cuando el ingeniero García Granados entró a la cárcel estaba el ingeniero Gustavo Navarro, quien había de correr la misma suerte que el ex ministro de Gobernación, por más que un consejo de guerra lo había absuelto de toda culpabilidad.

Gustavo Navarro era hijo de una familia acomodada, de la Ciudad de México, en donde Gustavo nació el 9 de mayo de 1865. Inició Navarro sus estudios profesionales en la capital de la República, marchando poco después a los Estados Unidos, en donde recibió el título de ingeniero mecánico.

Regresó a México cuando había cumplido veinticuatro años, obteniendo una magnífica posición en los talleres de Nonoalco, donde gracias a sus ahorros pudo formar la base de la pequeña fortuna que poseía cuando fue ejecutado. Pocos años trabajó, sin embargo, en los talleres ferrocarrileros de

Nonoalco, habiendo renunciado para llevar a cabo un largo viaje por los Estados Unidos y Europa. Permaneció cerca de tres años en Inglaterra, en donde perfeccionó sus conocimientos de ingeniería mecánica, habiendo trabajado en uno de los principales arsenales ingleses.

Después de su viaje a Europa, revalidó su título en la Ciudad de México y se dedicó, primero, a trabajar por su cuenta, y más tarde volvió a los talleres de Nonoalco, en donde poco después se le nombró superintendente, siendo el primer superintendente mexicano que hubo en los ferrocarriles del país.

A los treinta años contrajo matrimonio con la señorita Rosario Téllez.

Durante el tiempo que estuvo empleado en los ferrocarriles hizo varios inventos, entre los cuales se encuentran el “volador azteca” –un nuevo tipo de carrusel que estuvo muy en boga– y una bomba centrífuga llamada “Diosa del Agua” y que era movida por las aguas mismas. Cuando el gobierno del general Victoriano Huerta lo nombró jefe de la Fábrica de Armas, construyó una maquinaria especial para la fabricación de cartuchos, inventando también la primera máquina para hacer granadas de cañón que existió en México.

Al ser aprehendido por órdenes del cuartel general del cuerpo del Ejército de Oriente, el ingeniero Navarro poseía dos talleres, uno mecánico y otro de talabartería, en los que daba ocupación a cerca de trescientos obreros. Era ésta toda su fortuna.

DETENIDO, ABSUELTO Y REAPREHENDIDO

A la entrada de las fuerzas revolucionarias a la Ciudad de México, en agosto de 1914, el ingeniero Navarro fue aprehendido, acusado de haber proporcionado elementos de guerra a los huertistas, habiendo estado a punto de ser fusilado; pero el entonces subsecretario de Guerra, encargado del despacho, general Ignacio L. Pesqueira, no solamente le salvó de la muerte, sino que le nombró director de la Fábrica Nacional de Cartuchos.

Cuando la Ciudad de México fue abandonada por las fuerzas carrancistas, el ingeniero Navarro se quedó en la capital, siendo reaprehendido por orden del cuartel general del cuerpo del Ejército de Oriente, cuando la plaza fue ocupada nuevamente por los revolucionarios en 1915.

Navarro fue aprehendido el 10 de agosto de 1915, y desde luego sentenciado a muerte. La ejecución iba a llevarse a cabo al día siguiente, pero horas

antes, la familia del condenado obtuvo del general González una orden de suspensión del fusilamiento, con la condición de que el reo sería llevado a consejo de guerra para que éste lo juzgara del delito que era acusado.

La fecha para el consejo de guerra de Navarro fue señalada para el 4 de octubre. El reo fue conducido al salón de Jurados en el edificio de Belén; pero después de varias horas de espera fue reintegrado a la prisión, debido a que no habían concurrido a la audiencia la mayoría de los miembros del consejo.

EL CONSEJO DE GUERRA DE GARCÍA GRANADOS

Pospuesto el consejo de guerra de Navarro, tocó al ingeniero García Granados, comparecer el primero ante los jueces que lo habían de sentenciar a la pena capital. Desde el mediodía del 6 de octubre, la sala de audiencia de Belén estaba llena de gente. Frente al edificio se agolpaba una multitud ansiosa de asistir al consejo de guerra del hombre que había sido ministro de Gobernación, y cuya figura política ocupaba a todo el país desde que se le había atribuido la frase “la bala que mate a Madero salvará a la Nación”.

A las 3 de la tarde, los miembros del consejo ocuparon la plataforma. Los miembros del consejo de guerra, nombrados por el cuartel general, eran: presidente, Vidal Garza Pérez; primer vocal, coronel Napoleón Anzures; segundo vocal, teniente coronel Benito Echaurri; tercer vocal, mayor José V. Izquierdo; y cuarto vocal secretario, capitán Alfredo Lamonte.

Minutos después, entre una fila de soldados vestidos con chaquetín y gorra marinera de kaki color café, llegó a las puertas del salón de jurados el ingeniero Alberto García Granados.

TRANQUILO

Vestía don Alberto un amplio saco color negro, de cuyo bolsillo superior salía la punta de un pañuelo blanco; pantalones negros listados de blanco; una ancha corbata blanca saltaba entre las solapas de la americana. Parecía tranquilo, y sólo le inquietó el murmullo de los espectadores producido por su presencia.

Aunque un poco encorvado por el peso de sus sesenta y siete años, todavía podía apreciarse que don Alberto había sido un hombre robusto, de anchas espaldas, de mediana estatura. Era el tipo de un viejo criollo, con sus ojos azules y un bigote largo, espeso, y ya blanco.

A pesar de que seguramente había distinguido en la primera fila de los asientos destinados al público a varios amigos, no saludó a nadie, quizás con el objeto de no comprometerlos. En los momentos en que la pasión supera a la verdad, los encargados de sentenciar creen ver cómplices del acusado en donde hay amistad, simpatía, benevolencia.

EMPIEZA EL INTERROGATORIO

García Granados permaneció en pie, firme, pendiente de las palabras del presidente del consejo de guerra, hasta que éste le preguntó sus generales. Dijo, con voz pausada, serena, ser originario de Durango, de 67 años de edad, viudo, ingeniero de profesión.

Cuando el presidente del consejo le preguntó si había desempeñado puestos públicos, contestó que había sido diputado al Congreso de la Unión en dos ocasiones, ministro de Gobernación en el interinato del licenciado Francisco León de la Barra y en el gobierno del general Victoriano Huerta.

—*¿De Victoriano Huerta?* —le preguntó Garza Pérez como para sorprender al reo.

—*Del general Victoriano Huerta* —confirmó con energía el acusado.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 1 de julio de 1934, año XXI, núm. 139, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

EL CONSEJO DE GUERRA; LA CONDENA

LO QUE DIJO EL ACUSADO AL TRIBUNAL
Cómo se defendió el señor García Grandos; la frase
denunciada por el Lic. Moheno; la muerte de Madero

DUELO ENTRE LA DEFENSA Y EL ASESOR
Los argumentos legales de Francisco Serralde se estrellaron
ante la negativa sistemática de Garza González

ALBERTO GARCÍA GRANADOS SE DESMAYA ANTE EL JURADO
Sufrió un síncope durante el duelo legal entre las barras
y otro al ser leída la condena; el reo sufría un agudo ataque de
arteriosclerosis, muy frecuentes en él; el estado de salud del
ingeniero causó penosa impresión entre la concurrencia

CUANDO LOS JUECES SE RETIRARON A DELIBERAR,
EL REO CREÍA AÚN QUE EL FALLO SERÍA FAVORABLE
Y había razón, puesto que durante los debates, el fiscal se
había visto obligado a retirar dos de los cargos,
y muy débilmente sostuvo el tercero al final

CAPÍTULO V

Después de ratificar, sin temor alguno, ante el consejo de guerra que lo juzgaba, que sí había sido miembro del gabinete del general Victoriano Huerta, el ingeniero García Granados tomó asiento, haciendo un ligero saludo según dice la crónica, a su abogado defensor, licenciado Francisco Serralde.

Enseguida, la secretaria dio lectura a las constancias del proceso, dándose a conocer las conclusiones del agente del Ministerio Público Andrés Méndez Alarco, que empiezan diciendo que García Granados, había tomado parte en una vasta conspiración en contra del régimen del presidente Madero, desde mediados de 1912; que García Granados era uno de los jefes de esa conspiración, en la que tomaban parte prominentes porfiristas; que había tenido participación directa en el levantamiento del general Félix Díaz, en el puerto de Veracruz, en octubre de 1912; que al fracaso de ese levantamiento había continuado conspirando en la Ciudad de México; que había sido asiduo colaborador de varios periódicos antimaderistas, en los cuales escribía sin firmar los artículos; que desde los primeros días de enero, había estado en inteligencia con los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, presos en Santiago y en la penitenciaría del Distrito Federal, respectivamente; que más tarde se había puesto de acuerdo con los felicistas y reyistas preparando el movimiento de febrero; que había estado en la Ciudadela; que había sido ministro de un gobierno espurio como el de Huerta; que había tenido participación en la muerte de Madero y Pino Suárez, y, finalmente, que hasta pocos días antes de la entrada de los revolucionarios a la Ciudad de México, había escrito contra la revolución acaudillada por Venustiano Carranza.

SE DEFIENDE EL ACUSADO

Leída la exposición del fiscal, don Alberto se puso en pie, para negar, en primer término, haber conspirado contra el régimen maderista. Negó también haber tenido ingerencia en el levantamiento del general Díaz en Veracruz.

Dijo García Granados que si había tenido conocimiento de que se preparaba una sublevación en la Ciudad de México, fue por conducto de su hermano Ricardo, a quien se lo había comunicado en los primeros días de febrero de 1913 el doctor Samuel Espinosa de los Monteros.

Refirió enseguida cómo el general Huerta, siendo comandante militar de la capital de la República, lo había mandado llamar a Palacio Nacional el domingo 9 de febrero, anunciándole que Madero había salido de la ciudad, y que él, Huerta, preparaba un golpe militar, y que creyendo inminente la caída del régimen maderista, quería que García Granados ocupara la presidencia provisional de la República, a lo cual él se había negado.

Continuó diciendo que ante su negativa, el general Huerta le había suplicado que fuera a la Ciudadela para hablar con los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, a fin de tratar de solucionar el conflicto, a lo cual accedió, siendo acompañado por el ingeniero Enrique Cepeda. Que habiendo hablado con el general Díaz, éste le había contestado que Huerta debería hacer las proposiciones para evitar la guerra, con lo cual había dado por terminada su misión.

PERSEGUIDO

Dijo el señor García Granados que desde el día 10 de febrero se había visto obligado a refugiarse en la casa de un amigo, debido a que se le perseguía, y que no había sido sino hasta el 18 de febrero cuando supo que se le había nombrado ministro de Gobernación, cargo que se negaba a aceptar en un principio y que si aceptó fue debido a que el general Huerta le había prometido que el nuevo gobierno solamente sería provisional, ya que sería expedida la convocatoria para las elecciones.

Explicó el ingeniero cómo había propuesto a una reunión de ministros que los señores Madero y Pino Suárez fueran juzgados conforme a la ley, y que la muerte del ex presidente y del ex vicepresidente le había causado profundo disgusto, haciendo responsable del crimen cometido a los generales Victoriano Huerta y Manuel Mondragón.

LOS TESTIGOS

Don Alberto habló pausadamente por más de media hora, iniciándose enseguida el desfile de los testigos de cargo. Los testigos Juan M. Cabrera y Casimiro Maldonado aseguraron haber visto a García Granados varias veces en la Ciudadela, conferenciando con el general Félix Díaz; pero al ser interrogados

por la defensa no pudieron precisar las fechas, ni menos las horas. Continuó el desfile de los testigos de descargo, entre los que se encontraban Manuel Zamacona e Inclán, Antonia Rivera G.; Francisco Hernández, Francisco J. César, Plácido Pastor, Gabriel González y Mier y Manuel González León.

La declaración del testigo licenciado Rivera G. dio lugar a un incidente, debido a que el declarante dijo haber sido secretario general del gobierno del Distrito Federal durante el régimen huertista, por lo cual el fiscal pidió que desde luego se le confiscara, ya que sobre él recaía grave responsabilidad.

LA FRASE FATAL

Al terminar el desfile de testigos, tanto el agente del Ministerio Público, como el defensor, licenciado Serralde, interrogaron al reo. El fiscal acusó a García Granados de haber pronunciado la frase “la bala que mate a Madero salvará a la Nación”, a lo cual el reo contestó diciendo que era falso que él hubiera dicho tales palabras, ya que siempre había condenado todo acto de violencia.

El agente del Ministerio Público insistió en que García Granados había contribuido a la caída del régimen maderista, conspirando y escribiendo en la prensa opositora.

—*Siempre he firmado lo que escribo* —contestó el lacónico García Granados.

Le preguntó el fiscal si no había tenido participación en el levantamiento del general Félix Díaz en Veracruz.

—*Estaba completamente retirado a la vida privada en esos días. Además, nunca tuve relaciones de tal índole con el general Díaz* —respondió el acusado.

Tratando de establecer la responsabilidad de don Alberto en la trágica muerte de Madero y Pino Suárez, el fiscal le hizo numerosas preguntas, a las cuales repuso el reo que no solamente había indicado al general Huerta la conveniencia de que los presos fueran puestos a disposición de la Secretaría de Gobernación, para que ésta, previo estudio, hiciera la debida consignación al Gran Jurado de la Cámara de Diputados, sino que también le había expresado a Huerta su sentir personal de que los mandatarios caídos por ningún motivo deberían ser sacrificados, ya que en este caso se les haría mártires.

Como el fiscal acusó al reo de haber dado la orden al rural Francisco Cárdenas para que condujera a Madero y Pino Suárez a la penitenciaría del Distrito Federal, García Granados respondió que esto era absolutamente inexacto, ya

que los cuerpos rurales, desde el día 9 de febrero, habían pasado a depender directamente del Ministerio de Guerra, y que, por lo tanto, la orden de traslado había sido dada directamente por el general Manuel Mondragón, ministro de Guerra y Marina.

Contestando a varias preguntas del fiscal, García Granados sostuvo que [¿dudaba de?] la versión que el general Huerta le dio sobre la forma como habían sido muertos Madero y Pino Suárez la noche del 22 de febrero, y que como así se lo expresara al propio Huerta, había ofrecido averiguar la verdad.

INTERROGADO POR EL DEFENSOR

Después del interrogatorio del agente del Ministerio Público, el reo contestó a las preguntas que le hizo su abogado defensor. Don Alberto dijo que tanto le había repugnado el asesinato de Madero y Pino Suárez, y tal era su disgusto por la falta de sinceridad del general Huerta, que había intentado renunciar al Ministerio de Gobernación, pero que había aceptado continuar en el gabinete, creyendo que el huertismo terminaría bien pronto, para abrir paso franco a una era constitucional, efectuadas las nuevas elecciones presidenciales. Además, el ingeniero García Granados expresó claramente su creencia de que la muerte de Madero y Pino Suárez había sido ordenada únicamente por los generales Huerta y Mondragón.

Terminado el interrogatorio, el agente del Ministerio Público, licenciado Méndez Alarco, fundó sus conclusiones, sosteniendo la culpabilidad de García Granados, debido, dijo, a que no había podido ser destruido el cargo de que don Alberto, siendo miembro del gabinete del general Victoriano Huerta, había “pisoteado la Constitución”, sosteniendo “un régimen espurio”.

EL DISCURSO DE SERRALDE

Ocupando la barra de la defensa, el licenciado Francisco Serralde pronunció un brillante discurso pidiendo, en primer término, justicia para el acusado; exponiendo enseguida cómo siempre había defendido a los hombres injustamente perseguidos y encarcelados, como en los casos de los Flores Magón y

otros revolucionarios presos durante la época porfirista. Sostuvo el defensor, que el ingeniero García Granados debía ser juzgado conforme a la Constitución, y no por un consejo de guerra, señalando el hecho de que Venustiano Carranza, había hecho el movimiento revolucionario invocando el restablecimiento de la Constitución. Los testigos de cargo, por otra parte, agregó Serralde, no hicieron cargo alguno al acusado, máxime que uno de ellos se había negado a protestar que decía la verdad. Después demostró que el ingeniero García Granados no podía ser juzgado conforme a la ley del 25 de enero de 1862, ya que esta ley había sido puesta en vigor por Carranza el 14 de mayo de 1913, es decir, 20 días después de que don Alberto había renunciado al ministerio de Gobernación para retirarse en lo absoluto a la vida privada.

No haciéndose cargos fundados a García Granados, terminó diciendo el defensor, pidió al consejo de guerra la absolución del acusado, diciendo que así la revolución constitucionalista daría pruebas de que no había sido inútil el derramamiento de sangre, ya que realizaría un acto de justicia.

DUELO ENTRE LAS BARRAS; SE DESMAYA EL REO

El agente del Ministerio Público entabló un debate con el defensor, esgrimiendo argumentos jurídicos, a los cuales Serralde contestó con tal habilidad que el fiscal declaró que estaba de acuerdo con la defensa, pero que seguía sosteniendo la culpabilidad del reo. Terminados los debates, el asesor de Guerra, licenciado Cecilio Garza González, presentó un interrogatorio que sujetaba a la deliberación del consejo de guerra, por lo cual Serralde solicitó que también el interrogatorio que él había formulado fuera presentado, entablándose con este motivo un debate entre Serralde y Garza González.

Cuando el debate entre el asesor y el defensor era más animado, la mayor parte de los asistentes a la audiencia, puestos de pie, gritaban alarmados:

—*¡Se desmaya!, ¡se desmaya!*

El licenciado Antonio Rivera G. acudió violentamente en ayuda de don Alberto, quien intensamente pálido, había caído sobre una silla. Un médico que asistía a la audiencia acudió en ayuda del reo, quien en brazos de varios amigos fue sacado del salón, suspendiéndose la audiencia. Don Alberto había perdido el conocimiento; sufría un ataque de arterioesclerosis, que era muy frecuente en él. Gracias a los auxilios del médico, se repuso y minutos después entró de nuevo al salón, avanzando tranquilo hasta ocupar el banquillo.

INSISTE EL DEFENSOR

Reanudada la audiencia, en medio de la consternación producida entre los asistentes por el desmayo del acusado, el licenciado Serralde continuó el debate con el licenciado Garza González, mostrándose sorprendido de que el asesor no hubiera incluido en su interrogatorio la acusación que el fiscal formulaba a don Alberto por el delito de conato de rebelión y las conclusiones que, por su parte, había presentado la defensa.

—*Dado el caso grave de este proceso, sería muy lamentable que una omisión como las hechas por el asesor, traigan una falta de justicia, un acto irreparable*—reclamó Serralde.

Pidió el defensor, por enésima vez, al asesor que incluyera en el interrogatorio, el que él, el defensor, había formulado, a lo cual se negó Garza González. Serralde insistió en sus puntos de vista, diciendo:

—*Conforme a las leyes vigentes, el agente del Ministerio Público es el que lleva la representación de los intereses sociales y de acuerdo con los principios universales de la jurisprudencia, la demanda es el principio de origen de todo juicio en el orden jurídico, y en el penal lo es la acusación del Ministerio Público cuando alguna persona ha cometido algún delito, pero aquí el Ministerio Público pide una cosa, y el asesor otra. Cuando el Ministerio Público no pide nada, el tribunal no puede conceder nada, pues la sociedad no se queja. Puesto que el Ministerio Público acusa por conato de rebelión y por complicidad con Huerta, y siendo esta la queja, la demanda de la sociedad, esto limita el poder del Tribunal, que no puede conceder más, pues que la sociedad no pide más. Esta es una verdad indiscutible, y he insistido e insistiré aún más en esto, no para que se avisione ya el interrogatorio, sino para que los miembros del consejo no olviden que conforme a las leyes tienen que tomar en cuenta las preguntas y la acusación del Ministerio Público.*

GARCÍA GRANADOS CREÍA EN LA ABSOLUCIÓN

Al terminar de hablar el licenciado Serralde, el presidente del consejo, coronel Vidal Garza Pérez, tomó la protesta a los miembros del tribunal, “en nombre del prestigio del ejército constitucionalista y en cumplimiento del Plan de Guadalupe”, exhortándolos a no tomar en cuenta, para fallar, la suerte que pudiera correr el acusado.

Eran las diez y media de la noche cuando los miembros del consejo de guerra abandonaron la sala, para deliberar a puerta cerrada.

Mientras que los miembros del consejo deliberaban, don Alberto se veía visiblemente fatigado. Varios amigos le atendían, y como alguien le ofreciera algún refrigerio, el ingeniero lo declinó cortésmente, diciendo que solamente deseaba conocer su suerte, para ir a descansar en su casa, o en su celda.

Aunque sin expresar su creencia, el ex ministro de Gobernación parecía creer en su absolución. El agente del Ministerio Público no le había hecho cargo alguno que ameritara la última pena. Todavía más, el mismo fiscal había quedado de acuerdo, durante el debate, con los puntos de vista de su defensor, y débilmente había dicho que seguía sosteniendo la culpabilidad del reo.

LA SENTENCIA

Exactamente a las doce y media de la noche, los miembros del consejo volvieron al salón de jurados. El presidente del tribunal, coronel Garza Paredes, pidió al reo y a los asistentes a la audiencia, que se pusiesen de pie para escuchar la sentencia. Era el momento solemne. Con la vista fija en el secretario del consejo, el ingeniero García Granados, intensamente pálido, y estrujando entre sus manos su sombrero, escuchó el veredicto. El secretario leyó lo que, en su parte final, dice:

CONSIDERANDO: Que la base de todo procedimiento criminal, militar o del orden común, es la comprobación del cuerpo del delito, en este caso el de rebelión, que sí está perfectamente comprobado por virtud de la sola declaración del reo, que reúne los requisitos exigidos por el artículo 205 del Código de Procedimientos Penales en el fuero de Guerra, sin que sean de tomarse en cuenta las argumentaciones del defensor.

CONSIDERANDO: Que de la propia declaración del reo aparece, que tomó parte directa en la rebelión intentada por Huerta, cuando se encontraba como comandante militar de esta plaza, en contra del gobierno legítimo de la República, puesto que se deseaba desconocer ese mismo gobierno y poner un presidente que no había sido electo. Está demostrado, así mismo, que el encauzado García Granados, desempeñó durante dos meses más o menos la cartera de Gobernación por comisión de una autoridad a todas luces ilegítima, y está, así mismo, demostrado que el reo intentó también que se procesara al

Presidente y Vicepresidente legítimos, desconociéndoles por ese sólo hecho su carácter y rebelándose abiertamente en contra de ellos. Por lo tanto los hechos punibles del Ingeniero Alberto García Granados están perfectamente comprendidos en las facciones segunda y décima del artículo 3 de la Ley de 25 de enero de 1862 que se castigan con pena de muerte, según los artículos 19 y 24 de la propia Ley.

CONSIDERANDO: Que no es de atenderse la excepción de amnistía alegada por el defensor porque el decreto relativo excluye expresamente a todos aquellos que de alguna manera directa tomaron participación en el cuartelazo de febrero de 1913 y no puede alegarse con éxito que García Granados no interviniera en ese cuartelazo, pues ya se expresó arriba que tan pronto como el Presidente Madero salió para Cuernavaca, a hacer que vinieran más fuerzas a esta ciudad, sirvió de intermediario entre Huerta y Félix Díaz y se expresó, así mismo, que el encauzado solicitó se procesaran y quedaran a su disposición por algunos meses los señores Madero y Pino Suárez.

CONSIDERANDO: Que no es de la competencia de este Consejo de Guerra resolver acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del Decreto que declaró vigente la Ley de 25 de Enero de 1862, puesto que estas funciones competen sólo a los Tribunales Federales, previa la tramitación del juicio de amparo respectivo, Tribunales Federales que no han sido establecidos por la revolución constitucionalista, que si ha suspendido la tramitación de esos juicios de amparo. Menos aún debe resolverse acerca de la retroactividad de la Ley, porque el decreto que la declaró vigentes expresa de una manera terminante que se pone en vigor para juzgar a Huerta y a sus cómplices, a los promotores y responsables de las asonadas militares operadas en esta ciudad en febrero de mil novecientos trece y a todos aquellos que de una manera oficial o particular ayudaron al llamado gobierno de Huerta, y no cabe duda que el encauzado García Granados es responsable de esas asonadas militares y de haber ayudado de una manera eficaz a Huerta durante su llamado Gobierno.

Por las anteriores consideraciones y con fundamento en las disposiciones legales citadas, los suscritos, Coronel Vidal Garza Pérez, teniente coronel Napoleón Anzures y Benito Echaurri, y mayores José V. Izquierdo y Alfredo Lamonte, que integramos el presente Consejo de Guerra, debemos fallar y fallamos:

PRIMERO: El Ing. García Granados es responsable del delito de rebelión previsto en las fracciones II y X del artículo 3 de la Ley de 25 de enero de 1862.

SEGUNDO: Se condena al mismo encauzado Alberto García Granados a sufrir la pena capital.

TERCERO: Póngase al reo a disposición del ciudadano general en Jefe de este cuerpo de Ejército de Oriente, en el lugar en que se encuentra.

CUARTO: Remítase este proceso por conducto del ciudadano Juez instructor, al mismo ciudadano General en Jefe para su revisión. Notifíquese. Así por unanimidad lo resolvimos y firmamos los miembros de este Consejo de Guerra. Doy fe haciéndose constar que la redacción de esta sentencia se concluyó a las doce y media de la noche del día seis al siete de octubre. El Coronel Presidente Vidal Garza Pérez.— Primer vocal teniente coronel Napoleón Anzures.— Segundo vocal, teniente coronel Benito Echaurre.— Tercer vocal, mayor José V. Izquierdo.— Cuarto vocal secretario Alfredo Lamonte.

Cuando el secretario terminó de leer la sentencia de muerte, se escuchó en la sala un grito:

—*¡Se cae!*

Era el grito de un soldado, quien viendo como don Alberto García Granados estaba a punto de caer al suelo, se había acercado violentamente a él, logrando detenerlo entre sus brazos. Don Alberto había perdido el conocimiento; había sido víctima de un nuevo ataque al corazón. Dos médicos acudieron en su auxilio, siendo conducido desde luego a la enfermería de la cárcel de Belén, en donde logró reponerse, media hora después.

Tal era la condición física del anciano político, a quien ya sólo restaban unas cuantas horas de vida...

Al día siguiente del consejo de guerra, un grupo de individuos gritando “muera” a la reacción y “vivas” al general Pablo González, lapidó la residencia particular del licenciado Francisco Serralde, en Mixcoac.

Pocos días después de este atentado, Serralde fue aprehendido y conducido primero a Belén y después a la cárcel municipal de Mixcoac, en donde estuvo incomunicado siete días, sin que se le consignara, ni se le diera explicación alguna sobre la causa de su detención.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 8 de julio de 1934, año XXI, núm. 146, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DEL REO

RECHAZA UNA OPORTUNIDAD DE SALVARSE
Temiendo represalias contra su hijo, García Granados
rechusó un bien preparado plan para fugarse

DECLARACIÓN DE D. PABLO EN EL ASUNTO
19 años después de los sucesos, el general González
dice a *La Prensa* por qué ratificó la sentencia de muerte

CAPÍTULO VI

Doce horas antes de ser conducido al paredón, el ingeniero Alberto García Granados, condenado a muerte, pudo haberse escapado de la cárcel de Belén. Era la tercera vez que se le ofrecía su salvación y la tercera vez que la rechazaba.

Estaba dispuesto a morir y lo único que anhelaba eran fuerzas suficientes para llegar enérgico, resuelto, orgulloso, a la Escuela de Tiro de San Lázaro, donde había de ser pasado por las armas a las once de la mañana del 8 de

octubre de 1915, acusado de una conspiración en la que no había participado, y de un crimen que no había cometido.

La primera vez que don Alberto pudo haber escapado de la muerte fue a raíz de la caída del régimen huertista, cuando todavía tenía el paso franco al extranjero; la segunda, el día de su aprehensión, cuando tranquilamente había salido de la residencia de su hermana Úrsula en las calles de Roma hasta llegar a las calles de Bucareli, sin ser perseguido. La tercera oportunidad la rechazó el ingeniero la noche del 7 de octubre, cuando fue advertido de que podía fugarse de la cárcel de Belén. Pero esa noche, al igual que el día de su aprehensión, al saber que las puertas de la cárcel podían abrirse a su paso, dijo:

—*No creo que la muerte me aguarda. Además, si me voy de aquí, mis enemigos tomarán represalias con mi hermana y con mi hijo Rafael. Es preferible que muera, así está dispuesto.*

Y era tal la seguridad que García Granados tenía de morir en el patíbulo, que al llegar la última noche de su vida, pidió a sus amigos que suspendieran toda gestión para alcanzar gracia del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.

La sentencia que dictó el Consejo de Guerra poco después de la medianoche del 6 de octubre, fue ratificada minutos después por el general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Oriente.

HABLA DON PABLO

Explicándome el general González, recientemente en San Antonio, Texas, los motivos que tuvo para ratificar la pena de muerte del ingeniero García Granados, me dijo lo siguiente:

No obstante que hasta el Ministerio Público quiso salvar a García Granados de la pena capital, el consejo de guerra lo condenó a ella; y pasada la sentencia a revisión del cuartel general, hube de confirmarla por las razones siguientes:

La base de todo procedimiento criminal, militar, o del orden común, es la comprobación del cuerpo del delito. En este caso, el de rebelión quedó plenamente comprobado por virtud de las declaraciones del reo, que reunían los requisitos exigidos por la ley, sin que fueran de tomarse en cuenta las argumentaciones del defensor. De la propia declaración de García Granados, apareció

que tomó parte activa en la rebelión intentada por Huerta, cuando éste se encontraba como comandante militar de la Ciudad de México, en contra del gobierno legítimo de la República, puesto que deseaba desconocer a ese mismo gobierno y poner a un presidente que no había sido elegido por el pueblo, siendo esto el señor García Granados quien lo propuso.

Estaba demostrado, asimismo, que el acusado García Granados había desempeñado durante dos meses, poco más o menos, la cartera de Gobernación, por comisión de una autoridad a todas luces ilegítima, reconociendo por ese solo hecho su carácter y rebelándose contra la ley.

Los hechos punibles del ingeniero García Granados estaban comprendidos en la ley del 25 de enero de 1862, castigados con la pena de muerte, sin ser de atenderse la excepción de amnistía alegada por el defensor, porque el decreto relativo a esta última excluía expresamente a todos aquellos que de una manera directa tomaron participación en el cuartelazo de febrero de 1913, y no podía alegarse con éxito que el señor García Granados no hubiese intervenido en ese cuartelazo, por haber contado en el sumario que cuando el presidente Madero salió para Cuernavaca a hacer que vinieran más tropas a la Ciudad de México, sirvió de intermediario entre Huerta y Félix Díaz, expresándose también en el proceso, que el encausado señor García Granados, solicitó que se procesaran y quedaran a su disposición por algunos meses los señores Madero y Pino Suárez, presidente y vicepresidente constitucionales de la República.

En su deseo de salvar a su acusado, el defensor alegó la incompetencia del consejo de guerra para juzgarlo; pero no es atribución de éste resolver acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del decreto que declaraba vigente la ley del 25 de enero de 1862, puesto que esas funciones competían solamente a los tribunales federales, previa la tramitación del juicio de amparo respectivo; tribunales federales que no habían sido establecidos por la Revolución Constitucionalista, menos aun debía resolverse acerca de la retroactividad de la ley, porque el decreto que declaraba vigente expresaba terminantemente que se ponía en vigor para juzgar a Huerta y a sus cómplices, a los promotores y responsables de las asonadas militares operadas en la ciudad de México en febrero de 1913, y en todos aquellos que de manera oficial o particular ayudaron a Huerta de manera eficaz durante su gobierno.

Por las consideraciones citadas, y fundándose en las disposiciones ya también mencionadas, el consejo de guerra condenó a García Granados a la última pena, y el cuartel general, en cumplimiento de su deber, la ratificó.

Desmayado, después de haber escuchado su sentencia de muerte, el ingeniero García Granados fue conducido a su celda en la cárcel de Belén.

El doctor Quiroz, médico de la prisión, aplicó una inyección al anciano político, que pareció reanimarle un poco, pidiendo a los amigos que le acompañaban que inmediatamente salieran en busca de un notario para hacer su testamento. Los amigos trataron de disuadirlo, indicándole la conveniencia de que se entregara al reposo, mientras que su abogado defensor, Francisco Serralde, iniciaba los últimos trabajos de la defensa, tratando de salvarlo del patíbulo. Don Alberto, sin embargo, no convenía en ello, expresando su creencia de que todas las gestiones resultarían estériles. Sabía, y así lo dijo, que si el general Pablo González podía tener un rasgo de humanidad, este rasgo no lo tendría Venustiano Carranza.

Sin embargo, la presencia en su celda del licenciado Serralde pareció animarlo un poco, y después de abrazar al abogado, cuya defensa en aquellos momentos de tragedia alcanzaba el grado máximo del valor y de la entereza de un hombre, don Alberto convino en desvestirse y meterse al lecho, no sin antes ser nuevamente examinado por el doctor Quiroz.

Varios amigos permanecieron a las puertas de la celda, viendo cómo el condenado a muerte dormía apaciblemente.

EL 7 DE OCTUBRE

A las seis de la mañana del día 7, el condenado a muerte se puso en pie, recibiendo la primera visita: el ingeniero Gustavo Navarro, quien días después habría de caer sacrificado en el mismo sitio donde García Granados fue pasado por las armas.

Más tarde recibió la visita de su hermano don Ricardo García Granados, de su hermana doña Úrsula y de su hijo Rafael. Tanto a sus hermanos como a su hijo, suplicó que no le llevaran a su hijo José Vicente, considerando que éste era demasiado joven para recibir una impresión.

Después de conversar con sus hermanos, pidió quedarse a solas con su hijo Rafael. Le había de hacer los últimos encargos de su vida.

Rafael escuchó las últimas indicaciones de su padre, y como le hiciera saber que se decía que posiblemente se salvaría del patíbulo si entregaba los documentos que se decía obraban en su poder y que comprometían seriamente

a don Venustiano Carranza, en sus relaciones con Madero, don Alberto le contestó:

—Hijo, no tengo ni he tenido en mi poder más documentos que los que la policía recogió de la casa. Créeme que si estuvieran en mi poder, los entregaría, aun cuando no me dieran la vida.

QUE NUNCA DIJO LA TERRIBLE FRASE

Quiso entonces, el hijo, saber si su padre había pronunciado la frase “la bala que mate a Madero salvará a la Nación”, a lo cual el ingeniero respondió:

—Siempre dije que la muerte de Madero sólo serviría para hacer un mártir. Estaba y estoy convencido de que el gobierno del señor Madero marchaba a la ruina del país, por la ineptitud de Madero para gobernar. Eso es todo.

Y ante su hijo, y en aquellas horas que ya eran las últimas de su vida, don Alberto repitió que consideraba que el único responsable de la muerte de Madero y Pino Suárez era el general Victoriano Huerta.

Recostado en el lecho, el ingeniero García Granados habló tranquilamente a su hijo de su próxima muerte. No había en él el menor asomo de temor de verse frente al pelotón ejecutor, y solamente expresaba pena de que la arteriosclerosis que padecía le hiciese sufrir un síncope en los momentos de su fusilamiento.

—No lo atribuirían a mi enfermedad, sino al miedo —dijo amargamente don Alberto a su hijo Rafael.

EMPEORA SU SALUD

Tres síncope sufrió García Granados durante el último día de su vida, siendo atendido por los médicos de la cárcel de Belén, doctores Fernando Quiroz y José Torres Torija.

Los familiares y amigos del condenado a muerte se mostraban tan preocupados temiendo la muerte de don Alberto antes de que fuera conducido al paredón, que llamaron al doctor Hitzig, viejo médico de la familia, para que lo examinara y le diera algún medicamento que le evitara una nueva paralización en la circulación de la sangre.

Cerca del mediodía, y siempre recostado en el catre de hierro —que junto con un lavabo, dos sillas y una mesa, formaban el mobiliario de la celda—, García Granados, recibió la visita de sus amigos, con gran serenidad. Cuando algún amigo se disponía a salir de la celda, don Alberto se incorporaba, y abrazándole, le decía:

—*Que sea usted feliz.*

Algunos salían de la prisión con los ojos inundados de lágrimas. Nadie podía comprender cómo aquel anciano podía ser conducido al patíbulo.

LA ACTITUD DE DON VENUSTIANO

Como alguien expresara la creencia de que posiblemente Carranza le perdonara la vida, el condenado a muerte hizo un movimiento negativo con la cabeza, diciendo a media voz:

—*Serán inútiles las gestiones que se hagan, pero siempre se las agradeceré al licenciado Serralde.*

El licenciado Francisco Serralde, en efecto, hacía esfuerzos por salvar de la muerte a su defensor. Además de los pasos legales que daba, Serralde se dirigió al general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Oriente, pidiendo clemencia para García Granados.

Don Pablo hizo saber a Serralde, que no tenía autoridad suficiente para revocar un fallo del consejo de guerra, pero, en cambio, puso a disposición del defensor un hilo telegráfico directo al puerto de Veracruz, con su respectivo operador, a fin de que hiciera la petición directamente al Primer Jefe. Antes de que Serralde se comunicara con el puerto de Veracruz, el general González se había comunicado con Carranza para informarle sobre el resultado del consejo de guerra de García Granados.

Aunque el general González, en la última plática que sobre este asunto tuve con él en San Antonio, Texas, no ratificó pero tampoco rectificó la versión, se sabe que trató de obtener de Carranza el perdón para el ingeniero García Granados, pero que el Primer Jefe se negó a ello terminantemente.

Por su parte, el licenciado Serralde, a pesar de tener el hilo directo a su disposición, no logró comunicarse con D. Venustiano, contestándosele de Veracruz, ora que el Primer Jefe estaba muy ocupado, ora que no se encontraba en el edificio de Faros en ese momento, o cualquiera otro pretexto.

A las seis de la tarde del día 7 de octubre, todas las esperanzas para lograr el perdón para el condenado a muerte habían sido perdidas. Así lo informó don Ricardo García Granados a su hermano, quien escuchó impasible la noticia.

EL PROYECTO DE FUGA

Pero si Carranza negaba el perdón a don Alberto, en cambio, por la noche de ese mismo día, pudo haber tenido abiertas las puertas de la cárcel de Belén.

Un viejo amigo de García Granados, que se encontraba recluso en la cárcel y quien había logrado hacer gran amistad con algunas autoridades de la prisión, le había indicado por la mañana la posibilidad de una fuga, mediante una suma de dinero que exigían para el caso quienes tenían en sus manos las puertas de Belén. Don Alberto pareció entusiasmarse con la noticia, y después de algunas vacilaciones, aceptó el proyecto de fuga, dictando órdenes para que su hermana doña Úrsula diera inmediatamente el dinero exigido por los guardianes de la prisión. Para antes de las seis de la tarde, ya había quedado convenido el plan de fuga, que le fue comunicado a García Granados, poco después que éste había sabido que todos los esfuerzos de la defensa para obtener la clemencia de Carranza habían sido estériles.

Mas un poco antes de que en la cárcel de Belén se diera el toque de silencio, don Alberto mandó llamar al amigo que le había arreglado la fuga, diciéndole que había cambiado de parecer; que por ningún motivo saldría de la prisión, y que estaba dispuesto al sacrificio.

El amigo —cuyo nombre no se hace público, por un principio de ética caballeresca— se mostró sorprendido en extremo por la resolución de García Granados, quien explicó que tenía grandes temores de que su fuga fuera la causa de que los revolucionarios tomaran represalias con su familia, y especialmente con sus hijos Rafael y José Vicente.

Fue así como el mismo García Granados rechazó la última posibilidad de escapar del paredón.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 15 de julio de 1934, año XXI, núm. 153, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS
DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

EL VIAJE AL CADALSO; LA EJECUCIÓN

LOS ÚLTIMOS INSTANTES EN LA CELDA
Un sacerdote dio al anciano político los auxilios
de la religión, minutos antes de la salida al patíbulo

DRAMÁTICA DESPEDIDA DE SU HIJO
"Ten resignación, hijo mío; así lo ha dispuesto Dios",
exclamó don Alberto cuando Rafael salía de la celda

EN EL MOMENTO FINAL SE LE VIO TRANQUILIDAD
Segundos antes de la descarga dibujó en sus labios una sonrisa amarga

CAPÍTULO VII

Momentos después del toque de silencio en la cárcel de Belén, la noche anterior al fusilamiento de García Granados, don Alberto fue examinado por los médicos de la prisión, quienes indicaron que el estado del condenado a muerte era delicado en extremo, debido a que su viejo padecimiento había llegado a un momento de recrudecimiento.

Varios amigos obtuvieron permiso para permanecer toda la noche a la puerta de la celda, y al lado de los centinelas.

García Granados se recostó en el lecho, negándose a desvestirse. Don Manuel Zamacona e Inclán logró, al fin, convencer al prisionero de que debía desvestirse y descansar unas cuantas horas.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA

Y mientras que el condenado a muerte accedía la petición de su amigo, la comandancia militar de la plaza de México expedía la siguiente "Orden General Extraordinaria para el 8 de octubre de 1915":

Habiéndose confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de Guerra respectivo en el proceso instruido en contra del ingeniero Alberto García Granados por el delito de rebelión, sentencia que lo condena a sufrir la pena capital, el C. Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente se ha servido disponer que el expresado reo Alberto García Granados sea pasado por las armas mañana a las once horas del día en la Escuela de Tiro, concurriendo para presenciar el acto y formar el cuadro una fracción de los distintos cuerpos de esta Guarnición, quienes quedaran a las órdenes del Jefe del Día.

La brigada Mariel proporcionará la escolta para conducir al reo al lugar de la ejecución y verificar ésta.

A la ejecución asistirán el Juez Instructor y su Secretario y el médico de guardia en el Hospital Militar, que dará fe del cadáver.

Lo que se hace saber en la guarnición para su conocimiento y cumplimiento. De O. S. El Teniente Coronel Mayor de Órdenes Luis G. Núñez, Comunicada.— El Ayudante de Guardia, Teniente D. Anderson.

LAS ÚLTIMAS HORAS DE VIDA

Hasta la medianoche, las personas que se encontraban cerca del señor García Granados pudieron ver que éste se revolvía inquieto en su lecho, hasta que, al fin, fue vencido por el sueño.

Pocas horas reposó en la última noche de su vida el ingeniero García Granados, quien al escuchar los clarines de la guardia de la prisión que tocaban

diana, se incorporó en el lecho dirigiendo una amarga sonrisa a las personas que habían permanecido a su lado.

Abandonó la cama, no sin cierta dificultad, debido al estado de debilidad en que se encontraba, haciendo tranquilamente, su última ablución matinal, y vistiéndose después con todo cuidado.

Una de las primeras visitas que recibió fue la de sus hermanos don Ricardo y doña Úrsula. Sentado en el borde de su cama, estuvo hablando a solas con su hermana, quien abandonó la celda para pedir a alguna persona que saliera en busca de un sacerdote. Viejo liberal, don Alberto no era católico, pero se había rendido a las súplicas de su hermana para que se dispusiera a morir cristianamente.

Mientras que llegaba el sacerdote, García Granados conversó, sin aparente preocupación por su pronta muerte, con las personas que poco a poco iban llegando para darle el último adiós.

Del primero que se despidió aquella trágica mañana fue de su hermano Ricardo, quien a pesar de ser un hombre austero, abandonó la prisión vivamente conmovido y con paso vacilante.

Después se despidió de doña Úrsula. Hermana y hermano permanecieron varios minutos abrazados, como no queriendo convenir en que aquel abrazo sería el último. Doña Úrsula sollozaba amargamente. Las personas que se encontraban presentes salieron de la celda, unas para dejar a solas a los dos hermanos, otras para dar rienda suelta a su dolor.

La presencia del padre Peña dio fin a aquella conmovedora escena. El sacerdote permaneció una hora en la celda.

SE DESPIDE DE SU HIJO RAFAEL

Fran las diez de la mañana cuando los movimientos de tropa en los patios de la prisión hicieron recordar a don Alberto que ya estaba muy próximo el momento de marchar al patíbulo.

Pidió entonces hablar con su hijo Rafael. La última plática entre padre e hijo fue corta. García Granados hacía visibles esfuerzos por mantenerse sereno, haciendo sus últimas recomendaciones a Rafael. Por fin, le dijo:

—*Dame un abrazo, hijo...*

Padre e hijo se abrazaron tiernamente. El ingeniero se desprendió de los brazos de Rafael, y volviéndose rápidamente hacía un amigo, pareció no querer ver como su hijo mayor abandonaba, emocionado, la celda.

—*Ten resignación, hijo mío...* —agregó don Alberto al ver partir a Rafael, y con voz débil, añadió:

—*Así lo ha dispuesto Dios...*

Se recostó en su lecho, al mismo tiempo que se le hizo saber que el doctor Hitzig descaba hacerle un último examen.

—*Es inútil* —contestó el anciano político, sin saber que aun cuando lo hubiese deseado, el médico de la familia no habría podido suministrarle medicamento alguno, ya que se lo habían prohibido las autoridades militares que ya se encontraban en la prisión para recibir al reo. Como desde que se había arreglado para partir al patíbulo, se había rehusado a tomar alimento alguno, los amigos insistieron para que recibiera un pequeño desayuno.

SUS ÚLTIMOS INSTANTES EN LA CELDA

—*Estoy más a gusto así...* —expresó.

Creyendo que había llegado la hora de la partida, pidió una hoja de papel y un lápiz, y con letra clara y precisa escribió:

Muero sin rencores, rogando a Dios que mi sangre sea la última que se derrame en esta horrible lucha de hermanos contra hermanos, y hago un llamamiento a todos los mexicanos, a fin de que, olvidando sus pasiones políticas, aún en todas sus fuerzas, y sus voluntades, todas, en bien de la Patria común.

Octubre 8 de 1915.

Alb. G. Granados.

Cuando terminó de escribir, se puso en pie y, viendo que a la puerta de su celda se encontraban varios jefes militares, confirmó que había llegado la hora de la marcha al patíbulo.

Tranquilamente fue llamando, uno a uno, a los amigos que le acompañaban en aquel momento trágico. Quiso despedirse, en primer lugar, del padre Peña, pero éste le pidió que no le diera el brazo por de pronto, indicándole que lo acompañaría a la Escuela de Tiro.

Un dolor inmenso parecía embargar a todos los presentes. Los oficiales que se encontraban en la puerta se retiraron discretamente. Don Alberto repartía abrazos, mientras que sus amigos más fieles lloraban amargamente. El condenado a muerte, sin pronunciar palabra alguna, se limitaba a sonreír.

Los amigos se alejaron paso a paso, entrando a la celda varios presos que también querían decir adiós al anciano. La escena parecía prolongarse, cuando un oficial hizo saber a don Alberto que la escolta lo esperaba en el patio.

—*Estoy listo* —contestó enérgico García Granados y, haciendo un esfuerzo, se irguió orgullosamente y abandonó la celda.

CON LA ESCOLTA

Cincuenta hombres del 39º regimiento de la Brigada Mariel, a las órdenes del capitán Rodolfo Olmos, le esperaban en el patio de la cárcel de Belén.

Don Alberto se dirigió para ocupar un lugar en medio de la escolta, siendo alcanzado por el alcalde de la prisión, quien le dio un abrazo. García Granados le dio las gracias por las atenciones que había tenido para con él.

Vivamente conmovido, se acercó a don Alberto otro hombre: el ingeniero Gustavo Navarro, quien le había de seguir al patíbulo nueve días después.

—*Que Dios lo proteja* —dijo don Alberto a Navarro.

Al colocarse entre la fila de soldados, le siguió don Ricardo Aguirre, quien por largos años había sido su empleado. Aguirre le pidió que se apoyara en su brazo, pero don Alberto se rehusó cortésmente, diciéndole:

—*No tema usted, todavía tengo fuerzas para ir por mi pie al lugar de mi muerte.*

La escolta se puso en marcha. En el patio de la prisión, eran muchas las personas que lloraban, presos y amigos del condenado a muerte.

LA MARCHA HACIA EL PAREDÓN

Frente a la puerta de la cárcel, se agolpaba una multitud. Entre la muchedumbre estaban el ingeniero Ricardo García Granados y el doctor Hitzig.

Dos tranvías eléctricos, los marcados con los números 126 y 34, esperaban al reo y a la escolta en las calles de Arcos de Belén. En el primer carro subieron

cerca de 35 soldados. En el segundo, el señor García Granados, acompañado de sus amigos don Manuel de Zamacona e Inclán y don Ricardo Aguirre, el resto de la escolta y varios oficiales.

La multitud rodeaba a los dos tranvías eléctricos en medio de un expectante silencio.

Don Alberto miró tristemente hacia la prisión; luego a los curiosos; quizás entre ellos distinguió a su hermano y a su médico.

Los tranvías se pusieron en movimiento y don Alberto, dirigiéndose al señor Zamacona, le indicó que se sentía un poco débil, pidiendo que se le permitiera recostarse. El ingeniero se recostó en uno de los asientos del tranvía, reclinando la cabeza en las piernas del señor Aguirre.

La marcha fue lenta en un principio. La gente, ya advertida de que García Granados sería conducido al patíbulo a las once de la mañana, se detenía en las aceras, emocionada, al paso de los dos tranvías; sabía que dentro de uno de aquellos coches iba un anciano que sería pasado por las armas, víctima de una pasión política.

Los tranvías partieron de frente de la cárcel de Belén a las diez y veinticinco minutos de la mañana. Media hora después habían llegado a su destino.

MÁS DESPEDIDAS

Al bajar del tranvía, don Alberto volvió a colocarse en medio de la escolta, tomándose del brazo de don Manuel de Zamacona e Inclán y de don Ricardo Aguirre.

Al ver a unos cuantos metros de distancia el edificio de la Escuela de Tiro, levantó los ojos al cielo. La mañana, brumosa en un principio, se había despejado, y los rayos del sol iluminaban espléndidamente al edificio y a la multitud que se aglomeraba a sus puertas.

Vestía don Alberto el mismo traje con que se había presentado ante el consejo de guerra; llevaba una gorra de color claro, ajustada casi hasta las cejas.

Antes de entrar al edificio, hizo un pequeño alto en la escolta. Varias personas habían expresado deseos de despedirse del condenado a muerte.

Don Alberto abrazó a cuatro o cinco personas, entre ellas al doctor Hitzig, quien había seguido al cortejo, y haciendo un nuevo esfuerzo para erguirse, García Granados continuó avanzando.

EN LA ESCUELA DE TIRO

Rápidamente, la comitiva cruzó el primero y segundo patio, en el cual se encontraban reunidas no menos de doscientas personas. Al entrar al segundo patio, García Granados comprendió que había llegado al lugar del sacrificio. El anciano estaba agotado. Dio un abrazo a sus amigos Zamacona y Aguirre. Después se dirigió al padre Peña, quien musitaba alguna oración, abrazándole también.

—*Tened resignación, que Dios es grande y misericordioso* —repetía a media voz el sacerdote, y añadió:

—*Señor, ten piedad de él, Señor...*

Al desprenderse de los brazos del sacerdote, don Alberto dirigió una mirada a un grupo que observaba atentamente sus movimientos. Era el grupo oficial: el coronel Manuel Bauche Alcalde, secretario particular del general Pablo González; el teniente coronel Luis G. Núñez, mayor de Órdenes de la plaza; licenciado Manuel G. Ortiz, juez tercero de Instrucción Militar; el licenciado Manuel García Conde, secretario del mismo juzgado; el mayor Manuel Palomar, jefe de la Policía Especial de la comandancia militar.

LA EJECUCIÓN

El señor García Granados se colocó frente al pelotón ejecutor, formado por el sargento primero Darío Castro y los soldados Silvano Fraza, Ladislao Hidalgo, Delfino Centeno y Andrés Hernández.

Ligeramente recargado en la pared, don Alberto se arregló la corbata y la solapa del saco, y abotonándose éste rápidamente y con mano segura, esperó un instante, pasando la mirada tranquila sobre la multitud.

—*¡Apunten!* —ordenó el mayor Olmos.

Don Alberto se quitó la gorra, estrujándola entre sus manos; cerró los ojos y una sonrisa amarga apareció en sus labios.

—*¡Fuego!* —volvió a ordenar el jefe del pelotón.

Sonó la descarga. El ingeniero García Granados abrió desmesuradamente los ojos, y girando sobre los talones, azotó contra las lozas del pavimento.

Quedó boca arriba, con los brazos abiertos y la pierna derecha un poco encogida.

Un médico le examinó, indicando que todavía latía el corazón. El mayor Olmos dispuso que el sargento Darío Castro le diera el tiro de gracia. Castro se aproximó al caído y apoyando la boca de su rifle en el cráneo de don Alberto, hizo fuego.

Las tropas desfilaron frente al cadáver, con la mirada fija en los restos del hombre que había sido uno de los primeros opositores al gobierno del general Díaz, y ministro de Gobernación en dos ocasiones, y cuyo máximo error había sido el desconocimiento de la trágica realidad en que vivía.

El cadáver fue recogido por una ambulancia del ejército y conducido al Hospital Militar, en donde se le practicó la autopsia, siendo entregado ese mismo día por la tarde a la familia García Granados.

Al mismo tiempo que la familia recibía el cadáver de don Alberto, era advertida por el cuartel general, en el sentido de que los funerales deberían ser llevados a cabo "sin ruido alguno" y que sobre el ataúd no fuera colocada ninguna ofrenda floral.

También dispuso el cuartel general que el cadáver de don Alberto García Granados no fuera inhumado en terrenos de primera clase. Fue así como el cuerpo del ex ministro recibió sepultura en una humilde fosa de tercera clase, en el cementerio de Dolores.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de julio de 1934, año XXI, núm. 160, pp. 1-2.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

¡SE DESCUBRE EL SECRETO DEL DRAMA!

SENSACIONAL DECLARACIÓN A *LA PRENSA*
García Granados sí poseía documentos comprometedores
para Carranza, y se los entregó al ministro alemán

LA EJECUCIÓN ERA ASUNTO INDISCUTIBLE
"¡Mandaré que lo amarren a un poste y lo fusilen!",
exclamó don Pablo cuando se le dijo el estado del reo

SENSACIONALES REVELACIONES DEL LICENCIADO SERRALDE
Dice por qué y cómo defendió al ex ministro; relata lo que ocurrió
en la entrevista final que celebró con el Gral. Pablo González;
revela también la trascendental confesión que el ingeniero
García Granados le hizo momentos antes de que abandonara
su celda rumbo al patíbulo

LA CONEXIÓN DE ESTE ASUNTO Y LA GRAN GUERRA
Los documentos que comprometían a
Carranza fueron arma de Alemania

CAPÍTULO VIII

Von Eckardt, ministro de Alemania en México durante la Guerra Mundial, recibió de manos del ingeniero Alberto García Granados, en abril de 1913, un paquete conteniendo documentos comprometedores para don Venustiano Carranza. El mismo García Granados lo confesó así, horas antes de su muerte, a su defensor, el licenciado Francisco A. Serralde, según éste revela hoy, diecinueve años después del fusilamiento, a los *Periódicos Lozano*.

Seis años después de que García Granados había sido ejecutado, Manuel Bauche Alcalde, ex secretario particular del general Pablo González, confirmó el dato al propio licenciado Serralde, cuando ambos hacían un viaje de regreso de Europa a México. “¿Comprende usted ahora el interés de Carranza para que García Granados fuera fustigado?”, afirma Serralde que le dijo Bauche Alcalde, al confirmar la confesión del ex ministro.

Aunque examinados ya en los capítulos anteriores todos los documentos relacionados con el proceso del ingeniero García Granados, para el complemento de la historia del fusilamiento del ex ministro de Gobernación faltaba la palabra del licenciado Serralde.

Cuando García Granados, como se ha visto en este relato, se despidió de su hijo, don Rafael García Granados, no olvidó hacer patente su gratitud para su defensor, que en los momentos más dramáticos del proceso había hecho todos los esfuerzos posibles para salvarlo del patíbulo. El licenciado Serralde, dijo don Alberto a su hijo, hizo, todo género de esfuerzos para salvarle la vida; pero los esfuerzos del abogado fueron inútiles. La pena de muerte pesaba sobre el ex ministro de Gobernación desde el día que fue aprehendido en la residencia de doña Úrsula García Granados, en las calles de Roma.

HABLA, AL FIN

Con la intervención que había tenido en el proceso de García Granados, por los trabajos que había llevado a cabo para salvar a don Alberto del patíbulo, las palabras del licenciado Serralde eran de suma importancia para completar este relato. Sin embargo, el licenciado Serralde parecía en un principio dispuesto a permanecer callado; pero la lectura de los primeros capítulos de la vida de García Granados, publicados en este diario, le resolvió a hablar; a

decir lo que el mismo García Granados le había confiado, a revelar lo que no pudo decirse durante el proceso, y finalmente, a referir, lo que años después, el coronel Bauche Alcalde le confió, durante un viaje.

—*Voy a referir todo lo relacionado con el proceso del señor García Granados; voy a decir la verdad* —empezó diciendo el licenciado Serralde, y como para dar mayor fuerza a sus palabras, agregó:

—*Tengo setenta y ocho años; a mi edad no se miente...*

FIGURA PROMINENTE

Bajo de cuerpo, ancho de espaldas, todavía erguido a pesar de sus setenta y ocho años, el licenciado don Francisco A. Serralde es uno de los más prominentes miembros del Foro Mexicano. El 24 de julio —pasado mañana— celebrará las bodas de oro de su profesión.

En los 50 años de ejercer su profesión, el abogado ha tomado participación en los procesos políticos más célebres de México. Fue defensor de Emiliano Zapata, de los hermanos Flores Magón, del general Bernardo Reyes.

De aménísima conversación y de una poderosa memoria, don Francisco repite los pasajes más interesantes de los procesos en los que ha intervenido, diciendo siempre las mismas palabras, haciendo siempre las mismas observaciones, llegando siempre a las mismas conclusiones. Se comprende que ha vivido íntimamente ligado a cada uno de sus defensos.

—*He trabajado mucho, y ya ve usted que continúo al frente de mi bufete. Cuando era joven, trabajaba hasta quince horas diarias y trabajo todavía con afán y sin sentir cansancio alguno* —dice don Francisco, refiriendo cómo domingo a domingo juega una partida de frontón con sus hijos y sus nietos.

DEFENSOR DE LA JUSTICIA

Y haciendo gala de su privilegiada memoria, el abogado, antes de hablar sobre el caso del ingeniero García Granados, recuerda los incidentes principales de los procesos seguidos a los Flores Magón; de la acusación hecha contra Emiliano Zapata y otros campesinos del estado de Morelos, seis años antes de que estallara la revolución, y el juicio contra el general Bernardo Reyes.

—Cuando el general Reyes —dice el licenciado— me llamó para que tomara parte en su defensa, le pregunté sorprendido: “Por qué me llama usted a su defensa, general, cuando usted sabe que en 1903, al defender a los Flores Magón, lo ataque duramente?” El general me dijo entonces: “Precisamente porque me atacó usted, es por lo que lo he llamado. Además, sé que usted es el único hombre que siempre se ha atrevido a decir la verdad frente al poder público”.

Y después de referir este incidente con el general Reyes, don Francisco dice:

—Sí; siempre he defendido a quienes se han visto perseguidos por el gobierno; pero debo aclarar que lo he hecho en defensa de la verdad y de la justicia; pero jamás en defensa de tal o cual credo político. Yo no he sido, ni soy, ni seré jamás, político. No he querido ser más que un defensor de los perseguidos injustamente.

LA DEFENSA DE GARCÍA GRANADOS

Enseguida, refiriéndome a la defensa del ex ministro de Gobernación, el licenciado Serralde dijo que antes del proceso no había tenido amistad con el señor García Granados, y que la noticia de que le había nombrado su defensor le había causado no poca sorpresa, sabiendo entonces que otros abogados de la Ciudad de México no se habían atrevido a defenderlo debido a la situación política existente.

El panorama político en octubre de 1915, agrega el abogado, no podía ser más difícil y peligroso. La capital de la República se encontraba en poder de las fuerzas del general Pablo González, quien disponía, no conforme a la Constitución, sino de acuerdo con las necesidades políticas y militares del constitucionalismo.

Sin embargo, cuando el ingeniero García Granados lo nombró su defensor, Serralde no dudó un instante en aceptar la defensa, considerando que era un acto de justicia y de honradez profesionales.

A este respecto, el licenciado Serralde hace ahora a los *Periódicos Lozano* las siguientes declaraciones:

—Desde el momento que acepté la defensa, el señor García Granados me dispensó una ilimitada confianza, y desde luego puso a mi alcance todos los argumentos que podía presentar en su defensa. El señor ingeniero había sido ministro de Gobernación en el gabinete del señor licenciado De la Barra, y desde entonces, su posición

política no tenía nada de agradable. Se había hecho de numerosos enemigos políticos y se le hacía responsable de todos males de aquella época.

Su situación política había empeorado más tarde, al figurar en el gabinete del general Huerta, así que estando preso en los momentos que el constitucionalismo aparecía triunfante, consideré desde el primer día, que su vida estaba en inminente peligro. Sin embargo, el señor ingeniero se mostraba tranquilo. Me dijo una y varias veces que estaba sorprendido de que se le hubiera aprehendido, diciéndome que ignoraba de qué delitos se le pudiese acusar.

Por mi parte, tenía grandes temores de que se le condujera al patíbulo. No le dije, por supuesto, una sola palabra de mis temores, máxime que siempre le veía optimista; tan optimista así, que él mismo se había entregado a la policía. Además, el señor García Granados tenía gran confianza en que sus amigos trabajarían por su voluntad. Tengo entendido que varios ministros extranjeros, desde el día de su aprehensión, habían hecho ya gestiones en tal sentido cerca del señor Carranza.

Si el orden constitucional hubiera privado en aquellos días en el país, la salvación del señor García Granados era segura; pero a pesar de que la facción triunfal se decía constitucionalista y aseguraba trataba de restablecer el orden constitucional en el país, yo comprendía que el proceso que se avecinaba no sería llevado conforme a las leyes.

LA PRIMERA GESTIÓN

Tan luego como el licenciado Serralde se hizo cargo de la defensa de García Granados, envió al juez tercero de Instrucción Militar el siguiente oficio:

Francisco A. Serralde, defensor del señor ingeniero Alberto García Granados, ante usted, en el proceso que se le instruye, respetuosamente, digo:

PRIMERO.- Que es un hecho innegable que el Cuartel General del Ejército de Oriente concedió amnistía para los delitos de la naturaleza de que se atribuye al acusado.

SEGUNDO.- Que es un hecho indiscutible que la facción segunda del Art. 253 del Código Penal establece que la amnistía extingue la acción penal.

TERCERO.- Que está también fuera de discusión que el Art. 254 del Código Penal concede al acusado el derecho de alegar la amnistía en cualquier estado en que se encuentre el proceso.

CUARTO.- Que es, igualmente, fuera de duda que el Art. 256 del propio Có-

digo Penal prescribe que si el acusado se encuentra preso, se le pondrá desde luego en libertad.

Que, en tal virtud, y protestando, para su caso, no reconocer en el señor juez más jurisdicción que la que le compete conforme a la ley.

A usted suplico que, en cumplimiento de los preceptos que invoco, se ponga desde luego en libertad al señor ingeniero don Alberto García Granados.

Y al mismo tiempo que el licenciado Serralde iniciaba la defensa del ingeniero García Granados, el coronel Manuel Bauche Alcalde, secretario particular del general Pablo González, mandó llamar a Gustavo Serralde, hijo del abogado y quien había sido su condiscípulo.

—*Te he mandado llamar* —dijo Bauche Alcalde a Gustavo Serralde— *para que le digas a tu papá que se encuentra en peligro; que abandone la defensa de García Granados, y a ti te digo, como amigo, que influyas para que tu papá se abstenga de participar en esa defensa.*

UN NUEVO ESCRITO AL JUEZ DE LA CAUSA

A pesar de esta amenaza, el abogado continuó sus trabajos de defensa, presentando este otro escrito al juzgado de Instrucción Militar:

Francisco A. Serralde, defensor del señor ingeniero Alberto García Granados que se encuentra a disposición de usted, respetuosamente, digo:

Que vengo a suplicar al Juzgado del digno cargo de usted, se sirva declinar su jurisdicción, declarándose incompetente para conocer del proceso instruido contra el señor ingeniero don Alberto García Granados.

Los puntos de hecho y de derecho que fundan mi petición son substancialmente los siguientes:

HECHOS

1.- En veinticuatro de abril de mil novecientos trece y según aparece en la páginas 618 y 619 del número 51 del tomo CXXV del *Diario Oficial* correspondiente al martes veintinueve de aquel mes y año, le fue aceptada al señor ingeniero García Granados la renuncia que de un modo espontáneo presentó del cargo de Secretario de Gobernación, que desempeñó en aquella época, y a partir de esa fecha no ha ejecutado acto alguno oficial o extraoficial en el orden administrativo, político o militar, habiendo concluido, desde aquella fecha, y

de modo absoluto su vida pública y encontrándose, finalmente, entregado a su hogar y sin roce alguno con la cosa pública.

2.- Entre los decretos que ha dictado el señor General don Venustiano Carranza con su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y marcado con el número 5, se encuentra la disposición que sigue: "Artículo Único.- Desde la publicación de este Decreto [es decir, desde el 14 de mayo de 1913] se pone en vigor la ley de 25 de enero de 1862, para juzgar al general Victoriano Huerta, a sus cómplices, a los promotores, y responsables de las asonadas militares, operadas en la Capital de la República, en febrero del corriente año; a todos aquellos que de una manera oficial o particular hubieran reconocido o ayudado o en lo sucesivo reconocieren o ayudaren, al llamado Gobierno del General Victoriano Huerta, y a todos los comprendidos en la expresada ley.- Por tanto mando se imprima, publique por bando, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en el Cuartel General, en Piedras Negras, Coah., a 14 de mayo de 1913.- V. Carranza".

3.- Comparando las fechas, ya de la aceptación de la renuncia presentada por el señor García Granados, ya del decreto que acabo de insertar, se desprende este hecho indiscutible: que después de veinte días de separado totalmente el ex Ministro de Gobernación de todo asunto oficial, se declaró vigente la Ley de Juárez de 25 de enero de mil ochocientos sesenta y dos, y, por consiguiente, los hechos o responsabilidades del orden penal que se atribuyen a mi defensor, son, notoriamente, anteriores a la vigencia de la citada Ley de veinticinco de enero, pues claramente el Decreto de 14 de mayo de 1913 dice que: "Desde la publicación de este Decreto se pone en vigor la ley de 25 de enero de 1962".

4.- El artículo 14 de nuestra Constitución, dice a la letra:

"Artículo 14.- No se podrá expedir ninguna ley retroactiva. Nadie puede ser juzgado ni sentenciado, sino por leyes dadas con anterioridad al hecho y exactamente aplicadas a él, por el Tribunal que previamente haya establecido la Ley."

5.- La misma Constitución, en su artículo 103, contiene el siguiente precepto: "Artículo 103.- Los Senadores, los Diputados, los individuos de la Suprema Corte de Justicia y los secretarios del Despacho, son responsables por los delitos comunes que cometan durante el tiempo de su encargo y por los delitos, faltas u omisiones que incurran en el ejercicio de su mismo encargo."

6.- El artículo 104 de la misma Constitución agrega:

"Artículo 104.- Si el delito fuere común, la Cámara de Representantes, erigida en Gran Jurado, declarara a mayoría absoluta de votos, si ha o no lugar a proceder contra el acusado. En caso negativo, no habrá lugar a ningún pro-

cedimiento ulterior. En el afirmativo, el acusado queda, por el mismo hecho, separado de su encargo y sujeto a la acción de los tribunales comunes.”

7.- Y finalmente, el artículo 105, reformado, dice así:

“Artículo 105.- De los delitos oficiales conocerán: La Cámara de Diputados como Jurado de acusación, y la de Senadores como Jurado de Sentencia.”

8.- El xxii Congreso Constitucional del Estado Libre Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza dictó un decreto que, en la parte substancial, textualmente dice:

“Venustiano Carranza, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del mismo, ha decretado lo siguiente:

“El xxii Congreso Constitucional del Estado Libre Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta: No. 1421.

Artículo 1º.- Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado y se desconocen también los actos y disposiciones que dicte con tal carácter. [Entre esos actos que se desconocieron, debe comprenderse el nombramiento de Secretario de Gobernación recaído a favor del señor Ingeniero Alberto García Granados].

“Artículo 2º.- Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

“Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los 19 días del mes de febrero de 1913. – A. Barrera, Diputado y Presidente. – J. Sánchez Herrera, Diputado y Secretario. – Gabriel Calzada, Diputado Secretario. – Imprimase, comuníquese y obsérvese. Saltillo, 19 de febrero de 1903. V. Carranza. – E. Garza Pérez.”

9.- El Plan de Guadalupe, autorizado en la Hacienda de Guadalupe, Coah., a los trece días de marzo de mil novecientos trece, contiene, entre otros puntos, los dos siguientes:

“1.- Se desconoce al general Victoriano Huerta, como Presidente de la República.

“2.- Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.”

10.- Posteriormente se publicó el Decreto que dice:

“Venustiano Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en uso de sus facultades que le concede el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, decreta:

Num. 2. Único.- Se desconocen, a partir del día 9 de febrero del corriente año, todas las disposiciones y actos emanados de los tres Poderes del llamado Gobierno del General Victoriano Huerta, así como de los Gobiernos de los Estados que lo hubieron reconocido o lo reconocieren.

Dado en el Cuartel General en Piedras Negras a los 24 días del mes de abril de 1913.- Publíquese y obsérvese. V. Carranza.”

11.- Tales son los hechos y antecedentes que me sirven de base y de fundamento para sostener la incompetencia del Juzgado al digno cargo de usted, y para pedirle que se declare incompetente.

DERECHO

1.- El artículo 14 transcrito en nuestra Constitución Federal, encierra muy importantes principios de derecho: El primero es el de la no retroactividad de la ley. El segundo, el de que nadie puede ser juzgado ni sentenciado sino por leyes dadas con anterioridad al hecho, y exactamente aplicadas a él. Y el tercero que nadie puede ser juzgado ni sentenciado sino por el tribunal que previamente haya establecido la ley.

2.- Esos principios fundamentales, y que entrañan garantías del hombre, deben normar, necesariamente, todos los procedimientos en nuestra causa y, por consiguiente, el señor ingeniero García Granados no puede ser juzgado por la ley puesta en vigor en 14 de mayo de 1913, porque la responsabilidad que se le exige concluyó veinte días antes, o sea, el 24 de abril del propio año en que se le admitió la renuncia como ministro de Gobernación; y este punto es tan claro, como la luz meridiana.

3.- A este decreto de 14 de mayo de 1913, que puso en vigor la ley de 25 de enero de 62, no se le puede dar efecto retroactivo para que abarque los hechos anteriores al 24 de abril de 1913, fecha en que fue aceptada la renuncia porque se violaría, de modo brusco, y con verdadero atropello, el principio de la no retroactividad de la ley, contenido en el artículo 14 Constitucional.

4.- El señor ingeniero García Granados tiene el derecho de ser juzgado por leyes dadas con anterioridad al hecho delictuoso que se le atribuye; es decir, a leyes que se hayan hecho con anterioridad al 24 de abril de 1913; y como se le pretende juzgar por la ley de Juárez, que se puso en vigor con fecha 14 de mayo del mismo año, es evidente que se viola en su perjuicio, la garantía consignada en el propio artículo 14 constitucional.

5.- Igualmente el señor Ingeniero García Granados debe ser juzgado por el tribunal que previamente haya establecido la ley, y los tribunales creados recientemente para aplicar la ley de Juárez, que comenzó a regir el 14 de mayo de 1913, no es el tribunal que existía antes del 24 de abril de aquel año; y al ser sometido al juzgado militar, y al ser juzgado conforme a la ley de Juárez, y al aceptarse la retroactividad de la ley, se violan en su perjuicio todas las garantías que concede al hombre nuestro artículo constitucional.

6.- De aquí nace con toda evidencia, la falta de jurisdicción en el juzgado de Instrucción Militar, y, por lo tanto, dicho tribunal es incompetente para conocer del proceso instruido contra el acusado, ya porque no se puede aplicar la ley puesta en vigor en 14 de mayo de 1913, ya porque esa no existía antes del 24 de abril de propio año, ya, por último, porque el tribunal a que me refiero no existía, en aquella época anterior al hecho delictuoso que se imputa a mi defenso.

7.- Pudiera objetarse que el juez del orden común no es competente tampoco para conocer de este proceso, porque si se trata de delitos de orden común, no se ha hecho la declaración previa, por la Cámara de Diputados, erigida en el Gran Jurado, como lo previene el artículo 104 de la Constitución que está inserto en el cuerpo de ese escrito, de que ha lugar a proceder contra el acusado; y porque, si se trata de delitos oficiales no es competente el juez del orden común sino la Cámara de Diputados como jurado de acusación, y la de Senadores como jurado de sentencia, según el artículo 105, ya inserto también, de nuestra Carta Magna; pero debemos considerar, y no perder de vista, que según las disposiciones emanadas de la revolución, y copiadas en los números 8, 9 y 10, de los puntos de hechos que comprende el presente escrito, fueron desconocidos todos los actos y disposiciones dictadas por el señor general Huerta, con el carácter de presidente de la República, y en este concepto, el nombramiento de ministro de Gobernación, a favor de mi defenso, según el criterio de la revolución, no tiene carácter oficial alguno, y es lógico deducir entonces, dentro del criterio revolucionario, que el señor ingeniero García Granados carece de fuero a que se refieren los preceptos, transcritos, contenidos en los artículos 104 y 105 de la Carta fundamental y, consiguientemente, está sujeto a la jurisdicción de los jueces del orden común, desde luego, y sin que proceda la declaración del Gran Jurado; y en este concepto notoriamente el juez de Instrucción del orden común, es el único competente para conocer del proceso de que se trata, con exclusión del juez de Instrucción Militar y de las Cámaras de Diputados y de Senadores, por los fundamentos emanados de los decretos de la revolución, y las razones concernientes a ellos que acabo de expresar.

8.- Se advierte que la defensa se traslada al terreno de la revolución, y acude no sólo a las disposiciones que ella enarbola, sino al criterio meramente revolucionario, y dentro de las prescripciones inatacables de su cuerpo de ley, para derivar, de todo ello, la incompetencia de usted, y pedirle que decline su jurisdicción y se decline incompetente para conocer del proceso en que promuevo; y en este punto la defensa es invulnerable.

9.- En efecto, si el defensor acudiera al fuero que tienen los altos funcionarios de la federación, e invocara ese fuero a favor del ex ministro de Gobernación, fundándose en los preceptos constitucionales aludidos, podría objetársele que la revolución no ha reconocido el carácter oficial del general don Victoriano Huerta, como presidente de la República, ni por lo tanto ha reconocido el carácter oficial de su ministro de Gobernación.

10.- Pero la defensa, de intento, se coloca en la esfera de la revolución para el efecto de fijar la competencia del juez, que debe conocer de las responsabilidades atribuidas al señor ingeniero García Granados y, de este modo, evitar una derrota en sus trabajos.

11.- Empero, el acusado ha podido decir a usted, señor Juez: si se me juzga por delitos del orden común, ni se me puede someter a juicio, ni se me debe privar de la libertad mientras no se erija la Cámara de Diputados en Gran Jurado, y se haga la declaración en mi contra, de que ha lugar a proceder; si se me juzga por delitos oficiales, debo responder sólo ante la Cámara de Diputados, como jurado de acusación, y sólo puedo ser condenado por la Cámara de Senadores, como jurado de sentencia; y en uno, y en otro caso, no estoy sujeto a la jurisdicción del juez militar, ni tampoco a la jurisdicción del juez de orden común.

12.- La conclusión a la que llegamos siempre, en las hipótesis marcadas, es la de que, en ningún caso el juez militar es el competente; y como considero que las garantías ofrecidas solemnemente por el cuartel general del Ejército de Oriente, impiden que un juez incompetente juzgue a mi defenso, pues todo acto ejecutado por un funcionario que no tiene jurisdicción es atentatorio y vulnera las garantías concedidas al hombre, tengo la convicción de que usted señor juez, cumpliendo con sus altos deberes de administrar recta justicia, se servirá declararse incompetente, y ordenar que se remita este proceso al juez de Instrucción de orden común en turno, para los efectos consiguientes.

13.- Sólo me resta llamar la atención de usted señor Juez, sobre los textos del decreto de la XXII Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, fechado en Saltillo, el diecinueve de febrero de 1913, del Plan de Guadalupe de 26 de marzo de mil novecientos trece, del decreto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, dado en el Cuartel General en Piedras Negras, a los diez

días del mes de junio del propio año, del decreto de catorce de febrero de mil novecientos catorce, firmado en Culiacán, Sinaloa, por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y de las demás disposiciones relativas del gobierno constitucionalista, pues de estos textos se desprende que la revolución se ha hecho para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República como textualmente lo expresa el primero de los citados decretos, y que, en consecuencia no puede desconocerse legalmente, por el Partido Constitucionalista, ni por sus funcionarios, la vigencia de los preceptos constitucionales, especialmente el contenido en el artículo de nuestra Ley Fundamental, en que me apoyo para desconocer la competencia del señor Juez tercero Militar.

14.- En consecuencia, y con fundamento del decreto número 13 de 27 de noviembre de 1913, expedido por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, especialmente fundado en el artículo 1º. de este decreto que hasta hoy no ha sido derogado, y con fundamento de los artículos 422 de la Ley Penal Militar, de 20 de septiembre de 1901 y 448, 450 y relativos de la propia Ley Penal Militar vengo a formular el presente incidente sobre la incompetencia del presente señor Juez, protestando no haber hecho uso hasta hoy, del medio de inhibitoria.

15.- No obsta a lo expuesto, lo prevenido en el decreto número 14 expedido el 12 de diciembre de 1913, primero, porque él se refiere a los casos en que necesariamente debe aplicarse la ley del 25 de enero de 1862, y hemos visto que esta ley no es aplicable al caso; y segundo, porque esta ley se refiere a los consejos de guerra extraordinarios, sino simplemente de un consejo de guerra ordinario, reglamentado por el decreto número trece, ya citado, de 27 de noviembre de 1913 y tercero, porque este último decreto no está derogado por ninguna disposición posterior ni menos por el decreto número 14.

16.- Concluyo, por lo mismo, suplicando a usted, señor Juez, se sirva:

PRIMERO.- Declinar su jurisdicción, declarándose incompetente, y

SEGUNDO.- Remitir el proceso al juez de Instrucción del orden común.

México, octubre tres de mil novecientos quince.

LAS GESTIONES FINALES

Inmediatamente después de que el consejo de guerra condenó a García Granados a la última pena, el licenciado Serralde se dirigió al general Pablo González, jefe del cuerpo de Ejército de Oriente, pidiéndole la revocación de la sentencia, tanto por las irregularidades que existieron durante el proceso,

como por las siguientes también irregularidades observadas durante el Consejo de Guerra:

1. por no haber sido citados todos los testigos de descargo; 2. por no haberse accedido a que la Secretaría de Relaciones Exteriores proporcionara la copia de la renuncia de García Granados, presentada al general Victoriano Huerta al día siguiente de la muerte de los señores Madero y Pino Suárez; 3. porque el único testigo de cargo, no rindió la protesta de decir la verdad; 4. porque las conclusiones del Ministerio Público, que solamente pedían para García Granados el castigo por complicidad en el conato de rebelión, habían sido alteradas; 5. porque el asesor de Guerra había formulado un interrogatorio, sin basarse en las conclusiones del Ministerio Público; 6. porque la defensa oportunamente había solicitado el sobrecimiento de la causa por amnistía.

Pero como el general González no dio respuesta a la petición de la defensa, el licenciado Serralde se dirigió al Primer Jefe, Venustiano Carranza, pidiendo indulto para el reo. El mensaje dice: "Defensor de Alberto García Granados pide respetuosamente indulto pena de muerte o conmutación pena prisión extraordinaria, invocada magnanimidad causa constitucionalista: sentenciado tiene 67 años de edad".

Y a continuación, el abogado envió la siguiente petición, también de indulto, al general Pablo González:

Francisco A. Serralde, defensor del señor ingeniero Alberto García Granados, ante usted, respetuosamente, digo:

Que habiéndose confirmado la sentencia pronunciada por el Consejo Extraordinario de Guerra en contra del señor García Granados, no le queda a este señor más recurso que implorar de la primera autoridad militar de esta jurisdicción, en los términos del decreto número trece, se sirva otorgar el indulto a favor del acusado, o si esto no fuere posible, la conmutación de la pena capital por la extraordinaria de prisión, teniendo en cuenta, por una parte, la edad avanzada del acusado, por otra, su estado de salud, pues es notorio que ha sufrido el día de ayer tres síncope, el último de los cuales puso en peligro su vida, y aún se encuentra en estado de gravedad suma, como lo puede comprobar ese cuartel general y, por otra, por las irregularidades cometidas en el procedimiento y marcadas en el escrito presentado ante usted por la defensa.

El prestigio de la causa constitucionalista se levantará a los ojos de propios y extraños si se hace uso de sentimientos humanitarios, olvidando pasiones

políticas rencores y odios que ya no tienen razón de ser. La defensa queda tranquila, en todo caso, por haber intentado a favor del acusado todos los recursos lícitos que han estado a su alcance y que las leyes permiten.
Protesto a usted mi atenta consideración y respeto.
México, siete de octubre de mil novecientos quince.

CONFERENCIA PERSONAL

Y al mismo tiempo que le dirigía la anterior comunicación, el licenciado Serralde fue personalmente a conferenciar con el general González. Don Francisco expuso ante el general González todos los argumentos de orden legal a favor de su defensa. “Si la revolución triunfante era constitucionalista, era natural que, en primer término, se estableciera el régimen constitucional, máxime que no existían preceptos, ni antecedentes, para que ese régimen triunfante se hiciera llamar preconstitucional”, dijo Serralde al jefe de cuerpo del Ejército de Oriente.

Continuó el abogado defensor, exponiendo ante don Pablo todos los fundamentos de orden legal, que tenían a favor del reo. El general González, severo como nunca, escuchaba al abogado, sin responder a los argumentos de orden legal. Cuando el licenciado terminó de exponer sus razones a favor de García Granados, insistió ante el general González para que le fuera conmutada la pena.

—*He dado órdenes para que García Granados sea fusilado mañana* —contestó secamente el general.

—*Pero señor general, apelo a sus sentimientos humanos... Se trata de un anciano...* —agregó Serralde.

—*¡He dado orden para su fusilamiento!*... —confirmó González.

—*Señor general, el señor ingeniero se encuentra gravemente enfermo... Durante el Consejo de Guerra sufrió tres ataques cardíacos... Se le llevará al patíbulo moribundo...*

—*Mandaré que lo amarren de un poste y lo fusilen...* —contestó el general González, visiblemente irritado.

—*Se cometerá un asesinato, señor general...*

—*La historia se encargará de juzgarme.*

—*Señor general, apelo nuevamente a sus sentimientos humanos...*

—*¡Repito que será fusilado!* —terminó diciendo el general González, rehusándose a continuar hablando con el defensor.

Comprendiendo que era inútil cualquier otra gestión a favor del condenado a muerte, resolvió comunicárselo así a don Alberto. El ingeniero García Granados, escuchó serenamente a su abogado defensor, y sólo comentó:

—*Eso no tiene remedio, señor licenciado.*

García Granados permaneció silencioso unos instantes para, enseguida, hacer a su abogado esta confesión...

—*¿Sabe usted por qué me fusila Carranza? Por los documentos... A raíz de mi salida del gabinete del general Huerta, entregué al ministro de Alemania en México, Von Eckardt, un paquete conteniendo documentos muy comprometedores para Carranza. Von Eckardt envió esos documentos a Alemania y tengo entendido que el gobierno alemán, abusando de la confianza que yo había depositado en su ministro, abrió el paquete encontrando esos documentos, teniendo así en grave compromiso a Carranza.*

Emocionado, García Granados terminó dando las gracias a Serralde por la defensa que había llevado a cabo. Don Francisco dio un abrazo al condenado a muerte, suplicándole:

—*Desco, señor ingeniero, que me excuse de no acompañarlo al patíbulo; porque soy hombre muy sensible, y no resistiría la prueba.*

—*Está usted dispensado, señor licenciado...* —respondió, sereno, García Granados.

Y los dos hombres que habían vivido el último capítulo del drama, se dieron un abrazo.

Seis años después del fusilamiento del ingeniero García Granados, y en viaje de regreso a México después de varios meses de permanecer en Europa, Serralde hizo amistad con el ingeniero Manuel Bauche Alcalde, quien había sido secretario particular del general Pablo González, en los días del proceso del ingeniero García Granados.

Hablando de aquellos días terribles, el coronel Bauche Alcalde dijo al licenciado Serralde:

—*¿Sabes usted, licenciado, que durante el proceso de García Granados, usted estaba bajo mi vigilancia?*

Y entonces, Bauche Alcalde explicó a Serralde que había sido comisionado por el general González para que asistiera al consejo de guerra de García Granados a fin de que tomara nota de lo que dijera el abogado defensor, para

ver si era posible procesarlo por la defensa que hiciera del ex ministro de Gobernación.

—Pero el general González —continuó diciendo Bauche Alcalde— no pudo proceder contra usted, debido a que le informé la verdad de todo lo ocurrido durante el consejo, indicando que usted se había limitado a exponer argumentos de orden legal y jurídico.

Poco después, Bauche Alcalde confesó al licenciado Serralde que la causa verdadera por la cual había sido fusilado García Granados se había debido a que había entregado documentos “muy comprometedores para Carranza”, al Ministro de Alemania en México.

—Con esos documentos —terminó diciendo Bauche Alcalde—, el gobierno alemán durante la guerra pudo hacer que don Venustiano se inclinara a favor de Alemania. ¿Comprende usted ahora el interés de Carranza para que García Granados fuera fusilado?

Lo que don Alberto había confiado al licenciado Serralde unas cuantas horas antes de su fusilamiento, cuando supo que ya no tenía salvación, quedó plenamente confirmado, seis años después, con las palabras del coronel Bauche Alcalde.

Cuáles eran esos documentos comprometedores para Carranza y que era lo que decían, se sabrá cuando el gobierno alemán se resuelva a revelar el secreto.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 29 de julio de 1934, año XXI, núm. 167, pp. 1-2, 8.

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

PALABRAS FINALES SOBRE EL CASO
Serralde fija lo que dijo sobre la entrega
de los documentos a Eckardt

RESPUESTA DEL INVESTIGADOR A LA CONFUSIÓN
QUE SUFRIÓ UN LECTOR DEL RELATO
El defensor del señor García Granados y el redactor de los
Periódicos Lozano, don José C. Valadés, ponen punto final
a las dudas que existieron por un error tipográfico

CAPÍTULO IX

Empujado por mis aficiones históricas, deseoso de servir a quienes se ocupen de la historia contemporánea de México —tarea quizás superior a mis facultades de modesto investigador— y animado por el asilo que me dispensan los *Periódicos Lozano*, que han realizado la labor más trascendental que registra el periodismo mexicano al dar la amplitud que han dado a las cuestiones históricas, hasta convertirse en un documentario indispensable para la consulta del pasado nacional, desde hace poco más de seis años he venido haciendo una serie de publicaciones.

He pretendido –pretensión osada, tal vez– reunir y publicar los documentos que se encontraban esparcidos aquí y allá. He tenido la fortuna de ver abiertos ante mí los archivos más importantes de México; he tenido la buena suerte de que actores de primero y segundo orden, pero actores al fin, en la tragedia mexicana, me refieran lo que han visto, escuchado o realizado. Todo ello, he pensado, servirá para la excerpta. Éste es, por lo menos, mi deseo, y mi satisfacción.

Hasta hace pocos años eran solamente los gobiernos lo que se ocupaban de ese trabajo de publicación. Hoy, afortunadamente, son los periódicos. El periódico significa: amplitud de criterio, facilidad en la exposición, abundancia en material, vulgarización necesaria. De aquí que lo que antes necesitaba la anuencia gubernamental, o cuando menos la aparición de un editor inteligente y desinteresado, actualmente sólo requiere el deseo de un director periodístico que, aparte de querer complacer a sus lectores, anhela servir a la verdad y realidad históricas.

En mi modesta labor de investigación no he pretendido más que decir el cómo de los sucesos y no el por qué. El cómo corresponde al que solamente se encarga de acarrear el material, de presentarlo –de primera mano a ser posible–. El por qué toca decirlo a quien construye, a quien edifica, aprovechándose del material grande o pequeño que presenta el investigador. Cuando alguno de los muchos que me han dado material dice el por qué de algún suceso, he tenido buen cuidado de ponerlo en sus labios, no por otra causa, que por la que el decir yo el por qué de los hechos sería superar a mis fuerzas y aceptar una posición en la que no he pretendido colocarme.

Cuando he escrito los capítulos sobre la personalidad del ingeniero don Alberto García Granados, sobre la actuación política de éste y sobre su ejecución, no he tenido otro pensamiento, otro deseo, que el decir cómo se desarrollaron estos sucesos. Para decir a los lectores de los *Periódicos Lozano* cómo se desarrollaron estos sucesos, me he documentado; creo haber cumplido, recurriendo a todas las fuentes que hasta hoy se encuentran abiertas al investigador.

Sin embargo, cuando ya estaba documentado sobre el cómo, llegué ante dos personas que me habrían de decir ya no solamente el cómo, sino el por qué. Ambas habían sido actores primerísimos en la tragedia, y ante mí surgió rápidamente esta pregunta: ¿he de perder la oportunidad de que estas dos personas expliquen, cada una, con iguales ventajas, el por qué?

Para quien gusta de la verdad, par quien cree en la libertad de la exposición, no había más que un camino: publicar ambas versiones. El por qué de la tragedia dicho por el señor general don Pablo González y el por qué de la tragedia dicho por el señor licenciado don Francisco A. Serralde tienen para el investigador la misma fuerza y la misma virtud: servir de guía al historiador. El investigador cumple su misión, poniéndolas a sus órdenes.

Pues bien, el haber cumplido con esta misión, ha sido causa para que el señor L. L. Rodríguez, de Laredo, Texas, arremeta contra mí una carta (sin fecha), publicada en *La Prensa*, en la edición correspondiente al 14 de agosto actual.

He tenido para mí, y creo que así lo tienen para sí las personas de razón, que es posible hacer todas las aclaraciones y todas las explicaciones sobre asuntos históricos sin necesidad de recurrir a la injuria. Quién reclama serenidad, paciencia y juicio. El señor L. L. Rodríguez no ha tenido para mí, en su reclamación, ninguno de esos tres principios elementales para discutir o aclarar la verdad. No quiero, al decir esto, dar una lección de caballerosidad al señor Rodríguez. Líbreme de tal pretensión, que para mí, cada quien es libre de manifestarse como sus alcances se lo den a entender.

Sólo quiero rechazar, en general, la imputación que de dolo, de prejuicio y de no sé que tantas cosas más se lanza al expresado señor.

Quiero repetir las palabras que el señor Rodríguez me dedica:

Creo encontrar en estos artículos [en los escritos sobre García Granados] apreciaciones que, debido a no haberse preocupado el autor lo bastante de servir bien los hechos para exprimirles su substancia, parecerán a muchos precipitados cuando no temerarios.

Por mí sé decir que no les veo madurez lógica y que en vez de ayudarme, me estorban para comprender con claridad el asunto y decidir de un modo u otro la cuestión histórica del fusilamiento del ingeniero García Granados.

A lo anterior, si yo estuviera en el mismo terreno del señor Rodríguez, podría responder: “No me lea, por favor, señor mío, si en lugar de ayudarme en tan

fatigosa tarea de comprender, le estorbo”. Pero no, no es esa mi respuesta. Mi respuesta es que no he tenido la menor intención de exprimir la substancia de los hechos que expongo; me he limitado a exponer esos hechos, para que cada quien se encargue de exprimirle la substancia.

Repito que me he limitado a escribir el cómo fueron los sucesos haciendo referencia, claro está, aunque de manera general y también elemental, de la parte geográfica de la época, como por ejemplo, la situación reinante durante el interinato del señor De la Barra. Si el señor Rodríguez no puede entender cómo se desarrolló la juventud de García Granados, cómo inició su carrera política, cómo sentía a la revolución, cómo figuró en los gabinetes de De la Barra y de Huerta, cómo renunció al Ministerio de Gobernación en el gobierno huertista, cómo pasó los días que siguieron a la caída del general Huerta, cómo fue aprehendido, cómo fue su juicio, y cómo, finalmente, fue su fusilamiento, llegaré a la conclusión de que no sé escribir español o el señor Rodríguez no sabe leer.

El señor Rodríguez en su empeño, ya no de explicarse el por qué del fusilamiento de García Granados, sino en el deseo de interpretarme, cuando jamás he tenido la menor intención de que me interpreten porque no propongo, llega a hacer esta aseveración:

A guiarnos por el criterio del autor de los artículos exclusivamente, el caso no ofrecería dudas. Para él, si no me equivoco, debe considerarse al ingeniero García Granados como víctima de una parodia de juicio, ya sus jueces y ejecutores, como sicarios al servicio de una fea venganza.

El señor Rodríguez no solamente no debe poner en duda su equivocación, sino aceptarla. Más todavía: acepta que asienta una falsedad. ¿De dónde desprende mi detractor que yo considero al ingeniero García Granados como “víctima de una parodia de juicio”? Yo me limito a decir, de acuerdo con los documentos que tuve en mi poder, cómo se llevó a cabo el consejo de guerra y, ¿por qué supone el señor Rodríguez que yo podría haber llegado a la conclusión de que el consejo de guerra había sido una parodia? No oculté ni lo que dijo el reo, ni lo que sostuvo la defensa, ni lo que pidió el fiscal. Atribuirme un juicio que no he dado, atribuir un propósito malévolos a mi narración, es calumniarme. Tal parece que el señor Rodríguez ha fungido en alguna ocasión de fiscal, de preboste o de presidente de algún consejo de guerra sumarísimo;

que me tiene en el banquillo de los acusados y que con voz estentórea, con los puños crispados y con los ojos desorbitados, me exige: “diga usted que usted es el culpable, porque de otra manera lo mandaré al patíbulo”.

Graciosa es la manera del señor Rodríguez de pedir una explicación. Para ello, no hay necesidad de suspicacias, ni de considerar a uno de corto criterio o de criterio atravesado. Pero el señor Rodríguez, en su afán, incurre en tan graves contradicciones que lo ponen en ridículo. Dice primero que yo sostengo en mi narración que García Granados fue “víctima de una parodia de juicio”, y unos cuantos renglones más abajo, dice que yo sostengo que García Granados fue víctima de la “conocida especie” que “poseía documentos comprometedores del honor y reputación política de Carranza”. Por fin, ¿qué es lo que sostengo, según el señor Rodríguez: o que García Granados fue “víctima de una parodia de juicio” o que García Granados fue víctima de los “documentos comprometedores para Carranza”?

Y después de tomarse el trabajo de pensar por mí, o mejor dicho, de interpretarme en dos formas distintas, sin aclarar cuál es la que me atribuye definitivamente, el señor Rodríguez, se hace o hace no sé a quién, esta socarrona pregunta: “¿En virtud de que pruebas se quiere que admitamos esa especie | la de los documentos “comprometedores” | como hecho comprobado?”

Es una verdadera lástima que el señor Rodríguez no cite mis palabras en las que quiero que se admita “esa especie”. Y no las cita, no porque se olvidara hacerlo, sino porque no las encontrará en mi narración. Yo no he pretendido que se acepte tal o cual “especie”. El señor Rodríguez acepta lo que me dijo don Rafael García Granados; no acepta lo que me dijo el señor licenciado Serralde. Si publiqué ambas “especies”, ¿por qué en lugar de asegurar que yo acepto la del licenciado Serralde, no dice que acepto la de don Rafael? No lo dice, sencillamente, porque se le ocurrió que yo aceptaba la del licenciado Serralde, que él no acepta. ¡Gran criterio el del señor Rodríguez, y fácil manera de discurrir y de glosar el pensamiento ajeno!

Antes de continuar con el señor Rodríguez, considero oportuno y necesario una explicación a los lectores de los *Periódicos Lozano*: Aprovechando mis vacaciones de 1933, hice un viaje a San Antonio, Texas. Gusto de aprovechar

mis vacaciones anuales, más que para el placer, para el estudio y, sobre todo, para la investigación histórica. Desde tiempo atrás, había pensado escribir sobre las trágicas muertes del señor ingeniero don Alberto García Granados y del señor ingeniero Gustavo Navarro. Sobre el primero, había tenido la fortuna de leer una parte de las memorias del señor don Ricardo García Granados, hermano de don Alberto y autor de una interesante historia de México; en ellas había encontrado el camino que me proponía seguir en la narración que he publicado en los *Periódicos Lozano*. Sobre el segundo, tenía en mi poder un documento escrito por don Manuel Bauche Alcalde, presidente del consejo de guerra que había absuelto a Navarro.

Aprovechado, repito, mis vacaciones en San Antonio, me dirigí al señor general don Pablo González, pidiéndole me hablara sobre el fusilamiento de García Granados y de Navarro. El señor general González, amablemente, accedió a mi deseo. Lo que me dijo, ha sido ya publicado. Una nueva y valiosa fuente más, había sido examinada.

A mi regreso a la Ciudad de México, me propuse continuar revisando las otras tantas que faltaban; las he señalado al iniciar la publicación del primer capítulo de la serie. Otras muchas no las señalé, porque la lista hubiese sido interminable.

Conversé con numerosas personas —cabe aquí decir, repitiendo en la jerga moderna, que fueron personas tanto de las clasificadas como revolucionarias como de las clasificadas como reaccionarias— sobre este asunto. Pues bien, la mayor parte de esas personas —de izquierda y de derecha— me sostuvo que el fusilamiento de don Alberto García Granados, había sido motivado por “lo de los documentos comprometedores para el señor Carranza”.

No había, sin embargo, persona alguna que me dijese: “a mí me consta”. Todas, o cuando menos la mayoría me decían que lo había oído decir, o bien que no se explicaba de otra manera la causa de la tragedia. No habiendo a quien le constara el hecho, y por esta razón, obrando con toda serenidad y animado de mi tarea de decir el cómo y no el por qué de los sucesos que narro, no incluí la versión en el cuerpo de la narración.

Cuando ya habían sido publicados varios capítulos, logré, gracias a una fineza de mi excelente amigo don Aureliano Manrique, Jr., que el licenciado don Francisco A. Serralde me escuchara. Varias veces había intentado hablar con el señor licenciado, estérilmente. El señor licenciado Serralde me dijo que había leído con toda atención lo que se había estado publicando en *La*

Opinión de Los Ángeles, sobre el señor García Granados, de quien había sido defensor; pero que se sorprendía de que no se dijese la verdad sobre el por qué del fusilamiento. Objeté, indicándole que ya el señor general Pablo González había explicado el por qué. Me replicó el señor licenciado Serralde que él se consideraba con derecho a decir también el por qué de la ejecución. De allí, la entrevista con este señor dada a conocer en los *Periódicos Lozano*, en la edición del domingo 29 de julio.

Hecha esta explicación, cabe ahora preguntar nuevamente: ¿Por qué el señor Rodríguez me confiere la paternidad, o cuando menos, el sostenimiento de la “especie”? El señor Rodríguez, tratando de probar lo que asegura que yo digo y que no digo, inserta en su carta un parte de la introducción a las declaraciones del señor licenciado Serralde, cortando el párrafo en cuyo final se lee: “El mismo García Granados lo confesó así horas antes de su muerte, a su defensor, el licenciado Francisco A. Serralde, según éste revela hoy diecinueve años 4 después del fusilamiento, a los *Periódicos Lozano*”

Como se ve, yo no firmo. Yo digo, y repito, que fue lo que me dijo el señor licenciado Serralde; y al insistir en este punto, Rodríguez me halla confundido. Insisto en ello, en defensa de la verdad, y para demostrar una vez más que el señor Rodríguez ha faltado a la verdad y me ha calumniado a sabiendas, máxime que afirma que yo sostengo lo de los documentos “con el mayor aplomo”. ¡Aplomo el del señor Rodríguez!

Luego, el señor Rodríguez cree haberme pescado, diciendo que Von Eckhardt no era ministro de Alemania en México en abril de 1913. No es el señor Rodríguez el único que ha notado la falta. Me satisface que esta falta imperdonable, no solamente haya sido advertida por el señor Rodríguez, sino por las muchas personas que, obrando decentemente, me han escrito. Todas ellas, como ahora lo hago con mi detractor, les he contestado que se trata de un lamentable error tipográfico. El más ignorante en la historia contemporánea mexicana sabe que en 1913 el ministro alemán en México era Von Hintze. Este error lo noté inmediatamente y así me apresuré a escribir al señor don Ignacio E. Lozano. Me conformaba el hecho de que, para las personas que saben perdonar, cuando tienen deseos de conocer y no de criticar

o de injuriar, el error no era repetido en el texto del capítulo, ni menos en la declaración textual del señor licenciado Serralde, que en este caso constituye la parte medular del caso.

Pero el señor Rodríguez, encantado del error, no solamente se aprovecha de él para exhibirlo con capitulares, si no que pasa a hacer una referencia que solamente se le puede ocurrir a un indocumentado. Estas referencias son “las revelaciones” de Lloyd George, en las cuales se basa para afirmar que “las intrigas alemanas” en México empezaron hasta 1916. Yo, indocumentado, según el señor Rodríguez, me permito recomendarle la lectura de *The Intimate Papers of Colonel House*, publicado por Charles Seymour (Boston and New York, 1926). Allí encontrará cómo y cuándo se iniciaron esas “intrigas alemanas”, y encontrará otras noticias muy interesantes sobre los días terribles de la tragedia mexicana.

Deseo ya terminar con el señor Rodríguez, y así será. Dice este señor, en su afán de presentarme al público como un individuo sin sentido común y dado al escándalo, con no sé qué fines y a pesar de que al principio de su carta dice que está “acostumbrado a la perspicacia y a la discreción de juicio de ese inteligente “reporter y escritor”, que yo me había de lanzar a al tarea de buscar a la persona que se considere con derecho a los documentos “para que este interesado los reclamara al gobierno alemán”.

¡Bonita tarea la que me recomienda el señor Rodríguez! ¿Este cree que yo soy agente comisionista?

Y no se conforma con nombrarme agente y comisionista, sino que me hace esta ingenua amenaza: que si yo no encuentro a esa persona para que reclame los documentos y esa persona no consigue que el gobierno alemán se los entregue, todo lo que he dicho, quedará reducido a “ruido y aire”. Quedaré reducido a polvo, por obra y gracia de usted, señor Rodríguez. ¡A cualquiera no se le reduce a polvo con la tamaña argumentación de este señor!

Los lectores han leído mi defensa. Les debo tanto, como tanto adeudo en gratitud a los *Periódicos Lozano* por tener siempre sus columnas para mis narraciones y por contarme entre sus redactores.

Con motivo de las cartas que he recibido de bondadosos amigos que gustan de la verdad y que tienen la decencia de interrogar en el tono que interroga un amigo, hice ayer (17 de agosto), una visita al señor licenciado don Francisco A. Serralde.

Hice saber al licenciado, que la versión que me había dado sobre los documentos había causado a algunos disgustos, a otros sorpresa, a los terceros, incertidumbre. El señor licenciado me escuchó atentamente, y con la serenidad de sus ochenta años, me dijo:

Amigo, a mi edad, cuando ya no se tienen pasiones; cuando el hombre solamente se prepara a bien morir, no se miente. Yo no he mentido. Cuando usted me visitó por primera vez, habiendo yo leído lo que usted publicaba en *La Opinión*, de Los Ángeles, le dije que usted era demasiado prudente al no haber insertado la versión que todo México conoce: la versión de los documentos. Le dije entonces que por amor a la verdad, usted debería haberlo publicado. Le dije yo que con estos oídos que tengo, había escuchado las palabras de don Alberto García Granados y las del coronel Manuel Bauche Alcalde. Le dije yo que tenía la seguridad de que el señor ingeniero García Granados, ya perdidas todas las esperanzas de salvación, no podía haber mentido. Era García Granados un hombre recto, rectísimo. Lo que me dijo, no podía decírmelo con el propósito de engañarme. Él, que se sentía un hombre sin culpa, quiso que yo supiese la verdadera causa de su fusilamiento.

Las palabras que usted escuchó de mí y que publicó en *La Opinión*, son las que yo escuché de García Granados. Las recuerdo con precisión, porque hicieron un gran efecto en mí.

El señor ingeniero, me dijo: “¿Sabe usted por qué me fusilan, licenciado? Por los documentos...”

Y después de hacerme esta confesión, el señor ingeniero me dijo que esos documentos los había entregado al ministro de Alemania, Von Eckardt.

Ratificada su declaración, el señor licenciado Serralde, mirándome fijamente, agregó:

Debo decirle que el señor García Granados no entregó esos documentos a Von Eckardt por tratarse del ministro de Alemania. Los entregó por dos motivos: El primero, porque estaba emparentado con un miembro de la legación a quien tenía gran confianza; el segundo, porque consideraba que esos documentos deberían estar a salvo, en manos de cualquier legación extranjera. No

los entregó para que Von Eckardt los enviara a Alemania, ni menos para que se enteraran de ellos. Pero el ministro alemán creyó más prudente remitirlos a su país y allí fue donde se cometió la imperdonable indiscreción de que el gobierno se enterara de ellos.

Pregunté al señor licenciado si sabía qué clase de documentos eran esos, y en qué podían comprometer al señor Carranza. A mi pregunta, el señor licenciado se puso de pic, se irguió, volvió a mirarme fijamente, y me contestó:

Sí, sí señor. Sí sé de qué trataban algunos de esos documentos. Pero eso no lo diré. Las pasiones están muy vivas todavía, y es inútil que usted insista, porque no diré una palabra”.

Todos mis ruegos para que el señor licenciado hablara fueron inútiles. Don Francisco volvió a tomar asiento y solamente agregó: “Yo no miento”.

Y con el “yo no miento” del señor licenciado Serralde, digo al señor Rodríguez:

Yo no miento, señor Rodríguez, cuando digo que sin dolo, sin prejuicio, con el más sano y alto propósito de servir a la verdad, he publicado lo que publiqué en la edición dominical de los *Periódicos Lozano* el 29 de julio pasado.

México, D.E., agosto de 1934.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 9 de septiembre de 1934, año XXI, núm. 209, pp. 1-2, 8.

ENTREVISTA A
PABLO GONZÁLEZ

ENTREVISTA A PABLO GONZÁLEZ

DON PABLO GONZÁLEZ DICE POR QUÉ SE DISGUSTÓ CON OBREGÓN
Pocos días después de que ambos se conocieron,
se disgustaron para siempre

OBREGÓN INTERCEPTABA TODOS LOS MENSAJES DEL EJÉRCITO DE ORIENTE
Cuando don Pablo y Obregón avanzaban
simultáneamente al sur, en 1914; "Voy a entendérmelas,
hombre a hombre, con Obregón", dijo González a don Venustiano
cuando el Primer Jefe, en Querétaro, trató de reconciliarlos

La clave de la mayor parte de los líos políticos en México y que generalmente culminan con movimientos armados, ha sido revelada con toda sinceridad y elocuencia a los *Periódicos Lozano*, por el general de división Pablo González.

Cuando este redactor pidió al ex jefe del cuerpo de Ejército de Oriente que señalara la causa por la cual entre él y el general Alvaro Obregón había existido siempre una honda división, don Pablo con toda franqueza contestó:

—En todos los países y en todos los ejércitos se opera el mismo fenómeno: Cuando existen dos jefes de igual graduación, con igual mando de fuerza y con idéntico poder, ha surgido el problema. El desenlace ya se conoce por anticipado: es siempre fatal.

Y corroborando sus palabras, el hombre que prácticamente fue presidente de la República, refirió a este redactor un interesante episodio de la Revolución mexicana, en el cual, él, el general González y el general Obregón son los principales protagonistas.

—*¿Quiere usted saber cómo y por qué fue el primer disgusto entre Obregón y yo?... Ya verá usted...*

Y con facilísima palabra, aunque hablando en voz baja y mostrando todavía la indignación que el incidente pudo haberle causado hace diecisiete años, el divisionario refirió.

Victorioso después de un año de lucha contra los soldados federales en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; al frente de una brillante división que más tarde, al conquistar a los grupos rebeldes que luchaban independientemente, se había de transformar en un poderoso cuerpo de ejército; triunfantes lo mismo en Chihuahua y en Durango, que en Sonora y Sinaloa, el general de división Pablo González ordenó el avance de sus huestes hacia la Ciudad de México, punto objetivo de la revolución encabezada por don Venustiano Carranza. El avance hacia el sur fue ordenado por el general González cuando no tenía ya enemigo a retaguardia; cuando podía extender su frente desde San Pedro de las Colonias hasta la costa del Golfo de México.

Sólo el general Francisco Villa, que avanzaba por el centro, se encontraba en la privilegiada situación de don Pablo, ya que en el occidente los revolucionarios al mando de Obregón habían iniciado su avance sobre Jalisco, dejando todavía dos plazas en poder de los federales: Guaymas y Mazatlán.

Avanzando a lo largo de las tres principales vías férreas, los tres jefes rebeldes más prominentes parecían haber entablado la más ruda de las competencias.

En los primeros días de julio de 1914, todo hacía creer que era el general Pablo González quien podía batir más fácilmente y con mayor éxito al enemigo. El cuerpo del Ejército del Noroeste, a las órdenes del general Obregón, sólo contaba con unos cuantos miles de hombres; la División del Norte, a las órdenes del general Villa, se detenía en Zacatecas; y el general González ocupaba San Luis Potosí, avanzando rápidamente sobre Querétaro.

Querétaro, en la historia de México, ha sido el puerto a la entrada al Valle de México. Dueño de la ciudad donde sucumbió el emperador Maximiliano, el cuerpo del Ejército del Noreste, cuyos efectivos ascendían a treinta y cinco mil hombres, estaba a las puertas de la capital de la República.

SU PRIMERA ENTREVISTA CON OBREGÓN

Se disponía don Pablo a continuar el avance sobre la Ciudad de México, cuando el general Álvaro Obregón llegó inesperadamente a Querétaro.

Fue ahí donde González y Obregón se vieron por vez primera. Dos de los tres más poderosos hombres de México en aquellos momentos se abrazaron.

La entrevista de los divisionarios no podía haber sido más seca. En los breves momentos que los generales cambiaron impresiones sobre el avance a la capital, se mantuvo el aspecto severo de las reuniones oficiales.

Los dos hombres se dieron a conocer los efectivos con que contaban. Obregón, sin embargo, pareció no poner atención en la superioridad numérica de las fuerzas de don Pablo, y sólo quiso estar atento a los progresos de la vanguardia del cuerpo del Ejército del Noreste.

Las fuerzas constitucionalistas llegaron pronto hasta unos cuantos kilómetros de la capital de la República, recibiendo entonces el general González las primeras proposiciones de paz del ejército federal. Comunicados los descos de los federales al Primer Jefe Venustiano Carranza, éste ordenó que los tratados de paz fueran llevados a cabo en Teoloyucan, cuartel general de los revolucionarios.

Ordenó el Primer Jefe que el general Obregón discutiera con los jefes federales, mientras que las tropas de don Pablo continuaban a su avance, teniendo como objetivo la ciudad de Puebla, donde un núcleo de federales parecía estar dispuesto a continuar la lucha.

Al llegar el general Obregón a Teoloyucan, don Pablo le proporcionó todos los elementos que fueran necesarios para el mejor desempeño de su comisión.

—*Deseo también, compañero, que permita a mis telegrafistas usar los aparatos de su cuartel general...* —pidió el caudillo sonoreense a don Pablo.

González aceptó y ordenó a su jefe de telegrafistas que diera todo género de facilidades a los telegrafistas del cuerpo del Ejército del Noroeste.

UN RARO CAMBIO

Pero a partir de ese día, don Pablo notó que no recibía los partes telegráficos que diariamente le rendían los diferentes jefes revolucionarios que había

dejado con mando de fuerza en varios estados del norte y del centro. Mandó llamar a su jefe de telegrafistas a quien preguntó por el servicio telegráfico.

—*No hemos tenido mensajes para usted, mi general* —contestó el jefe de telegrafistas tratando de rehuir el interrogatorio.

—*¡Cómo que no tienen mensajes para mí!* —gritó don Pablo, añadiendo—: *¡Bonitos partes me rinde usted! A ver, pónganse inmediatamente en comunicación directa con Querétaro y pregunte sobre mis mensajes, y me viene a informar inmediatamente.*

—*Mi general...* —trató de disculparse el telegrafista.

—*¡A cumplir mis órdenes!* —exigió el general en jefe.

Varis horas después el jefe de telegrafistas informó al general González:

—*Mi general, dice Querétaro que no tiene parte alguno para usted.*

—*¡Cómo que no tiene parte para mí!* —rugió don Pablo, añadiendo—: *Póngame inmediatamente en comunicación directa con Querétaro a ver si tienen o no tienen parte para mí.*

Don Pablo recibía diariamente de cien a doscientos partes y hacía dos días que no había recibido ningún mensaje.

—*Mi general...* —insinuó el telegrafista tímidamente.

—*Pronto caballero, si no quiere que lo mande arrestar por desobediencia* —insistió el divisionario.

—*Mi general, permita que le informe* —pidió el telegrafista.

—*¿Qué tiene que informarme?*

—*Mi general, que nuestra oficina se encuentra en poder de los telegrafistas del cuerpo del Ejército del Noroeste desde hace dos días...*

—*¡Cómo es eso!* —gritó el jefe militar.

—*Mi general, los telegrafistas del cuerpo del Ejército del Noroeste se posesionaron de la oficina por orden de mi general Obregón, según me dijeron.*

UNA ESCENA VIOLENTA

Don Pablo no hizo ningún comentario. De un salto brincó de su carro especial y a grandes pasos se dirigió hacia el lugar donde estaban las oficinas telegráficas.

Se detuvo en la puerta de la oficina, en cuyo interior trabajaban varios oficiales, y viendo un letrero escrito sobre una tabla de madera que decía: “Ofici-

na telegráfica para el uso exclusivo del Cuerpo de Ejército del Noroeste”, entró furioso y lanzando maldiciones, arrancó de un tirón la tabla y lanzándose sobre el jefe de los telegrafistas del general Obregón, se la rompió en la cabeza.

—*¡Imbécil!* —le dijo— *¿Qué se han creído usted y Obregón? ¡Bribones!*

Y tomando al jefe de telegrafistas del chaquetín, lo arrojó a puntapiés de la oficina.

—*Ustedes también, bribones, fuera de aquí, fuera de aquí, si no quieren que los mande fusilar!* —agregó don Pablo, dirigiéndose a los otros empleados del cuerpo del ejército del que era jefe Obregón.

Luego ordenó a sus oficiales que desarmaran al jefe de telegrafistas de Obregón y lo condujeran preso e incomunicado a su carro especial. Finalmente, dispuso que sus telegrafistas se reinstalaran en la oficina.

INTERVIENE CARRANZA

Al día siguiente, el divisionario González recibió órdenes para que se presentara en el carro del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Don Venustiano recibió a don Pablo amablemente en la pequeña antesala de su carro privado, en un rincón de la cual, de pie, estaba el general Obregón.

—*General* —le dijo don Venustiano, con voz pausada, mientras se acariciaba las barbas—, *le he mandado llamar para que hablemos del desagradable incidente de anoche... Sé que usted ha detenido al jefe de telegrafistas del cuerpo del Ejército del Noroeste...*

—*¡Sí señor, y lo voy a juzgar conforme a la ordenanza militar.*

—*General, yo quisiera que viéramos este asunto con más serenidad* —insistió el Primer Jefe.

—*Señor Carranza, estaba a punto de venir a verle cuando recibí su recado* —informó don Pablo, agregando—: *deseaba venir a verle para informarle de este caso y para anunciarle que después de castigar al responsable material, voy a entenderme hombre a hombre con Obregón, que es autor intelectual. Obregón* —continuó, levantando la voz— *ha faltado al compañerismo y es reo del mismo delito que el telegrafista...*

—*General yo le ruego que se calme...* —pidió don Venustiano.

—*Señor, lo que ha pasado está penado por el código militar y por el código de los caballeros.*

Obregón, sereno, había escuchado desde su rincón las palabras de don Pablo.

—General, le ruego que se calme; venga usted a mi despacho... —dijo el Primer Jefe.

—General —agregó don Venustiano ya dentro de su despacho privado—, necesitamos dar a este caso una solución decorosa... No es posible que usted y el general Obregón, las dos figuras principales de la Revolución, riñan en los momentos en que el Ejército Constitucionalista está en las puertas de la Ciudad de México. Deseo que usted y el general Obregón no se guarden rencor alguno; todo ha sido un mal entendimiento. El general Obregón no ha tenido la menor idea de lastimarlo, y así me lo ha dicho anoche y hoy en la mañana. Yo le pido general González, en nombre de la Revolución, que dé por terminado este incidente... Y por lo que respecta al telegrafista, le ruego que lo ponga a disposición de esta primera jefatura; lo pondré en libertad, mediante una severa represión, y creo que así podremos dar por terminado el asunto.

Y don Venustiano, con toda vehemencia, hizo ver al general González los perjuicios que tendría para la Revolución triunfante el que en las puertas de la capital, sus dos más connotados líderes tuvieran una reyerta personal.

Aceptó el divisionario González las consideraciones del Primer Jefe; pero desde aquel día, sus relaciones con Obregón fueron tan frías que jamás lograron ponerse de acuerdo.

Y para demostrar que no había quedado conforme con la solución del incidente que sirvió de base para una enemistad de muchos años, don Pablo abandonó Teoloyucan al frente de sus tropas dirigiéndose a Puebla y negándose, días después, a tomar parte en el triunfal desfile de las fuerzas constitucionalistas por las calles de la Ciudad de México.

Segunda sección de *La Opinión*, año VI, núm. 117, Los Ángeles, California, domingo 10 de enero de 1932.

ENTREVISTA A PABLO GONZÁLEZ

CÓMO PERDIÓ UNA PRESA OBREGÓN
Don Pablo relata la manera en que pudo salvar
de un seguro fusilamiento al general Ojeda

Lo siguiente ha sido escrito conforme a los datos
proporcionados por el general de división Pablo González

No olvidando que habían sido enemigos en el campo de batalla, el general Álvaro Obregón trató insistente y enérgicamente de tener en su poder al general Pedro Ojeda cuando éste, ya rendido, se encontraba en la Ciudad de México.

Primero telegráficamente, y después por medio de un enviado especial, el general Obregón pretendió que el que el general Pablo González le entregara al general Ojeda, sin explicar qué se haría del reo. Pero el general González se rehusó a entregar a Ojeda, quien, después de amnistiado, había pasado a pertenecer al depósito de generales, jefes y oficiales del ejército ex federal.

La insistencia de Obregón para que le fuera entregado el general Ojeda, provocó un fuerte choque entre González y el jefe de la columna que operaba en el Bajío contra las fuerzas del general Francisco Villa.

El general Álvaro Obregón, al frente de las fuerzas constitucionalistas, se encontraba en Trinidad, después de haber derrotado a los villistas, y preparaba su avance hacia el norte del país, cuando dirigió al general González un mensaje en el cual más o menos le decía: "Sírvese usted poner a disposición de este cuerpo general al ex general federal Pedro Ojeda".

Hacia poco que el general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Oriente, había entrado a la Ciudad de México, cuando recibió el anterior mensaje, el cual le causó no poca sorpresa.

EL FIN DE LA CARRERA DE OJEDA

El general Pedro Ojeda había sido uno de los más encarnizados enemigos de los revolucionarios. En Sonora había combatido contra las fuerzas del general Obregón y había sostenido el famoso sitio de Guaymas. En Morelos había combatido contra los zapatistas, sosteniendo el sitio de Cuernavaca, duramente el cual se hizo famoso por su valor y su energía.

Habiendo abandonado la ciudad de Cuernavaca, el general Ojeda trató de llegar a la Ciudad de México, pero su columna fue derrotada y dispersa en el camino, viéndose el general en la necesidad de rendirse al enemigo. Fue conducido a Toluca prisionero y más tarde a la Ciudad de México, donde fue amnistiado por el general González, quien no solamente le proporcionó las debidas garantías, sino que también lo pasó al depósito de generales y oficiales ex federales.

Retirado prácticamente a la vida privada se encontró a Ojeda a principios de 1915, cuando el general González recibió el mensaje de Obregón.

LA NEGATIVA DEL GRAL. GONZALEZ

Don Pablo contestó inmediatamente a Obregón, negándose terminantemente a entregarle a Ojeda, y haciéndole saber que no se trataba de un prisionero de guerra, sino de un amnistiado. Además, el general González le indicaba a Obregón los peligros que podía correr el general Ojeda, ya que podía ser víctima de "alguna venganza", y finalmente, le hacía saber que no solamente el jefe del cuerpo del Ejército del Noreste podía estar resentido contra los

generales ex federales, sino que numerosos revolucionarios lo estaban y que, sin embargo, no hacían peticiones de tal índole.

Pero el general Obregón no escuchó estas razones de González e insistió, hasta que perdió la esperanza de que Ojeda le fuera entregado, envió a la Ciudad de México al general Benjamín Hill. El general Hill se presentó en la Secretaría de Guerra y Marina, en donde despachaba el divisionario González, tratando atropelladamente de entrar a la oficina privada del jefe del cuerpo del Ejército de Oriente, sin anunciarse; pero el oficial que se encontraba de guardia le marcó el alto.

—*Soy el general Benjamín Hill, y traigo una comisión del general Obregón* —gritó el general Hill.

—*Lo siento, mi general, pero tengo que anunciarle, porque es la consigna de mi general González* —contestó el oficial de guardia.

—*¡Soy el general Hill!* —repitió el enviado del general Obregón, al mismo tiempo que pretendía abrirse paso hacia la puerta del despacho de González.

El oficial, enérgico y resuelto, se interpuso, advirtiéndole:

—*Mi general, soy soldado y sé cumplir con la consigna y me verá obligado...*

—*Bueno, anúncieme con el general* —accedió al fin Hill.

UNA ESCENA VIOLENTA

Minutos después, el general Hill entró al despacho del jefe del cuerpo del Ejército del Noreste, quien de pie y severo, le tendió la mano.

—*¿Para qué soy útil, general?* —le preguntó González, quien ya había sido informado de la actitud de Hill en la antesala.

Hill estaba visiblemente nervioso, con el rostro encendido, y como si se dirigiera a un subalterno, advirtió:

—*Vengo con una comisión urgente de mi general Obregón...*

Y sin esperar respuesta del general González, y dando fuertes golpes sobre el escritorio de éste, agregó en tono violento:

—*Vengo a que me entregue inmediatamente al general Pedro Ojeda, para conducirlo al cuartel general donde...*

—*¿Sabe usted con quién está hablando?* —le interrumpió severamente el general González.

—*Sí, con el general González* —contestó Hill.

—Sí, señor —añadió don Pablo—, habla usted con el general Pablo González, jefe del cuerpo del Ejército de Noroeste y comandante militar de esta plaza, y exija a usted respeto y comedimiento, porque habla con su superior.. ¿Lo oye usted? No me vuelva usted a dar golpes sobre este escritorio... Siéntese usted en esa silla, no me levante la voz e infórmeme de su comisión...

El general Hill quedó como aturdido.

—Informe usted de su comisión —le ordenó don Pablo.

NUEVA NEGATIVA

Ya más sereno, el general Hill indicó al general González que había sido comisionado por el general Álvaro Obregón para que recibiera al general Pedro Ojeda y lo llevara al cuartel general.

—Ya he dicho al general Obregón, por medio del telégrafo, que no entregaré al general Ojeda —repuso González añadiendo—: y confirmo mi disposición: diga usted al general Obregón que el general Ojeda se encuentra en mi jurisdicción, y que como no tengo comisión que conferirle en el cuartel general del cuerpo del Ejército de Noroeste, permanecerá en esta ciudad.

Enseguida, don Pablo advirtió al general Hill, que cualquier intento que se hiciese para secuestrar al general Ojeda o para llevarlo al cuartel general de Obregón por otros medios, sería duramente castigado por él.

Como Hill tratara de convencer a, ya en forma amistosa, de que Ojeda fuera puesto a disposición de Obregón, don Pablo confirmó que por ningún motivo el general ex federal saldría de la Ciudad de México, ya que no permitiría que se ejerciera venganza alguna sobre un soldado valiente y cumplido, que no había tenido más delito que militar en filas contrarias.

El general Hill hubo al fin de desistir de su empeño, tratando con González algunos otros asuntos del servicio, y retirándose, no en la forma como había llegado, sino como un subalterno del comandante militar de la Ciudad de México.

Años después, el general Ojeda —“El Tigre de Naco”— moría en su cama, siendo presidente municipal de Azcapotzalco.

Magazín de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 31 de diciembre de 1933, año VIII, núm. 98, p. 3.

ENTREVISTA REALIZADA A JOSÉ SANTOS

UNA PÁGINA DE HISTORIA MEXICANA

NO HUBO CONSIGNA EN 1920 PARA IMPONER
A DON IGNACIO BONILLAS

EL FAMOSO CÓNCLAVE DE GOBERNADORES NO RECIBIÓ
ÓRDENES DEL SR. CARRANZA

Así lo revela ahora el general José Santos, quien asistió
a la célebre junta celebrada en febrero de 1920, en la capital

SE DECIDIÓ DAR A TODOS GARANTÍAS
No hubo ningún acuerdo secreto, declara Santos

El cónclave de gobernadores de estado, efectuado en la Ciudad de México en febrero de 1920, fue una reunión ingenua, en la que ni el presidente de la República, don Venustiano Carranza, tuvo participación directa, ni los gobernadores de provincia tomaron la resolución de “imponer a don Ignacio Bonillas” en el Ejecutivo Federal.

Así es posible resumir la interesante plática que el representante de los *Periódicos Lozano* tuvo con uno de los asistentes al cónclave, quien ha sido el

primero de los dieciséis gobernadores que asistieron a la reunión, que habla sobre aquella asamblea, cuyos recuerdos estaban envueltos en el misterio.

No obstante que hacía más de cinco años que el periodista había rogado al general José Santos, ex gobernador del estado de Nuevo León, para que dijera la verdad sobre el cónclave de gobernadores, al que asistió, no ha sido sino hasta hoy, cuando Santos ha dicho:

—Sí, creo que es necesario que sea conocida la verdad sobre el llamado cónclave.

Y al hacer esta declaración, el ex gobernador de Nuevo León aseguró que existe una preciosa documentación sobre lo tratado en la reunión de gobernadores, que se encuentra en poder del general Federico Montes, que puede comprobar que las palabras de él, de Santos, son verídicas.

UNA MISTERIOSA REUNIÓN

Pero si en el cónclave de gobernadores no se tomó el acuerdo de imponer al ingeniero Bonillas, de acuerdo con los proyectos del presidente Carranza, ¿por qué tanto misterio en torno de aquella reunión, que se hizo una de las más famosas del México político?

—Es que quienes asistimos a aquella reunión esperábamos que algún día, antes de que alguno de nosotros hablara de memoria, fuera publicada la documentación —explica el general Santos y agrega—: Ciertamente que la documentación no ha sido publicada; pero debe ser publicada de un momento a otro, y no creo faltar si hago un anticipo sobre aquella reunión.

Don José Santos es uno de los generales mexicanos más celebrados, a la vez que más populares. De Santos se dice que es uno de los pocos generales que se tutea con el noventa por ciento de los antiguos y nuevos jefes militares. De Santos, además, se cuentan las más notables y amenas anécdotas.

Posiblemente entre los viejos revolucionarios mexicanos, no hay nadie que conozca más las intimidades de la revolución y de sus principales jefes. Pero lo más notable de Santos es su carácter jovial. Posee una gracia envidiable para contar cuentos y hechos revolucionarios. Se cuenta que después del combate de Monclova, el general Pablo González pidió a Santos que tuviera seriedad, pues le iba a confiar una delicada misión, a lo que el capitán contestó:

—Me extraña que me hable de comisión seria, cuando se trate de ir a combatir a los huertistas; para ir a combatir a éstos, hay que ir siempre alegres.

DEMASIADA SERIEDAD

Habiendo sido Santos uno de los tres oficiales que acompañaron a don Venustiano Carranza, cuando éste se presentó ante la legislatura de Coahuila para leer el informe en el cual desconocía al general Victoriano Huerta, Santos, en medio de la solemnidad del acto, ante la gravedad de las palabras de Carranza y viendo que en el salón de sesiones del congreso local no había más concurrencia que los diputados, dijo a sus compañeros:

—¡Tanta seriedad ante tan escasa concurrencia!

Y ¿quién iba a pensar que en aquellos momentos que un hombre que no era escuchado más que por una docena de personas iba a ser capaz de hacer triunfar una revolución contra un poder tan fuerte como el que en esos momentos tenía el general Huerta?

Aunque el general Santos había comenzado su carrera revolucionaria en 1910, iniciada la sublevación de 1913 adquirió gran popularidad, no sólo por su carácter jovial, sino por haber conquistado la fama de haber sido el primer “asaltante” de trenes. En efecto, Santos fue el primer revolucionario de 1913, que tuvo la audacia de asaltar un convoy de pasajeros. El hecho, que adquirió verdadera resonancia, ocurrió en la cercanías de Monterrey, en los primeros de marzo del año citado.

—Pero eso no tuvo chiste —dice hoy Santos— porque el tren no llevaba escolta...

EXPERTO EN EL ASALTO DE TRENES

Lucgo riendo jubilosamente, añadió:

—Fui experto en asalto a los trenes, pero en más de una vez por poco pierdo la vida.

Entre las anécdotas que cuentan de Santos, se asegura que habiendo caído en su poder un jefe federal que había dado mucha guerra a los revolucionarios, lo mandó fusilar y, después, habiéndole cortado la cabeza al cadáver, hizo freír ésta en perol para luego ir a obsequiar a uno de sus amigos.

—Esas son leyendas que me cuelgan —asegura el general.

Y para vengarse para quienes esparcen “tamañas leyendas”, Santos cuenta, a su vez, anécdotas de los más de los generales en las que éstos salen mal librados.

En enero de 1920, el general Santos era gobernador del estado de Nuevo León; la campaña presidencial estaba en todo su apogeo. El general Obregón había lanzado ya su manifiesto de Nogales, Sonora, anunciando su determinación de figurar como candidato a la presidencia de la República, y el general Pablo González, el 13 de enero había aceptado también su candidatura presidencial.

—¿Había usted recibido del señor Carranza alguna orden o sugerión para preparar la imposición del ingeniero Bonillas? —preguntamos a Santos.

—Ninguna; lo digo con toda la verdad. Ni la recibí en esos días, ni la recibí después —contestó el ex gobernador de Nuevo León.

—¿Era usted bonillista? —insistimos.

—No, ni bollinista ni obregonista. Había corrido el chisme de que al llegar el ingeniero Bonillas a Monterrey, yo le había saludado con un "Hello, mister". Algo había de cierto, aunque no con lo de "hello" —asegura Santos.

La única vez que con don Venustiano habló sobre asuntos de electorales, fue en ocasión a la noticia que tuvo el entonces gobernador de Nuevo León, en el sentido de que el general Antonio L. Villarreal había penetrado a territorio nacional al frente de una partida de gente armada con el propósito ostensible de atacar Monterrey. Con este motivo, el general Santos se dirigió al presidente Carranza, para ratificarle su adhesión y para suplicarle lo eximiera de salir a combatir a Villarreal, por tratarse de un general a cuyas órdenes había militado por varios años y por quien sentía una estimación personal.

—Hasta el 6 de febrero —dice Santos— ni en lo privado, ni como gobernador de Nuevo León, había recibido ninguna sugerión ni orden del presidente de la República a favor de la candidatura de Bonillas.

Siendo candidatos, además de Bonillas, los generales González y Obregón, el gobernador de Nuevo León otorgó a los partidarios de éstos, todo género de garantías; nadie fue molestado y la campaña presidencial se deslizó tranquilamente.

LA JUNTA CÉLEBRE

El 6 de febrero se reunieron los dieciséis gobernadores en la Casa del Lago, en el Bosque de Chapultepec. Eran estos gobernadores: Federico Montes, de Guanajuato; Salvador Argain, de Querétaro; Severino Martínez, de San Luis

Potosí; Domingo Arrieta, de Durango; Luis Castellanos Tapia, de Jalisco; Francisco D. Santiago, de Nayarit; Gustavo Espinosa Mireles, de Guerrero; José Santos, de Nuevo León; Alfonso Cabrera, de Puebla; Maximino Rojas, de Tlaxcala; Agustín Millán, de México; Cándido Aguilar, de Veracruz; Carlos Castro Morales, de Yucatán; Enrique Arias, de Campeche; y Aurelio L. González, de Aguascalientes.

Las tres figuras principales del cónclave eran los gobernadores de Guanajuato, de Veracruz y de Coahuila.

—Si a algunos de estos tres gobernadores dio el señor Carranza alguna consigna, no lo sé; pero por lo que tratamos en la reunión, y por la actitud que observaron los tres gobernadores creo que no —asegura el general Santos, y agrega—: Posiblemente había varios gobernadores que simpatizaban con la candidatura del señor Bonillas, pero durante las reuniones en la Casa del Lago no dieron a conocer sus simpatías a favor de Bonillas.

Las reuniones de los gobernadores tuvieron un aire de misterio; a nadie, a excepción de los gobernantes, se permitió asistir a ellas. Los líderes de la asamblea, generales Aguilar y Montes, se rehusaron a hacer declaraciones sobre lo que en la reunión se había discutido y aprobado.

El misterio de la reunión, el silencio de los líderes y la punzante campaña anticarrancista de los principales periódicos de la Ciudad de México hicieron creer que, en efecto, los gobernantes habían adoptado una resolución con el objeto de "imponer" al señor Bonillas. Al terminar el cónclave, los gobernadores expedieron un manifiesto, diciendo:

Los gobernadores constitucionales que suscribimos, conscientes de nuestros deberes de mandatarios y de ciudadanos, aceptamos la invitación que nos hicieron los ciudadanos gobernadores de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Querétaro, para tratar de los diversos problemas de gobierno que pidieran presentarse con motivo de las propias elecciones de Poderes Federales, y después haber cambiado ideas y discuido ampliamente sobre las cuestiones contenidas en la invitación, hemos llegado a adoptar las resoluciones que en el presente se contienen y que llevan por fin garantizar la más amplia libertad del sufragio como un medio de conseguir la transmisión pacífica del Poder.

Teórica y legalmente hablando, bastaría el cumplimiento estricto de la ley de parte de los ciudadanos y de las autoridades para que no hubiese peligro ni que se viera amenazada la libertad del sufragio ni de que se alterara el orden

con motivo de las elecciones próximas, pero las circunstancias del momento y nuestra poca experiencia democrática aconsejan dar forma de compromisos concretos a ciertas obligaciones de las autoridades, que se encuentran contenidas en la Ley.

Por otra parte, algunos de los partidos políticos, desde el principio desde sus trabajos electorales han comenzado a suponer de parte de las autoridades y, especialmente, de parte del Gobierno Federal, la intención de conculcar la libertad del sufragio basando toda su propaganda electoral en el supuesto de que su labor va a consistir en contender, no con otros candidatos, sino que en el Gobierno mismo, a quien suponen resuelto a efectuar una imposición.

Esta versión difundida en todas las formas de propaganda ha sido como un preliminar para hacer pública la intención de no atacar el voto del pueblo en el caso de que aquél le sea desfavorable, y de ir a la guerra civil para hacer valer sus derechos a la fuerza; propósito que se había expresado, primero en la forma de sugestión velada; pero que más tarde se ha confirmado expresamente en mítines, en discursos de propaganda y muy particularmente en discursos parlamentarios.

COMPROMISO ANTE LA NACIÓN

Como conclusión del manifiesto, los gobernadores declararon “solemnemente ante la nación que en sus respectivas entidades se impartirán, dentro de la ley, las más amplias garantías a todos los partidos políticos para que lleven a cabo sus trabajos electorales”, y que consignarían a todas aquellas autoridades que interviniesen en las elecciones.

Finalmente, los gobernadores asentaban que desconocerían a cualquier congreso que fuese instalado fuera del recinto oficial y que presentarían todo su apoyo “moral y material al actual Presidente de la República, en todas sus determinaciones legales”.

—Pero en la realidad, ¿fueron tales los acuerdos de los gobernadores? —hemos preguntado al general Santos, que nos ha contestado:

—No hubo otros acuerdos; lo digo con toda la verdad.

—Nuestro deseo —explica Santos— era dar fuerza al gobierno del señor Carranza y mantener la tranquilidad en el país.

—Pero —objetamos— entre los gobernadores no había ninguno de filiaciones obregonista o gonzalista.

—Es cierto; pero cierto es también que entre los gobernadores asistentes a la reunión había varios que no teníamos candidato a la presidencia de la República —observó el general Santos.

—Mas si no había gobernadores obregonistas y gonzalistas, quiere decir con esto, que ustedes, con sus acuerdos, se disponían a enfrentarse a las candidaturas de los generales González y Obregón —decimos a Santos.

—Esta es una mera suposición. Repito que no tomamos acuerdo alguno que contrariara la libertad del sufragio. Nuestro deseo era, y así se puede leer en los documentos que posee el general Montes, mantener el orden en el país, pero concediendo todas las garantías que otorga la ley a todos los candidatos —asevera el ex gobernador de Nuevo León y agrega:

—No hubo un discurso en el que se aludiera a los candidatos, ninguna recomendación que pudiese indicar que había el propósito de imponer al señor Bonillas. Obramos en las reuniones con toda libertad. Si en aquellos días hubiéramos dicho lo que estoy diciendo, nadie nos habría creído; pero veinte años después, lo que digo ha de creerse, porque es la verdad.

EL ÚNICO ESCÉPTICO

De los dieciséis gobernadores que asistieron a las reuniones, el de Nuevo León fue el único que se mostró escéptico sobre los resultados de los acuerdos tenidos; tan escéptico así, que dibujó un “mono” colgado de un poste. Al “mono” le puso este título: “Cónclave de gobernadores.”

Los gobernadores, a pesar de sus promesas de respetar el sufragio estaban condenados a perder; demasiado poderoso era el partido militar capitaneado por los generales Álvaro Obregón y Pablo González.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de septiembre de 1940, año XXVIII, núm. 223, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 22 de septiembre de 1940, año XVI, núm. 7, p. 1.

JUAN BARRAGÁN RELATA LAS GRANDES
INTIMIDADES DE LA POLÍTICA MEXICANA

JUAN BARRAGÁN RELATA LAS GRANDES INTIMIDADES
DE LA POLÍTICA MEXICANA

REVELACIONES DE JUAN BARRAGÁN

UNA CHARLA JUGOSA CON EL GENERAL
Cabrera inventó los viajes de rectificación,
dice el ex jefe del Estado Mayor

DON ADOLFO TAMBIÉN EN LA PLÁTICA
Y dice por qué se levantó contra Carranza en 1920

LA PERSONALIDAD DE BONILLAS

CAPÍTULO I

Todos los pueblos, como los hombres, tienen una historia; una historia que don Francisco León de la Barra, ex presidente de la República, en una carta que tengo a la vista, llama la “historia visible”; pero también tiene otra historia, la “historia invisible”.

Sin el conocimiento de las historias “visible” e “invisible” no será posible, en el futuro, tener una idea particular y general del desarrollo de la vida de los hombres y de los países.

Quien posea aficiones históricas se detiene de repente ante hechos inexplicables, no porque a ellos falte explicación, sino porque esa explicación ha sido ocultada en la “historia invisible”.

Es por esto tan importante ahondar en la historia “invisible”; descubrir las prioridades de los hombres; encontrar las causas por más profundas que éstas sean. Tarea tal ha sido la de los *Periódicos Lozano* desde que abrieron las columnas de la primera página de la segunda sección dominical.

Los actores de la tragedia mexicana han hablado una y muchas veces de esas intimidades que van constituyendo la “historia invisible”; la correspondencia privada de esos mismos o de otros actores ha venido a dar luz sobre tantos aspectos que eran oscuros. A veces, lo que dicen los actores parecen meros chismes –intimidades sin substancia que debían pasar inadvertidas– pero ya reuniendo ese material, se encuentra uno ante hechos que vienen a ser poderosos auxiliares para la verdad y realidad históricas.

Nada, pues, de tanto interés, como escuchar a quienes participaron directamente en la tragedia mexicana, y sobre todo escucharlos cuando hay quienes, estando interiorizados de una misma situación, pueden rectificar o ratificar los acontecimientos de que se habla.

De lo tanto y tanto que he escuchado de labios de personas que han figurado lo mismo en los puestos primerísimos de la República que en la línea secundaria de una acción militar, mucho ha quedado entre mis apuntes; otro tanto ha sido publicado en los *Periódicos Lozano*; más todavía será publicado.

Ahora, nada más oportuno que dar noticia de la conversación en que tomaron parte cuatro personas que un día, allá por septiembre de 1913, se encontraron reunidas en Hermosillo, Son., y que después hubieron de participar en diferentes grupos políticos y militares rivales y que de nuevo se reunieron para hablar de hechos pasados ante el representante de los *Periódicos Lozano*.

Las cuatro personas a que me refiero fueron: don Adolfo de la Huerta, ex presidente de la República y actual visitador general de consulados; don Alfonso Gómez Morantín, ex secretario del general Francisco Villa y actual director general de Correos y Telégrafos; don Juan Barragán, general y ex jefe del Estado Mayor del presidente Carranza; y un amigo que fue del general Villa.

Conversaban con el representante de los *Periódicos Lozano* los señores De la Huerta y Gómez Morantín, cuando llegó un hombre como de unos cuarenta años de edad, elegantemente vestido, alto, y delgado, moreno, de nariz afilada, de expresivos ojos cafés, usando unos bigotillos como los que llevan los jóvenes atildados.

Saludó el recién llegado a los señores De la Huerta y Gómez Morantín, y a continuación don Adolfo hizo al primero la presentación del representante de los *Periódicos Lozano*. El recién llegado era el general Juan Barragán.

Con el estilo del hombre que está acostumbrado a un gran trato social, el general Barragán lanzó una “pulla” a los amigos que allí encontraba y seguidamente, dirigiéndose al señor De la Huerta, le dijo:

—Oye, Adolfo, la otra noche estuve en una comida en la que se habló muy mal de ti...

—¿De mí? –pregunto sorprendido el ex presidente de la República.

—Sí, de ti –confirmó Barragán.

—Pero ¡qué raro! –exclamo don Adolfo, agregando–: *Pero si no hago mal a nadie... Si no me ocupo de nadie; bien sabes que he dejado de ser político...*

—Pues con todo y todo, hablaron mal de ti... Te diré quién... –continuó diciendo Barragán mientras que el señor De la Huerta, le miraba desconfiado aunque atentamente–. *La otra noche estábamos en el comedor del Hotel Reforma Miguel Acosta, Pani y yo, y fue Pani quién se expreso mal de ti...*

—¡No podía esperarse otra cosa de Pani! –interrumpió el ex presidente–. *Siempre ha sido mi enemigo.*

Barragán, imperturbable, siguió:

—Sí, y dijo que el otro día te había encontrado en el despacho del general Almazán y que tú le habías dado groseramente la espalda...

Don Adolfo soltó una sonora carcajada y el ex jefe del Estado Mayor de don Venustiano, comentó:

—Ya ves no deja de tener sus enemigos... Yo todavía los tengo, y eso es ya mucho decir... Por ejemplo, y digo esto ahora que está aquí un periodista, hace pocos días un fulano a quien tengo ganas de encontrar para darle unos golpes, dijo que yo había sido el inventor de los viajes de rectificación. La verdad es que ya me están cansando con tanto que me achacan... Como si yo hubiese sido el de todo cuando reinaba el carrancismo; como si no hubiera habido otros que me mandaban a hacer... Yo, ciertamente, mandé en viaje de rectificación a René Capistrán Garza y a otro periodista; por cierto que Capistrán y yo hicimos después buena amistad y le hice variados

obsequios; pero ya que se trata de decir la verdad, diré a ustedes quien inventó lo de los viajes de rectificación.

—Oye, Juanito, te estás excediendo, fíjate que aquí esta un periodista... —observó don Adolfo.

—Bueno, Adolfo, ¿y qué le hace? ¿No alguna vez se tiene que decir la verdad? ¿Saben ustedes quién inventó lo de los viajes? Pues fue Luis Cabrera. ¿Y recuerdan que una vez fui a maltratar al ingeniero Palavicini y que éste me acusó de ser yo un energúmeno y enemigo de la prensa? Pues ahora diré la verdad. Si yo fui a maltratar a Palavicini, fue porque lo ordenó Cabrera.

Barragán, un tanto locuaz, pero simpático y atrayente, iba a seguir hablando, cuando don Adolfo volvióle:

—Hombre, Juan, tú tienes fama de mentiroso y el amigo periodista que no sabe la fama que de ti corre va a publicar lo que estás diciendo; vale más que midas tus palabras; acuérdate que el tanto hablar siempre te ha perjudicado —insistió De la Huerta.

—No me importa; no me importa. ¡Algún día se ha de saber la verdad, así es que se sepa desde hoy! —exclamó Barragán y prosiguió—: Sí, a mí me achacan todo lo malo y no me quieren conceder nada bueno. El otro día, Miguel Acosta me dijo que Amaro le había dicho que yo había sido el culpable de la caída de don Venustiano; que a nadie más que a mí se debían los sucesos de 1920, a lo cual le contesté a Miguel: “Mira, Miguel, ve y dile a Amaro que entonces era yo un jovencito, y que me hace mucho honor suponiéndome más grande que don Venustiano, que Cabrera y que tantos otros de los que mandaban entonces...” ¿Ya ven? A mí me achacan todo...

—Pero convéncete Juanito que tú tuviste mucha responsabilidad en los sucesos de 1920... Acuérdate de aquel telegrama que te puse... —intervino sentencioso el señor De la Huerta.

—¿De qué telegrama hablas, Adolfo? —preguntó Barragán.

—De aquel que te envié cuando después de estar urgiéndote para que el señor Carranza resolviera la situación de Sonora, te dije que deberías de dejar los cabarets y las juergas para atender los grandes negocios del país —contestó don Adolfo.

—¡Ah, qué Fito! Pero, ¿qué querías que hiciéramos cuando tú ya eras un rebelde? ¿No te habías sublevado en Sonora?

—No, no es cierto; yo no era un rebelde; yo estaba tratando de conciliar a los grupos en pugna; y ustedes, tú, podían haber evitado la ruptura... Pero lo que dije entonces te lo digo ahora... Todo se te iba en cabarets... —insistió De la Huerta.

—Ah, qué Fito, hablas tú de los cabarets como de un pecado del carrancismo, como si ustedes, los obregoneros, no hubieran tenido el mismo pecado... ¿Qué me dices de las francachelas de Serrano —que en paz descansan—, de Pancho Manzo, de Juanito Platt y de otros muchos?...

—Pero tú sabes, Juan, que yo... —interrumpió con viveza don Adolfo, agregando Barragán:

—Sí, ya sé, Adolfo, ya sé que fuiste siempre un gobernante honesto y que siempre te opusiste a esas cosas... Aquí donde quiera lo diré, pero si tú acusas a los carrancistas de cabareteros...

—No, Juanito, no exageres; yo no hablo de los carrancistas, sino que hablo de ti... que por andar en los cabarets, como te dije en aquel telegrama, no atendiste al grave problema que teníamos en Sonora —dijo el ex presidente, a lo que Barragán contestó:

—Repito, Adolfo, que cuando tú te sublevaste contra el régimen constituido...

—Alto, alto, no me sublevé contra un régimen; fue el gobierno de don Venustiano el que desconoció la soberanía del estado de Sonora y nos mandó atropellar e invadió nuestro estado con tropas y nombró arbitraria y anticonstitucionalmente a Pesqueira... No, yo quiero que digas aquí delante de los amigos si es o no cierto que yo hice todo lo que pude hasta el último momento, para evitar el derramamiento de sangre; quiero que tú digas si es cierto o no que yo, como gobernador de Sonora, no di ningún paso en contra del gobierno de don Venustiano sino hasta que éste me mandó atacar; y di si es o no cierto que lo que hizo el gobierno del centro con Sonora sólo se debió a que nos oponíamos a la imposición de Bonilla...

—Es cierto todo lo que dices, Adolfo, menos la última parte... Ustedes los obregoneros no tienen nada de qué hablar, porque ustedes no querían la imposición de Bonillas, pero sí la imposición de Obregón. La lograron y luego se arrepintieron, y tú fuiste el primer arrepentido, porque ya viste lo que te hizo... —arguyó Barragán.

—No, Juanito, no había tal imposición de Obregón; en esos días Obregón era un hombre popular, mientras que Bonillas...

—Pero, ¿qué tienes que decir contra Bonillas? —preguntó el general Barragán.

—Pues nomás lo que un día me dijo el mismo don Venustiano, cuando me mandó a una misión a los Estados Unidos, misión que tú bien sabes la importancia que tenía y de la que no es posible hablar hasta ahora. Cuando me mandó a los Estados Unidos, tú también sabes qué me dijo; que no estaba de acuerdo con ciertas cosas de Bonillas, porque éste estaba casado con una americana, porque en su casa no se hablaba español y hasta se decía que había servido al gobierno americano...

—Bueno —objetó Barragán—, y si Bonillas, como ustedes dijeron después, era ciudadano americano, ¿cómo es que ustedes lo hicieron ministro de Comunicaciones?

—¿Quién lo hizo ministro de Comunicaciones? —preguntó sorprendido don Adolfo.

—Ustedes, el general Obregón... ¿No te acuerdas que fue el mismo Obregón el que lo recomendó a don Venustiano y quien pidió a éste que hiciera ministro a Bonillas? ¿No te acuerdas?

—No, no me acuerdo; y además debes decir en todo caso que fue Obregón quien lo hizo ministro y no “ustedes”, como dices —dijo el ex presidente.

—Bueno, pues ya no digo “ustedes”; pero sí te digo que Obregón cometió esa inconsecuencia; recomendó para ministro a uno que decían que era americano y después lo combatió porque seguía diciendo que era americano...

—No, Juanito, con nada podrás justificar la imposición de Bonillas...

—¡Como que con nada Adolfo! —exclamó Barragán jovialmente—. ¡Cómo que con nada, pues si dicen que era americano y tratábamos de tratar de estar bien con los americanos!...

El general Barragán soltó una sonora carcajada. Don Adolfo y Gómez Morentín reían también ante la locuacidad y gracia del ex jefe del Estado Mayor presidencial.

—Oye, Juanito, te sigues excediendo. Este amigo periodista puede publicar todo lo que dices y luego... —advirtió nuevamente el señor De la Huerta.

—Que lo publique, hombre; que lo publique; que algún día se ha de tener que decir la verdad; y ya que se habla de verdad, ¿quieren saber por qué teníamos a Bonillas de candidato? Porque teníamos la seguridad de ganar con cualquiera... Mira, Adolfo, don Venustiano creía en el triunfo todavía cuando andábamos ya de “pelada”... Sólo nosotros sabíamos que estábamos perdidos. Tan sabíamos que estábamos perdidos, que caminado por la sierra, iba yo platicando con Montes y con González, cuando vi que a algunos metros delante de nosotros iba Bonillas. Yo iba muy disgustado y les dije a mis acompañantes: “Cuántas ganas me están dando de darle un balazo al pelón ese que es el único responsable de nuestra desgracia”. El pelón no era otro que Bonillas.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 23 de mayo de 1937, año XI, núm. 250, p. 1.

JUAN BARRAGÁN RELATA LAS GRANDES INTIMIDADES DE LA POLÍTICA MEXICANA

CÓMO ESCAPÓ BARRAGÁN DE SANTIAGO

DON ADOLFO LE FELICITÓ QUE HUYERA
Pero esto no lo supo el general hasta que
De la Huerta se lo reveló últimamente

ANÉCDOTA DE LA REBELIÓN ESCOBARISTA

“Cuando Villarreal me dijo que habían perdido Jiménez,
me fui a E.U.”, dice Barragán, riendo

CAPÍTULO II Y ÚLTIMO

Conversando, viendo una a una a las personas que lo escuchaban, como para saber qué impresión causan sus palabras; animándose más y más a cada instante, como diciendo que tiene mucho y mucho que contar, el general Juan Barragán se hace un hombre simpático, atrayente; aparece en el hombre el ingenio.

Hay muchas personas que todavía se preguntan cómo Barragán, siendo muy joven, pudo alcanzar el puesto prominente que llegó a tener. Ello se debió, sin duda alguna, a su laboriosidad. Se refiere que el mismo señor Carranza se quedara sorprendido viendo trabajar al jefe de su Estado Mayor. La labor que desempeñó Barragán en las oficinas presidenciales superó siempre a la vida de placer de la que tanto se habló en los tiempos carrancistas.

La anécdota que refirió el general Barragán a propósito de la candidatura del ingeniero Bonillas, y a la que se ha hecho mención en el capítulo anterior, produjo una explosión de risa entre los oyentes del ex jefe del Estado Mayor presidencial. Él mismo celebró la ocurrencia, repitiendo jubilosamente:

—*Ese pelón fue el único responsable de nuestra desgracia...*

Don Adolfo, que esperaba toda oportunidad para aclarar la posición de los políticos sonorenses en 1920, después de festejar la anécdota, observó:

—*Luego, ustedes mismos comprendían que era un mal para el país la imposición de Bonillas...*

—*Tan mala como la imposición que ustedes querían hacer e hicieron de Obregón* —contestó Barragán rápidamente.

—*Pero repito que Obregón gozaba de popularidad que no gozaba Bonillas...* —insistió don Adolfo.

—*¡Ah, qué Fito, no hablemos de eso!...* —contestó el general y con visibles deseos de no continuar hablando sobre el particular, preguntó a su vez al señor De la Huerta:

—*Oye, Adolfo, y tú cuando nos hiciste delahuertistas...*

—*Alto, alto* —marcó don Adolfo con serenidad—. *No hablemos de delahuertismo; eso ya acabó; hace mucho que acabó; ahora todos estamos fundidos en un solo grupo que nació al calor de la revolución...*

—*En eso tienes razón, Adolfo. Ahora no estamos más que con Cárdenas... Lo que este presidente sí nos ha resultado un verdadero presidente. ¡Y qué hombre! Este sí que ha dado pruebas en todos sentidos de ser un verdadero gobernante... ¿Y qué opinan ustedes de Cárdenas? No; pero la verdad es que ustedes no pueden hablar más que a favor del presidente; pero usted, amigo periodista, usted sí nos puede dar su opinión. Usted, que habla con mucha gente, ¿qué opinión tiene del general Cárdenas?*

Cuando le dije que el periodista como periodista no sabe opinar, el general Barragán comprendió mi intención, y volviéndose al señor De la Huerta, prosiguió:

—*Oye, Adolfo, tú nomás has tomado parte en una revolución, en la que perdiste. ¿Pero yo? Yo he tomado parte en todas, hasta en la del 29. Por cierto, que estaba yo en Chihuahua, cuando llegó el general Antonio Villarreal y me dijo que habían perdido Jiménez. Ya no quise saber más; tomé el tren y me fui para los Estados Unidos...*

El general soltó una carcajada, mientras que los oyentes le festejaban el chiste. Un poco locuaz agregó:

—*Yo siempre he ido a las de perder; pero ahora sí, Adolfo, te juro que no me volveré a perder en otra aventura; ya me las he visto negras. Por cierto que la que me vi más negra fue en la de 1920. Y ahora tengo que decirte, Adolfo, que todavía no sabes cómo me fugué de Santiago...*

—*Pero Juanito ¿cómo no he de saber cómo te fugaste, si yo mismo ordené que te dieran oportunidad para la fuga?* —contestó don Adolfo sonriendo maliciosamente.

—*¿Dices que tú?* —interrogó el general.

—*Seguro, hombre; refréscate la memoria y acuérdate que mandé que cambiaran la guardia de la prisión; tú me escribiste diciendo que estabas incómodo y yo entonces di las órdenes de tal manera que tú pudieras fugarte...*

—*Es cierto, Adolfo. Por cierto que solamente dos generales nos hemos podido fugar de Santiago: Villa y yo* —comentó Barragán, continuando:

—*¡Y qué les cuento! Cuando estábamos presos, un día el general Mariel me dijo: “Oye, mi general Juanito, tú y yo estamos seguros; ni a mí ni a ti nos fusilarán; aquí a los que se echan son a mi general Murguía y a don Manuel Aguirre Berlanga. A ti, mi general Juanito, lo más que te pueden hacer es quitarte el dinero y las propiedades que tienes y cuatro años de cárcel; a mí me darán unos quince días de arresto...” Pero ya ven ustedes, yo me fugué a los cuantos días y Mariel estuvo dos años preso. Más tarde nos encontramos los dos en París y le dije: “¿Qué pasó, general Marielito? ¿No que yo iba a estar preso cuatro años y tú quince días? Ya ves, ya ves, yo estuve quince días y tú dos años”.*

—*Me alegro, Juanito, que se te haya refrescado la memoria y que ahora digas delante de los amigos que no te hice ningún mal; que no le hice mal a nadie* —expresó don Adolfo.

—*Es cierto, Adolfo. No solamente no me hiciste males, sino que te estoy muy agradecido por los cuatro mil dólares que me obsequiaste en Nueva York. Por cierto, Adolfo, que ahora te he de confesar que te engañé. ¿Te acuerdas de aquel telegrama que te enseñé en Nueva York, en el que te ordenaban que me dieras los cuatro mil dólares? Pues el telegrama era falso... Me lo hizo un amigo y tú caíste en la trampa...*

—No; eso no es cierto, Juanito —protestó don Adolfo—. No me engañaste. Lo que pasó es que yo estaba en la mejor buena voluntad de ayudarte y te ayudé.

—Sí, pero tú diste la orden para que me dieran el dinero después de que te mostré el mensaje firmado por Rafael Manzo; y te digo que ese mensaje estaba falsificado; que no era auténtico...

—¿Y tú crees que no me di cuenta? Sí me la di, y lo tiré a broma, comprendiendo que era una de tus tantas gracias ingeniosas... Hombre, si yo festejé después la ocurrencia; pero no te dije nada para que te quedara la impresión de que eras muy hábil...

—Pero no sabes qué agradecido te quedé, Adolfo, porque estaba en la pobreza. Tú fuiste siempre muy espléndido con los amigos... —dijo Barragán.

—¡Protesto! —exclamó el señor De la Huerta—. No fui espléndido sino sólo quise que todos los hombres de la revolución volvieran a unirse como 1913, siempre fue mi deseo que se acabaran las discordias; ya sabes que mi labor ha sido siempre de conciliación, de armonía.

—Eso sí es cierto, y el país tiene que agradecerte ese y otros beneficios... Pero no me digas que no le regalaste a Miguel Acosta el rancho El Nogal, que después compró Pancho Elías en trescientos mil pesos... —insistió Barragán.

—Creo que no es cierto, porque nunca me pidió nada Acosta. No estás echando mentiras, Juanito porque te vas a perjudicar...

—Yo no echo mentiras, Adolfo... Ahora hay que hablar toda la verdad... Hasta tenemos que hablar de aquellas intrigas que le hicimos al villismo... Sí, es cierto. La verdad es que hubo intrigas contra los villistas; y todo por Obregón. A mí nunca me fue simpático Obregón. ¿Se acuerdan ustedes cómo nos burlábamos de él en Hermosillo? Yo entonces era un jovencito, pero me acuerdo de que hubo muchas intrigas y que llamábamos a los villistas reaccionarios; y la verdad es que don Venustiano sí era reaccionario...

—Hombre, Juanito, modera tus palabras; no hables por hablar... —dijo el señor De la Huerta.

—¡Pero si no hablo por hablar! A poco tú cometiste un delito abriéndole las puertas del país a los reaccionarios cuando eras presidente de la República... —contestó Barragán.

—Repito de que mi labor fue de reconciliación —objetó De la Huerta.

—Con lo que estoy de acuerdo; y creo que lo estará el país —expresó el general.

El ex jefe del Estado Mayor presidencial explicó que el señor Carranza pudo haber tenido también la intención de que todos los exiliados políticos

regresaran al país, pero la situación de México era tal durante el gobierno carrancista y había tales circunstancias, que no era posible realizar lo que pudo realizar más tarde el señor De la Huerta.

Refirió a continuación una anécdota a propósito de una visita que don Federico Gamboa había hecho al general Francisco Serrano, asegurando que era “absolutamente histórica”

La anécdota, que termina groseramente, fue referida por el general Barragán con gracia y fluidez. Comenzó diciendo que había un periodista a quien se le había ocurrido que Serrano era el amigo de los “viejos reaccionarios” y que, al efecto, dio por llevar a la presencia del entonces secretario de Guerra y Marina a todos a aquellos que habían pertenecido a otros regímenes, entre los cuales estaba don Federico.

Serrano, aseguró el general Barragán, recibió al señor Gamboa muy amablemente; pero ya al final de la conversación, el secretario de Guerra había hecho una pregunta tan indiscreta y de tono tan subido que éste había tenido que desistir de su amistad con Serrano.

Terminaba Barragán su anécdota cuando llegó don Martín Luis Guzmán. Éste y don Adolfo se dieron un abrazo.

—¡Doce años sin vernos, don Adolfo, y está muy bien!, exclamó Guzmán.

—Trece amigo, trece años —rectificó De la Huerta.

Bajo de cuerpo, de anchas espaldas, de tipo agradable, con una frente vanidosamente elevada, con unos ojos verdes pequeños, observadores, Guzmán contestando a una alusión que le hiciera el ex presidente sobre la ciudadanía española que había adquirido contestó:

—Es que cuanto más español, se es más mexicano.

Barragán prosiguió su charla, refiriendo una nueva anécdota. Contó que cuando don Venustiano estaba pronunciado en Saltillo, un día se quedó casi solo en la ciudad, pues había enviado al coronel Francisco Coss a desempeñar una comisión fuera de la capital del estado. Entonces se dirigió al jefe de un cuerpo de carabineros de San Luis Potosí que se encontraba en Concepción del Oro para que fuese a proteger Saltillo.

Aceptó el jefe de los carabineros y, apenas en Saltillo, fue llamado por un grupo de personas enemigo de don Venustiano. Esas personas propusieron al recién llegado, que había militado políticamente en un bando contrario a Carranza, que diera un golpe contra éste para evitar que se levantara en armas y para lo cual le ofrecieron cien mil pesos.

El jefe de los carabineros no sólo se rehusó, sino que advirtió quienes lo invitaban a traicionar a Carranza que de insistir en su propuesta, se vería obligado a aprehenderlos.

—*Esto viene a demostrar que entre los primeros revolucionarios no había generales que se dejaban conquistar con cañonazos obregonistas de cincuenta mil pesos...* —comentó Barragán.

Como alguien preguntara al general si era cierto que se iba postular diputado por uno de los distritos electorales de San Luis Potosí, Barragán contestó:

—*Era cierto; pero ya no es... Ya estaba todo listo, pero Ávila Camacho me mandó llamar y me dijo que no era conveniente que me postulara para no invadir el territorio de Cedillo. Me dio a entender que la cosa venía de arriba y la verdad es que ya me he disciplinado... Pero no por eso he dejado de decir a los amigos que si me he retirado no es porque le tenga miedo al viejo Cedillo. No; eso no.*

Y seguidamente, en tono de guasa, agregó:

—*Y aquí entre nos, me he librado de una pedriza que de seguro me preparaban los cedillistas...*

—*Hombre, Juan —intervino De la Huerta—, no deberías de decir esas cosas; ya te he dicho que siempre te ha perjudicado el tanto hablar...*

—*¿Y qué de malo tiene lo que he dicho? Por el contrario, ¿deja de ser honrado el que yo diga que ante todo soy un disciplinado?*

Terminó así la jugosa plática del general Barragán, el hombre que, a pesar de su juventud, fue tan importante durante los últimos años del gobierno de don Venustiano Carranza.

Segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 30 de mayo de 1937, año XI, núm. 257, pp. 1-2.

LA REVOLUCIÓN
Y LOS REVOLUCIONARIOS

TOMO IV

Las rupturas en
el constitucionalismo

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
Se terminó en la Ciudad de México en diciembre de 2014

José C. Valadés

LA REVOLUCIÓN
Y LOS REVOLUCIONARIOS

La crisis del Porfirismo

TOMO I

Maderismo

TOMO II

La revolución
constitucionalista

TOMO III

Las rupturas en
el constitucionalismo

TOMO IV

El convencionismo

TOMO V

El Estado constitucional.
Sus inicios

TOMO VI

El Estado constitucional.
Ajustes internos

TOMO VII

El Estado constitucional.
Su consolidación

TOMO VIII

Las rupturas en el constitucionalismo reúne entrevistas, artículos y documentos relacionados con algunos de quienes fueron parte de la coalición carrancista, pero que después terminaron en bandos contrarios. Félix Palavicini, Antonio I. Villarreal, Miguel Buelna, Pablo González... todos ellos colaboraron de una forma u otra con Carranza para derrocar a Huerta, pero acabaron enfrentados unos con otros. Algunos sobrevivieron al vendaval revolucionario y terminaron en el exilio; otros encontraron la muerte en las batallas.

La narración es casi una novela histórica, que podría servir de ejemplo para quienes están hoy interesados en el género: no se trata sólo de escoger, como personaje central, a hombres —o mujeres, dicho sea de paso— que realmente existieron, ni tampoco de “ambientar” un relato en una época pasada; se trata de respetar la esencia de los personajes históricos, las fuentes que se utilizan —en todos los sentidos posibles—, de evitar llenar los huecos que dejan esas fuentes con una imaginación simplista y de utilizar los recursos literarios para dar humanidad a nuestros sujetos históricos. Finalmente, sólo quien desarrolla la empatía necesaria es capaz de entender suficientemente, como don José Valadés, a quienes habitan el pasado.

LUIS BARRÓN

LA REVOLUCIÓN...



9 786079 419059

